

Jornadas  
Triunfo en su época  
Casa de Velázquez  
Ciudad Universitaria  
Madrid  
26/27 Octubre 1992

**José Angel Ezcurra**

## **CRONICA DE UN EMPEÑO DIFICULTOSO**

Febrero, 1994

## PROPOSITO

*¿Qué fué **Triunfo**? ¿Cómo fué desenvolviéndose a través de las circunstancias históricas por las que transitó? ¿Quiénes fueron los que, a lo largo del tiempo, estuvieron “dentro” haciendo la revista? Creo que es útil responder a éstas y a otras muchas preguntas que puedan formularse acerca de las peripecias que **Triunfo** afrontó en su azaroso camino. Que fué, en todo caso, un difícil y prolongado trayecto. Porque, salvo los dos largos silencios a los que, traumáticamente, condenó a la revista un poder implacable y arbitrario, fueron más de mil las semanas que duró el recorrido que intenta narrar esta crónica, buena parte dedicado a la travesía de aquel espacio histórico en el que la libertad era considerada tanto pecado como delito y a la cultura había que transportarla casi siempre con disimulo, como si fuera contrabando.*

*Dado el planteamiento académico del volumen en el que este texto se incluye, he procurado separar la casi siempre apretada vinculación que entre lo personal y lo profesional se produjo en muchos de los lances que aquí se narran, inevitablemente, en primera persona del singular; lances y circunstancias que, en no pocas ocasiones, se debieron a la arbitraria estructura de aquel poder, reflejada en la sociedad dominante de entonces.*

*Tanto al redactar esta crónica como al reunir y compilar datos y referencias, he tenido en cuenta que este volumen lleva implícito el cometido de servir en el futuro no sólo a quienes pueda interesar cómo era, qué contuvo una revista semanal titulada **Triunfo** que se publicó entre 1962 y 1982, sino también y sobre todo a quienes les importe completar con rigor su conocimiento sobre la España y el mundo de aquellas dos décadas. Porque **Triunfo**, por sí mismo, explica cómo un equipo continuo de periodistas, con la estrecha colaboración de sucesivos grupos de intelectuales, acertó a inventar fórmulas de comunicación con un número importante y creciente de españoles y logró, preferentemente a través de vías culturales, horadar la coraza de intransigencia —y desafiar la represión— de un régimen autoritario que fué responsable ante su pueblo de una era de injusticia e intolerancia.*

*Por último, dos observaciones: Primera, que quizás puedan advertirse connotaciones nostálgicas en alguno o algunos de los momentos evocados en esta crónica. Si así sucede, tradúzcanse siempre como añoranza de una juventud ya muy lejana, no como buen recuerdo de un período histórico vituperable. Y, segunda, expresar mi confianza en que la extensión de las listas de autores aludidos, de textos citados, de fechas y datos mencionados, no hayan propiciado omisiones que, aunque por involuntarias pudieran merecer disculpa, sin embargo yo no sabría absolverlas y convertiría en vano tanto el entusiasmo como el esfuerzo que he puesto en construir y redactar esta crónica.*

**J.A.E.**

Febrero, 1994

## I = EL "TRIUNFO" PREVIO

### Valencia, calle de Ribera

En febrero de 1946 apareció en Valencia la revista *Triunfo* dedicada, según el oficio de la Dirección de Prensa que autorizaba su publicación, a los espectáculos, al deporte y a la información taurina. Desde su primer número -24 páginas (16 en huecograbado y 8 en tipografía), precio de venta 2 pesetas-, el cine, primordialmente, pero también el teatro, fueron los temas preferidos en las páginas del nuevo semanario. Por las mismas fechas, más o menos, aparecieron "*Fotogramas*", en Barcelona, y "*Cine Mundo*", en Madrid. En el entonces nutrido sector de la información cinematográfica, además de dichas publicaciones, ya existían los mensuales "*Radiocinema*" y "*Cámara*". Y, en destacado lugar, "*Primer Plano*", revista semanal de la Prensa del Movimiento nacida poco después de la guerra civil y órgano prácticamente oficial del cine español que disfrutaba de una notable difusión a la que no eran ajenas las obvias razones políticas que se deducían de su carácter institucional.

Entre los nombres de los jóvenes profesionales que, conmigo, integraron sucesivamente el equipo profesional de aquel *Triunfo* desde sus albores en la primera Redacción valenciana de la calle de Ribera, debe figurar en destacado lugar Vicente Coello quien con Angel Arnau Jordan, Domingo Fernández Barreira y los autores del logotipo y del diseño de *Triunfo*, Manuel Monleón y Antonio Castaño- fué significativo elemento del equipo fundamental de la revista hasta muy avanzados los años cincuenta. Sería injusto en este punto no evocar, también, la influencia que mi padre, en aquella época Presidente de la Asociación de la Prensa valenciana, tuvo en el empujón inicial y en el proyecto previo de *Triunfo* así como en las gestiones necesarias para obtener en Madrid la nada fácil autorización gubernamental.

Con el equipo inicial también estuvieron en la etapa de Valencia: José Manuel Hernández Perpiñá, Angel Coello, José Ombuena, Ramón Ivorra, mi hermano Luis, Fernando Vizcaino Casas, Lucio Ballesteros Jaime, Santiago Carbonell "Sincerator", Rafael Duyos, José Luis Albacar, Francisco Gabaldón, el fotógrafo Manuel Sanchis "Finezas" y los dibujantes Antonio Ferrer y Pedro Nácher. Desde Barcelona colaboraron asidua y eficazmente en aquella temprana época del *Triunfo* valenciano, Carlos Pardo, Andrés A.

Artís "Sempronio", Néstor Luján -en su versión taurófila de "Puntillero"-, en alguna ocasión Angel Zúñiga y el fotógrafo Bert.

Tras superar muchas otras dificultades, el 2 de febrero de 1946 apareció el primer número de aquel *Triunfo*. En la portada Gene Tierney (a quien por su matrimonio con el conde Oleg Casini denominamos desde entonces "nuestra condesa particular"). La diagramación y el montaje (era época de aerógrafo para los "collages" que constituían la más moderna expresión de lo gráfico) estaban a cargo de los ya citados Antonio Castaño y Manuel Monleón, quienes utilizaban la firma colectiva de "Diarco" para sus carteles y trabajos de diseño artístico.

Uno tras otro, los números de aquel *Triunfo* fueron “haciendo” una revista de aspecto nuevo y de contenido ligero, escrito con soltura y hasta con desparpajo. Creo que fué Paola Bárbara, una actriz italiana que trabajaba continuamente en el cine español, quien definió a *Triunfo* como una revista “despeinada”, en elocuente elogio antiretórico.

## **Madrid, calle de Hermosilla**

*Triunfo* , poco después y en busca de un ámbito nacional -imposible de alcanzar desde Valencia dadas las condiciones en que aún se hallaban los transportes en la posguerra-, hubo de trasladarse a Madrid. Vicente Coello, Angel Jordán, Manolo Monleón -que se turnaba con Antonio Castaño en la confección de la revista- y yo mismo formamos el reducido equipo que desembarcó en Madrid -donde residía y trabajaba Barreira- para proseguir el *Triunfo* iniciado en Valencia.

Arribamos con la incertidumbre y la timidez que la época propiciaba ante “el fenómeno de la capital”. Un Madrid apenas entrevisto por quienes habíamos llegado hasta la Puerta del Sol -con el salvoconducto de rigor- en una o dos fugaces ocasiones. Realmente nos deslumbró contemplar de cerca, así de golpe, lugares antes tan lejanos que ahora servirían de fondo a nuestro afán profesional o hablar sin distancias con ídolos populares que sólo habíamos podido conocer cuando, de vez en vez, visitaban profesionalmente nuestra ciudad. No obstante, fué rápida la adaptación y costó poco trabajo conseguir localidades para los estrenos o llenar la agenda con los teléfonos precisos para nuestro trabajo y hasta visitar con cierta desenvoltura lugares habituales para los protagonistas del mundo del espectáculo como Chicote, Gaviria, El Abra o las tascas que entonces estaban de moda... En suma, aquélla fué toda una oportunidad para participar en ocasiones memorables de la época. Personalmente, recuerdo ahora un impresionante concierto que Igor Stravinsky dirigió en el Monumental; y también el apoteósico estreno de “Historia de una escalera” en el Español o el inenarrable alboroto que se produjo en el acto de presentación en el María Guerrero de Salvador Dalí previo al estreno de su “Tenorio”; presentación que, por cierto, estuvo a cargo de un muy joven Fraga Iribarne.

La Redacción quedó establecida en el mismo edificio de Prensa Gráfica S. A. en la calle de Hermosilla que contenía los talleres gráficos en los que se imprimían “Fotos”, “El Ruedo”, “Primer Plano” y otras publicaciones. Un despacho, una habitación a modo de sala de redacción y dos balcones, frente a la tienda de muebles del escritor y periodista José Vicente Puente. Al equipo -y al hábitáculo- se incorporó Félix Arranz de la Calle, joven colega y excelente persona. También Vizcaino, que algo más tarde se vino a Madrid, se sumó como activo colaborador firmando sus trabajos con el segundo apellido: Casas. No mucho después llegó a *Triunfo* Alfredo Tocildo, que habría de ser uno de los reporteros y columnistas más conocidos -e imitados- de entre los que surgieron en aquella época del cine español.

A veces, para solventar algunos trámites para *Triunfo* , yo tenía que acudir a una oficina de

“Revistas y Explotaciones”, organización que estaba instalada en un edificio de la calle del Barquillo esquina a la de Augusto Figueroa, en la que un personal eficiente -recuerdo con afecto a José Barea, a Fermín Martínez- se encargaba de nuestra administración. En los mismos locales residía la redacción de “El Escorial”. Allí conocí a Don Pedro Murlane -«¡Qué país, Miquelarena, qué país!»- y en alguna ocasión le acompañé un buen trecho, Barquillo arriba, escuchando sus sosegadas reflexiones.

En el mismo 1948, recién llegados a Madrid, iniciamos el certamen cinematográfico de “Los Mejores de *Triunfo*”, concurso que culminaba anualmente en una fiesta cinematográfica para la entrega de sus estatuillas -asignadas por votación de los lectores de la revista- que alcanzó cotas de acontecimiento social. Concurrían “in person” figuras destacadas del cine internacional y se proyectaban películas hasta entonces inéditas en nuestro país. El “No-Do”, Radio Nacional y Radio Madrid fueron generosos difusores de nuestra fiesta. Estas -y otras- actuaciones públicas de aquel *Triunfo*, que obtuvieron amplio eco popular (Manuel Vázquez Montalbán, veinte años después, en el segundo capítulo de su “Crónica sentimental de España”, escribiría: «“*Triunfo*”, en su primera época, deleitaba al público con las crónicas de la sociedad cinematográfica en *agfacolor*...»), añadían un aliciente más al atractivo contenido de la revista que, con su talante descomprometido y mediante un lenguaje alejado de la solemne retórica de la época, alcanzó una clara preferencia entre profesionales y aficionados. Quizá por éso *Triunfo* resolvió a su favor la competencia directa que se había establecido con “*Primer Plano*”.

A finales de 1953, finalizando el convenio que permitió el traslado de *Triunfo* a Madrid, me citó Juan José Pradera, entonces Vicesecretario de Secciones de FET y de las JONS y Delegado Nacional de Prensa del Movimiento. Era la primera vez que yo traspasaba el umbral de aquel edificio del primer tramo de la calle de Alcalá cuya fachada exhibía unas gigantescas flechas rojas con su correspondiente yugo. Con especial cortesía Pradera me manifestó su interés por llegar a un acuerdo e incorporar *Triunfo* a la Prensa del Movimiento. Además, me ofrecía ingresar -«en lugar importante», recalcó- en la exclusiva nómina que integraba a periodistas con rango de director. Me dí cuenta de que, desde su punto de vista, confería a su oferta cierta importancia a la vez que daba por supuesta una inmediata aceptación. Como mi proyecto, sin embargo, discurría por otros senderos, rehusé, también cortésmente.

Reflexionando posteriormente sobre la entrevista, me dí cuenta que, de haber aceptado y entre otras consecuencias personales y profesionales, la Prensa del Movimiento habría conseguido eliminar a un serio competidor de “*Primer Plano*” y yo, al frente de un diario, estaría dedicado a la prioritaria obligación de hacer buenas migas con el correspondiente Gobernador Civil y Jefe Provincial del Movimiento de alguna ciudad lejana. Un buen amigo del mundo del cine a quien le confié mis cuitas me comentó: «*Has hecho bien. Pero no olvides que, algún día, en algún momento, algún poderoso te reprochará tu “desafección”*».

## **Plaza del Callao**

A comienzos de 1954 estrenamos Redacción en el piso 13 del Palacio de la Prensa. Desde allí se divisaba un océano de tejados. En algún momento pensé -pensaba “en” cine-que si un redivivo Vélez de Guevara hubiera optado por la dirección cinematográfica, los títulos de su “Cojuelo” los impresionaría sobre una lenta e inmensa panorámica tomada desde aquella ventana de mi reducido despacho. La dura realidad, sin embargo, consistía en que cuando “tocaban” restricciones eléctricas había que escalar aquellos 13 pisos. Ante la segura extenuación, había que subir aquella inacabable escalera en varias etapas, de rellano en rellano..

Como *Triunfo* había conseguido realmente un lugar preferente en el mundillo del cine y sus alrededores -y porque, de paso, nos convenía subrayar la independencia que implicaba el nuevo domicilio-, organizamos una especie de inauguración -incluido cóctel de Chicote- a la que acudió el consabido “todo el mundo del cine español”. En el número 418 de aquel *Triunfo* (Don Jacinto Benavente en la portada, fecha: 17 de febrero de 1954 y precio de venta: 5 pesetas) un reportaje gráfico recoge aquel acontecimiento que, por cierto, hubo de superar la manifiesta contradicción entre el escaso espacio del local y la abundancia de asistentes, mediante el improvisado sistema de que, por grupos, aguardasen los que llegaban para sustituir a los que salían, en inesperado homenaje a “Una noche en la Opera”.

Colaboraron con el equipo que hizo *Triunfo* en Madrid a lo largo de esos más de doce años compartidos entre la calle de Hermosilla y la Plaza del Callao, además de los ya nombrados: Santiago Córdoba, Vic Rueda, Francisco Casares, Jaime Arias, Carlos Muñiz, Jorge Fiestas, Serafín Pro, Enzo Angelucci, José María Zapata, Marcos Martínez, Aurelia, Araceli Ramiro, el dibujante Lorenzo Goñi y los fotógrafos Ruiz, Alfredo, Calvo, Nuño y Basabe, además de los importantes “fotógrafos de estrellas” Manuel, Campúa y Gyenes.

En esta sucinta evocación del *Triunfo previo*, quiero recordar el breve paso por su escueta Redacción de Julio Trenas, magnífico periodista que obtuvo el premio “Luca de Tena” por un artículo publicado en el nº 719 (26 de noviembre de 1959). Se trataba de una bella elegía sobre la muerte de la actriz Sylvia López. Gonzalo Fernández de la Mora fué quien obtuvo el paralelo “Mariano de Cavia”. Como director de la publicación donde apareció el artículo premiado, acudí con Julio Trenas a la tradicional cena que se ofrece anualmente en la casa de “ABC” a los galardonados con los dos importantes premios del periodismo español. El anfitrión era Juan Ignacio Luca de Tena y como invitado especial figuró el entonces Ministro de Información y Turismo Gabriel Arias Salgado. Tras la cena y los discursos, contemplé con estupefacción el acoso polémico de dos jóvenes leones de la casa -Torcuato Luca de Tena y Enrique Llovet- al ministro, quien en ocasiones aparecía como acorralado ante la dureza objetora de sus interpelantes. Mientras, me preguntaba cómo era posible que alguien, quien quiera que fuese, pudiera dirigirse de tal forma a un todopoderoso como era Arias Salgado en aquella época del caudillismo. Y es que estaba contemplando lo que significaba realmente el auténtico poder, ése que muchos años después sería conocido como fáctico. Los todopoderosos pasan, el poder

auténtico permanece...

Aquel *Triunfo* que se mantenía en el primer lugar de las revistas de su especialidad y cuya influencia en los medios cinematográficos -actrices, actores, directores, guionistas, técnicos y productores afirmaban reiteradamente su condición de "trionfistas"- se manifestaba óptima, comenzó a revelar, algún tiempo después, síntomas de decaimiento. Y es que sus perspectivas, desde mi punto de vista, no parecían ser otras que las de un conformismo profesional propicio más bien a un lánguido y cómodo inmovilismo. Por otra parte, la profunda crisis por la que atravesaba la economía española que pugnaba por salir como fuera de una imposible autarquía (y que requirió poco después un durísimo proceso estabilizador), afectaba muy negativamente a los débiles recursos de ese tipo de publicaciones. A *Triunfo*, desde luego, le alcanzó con especial severidad. Probablemente porque adolecía de nula estructura empresarial y su explotación comercial discurría por caminos rutinarios, solo sometida a la convencional gestión concedida a una exclusiva publicitaria.

### **“Objetivo”**

Fué por entonces, y de la mano de Juan Antonio Bardem -amigo fraternal desde que nos conocimos en el San Sebastián de 1937, en plena guerra civil-, cuando llegó hasta mí "*Objetivo*", una publicación cinematográfica mensual inspirada por el propio Bardem con Ricardo Muñoz Suay, Eduardo Ducay y Paulino Garagorri en el Consejo de Redacción. La revista había aparecido en Julio de 1953 y la editaba Juan Fernández Figueroa, a su vez editor y director de la revista "*Indice*". Discrepancias surgidas entre aquéllos y éste motivaron la interrupción de la revista con su número 4 (Agosto de 1954). Y ante el peligro cierto de que caducase la autorización de publicación exigida por las estrictas normas de entonces, Bardem me propuso, a principios de 1955, hacerme cargo de la responsabilidad de su continuación.

Personalmente, consideré que la vinculación a "*Objetivo*" significaba para mí una aproximación a la investigación del hecho cultural cinematográfico en aquellas determinadas circunstancias de lugar y tiempo. Algo que no parecía factible desde la estructura informativa y formal de una publicación de las características de *Triunfo*. Obtuve la preceptiva autorización oficial que convalidaba la nueva titularidad y que comportaba la dirección de la revista. "*Objetivo*" reapareció con el número 5 en Mayo de ese mismo año.

El final de "*Objetivo*" es un triste ejemplo más de aquella triste época. Tras la publicación del número 9 (Septiembre-Octubre 1955), "*Objetivo*" fué suspendido y cancelada su autorización por la Dirección General de Prensa con el pretexto de que se había omitido un trámite administrativo sobre consumo de papel. Nosotros pensamos que, además de las probables denuncias que el propio contenido de la revista inspiraría a algunos celadores del orden establecido, seguramente molestó el recuadro que, orlado de luto, se publicó a la muerte de

Ortega y Gasset como póstumo homenaje. El Director General de Prensa, Juan Aparicio, en entrevista personal, me comunicó que la decisión -inapelable- había sido adoptada como consecuencia del expediente iniciado tras una denuncia que acusaba de "sospechosa" la financiación de la revista. Fué mi primera audición del tema "El oro de Moscú". Aparicio, en tono severamente admonitorio, añadió que, de todas formas, el contenido de "*Objetivo*" no era aceptable en modo alguno.

Meses después y con motivo del relevo de Juan Aparicio, Bardem y yo fuimos a visitar a su sucesor para pedirle que reconsiderara la suspensión de "*Objetivo*". Nos recibió afablemente Jaime Campmany, entonces secretario del nuevo Director General de Prensa. Tras breve charla, Campmany nos introdujo en el despacho de Adolfo Muñoz Alonso. Con cuidado planteamiento, expusimos al alimón nuestras pretensiones. El nuevo jerarca de la prensa nacional nos respondió sonriente: «*Lo siento, majos, éso ya no es posible. No insistáis.*» No insistimos.

Quedé consternado. Hoy pienso que, también, profundamente marcado por las vivencias de un episodio que llenaba de respuestas a una serie de preguntas acumuladas desde antes de la experiencia que para mí significó "*Objetivo*". Sigo recordando hoy, por ejemplo, aquel viaje a Salamanca con Bardem para asistir a las Conversaciones Cinematográficas Nacionales convocadas por "*Cinema Universitario*" y "*Objetivo*" y organizadas por el Cine-Club Universitario salmantino; o las reuniones con quienes, además de los componentes del Consejo de Redacción, aportaban a la revista su entusiasmo y sus críticas y trabajos (García Atienza, Rabanal, Cobos, Pedro Amalio López, Villegas López, Martín Patino...); o, también, los debates sobre ideas como la de aplicar las teorías del montaje cinematográfico -Kulechov, Pudovkin- a los tratamientos informativos del periodismo...; en fin, asistí entonces -como en feliz ensoñación- a mi propio encuentro con enriquecedoras perspectivas en lo cultural y con horizontes de mayor amplitud en lo profesional y en lo ideológico.

En la sucinta Redacción de aquel *Triunfo* de mediados los cincuenta no fué bien vista mi "aventura" de "*Objetivo*" —excepto Castaño, por obvias razones libertarias— y hasta alguien aludió, en espontánea sintonía con la "paternal" admonición de Juan Aparicio, a mi "ingenua" pero "peligrosa" convergencia con el grupo de "*Objetivo*". A la vez se hizo visible la crisis que afectaba a aquella breve Redacción y su mínimo equipo de colaboradores. Crisis que obedecía a estrictas -y justas- razones económicas y cuya consecuencia era la de que el conjunto iba reduciendo su dedicación porque buscaba -y encontraba- en los propios medios cinematográficos cometidos mejor remunerados que la parva retribución que *Triunfo* podía brindarles.

La experiencia determinante que para mí había supuesto "*Objetivo*" me hizo considerar, entre otras cuestiones, que el *Triunfo* de entonces, aun siendo informativamente estimable en su específica dedicación, ya no era el vehículo que yo prefería para versiones más rigurosas del



tratamiento cultural e ideológico del cine y del teatro. En medio de las crecientes dificultades económicas de la publicación y mientras iniciaba la aplicación de fórmulas más o menos imaginativas para demorar una más que probable crisis terminal, empezaba a pensar en la remota posibilidad -nunca perdí la capacidad de soñar- de un "ascenso" profesional de *Triunfo* a la información general.

Tradicionalmente, venir de Valencia era un excelente pasaporte para los de *Triunfo*. Así sucedió con Pepe Monleón en aquella crítica época. Sus primeros trabajos resultaron una positiva -y para mí oportuna- revelación. Pronto tuvo a su cargo dos significativas secciones de la revista -"Hoy estreno" y "Visto por el foro" que, durante muchos números, habían firmado Santiago Córdoba y Fernando Vizcaino Casas- a la vez que nos echaba una mano en aquella esquelética Redacción de la plaza del Callao. Tuve muchas oportunidades para hablar de todo con Monleón y hasta de enfrascarnos en tertulias cuando, por ejemplo, sus amigos Ramón Nieto, Jaime Borrell y Antonio Cortés aparecían por allí. No recuerdo con exactitud el momento en el que surgió la propuesta concreta de una revista específicamente teatral, exigente y rigurosa, aunque modesta, claro. Pero estaba en el ambiente y, por mi parte, no sólo no había objeción posible sino que era manifiesta la predisposición a lo que, inevitablemente, significaba también otra aventura.

(José Monleón Bennácer era el segundo Monleón que llegaba a *Triunfo*. Ningún parentesco le unía, por cierto, con su precedente, Manuel Monleón Burgos, nacido en 1904, que fué un gran artista del lápiz y del pincel, compañero inseparable de Castaño desde la cárcel y con quien fundó "Diarco". Manolo Monleón realizó con él la configuración artística y técnica de *Triunfo*, logotipo incluido. En 1950 rehusó el traslado definitivo a Madrid que comportaba trabajar en la revista y emigró a Colombia. En Bogotá residió unos años hasta que doce más tarde regresó a Valencia donde murió en 1976. Manuel Monleón fué uno de los artistas a quienes la tragedia de nuestra guerra, y sus muy duras consecuencias para los vencidos, condenó a dejar en blanco -más bien en negro- sus posibilidades. Algunos seguimos recordando el vigor de sus convicciones y el ejemplo de su nobleza ).

### **"Primer Acto "**

Recién iniciado 1957, sin pensarlo más, presenté en la Dirección General de Prensa la solicitud correspondiente. Conviene aclarar que, siendo titular de un carnet de Prensa, y tratándose de publicaciones especializadas y minoritarias de periodicidad mensual, con tirada prevista -y propuesta- no superior a los dos o tres mil ejemplares, la autorización correspondiente no era difícil de conseguir. Otra cosa muy diferente sucedía cuando se proyectaban publicaciones de más fuste tanto en cuanto a su periodicidad como a su contenido. El Poder, además, quedaba tranquilo con aquella aparente liberalidad en sus autorizaciones, porque la censura ya se encargaba de aplicar férreamente las medidas que el decreto de 1938 -promulgado en plena guerra civil para "sujetar" a la prensa y a los periodistas- tenía previstas para cualquier

eventualidad. La autorización correspondiente era nominal e intransferible y comportaba la dirección de la publicación solicitada. Una autorización que no permitía el menor resquicio en cuanto a las responsabilidades que exigía.

Hicimos los primeros bocetos -"chiribiquis" los denominaba Castaño, diseñador e incansable confeccionador de *Triunfo* y también de la nueva revista que proyectábamos-y gestiones para encontrar la imprenta más asequible. Organizamos las tareas profesionales de lectura de originales, corrección de galeras antes y después de su presentación en el gabinete de censura, etc., etc., trabajos que realizamos durante algunos meses en la Redacción de *Triunfo* donde se celebraron las reuniones iniciales a las que asistieron, con Monleón y conmigo, López Rubio, Alfonso Sastre, José Luis Alonso, Adolfo Marsillach y Ramón Nieto. Más adelante, acudieron José María de Quinto, Eduardo Haro Tecglen y Alfonso Paso. Fueron explosiones de ideas, de propósitos y también de información de todo tipo en aquel tiempo oscuro de censura y de rumores.

No recuerdo a quién hay que asignarle la invención del título "*Primer Acto*", pero sí recuerdo que López Rubio propuso, entre otros, el de "*Tirso*", referido no al autor clásico, sino al atributo que se enarbolaba y blandía en los cortejos báquicos. El título provocó ocurrentes referencias al homónimo empresario -Tirso Escudero- del Teatro de la Comedia. Poco después, las reuniones se desplazaron a una cafetería del Edificio España. En algún caso tuvieron lugar en el venerable y tradicional Lyón. Al fin, en la primavera de 1959, Monleón encontró domicilio para "*Primer Acto*" en la calle de Manuela Malasaña, enfrente mismo del Teatro Maravillas.

Los primeros tiempos de "*Primer Acto*" son para mí inolvidables y se apelotonan en su diversidad al recordarlos: la visita que Monleón y yo hicimos a don Ramón Pérez de Ayala para solicitar su colaboración; la polémica Buero - Sastre ("*Teatro imposible y pacto social*", publicada en las páginas de la revista a lo largo de tres números), que nunca he olvidado y me ha servido de orientación para enjuiciar momentos importantes de nuestra historia reciente; o aquella súbita llamada de Fraga a la que acudimos con explicable inquietud. El ministro Fraga pretendía "vendernos" su "plan político": «*Tienen ustedes muy serios enemigos a quienes escandaliza el contenido de su publicación. Si no colaboran con su moderación, yo no podré ayudarles ante el rigor de mis compañeros de gobierno*», nos dijo. Y, a continuación, la amenaza: «*Quedan advertidos, señores*».

Mientras tanto y aunque varios miembros del equipo mantenían el ritmo de sus colaboraciones, lo cierto es que en *Triunfo* nos habíamos quedado prácticamente sólo Castaño y yo para la labor cotidiana. Nunca he escrito tantos pies de fotografías. Carlos Muñiz, el autor teatral, nos ayudó una buena temporada en la desagradecida labor de redactor de mesa. Monleón amplió su temario teatral con una nueva sección -"Fuera de programa"- e incluso inició incursiones al tema cinematográfico. Sin desistir de las divertidas y abundantes crónicas que de los Festivales había creado Tocildo con su muy personal estilo, decidí ir más allá en el tratamiento de aquellos

certámenes internacionales mediante crónicas que incluyesen comentarios de fondo, hasta entonces eludidos en las páginas de "aquel" *Triunfo*. Y asumí la tarea de enviado especial: tres veces en Cannes, otras tantas en Venecia y en San Sebastián, un par de ocasiones en el Filmfestspiele berlinés. Incluso desde el Lido hice doblete escribiendo por encargo de Luciano Egido para "*Cinema Universitario*" una larga crónica sobre el certamen véneto del 59.

Profesionalmente quedé satisfecho, por ejemplo, cuando transcribí, desde el Cannes del 59, el documento fundacional de la "nouvelle vague". Todavía más satisfecho quedé cuando conseguí sortear a la censura publicando en *Triunfo* la fotografía de la entrega de la Palma de Oro del Festival de Cannes de 1961 concedido a la "Viridiana" de Luis Buñuel y una crónica que contenía suficientes alusiones para alertar la complicitad del lector avisado. Se había producido una de las máximas contradicciones que la época brindó al cine español: Buñuel rueda de nuevo en nuestro país, tras la guerra civil, y su obra "Viridiana" logra por primera vez para un film español el gran trofeo del Festival de Cannes. La España oficial de entonces vuelve la cabeza y, olímpicamente, desprecia el galardón, reniega de la nacionalidad que había otorgado a la película, cesa fulminantemente al Director General de Cinematografía José Muñoz Fontán que se había "atrevido" a recibir el premio entre las ovaciones clamorosas del público en pie y prohíbe que los periódicos publiquen aquí ni una sola línea del acontecimiento que fué titular de primera página en los más importantes rotativos del mundo. Fuí directamente desde Barajas a los Talleres de la calle de Hermosilla. No conseguí modificar la portada -ya estaba tirada-, pero llegué a tiempo de introducir la fotografía y escribir apresuradamente allí mismo la crónica a que antes me referí y que señalaba, sin nombrarlo, el gran éxito de "Viridiana".

A Luis Buñuel lo conocí en México, cuando formé parte de la delegación (Penella, Gadé, Valenzuela, Luz Márquez, Berlanga, Rey, Rabal, Dibildos, Zulueta, Tusell, etc.) que allá fué a principios de 1960 para celebrar una Semana del Cine Español. Fué en los Estudios Churubusco donde dirigía "La joven" para un sello norteamericano. Después, en su casa, pude disfrutar de su desbordante personalidad en una velada inolvidable durante la que contó, con recio acento aragonés, desde sus recuerdos de Calanda a sus ideas sobre el cine y la literatura, sobre la política y la guerra, también sobre España, y hasta me hizo partícipe de sus ocurrencias y sarcasmos como, por ejemplo, el oscuro porvenir que pronosticaba para la civilización occidental con la pérdida del sentido del olfato: «¡Aquellos establos!, ¡aquellas vaquerías!»... Luis Buñuel: un ser entrañable de enorme talento y de una inacabable generosidad, de imborrable recuerdo ...

Por aquellas fechas, también, escribí desde San Sebastián sobre las constantes dificultades de aquel certamen. (Festival que, por cierto, se fraguó en *Triunfo* cuando hasta la décima tercera planta del Palacio de la Prensa subió el dinámico y simpático industrial donostiarra Dionisio Pérez Villar y me planteó en 1952 su idea de celebrar en San Sebastián una Semana Internacional de Cine. La idea, que desbordaba por todos lados las posibilidades de la revista, llegó después hasta la Cuesta de Santo Domingo donde el Sindicato del Espectáculo -

Casanova, Echarri- la hizo suya...)

Aquel *Triunfo* se debatía ya entre su explícita función informativa sin complicaciones, atractivamente presentada, con reportajes ligeros y divertidos contados en la prosa viva de Jordán y las simpáticas ocurrencias de Tocildo -poco después Jorge Fiestas se incorporó para cometido similar- y, desde una perspectiva opuesta, la emergente propensión a explicar el más allá de aquella misma información, la preferencia por una actitud crítica ante determinados problemas que elegían el camino de la escena o de la pantalla para su planteamiento, entre alusiones al realismo crítico que Aristarco definió para el "Senso" de Visconti, fotos del ochenta aniversario de Picasso en Vallauris, anuncios de "Primer Acto" y crónicas como la del "Madre Coraje" brechtiano que el Berliner Ensemble montó en el Teatro de las Naciones de París.

### **"Nuestro Cine "**

Y en ese momento no ya de incertidumbre sino de verdadera angustia para la supervivencia de *Triunfo* , surge "Nuestro Cine ". Personalmente, yo necesitaba retomar el testigo abruptamente arrancado a "Objetivo " por un poder arbitrario. Y consideraba precisa la existencia de una tribuna cinematográfica rigurosa y exigentemente crítica. Me empujaba seguramente la influencia que el cine -todo el cine- tuvo en mi formación cultural y mi preferencia por recordar las formas cinematográficas -singularmente las narrativas- en el ejercicio profesional del periodismo. Monleón, Castaño y yo proyectamos un plan de edición similar al de "Primer Acto ", utilizando también inicialmente la base profesional de *Triunfo* .

Cuando presenté en la Dirección General de Prensa la solicitud y el funcionario de turno me preguntó sobre el título de la nueva revista mensual que yo pretendía "dedicada al debate sobre el cine español actual", pude responder que se trataba del de una sección de *Triunfo* así titulada -y así era: "Nuestro Cine "- y que, fundamentalmente gráfica, recogía las novedades que producía el acontecer cinematográfico español. Nunca sospecharon en el Ministerio que ese título pretendía rememorar, como homenaje, el de la revista dirigida por Juan Piqueras -"Nuestro Cinema "- que treinta años antes luchó por la expresión cinematográfica como lenguaje y escuela de progreso.

De "Nuestro Cine " ya había hablado con Bardem y con alguno de los antiguos compañeros de "Objetivo ", todos muy satisfechos con la idea. De ellos partió la recomendación de contar con el grupo de alumnos de la Escuela de Cine constituido por Eceiza, Erice, Egea, San Miguel, García de Dueñas y Santos Fontenla, entre otros. También hablé con Egido, Berlanga, Hortelano, Sastre... y una serie de amigos del medio cinematográfico que encontraron muy oportuno el proyecto, dispuestos a colaborar en todo. En julio de 1961 salió a la calle el número 1 de "Nuestro Cine".

Se ha contado de muchas maneras y por distintos narradores la génesis de "Nuestro Cine " y

sus implicaciones previas con diferentes y hasta maliciosas deducciones acerca de sus dispares épocas. Puedo afirmar que casi siempre el rigor ha estado ausente de esas ocasiones en que la revista ha sido objeto de rememoración. En cualquier caso, mi proyecto de intervenir muy activamente en "*Nuestro Cine*" se vió frustrado, porque mi incorregible optimismo no supo prever que aquel verano del 61 era ya el principio del fin de *Triunfo* y hube de dedicar toda mi atención, todo mi tiempo, a intentar una angustiosa salvación *in extremis*. No obstante, pude sugerir la portada del número 1 sobre "L'Avventura" de Antonioni y encontré ocasión para intervenir en los primeros coloquios celebrados en la Redacción y hasta, tiempo después, escribir un duro editorial "Infiltraciones"- cuando un periódico atacó a "*Nuestro Cine*" con una cobarde denuncia. Monleón, pues, se hizo cargo de "*Nuestro Cine*". Por obvias razones, se mantuvo mi nombre "oficialmente" en la dirección de la revista. Como en "*Primer Acto*".

Meses después, ya con el *Triunfo* renacido como nueva revista de información general, asistí a algunos Consejos de Redacción, para mí inolvidables. Recuerdo el "caso" Zurlini que "*Nuestro Cine*" relató con ejemplar desarrollo informativo. Posteriormente publicamos la carta que el director de "Crónica familiare" me dirigió agradeciendo la postura adoptada por la revista. Por este motivo hube de pasar una apurada situación en un acto oficial al que no tuve otro remedio que asistir en mi calidad de director de *Triunfo*. Entré en el solemne lugar y, con ese titubeo previo que sucede en tales circunstancias antes de colocarse en uno u otro sitio, quedé sólo e indeciso en medio de aquel gran salón. Y en ese maldito momento una voz acusatoria se alzó, chillona, ante todos los invitados: «¡Ezcurra! ¡Ayudando a comunistas italianos! ¿eh?». Era la voz de Rafael García Serrano, aludido en aquella información de "*Nuestro Cine*". La oportuna y amistosa intervención de Luciano Egido -que entonces firmaba como "Copérnico" una leída columna en "*Pueblo*"- consiguió desdramatizar y dar fin a tan embarazosa situación.

Fué una larga década la que cubrió "*Nuestro Cine*" recorriendo un difícil trayecto que conllevó numerosas vicisitudes en aquel tiempo clave. En azarosa aventura, "*Nuestro Cine*" fué una tribuna inconformista a través de cuyas páginas se expresó una nutrida promoción de críticos, directores, guionistas y periodistas que rindieron -y algunos aún rinden- servicios notables al cine desde posturas de exigencia. No sería justo olvidar -hoy que tanto se olvida o, peor aún, se mistifica- lo que entonces supuso dar público testimonio de protesta cuando el hecho cinematográfico se manipulaba desde instancias de poder capaces de cualquier adulteración y de la más torpe omisión.

Cuando se ha contado por unos y otros la permanente controversia de "*Nuestro Cine*" con su concurrente intelectual -y antagonista- "*Film Ideal*", se han subrayado los "excesos" radicales de "*Nuestro Cine*" en aquella confrontación en la que "ideologizaba" sus críticas "realistas" y seguía "dócilmente" el modelo del "*Cinema Nuovo*" de Guido Aristarco, frente al "esteticismo" del católico "*Film Ideal*" que utilizaba la crítica "idealista" mientras seguía fielmente el modelo de "*Cahiers du Cinema*". Pienso que sobra el subrayado si se pretende tratar esta cuestión con una mínima solvencia historiográfica

que, en el caso de "Nuestro Cine ", requiere aludir, como implícito condicionante, al contexto político de represión y mordaza en el que la revista y los hechos cinematográficos se produjeron.

En cualquier caso, "Objetivo " y "Cinema Universitario " y, después, "Nuestro Cine " -y, también, "Film Ideal "-, ejercieron una actividad intelectual en la que el hecho cultural cinematográfico obtuvo un caudal informativo que alcanzó notables dimensiones, precisamente en una época en la que la cultura, en su más amplio concepto, estuvo sometida a toda clase de vigilancias, de sospechas y de vejaciones. Fueron revistas que dejaron constancia escrita -contando, cuidadosa o arrebatadamente, según los casos- de lo que el cine -«arte universal, hecho a máquina, para las masas » como lo definió Villegas López- ha significado para la sociedad, para nuestra sociedad, y para la historia de nuestro tiempo.

\*

*Llegado a este punto y volviendo al tema principal de esta crónica, no me parece ocioso confesar que, probablemente, mis escasas aptitudes gerenciales -diría mejor empresariales, utilizando este vocablo en el sentido socioeconómico que hoy se le atribuye- influyeron negativamente en el desarrollo económico de aquel Triunfo de los cuarenta y los cincuenta. Me refiero, sobre todo, a su explotación comercial; carencia que, obviamente, repercutió en las crisis sucesivas que sufrió la revista. (Resulta hoy curioso anotar que solamente fué adecuada esa explotación desde el 48 hasta el 52, cuando la gestión comercial y la administración de Triunfo estuvo a cargo de Prensa Gráfica S. A. como consecuencia del contrato de coexplotación durante cinco años que hube de aceptar para conseguir el traslado "por razones técnicas" de Valencia a Madrid, traslado que la autoridad política no autorizaba de ninguna otra manera. Por cierto, en los documentos contables de aquella administración, aparecía titulado como "mano de obra intelectual" el epígrafe correspondiente a los pagos a redactores, colaboradores, etc. Lo que, inicialmente, consideré una contradicción en sus propios términos, me parece hoy más bien una cierta intuición premonitoria...). Y es que siempre entendí -en pleno ejercicio de un corpulento ego- que mi propia independencia y, consecuentemente, la independencia de la publicación de la que yo -y solamente yo- me consideraba responsable, era incompatible con las condiciones que pretendían quienes se acercaron en distintas ocasiones para "ayudar", "consolidar" y hasta "apuntalar" las finanzas de Triunfo. Por éso, ante aquella escasa capacidad para emplear -o ejercer- una aptitud, una función para la que no me sentía dotado, intenté utilizar, como "by pass", otras vías de financiación directa para inyectar dinero a la revista a modo de un automecenazgo. Reconozco, décadas después, que fué un descabellado e inútil propósito. Para intentarlo recurrí a muy distintos caminos. Por*

*ejemplo, y ayudado por Castaño, propuse, conseguí y realicé la edición de una revista -"Cinespaña", de excelente calidad formal, sea dicho sin temor a la inmodestia-, espléndidamente sufragada por la Asociación de Productores Cinematográficos y, fundamentalmente, destinada a la proyección exterior del cine español. En ésa búsqueda de "financiación a trozos" que nutriera la pertinaz penuria de Triunfo pero que no comprometiera lo que yo entendía como mi -y su- independencia y que abarcó diversas actuaciones y peripecias, intenté, incluso, asomarme a la producción cinematográfica de la mano de Antonio del Amo, primero, y de Rovira Beleta, posteriormente, utilizando el título de P. C. Teide: los resultados fueron decepcionantes en todos los sentidos, además de contradictorios con mis personales y exigentes criterios cinematográficos -todo un sarcasmo-, aunque en el caso de la película "Expreso de Andalucía" -el último de estos experimentos-, debería, sin duda, ser más indulgente. Por todo lo cual, cuando sucedió en el otoño de 1961 la crisis definitiva de aquel Triunfo, revista de espectáculos -que aquí y ahora, en estas circunstancias de tiempo y lugar en que redacto esta Crónica, denominaría para entendernos 'Triunfo previo'-, preferí el acuerdo con una gran empresa -el Grupo Movierecord- que disponía de medios más que suficientes para financiar la "construcción" de una publicación como la pretendida. Entendí que se trataba de un pacto positivo que permitiría dedicarme, sin preocupación de ningún otro género, al intensivo ejercicio de la propia profesión y al desarrollo del proyecto, aplicando en cualquier caso todas mis capacidades a defender los límites digamos estatutarios que pudiera lograr en la consecución de una independencia suficiente para aquellas circunstancias.*

\*

## **Hacia un nuevo Triunfo**

La crisis aludida que, de forma galopante, amenazaba la continuidad de la revista, requería urgentes soluciones financieras que solo podían llegar por la vía de la asociación con quienes pudieran afrontarlas. Las negociaciones entabladas en 1960 con el industrial y financiero catalán Jaime Castell habían quedado aplazadas. (Castell, hombre de irrefrenable vocación teatral, logró estrenar en París con el seudónimo de Jaime Silas y en Madrid construyó el Teatro Marquina. Como financiero, creó y presidió el Banco de Madrid y, como empresario, entre otros muchos negocios, promovió en Barcelona el diario vespertino "Telexpréss").

En plena desolación, sin horizonte alguno que divisar, supe que Movierecord se interesaba por el mundo de la edición. Reaparecía así una posible salvación. El Grupo Movierecord era ya al comenzar los sesenta un importante conglomerado de empresas, todas ellas relacionadas directa o indirectamente con la publicidad y la comunicación, construido paso a paso por Jo Linten Gentil, un interesante y controvertido personaje de nacionalidad belga, instalado en España desde los años 40. La inicial Movierecord cuando Linten prácticamente sólo y casi de puerta en puerta conseguía

personalmente los anuncios para sus exclusivas en los cines madrileños utilizando publicitariamente los descansos-, había ido creciendo sin cesar hasta alcanzar respetables dimensiones estructurales y financieras. Eran varios miles de cines de toda España los que había conseguido reunir con ventajosos contratos de explotación como base de un negocio en continuo desarrollo. En la televisión mantenía también una notable cuota publicitaria. Y, en suma, había logrado formar un competente equipo de jóvenes ejecutivos que fueron haciéndose cargo de las diversas empresas filiales que iba creando para completar el ciclo de su considerable acción publicitaria. Estudios de cine, de grabación discográfica, de grabación radiofónica, etc. eran ya por aquellas fechas importantes realidades conexas al centro de su actividad profesional que, conseguido un impresionante nivel en su cifra de facturación, iniciaba su extensión al exterior con la creación de otra empresa gemela en Portugal.

La primera conversación que mantuve con Jo Linten se limitó al intercambio de algunas generalidades sobre la prensa semanal y, por su parte, me habló de sus teorías acerca del porvenir de la publicidad. Probablemente, fué entonces cuando por vez primera escuché un planteamiento general de la prensa formulado desde una perspectiva exclusivamente publicitaria, es decir, de los diarios y de las revistas como receptáculos de anuncios, como vehículos para lanzar campañas de publicidad, en suma, como **medios** publicitarios. Le manifesté mi alarma por esa subordinación del fin -informar- a los medios -los anuncios-, del así inevitable condicionamiento de la información. No se inmutó y con manifiesta convicción me respondió que la calidad de la información -calidad en la que dotaba de cierta preferencia a lo formal- producía difusiones amplias y lectores fieles, difusión y fidelidad que constituían los señuelos a los que inevitablemente acudía la publicidad. Sin promesa alguna, pero interesado por la revista -que conocía- y sus problemas, Linten me pidió un informe sobre mi proyecto, sobre la situación de *Triunfo* y sobre la prensa semanal de la que antes le había hablado.

Redacté enseguida el informe. En él me referí a que las circunstancias -crisis económica, costes crecientes, etc.- no favorecían a una publicación que, aun figurando a la cabeza de las de su especialidad, solo obtenía el recurso publicitario de su propio medio del que se nutría la información, con todos los inconvenientes del monocultivo. Era, pues, imprescindible ampliar, universalizar los ámbitos de la información, único procedimiento de "ingresar" en las selectas filas de publicaciones a las que se les incluye en las campañas de los grandes anunciantes. Para conseguirlo, argumenté, era necesario superar varios obstáculos: 1º El Ministerio de Información y Turismo no accedía a que un semanario "de espectáculos" ampliara su contenido -pudiera "ascender"- al de la información general. 2º La estructura mínima de un semanario capaz de desempeñar tal cometido profesional con solvencia y rigor, requiere una capacidad económica y una organización administrativa y de gestión que estaban totalmente fuera de mi alcance. A continuación presentaba mi proyecto del "nuevo" *Triunfo* que se basaba, formalmente, en el tipo de *gran newsmagazine* europeo a base de grandes reportajes, pródiga utilización del color y portadas atractivas. (Era la época en que "*Paris-Match*" era el ejemplo a imitar, la meta dorada).. El proyecto contemplaba, también como contenido, la creciente utilización de las vías culturales: cine, teatro, literatura, música, artes plásticas, televisión, etc.,



especialmente en su acontecer español. (El proyecto explícito no lo consignaba así, pero ésta era la forma que yo había imaginado de orillar la actualidad política nacional cuyo honrado tratamiento directo no hubiera sido posible). En fin, el proyecto subrayaba la conveniencia de utilizar como ornamento un lenguaje desenvuelto, nada convencional, con titulares directos "a la italiana" y confección desenfadada. Por último y en cuanto a la prensa semanal de entonces, recogí en mi largo informe algunos datos y un juicio somero sobre cada una de las revistas más destacadas ("Gaceta Ilustrada", "La Actualidad Española", "Semana", "Destino", "Blanco y Negro", "Sábado Gráfico"). Obviamente, su descripción llevaba implícito el punto de vista de un futuro competidor.

La segunda conversación tuvo lugar en la sede de Movierecord en la calle Mártires de Alcalá, un cómodo edificio del complejo que rodea -y que pertenece, creo- al Palacio de Liria. En la reunión estuvo también Aquilino Alvarez, fidelísimo "segundo" de Linten y un verdadero experto en materias contables y mercantiles, quien a lo largo de los sesenta y de forma creciente fué un cauto pero eficaz defensor de la línea editorial de *Triunfo*. (Tiempo después supe de sus antecedentes familiares republicanos). Linten, de entrada, me dijo que le había parecido interesante y convincente el proyecto. Me sorprendió que destacase que lo que más le había complacido era mi propuesta de eludir la información política nacional. (No había yo caído en que, lógicamente, su circunstancia de extranjero le aconsejaba que cualquier publicación que auspiciase quedara alejada de la información política de su país anfitrión). Y añadió que quería compartir con otros socios la promoción de lo que, en principio, consideraba como un asunto que comportaba riesgos. Preguntó por la verdadera situación económica de la revista. Fuí sincero y le respondí que angustiosa. Me pareció que aceptaba mi franqueza. Y terminó rápidamente la entrevista diciéndome que, mientras él buscaba a esos socios que pretendía, yo tenía que liquidar el pasivo existente o bien afianzar su aplazamiento documentalmente, incluyendo un aval familiar, para afrontarlo -me sonrió al proponerlo- con los beneficios de mi participación en la futura empresa a la que yo habría de aportar el título.

Estaba muy avanzado Diciembre de 1961. Y, realmente, ya no era posible resistir más. La situación era angustiosa. Y me decidí -¡qué remedio!- por una solución "a la española": el salto sin paracaídas. Pero necesitaba, como mínimo, que en Prensa Gráfica, donde se componía y tiraba aquel *Triunfo*, accediesen -a pesar del saldo deudor que presentaba la cuenta de la publicación- a que la propia revista anunciase en sus páginas su interrupción «*para dar lugar a su completa transformación*». Manuel Vázquez Prada, veterano periodista asturiano entonces al frente de aquellos talleres gráficos que un día pertenecieron a la firma suiza Publicitas y ahora dependían de la Prensa del Movimiento (una gran imprenta donde en tiempos se editaban revistas como "*Mundo Gráfico*" y creo que "*Crónica*", sustituidas en la posguerra por "*Fotos*", "*El Ruedo*" y "*Primer Plano*"), escuchó mi relato, obviamente magnificado, en el que yo incluía enfáticamente una determinante «*inmediata constitución de la nueva empresa que editará el "nuevo" Triunfo*». Y añadí que, sin la menor duda, se compondría y tiraría en aquellos talleres de Hermosilla.

Vázquez Prada me trasladó su pesimismo e inquietud por la suerte -y las consecuencias- que su comprensión hacia *Triunfo* y hacia mí podría obtener de su superior el entonces Delegado Nacional de Prensa, Jesús Florentino Fueyo Alvarez, un letrado del Consejo de Estado que creo que había dirigido el Instituto de Estudios Políticos y, según se decía, hombre de difícil carácter y bruscas reacciones. La situación me hizo pensar en el clásico “clavo ardiendo”: mi antiguo compañero de la Facultad valenciana de Derecho, Fernando Herrero Tejedor, del que guardaba excelente recuerdo universitario, era Vicesecretario General del Movimiento. Es decir, el jefe de Fueyo.

Conseguí la cita y atravesé por segunda vez el portal del edificio del yugo y flechas gigantescos. Me recibió un joven muy simpático que se excusó porque el Vicesecretario había sido convocado urgentemente para no recuerdo qué muy importante reunión: *«Fernando me ha dicho que fuiste un excelente compañero suyo y que siempre te admiró. Espera conmigo a que regrese. Mi nombre es Adolfo, Adolfo Suárez»*. Fué una larga espera que me pareció corta por la ágil e interesante conversación que me brindó el joven secretario de Herrero. Me preguntó por el cine, por los artistas, por la revista. Al surgir el periodismo como profesión inquirió: *«¿Conoces a Illana?»*. Le respondí que no, pero que mi padre era amigo suyo y me había ponderado su rigor como Tesorero de la Asociación de la Prensa de Madrid. *«Me hablo con su hija»*, confesó. Tuve que volver al día siguiente porque Herrero Tejedor terminó muy tarde su reunión. Adolfo Suárez me pasó en seguida a su despacho: *«Aunque la lista de visitas es nutrida y, entre ellas, las de algunos Jefes Provinciales, no te preocupes, te colaré en la primera ocasión»*. Me ofreció los periódicos del día y me puse a hojearlos. De pronto me dijo: *«A propósito, ¿sabes quién me gustaría ser?»*. Moví negativamente la cabeza. *«Taboada»*, dijo. Yo no sabía quién era Taboada. *«Sí, hombre, es el Delegado Nacional de Provincias. Si de los cincuenta gobernadores civiles y jefes provinciales que hay en España, don Camilo nombra a cuarenta, Taboada nombra a los diez restantes. ¿Te imaginas lo que supone nombrar a diez gobernadores? Te confieso —añadió— que tengo una gran vocación política»*.

Herrero Tejedor me acogió muy cordialmente y encontró una posibilidad en mi promesa de componer y tirar en Prensa Gráfica la nueva revista que yo proyectaba; en todo caso me prometió que se esforzaría por resolver aquel problema. Efectivamente, Fueyo, en una sobria entrevista, me dijo con tono de evidente incomodidad que, visto el interés del Vicesecretario por mis problemas, indicaría a Prensa Gráfica que me facilitasen al máximo una conveniente solución basada en mi promesa de regresar con una publicación más importante. Si recuerdo con gratitud el generoso comportamiento de Herrero Tejedor, no me será fácil olvidar el caudal de simpatía que surgía de aquel joven Adolfo Suárez.

En el Fin de Año de 1961 la esperanza superó a la inquietud. Un final de año que recordé ocho años después, cuando sucedió el tránsito del 69 al 70 y en análoga circunstancia contemplaba, también con esperanza, el porvenir del *Triunfo* desprendido de la tutoría de Movierecord.

## II = LA FORMACION DE “TRIUNFO”

## 1) Calle de San Leonardo

### Junto a la Plaza de España

Las primeras semanas de 1962 estuvieron dedicadas, pues, a la “limpieza de pasivo” que exigía Linten. Alguna dificultad planteó la agencia concesionaria de la publicidad de la revista, pero se resolvió cuando supieron del interés de Movierecord y atisbaron alguna posibilidad de concordancia futura. Los suministradores de papel, como sucediera con Prensa Gráfica, concedieron amplias facilidades y algunos amigos que en los últimos tiempos del *Triunfo previo* aceptaron aliviar mis pesares financieros y los de la revista mediante una especie de operación de cuentas en participación, también confiaron en mi probada capacidad para superar dificultades. Al fin, un prolijo documento que recogió minuciosamente cada uno de los capítulos acreditados y las firmas (con antefirma y sello las que así lo requerían) de todos los concernidos, puso el ansiado punto final a las tres primeras épocas de *Triunfo* : Valencia, calle de Ribera; Madrid, calle de Hermosilla y Madrid, Plaza del Callao.

### ¿Un nuevo título?

Mientras se gestionaba la transferencia de la autorización para editar la revista que comportaba, al mismo tiempo, la modificación de su contenido para incluirla en la suprema calificación de “información general”, reconsideré la adecuación del título “*Triunfo*” para la revista que proyectaba. Un título que consideraba inadecuado para encabezar una publicación de superior entidad. Esta del título constituía para mí una reflexión recurrente desde 1945 cuando, a través de mi padre, se solicitó la pertinente autorización para publicar un semanario de actualidad cinematográfica, teatral y de espectáculos (porque no era factible pretender la autorización para otros empeños periodísticos que no fueran aquéllos, además de los puramente deportivos, taurinos, religiosos, etc.). La autorización se pidió proponiendo el título de “*Tribuna*”, vocablo que considerábamos suficiente para el alcance informativo y de opinión que se pretendía. Sin embargo, el Director General de Prensa, Juan Aparicio, devolvió la solicitud para que, en lugar de un título, se propusiese una terna -era costumbre: una terna para todo- de títulos de entre los que “la autoridad” escogería el que considerase pertinente. Ni a mis compañeros ni a mí, todos procedentes del equipo que programaba Radio Mediterráneo y que constituiríamos la primera Redacción del nuevo semanario, nos agradó lo de la terna y propuse, como irónica respuesta, formarla con tres vocablos coincidentes en sus dos primeras consonantes: “*Tribuna*”, “*Trofeo*” y “*Triunfo*”. “La autoridad” (es decir, el todopoderoso Juan Aparicio) escogió el título propuesto en último lugar: “*Triunfo*”. Y, como estaba mandado, hubo que acatar la orden.

Mi preferencia en las nuevas circunstancias de 1962 se inclinaba hacia el polisémico “*Objetivo*”. El argumento esencial que serviría para proponer la sustitución del título *Triunfo* sería el de que, apesar de haberlo intentado en distintas ocasiones, el Registro de la Propiedad Industrial no aceptaba la inscripción de *Triunfo* «por tratarse de nombre sustantivo común y genérico»; sin embargo, “*Objetivo*” contaba con la preceptiva certificación registral.

Cuando comenté con Linten mis recelos sobre el título, no lo dudó un momento: en Movierecord preferían que se mantuviese el del semanario precedente por obvias razones publicitarias. Por otra parte, e inesperadamente para mí, el Registro respondió esta vez positivamente a la solicitud de inscripción de *Triunfo*. Y para mayor complicación aún, a Santiago Moro se le ocurrió proponer el “re-styling” del logotipo sustituyendo el redondo punto de la i de *Triunfo* por una estrella asimétrica de cinco puntas, análoga a las que se utilizaban en los carteles cinematográficos de la época: así -proponía Moro y asumía Linten- recordaría la dedicación preferente del anterior *Triunfo* y facilitaría la captación de publicidad cinematográfica. Hube, pues, de aceptar resignadamente y por segunda vez el título que aquí se evoca. (La reforma “con estrella” del logotipo condujo, con el tiempo, a convertirse en objeto de denuncia por parte de la reacción militante contra ‘la revista que en su cabecera lleva la estrella comunista de cinco puntas’; nunca respondimos, situándonos firmemente en una especie de asumida contraprovocación para no hacerle el juego al anticomunismo).

En cualquier caso, me consoló la lectura de la séptima acepción que el Diccionario de la Real Academia Española concedía a nuestro vocablo: «*Éxito feliz en un empeño dificultoso*». (18ª edición, 1956). Algo así como una premonición. Para mayor precisión añadiré que la vigésima primera edición (1992) del Diccionario de la Real Academia Española (la edición del Quinto Centenario), “asciende” a segundo lugar la acepción del vocablo “*triunfo*” y modifica -digamos que “a la baja”- su definición: “*Éxito en cualquier empeño*”. El éxito, pues, ahora ya no es necesariamente *feliz* ni el *empeño* tiene por qué ser *dificultoso*. (De todas formas me quedo para titular esta crónica con mi preferida séptima acepción que se define en las anteriores ediciones del Diccionario).

Finalmente, y para agotar este tema del título *Triunfo*, cabe todavía recordar la anécdota aportada por Ramón Chao y que, en cierto modo, apoya mi recurrente consideración sobre la escasa adecuación del título a la revista que pretendía encabezar y que, por una u otras razones, la ha encabezado siempre: A mediados de los setenta, Chao asistió en París a una conferencia de prensa convocada por Mitterrand, junto a Craxi, González, Soares y otros “socialistas del Sur”. Al identificarse Chao como redactor de *Triunfo* previamente a la formulación de una pregunta, Mitterrand, antes de responderle, hizo alguna irónica alusión a “las resonancias franquistas” que el título le evocaba. Felipe González, que estaba a su lado, se precipitó a susurrarle algo al oído. Mitterrand cambió de expresión y con fuerte entonación dijo a Chao: «*Je m’excuse, monsieur, je ne connaissais pas l’importance politique et culturelle de votre journal...*».

## **Prensa Periódica, S. A.**

Regreso al relato que dejé situado en el momento en que se gestionaba la transferencia de la preceptiva autorización del Ministerio de Información y Turismo. Precisamente para ser su titular, como editora del nuevo *Triunfo* ya convertido en revista semanal de información general, se fundó en marzo de 1962 Prensa Periódica S. A. (Constituyó para mí una sorpresa

este acertado título de “Prensa Periódica”, cuya contracción “Prensaper” también fué legalizada y registrada). La gran mayoría del capital -dos millones de pesetas- obedecía directa o indirectamente a Movierecord: Jo Linten, Angel Arbona Presidente de Movierecord y también de Prensa Periódica por decisión de aquél-, Juan Estrada -empresario cinematográfico barcelonés-, Santiago Moro, Juan Batista y Francisco Pons, estos dos últimos aportados por Estrada; más adelante se sumaron Eugenio Gisbert, importante figura de la publicidad, y Rafael Mateo Tarí, empresario del Palacio de la Música y directivo de Filmófono. La aportación del título me permitió, a pesar de mi escasa participación accionaria, reforzar el área competencial de la dirección de la revista, con el establecimiento de hecho de una especie de estatuto de actuación profesional, para que, de esta forma, pudiera asistir, y si fuera posible también intervenir, en las decisiones empresariales

Se presentó un problema inicial: Jo Linten -que se autonombró Consejero Delegado- era belga y la ley no permitía que un extranjero fuera accionista -ni, por lo tanto, desempeñase un cargo ejecutivo en el consejo de administración- de una empresa periodística. Linten me propuso que, dadas las circunstancias, aceptase simultanear con la dirección de la revista la de la empresa.

En los alrededores de la cúpula de Movierecord, además de a Aquilino Alvarez, encontré a dos personas propicias a mis pretensiones cuya opinión era especialmente escuchada por Linten: Carlos Clarimón y Manuel Rabanal. De Clarimón había oído hablar y sabía de su actividad literaria -había leído “Hombre a solas”-; a Rabanal lo conocía de los tiempos de “*Objetivo*”: era un excelente crítico cinematográfico y había presidido la Federación de Cine-Clubs. La casualidad -más bien tendría que referirme a algunos hados propicios- me brindó una favorable situación: Linten pidió a ambos que vigilasen discretamente los contenidos de la nueva revista; no quería que *Triunfo* le crease dificultades con el Ministerio de Información y Turismo del que indirectamente dependían algunas de las actividades de Movierecord. Simultánea y astutamente me recomendó que mantuviese frecuente relación con Rabanal y Clarimón quienes tenían su encargo de colaborar conmigo en cuanto yo pudiera necesitar de los (abundantes) medios con los que contaba su grupo de empresas. Con ambos, pues, quedé en reunirme en cuanto resolviese la cuestiones preliminares de domicilio y personal básico.

### **La Redacción**

Había que empezar a actuar y desde cero. Porque, como equipo humano, la situación nos había reducido a los que quedamos del *Triunfo previo* que se iba a transmutar en el que, con su mismo título, estaba a punto de ser alumbrado. Quedábamos sólo cuatro: Antonio Castaño, autor del diseño de la revista y confeccionador desde sus inicios en 1946; José Monleón, con el que había emprendido -y continuado- las aventuras de "*Primer Acto* " (1957) y de "*Nuestro Cine* " (1961); y Araceli Ramiro, superviviente del mínimo equipo administrativo anterior; y yo, claro está.

Tras una serie de idas y vueltas, de entre los locales visitados me decidí para la nueva Redacción por el piso primero del número 12 de la calle de San Leonardo, un edificio nuevo, estrecho -un piso por planta-, junto a la Plaza de España y cercano a la sede central de Movierecord. Cuando le

comunicué a Alvarez nuestra elección, me respondió: «*Firma el contrato y ya está.*» Al comentarle el tema del mobiliario, también fué rotundo: «*Pasaos por “H Muebles” y encargad lo necesario. Lo pagaremos con un intercambio de publicidad en la propia revista* ». Quedé asombrado ante el descubrimiento de un hasta entonces para mí desconocido medio de pago: el intercambio publicitario.

Crear el equipo de Redacción fué una ardua tarea. Por una parte, la necesidad de contar con los carnets de prensa requeridos por la normativa entonces vigente. Ni Castaño ni Monleón lo poseían; no contaba más que con el mío. El carnet de prensa, que sólo lo obtenía quien cumplía los requisitos exigidos para estar inscrito en el Registro Oficial de Periodistas, era un bien escaso; pero, en una circunstancia excepcional como aquélla, adquiriría el valor de un talismán. Por otra parte, mi intención era la de formar el equipo primordialmente en función de la capacidad y la identificación con el proyecto, aunque parte sustancial de sus escasos componentes no estuvieren reconocidos oficialmente como periodistas.

Me decidí, pues, por contar con un mínimo equipo inicial: además de Castaño y Monleón -ambos más o menos compartiendo la Jefatura de Redacción-, Ricardo Doménech y Jesús García de Dueñas, procedentes de "*Primer Acto* " y "*Nuestro Cine*", dos poseedores de carnet: José Luis Martínez Redondo, que escribía de cine en "*ABC* " (postulado desde Movierecord: su esposa era la entonces muy conocida presentadora de televisión Blanquita Alvarez) y Javier Rubio, recomendado por Juan Bellveser, corresponsal en París del diario "*Madrid* ". Así, con el mío, completábamos los tres carnets exigidos. Se incorporaron también José Ramón Marra López, Mercedes Arancibia y Sol Díaz Berrio. César Santos Fontenla comenzó con asiduos trabajos de colaboración. Poco después, recomendado por Rabanal, llegó Eduardo García Rico. Para la confección Castaño reclutó a Martínez Arroyo y a su propia hija Trinidad Castaño que se inició entonces en estas tareas, aportando además su delicada facilidad para la ilustración. Y dejé para más adelante, según los acontecimientos lo fueran requiriendo, la incorporación de firmas adecuadas a cada caso.

Cuando me reuní con Clarimón y Rabanal les hablé sin ambages del alcance que pretendía para mi proyecto. Percibí enseguida que, dentro de las posibilidades que su situación en Movierecord les permitiera, lo apoyarían. Me hablaron de la campaña de lanzamiento que, con predominio de lo televisivo, estaban preparando para *Triunfo* los hermanos Santiago y José Luis Moro. En todo caso la reunión fué fructífera: Clarimón brindó la idea de convocar un concurso de narraciones y Rabanal sugirió, como especial colaborador, el nombre de Manuel Villegas López, el ilustre teórico del cine

Fueron aquellas unas semanas de ajeteo constante, con escaso tiempo para profundizar en los planes inmediatos, fundamentalmente en el número "0" del nuevo *Triunfo* . Me preocupaba mucho lo que tenía de apuesta profesional, pero también me inquietaba la opinión que merecería ese nonato número "0" a aquellos señores accionistas de Prensa Periódica, S. A. a quienes había conocido, convocados por Linten, en el despacho del joven notario mallorquín

Alejandro Bérnago, en la calle de Serrano, para firmar la escritura de constitución.

En las reuniones iniciales del equipo redaccional y en las entrevistas personales procuré situar la posición que pretendía para *Triunfo* a partir de los propios condicionamientos tanto respecto de Movierecord como de los organismos oficiales -fundamentalmente la censura- y, también, de las otras publicaciones con las que habríamos de competir en los quioscos. La prensa, entonces, como la radio, aún se regía por el riguroso, áspero Decreto del 38, promulgado en plena guerra civil. Al margen de obvias consideraciones negativas de orden ideológico que no corresponde ahora referir, la censura previa obligaba a una especial y complicada organización de traslado de textos, galeradas y fotografías de ida, vuelta y otra ida más en el itinerario redacción-impresión-censura que requería un rodaje previo para evitar los retrasos que podían hacer inútil el rústico pero complicado andamiaje de la distribución por aquel país de principios de los sesenta en el que se aprestaba a reaparecer *Triunfo* con honores de estreno

### **1962, punto de partida**

Dentro y fuera de nuestras fronteras ocurrían y ocurrieron por aquellos días de 1962 —y en los que siguieron— acontecimientos que, vistos desde hoy, conforman histórica y culturalmente aquel punto de partida:

° *En Atenas, contraen matrimonio Juan Carlos de Borbón y Sofía de Grecia.*

° *En Asturias se producen huelgas que descubren el nombre de Comisiones Obreras. En el Norte de España se impuso el estado de excepción. Menéndez Pidal encabeza con su firma una firme carta de protesta suscrita por intelectuales que alcanzó repercusión internacional.*

° *En Munich tiene lugar el celeberrimo “contubernio” que envió al destierro o al confinamiento a ciudadanos españoles que osaron asomarse políticamente a Europa.*

° *Franco estaba a punto de reorganizar su gobierno en el que entrarán, entre otros, López Bravo, Fraga Iribarne, Lora Tamayo y Romeo Gorría. Los “pardólogos” interpretarían la decisión como afianzamiento de los denominados tecnócratas — léase Opus Dei— en los puestos clave de la dirección económica del país.*

° *En España desaparecen aquel año Ramón Pérez de Ayala, Julio Camba, Leopoldo Panero, Julio Rey Pastor, Juan March, Gabriel Arias Salgado, Raquel Meller, Irene López Heredia, Florián Rey y los generales “nacionales” Dávila y Kindelán. Juan Belmonte se suicidó.*

° *Jiménez de Asúa accede a la Presidencia de la República en el exilio y Sánchez Albornoz a la jefatura de su gobierno. En la España peregrina, Luis Cernuda publica “La desolación de la quimera” y Mercé Rodoreda “Plaça del Diamant”. Y, también en el exilio, mueren tres figuras históricas de la Segunda República: Indalecio Prieto, Diego Martínez Barrio y José Giral.*

° *En nuestro país se publican: “Tiempo de silencio”, de Luis Martín Santos; “Tormenta de verano” de Juan García Hortelano y “La Chanca” de Juan Goytisolo; Mario Vargas Llosa recibe el Premio Formentor por “La ciudad y los perros”. La*

*literatura hispanoamericana, a su vez, se enriquece con “El siglo de las luces” de Alejo Carpentier y “La muerte de Artemio Cruz” de Carlos Fuentes.*

*° La literatura mundial sufre la desaparición de William Faulkner, Hermann Hesse y Georges Bataille. Y el cine la de Marilyn Monroe y Charles Laughton.*

*° En fin, Argelia alcanza la independencia, muere Eleanor Roosevelt, se produce el vuelo orbital de John Glenn y, en Chile, Brasil conquista el Mundial de Fútbol.*

*° En 1962, mientras en Barcelona se constituían “els setze jutges” y debutaba la Caballé en el Liceo, Bob Dylan salmodiaba su “Blowin’ in the Wind” y un desconocido grupo de Liverpool, The Beatles, grababa su primer disco: “Love me do”.*

## **Los números “0” y “00”**

El tiempo apremiaba: en Movierecord los expertos publicitarios opinaban que había que alcanzar las campañas veraniegas que se programaban con dos o tres meses de antelación.

Nos pusimos manos a la obra para lograr el diseño que requería la importancia del reto y que respondiese, mejorándolo, al proyecto aceptado. Revisamos el formato que quedó establecido en el de 27 por 34 centímetros, estudiamos sobre unos reportajes imaginarios diversas fórmulas de confección, surgió la idea del tripticolor, añadimos al proyecto el de una posible separata de cuatro páginas para las carteleras de Madrid y Barcelona que se distribuirían con los ejemplares destinados a ambas capitales. También repartí la titularidad de algunas secciones (Libros: Ricardo Doménech; cine: Santos Fontenla y García de Dueñas; teatro: Monleón) que se iniciarían aplicando el sistema del “Uno (o una) por ejemplo”; es decir, un libro, una película o una obra teatral que suscite el análisis -mejor análisis que comentario- sin que necesariamente haya de tratarse del (o de la) mejor, porque puede ser susceptible de ese análisis por otra razón que la de su calidad. Decidimos, por otra parte, resucitar la sección “Fin de Semana” que en otro tiempo incluyó el *Triunfo previo*.

Inicié gestiones con quienes esperaba contar, desde el principio, con su colaboración: Ignacio Agustí, Adolfo Marsillach, Juan García Hortelano, Natalia Figueroa, Castro Arines, García de la Vega, Carmen Vázquez-Vigo, Raul Matas, etc. La invitación obtuvo muy favorable acogida en todos los casos. También establecimos contacto con distintas agencias y agentes de colaboraciones (EFE, Cifra gráfica, Keystone-Nemes, UPI, Dalmas, Italtip, etc.) para iniciar el examen de material de todo tipo y especialmente del gráfico (de la etapa anterior conservábamos un archivo gráfico en el que habíamos acumulado muchas fotos, sí, pero la mayoría respondían al tema cinematográfico y un resto no muy abundante a los de teatro, deportes, toros y poco más).

Linten me preguntó por el número “0”. Le respondí que avanzábamos con algún retraso



porque deseaba encontrar no sólo el mejor contenido para ese concreto número, sino establecerlo para un plazo suficiente que garantizase determinado nivel de calidad durante algún tiempo. Le pareció bien y me propuso encontrarnos en París. La propuesta me pareció óptima y estimulante. Era una oportunidad para iniciar el establecimiento de los respectivos campos de juego. Se trataba, en cualquier caso, de lograr que *Triunfo* no entrase en el torbellino que advertía en el grupo que rodeaba a Linten, astro rey de aquella singular estructura. Mi intención era preservar a la revista de ser enganchada en aquella especie de veloz y profuso carrusel (visionados, reuniones, viajes, actos, presentaciones, *brain stormings*, *story-boards*, *jingles* ...) que dominaban, conformaban la atmósfera que se respiraba en los dominios directos del gigante Movierecord. Obviamente, aquel frenesí era favorable al crecimiento y el afianzamiento de la actividad publicitaria "sui generis" que Linten había concebido y llevado a la práctica con indiscutible éxito. Pero, aunque *Triunfo* perteneciera a aquel conjunto, yo pretendía que su camino discurreniera por otros derroteros, que su éxito, de conseguirlo, se alcanzara de distinta manera, con diversa cadencia y apuntando hacia diferentes objetivos. Esa era, en aquel momento, mi principal preocupación: encontrar la fórmula con la que lograr el reconocimiento de esa diferencia, situación de la que podría depender el verdadero buen fin del proyecto. Yo iba detrás de algo así como un estatuto de autonomía para *Triunfo*.

La estancia en París fué corta. Linten me presentó a Raimond Darolle, director -y creo que también propietario- de una modesta pero eficaz agencia gráfica: Europress. Decidido, exhuberante, uno de esos excelentes profesionales del periodismo que lo mismo se expresan con la pluma que con la cámara y siempre están dispuestos a estar en el lugar preciso de la noticia. Acababa de llegar de un Argel en plena efervescencia independentista. En una gran cartera llevaba dos o tres estupendos reportajes que había realizado él mismo en la capital norteafricana. Era evidente que *Triunfo* necesitaba contar con trabajos como aquéllos. Me fuí con Darolle a su oficina del boulevard Sebastopol donde me mostró magníficos reportajes realizados -texto y fotos siempre del mismo autor- por él o por alguno de sus compañeros. Darolle pretendía que Europress obtuviese una exclusiva para España de un año como mínimo. Le manifesté mi decidido interés por su colaboración y le prometí una rápida respuesta.

No hicimos un número "0" sino dos: un "0" y un "00", casi seguidos, ambos fechados en Mayo 1962 y con igual contenido en buena proporción, aunque en algún caso con diverso tratamiento gráfico. Fué Prensa Gráfica la que propuso un segundo número de ensayo sin cargo- para asegurar la coordinación de sus trabajos. (Se había cumplido la promesa que hice a Herrero Tejedor: el nuevo *Triunfo* se compondría y tiraría en la calle de Hermosilla. Cuando informé de la buena nueva a Vázquez Prada quedó, a la vez, asombrado y feliz). La propuesta de Prensa Gráfica la recibí como un excelente regalo, que lo era, porque nos permitía subsanar varios errores, corregir algunos defectos, ensayar el bicolor, etc.

Para el "00" cambiamos la portada del "0" por un color de Elsa Martinelli, pero mantuvimos el tripticolor de Sofía Loren. Además, y como Darolle me acababa de enviar el primer reportaje del convenio ya suscrito (un completo -y excelente- reportaje de la boda en Atenas de los Príncipes Juan Carlos y Sofía) y la actualidad no permitiría retenerlo más tiempo, introdujimos en la nueva portada un recuadro con el título «Boda real en Atenas». En el interior, además de ese reportaje,

se publicaba desde una crónica de Bellveser sobre el Festival de Cannes hasta un informativo «Se rueda» (en Madrid y en Barcelona) pasando por reportajes sobre el clan Sinatra, Sofía Loren (más el tripticolor, encajado oportunamente en la mitad de la historia), «Famosos en San Isidro» (Rod Hudson, Charlton Heston, Anthony Quinn, José Ferrer y Broderick Crawford estaban en Madrid), un comentario de Aurora Bautista sobre su Santa Teresa, «Kafka y Welles» (sobre el rodaje de “El proceso”), la sección «Lo que pasa en el cine mundial» más una «Bolsa de los Exitos» con los diez títulos más taquilleros en Nueva York (el 1º “West side story” y el 10º “Rome adventure”), así hasta veinte páginas cinematográficas como si se tratase del *Triunfo previo*, pero actualizado y perfeccionado, casi todas con textos de García de Dueñas y de César Santos Fontenla. Pero, también, y antes y después del cine: «Seattle, feria del futuro» (era la apuesta del presidente Kennedy, con la emblemática “aguja del espacio”, un precedente de la de Calatrava en el anillo olímpico del 92 con treinta años de antelación), una entrevista con el futbolista Del Sol, «El cuento de la Cenicienta: Miss España 1962», reportaje de Natalia Figueroa, «Una semana de teatro» y «Cuatro compañías españolas por el mundo» de José Monleón, «Twist (el nuevo ritmo)» en el que Raul Matas escribía sobre los precursores Hank Ballard y Chubby Cheker y aludía al furor rítmico provocado por el “Speedy Gonsales”. No faltaban varias páginas dedicadas al entonces novedoso mundo de la televisión (española, naturalmente): Armiñán escribía sobre su programa “Mujeres solas”, Martínez Redondo y García de la Vega sobre «Las chicas TV» y Mercedes Arancibia sobre el ballet que Antonio preparaba para la pequeña pantalla; más dos secciones informativas: «Nuestro Canal» y «TeleMundo». También se incluyeron en el “00” algunas de las secciones fijas previstas: «Cara y Cruz» (Agustí), «En órbita», “La semana que viene”, «Escriben los lectores», para terminar con un par de reportajes y un “test” importados («Moda para la ciudad y para el campo», «¿Va usted bien vestido?», y «¿Es inteligente su hijo?», los tres de Italtpress), más seis páginas para «Fin de semana» (pasatiempos, curiosidades, cinequiz, «El mensaje de las estrellas» de Acrux y otro “test”, éste para escolares, en el interior de la contraportada). Como especial atención hacia Movierecord, al final del “00” colocamos unas páginas conteniendo recuadros en blanco de distintas medidas, como un eficaz muestrario de los diversos tamaños previstos para las inserciones publicitarias.

En San Leonardo se celebró la reunión del Consejo de Administración a la que asistieron todos sus miembros, incluyendo a los residentes en Barcelona. Transcurrió en un clima de plácemes que procuré moderar y aseguré que el número 1 podría aparecer en la primera semana de junio. (A partir de entonces todas las reuniones del Consejo y algunas otras informales se celebraron ya siempre en nuestro domicilio). Después, Alvarez y Pons, durante una reunión sobre temas administrativos en la que no se me ocurrió -ni me apeteció- intervenir, me presentaron al primer administrador de la nueva etapa de *Triunfo*: Se llamaba Eliecer Merino.

El número “00” fué rigurosamente analizado por el equipo. La verdad es que dejamos pocos títeres con cabeza: una actitud lógica en un conjunto con mayoría absoluta de “pensantes”. (Era una minúscula Redacción, sí, pero realmente “al día”, con muy sólido sustrato cultural y

dispuestos sus miembros a aprovechar al máximo aquella oportunidad). Repasé nuestros objetivos, a los que deberían contribuir en el futuro nuestros trabajos: ganar la “batalla del quiosco”, mantener la adhesión de nuestros financiadores y progresar en el contenido. Subrayé la calidad de varios de los textos publicados, precisamente por el acierto de compartir un tono ligero y muy accesible, pero con referencias y citas que satisfacerían a lectores exigentes. Nos preocupamos de los reportajes triviales y “complacientes” (moda, “tests”, curiosidades), todos de marca italiana, y llegamos a la conclusión de que, dirigidos a cierta mayoría, habría que mantenerlos y que, por otra parte, no era fácil conseguirlos o hacerlos aquí. Se concretaron las bases para la convocatoria del Concurso de Narraciones (textos inéditos; 6 a 12 holandesas mecanografiadas a doble espacio por una cara; el plazo expiraría en Mayo de 1963) y propuse un conspicuo comité para la selección de originales: Ricardo Doménech y, a petición propia que yo transmití, Carlos Clarimón. Eduardo García Rico y José Ramón Marra les asistirían. La cuantía del premio -cincuenta mil pesetas.- levantó ojes de satisfacción. Y adelanté el inmediato acuerdo con Villegas López sobre sus «250 grandes nombres del cine». Algo opiné, también, sobre algunas materias a las que concedía especial importancia para aquella primera etapa del *Triunfo* que se iniciaba: el cine —en principio y por razones obvias, mi idea era “cine, mucho cine, siempre cine”—; no olvidarnos del humor, especialmente utilizándolo como valor propio de la comunicación, pero también como aportación gráfica y hasta como irrupción temática; y, por último, hablé y hablamos sobre el concepto de “lo publicable” y la importancia del tratamiento, incluido el formal: siempre que sea posible (con la evidente excepción de las secciones culturales), asignar idéntica importancia expositiva y gráfica tanto al gran tema como al que “sólo” es importante o al que es trivial y, en cualquier caso y sobre todo, relatar y ofrecer datos - y gráficos, recuadros, planos- para que el lector pueda formar su propio juicio.

Clarimón y Rabanal, sin embargo, no formularon la menor crítica a ninguno de los dos números. Porque -explicaron-, si el “0” las merecía, sobre todo por sus carencias, el “00” conseguía superarlas con creces. Ambos se pronunciaban, lógicamente, desde una perspectiva Movierecord y desde su ferviente deseo de haber acertado en su complicidad con el proyecto.

Monleón, Castaño y yo, como complemento de los análisis realizados, examinamos con alguna atención las revistas españolas que, a nuestro juicio, eran las más caracterizadas para considerarlas, por unas u otras razones, como la competencia que *Triunfo* tendría que arrostrar: En Madrid, “*Gaceta Ilustrada*” y “*La Actualidad Española*”; en Barcelona, “*Destino*”. A propósito de “*Destino*”, insistí en mi idea de siempre sobre la existencia de un invisible “telón del Ebro” que, en la práctica, ha aislado a Madrid de Barcelona -y viceversa- en cualquier asunto de proyección nacional. En ese momento, argumentaba yo, no se trataba ni mucho menos de un intento de superar en su propia tierra a “*Destino*”, pero sí considerar como meta viable la de que *Triunfo* se difundiera en Barcelona -tan europea, con tan estimable nivel cultural- tanto como en Madrid.

La aparición del nº 1 era sólo cuestión de días. Recuerdo como si hubiese tenido lugar ayer

mismo la larga conversación que sostuve con Villegas López, en medio del afán de aquellas jornadas, para concretar la que sería su importante colaboración en *Triunfo*. Porque el propio Villegas —que para mí era el mítico autor de “Espectador de sombras” y de “Arte de masas”— suscitó un tema por el que siento, en mi memoria, especial predilección: “El Día del Cinema” un certamen-concurso que mi padre organizó en “*Las Provincias*” de Valencia en los veranos de los años 33, 34 y 35. La idea no sobrevivió a la guerra civil. “El Día del Cinema” (precedente del certamen de “Los Mejores” que el *Triunfo* previo convocó en 1948) constaba de dos apartados: Un plebiscito para elegir, entre los lectores del periódico, las mejores películas de la temporada que después eran proyectadas en sesiones dobles especiales en los mejores locales de la ciudad; y un concurso de críticas inéditas y de ensayos sobre temas cinematográficos al que acudieron los firmas más sobresalientes de la época.

Sobre su colaboración en *Triunfo*, Villegas me dijo que tenía muy adelantada su obra “250 nombres del cine”, de la que ya podía entregarme listos para publicar un buen montón de folios, hasta la letra “L”. Mi idea era la de que apareciese como folletón, cuatro páginas por número, lo que suponía que su publicación superaría ampliamente los dos años, más de cien números. Villegas agregó con alguna preocupación que, ante la extensión de su trabajo y previendo que durante su publicación en la revista alguno o alguna de quienes recientemente habían iniciado su carrera cinematográfica alcanzasen con rapidez el derecho a ingresar en la rigurosa selección que había proyectado, es decir, se convirtiese en “grande”, quizá conviniera reformar el título suprimiendo el numeral y dejándolo en el más amplio “Los grandes nombres del cine”. Me pareció óptima la solución. Con un abrazo del inolvidable Manuel Villegas López, quedó rubricado el acuerdo por el que *Triunfo* publicó a lo largo de tres años un texto fundamental para los anales del séptimo arte. La publicación se inició prácticamente en el número 3, ya que en el 2 fué precedido de una introducción biográfica de su autor, «*prestigioso intelectual del ensayo y la teoría cinematográficos y pionero en España en el estudio y el tratamiento de la historia del cine*».

## El número 1

Hace años resumí, en un esquema para una exposición de revistas españolas, el contenido del número inicial de *Triunfo*, ante cuya aparición Movierecord había organizado un lanzamiento publicitario, especialmente televisivo, sin precedentes en aquellos tiempos. Es la descripción que reproduzco a continuación:

9 de Junio de 1962: Aparece *Triunfo* como revista de información general. Este número inicial, cuyo precio de venta era de 10 pesetas, constaba de 110 páginas, más una separata de 4 páginas titulada “*Semáforo*” (guía de espectáculos de Madrid y Barcelona), inspirada en una sección análoga que publicaba el diario milanés “*Paese sera*” y que calificaba con diferentes signos y colores los espectáculos de cine y teatro, exposiciones, conciertos y salas de fiestas más un recuadro que contenía las recomendaciones de la Redacción. En la portada del número, Brigitte

Bardot, con dos pequeños recuadros: uno con la foto de Maruja García Nicolau, Miss Europa, y en el otro «*Todo sobre el Festival de San Sebastián*». Una estrecha banda *atravesaba la portada con la siguiente información*: «*Tirada de este número: 57.323 ejemplares (certificación notarial en el interior)*». En el contenido de este número inicial merece destacarse: la convocatoria del "Gran Concurso de Cuentos", dotado con un premio de 50.000 pesetas y en ella se incitaba a participar: «*con muchas posibilidades de que el cuento premiado sea llevado al cine*»; también se anunciaba la próxima publicación, como coleccionable, de "Los Grandes Nombres del Cine", «*una historia del séptimo arte, a través de sus mayores figuras, escrita por Manuel Villegas López*», y se comunicaba desde la página 42: «*Adolfo Marsillach escribirá para Triunfo "La otra biografía de los mitos cinematográficos". En el próximo número: Liz Taylor*». El sumario recogía los autores y títulos siguientes: Ignacio Agustí (sección "Cara y Cruz"), José de Castro Arines (*Exposición Nacional de Bellas Artes*), Juan García Hortelano (*La Feria del Libro*), Natalia Figueroa (*Fiesta para Joan Crawford*), Del Arco (sección "Lo que queda en el tintero"), Jesús García de Dueñas (*Festival de San Sebastián* y "*Diagnóstico del cine español*"), José Monleón ("*Una semana de teatro*" y "*París: Teatro de las Naciones*"), Mercedes Arancibia ("*Nati Mistral de nuevo en la TV*"), Fernando García de la Vega ("*Chicas de Hi-Fi*"), José Luis Martínez Redondo ("*Las chicas vistas por ...*"), Ricardo Domenech (sección "Libros" con las críticas de "*Tiempo de silencio*", de Luis Martín Santos, y de "*Esquema de una crisis*", de Enrique Ruiz García) y Raul Matas (sección "*La canción y el disco*"). Se incluían como reportajes de especial relieve: "*Una española, Miss Europa*" (José Tous, director de "*Ultima Hora*" de Palma de Mallorca, enviado especial a Beirut), "*Antes de ser Miss España, Maruja García Nicolau trabajaba diez horas diarias en un mercado de Palma*" (Pablo Lull), "*El rayo rojo*", "*Mamma Roma: Un personaje de Pasolini para la gran Anna Magnani*", "*Aurora Bautista comenta su Santa Teresa*" y "*La moda de 1962*". El número terminaba con la sección "*Fin de semana*" con pasatiempos, curiosidades, chistes, el horóscopo y un "cinequiz". Un tríptico central a todo color lo ocupaba la selección española de fútbol que iba a disputar el Mundial de Chile: *Di Stéfano, Carmelo, Rodri, Reija, Gracia, Santamaría, Echevarría, Garay, Suárez, Vergés, Sadurní, Pachín, Segarra, Puskas, Araquistain, Del Sol, Adelardo, Peiró, Rivilla, Gento, Martínez y Collar*. Entrenador *Helenio Herrera* y el seleccionador *Pablo Hernández Coronado*. Es justo añadir que, en cometidos diversos de redacción, documentación, traducción y revisión de reportajes (además de Monleón, García de Dueñas, Arancibia y Doménech antes citados) participaron Eduardo García Rico, César Santos Fontenla, Javier Rubio, Sol Díaz-Berrio y José Ramón Marra López y que la dirección técnica y diseño estuvo a cargo de Antonio Castaño, ayudado en la confección por Alejandro Martínez Arroyo y Trinidad Castaño. El número contenía fotos de Alfredo Benito y Miguel Angel García Basabe, procedentes del *Triunfo previo*, y de Salleras, Marqués y P. Martín, así como material informativo facilitado por Mondadori Press e Issa Frères.

Un rápido análisis del número 1 puede revelar, además de los inevitables desajustes y torpezas de toda publicación que empieza, la yuxtaposición de temáticas en cierta medida contrapuestas. No obstante, la confección las unificaba asignándoles similar apariencia.

Porque, por ejemplo, tanto la convocatoria del Concurso de Narraciones como el anuncio de la publicación como folletín de la ambiciosa obra de Villegas y varias de las secciones iniciadas, confieren al ánimo de la publicación un específico sentido. Ahí podría adivinarse, quizás, el propósito —recuerdo la metáfora, pero no a quién se le ocurrió— de utilizar aquel vehículo de apariencia lujosa que conducía a un brillante pasaje para transportar, de paso, a modestos pero exigentes polizones culturales.

Todos los ensayos y previsiones fueron insuficientes para lograr que sucediese con alguna facilidad el alumbramiento del número 1. Se produjo lo que en nuestro oficio — entonces, porque hoy día si se produce es por otras causas y diferentes consecuencias— constituía una tragedia: se perdieron los correos. Tardamos tres o cuatro números en conseguir la conveniente velocidad de crucero.

### Los primeros 30 números

Así como a los políticos se les suele juzgar periodísticamente transcurridos cien días desde que inician su tarea por la que se les va a calificar, desde hace tiempo utilizo el examen de los primeros treinta números publicados para decidirme a opinar -para mí mismo se entiende, probablemente como consecuencia de una deformación profesional- de nuevos diarios o semanarios; me conformo con ocho o diez números cuando se trata de publicaciones de periodicidad mensual. Aplicando idéntico método, concretaré en un repaso sucinto algunos aspectos destacables de los números con que comenzaba su camino aquel nuevo *Triunfo*, precisamente los publicados en 1962

(Introduzco una digresión en este momento cronológico de la crónica — aproximadamente entrando en máquinas el nº 3 de *Triunfo* —porque entiendo que el dato posee la suficiente importancia. Se trata de la conmoción que se produjo no sólo en el muy amplio ámbito de la información y del turismo sino en todo el espacio político del país cuando el 28 de junio de ese año 62 cesó el titular en la cartera de Información y Turismo, Gabriel Arias Salgado, y le sustituyó Manuel Fraga Iribarne. Franco había decidido una reorganización gubernamental que alcanzó a varios ministerios. Fraga, al tomar posesión, anunció su propósito de elaborar una nueva Ley de Prensa. Arias Salgado murió poco tiempo después de tan inesperada eliminación política).

En este repaso a los números iniciales, puede observarse que, al mismo tiempo que se modificaba y acrecentaba el contenido, también se enmendaba el continente como sucedió ya a partir del nº 2, afinando la utilización del bicolor -alternando en ese número, por ejemplo, el azul marino con un sepia oscuro- o, en el mismo número, cuando se dirimió un asunto muy discutido en la Redacción: ¿"tripticolor" o "dipticolor"? El empeño en el "tripticolor", que prevalecía, se debió especialmente a la influencia que alcanzó el entonces victorioso formato "cinemascope". El caso es que, para la ilustración central del reportaje que iniciaba la serie de Adolfo Marsillach "La otra biografía de ...", nos venía al pelo una magnífica diapositiva

de Liz Taylor en “Cleopatra” cuyas medidas convenían para un “dipcolor”. Desde entonces, la propia diapositiva decidió. Estas ilustraciones centrales de gran formato duraron hasta 1966 y, por referirme a las que, por unos u otros motivos, alcanzaron cierto eco en los primeros números a los que me estoy refiriendo -los restantes fueron casi todos ocupados por estrellas del cine como el muy celebrado de Claudia Cardinale en el nº 5—, citaré el “Manolete” de Vázquez Díaz, en el décimo quinto aniversario de la muerte en Linares del diestro cordobés (nº 12); “Barcelona en un vuelo” (Nº 16); “El Gran Concilio” fotomontaje original de Bruno del Priore (nº 18); una escena de “La marmaridada”, representada por la compañía del María Guerrero en el Teatro de las Naciones de París con motivo del cuarto centenario de Lope de Vega (nº 25) y la navideña “Adoración de los pastores” de El Greco (nº 29). Como otras curiosidades técnico-informativas de los pasos iniciales de *Triunfo*, agregaré que la primera portada masculina se produjo con el nº 8 (Alain Delon) y la primera española que la obtuvo: Nati Mistral (nº 18); que la separata “Semáforo” duró sólo hasta el nº 6 en el que se anunciaba que dejaría de publicarse “hasta la reanudación de la temporada, debido a la languidez que caracteriza a las programaciones estivales”. La elegancia con que fué redactada la nota no impidió que la desaparición de “Semáforo” fuera definitiva.

Las incorporaciones de nombres de importancia en la cultura o el arte españoles -además de los que ya figuraban desde el nº 1 como Villegas López, Agustí, García Hortelano, Castro Arines, Marsillach, etc.- se iniciaron ya en el nº 2: en la sección “En Orbita” se incluía un texto de José Antonio Gaya Nuño sobre la exposición antológica de Zuloaga y otro de Cristóbal Halffter sobre el Festival de Música Contemporánea de Londres en el que presentó su “Formantes”. En el nº 3 Enrique Franco, antes de acudir al acontecimiento en la Scala y con el título “Introducción al estreno mundial de “Atlántida””, escribía sobre la inédita cantata que Falla compuso sobre el poema de mosén Jacinto Verdaguer y, en el siguiente, ya desde Milán, su crónica “Falla en el primer escenario del mundo” la convertimos en un gran reportaje sobre el espectacular estreno mundial de la obra póstuma del gran músico español completada por su discípulo Ernesto Halffter. También en el nº 3 se inicia otra colaboración que durará mucho tiempo en las páginas de *Triunfo*: Sempé, un espléndido dibujante: “el humorista que hace reír a Europa” decían de él los franceses. José Luis Cano informa en el nº 4 de “El primer coloquio internacional de la crítica literaria” sobre la importante reunión que celebraron en París cincuenta críticos literarios europeos y americanos. En el nº 7 aparecía Juan Bonet, escritor y periodista mallorquín (y, escrito sea de paso, padre de María del Mar Bonet) como autor de “Henry Miller, escritor maldito”, una entrevista con el gran novelista norteamericano. En ese mismo número, Máximo inicia con su serie “Cosas” la espléndida senda del humor español que recorrió *Triunfo* a lo largo de toda su historia. (Máximo, tras publicar sus dibujos en los números intermedios, en el 30 realizó a lo largo de varias páginas un inolvidable “Calendario de *Triunfo* para 1963”). Prosiguiendo con el humor, en el nº 8 aparece “Ge-Be” (Georges Boldeaux) procedente de “Arts” y de “Paris-Match”. Y volviendo al mundo literario, en el nº 11 se incorporó al cuadro de colaboradores Gonzalo Torrente Ballester con “De cómo se frustró mi entrevista con Hermann Hesse”, con motivo de la desaparición del gran novelista alemán. Torrente —que, a partir de entonces, fué firma frecuente en nuestras páginas y, más adelante, incluso se encargó, durante una larga ausencia de Monleón, de la crítica teatral de *Triunfo* — escribió en el nº 13 “Teresa”, una hermosa reflexión en el centenario de la reforma carmelitana. En el nº 16 es Carmen

Vázquez-Vigo quien comienza su colaboración con breves relatos, preferentemente dirigidos al mundo juvenil femenino. Poco después fué la autora de una serie de grandes reportajes — “2.000 años de amor”— sobre Cleopatra, Georges Sand y Federico Chopin, Napoleón y Josefina... Y, finalmente, otro gran refuerzo para nuestra nómina del humor: Gila, el extraordinario Gila, quien como “enviado especial” —así tituló sus crónicas, una desde Buenos Aires (nº 27) y la segunda (nº 29) desde Montevideo y Santos (Brasil)— transcribía a insólitos textos el estilo de sus charlas inauditas.

Desde mi punto de vista y por diversas consideraciones creo que merecen una atención singular algunos números, como el que improvisamos al conocer la muerte de Marilyn Monroe. El número 10 estaba prácticamente cerrado, cuando nos sorprendió la noticia. (García de Dueñas cuenta que fué una auténtica secuencia de un film de los cuarenta: que irrumpí en la Redacción algo así como gritando: «*¡Que paren las máquinas! ¡Hay que cambiar la portada! ¡Necesito diez páginas para “toda Marilyn”!* »). Fuí al archivo y regresé con unos sobres poniendo sobre la mesa de Castaño una completa colección de fotos de la estrella, de sus películas, de sus matrimonios, de su historia... Monleón opinó que no veía manera de acabarlo todo en ese tiempo. (En aquellos días de Agosto sólo quedábamos cinco en la Redacción). Dueñas propuso: «*¿Me dejas que avise a César... si lo encuentro?* » Era una buena idea. (César Santos Fontenla, procedente de “*Nuestro Cine*”, que había colaborado intensamente en los primeros números, todavía no formaba parte del equipo propiamente dicho). Lo encontró y, desde aquella noche, César Santos se integró totalmente en el equipo y se puso a escribir “papelitas” - como él denominaba a sus originales- en una mesa de la Redacción. El número de Marilyn no se demoró demasiado. La información improvisada en aquella muy larga noche consistió exactamente en diez páginas de espectacular factura con muchas fotos y un solo título: «*Marilyn Monroe, la gran víctima de Hollywood: Su vida. Su muerte. Su mito* ». El texto repleto de datos, muy ágil, una dura crítica del “star system”- lo firmaban: José Monleón, Jesús García de Dueñas, César Santos Fontenla. Con el número delante, hoy confirmo mi satisfacción de entonces: un ejemplo de buen periodismo.

Pienso que, quizá, merezca también mención el número que apareció dos semanas más tarde, el 12. En él coincidieron dos temas en cierto modo contrapuestos, pero que yo entendí, en su momento, que merecían un tratamiento sobresaliente. Uno se titulaba “El insólito fin de una obra de arte”: una escultura de Pablo Serrano titulada “Viaje a la Luna” (diez metros de altura, dos toneladas de peso), recién instalada en un hotel de Torremolinos, no le gustó al dueño del hotel y mandó destruirla. Nuestro completo reportaje quiso ser, además, una señal en la progresiva definición a la que aspirábamos. El otro tema era el del aniversario de la cogida y muerte de Manolete. Como conservábamos en el archivo procedente del anterior *Triunfo* las famosas fotos de Cano el único fotógrafo profesional que estuvo aquella tarde en Linares-, además de otras estupendas de Finezas que constituían una verdadera biografía gráfica de Manuel Rodríguez, “Manolete”, y también podíamos reproducir la última entrevista hecha en vida al diestro cordobés que, realizada por Casas - que es como firmaba entonces (con su segundo apellido) Fernando Vizcaíno-, se había publicado



“en exclusiva” precisamente en el *Triunfo previo*, me decidí por esta especie de ensayo sobre la información más o menos indirecta que puede comunicarse a través de algunas conmemoraciones. Con un texto a la medida, que escribió Martínez Redondo, y agregando al conjunto, como díptico, el retrato que del matador pintó Daniel Vázquez Díaz, compusimos aquella remembranza. Hoy -el tiempo pasa- dudo de su acierto. Sin embargo, y contemplado desde la hemeroteca, el mito y aquella celebración siguen “funcionando”.

Barcelona fué la protagonista de dos números (16 y 17) que, probablemente, descubrió a un interesante núcleo de lectores de allí que *Triunfo* no era lo que se entendía habitualmente en aquella época como una revista «de» Madrid. En el planteamiento de ambos números no hubo la menor intención proselitista, porque en el 16 se trataba del preámbulo de una serie de reportajes gráficos obtenidos desde el aire por un emprendedor equipo de aviadores -Sergio Palao y Francisco Peláez- que, bajo el título comercial de “Trabajos aéreos y fotogramétricos”, se dedicaban con su avioneta a toda clase de tareas en su especialidad y que deseaban ampliarlas con las del reportero gráfico. Telefonaron desde Barcelona proponiéndome venir a Madrid para ofrecer su colaboración a *Triunfo* y mostrar el trabajo que, como muestra, habían realizado sobre su ciudad. Me comprometí sólo a un acuerdo provisional -el coste, lógicamente, era respetable- y lo iniciamos dedicándole quince páginas y el diptico, anunciándolo con un recuadro en la portada (Mónica Vitti): “Barcelona en un vuelo”. Fué un hermoso reportaje para el que Ignacio Agustí escribió un bello y documentado comentario.

Nadie podía imaginar el brutal desbordamiento del Llobregat, la catastrófica inundación que en los alrededores de Barcelona, en el Vallés, prácticamente detrás del Tibidabo, se iba a desencadenar pocas fechas después, cuando ya estaban grabados los cilindros del número siguiente (el 17). Tampoco lo dudé esta vez: un suplemento extra -título: «Barcelona: muerte y barro»-, con 16 páginas en blanco y negro, se agregó al número ya preparado en una súbita y ejemplar reacción de todo el equipo. Estremecedoras fotos aéreas de los pilotos ya colaboradores, un gran reportaje gráfico de Italtpress y un esclarecedor mapa de la inundación ilustraban sobre aquel siniestro que produjo más de mil víctimas. 23 fotografías, 10 piés con títulos alusivos -«La larga noche del 25 de septiembre», «Campos arrasados», «Rubí, antes y después», «Desde una calle Mayor al Mediterráneo», ...- y un sobrio texto que no llegaba a la media página llamando a la solidaridad en aquel trágico momento, conformaron el contenido de otra muestra de buen periodismo de aquella escasa Redacción, bisoña en su mayoría. (Agotado el número y a petición de muchos lectores catalanes, este suplemento fué reeditado para acompañar los ejemplares que del número siguiente se distribuyeron en Cataluña).

Contemporáneamente, Juan XXIII convocó el Concilio Vaticano II. Aquel anciano cardenal Angelo Roncalli, el Patriarca de Venecia que conocí en una de aquellas audiencias especiales que -no sin cierto escándalo de los integristas de la curia romana- había establecido para los artistas, directores y periodistas asistentes a la Mostra Cinematográfica, tenía ya superada con creces la condición de pontífice de transición que los expertos augures en cuestiones vaticanas le concedían: un año antes su “Mater et Magistra” había impresionado al mundo católico; pocos

meses después la “Pacem in Terris” conmovió a escala universal. La convocatoria del Concilio constituía, pues, el gran acontecimiento de aquellos momentos y por eso publicamos un gran reportaje italiano —“Veinte siglos, veinte concilios”— con un espectacular fotomontaje prospectivo del interior de San Pedro como díptico. Entonces es cuando se convirtió en acuciante mi recurrente idea de que *Triunfo*, una publicación que informaba dentro de -y desde- un estado confesional, pudiera utilizar con carácter polémico la vía del comentario religioso desde una perspectiva, pensaba yo, “más cristiana”. No sé si con acierto, pero cuando le daba vueltas al asunto siempre acudía a mi mente lo de la cuña de la misma madera...

(Por obvias razones, pospongo la referencia al número 22, de fecha 3 de noviembre de 1962, para comentarlo en un apartado especial, porque en él se publicó la primera crónica de Eduardo Haro Tecglen y, también, la inicial de Enrique Miret Magdalena. Fué la incorporación de dos nombres fundamentales en la larga historia de *Triunfo*, de dos firmas ilustres que se mantendrán en la revista hasta su desaparición).

Merece cierta atención el nº 25 que apareció coincidiendo con la fecha del cuarto centenario de Lope de Vega y en el que se incluyeron dos importantes textos : “Hace 400 años ... Lope de Vega”, de Gonzalo Torrente Ballester, y “Los lugares de Lope”, de José Monleón. Ambos trabajos -muy bien ilustrados- los completaba un díptico que reproducía una escena de “La malmaridada” (con María Asquerino, Luis Prendes y Antonio Ferrandis) que, dirigida por José Luis Alonso, representó la compañía titular del María Guerrero en el Teatro de las Naciones de París. Se trataba de otra oportunidad para ofrecer a los lectores textos solventes y más datos de los habituales sobre el pasado histórico y cultural de nuestro país y, a la vez, utilizar la traslación en el tiempo para un conveniente tratamiento comparativo de épocas, sociedades, morales, comportamientos...

Los Festivales de Cine eran materia en la que, sin duda, aquella Redacción era ducha. Precisamente los números iniciales coincidieron con la celebración de los de San Sebastián, Berlín y Venecia. El de Cannes se nos escapó por quince días. El donostiarra fué ampliamente tratado a lo largo de tres semanas: García de Dueñas, desde la Redacción, ofreció en la semana previa un exhaustivo panorama de lo que iba a ser, dato a dato y película a película. César Santos cubrió como enviado especial la primera semana del certamen y Monleón le relevó para escribir largamente sobre su final. Para informar del de Berlín hubo que pedir la colaboración —mucho más breve— a Juan Bellever que acudió al Zoo Palast desde París y la firmó con sus iniciales. Y a la inauguración y primeras jornadas del Festival de Venecia, que cumplía su 30 aniversario, acudió Pepe Monleón. Al tomar notas para esta crónica, me he llevado la feliz sorpresa de encontrar que fuí yo quien, seguramente como despedida de la golosa tarea profesional de enviado especial a un Festival cinematográfico, relevé a Monleón para informar desde el Lido hasta el final del certamen. Lo había olvidado. En mi crónica “Una Mostra discutida: El Festival no se divierte” —un título con resonancias cinematográficas,

¡cómo no!, recordando aquel viejo musical alemán de Erik Charell para la UFA sobre el Congreso de Viena que protagonizó Lilian Harvey— me atreví a pontificar sobre lo que significan el rigor, la calidad y el acierto para calificar a un certamen de aquella importancia. ¡Qué tiempos!

### **“Los Mejores”, XV y última edición**

Retorno a la interrumpida relación de hechos y circunstancias que ocurrían en los primeros meses de aquel *Triunfo* ya en marcha. Por entonces, yo pensé —y temí— que desde Movierecord podrían pedirme a menudo la inserción de informaciones sobre sus frecuentes actos, o notas sobre sus múltiples actividades e, incluso, influir para que publicásemos originales de autores -periodistas o no- con los que contrajeran compromisos de éste u otro tipo. En todo caso, yo había planteado a Linten en su momento esta cuestión, cuya inobservancia hubiese puesto en cuestión líneas básicas del proyecto. Desconfiado en todo cuanto pudiera restringir o siquiera atenuar nuestra autonomía, también lo comenté con Rabanal y Clarimón para reforzarla, porque yo no temía tanto a “la orden” como a alguna subrepticia actuación de alguno de los “barones” del Grupo (Arbona, Moro, Zunzunegui y un corto etcétera) que aprovecharse una de las muchas ausencias de aquel jefe absoluto en las que éste se veía obligado a delegar determinadas funciones. Lo cierto es que, bien por la eficacia de las medidas de seguridad tomadas, bien porque a nadie se le ocurrió transgredir los acuerdos adoptados -me inclino sin benevolencia por ésta última consideración-, la verdad es que fueron poco numerosas las peticiones, la mayor parte muy justificadas. Es el caso, por ejemplo, del reportaje que se publicó en el nº 3 sobre el Festival Internacional del Cine Publicitario celebrado en Venecia que significó un éxito importante para la publicidad española: la Copa Venecia y seis importantes premios. (Festivales, por cierto, que fueron una personal iniciativa de Linten, de acuerdo con importantes figuras de la publicidad internacional, certámenes que seguían la estela y hasta la liturgia de sus mayores del mundo cinematográfico, alternando su sede cada año entre Cannes y Venecia).

Otra ocasión fué la personal sugerencia que me hizo Linten -nueva muestra de un innato instinto publicitario- para que *Triunfo* organizase una edición más, la XV -«aunque sea por última vez» dijo-, de “Los Mejores de *Triunfo*”, el certamen que prestigió a la revista precedente. En el nº 5 se publicó la convocatoria; en el 6, y con el primer boletín de participación para los lectores, la preselección de películas, directores, actrices y actores españoles que aspirarían a ser, por votación popular, “Los Mejores de *Triunfo* 1962” y, en el 7, idéntica preselección pero referida a extranjeros. En el nº 19 se publicó el resultado del escrutinio de los muchos miles de votos recibidos. El Jurado estuvo formado por Miguel Pérez Ferrero (“*ABC*”), Alfonso Sánchez (“*Informaciones*” y TVE), Miguel Porter (“*Destino*”), José M<sup>a</sup> Cruz Román (“*Las Provincias*”) y César Ardavín “triunfo 1960” al Mejor Director Español por “El lazarrillo de Tormes” (en el 61 no hubo “Mejores” porque la angustiada crisis de la revista lo impidió). El nº 28 recogió con largueza una completa información —sobre todo gráfica— del acto en el que, ante un público compuesto por el “todo” cine español, mucho periodismo y, esta vez —Movierecord mediante— “todo” el mundo de la publicidad, se entregaron los “triumfos” desde el escenario del Capitol sobre

el que se alzaba un “trunfo” descomunal realizado por el decorador cinematográfico Francisco Prósper que reproducía “king-size” la estatuilla original que en 1948 esculpió para *Triunfo* el escultor Alfredo Felices. El Jurado había designado previamente entre los finalistas a los vencedores: Luis García Berlanga, Valerio Zurlini, Sara Montiel, Sofía Loren, Francisco Rabal, Maximilian Schell, la película española “Plácido” y, ex-æquo, las tres extranjeras: “El Cid”, “La chica de la maleta” y “Vencedores o vencidos”. Se entregó también el premio especial “a la más destacada actividad cinematográfica no incluida en las Bases de Los Mejores” cuyo galardón fué para José Luis Moro “por los hallazgos que ha conseguido en el cinema de animación”. También se concedió en el mismo número — portada: Sofía Loren; díptico: Sara Montiel— un buen espacio a “La notte”, el film de Michelangelo Antonioni que, en versión original, fué proyectado en el solemne acto final de la que sería, definitivamente, la postrera edición de un concurso que aun recuerdan los cinéfilos de aquella generación.

(Linten me comunicó la imprescindible necesidad de un aumento del capital de Prensa Periódica S. A. [Me precisó que, para suscribir mi parte, se me concedería un plazo conveniente. Lo consideré un sarcasmo]. Este aumento de capital -a seis millones de pesetas- sentó mal al grupo catalán que encabezaba Juan Estrada. Suscribieron el aumento, pero iniciaron un progresivo alejamiento de la empresa que acabaría en su virtual desaparición, mediante previas dimisiones de sus puestos en el consejo de administración a mediados de 1963.

Por otra parte, las dificultades que observamos ya en los números iniciales para lograr que los talleres de Prensa Gráfica alcanzasen los mínimos de calidad técnica que requería aquel *Triunfo* de más de cien páginas, muchas de ellas en color, pliegos en bicolor, tríptico, etc. para componer, grabar, imprimir (repitiendo lo imperfecto si era necesario) y encuadernar en prácticamente tres días, no las consiguieron superar. Ante nuestras exigencias, optaron por conformarse con realizar una parte del trabajo, por cierto la menos comprometida. Fué en el nº 27 cuando Prensa Gráfica comenzó a compartir con Hauser y Menet la tarea técnica de componer e imprimir *Triunfo*. La verdad es que aquella solución fué más bien un aplazamiento provisional que discurrí para retrasar —en postrer favor recíproco a quienes facilitaron la conversión del agónico *Triunfo* previo — un final inevitable, necesario para asegurar, y en lo posible acrecentar, la calidad técnica y el atractivo del continente de la revista. Del bello envoltorio que convenía a *Triunfo* en aquellas circunstancias).

## Final del repaso

En el propuesto repaso de los primeros números, no debería faltar la evocación de algunos trabajos realizados por aquella muy breve Redacción, firmados o no, incluyendo también a los que nos enviaban los colaboradores más cercanos y las traducciones y adaptaciones de los que llegaban a través de agencias. Recordaría, de Monleón, su gran reportaje sobre “El ‘misteri’ de Elche” o “Cuatro visiones de España: Unamuno, los Quintero, Lorca y Paso”, “Los niños descubren a Don Ramón” (sobre el estreno de “La cabeza del dragón” de Valle Inclán en el María Guerrero por Los Títeres, con fotos de los veteranos Alfredo y Basabe) y “A los 50 años de la muerte de Strindberg”; de

Doménech, “Steinbeck, premio Nobel” y el que escribió para la primera Navidad de *Triunfo* : “El pessebre vivent d’Engordany”; de García de Dueñas, “Madrid la nuit” (con fotos de Basabe, Luis Cuadrado y Víctor Manuel) y “Agosto, 36° a la sombra: ‘Domingo en la ciudad’, un día con los que no veranean” (con fotos de una figura actual de la cámara cinematográfica y entonces fotógrafo de *Triunfo* , Fernando Arribas); de César Santos Fontenla, “La última loba: Simone Signoret vuelve al teatro”; de Eduardo Rico, con fotos de Alfredo, “El tren de la Navidad” (ambos viajaron con los emigrantes que regresaban para celebrarla en sus pueblos de origen); de Luis Cuadrado (hoy también un importante artista español de la iluminación y de la cámara cinematográficas), “Twist! ¡twist! ¡twist!”, gran reportaje gráfico sobre el campeonato del ritmo entonces arrasador que se celebró en Las Vistillas; de Mercedes Arancibia y Sol Díaz-Berrio, “7 de Julio, San Fermín”; de Martínez Redondo, “Boda de tronío” (la de Concha Márquez Piquer y Curro Romero); “Muerte de un granjero”, espléndida información sobre la desaparición de Faulkner, con textos de Agustí (en su sección “Cara y cruz”), Doménech y Dueñas; “107 días agobiantes”, sobre la temporada más larga de calor que en la época se recordaba, fué una celebrada aportación de Mariano Medina, “el hombre del tiempo”, figura famosa de la televisión, que lo escribió e ilustró; “La Escuela de Cine empezó el curso...” reportaje de Santos Fontenla y García de Dueñas sobre el acto que se celebró en el Palacio de la Música en el que hablaron el Director de la Escuela, Sáenz de Heredia; el director general de Cinematografía, García Escudero, y el Ministro Fraga Iribarne y se proyectaron los trabajos con los que se licenciaron Camus, Regueiro, Mercero y López Yubero. Y, para cerrar la evocación, un trabajo colectivo y característico del *Triunfo* de siempre: “En el centenario de Lumière: El cine cumple 67 años”.

También enriquecedora fué, sin duda, la selectiva aportación de algunas agencias especializadas, singularmente la de Europress, que nos envió excelente información: los funerales de Marilyn Monroe, el proceso de la independencia de Argelia, De Gaulle en Alemania con Adenauer, los “gorilas” de De Gaulle, el terremoto de Teheran, el referendum francés. fueron algunos de sus temas. Una excelente información de Dalmas: “Cuba”, con las primeras fotos que atravesaron el bloqueo norteamericano. De otras agencias, el comienzo del rodaje de “Il gattopardo” (quizá la primera vez que aparecía en la prensa española el nombre del autor de la novela -ya “best-seller” en Estados Unidos-, el príncipe Giuseppe Tomaso di Lampedusa) que recogía la minuciosa y exquisita preparación que había realizado Luchino Visconti para la versión cinematográfica y su gran hazaña: que Claudia Cardinale consiguiera “el aire” de Angelica, la protagonista. El rodaje de “Los secuestrados de Altona”; “Bosque de micrófonos en la Scala”; “Lolita no ha leído <Lolita>”; “Moscú la nuit”; “Los errores del estratega Hitler”; “Discriminación racial: los negros del Sur”; el rodaje de “El proceso de Verona” de Carlo Lizzani; “Ingrid Bergman nueva Hedda Gabler”. Obviamente, no faltaron reportajes de los que denominábamos “complacientes” y que yo conceptuaba como excipiente, en ocasiones necesario, y siempre conveniente para afrontar nuestro doble reto: la competitividad en el quiosco y la estrecha vigilancia de los censores, siempre presuntos represores (doble reto que en ocasiones podía convertirse en triple cuando Movierecord interveniera con actitud restrictiva). De aquellos números germinales y como muestra de “excipiente” servido por agencias citaríá, entre otros: “Saint-Tropez” (1-“Las playas salvajes” y 2-“Las noches locas de L’Esquinade”); “Mi vida con

los tiburones” de Folco Quilici; “París: 49° Saló del Automóvil”; “Ava ya no está sola”; “Anacreonte en jazz”; “Los príncipes (Alberto y Carolina) van al circo con sus padres (Grace y Rainiero)”; “La última boda de Edith Piaf” (con Theo Sarapo); “Première en el Lido: La Gran Noche de París”; “Una bala con ruedas” (Jim Clark y su Lotus); “Un Don Juan en apuros: el tercer divorcio de Cary Grant” y una serie en exclusiva firmada por Grace Kelly: “El príncipe y yo”, cuyo tercero y último capítulo se titulaba “No haré nunca cine”.

A lo largo de los 30 números primeros, se cumplió la fórmula prevista de unificar el criterio gráfico —¿influencia de la expresión cinematográfica?— para aplicarlo a la confección de reportajes, independizándola de cualquier calificación apriorística que su “carácter” —el de cada contenido— le pudiera otorgar. No importaba que el reportaje fuese ligero, inocuo, hasta frívolo —“complaciente”, en suma—, o desarrollara temas de cierta entidad, incluso que desbordasen los límites de la tragedia (las inundaciones del Vallés) o de la solemnidad (el Concilio). Fué una pretensión teórica de utilización, junto al esencial texto, de la imagen, del dibujo (ilustraciones, planos, mapas, cabeceras) para aquellas precisas circunstancias, aunque todavía en el terreno provisional del ensayo.

Y, para terminar este repaso —cuya longitud se me ha ido del ordenador— quisiera recurrir a dos indicadores de elocuente significación cultural desde mi perspectiva: la crítica de libros y el concurso de narraciones. Primer indicador: Ricardo Doménech eligió por su cuenta 50 libros y escribió las correspondientes críticas que se publicaron en los 30 primeros números. Fué un compendio y puesta al día en 30 breves e inolvidables lecciones: Desde “Tiempo de silencio” de Luis Martín Santos en el nº 1 hasta “En un vasto dominio” (Vicente Aleixandre), “Historia social de la literatura y el arte” (Arnold Hauser) y “Hora actual de la novela española” (Juan Luis Alborg) en los tres números postreros de tan ejemplar miniserie, la sección incluyó los juicios críticos de obras de Zúñiga, Chandler, Hortelano, Aranguren, Gaya Nuño, Marcela de Juan, Caballero Bonald, García Pavón, Lera, Zamora Vicente, Juan Goytisolo, López Salinas, de Nora, José Luis Cano, Robbe-Grillet, Luis Romero, Marsé, Celaya, Pavese, Nieto, de Quinto y Simenon, entre otros tantos más. Segundo indicador, el Concurso de Narraciones: Además de la entrañable carta que envió García Pavón, entonces director de Taurus —que fué publicada íntegra y en la que felicitaba a *Triunfo* por el Concurso de Narraciones («...este *maltrecho* y *dolorido género literario*...»), ofreciendo la edición de una o dos antologías de los cuentos que se publicaran—, desde el nº 8 al 30 aparecieron en *Triunfo*, entre otras, narraciones originales de Daniel Sueiro, Ramón Nieto, Fernando Quiñones, José M<sup>a</sup> de Quinto, Nino Quevedo, Francisco Fernández Santos, Eduardo Tijeras, Carmen Nonell, Antonio Ferrés, Antonio Bernabeu, Jesús López Pacheco, Isaac Montero, Jorge Campos, Armando López Salinas, José Luis Acquaroni, Alfonso Grosso, Félix Grande y Enrique Cerdán Tato. Estos relatos iban ilustrados por dibujos originales de Zamorano, Poza, Estrada, Castro, Montero, Laffond, Reyes Hens, Navarro, Cuadrado, Lima, Florencio y Urculo.

En aquellos treinta primeros números, pues, el contenido —que prefiero calificar de estructural— de aquella revista que comenzaba a inventarse a sí misma, gestó en sus secciones culturales (

Teatro, de José Monleón; Cine, de César Santos Fontenla y Jesús García de Dueñas; Libros, de Ricardo Doménech; y, en cierto modo, “Cara y cruz”, de Ignacio Agustí, y “Lo que queda en el tintero”, de Manuel del Arco) y en las series liminares (“Los grandes nombres del cine”, de Manuel Villegas López; “La otra biografía de...”, de Adolfo Marsillach; el Concurso de Narraciones, etc.) el sistema básico que, a la vez, iría desarrollando una fórmula de elástica utilización para aplicarla al compás de la coyuntura. Sistema y fórmula que se enriquecieron sustancialmente cuando ocurrieron las ya vecinas incorporaciones que se iban a producir cuando finalizaba el 62.

### **José Monleón**

Cuando se acercaba, ya en 1962, el momento de iniciar los trabajos preliminares de la nueva época, Monleón me hizo partícipe de sus contradictorias preocupaciones: su ilusión por participar en primera línea en la puesta en marcha del proyecto; y que esa dedicación pudiera influir negativamente en “*Primer Acto*” (y en “*Nuestro Cine*”), carencia que le angustiaba. Además, se rebelaba ante las obligaciones sedentarias que requerían horarios, mesa, Olivetti y teléfono. Aunque comportaran muchas horas tanto su trabajo en *Triunfo* como el que exigía “*Primer Acto*”, necesitaba aquel *ad libitum*, le compensaba aquella manera no reglamentada de trabajar, una práctica autonomía para llevar a cabo su tarea. Esa situación también le permitía plantear viajes que, a la vez que enriquecían su personal capacidad informativa, suponía el camino óptimo para afianzarse en la especialidad profesional en la que estaba alcanzando cierto renombre... del que, a su vez, se beneficiarían las revistas, *Triunfo* en primer lugar.

Ambos nos decidimos por una fórmula flexible y provisional, que, prácticamente, se parecía al británico *wait and see* con mi promesa de liberarle lo antes posible para regresar al ejercicio de su propia fórmula, retorno que conllevaría como obligación una primordial atención a sus colaboraciones para *Triunfo*.

Lo cierto es que Monleón trabajó todo lo que pudo y más. Estuvo hasta el final en las agotadoras jornadas de las primeras semanas y en situaciones límite como las de los números de la Monroe y de las inundaciones del Vallés. Fué a —y vino de— la imprenta y la censura en muchas ocasiones y, además de escribir sus secciones, los reportajes ya referidos y varios más, hizo mucho trabajo “de mesa” como si fuera un novel auxiliar de redacción. Por éso, cuando más adelante me insistió en recuperar su “status”, pensé que realmente esa libertad era también la fórmula de que *Triunfo*, ya en marcha, obtuviese de él lo mejor de su talento: sus críticas, sus comentarios y análisis, sus grandes reportajes culturales. Y, efectivamente, a partir de entonces es cuando aparece más patente su valiosa aportación.

Una de sus primeros proyectos fué el de dedicar un tiempo a los escenarios de las dos grandes capitales del teatro europeo, París y Londres. Para su probable larga ausencia, Monleón tenía prevista solución tanto en “*Primer Acto*” como en “*Nuestro Cine*”. En cuanto a *Triunfo* me propuso que Gonzalo Torrente Ballester atendiese la actualidad teatral española. Hablamos los

tres sobre la propuesta. La verdad es que tanto el periplo de Monleón como su eventual sustitución por Torrente me parecieron muy convenientes para la revista como todo lo que supusiera enriquecer su contenido. En esta ocasión sumábamos el prestigio de la firma de Torrente Ballester a nuestra información teatral a la vez que obteníamos de Monleón atractivos reportajes y abundante información sobre los más importantes escenarios de nuestro continente ( “Teatro de las Naciones: Operas para Sofocles y García Lorca”, “El ejemplo de Joan Littlewood”, “Ibsen y Maiakowsky por noruegos y rusos”, “El silencio de Arthur Miller”, “Tres espectáculos en Londres”, “Osborne compara a Lope con Sade”, “Un Hamlet sencillo y realista”, “The Beggar’s Opera”, etc.). Durante gran parte del 63, pues, el tema teatral disfrutó en *Triunfo* de un excepcional relieve por la conjunta dedicación de dos relevantes especialistas en el arte escénico.

A lo largo del fecundo trabajo que Monleón escribió en cientos de páginas de *Triunfo* , yo destacaría entre sus mejores logros: “Mallorca: más allá del turismo” («*Esta es una de las múltiples crónicas “posibles” sobre Mallorca ... Me conformaré con que me sea reconocido el deseo de no dejarme ganar por el gran espectáculo turístico y de haber metido en estos pocos folios algo de su trastienda*»), su inolvidable serie “Flamenco” (1-“Del cante al flamenquismo”, 2-“De Triana al barrio de Santa María” y 3-“El baile”), las conmemoraciones de los tres centenarios del 66 (“Dicen que está muerto Valle Inclán”, “Arniches, sin organillo”, “Benavente, voz de una sociedad”), “Buñuel, un León en Venecia”, “Rosálía de Castro o el dolor de la emigración”, el entonces sorprendente “Una tierra, un hombre: Galicia y Castelao” y su segunda parte “Castelao, el Artista” (éste con textos adicionales de Ramón Chao y Moreno Galván) y, en fin, porque la relación sería muy extensa, la memorable serie “Treinta años de teatro de la derecha” (I-“La guerra ha terminado”, II-“Mientras arde el mundo”, III-“El ocaso de un premio Nobel”, IV-“Ni los unos ni los otros, sino todo lo contrario o el humor domesticado”, V-“Un teatro de ideas” y VI-“Pacto y libertad o Bienvenidos a casa”). Y muchas decenas de medias páginas para su sección “Teatro”. En suma, la extensa aportación de Monleón al contenido de *Triunfo* constituye probablemente la obra más significativa de un importante crítico y teórico del arte teatral, de un notable periodista y escritor.

### **Eduardo Haro Tecglen**

En octubre de 1962, tras las seis órbitas de Walter Schirra que ponían punto final al “proyecto Mercury”, dos importantes acontecimientos de dimensión universal nos sorprendieron en *Triunfo* informativamente al descubierto: la llamada crisis del Caribe (aquella gravísima situación que se resolvió afortunadamente para la Humanidad en un renacimiento de la coexistencia pacífica porque Kennedy y Kruschef —ya al borde del abismo nuclear— coincidieron en que la guerra fría podía reconducirse por vías más templadas y positivas) y la iniciación del Concilio Vaticano II, la obra de Juan XXIII, aquel Papa Roncalli que quiso impulsar su Iglesia a la altura de los tiempos que corrían. Eran, sin duda, dos grandes temas que exigían, a mi modo de ver, un tratamiento específico acorde con el proyecto que la revista requería para su nueva etapa. Desde la magra perspectiva española, tanto el Caribe como el Concilio se adivinaban como hechos externos cuya magnitud permitían un



tratamiento informativo de signo esclarecedor y reflexivo que convenía a nuestras pretensiones a largo plazo. El problema residía en encontrar a quienes pudieran —y supieran— hacerse cargo de tareas tan arduas como prometedoras.

A la vista de los alarmantes titulares que exhibían los periódicos sobre la grave crisis internacional creada por el descubrimiento de misiles soviéticos en Cuba, comenté con Monleón y con Doménech —con quienes me había reunido para hablar de “*Primer Acto*”— mi creciente preocupación porque había llegado el momento de no demorar ni un minuto más en encontrar a quien con solvencia y desde nuestra perspectiva pudiera hacerse cargo de tan importante área informativa de la revista. Un cometido nada fácil que, desde mi punto de vista, requería suficiente habilidad y cierta veteranía. Y, ante mis urgencias, comenzamos a repasar nombres que pudieran satisfacer aquella demanda profesional de *Triunfo*. Ninguno de los periodistas que en los diarios o revistas de difusión nacional firmaban trabajos sobre política internacional podía satisfacernos por razones obvias. Al repasar incidentalmente los componentes del consejo editorial de “*Primer Acto*”, surgió el nombre de Eduardo Haro. Los tres convinimos en que era el hombre adecuado, el profesional que necesitábamos.

A Eduardo Haro Tecglen lo conocí personal y profesionalmente cuando desempeñaba la crítica teatral de “*Informaciones*”. Eramos vecinos de butaca en los estrenos del teatro Benavente. Y lo divisaba frecuentemente: era fácilmente distinguible en los acontecimientos teatrales. Las críticas que le leí —eran tiempos en que campeaba la fama de (y el temor a) Marquerie— me parecieron diferentes, innovadoras: otra forma de contemplar el hecho teatral, de evaluar la obra escénica. Como corresponsal en el exterior, me interesaron mucho sus crónicas sobre la crisis del canal de Suez.

Con este manojito de evocaciones en el pensamiento y sin soltar el incorregible optimismo que tanto me ayudaba, le llamé por teléfono a Tanger. Conservo la impresión de que lo encontré enseguida. Le conté la situación. Eduardo tuvo toda la paciencia del mundo para escucharme la completa versión del proyecto, las circunstancias entre las que pretendía llevarlo a cabo, con quiénes contaba en aquella Redacción original, cómo entendía conciliar y superar la contradictoria relación entre la conquista de una mayoría de lectores de un “magazine” europeo al uso... “español” y la utilización rigurosa de las vías culturales en una especie de mestizaje informativo. Y un prolongado etcétera. Imagino que mi tono ilusionado —más bien diría que apasionado— influiría para que, en lugar de una cortés respuesta dilatoria, aceptase de momento cubrir nuestra urgente necesidad de informar sobre la grave crisis del Caribe.

En poquísimo tiempo —es una característica proverbial de Haro, que conocemos bien quienes hemos compartido con él años de trabajo, su rapidez para escribir sobre cualquier tema que se le solicite, como también su “puntería” para lograr la extensión solicitada (dá igual cinco líneas que cuatro páginas y un tercio), y todo ello con su escritura sencilla, tersa, transparente...— tuvimos su texto, dictado por teléfono (un “larga distancia” que entonces usábamos para estos

menesteres). «*La crisis de Cuba se ha resuelto en una tarde de domingo. Una tarde que Kruschef pasó en el Teatro Bolchoi, de Moscú, y Kennedy en alegre gira campestre con Jacqueline. ...*» Así comenzaba “24 horas al borde de la guerra nuclear”, la crónica firmada por Eduardo Haro Tecglen que apareció en el nº 22 (3 de noviembre de 1962) y que aquí ilustramos con fotos de Kennedy, de la escuadra norteamericana en el Caribe, de Fidel Castro y de las milicias e infantería cubanas. Para reforzar “el clima” decidí publicar, a continuación, un gran reportaje de Europress: “BIG E. Así es el portaaviones atómico USA ‘Enterprise’, coloso del Caribe”.

Todavía sin ningún compromiso establecido, Haro y yo hablamos por teléfono varias veces en aquellos días. Envié un segundo artículo —“El salario de la paz”, cuatro páginas del nº 24— y un tercero :“René Coty, el hombre que cambió el destino de Francia” que apareció en el nº 26. “El Fin de Año más tranquilo de la guerra fría”, seis páginas con grandes fotos en el nº 30 que cerraba el año 1962, constituyó el prelude de la más significativa, extensa e intensa aportación profesional e intelectual que *Triunfo* —sus lectores; y yo, cronológicamente, el primero— haya recibido en sus veinte años de historia.

Referir todo lo que ha escrito Haro Tecglen para *Triunfo* merecería el esfuerzo, la extensión y el rigor de una tesis doctoral: cuantitativamente, estimo que con su firma y las de sus distintos seudónimos (Juan Aldebarán, Pablo Berbén, Pozuelo e Ignacio de la Vara), calculando restrictivamente, superó con creces los tres mil trabajos; cualitativamente, además de admirar la facilidad con que logra llegar al fondo de las más diversas cuestiones que pueden interesar al ser humano, considero paradigmática su visión de lo que entendemos convencionalmente como política internacional, e insuperable —sin duda un modelo en el moderno periodismo español—, aquella larga crónica escrita número a número en inmensa columnata que, con el título “Los contemporáneos”, firmó como Pozuelo —homenaje a su lugar de nacimiento— durante más de cuatrocientas semanas. “Los contemporáneos” fué, también, un russelliano modo de ver a nuestra así llamada civilización y el antecedente ilustre del “Visto/Oído” que muchos años después el propio Haro ha consagrado en “El País”.

Es en tiempos recientes cuando, al fin, se ha extendido el decir y el escribir elogios sobre «uno de los grandes periodistas españoles de la segunda mitad del siglo XX», como acertadamente se le ha calificado. Pero pienso que si un texto como el de esta crónica que termino de pergeñar ya avanzado el 93 se hubiera escrito unos cuantos años antes, apreciaciones como las que en ella se contienen sobre Haro —y que hoy, afortunadamente, constituyen el sentir general, la base sólida de una alta consideración profesional y cultural— probablemente hubiesen sorprendido cuando no escandalizado. Y digo afortunadamente —y lo subrayo—, porque no ha transcurrido tanto tiempo desde que se le discriminaba profesional y culturalmente con el silencio en el mejor de los casos Porque he escuchado y he leído loas del Haro que brilló en *Triunfo* que, sin embargo, significaron antecedentes “peligrosos” en aquellos tiempos y, lo que puede parecer paradójico y no lo es, también en los del tardofranquismo y la transición, para algunos de los que ahora las proclaman. Nada, pues, voy a añadir a lo ya dicho y escrito en

justa alabanza de EHT, salvo mi convicción de que quién mejor para que el más solvente periodismo actual participase activamente en las tareas académicas. (Siempre que se lo dije rechazó sonriente la posibilidad, como si se tratara de un despropósito).

Número a número fuí descubriendo y apreciando su capacidad profesional, su dimensión humana. Y así llegó la valoración rigurosa de un excepcional periodista y de un gran compañero de trabajo. Paso a paso se fué anudando una mutua consideración que derivó, naturalmente, en invariable amistad. Durante los varios años que permaneció en Tánger, fué muy asidua nuestra comunicación, fundamentalmente telefónica. Por cierto, siempre me parecieron modélicos sus planteamientos conversacionales —diría que "cuasi-británicos"— que, sin abandonar jamás las formas que llevan implícito el respeto, permiten abordar toda clase de cuestiones. Lo rememoro al paso porque, aunque fueron escasas y coyunturales las ocasiones en que hemos mantenido posturas distintas, nunca llegamos a la más mínima confrontación personal, probablemente por discurrir por esos cauces la exposición y la superación de nuestras diferentes posiciones.

Así se inició, en conjunta deliberación, la heteronimia de Haro, allá por el 64 (precisamente cuando *Triunfo* anunciaba su inmediato número 100), para suscribir un magnífico reportaje —"China, siglo cero: el pasado no existe para el 'hormiguero' de Mao-Tse-Tung"— porque en el mismo número EHT firmaba en cabecera su "Panorama internacional" titulado "Puñaladas en la espalda" (la espalda, De Gaulle; el puñal, USA). Para firmar un segundo reportaje, pues, nació Juan Aldebarán, su primer seudónimo en *Triunfo* (Aldebarán, sí, como la gigantesca estrella roja de la constelación de Tauro, 36 veces mayor que el Sol y 100 veces más luminosa que el astro rey). Juan Aldebarán figuró siempre en nuestras páginas como autor de grandes reportajes. Como su enumeración ocuparía largo espacio, recordaré sólo algunos títulos: "El mutis de Kruschef", "El mito de la raza blanca", "La guerra de Abisinia", "Terrorismo en Dublín: 50 años de la gran rebelión", "Ellas votan a las derechas", "Grecia ¿monarquía o república?", "La revolución de la mujer" (en 3 capítulos), "Al Capone" (en 2 capítulos), "España siglo XIX: los socialistas utópicos", "Los últimos días de Lenin", "Cuba 1956-1976: proceso de una revolución" ...

En noviembre de 1967 —a las puertas del hoy mítico 68— Pablo Berbén firma su primer reportaje ("Angeles de la desolación: una juventud errante por las rutas de Europa a Asia" con fotos de Allen Ginsberg, el patriarca hippy, y de muchachos con chaquetas de cuero y la letra original —con su traducción— de "She's leaving home" de Lennon y McCartney). Berbén surgió como segundo seudónimo de EHT para otro tipo de temas, situados entre la ciencia y la sociología. Véase una muestra de su amplia diversidad: "¿Regresamos a la tribu feliz?: Las 'profecías' de Mac Luhan", "Los sádicos. Un estudio sobre la crueldad", "Maiakovski, un suicidio en la URSS de 1930 revisado en 1968", "Munich, 30 años después", "Hambre artificial, una terapéutica", "Sexo y sociedad: el tiempo de los mirones", "La sociedad neurótica: vida, persecución y muerte de Wilhelm Reich", "Oparin, una idea soviética sobre la vida", "Jacques Monod, un nuevo concepto del hombre", "El triángulo de Freud", "Antipsiquiatría y antilocura",

“Copérnico”, “El hambre sexual”, “El hombre-máquina”, “La muerte repentina”, “La conversión de Patricia Hearst”, “Ogino, pionero de la contracepción”, “El último positivista: ha muerto sir Julian Huxley”...

El tercer seudónimo, Pozuelo, tuvo un comienzo breve en el 70 en una muy corta serie de “Los Contemporáneos”, que yo calificaría de precursora, iniciada por “Contrafiguras”. (Anoto aquí una curiosa coincidencia: el russelliano Pozuelo nació en el mismo número en el que precisamente Juan Aldebarán firmaba un patético adiós a “Russell, el insumiso”: «*Su impresionante cabeza de pájaro alerta se ha inclinado ante la muerte a los noventa y siete años de edad. Bertrand Arthur William Russell, tercer conde de Russell, ha sido un hombre en la eterna oposición...*»). Como Pozuelo, como EHT). Pozuelo regresó año y medio después firmando “Expletivos”, divulgación filológica que nunca he olvidado y que venía como anillo al dedo de aquella época (¡y al de esta crónica!). El postrero de los seudónimos que Haro utilizó en *Triunfo*, Ignacio de la Vara, apelativo que le llegó por vía política —es decir, conyugal—, sirvió para algunos comentarios sobre la actualidad escénica en la ya revista mensual, la que denominé *Triunfo póstumo*. En su número 1 (el tercer nº 1 que *Triunfo* publicaba desde 1946) firma “Azaña vuelve al teatro”.

Conforme iba descubriendo en aquellos años sesenta la fabulosa capacidad de Haro para escribir de tan diferentes temas, yo me sentía comprendido y, a la vez, identificado porque las páginas de la revista condujeran aquellos mensajes culturales de libre pensamiento que implícitamente alojaban sus trabajos. Como director, como responsable de llevar hasta las más lejanas metas entonces posibles la publicación que había imaginado —una ancha vía por la que transitase sin obstáculos la libertad, la cultura, las grandes corrientes del pensamiento contemporáneo—, contar con la coincidente y siempre pronta colaboración de Eduardo Haro Tecglen, constituyó siempre para mí la más afortunada concordancia profesional. Un verdadero privilegio.

Para no quebrar el eje cronológico con el que pretendo eslabonar estos anales, y como más adelante habré de detenerme en significativos episodios en los que EHT es —o participa como— sujeto activo o pasivo, regreso a la referencia del nº 22, aquel número singular en el que, además de la incorporación de Haro —y un contenido en el que destaca un documentado informe de Doménech (“Steinbeck, premio Nobel”, sobre el autor de “Las uvas de la ira”) y de un excelente trabajo de García de Dueñas sobre Bardem (“Tres escenarios para un director español: Buenos Aires, Madrid y París”)— se publicaba también el primer artículo de Enrique Miret Magdalena.

### **Enrique Miret Magdalena**

«*Yo fuí objeto de la atención de Ezcurra poco antes del cambio de la revista...*» Así comenzaba Miret Magdalena su artículo “Mis veintiún años de *Triunfo*” publicado en “*El País*” a las pocas fechas de extinguirse la revista en 1982. Efectivamente, ante la inmediata iniciación del Concilio Vaticano II, entendí que aquél era ya el momento de abordar un tratamiento *sui generis* del hecho religioso como componente sustancial de la herencia cultural y social española y llevarla

a cabo precisamente desde las circunstancias en que los españoles nos desenvolvíamos como miembros, como súbditos más bien, de un Estado confesional y de rígida estructura autoritaria. Pero ¿cómo encontrar un seglar —siempre entendí que era preciso un seglar— al que le cuadrara el cometido y supiese tratar periodísticamente ese hecho religioso desde nuestros planteamientos?

Fué la casualidad, rigurosamente la casualidad la que hizo que contemplase ocasionalmente un programa dominical de televisión que se titulaba obviamente "El día del Señor". Me interesó enseguida la forma y el talante de alguien que en un coloquio religioso ponía en inteligentes y sucesivos aprietos al clérigo, creo que canónigo, que conducía el programa. El incómodo interpelante —lo supe después— era Enrique Miret Magdalena. Lo localicé y le propuse por teléfono escribir para *Triunfo*, explicándole brevemente mi punto de vista para tratar el problema desde una revista moderna con ambiciones de alcanzar amplios colectivos de lectores. Me preguntó —era una cautela elemental de la época— por los límites entre los que se podría desenvolver. Al responderle que por parte de la revista ninguno, que su propio criterio los determinaría, aceptó.

Con el título "3 semanas de Concilio: expresión sincera de la opinión pública de la Iglesia", Miret publicó su primer trabajo en *Triunfo*. A partir de entonces, e incluyendo un viaje profesional a Roma como enviado especial de la revista, Enrique Miret fué desarrollando su paciente labor. EMM supo enseguida cómo sortear la especial atención que dedicaban a sus artículos los oscuros vigilantes que ejercían la censura y utilizar con maestría los recursos expresivos para eludir el celo represor. En este punto es justo rendir público tributo de admiración a uno de los logros cimeros de la larga obra periodística de Miret: sus citas. Aquellas citas cuidadosamente entrecomilladas, fruto de un incansable y asombroso trabajo de investigación que armaban, en su doble sentido, una vigorosa exposición de los temas más comprometidos. Ante sus citas, la voracidad podadora del lápiz rojo frenaba sus ímpetus. Y hasta importantes contradictores de la máxima jerarquía de orden prefirieron no arriesgarse a dar el paso hasta la pública discusión por temor a vérselas con sentencias y afirmaciones de los más santos, los más sabios, los más ejemplares varones que en el mundo han sido.

Desde San Pablo al cardenal Newman, desde Aristóteles a Hegel, desde Giordano Bruno a Bertrand Russell, desde San Agustín a Teilhard de Chardin, fueron decenas y decenas los soportes inatacables que EMM puso en sus artículos al servicio del progreso colectivo en aquellos oscuros tiempos. De su pluma conocieron cierta popularidad entre nosotros Rahner, Kung, Calvez, Shylebeeck y demás teólogos modernos. Miret nos acercó también al sugestivo mundo de la patrística y en Tertuliano, en Gregorio Magno o en el Concilio de Nircea supo encontrar la frase o el pensamiento a los que nunca podría responder el nacionalcatolicismo. Verdaderamente, vista desde hoy, la obra que Enrique Miret Magdalena desarrolló en los centenares de páginas que escribió en *Triunfo* a lo largo de veinte años —y precisamente en esos veinte años— suscita la admiración desde

todas las perspectivas: por su habilidad profesional, por su tenacidad ejemplar, por su valor cívico, por su fortaleza moral.

## Hacia el número 100

Las incorporaciones de Haro y Miret significaron un crecimiento de la capacidad informativa de los medios propios, además de un claro progreso cualitativo. Esta nueva y propicia situación requería, a mi modo de ver, un avance paralelo en el asentamiento profesional de la propia Redacción. El primer paso consistió en nombrar redactor-jefe a José Luis Martínez Redondo, buen periodista, trabajador, persona responsable y que, punto decisivo en aquella circunstancia, era titular de un carnet de prensa. En la línea del número que habíamos dedicado a Barcelona antes de las inundaciones del Vallés, en febrero del 63 dedicamos otro a Bilbao con base en un relevante trabajo de Monleón — “Bilbao: la fuerza junto a la ría”—, con fotos de Maeztu y Ortiz, aéreas de Palao y Perales y color de Sáez. 15 páginas con predominio gráfico y en las que se incluían citas de Blas de Otero.

(Las persistentes dificultades de Prensa Gráfica para alcanzar la regularidad y la calidad que *Triunfo* necesitaba en lo técnico y que habíamos resuelto provisionalmente compartiendo la composición y tirada de la revista con Hauser y Menet confirmaban la inevitabilidad de una solución definitiva de lo que ya se había convertido en problema. Afortunadamente en Prensa Gráfica lo comprendieron así y desde el nº 44, *Triunfo* se compuso e imprimió totalmente en Hauser y Menet).

Cuando ocurrió la muerte de Juan XXIII, *Triunfo* dedicó notable atención y amplio espacio durante tres números (53, 54 y 55) no solamente al hecho en sí —por la importancia que había adquirido, más allá de lo meramente religioso, el pontificado del Papa Roncalli— que fué comentado por Haro en su “Panorama internacional” y al que dedicó Miret cumplidas crónicas. Pero mediante abundante y excelente material gráfico, explicamos también el curioso itinerario procedimental con que la curia romana se comporta durante el período de sede vacante desde la convocatoria del cónclave hasta la aparición de la *fumata bianca*.

Una tarde del otoño del 63, al llegar a la Redacción advertí que un grupo en el que me parece recordar que estaban Dueñas, Rico, Santos Fontenla, Doménech, probablemente Marra y, quizás, Arturo Dahlander (titular del departamento de distribución de la revista, culto e inteligente administrativo que departía a menudo con ellos) estaban reunidos alrededor de una mesa y hablaban de algo que observaban sobre ella: se trataba de un ejemplar de “*Cuadernos para el diálogo*”, la nueva revista mensual dirigida por Joaquín Ruiz-Giménez (y por él propiciada, promovida y auspiciada) que acababa de aparecer. Los comentarios, obviamente políticos, elogiaban el editorial “Razón de ser” (alguien leyó: «...*estos Cuadernos son cualquier cosa menos utópicos y ucrónicos, sin hora y sin patria...*»). La carta de Ruiz-Giménez a Pemán suscitó el general punto de vista de que probablemente a ningún español se le consentía publicar algo semejante. Hubo, también, comentarios acerca de varios de los nombres que en la nueva revista aparecían (el Padre Llanos,

Lain Entralgo, Sampedro, Maragall, Pedro Altares, Rof Carballo, Juan Luis Cebrián, Ignacio Sotelo, Elías Díaz, Bilbatúa, Alvaro del Amo) y no faltó alguna alusión de nuestros especialistas cinéfilos a “*Film Ideal*”, por entonces antagonista absoluto de “*Nuestro Cine*”. Para mí fué una positiva sorpresa aquella aventura editorial que surgía desde un evidente designio político. Como coherente y ejemplar la noble actitud de Ruiz-Giménez.

Semanas después, en Noviembre de 1963, el sonido de los disparos que acabaron con la vida del Presidente Kennedy en Dallas, retumbó en todo el mundo. En *Triunfo* preparamos con urgencia un número especial con la efigie de la víctima en la portada y el título “La trágica muerte de Kennedy”. Ignacio Agustí, que estaba en Madrid, vino a la Redacción para sustituir el texto de su “Cara y Cruz” por otro sobre el acontecimiento. La intención era la de conseguir un tratamiento informativo que a lo descriptivo se uniese una idónea interpretación del trascendental suceso. El artículo que Haro escribió “Dos balas contra la paz: ¿Quién mató a Kennedy?” merece ser leído hoy. También se incluía un análisis sobre la conjunción histórica —casi astrológica— formada por Juan XXIII, Kruschew y Kennedy que permitió lo que parecía un milagro tras los largos y peligrosos años de guerra fría: la esperanza de paz. Como el pontífice acababa de morir, el asesinato de Kennedy deshacía el equilibrio y reaparecía la zozobra. Cuando, treinta años después, la película de Oliver Stone “JFK” ha reabierto la gran duda que universalmente sembró el inexplicable y nunca aclarado crimen, creo que no está de más afirmar que la información que se publicó en ese número de *Triunfo* a lo largo de más de 30 páginas —encabezadas por el título “Dallas, Tex. 19’02 GMT”— y la que se ofreció después en distintas ocasiones constituyó, probablemente, una de las más completas investigaciones publicadas en Europa sobre el magnicidio de Dallas.

Aunque la información sobre el cruento fin de Kennedy ocupó gran parte del contenido, lo que obligó a ‘levantar’ buena parte del original ya compaginado, se mantuvo en el mismo número el gran reportaje —“Llama. Volcán. Meteoro. Carmen Amaya”— que ‘Sempronio’ escribió como postrer homenaje a la inmensa artista del Somorrostro, recién desaparecida. ‘Sempronio’ (Andrés Avelino Artís) un veterano y gran periodista barcelonés, especialista en temas alrededor del gran mundo del espectáculo y destacada firma de la mejor época de “*Destino*”, había colaborado muy asiduamente en el *Triunfo previo* de los años cuarenta y cincuenta. Cuando se inició la nueva etapa le pedí que nos enviase trabajos sobre sus temas preferidos y, efectivamente, al ocurrir la muerte de la mayor figura del ‘cuplé’, ‘Sempronio’ nos envió “Raquel Meller, reina de una época”, que se publicó en el nº 9 seguido de “La soledad de Raquel” de Manuel del Arco, otro gran periodista afincado en Barcelona, creador de una original y resumida utilización de la entrevista, que fué colaborador de *Triunfo* desde el primer número de su nueva época.

(Por aquellas fechas y desde los números iniciales pueden encontrarse, además de los autores ya citados y entre otras, las firmas de Francisco Casares, Javier Cermeño, Antonio Ferres, Feliciano Fidalgo, Pablo Llull, Armando López Salinas, José Ombuena, Joaquín Romero Murube y

Enrique Rubio; fotografías de Pérez de Rozas y dibujos y chistes de Ballesteros, Bará, Barberousse, Barnés, Cork, Faizant, Fischer, Harver, Kiraz, León, Oscar, Pablo y Tetsu.)

En un momento dado, la censura comenzó a retener las galeradas de la sección “Libros”: nuestro hombre de la censura, Ramón (el que llevaba y traía galeradas, fotos y originales), no logró averiguar por qué. Las galeradas se acumulaban y no las devolvían, ni siquiera tachadas. Hasta que caímos en la cuenta de que a Ricardo Doménech -y a *Triunfo* - se le estaba aplicando una de las represalias favoritas de la época: no devolver galeradas, mantener en la incertidumbre a la publicación y deteriorar la información retenida. Al fin descubrimos la causa: Doménech figuraba entre los firmantes del manifiesto que, encabezado por José Bergamín -lo que le costó la persecución, la difamación y su segundo exilio- y suscrito por una pléyade de intelectuales, protestaba por la represión ejercida en Asturias contra los mineros huelguistas. Algún “aviso” me llegó también vía Movierecord. Como única fórmula para mantener la sección -ya prestigiosa por su calidad- y que la revista no corriese riesgos, optamos por acudir al seudónimo, el mal menor que eligió muchas veces el posibilismo al que se acogieron tantos y tantos represaliados. Propuse a Doménech elegirlo a suertes mediante la guía de teléfonos. La abrimos por la M y apareció el apellido Molinero. En adelante firmaría como Fernando Molinero. Así también se escribe la Historia de aquella época.

Tres o cuatro meses después del asesinato de Kennedy *Triunfo* insistió. Simultáneamente con “L’Express”, publicamos un valioso informe sobre el ya llamado “caso Dallas”, original de Thomas G. Buchanan, un ingeniero norteamericano que trabajaba en la sede de IBM en París. El “informe Buchanan” —cuyo título general era “Los asesinos de Kennedy”— contenía una minuciosa investigación, paciente e inteligentemente desarrollada y bien escrita. El informe fué publicado en cinco capítulos (1: “Sobra una bala”; 2: “La extraña misión del agente Tippitt”; 3: “Oswald y el F.B.I.”; 4: “Ruby está en peligro”; y 5: “Buchanan acusa”); suponía un explícito cuestionamiento del informe oficial que realizaba la comisión Warren. En el “Yo acuso” con que Buchanan terminaba su importante investigación, escribía: «*Nosotros, el pueblo, somos los únicos guardianes que ahora le quedan a Kennedy. Es preciso que estos guardianes velen porque se haga justicia* ». Buchanan me escribió para felicitar a *Triunfo* por el tratamiento formal que había dedicado a su informe y por los comentarios editoriales que apostillaron su publicación. Desde entonces, Buchanan —además de experto científico, un excelente narrador— quedó incorporado al grupo de firmas internacionales que publicaron frecuentemente en *Triunfo* hasta su extinción.

Y llegó el número 100. Reincidimos en la portada: B. B. otra vez, como en el número 1. Un recuadro decía «*Cien semanas de Triunfo en la calle (...) con un planteamiento serio y objetivo de la información...* ». En su “Cara y Cruz”, Ignacio Agustí escribió un cabal texto sobre la celebración del que desgajo dos párrafos y una frase: «*(...) Lo que creímos que sería un viaje incómodo, apretado, enervado, resultó ser el más placentero de los viajes. ¿Hacia dónde? Esa es la primera calidad del viaje: una revista nunca sabe a dónde va, va con el tiempo, siguiendo sus alternativas, sus curvaturas, horadando sus montes. No hay término; todas las semanas son un panorama distinto y en ese panorama hay de todo... (...) ...Cien números ya son bastante para concluir que, además de una miscelánea, Triunfo es un bloque de ideas que se sirven de la actualidad para acusar los*



*ángulos más característicos de nuestra época. (...) Triunfo es una revista hecha por hombres jóvenes, por jóvenes escritores. (...) ».*

En este número 100 —un ‘especial’ de cien páginas— se publicaba la información (de Eduardo G. Rico con fotos de Sánchez Martínez) sobre el acto de entrega del “Premio *Triunfo* de Narraciones que 1963”. Nuestro “Gran Concurso” había supuesto, sin la menor duda, un importante éxito. Se habían recibido más de mil cuatrocientas narraciones, de las que el comité seleccionador (Clarimón, Doménech, Marra y Rico) eligió setenta y tres que fueron publicadas con ilustraciones originales. Entre las narraciones seleccionadas y publicadas en *Triunfo* cabría recordar, además de las ya citadas cuando hablé de los primeros treinta números de la revista, las de Felipe Mellizo, Luis Martín Santos, Antonio Núñez, Fernando Díaz-Plaja, Fernández Cocero, Manuel Barrios, Juan Marsé, José Esteban, Dolores Medio, Juan Eduardo Zúñiga, Ana Diosdado, Carlos Alvarez, Francisco Candel, Víctor Auz y Juan Bonet, entre otras. Relatos que fueron ilustrados con dibujos originales de Zamorano, Poza, Estrada, Goyzábal, Castro, Montero, Laffond, Reyes Hens, Navarro, Ubieta, Adan, Herrero, Danz, Cuadrado, Lima, Florencio, Urculo, Ferrer, Alvarez, Prados, Ortiz, Martínez, Izquierdo, Valdivieso, Estruga y Briasco.

El acta decía: «*Reunido en Madrid el día veintisiete de abril de mil novecientos sesenta y cuatro el Jurado que la Dirección de la revista Triunfo designó en su día para otorgar el Premio Literario “Triunfo 1963”, correspondiente a su Gran Concurso de Narraciones convocado el 16 de junio de 1962, y después de las oportunas deliberaciones, acuerda por unanimidad conceder el Premio único de cincuenta mil pesetas al relato titulado “Smashing up!” del que es autor Juan Cesarabea. Gonzalo Torrente Ballester. Francisco García Pavón. Ignacio Agustí. Juan Antonio Bardem. Juan García Hortelano. Eduardo Haro Tecglen. José Angel Ezcurra.*». En ese acto se supo que Juan Cesarabea era el seudónimo que utilizó Manuel Suárez para participar en el concurso . El vencedor, que pertenecía a la plantilla de Aguilar en su sección de cartografía, traducía en sus tiempos libres obras literarias para distintas editoriales, era autor de una obra de teatro inédita y estaba escribiendo una novela. “Smashing up!” fué su primer trabajo publicado. Y tal como casi prometíamos en el número uno de *Triunfo* al publicar la convocatoria del concurso («*con muchas posibilidades de que el cuento premiado sea llevado al cine* »), Francisco Regueiro lo llevó a la pantalla, tiempo despues, con el título “Si volvemos a vernos”.

### **Tiempo de afianzamiento**

Un par de meses después experimenté una de esas satisfacciones profesionales que se recuerdan siempre, porque puse en su consecución especial empeño: la publicación de la obra póstuma de Ernest Hemingway "París era una fiesta". A lo largo de cuatro números (1, "Un buen café en la Place de Saint-Michel; 2, "Una falsa primavera"; 3, "Ford Madox Ford y el discípulo del diablo"; y 4, "Los gavilanes no comparten nada"), *Triunfo* puso así al alcance de un público mayoritario el espléndido texto del gran escritor norteamericano, traducido por Gabriel Ferrater y acompañado de una singular ilustración gráfica de Man Ray, de Gordon Parks, de David Scherman, de John Hayward y alguna

procedente de la colección Stein.

Creo que fué Eduardo García Rico quien puso a José María Moreno Galván en relación con *Triunfo*. El acuerdo lo convinimos en un santiamén. Y su desbordante personalidad instaló enseguida entre nosotros una fácil y muy cordial comunicación. En la presentación de su espléndido trabajo inicial sobre el surrealismo se decía: «(...) *Lo mismo como autor de obras de gran aliento —cabe recordar su “Introducción a la pintura española actual”—, que como ensayista que sigue día a día el desarrollo del movimiento artístico en el periódico o la revista especializada, José María Moreno Galván ha demostrado siempre penetración, independencia, profundo dominio del contexto cultural y social en que se produce el hecho estético analizado y originalidad en su planteamiento que lo singulariza dentro del panorama de la crítica contemporánea (...)*». Efectivamente, en la colección de *Triunfo* pueden encontrarse junto a la muy original visión de sus críticas, memorables reportajes, especialmente los que versaron sobre la pintura española y sus grandes artistas. La valiosa obra que Moreno Galván depositó durante años en las páginas de la revista merecería ser agrupada en un volumen antológico que supondría una preciada aportación a la bibliografía de nuestras artes plásticas.

Sucedieron en la revista acontecimientos reseñables como el de la aparición, junto a las otras secciones culturales, de la de “Música” cuya responsabilidad asumí Luis de Pablo. Era una asignatura pendiente que arrastraba *Triunfo* y a la que el hoy famoso y consagrado compositor atendió con entusiasmo hasta que marchó al departamento de música de la universidad americana de Buffalo, desde donde también nos envió reportajes. Atendiendo otra importante materia, mantuve una entrevista con Ramón Tamames, joven economista que había logrado rápido renombre y había manifestado su interés por la revista. No podía comprometerse a una colaboración asidua —yo buscaba una sección semanal— pero llegamos a un acuerdo para realizar algunos extensos trabajos, de carácter exclusivo, en una fase inicial. Así publicamos “Ochenta meses de Mercado Común”, “Los salarios” y “Agricultores y consumidores frente a los intermediarios”. Por último, señalaría que en la sección “Libros” —algo ampliada— “Fernando Molinero” (Doménech) dejó hueco a Rico para compartirla con él, que Juan José Castillo fué la competente firma especializada que se encargó de la sección “Deportes” y que el popular Pepe Palau suscribió la de “Discos”.

Del contenido de los números de esa etapa merece destacarse que Buchanan, en cinco capítulos, rebatió minuciosamente el informe Warren sobre el asesinato de Kennedy, cuya voluminosa edición acababa de aparecer en Estados Unidos. Que “El mutis de Kruschef” y la muerte de Churchill quedaron registrados en las portadas de los números en los que se les dedicó muy amplia atención. (No puedo evitar una concesión a la frivolidad. En el mismo número de Churchill, el dipticolor lo ocupaba una muy joven y bellísima actriz, entonces morena: Raffaella Carrá). Y, también, que durante varias semanas se publicó una espléndida “Historia del Jazz” investigada y escrita por Carlos Pérez Alvaro y Jesús García de Dueñas. Que Rico, que escribió sobre el Nobel concedido a —y rehusado por— Sartre y viajó con el fotógrafo Sánchez Martínez al norte de Cáceres (buen reportaje “Oro en Las Hurdes”), realizó en París un

excelente trabajo que yo le había propuesto (harto de contemplar a nuestros emigrantes desempeñando casi siempre las tareas más inferiores de la escala laboral en cualquier ciudad europea) sobre el tema “Europa barre y friega en español”. Rico lo centró en la capital francesa con el subtítulo “La p’tite Espagne de Wagram”. Y, en fin, que apareció “En punto”, una sección que pretendía mejorar y otorgar más profundidad al contenido y significación de “En órbita”. “En punto” (en cuya cabecera Castaño dió a la “O” final la forma de una gran diana) estaba constituido por una serie de textos concebidos como breves comentarios — ilustrados por fotografías que reflejaban la actualidad mundial— escritos por los redactores y colaboradores más idóneos para cada tema. La intención era la de que el conjunto alcanzase un carácter editorial. Por entonces, se produjo la crisis Martínez Redondo. Hube de optar y lo hice proponiéndole una separación cortés —yo dije “amistosa”— que José Luis Martínez Redondo aceptó.

Más o menos también por entonces, coincidí con Linten en un viaje. Esta vez fué en Milán. Yo tenía establecidas visitas a las respectivas sedes de Rizzoli (“*L’Europeo*” y “*Oggi*”) y Mondadori (“*Epoca*”), también una invitación para desplazarme hasta Verona donde Mondadori había inaugurado unas novísimas instalaciones de artes gráficas junto a sus propias fábricas de papel. Linten me habló de su inmediata aspiración: el edificio Movierecord, para el que ya se había adquirido un terreno *ad hoc* en la Avenida de América. Me empeñé en mostrarle el espléndido y airoso edificio Pirelli de Gio Ponti como ejemplo de una soberbia sede empresarial. «*Es magnífico* —sentenció después de contemplarlo con gran interés—, *se lo diré a Gonzalo*». Y me aclaró que se refería a Gonzalo Fernández de la Mora, recientemente nombrado miembro del Consejo de Administración de Movierecord, a quien se le había encargado la supervisión del proyecto del futuro edificio del grupo. También me habló de otros planes: uno, cercano, estaba relacionado con la Feria de Nueva York, porque consideraba su celebración como una plataforma para “enganchar” a la publicidad española con la más importante del mundo, la norteamericana.

(En septiembre del 64, Estrada, Batista y Pons, miembros del Consejo de Administración de Prensa Periódica S. A., dimitieron de sus cargos. Consideraron excesivas las pérdidas acumuladas en la explotación de *Triunfo* que provocaron la última ampliación de capital. En su lugar, entran a formar parte del Consejo —con voz pero sin voto— Angel Arbona Ribera, hijo del Presidente, y Joaquín Moreno Lago, director de Regie-Prensa, empresa del grupo Movierecord especializada en la publicidad del “medio” prensa y que era titular de la exclusiva de publicidad de *Triunfo* .

Prensa Periódica S. A. se había afiliado a la O. J. D., organismo que mediante una serie de averiguaciones y comprobaciones certifica la difusión real de diarios y revistas. El primer control de *Triunfo* (1964) arrojó los siguientes resultados: tirada, 56.500 ejemplares; ventas, 45.556; suscripciones, 1.144; difusión, 47.890.

Algunas nuevas firmas habían aparecido en nuestras páginas, además de las citadas: 'Luike' (sección "Motor"), F. Sevillano y J. Val Jarrín.)

En el número 144 se publicó un trabajo sobre Salamanca que realizó Eduardo Rico. Curiosamente utilizamos para ilustrarlo un reportaje gráfico de Camera Press, de Londres, con fotos complementarias de nuestro fotógrafo Alcoba. A su regreso, Rico me explicó entusiasmado el crédito conseguido por *Triunfo* que había recogido en el ambiente académico de la Universidad y la muy favorable opinión que sobre la revista le había manifestado el profesor Tierno Galván. Me mostró un ejemplar del célebre Boletín Informativo del Seminario de Derecho Político de la Universidad de Salamanca que el propio Tierno había alentado y dirigido desde el 54 y que había dejado de publicarse definitivamente pocos meses antes. Entendí que Rico sugería la conveniencia de mantener algún contacto político de la revista para el que él mismo se prestaba. Le planteé con claridad mi punto de vista: me satisfacía mucho, nos debía de satisfacer a todo el equipo, el elogio implícito que para nuestro trabajo suponía la opinión favorable de Tierno Galván, pero entendía que desde la fragilidad de nuestra situación —inerte, dependiente por los cuatro costados— sólo una auténtica, verdadera independencia política de *Triunfo* y de quienes lo hacíamos nos podía alejar de cuantos riesgos nos rodeaban. Creo que Rico tomó buena nota de mi criterio de distanciar a *Triunfo* de cualquier atisbo de precisa connotación política.

Noches después, en un establecimiento de la Plaza de la República Argentina muy frecuentado entonces por artistas y gentes de letras, Dionisio Ridruejo me dijo que seguía con suma atención la revista por la que me felicitaba y, apretándome el brazo y mirándome fijamente, terminó con cierta solemnidad: «*Siga usted así, hasta el final si puede; siga así por el mismo camino y no haga caso a nadie. Acertará* ». Pensé después que el mensaje que podía encerrar aquella recomendación tenía algo que ver con la distinción entre lo ideológico y lo político que entonces me preocupaba. Me satisfizo el elogio de Ridruejo.

### **“Escriben los lectores”**

La sección “Escriben los lectores”, había crecido y completaba ya un par de páginas, siempre ilustradas con las lúcidas viñetas de Ricardo Zamorano. (Zamorano es una de las firmas que han permanecido continuamente a lo largo de la historia de *Triunfo* . Lo mismo dibujaba una portada que nos ilustraba reportajes o narraciones. Número a número, año tras año, adornó y explicó con sus viñetas las cartas de la muy importante sección “Escriben los lectores”, utilizando una personalísima fórmula estética entre violenta y divertida, pero siempre nutrida de savia ética). Se recibían cartas, cada vez más numerosas, sugiriendo la sustitución de secciones y reportajes —que unos lectores denominaban “frívolos” y otros “de relleno”— por otros trabajos que abundasen en el tratamiento de la actualidad mundial, «*aunque sean traducidos de revistas europeas de las que no llegan a España* » escribió alguno de nuestros corresponsales. Los lectores iban constituyendo ya un seguro indicador para señalarnos el

camino. En el nº 152, por ejemplo, incluimos un recuadro titulado “Abrimos una encuesta” cuyo texto empezaba así: « *Un signo polémico preside hoy la sección: mientras continúa la discusión sobre la legitimidad de la pena de muerte o la necesidad de su abolición, otros comunicantes tocan temas que reflejan, a veces con gran crudeza, la diferencia de pensamiento y de actitud entre, digámoslo esquemáticamente, viejos y jóvenes. (...)*». Y, a continuación, *Triunfo* proponía una encuesta entre sus lectores para que comunicasen lo que más les agradaba de la revista y también lo que menos les gustaba. Y lo que preferirían ver en nuestras páginas. Pero, sobre todo, deseábamos conocer las razones de su parecer, los motivos de sus preferencias o rechazos, «*porque nuestro propósito de ayer, de hoy y de mañana no es ni será otro que el de hacernos portavoces de una sociedad, de un mundo en permanente evolución, y en especial de aquellos que están resueltos a combatir todo inmovilismo* ».

Un par de semanas después, cuando en la propia sección “Escriben los lectores” dábamos cuenta, en otro recuadro, del aluvión de cartas recibidas respondiendo a la encuesta convocada, se publicaba una carta que llevaba el título “Vuelve el Sr. Medina Campos”. Efectivamente, más de tres meses antes (buena memoria la del redactor que recordó el evento) habíamos publicado una carta de ese Sr. Medina Campos arremetiendo contra Miret Magdalena «*cuyo único objeto parece ser el de sembrar el desconcierto y la confusión en los buenos católicos* » y que terminaba así: «*No comprendo cómo un dirigente de Acción Católica se atreve a hablar alegremente de libertad religiosa, cuando debe saber que ésta solo puede ser una y única y que nuestro Estado debe defenderla como lo hicimos frente a la bestia comunista y progresista.*». Provocó una oleada de cartas defendiendo a Miret, varias de ellas impublicables si tenemos en cuenta aquellas circunstancias. El dichoso Sr. Medina Campos volvía, pues, a la carga y esta vez contra Haro Tecglen: «*...no sólo ataca la permanencia de USA en el Vietnam, sino que de manera sistemática se hace eco de toda la literatura propagada por Europa por socialistas, comunistas y gentes así.*» Más adelante, insiste: «*Esas desagradables e innecesarias descripciones de Dachau y otros campos de concentración alemanes parecen estar presididos por propósitos inconfesables ...*». Esta vez la cantidad de cartas de protesta adquirió tal volumen que, dos semanas después, publicamos un nuevo texto recuadrado con el título “Unánime repulsa”.

Con la inmensa mayoría de las cartas de los lectores ocurría como con otros textos que nos llegaban. Observábamos la espontánea coherencia ideológica de los originales que se recibían de ocasionales colaboradores sin haber sido solicitados. Esa espontaneidad lejana, por tanto, de cualquier sugerencia previa desde la revista- tenía un alto valor testimonial porque revelaba la existencia -y la resistencia- en aquellos tiempos oscuros de un sustrato cultural, intelectual, que pugnaba por expresarse y que encontraba en *Triunfo* coincidencia y lugar. Señalaban también el camino. Porque quizás no lo advertíamos ni calificábamos así el procedimiento, pero nuestra tarea discurría por el camino del posibilismo, despojando a este concepto del sentido peyorativo que se le suele endosar. Se trataba de un posibilismo positivo, claro está, como

instrumento para avanzar en tiempos adversos. No del que, negativamente, sirve de pretexto para eludir un deber cuando, acortando o falseando los límites de lo posible, se trata de su torpe o malicioso uso como excusa para determinadas indecisiones y hasta como cobertura disculpatoria: “no se podía hacer, no se podía escribir, ...” etc. Se trataba de acercarse lo más posible a la frontera de lo posible, al borde mismo de esa frontera. Y, en determinados casos, intuir que en ese momento, precisamente en ese momento, era ya posible cruzar lo que, poco antes, todavía era espacio prohibido. Y todo éso practicarlo sin excesos, con medida. Creo que, en ningún caso, el posibilismo que se practicó en *Triunfo* fué ambiguo. Se realizaba tal como utiliza la horma un artesano para ensanchar o alargar una prenda. La fórmula era la de no usarlo más allá de lo que se entendía como alcanzable, porque no convenía llegar al desgarró ni a la fractura. Cuando la circunstancia se tornaba hosca o, simplemente, el ensanchamiento (temático o expositivo) parecía desaconsejable, la horma de aquel posibilismo servía también para mantener —ahormar— la holgura hasta entonces conseguida. En el peor de los casos, lo explícito se convertía en implícito mediante fórmulas expresivas cuyas claves comprendía el lector. En aquellos números de *Triunfo* se pueden encontrar lecciones, diría que hasta cursos enteros, con los que una extensa nómina de periodistas demostraron cómo y hasta dónde se puede llegar, riesgos incluidos, si a una rigurosa y completa capacidad profesional se le une la decidida voluntad de utilizarla al límite de las posibilidades objetivas de cada circunstancia.

Llegó una propuesta de un grupo de jóvenes economistas —Santiago Roldán, Juan Muñoz, Arturo Cabello, Gonzalo Anes, Lázaro Peña y José Santamaría— que deseaban realizar una serie de trabajos sobre su especialidad. La lista que presentaban era kilométrica: desde la industria del automóvil a la siderurgia, pasando por la emigración, los planes de desarrollo, los monopolios, la especulación, el sistema fiscal, etc. etc. Rico se encargó de reunirse con el grupo y concretar un plan racional de colaboración porque ya había llegado a *Triunfo* ese momento de plétora de original que nos obligaba a ser rigurosos en su selección. Y le indiqué que nos convenía iniciar —y asegurar— una sección con el título de “Economía”. Se llegó al acuerdo y tres de ellos asumieron el compromiso, aunque surgió un inconveniente: alguno de ellos consideraba inoportuno publicar su nombre en razón del trabajo que le ocupaba. Comprendí la objeción y se me ocurrió solucionarlo mediante un seudónimo colectivo utilizando para componerlo los nombres de los tres comprometidos. Con el nombre del primero (Arturo Cabello), el segundo apellido del siguiente (Santiago Roldán López) y el primer apellido del último (Juan Muñoz García) nació Arturo López Muñoz y así apareció firmando el texto inicial de “Economía”, titulado “Coste de vida y estabilización” en la página 10 del nº 152. Arturo López Muñoz fué la sólida aportación de una joven generación de economistas que, desde *Triunfo*, analizaron y revisaron con responsable -e inatacable- tenacidad y desde una original perspectiva aquel país en el que vivíamos. Cuando, poco tiempo después, Arturo Cabello dejó el grupo y fué sustituido por otro brillante colega, José Luis García Delgado, se mantuvo la firma colectiva inicial. Cada uno de los textos que se publicaron en la sección “Economía” con aquella firma hoy mítica, fué el resultado de una paciente destilación obtenida tras rigurosos análisis de cada uno de los variadísimos temas que allí plantearon. Y con sus reportajes, publicados con la

firma colectiva o, más adelante, con la de alguno de sus componentes, Roldán, Muñoz y García Delgado consiguieron para *Triunfo* también en este específico y nada fácil terreno de la economía un indudable —e infrecuente— prestigio para una revista de alcance mayoritario.

Por aquellas fechas y vía Movierecord —su envío lo traduje como advertencia empresarial— me llegó fotocopia (entonces más foto que copia; la conservo) de una carta sin fecha que una desconocida “Agrupación pro-erradicación del comunismo” había dirigido a “Wagons Lits Cook” que era anunciante de *Triunfo*. Textualmente decía: «*Se sospecha que dicha revista está subvencionada y dirigida por el Partido Comunista y que la mayoría de sus colaboradores, especialmente el Sr. Eduardo Haro Tengler (sic), son simpatizantes y defensores de la “causa roja”. (Vean artículo de Haro Tengler del No. 152 del 1 de mayo en que combate la acción americana en el Congo, olvidando la masacre de las religiosas españolas, así como la defensa que hace de todo lo relacionado con el Partido Comunista). La publicidad de Uds. no debería aparecer en la citada revista. ¡No contribuya al sostenimiento y propaganda del Comunismo!* ».

Un veterano y competente periodista, Pablo Martínez Corbalán, sustituyó a Martínez Redondo como redactor-jefe. En la dirección técnica de la revista, el departamento de Castaño, habían sucedido también sustituciones: Martínez Arroyo se había ido a Filipinas y la asistencia técnica que, en ocasiones, prestaba Javier Rubio, alternándola con su tarea en la Redacción, se extinguió cuando Rubio prefirió abandonar la calle de San Leonardo para encaminarse hacia la de Serrano. Fueron Francisco Alvarez y Olegario Torralba quienes completaron, con Trini Castaño, el equipo que se ocupaba de la diagramación de *Triunfo*. Mi relación con Castaño en cuanto a su trabajo seguía siendo, como siempre, muy directa y muy frecuente. Sánchez Martínez era a la sazón el fotógrafo titular al que se uniría poco después Gigi Corbetta y, algo más tarde, Martínez Parra. Cabría reseñar, por otra parte que, por especial interés de mi padre, llegó a la Redacción para auxiliar en el trabajo de documentación, Emilio Fonet de Asensi, venerable poeta y escritor valenciano de entrañable recuerdo. Por consignar, en fin, cuanto recuerdo de por entonces, a Rico —su mujer, Lola, había empezado a trabajar en el Archivo gráfico— le encargué, provisionalmente, que me auxiliara en algunos cometidos como, por ejemplo, la relación con los colaboradores que eran titulares de secciones pero que no pertenecían a la Redacción.

Antes de emprender uno de sus frecuentes desplazamientos transatlánticos, Linten me dijo que más adelante convocaría la reunión para tratar sobre la Feria de Nueva York de la que me habló en Milán y para la que seguía contando conmigo, pero que, mientras tanto, me pusiese al habla con Alvarez para adelantar en otro proyecto. Se trataba de constituir una empresa para editar un “digest” cuyos derechos había negociado recientemente en Francia. La colaboración que me pedía era que le buscase dos jóvenes periodistas suficientemente cualificados para su proyecto. Y ninguno, por supuesto, del equipo de *Triunfo*. Su idea era la de ofrecerles, en principio, un compromiso profesional de seis meses con atractiva retribución, compromiso que comprendería un “stage” de varias semanas en Francia y en Italia. Ediciones Pléyades S. A. era la nueva

sociedad. En el acto de constitución, se otorgaron poderes a Méndez —a quien había conocido en su etapa de directivo de SARPE, la empresa editora de “*La Actualidad Española*”—, para adquirir la marca “Constelación”. (“Constellation” era el título de una revista francesa de gran circulación, inspirada en el “Reader’s digest”). Comprendí que seguramente el plan consistía en editar una versión española a la que irían destinados los dos periodistas que yo tenía que escoger. (Méndez me explicó su presencia en aquel acto porque había sido ‘fichado’ recientemente por Linten para gestionar una revista de televisión editada en Barcelona por un tal Dalfó y en la que Movierecord participaba).

Durante varias semanas me entrevisté varias veces con cada uno de los jóvenes periodistas incluidos en una breve lista en la que había reunido a quienes, con determinadas características, acreditaban una estimable capacidad profesional confirmada por distintas vías. A todos les expuse claramente el motivo: un nuevo proyecto editorial de Movierecord, en nada relacionado con *Triunfo*. Constaté un alto nivel cultural y muy positivas aptitudes profesionales. A pesar de los casi treinta años transcurridos, sólo citaré a los que recomendé como más cualificados para el nuevo plan editorial: Carlos Luis Alvarez (“Cándido”) y Jesús Hermida. (Ambos viajaron con Méndez y permanecieron en alguna ciudad francesa. Luego estuvieron en Milán).

Al fin se celebró en Movierecord la reunión que Linten convocaba para tratar de la posible actuación del grupo Movierecord coincidiendo con la Feria de Nueva York. Allí se encontraba una genuina representación de los jóvenes y competentes ejecutivos de la casa y, entre ellos, también los más cercanos al núcleo de alto nivel como Grunfeld (también belga, era hombre de su máxima confianza.), Alvarez, Clarimón y Rabanal.

Planteada la cuestión principal que ya conocí en Milán, surgió la necesidad de encontrar un lema, una divisa, como propuesta para enhebrar a partir de ella el desarrollo de un plan concreto. Había estado dando vueltas al asunto cuando, no sé por qué, al mismo tiempo que me venía a las mientes el título original de la película de Elia Kazan con Marlon Brando y Vivien Leigh —otra vez, y siempre, el cine— basada en la obra teatral de Tennessee Williams del mismo título “Un tranvía llamado deseo” (“An streetcar named Desire”), Linten me preguntaba directamente si podía ofrecer alguna idea. Creo que balbuceé: «¿*Algo así como “A market named Spain”?*». Nunca pude imaginar acogida tan entusiasta de todos los presentes. A partir de mi propuesta surgió la idea de editar, fuera de colección, un número de *Triunfo* con ese mismo título, cuyo contenido apareciera totalmente escrito en inglés y con publicidad de marcas españolas y, entre ellas, de Movierecord, con objeto de hacerlo circular activamente no sólo a partir del pabellón español de la Feria neoyorquina, sino también y directamente entre las grandes firmas publicitarias de Madison Avenue.

## **Más Redacción**

En el proceso de ampliación y afianzamiento que propugnaba para la Redacción de *Triunfo* ,



sucedió la incorporación de Víctor Márquez Reviriego y, poco después, las de Antonio Bernabeu y Javier Alfaya. Aquel joven Márquez, onubense, licenciado en Políticas y titulado en Periodismo, con alguna práctica y evidente vocación profesional, dió una inmediata sensación de seriedad y de rigor. Enseguida se puso manos a la obra: “Nueva York, ciudad de violencia” y “Gladiadores del siglo XX” fueron sus primeros y excelentes trabajos publicados en la revista, ambos contruidos a partir de espectaculares reportajes gráficos de Camera Press, notable fuente londinense de información gráfica. (En su escueta oficina de Russell Square suscribí el convenio por el que no sólo *Triunfo* obtuvo importantes exclusivas y abundante material fotográfico de notable calidad, sino que Camera Press difundió por todo el mundo varios de los mejores reportajes realizados posteriormente por nuestros redactores y fotógrafos). Víctor Márquez Reviriego reveló desde el principio capacidad y versatilidad, dos virtudes profesionales que precisamente exigía aquella parva Redacción para su plural y exigente actividad. Su dilatada y fecunda labor profesional en *Triunfo* abarca multitud de trabajos y actuaciones que irán apareciendo frecuentemente a lo largo de esta Crónica.

Cumpliendo lo acordado con Movierecord y fechado en septiembre del 65 apareció, sin número, fuera de colección, un *Triunfo* que no circuló en España y en cuya portada figuraba, junto a una infantil pareja de jinetes vestidos a la andaluza, un solo título: “A market named Spain”. El contenido fué totalmente realizado en nuestra redacción y la edición —“Special U. S. issue: 50 ¢”— íntegramente compuesta e impresa en Hauser y Menet. En el interior, junto al sumario, en un recuadro donde figuraban los nombres de todos nosotros, una destacada indicación: «*Editorial consultant and translator for this issue: H. August Debelius* ». Porque fué Harry Debelius, hoy corresponsal en Madrid de la *Independent TV News*, quien realizó *in situ* de forma impecable el trabajo de verter todo el contenido al inglés y sugerir algunas ideas para llevar a cabo aquel insólito experimento. (Recuerdo que Debelius me explicó entonces la noción del *status symbol* que había surgido en Estados Unidos como un nuevo concepto sociológico). En el contenido —*very, very typical*—: *Mallorca, 1.000 Hotels in Ten Years* (fotos de playas y de la casa natalicia de Fray Junípero en Petra), *Madrid's Old Taverns: Wine and Fellowship* (el primer trabajo de Corbalán para la revista, un gran reportaje sobre las “tascas” que poco después publicaríamos en un número “normal”), *Rich Heritage of Arab Rule makes nation unique in Western World* (Mezquita, Alhambra, Alcázar de Sevilla, Giralda y una sinagoga de Toledo), *The Moment of Truth* (con el antetítulo de *Bullfighting is Big Business*, César Santos Fontenla contó una versión de la fiesta nacional ilustrada con fotos de Curro Romero, el Cordobés, Palomo “Linares”, Antonio Bienvenida, Antonio Ordóñez y “El Viti”), *Folk Dances* (para no incurrir en excesos folclóricos escogimos bailes tradicionales del campo salmantino), *Young Masters Artists gain World Fame* (extraordinario trabajo de Moreno Galván con obras y fotos de unos jovencísimos Tapies, María Girona, Rafols Casamada, Guinovart, Juana Francés, Jardiel, Saura, Zóbel, Gerardo Rueda, Millares, Pablo Serrano, Lucio Muñoz, Chillida y Antonio López; un reportaje realmente inolvidable), *El Rocío* (inevitable) y *Great expanding Market* (sobre el desarrollo español con varias fotos de fábricas y una panorámica de la playa de la Barceloneta atiborrada de bañistas). El número, de 102 páginas, repleto de publicidad con textos redactados

también en inglés, culminaba con una doble página publicitaria del Grupo Movierecord en la que, entre otras de sus empresas de comunicación, aparecía un óvalo en el que se anunciaba: *PRENSAPER, publishers of the great spanish magazine TRIUNFO*. (Alguna vez me he preguntado: *¿mea culpa?*. Y, también, ¿porción anticipada del precio que comportaría obtener el futuro *Triunfo* de los 70? En todo caso fué un ejemplo más del alto nivel profesional de un reducido pero muy competente equipo de periodistas).

[Tres curiosidades de aquellos días. Primera: Carta de un lector que firma Fernando Suárez González (Colegio Mayor Diego de Covarrubias-Ciudad Universitaria-Madrid), felicitando a *Triunfo* por su objetividad y por «*el espíritu de apertura que preside el diálogo abierto en la sección “Escriben los lectores” sobre puntos de tanto interés como el que se debate estos días sobre el hecho histórico del nazismo. A este respecto quisiera que desmintieran un hecho que me apunta uno de mis amigos suscripto a su revista: que un conocido capitalista judío es el propietario de “Movierecord” y que a su vez es esta empresa de publicidad la financiadora de Triunfo*».

Segunda: En “Socialismo es libertad” (Antonio Guerra; Galba Edicions, Barcelona, 1978) se reproducen, entre otras, dos cartas que Felipe González escribió a su novia de entonces cuando asistía en Lovaina a un curso postgrado de economía, fechada una el 15 de octubre del 65 («*Hoy se ha puesto el cielo definitivamente triste. Son las dos y media de la mañana y tengo conmigo a Dostoïevski y un ejemplar de la revista “Triunfo”, únicos consoladores compañeros*») y la otra el 22 de noviembre siguiente («*Hoy tuve buena suerte. Motivos: dos cartas tuyas y una de mi padre, una revista “Triunfo” con fotos de Sevilla, Granada, etc., y flamenco como música de fondo...*»).

Y tercera: A finales del 65 conseguí ejemplares de los dos primeros números de “Cuadernos de Ruedo Ibérico”, la memorable publicación dirigida en París por Jorge Sermprún y José Martínez, de clandestina circulación en nuestro país. Impresionaba contemplar en aquellas perseguidas páginas dibujos de Saura y de Millares, textos de Tierno Galván, Goytisolo, Bergamín, Luciano Rincón y poesías de Gil de Biedma. En nuestra Redacción se rumoreaba con insistencia que Rico y Moreno Galván figuraban con seudónimo entre los colaboradores].

(Entre algunas empresas editoras se habían suscitado serias dudas sobre la fiabilidad de los controles que la OJD publicaba y, por lo tanto, sobre la real difusión de las diferentes revistas semanales. Se hablaba del empleo de sutiles procedimientos contables que podían utilizarse para “hinchar” las cifras de ejemplares impresos y difundidos (obteniendo argumentos decisivos para conseguir altas facturaciones publicitarias) cuando la revista pertenecía, por ejemplo, a un potente grupo editorial que integrase fábricas de papel, un gran diario nacional y talleres propios de artes gráficas. También se decía de abusos detectados en procedimientos de suscripciones colectivas (laboratorios, asociaciones, comunidades, etc. con destino a clientes y asociados). En todos los casos se trataba de manipulaciones que, de comprobarse, perjudicaban a las revistas que declaraban la realidad de sus cifras y que, precisamente por ese motivo, veían descender vertiginosa y peligrosamente sus cifras de publicidad. Lo cierto es que en Movierecord pensaban que la facturación publicitaria de

*Triunfo*, en comparación con revistas de su directa competencia como “*Gaceta Ilustrada*” y “*La Actualidad Española*”, no respondía ni de cerca a las diferencia de importancia y circulación real que existían entre ellas. Aquéllas doblaban en su facturación publicitaria las cifras de *Triunfo*, así como las de su difusión oficial excedían notablemente de las estimaciones que realizaban nuestros servicios de distribución. En consecuencia, se decidió que la Administración de la revista —desde hacía un par de años dirigida por Julio Fernández-Cueto Aparicio— tuviese en cuenta a tales efectos los evidentes “excesos” de nuestros competidores. Por mi parte no opuse la menor objeción. Las cifras de 1965 fueron: tirada, 65.000; ventas, 49.662; suscripciones, 2.174; difusión, 53.398 ejemplares. Importante: El precio de venta de *Triunfo* subió de 10 a 15 pesetas).

## **Enfrente, el Director General de Información**

A mediados de enero del 66 Linten me dijo que el Director General de Información, Carlos Robles Piquer, le había hecho algunos comentarios “preocupantes” sobre el contenido de los últimos números de *Triunfo* y que, como respuesta, le había convencido para reunirnos en un almuerzo «*y así aclarar las cosas*»... Me sentí incómodo y no descarté una asechanza. Pero no podía negarme: había que dar la cara.

Recordé inmediatamente la entrevista a la que había sido convocado tiempo atrás por el mismo Robles durante la que me dió todo un curso de “triumfismo”: se había leído de pe a pa algo así como veinte o más números de la revista en Cullera, durante su veraneo. Me aseguró que *Triunfo* le parecía una publicación de calidad, bien hecha. Naturalmente, mientras me hablaba yo me preguntaba hacia dónde dirigiría su suave plática laudatoria. Se detuvo en los comentarios de política internacional —era natural, la profesión “seglar” de Robles era la de diplomático— y saltó la pregunta: «*¿Sabe usted si este Haro Tecglen es marxista?*». Intenté adoptar un gesto de suma extrañeza, como si su pregunta se hubiera referido a las preferencias gastronómicas —¿carne o pescado?— de Eduardo Haro. Y agregó que tenía esa sospecha tras analizar algunos “comentarios” y encontrar ciertos “abandonismos” en sus juicios. Con la mayor apacibilidad le mostré mi sorpresa e intenté conducir por la escueta consideración de lo profesional la estimación del trabajo periodístico de Haro. No insistió. Ya de pié, terminada la entrevista, me advirtió: «*Seguiré con atención, con suma atención, su revista*».

Acudí, pues, a la cita. La “Hostería del Laurel” fué en esta ocasión un comedor privado de “Jockey”. Conservo alguna nota manuscrita de aquella recordable reunión. Robles Piquer —para algunos, eminencia gris de su cuñado Fraga Iribarne— empezó diciendo con media sonrisa que, obviamente, su presencia allí no tenía el menor carácter oficial, sino que acudía «*como lector atento de la revista, pero preocupado por las ideas que transmite esa revista*». Con otra media sonrisa añadió —vuelto ostensiblemente hacia Linten— que el apoyo de un potente grupo acrecentaba la importancia de la línea política de *Triunfo* que «*de no contar con un respaldo tan poderoso quizá no hubiera logrado ‘colocarse’*» Y

continuó afirmando que en sus redactores y colaboradores se advertía una politización excesiva. Hasta en reportajes al parecer apolíticos, como el que recientemente habíamos publicado sobre James Bond. «*Noto en Triunfo divergencia ante la política integradora que sigue el Gobierno y, a veces, hostilidad hacia esa política en cualquiera de las distintas secciones de la revista, hasta en las de cine, teatro, libros y arte*». Y citó, como ejemplo de aquella divergencia, la felicitación de Año Nuevo que habíamos repartido profusamente. Con el tópico texto de «*Triunfo le desea un feliz mil novecientos sesenta y seis* » y la leyenda «*“Gouache” d’Antoni Tapies realitzat expresament per a Triunfo*», contenía una impecable reproducción de la obra con que obsequió a la revista el famoso pintor catalán.

Intuyendo cómo y por dónde iban a ir las cosas, me armé de paciencia y respondí sosegadamente que la imprenta Hauser y Menet, donde se componía e imprimía *Triunfo* , nos ofreció, como obsequio de Navidad, regalarnos los “christmas” de aquel año. Entendí que merecía la pena hacer algo de calidad y, mediante gestión de Moreno Galván, conseguimos el original con que Tapies a su vez nos obsequió y que colegas extranjeros que recibieron nuestra cortesía navideña alabaron tan excelente muestra del moderno arte español. Y, sin darle tiempo a una posible réplica, abordé el tema principal al que Robles Piquer había aludido asegurando con tono firme que *Triunfo* no se expresaba jamás sobre la política del Gobierno, porque *Triunfo* no informaba ni comentaba la política interior: «*En el resto, y procurando respetar la normativa vigente, la revista se expresa libremente* », afirmé.

A partir de ahí, el Director General de Información empezó a recorrer una personal y curiosa descripción de la revista citando secciones y, por supuesto, autores. Surgió el nombre de Haro Tecglen y subrayó una «*sospechosa actitud “claudicante” (sic) frente al mundo comunista: “pobrecitos chinos, pobres rusos, pobres castristas...” así se puede llegar a justificar la oposición roja al 18 de julio: no se puede consentir*». Y prosiguió: «*Para él, Estados Unidos siempre tiene la culpa. No se puede atacar a quienes defienden nuestra misma cultura...*». Linten intervino conciliador y le dijo que se mostraba excesivamente riguroso y quizá exageraba.

Robles Piquer, erre que erre, escogió entonces una sorprendente diana: «*Para mí, la más exacta expresión editorial de Triunfo reside en su sección “Cartas de lectores” en la que puede advertirse la mano experta de algún redactor que utiliza ese medio epistolar para insistir en sus ideas* ». Y continuó: «*En cualquier caso, como los lectores se reclutan entre ‘afines’, es elemental que las cartas ‘auténticas’ sean expresión de idéntica postura política* ». Y, ante mi asombro por tan documentada referencia que requería paciente

“inspección” de la revista, citó cartas firmadas por Mañas, por Fuster, por García Zarandieta, por Marías... Respondí secamente que ésa era una temeraria suposición y que la expresión editorial de *Triunfo* no se encontraba ni se encontró nunca en “Lectores”, sino en su sección “En punto”. Y propuse irnos inmediatamente a la Redacción para zanjar la cuestión examinando juntos las cartas recibidas y, también, las publicadas en los últimos números para cotejarlas con las originales que conservábamos especialmente archivadas. Linten me rogó que aceptase ‘deportivamente’ la situación porque estaba seguro de que la afirmación de Carlos Robles no pretendía herirme ni personal ni profesionalmente. Este, sin inmutarse, prosiguió con su afán entre descalificatorio y

proselitista: «La verdad es que Triunfo es una revista bien hecha y merece ser felicitada, pero está siempre alejada del Movimiento, hecho irreversible de nuestra Historia. Los que discrepan, quieren volver atrás. La clase media, la práctica totalidad del pueblo español, no lo tolerará». Y culminó aquella infausta actuación manifestando su reprobación ante la manifiesta simpatía que *Triunfo* mostraba por “conocidos comunistas y antipatriotas” como Picasso, Casals... No me pude contener y fué entonces cuando alcé la voz y le reproché su penuria intelectual que le conducía a calificar a grandes artistas españoles por sus ideas políticas, en lugar de hacerlo por sus grandes obras de arte, universalmente reconocidas. La situación, muy tensa, la resolvió Linten mirando su reloj: «Se me hace tardísimo. Seguiremos en otra ocasión...» Nunca más he vuelto a hablar con aquel Director General de Información.

Después de considerar la situación, opté por telefonar a EHT y referirle literalmente el lance. Fechada el 17 de enero de 1965 me llegó desde Tánger la carta que reproduzco:

*Querido José Angel:*

*Qué extraña historia me cuentas... Comprenderás que no es la primera vez – y tú lo sabes– que escucho interpretaciones absurdas de mis escritos; lo que me asombra, y me inquieta, es la autoridad, la calidad y la responsabilidad intelectual de tu interlocutor. Que me acuse “¿Que pasa?” –en la grata compañía, por cierto, de Juan Ignacio Luca de Tena, Carlos Sentís y Pemán– me causa cierto regocijo; conozco hace muchos años a Pérez Madrigal – ¿sabías que precisamente en “¿Que pasa?” trabajé yo hace muchos años?– y sé que tiene una verdadera vocación macartista –en el fondo, bastante comercial–. Esto de ahora es nuevo y distinto. La inquietud que me causa es puramente profesional: me temo que no consigo escribir con la suficiente claridad como para ser bien comprendido. Mi verdadera obsesión es precisamente esa: tratar de escribir con una claridad casi infantil para conservar la pureza de la información y no dejar lugar a interpretaciones. ¿Sabes por qué tengo esta obsesión, casi manía? Precisamente porque no soy político sino un periodista profesional que quiere salvar por encima de todo su concepto ético de la profesión. Te lo explicaré con algún detalle más, aunque me temo que esta carta va a resultar demasiado larga y la vas a tirar al cesto de los papeles antes de terminarla.*

*Como tu sabes, he trabajado durante veinticinco años en “Informaciones”. Ese periódico ha cambiado casi brutalmente de política en numerosas ocasiones. Yo no he dejado ni un solo momento de ofrecer mi lealtad a los directores con quienes trabajaba –y tú sabes muy bien cómo te la he ofrecido a tí, y por las mismas razones de ética–; pero no podía sin faltar a mi ética ser germanófilo y falangista con Victor de la Serna, americanófilo y liberal con Paco Lucientes, integrista y carlista con Juan José Peña, monárquico juanista con Ramón Sierra, tecnócrata keynesiano con López de la Torre... Me hubiese pasado lo que a aquel loro del que habla la Infanta Eulalia en sus memorias – que te recomiendo, por cierto– al que enseñaban a gritar “Viva el Rey”, “Viva la Reina”, “Viva la República” a cada cambio de régimen y al que, al final, tuvieron que retorcerle el pescuezo.*

*Para resolver este dilema entre mi servicio profesional y mi concepto del honor no encontré más que una fórmula posible: salvar mi personalidad, dejarla al margen de estos juegos políticos en los que yo no tenía ninguna aspiración personal y dedicarme estrictamente a la información; con tal ahínco, que tengo verdadera manía. Creo que llegué a conseguirlo; los supervivientes de los directores que he citado podrán decir si alguna vez traté de burlarles o falté a mi ética y, según me has contado, el descendiente de uno de ellos, Vitín de la Serna, te hablaba hace poco de mí, en ese tono, en Nueva York.*

*Precisamente una de las situaciones más agudas en el mantenimiento de esa posición se me planteó cuando una Empresa carlista compró “Informaciones” y el Ministerio –Juan Aparicio– no*

quiso aceptar al nuevo director, Peña, y exigí que continuase yo ejerciendo la dirección "a. i."; creo que lo hice de forma que la tirantez entre la empresa y el ministerio se resolvió precisamente por mi profesionalismo. Te cuento esta anécdota para explicarte por qué comencé a escribir sobre política internacional; porque, precisamente, al legalizarse la situación de "Informaciones", no sabían allí que hacer conmigo: no querían devolverme a un puesto de redactor después de haber sido director interino, y no querían darme un puesto directivo porque no era "de su grupo", y entonces decidieron enviarme de corresponsal a París. Hasta entonces mi firma se dedicaba casi enteramente a la crítica teatral y literaria; la corresponsalía en París suponía para mí nada más que otro puesto en mi carrera. Cuando, estando ejerciéndola, se me ofreció la dirección de "España", la acepté por el mismo motivo –y es uno de los puestos más difíciles y delicados que he tenido nunca; si alguna vez tuviera que dar testimonio de mi actuación aquí, apelaría al del Embajador de España, Ibáñez, que lo sabe muy bien. (¿Sabes que precisamente el mismo día en que se desarrollaba tu extraña conversación con R.P. un periódico marroquí me atacaba en primera página por haber negado autorización a mi taller de fotograbado para que les hiciera el cliché de un fotomontaje donde aparecían Franco, Don Juan y el Príncipe J.C. para ilustrar un artículo en el que se atacaba a Fraga?). En fin, todo esto se hace muy largo y muy pesado: me aburre a mi mismo contarlo y, además, no es necesario. Tú mismo habrás salido en mi defensa; y contigo, estoy seguro, Linten, de quien no puedo decir que me conozca menos que tú porque en la única ocasión en que hemos estado juntos me dió la impresión de que era capaz de conocer a fondo a cualquiera con un vistazo y diez minutos de conversación.

Pero no dejo de encontrar la situación paradójica. Resulta que mediante este estatuto personal que yo me fijé a mi mismo, y que consistía –te repito– en salvar por encima de todo la objetividad y la realidad de la información, sin extraer de ella más consecuencias que las de la lógica, me adelanté en varios años al estatuto del periodismo y a la ley de prensa, que viene a resolver para los profesionales el dilema en el que yo tantas veces me encontré y les garantiza –por lo menos, eso quiero entender– el ejercicio de su profesión frente a las contaminaciones políticas de sus empresas; y cuando estas garantías están a punto y yo creo que me voy a encontrar comprendido, resulta que una de las personas que han contribuido a estas garantías decide que precisamente yo –una de las personas que menos ha sido censuradas en estos veinticinco años; estoy casi seguro de este "record"– no las merezco. Tan paradójico me parece ésto que, te aseguro, no acabo de crérmelo. Perdóname, pero sospecho que has dramatizado un poco, has dado algo de énfasis a tu relato. O bien ocurre que tu interlocutor no ha leído de verdad mis artículos y se ha fiado de los informes de alguien que, yo que sé por qué –por hacer méritos, no sé– ha deformado las cosas.

En fin, creo que estamos tan identificados tú y yo en estas cosas del periodismo que todo lo que te digo redundará. Precisamente por eso – ¿recuerdas?– convinimos en que mis artículos no serían considerados nunca como comentarios, sino como crónicas; porque yo no comento, sino que relato los acontecimientos del tiempo que pasa. No puedo aspirar a que cada lector esté conforme con las cosas que pasan y ya sé que hay una considerable tendencia a culpar no a los acontecimientos, sino a quien los relata. Pero sí puedo aspirar a que los profesionales de esta delicada materia que es la información me entiendan con claridad. Haré nuevos esfuerzos por depurarme; es un ejercicio al que estoy siempre dispuesto y del que saldré beneficiado.

Termino aquí, no sin pedirte perdón por la longitud de esta carta, y no sin darte las gracias –a tí y a Linten– por vuestra solidaridad y vuestra comprensión.

Un abrazo fuerte, **Eduardo.**

Envié a Linten una fotocopia de la carta. Nunca he sabido si habló de su contenido con Robles Piquer.

**La Ley Fraga**

La nueva Ley de Prensa e Imprenta de 1966, conocida como la Ley Fraga, considerada desde un punto de vista puramente administrativo, sustituyó el incesante ir y venir de las galeradas y fotografías desde la redacción a la imprenta, de ésta a los locales que el Ministerio tenía asignados a los censores, sus sellos, sus lápices rojos y sus disposiciones acerca de escotes, faldas y otros remilgos para, al fin, regresar a la Redacción. La nueva Ley trocó ese trajín por el "suspense" del depósito previo. Superar este requisito del depósito no suponía más que un "nihil obstat" puramente retórico ya que, en cualquier momento, inesperadamente, aparecía la incoación de un expediente que lo mismo conducía al sobreseimiento como remontaba a zancadas la escalera del poder sancionador hasta la fatídica suspensión.

Pero en estos tiempos en que a aquella norma se le concede un benigno tratamiento y, en algún caso reciente, hasta méritos, me interesa decir aquí y ahora que desde su primera lectura consideré a la Ley Fraga como una hipócrita operación política que pretendía ocultar con una máscara de prosa jurídica formalmente moderada el rostro auténtico de la arbitrariedad y de la represión. Recientemente he escuchado decir a Manuel Vicent que la Ley de Fraga sólo quitó la alambrada que desde la guerra civil cercaba aquel campo de minas que era el terreno de la información y la opinión. Y quedó sólo el campo de minas. Pero sin señalizar. Por eso en *Triunfo* desconfiamos desde su promulgación y mantuvimos la inicial decisión de eludir sistemáticamente las cuestiones que afectarían a la política interior.

Las disposiciones de la nueva Ley empujaban astutamente a que la vigilancia coactiva que antes competía a los órganos censores se trasladara a las empresas periodísticas, con lo que se producía una mecánica autocensura en el interior mismo de los propios medios de difusión. Era una lógica consecuencia de la especial lógica con la que actuaba aquel poder para el que la empresa periodística -la autorizada, la consentida, claro, porque otra no podía existir- era una prolongación. De ahí, pues, las crecientes dificultades, más de las habituales, que empecé a encontrar en Movierecord que, por cierto, ya representaba, ampliaciones mediante, más del 90 por ciento del capital de Prensa Periódica.

Un ejemplo de esta situación provocada por la Ley Fraga fué la frustrada publicación tiempo después de una portada del Che Guevara muerto, cuando dispusimos de un extraordinario reportaje del final de la guerrilla del Che en la Quebrada del Yuro. Las fotos del cadáver en aquella choza de Higueras eran impresionantes y sentíamos necesidad de subrayar con una portada nuestro homenaje a aquella utópica aventura de Guevara en Bolivia. No sé cómo pero se supo en Movierecord nuestra intención. Se llegó a una situación límite. Y tuve que ceder al escuchar a Linten: «*Prefiero ser yo quien termine con la revista a que "nos" la fulmine Fraga con la consiguiente responsabilidad para Movierecord* ». No se publicó la portada, aunque sí el reportaje.

### **El número 200: suma y sigue**

Se comentaba con pesar el súbito final de "Siglo 20", una magnífica revista aparecida no hacía

mucho en Barcelona y que había tenido serios problemas con el ministerio de Información. Ricardo Muñoz Suay era uno —si no el más destacado— de sus mentores. Rico me contó una sugerencia que le había hecho Alfonso Palomares, director de la agencia Radial Press, sobre la crítica situación de los dos periodistas que trabajaban en la delegación madrileña de “*Siglo 20*”. Me pareció bien y propuse una entrevista. Se trataba de César Alonso de los Ríos y de Nicolás Sartorius. César —simpático, culto, hábil conversador— fué el portavoz de la pareja. Los dos salieron de la entrevista convertidos en redactores de *Triunfo*. César Alonso demostró enseguida sus relevantes condiciones profesionales: “Viernes Santo en Bercianos de Aliste”, con fotos de Sánchez Martínez, y “Beatniks en Madrid”, con fotos de Gigi Corbetta, sus primeros trabajos, lo acreditan suficientemente. Casi simultáneamente a la entrada de Alonso y Sartorius y para cubrir la cada vez más acuciante necesidad de un capaz traductor que se ocupase del copioso material informativo de procedencia extranjera que se manejaba en la Redacción, ingresó Joaquín Rábago, muy joven y ya competente poseedor del don de lenguas que permanecería muchos años en *Triunfo* en constante progresión profesional hasta convertirse —ya iniciados los setenta— en un excelente periodista.

Y llegamos al número 200 (en cuyo sumario, por cierto, figura como nº 199. La errata es, por definición, inoportuna. En esta ocasión fué más inoportuna que nunca). La propia cubierta, mediante un amplio guarismo que la centraba y que pretendía resumir el número conmemorativo, ostentaba cinco reproducciones de otras significativas portadas (Beatles, Kennedy, Kruschew, Juan XXIII, Marte y Eva 65). El conjunto intentaba compendiar los casi cuatro años ya recorridos por *Triunfo*. En el interior, además de “Escriben los lectores” y algunas de las secciones habituales (“Economía”, Arturo López Muñoz; “Cine”, Jesús García de Dueñas; “Teatro”, José Monleón; “Deportes”, J. J. Castillo), figuraba asimismo: “El mundo en 200 semanas”, de Juan Aldebarán; “El tiempo y nosotros: 200 números”, de Ignacio Agustí; el último capítulo de “Flamenco”, de Monleón; “Moreau-Welles” (la nueva película de Tony Richardson sobre la novela de Marguerite Duras “El marino de Gibraltar”); “La gran mentira del racismo”, de Haro Tecglen; “Mi vida: «Todo se lo debo a Vittorio de Sica»”, 2º capítulo de la autobiografía de Sofía Loren; “¿Corrección o conformismo?”, de Miret Magdalena; “En Punto” (sección ya fundamental, amplia y densa a la vez, que en este número trataba: el encuentro en Roma entre Pablo VI y el primado anglicano Ramsay; la OTAN; un adiós de Willy Brandt; Adenauer se retira; Tercer Mundo: Sukarno; un comité pro-Irán; Giulietta Massina en Madrid; Cataluña: pocos Bancos; el malestar de Moscú por la defección china; los nuevos “comics”; Sinatra, “kaputt” en Méjico; el robo de la Copa del Mundo de fútbol; robots agrícolas; Joan Miró a la Academia de Bellas Artes; obscenidad y literatura: la revista “*Eros*”; “Los que se van: Vicky, caricaturista del “*Evening Standard*” y del “*New Statesman*”; “En Punto” terminaba con la durante un tiempo habitual media página de ‘la mujer sentada’, aquella desconcertante protagonista del intrincado humor de Copi). El nº 200 finalizaba con “En Orbita”, los pasatiempos y secciones finales (“Crucigrama”, el concurso “Quiz” y “Usted y su escritura”) y el habitual gran chiste de Sempé en el interior de contraportada.



*Triunfo* había conseguido ya una innegable madurez. El alcanzable dadas las —y sus— circunstancias. El nivel cultural e informativo logrado para sus contenidos no era fácil de superar, sobre todo tras la especie de frenada en nuestro camino posibilista a que la promulgación de la Ley Fraga dió lugar (“*Siglo 20*” estaba en el recuerdo del pasado inmediato) y que me parecía casi tangible en el modo en que se producían las relaciones con Movierecord. De todas formas, las últimas incorporaciones de Corbalán, Márquez y Alonso de los Ríos y, también, las de Bernabeu, Alfaya y Rábago, concedían a la Redacción una condición de plataforma profesional más estable. Desde esa estabilidad, cabían nuevos proyectos para avanzar en nuestro empeño.

Mirando entonces hacia atrás, resultaba gratificante contemplar el resumen más que satisfactorio de aquella ardua tarea realizada por tan pocos. Por ejemplo, la llevada a cabo por el reducido equipo de apoyo que se fué formando a partir de Araceli Ramiro — procedente del *Triunfo previo*.— y a cuyo cargo estuvo la selección y adiestramiento de parte del personal (secretaría, asuntos generales y algunos servicios administrativos), con Begoña García Bilbao —su primer fichaje— en la inicial secretaría de dirección. (Las posteriores incorporaciones — Berta Casas, M<sup>a</sup> Rosa Fernández del Castillo, Manuela Ortega— cooperaron al mantenimiento de la eficacia inicial). Equipo de apoyo que contribuyó decisivamente con su eficaz asistencia a que consiguiera atender las múltiples actividades que en ese fundamental período me tocó desarrollar, incluida la de mantener fluida la relación con el paralelo “staff” de Movierecord. Ese mismo positivo recuerdo de lo realizado comprendía también a los que, por diversas razones, ya no permanecían en el equipo redaccional como Marra López —en Estados Unidos tras publicar su muy importante “Narrativa española fuera de España 1939-1961” (Guadarrama, 1963)—, Domenech —dedicado a sus investigaciones literarias y teatrales y obteniendo galardones como el premio “Biblioteca Gabriel Miró” y otros (pronto aparecerían editadas sus primeras obras)—; Mercedes Arancibia, Sol Díaz-Berrio, Javier Cermeño y Javier Rubio, cumpliendo la misma tarea en otros medios o, en el triste caso de Martínez Redondo, por su prematura desaparición.

Fueron cuatro años en los que la sustancia fué avanzando a costa del excipiente —insisto en la metáfora—, sin abandonar nunca la brillantez ni, cuando hizo falta, esa especie de feliz desparpajo expresivo que atrajo a muchos lectores y que campeó en el tratamiento de gran parte de los trabajos realizados por aquella Redacción de *Triunfo* que, sucesivamente, fué contando —ampliándose en todas direcciones— con muy valiosa e intensa colaboración, como la que aportaron inicialmente Monleón, Villegas, Agustí, Vázquez-Vigo, Marsillach, etc., reforzada enseguida por Haro, Miret, Moreno Galván, “los” Arturo López Muñoz y un cumplido etcétera. Mientras que Castaño, con su equipo, supo empaquetar con airosa desenvoltura —y con excesos, que también los hubo— el *Triunfo* que, a pesar de todo, supo doblar pisando fuerte la esquina de los doscientos números. Creo que no está de más decir, aunque incurra en el tópico, que había sido una época machadiana porque hicimos número a número el propio camino. En aquellos tiempos del inciso, que diría Alarcos, que lo eran de la perífrasis y el circunloquio, *Triunfo* comenzó a buscar la complicidad del lector mediante un metalenguaje que se servía de implícitas analogías en el tiempo y en el espacio, es decir, en la historia y en el

mundo contemporáneo, como instrumentos metafóricos para analizar la vida real de nuestro país desde la perspectiva de lo que se ha venido en llamar la izquierda intelectual.

## **Dos bajas: Ignacio Agustí y Nicolás Sartorius**

El camino de *Triunfo* no sólo se iba definiendo merced a lo sustancial de su contenido. También porque se evitaron situaciones que, de mantenerlas, habrían desnaturalizado seriamente lo que la revista ya significaba, provocando la estupefacción y una grave desorientación en una mayoría de sus lectores. Como ejemplo referiré el suceso que determinó la desvinculación de Ignacio Agustí del inicial cuadro de colaboradores de *Triunfo*. Su sección "Cara y cruz" comenzó en el mismo nº 1 de la revista y constituyó una destacada aportación literaria del autor de "Mariona Rebull". Sirvió esencialmente para que la revista aseverara sus pretensiones de calidad. El incidente ocurrió en 1966. Para recordar el contexto añadiré que, todavía, los encargados de someter a aquella prensa dirigida, "recomendaban" -así, entre comillas- la inserción de fotos y comentarios *ad hoc* que ensalzasen las fechas litúrgicas del régimen: 1º de abril, 18 de julio, 1 y 29 de octubre, 19 de noviembre... Es decir, la severidad en el celo censor se mantenía íntegra cuando afectaba a determinados temas o a ciertas actitudes.

Agustí envió para su "Cara y Cruz" un texto que contenía un durísimo ataque contra una insólita manifestación de sacerdotes, la mayoría vistiendo sotana y varios hasta teja y manteo, que recorrió la Vía Layetana de Barcelona, intentando llegar hasta la Jefatura de la Policía, en airada protesta cívica por las torturas infligidas en una comisaría al estudiante Joaquín Boix (El estudiante Boix fué detenido en la "caputxinada", el acto de constitución del Sindicato Democrático de Estudiantes de la Universidad de Barcelona celebrado en el convento de los Capuchinos de Sarriá. Era cuando la campaña promovida bajo el lema "Volem bisbes catalans" hizo abandonar el arzobispado de Barcelona al recién nombrado Marcelo González, el que después sería Primado en Toledo). Las fuerzas de orden público reprimieron con dureza a los manifestantes y practicaron detenciones. Telefoneé a Agustí. Aquel texto suyo lo consideraba impublicable. Fué una conversación tensa, muy tensa. Le dije que no podía aceptar lo que había escrito por dos razones: Primera, porque la censura impediría la publicación de otro texto que respondiera al suyo defendiendo una postura diversa. Su artículo se convertía así en un vituperio sin posible réplica. Segunda, aquella crónica inmisericorde, acre, vulneraba nuestro propósito, que él conocía y había aceptado, de eludir sistemáticamente las cuestiones que afectarían a la política interior: si no era posible la crítica honrada, porque cualquier tratamiento que se hiciera se tornaba en "indulgente", falseaba la verdad. Y ésa era la peor mentira. Insistí en que sustituyese su texto. Agustí no lo aceptó. La firma de Ignacio Agustí no volvió a aparecer en las páginas de *Triunfo*. Una lamentable pérdida.

Muy diferente fué el otro "caso". Cuando Nicolás Sartorius aún llevaba escaso tiempo trabajando en la Redacción, sucedió un incidente que nunca he llegado a aclarar del todo y que, por rozar implicaciones policiales, alcanzó grave trascendencia empresarial. Parece ser que Sartorius ya

estaba dedicado a la acción clandestina sindical con Comisiones Obreras. Una extraña pero agria advertencia de carácter intimidatorio me llegó de Movierecord —Linten estaba ausente— sobre un rumor que les había llegado acerca de un registro policial en la Redacción en busca de documentación ilegal. Tuve que adelantarme e improvisar, durante una larga y tensa conversación con el propio Sartorius, una solución que facilitara una salida para aquella insólita situación. La solución consistió en su voluntaria separación de la Revista. Y en la firma de un largo contrato de colaboración en idénticas condiciones económicas que hasta entonces mantenía, pero sin necesidad de que materializara su compromiso. La relación con algún miembro del Consejo de Administración de Prensa Periódica llegó a extremos de peligrosa tensión y en altas instancias de Movierecord se llegó a proponer la desaparición de la revista: «*Además, pierde mucho dinero* » dijo alguno. A su regreso, el propio Linten hubo de mediar, aunque con fastidio —«*espero que no vuelva a repetirse algo así* »—, para que la situación se resolviera pacíficamente. De la Redacción no me llegó ningún comentario. El episodio fué un elemento más de inseguridad en aquellas fechas inseguras...

Chumy Chúmez ingresó como una buena nueva en la Redacción de San Leonardo. Se había mostrado un tanto remiso para acercarse a nosotros. Sus dos primeros chistes se publicaron en el nº 213 (el primero: un señorón, tocado con sombrero de copa, le dice a un individuo pequeño, que lleva boina: «*¡Ah, pillín! ¿Y dónde has andado tú metido para enterarte de que hay injusticias sociales?...*»; y el segundo: otro señorón achisterado le advierte a un curita de sotana y tonsura: «*Mi querido director espiritual: ¡quiero recordarle que para los asuntos de dinero ya tengo yo mis asesores económicos!* »). Así se iniciaba la serie inacabable de chistes, historias e ilustraciones que Chumy Chúmez creó para *Triunfo*, inventando un humor plenamente coherente con lo que la revista quería significar. Si *Triunfo* en su proyecto preliminar sugería la utilización del humor como eficaz vía paralela para subrayar y completar un contenido, Chumy desbordó con inteligencia y audacia aquellas intenciones logrando con aquel goteo incesante de sus chistes —un humor siempre al hilo de la circunstancia— multiplicar en ocasiones aquella eficacia.

“Crónica de trece meses”, de Eduardo Haro Tecglen, fué un volumen que recogía sus crónicas publicadas en *Triunfo* desde la crisis de Cuba hasta el asesinato de Kennedy (así rezaba como subtítulo del libro). La idea de su publicación fué mía; insistí mucho para vencer su escepticismo habitual —«*Pero ¿tú crees que va a interesar a la gente?* »— y gestioné la edición (en realidad una coedición) con Nova Terra. Las crónicas fueron aclaradas o puestas al día por oportunas notas al pié de página del propio autor. Pero, sobre todo, el volumen fué enriquecido por un extenso prólogo —“Historia y periodismo”— que merecería ser reeditado por los conceptos que su autor desarrolla sobre las relaciones y las divergencias entre ambas formas de considerar el hecho, el suceso, como verdad objetiva —«*La visión periodística de la historia en tiempo presente es necesariamente imperfecta. Tengo, sin embargo, la impresión de que la visión erudita de la historia yacente no es más justa* »—; como epílogo, el libro contenía una cronología general (“Antecedentes”, “Epoca recogida en este libro” y “Acontecimientos posteriores a la época de este libro”) que completaba aquel exhaustivo análisis de un crítico

período de la historia contemporánea.

Finalizando el 66, *Triunfo* publicó un número “especial” dedicado a los 85 años de Picasso («*Un centenario celebrado con quince años de anticipación*») se titulaba el trabajo de Moreno Galván que encabezaba la conmemoración) con excelentes reproducciones de su obra y, entre otros trabajos, la célebre poesía de Alberti "Los ojos de Picasso". Fué un cabal homenaje «*al pintor más grande del siglo XX y uno de los más grandes españoles de todos los tiempos*», como afirmaba en su artículo Moreno Galván.

(Alguien en la Redacción comentó: «*Con permiso de Robles Piquer*»). Para mí, aquél fué uno de los que incluiría en una antología de los mejores números de *Triunfo*. (En ese número, por cierto, se incluía un reportaje de Camera Press —"Vietnam: la nueva caballería"— que, añadiéndole el fondo musical de la cabalgata de "Las Walkirias", hubiese anticipado premonitoriamente la célebre secuencia de "Apocalypse now").

(Un notable conjunto de firmas aparecieron por aquéllos números, además de las ya citadas: José Aumente, Pablo Cantó, Antonio Colodrón, Faustino Córdón, José García Abad, Luis Gasca, Julio Manegat, Ramón Padilla.

Dejaron de publicarse los tripti/diptycolores. El número básico de *Triunfo* constaba de 92 páginas y el precio se mantenía en 15 pesetas. Otros datos consignables son: tirada, 65.000; ventas, 48.680; suscripciones, 3.120; difusión, 53.598 ejemplares).

José Mario Armero (a quien había conocido superficialmente durante un coctel ofrecido por Europa Press, de la que era presidente) quería decirme “algo importante”. Almorzando “en un céntrico restaurante” me explicó que Federico Silva Muñoz, hasta hacía poco ministro de Obras Públicas, le había manifestado su interés por *Triunfo* y que le gustaría reunirse conmigo. Le respondí sin rodeos que no veía la menor posibilidad de llegar a ningún acuerdo, pero que me apetecía conocer de cerca —y sobre todo en el ámbito de discreción que proponía— a un personaje como el “ministro-eficacia”, así bautizado creo que por Emilio Romero. Comentamos algo sobre los presuntos proyectos políticos a los que podía deberse el interés de Silva por *Triunfo* «*Salvo que su interés no sea político precisamente...*» añadió Armero con algún énfasis. Armero, hombre de extraordinaria simpatía, tenía fama de ser el *summum* en el conocimiento de cuanto se cocía políticamente en la villa y corte. En aquella ocasión tuve la oportunidad de certificarlo. Terminado el almuerzo, correspondió sonriente a alguien que le saludaba. Era Alfonso Ossorio. Armero me animó a tomar café en la otra mesa. (A Ossorio lo había conocido cuando era subsecretario de Comercio y tuve que contender en su despacho oficial, representando a las revistas de actualidad, con un grupo de papeleros —Sarrió, Torras y varios más— que se oponía a la importación de papel estucado). Me presentó al otro comensal, Jáudenes, entonces a la cabeza de un proyecto de asociación política que es lo que se llevaba. Ossorio me espetó: «*Oye, Jáudenes y yo estábamos hablando de*

Tierno Galván. *¿Qué tal es? ¿Es tan inteligente y capaz como dicen?* ». Me satisfizo responder a aquella pregunta y hasta sentí cierta delectación alabando la figura de Tierno Galván. Cité algunas de sus obras —hacia poco que había leído “Humanismo y sociedad”—, ponderé el Boletín de su cátedra salmantina y, en suma, subrayé el hondo calado intelectual de Tierno.

La reunión con Silva Muñoz —en un comedor privado de “Horcher”— se desarrolló en un cordial ambiente. Silva elogió la calidad de *Triunfo*, sobre todo en su función cultural a la que se manifestó especialmente sensible. Desde hace tiempo le interesaba mucho encabezar un proyecto editorial mediante una publicación de ese tipo pero, al conocer *Triunfo*, pensó que estando ya hecha —y bien hecha— la revista que quería no había otro camino que intentar su adquisición. Le agradecí sus favorables juicios sobre la revista, pero alegué una serie de razones —la principal, mi personal vinculación a mi propio proyecto en el que creía y al que quería llevar mucho más adelante todavía— que impedían cualquier aproximación a sus pretensiones. Cité, por supuesto, a Movierecord y a su participación en la empresa editora de *Triunfo*, pero puse el principal acento en mis propios propósitos. Me quedó la impresión de que Silva no había puesto sus ojos en *Triunfo* por razones políticas. A Armero, la cordialidad y el *savoir faire* en persona, lo encontré en ocasiones posteriores; algunas tendrán sitio en esta historia.

### **Las revistas se agrupan**

Alejandro Fernández Sordo, recién nombrado presidente del también recién creado Sindicato Nacional de Prensa, Radio, Televisión y Publicidad, me propuso por teléfono un cambio de impresiones. No lo conocía pero sabía que hasta su nombramiento había sido profesor de Derecho Administrativo en la correspondiente Facultad de la Universidad de Oviedo. En la entrevista alabó sin reservas a *Triunfo* y me expuso su proyecto de constituir determinados núcleos profesionales que alentasen los planes de modernización que preparaba para su actuación. Entendía que las revistas semanales suponían un conjunto de respetable dimensión económica y creciente influencia social, cuyos problemas no tenían que ver con los de los diarios o los de revistas profesionales o minoritarias. Se creó el subgrupo de Prensa No Diaria. Desde mi punto de vista, es decir, desde la fórmula en cierto modo autónoma con la que desarrollaba mi proyecto, no me parecía conveniente dejar libre ese punto de gestión para que un administrativo de Movierecord —o de nuestra propia administración, que era lo mismo— adoptara posiciones “en nombre de *Triunfo*”. Porque no se hablaba de empresas, se hablaba de revistas. Dí el paso al frente, no sin vencer mi propia resistencia a una nueva preocupación y ante un poco apetecible ambiente. Afortunadamente la decisión fué la conveniente porque, por razones bien diferentes a mis desconfianzas ante lo que podía tener determinadas significaciones, las revistas más importantes estuvieron representadas al más alto nivel: por sus directores. En la primera reunión se eligió una junta rectora: fuí votado presidente y, conmigo, como vicepresidente, Manuel Suárez Caso, director de “*Gaceta Ilustrada*”.

De ese subgrupo —sólo teóricamente sindical— nació la idea de celebrar una Asamblea de revistas de actualidad para debatir los problemas que afectaban a tan importante conjunto de publicaciones. Tuvo lugar en Marbella y el acontecimiento sectorial reunió a grandes nombres de la prensa como el conde de Godó, el marqués de Luca de Tena, Pedro Gómez Aparicio, Juan Beneyto, Lucio del Alamo, Mariano Rioja, Enrique Giménez Arnau, Javier Martín Artajo, Vicente Montiel, Guillermo Luca de Tena, Andrés Fagalde, el citado Alejandro Fernández Sordo ('ascendido' a Delegado Nacional de la Prensa del Movimiento) y profesionales del periodismo como Néstor Luján, Manuel Suárez Caso, Francisco Noy, Joaquín Valdés, Eugenio Suárez, Antonio Nadal-Rodó y varios más. Dirigió la Asamblea Enrique Ramos, nuevo Presidente del Sindicato, y a la clausura asistieron y pronunciaron sus discursos de rigor Fraga Iribarne y Solís Ruiz. Yo llevé al Presidente de Prensa Periódica, Angel Arbona, quien quedó muy satisfecho de figurar en primera línea junto a presidentes del fuste de los de Prensa Española, La Vanguardia, Editorial Católica y demás. (De aquella ocasión guardo, sin embargo, un recuerdo para nada relacionado con el mundo de la prensa. Un día, saliendo de una de las sesiones, en el vestíbulo del Don Pepe, cuartel general del evento, tropecé con Edgar Neville. Tras los saludos y el «*cuánto tiempo sin verte*» de rigor me preguntó qué hacíamos tanta gente por allí y le conté lo de la asamblea. Decidimos irnos juntos a comer y pasé con él un par de horas inolvidables, escuchándole sus recuerdos de aquel Hollywood que vivió — Chaplin, Thalberg, Fairbanks, Pickford— cuando la Fox decidió rodar en sus Estudios la versión española de algunas películas).

Prosigo —cuidadosamente— por el ámbito sindical: recibí una comunicación oficial del Delegado Nacional de Sindicatos, José Solís Ruiz, en la que me comunicaba que «*a propuesta del Sindicato Nacional de Prensa, Radio, Televisión y Publicidad, he tenido el placer de proponer tu nombre al Excmo. Sr. Ministro y Comisario del Plan de Desarrollo para formar parte de la Comisión de Información y Actividades Culturales*». Un par de semanas más tarde, firmado por el Subcomisario Agustín Cotorruelo Sendagorta, me llegó un escrito que decía: «*El Excmo. Sr. Ministro y Comisario del Plan de Desarrollo Económico y Social me comunica que ha sido designado V. I. vocal en la Comisión de Información y Actividades Culturales*». (Era la primera vez que recibía una comunicación en la que mi nombre iba precedido de un rimbombante "Ilustrísimo Señor"). Las mismas razones que me habían llevado a aceptar la presidencia del subgrupo sindical de "Prensa No Diaria" y que permitían que *Triunfo* estuviese directamente presente en decisiones que afectaban a asuntos importantes para la publicación, eran también los argumentos que conducían a responder afirmativamente al requerimiento oficial. Compañeros de Redacción opinaron que era conveniente mantener esa especie de "entrismo" mediante el que podíamos acceder a informaciones que, aun procedentes de escalones de un segundo o tercer nivel político, nos ayudaba a "estirar" con aceptable precisión el posibilismo que utilizábamos.

En la primera reunión de esa Comisión, por cierto, conocí a Pío Cabanillas, subsecretario de Información y Turismo, seguramente quien revistió con su prosa jurídica la Ley de Prensa, norma que

su paisano y superior jerárquico Fraga concibió para someter a los periodistas, pero a través de las empresas. Guardo un buen recuerdo de Cabanillas. En la primera ocasión que pude hacerlo le conté mi duro encontronazo con Robles Piquer. Me animó a que ante cualquier dificultad con el Ministerio acudiese directamente a él. Cuando sucedió —no recuerdo los motivos, pero lo visité en dos o tres ocasiones—, siempre me recibió sin demora y, al entrar en su enorme despacho, se levantaba y me conducía hasta el gran ventanal que daba a la Castellana —entonces Generalísimo— para conversar allí. Cabanillas solía hablar queda y sosegadamente para instalar un ambiente acorde con su evidente propósito: departir amigablemente, alejar el debate y la discusión. Siempre me preguntaba por Movierecord y, en ocasiones, cuando los pesares que me llevaron a plantearle quejas procedían de aquel Ministerio en el que era segundo de a bordo, lo resolvía musitando un: «¡*Qué quieres, son cosas de Manolo...!*»). En definitiva, cuando las disensiones no alcanzaban el terreno que se reservaba el impetuoso Fraga para dominarlo exclusivamente, Pío Cabanillas fué un lenitivo para mitigar las dolorosas rozaduras que constantemente se producían desde aquel siniestro organismo. Obviamente, cuando se trataba de heridas represivas de las que requerían quirófano y larga hospitalización no existía posible consuelo, como bien comprobé poco tiempo después, cuando otro individuo todavía más impetuoso que Fraga agarró el timón de aquella entidad desde la que se ejercía perversamente el poder que más nos afectaba. En definitiva, Cabanillas me ayudó —seguramente sin saberlo— para atemperar algunas situaciones de difícil salida y hasta en una ocasión lo utilicé como testimonio útil para una discusión con el propio Linten.

A finales del 66 me llamó el presidente de Prensa Periódica, Angel Arbona, que a la vez, como ya he indicado, lo era de Movierecord. Fraga le había convocado para una entrevista "acompañado por el director de *Triunfo*". Cuando fuí a recogerle para ir juntos al Ministerio, Arbona me confió su extrañeza por tan insólita convocatoria. Me mantuve en silencio, pero sentía desasosiego por tratarse de un personaje impredecible como Fraga. Ya en su despacho, el ministro, tras extenderse en elogios a Franco y a su obra, le dijo sin ambages a Arbona que esperaba que *Triunfo* publicase una portada «*con la efigie del Caudillo*» en aquellos momentos en que el pueblo español, «*sin la menor duda*», se disponía a aclamarle ratificando en referendum la Ley Orgánica del Estado. Ante el silencio de Arbona que miraba indeciso a Fraga y a mí, alternativamente, logré reunir con voz nada desafiante algunas razones por las que desaconsejaba aceptar su propuesta porque, dije como resumen, «*nuestros lectores podrían entenderlo como una imposición política*». No sé si articulé alguna frase más. Fraga, muy serio, se levantó de su butaca y dió secamente por finalizada la entrevista con un terminante «*Esperaba otra respuesta. No tengo más que decir*». Arbona no había llegado a despegar los labios. De regreso, me comentó: «*¡Qué genio tiene este hombre! ¿Crees que has hecho bien? Confío en que no nos perjudique...*» (mientras, yo pensaba que la ocasión de esa portada, entonces inconveniente, llegaría cuando desapareciese el general...) *Triunfo*, en su lugar, publicó escuetamente el texto íntegro de la Ley que iba a ser votada, sin ningún comentario. Las demás revistas —varias con "la efigie" en portada— también lo hicieron, pero ilustrándola con abundantes fotos biográficas de Franco.

Dos tropiezos tuvo *Triunfo* por entonces con el aparato censor que ya nos vigilaba con especial

dedicación: uno, por la publicación de un “publireportaje” sobre la utilización de una crema de protección solar y, el otro, por la inclusión en la sección “Escriben los lectores” de una carta firmada por «*Manuel Carlon Urieu — Frente nacional-socialista español*» que nosotros titulamos «*Triunfo, visto por un nazi español*». Los expedientes que me incoaron se sustanciaron con dos multas a mi cargo, como director de la revista, por importe de 25.000 y 15.000 pesetas, respectivamente. Pesetas de entonces, se entiende.

Probablemente fué un año antes, quizá aún más allá del tiempo que narro, cuando se materializó una idea que bullía en la cabeza de Linten: el Club de Medios publicitarios. Realmente se trataba de constituir un verdadero grupo de presión a partir de aquella consideración que, sorprendido, por primera vez le escuché a él, y que conceptuaba a diarios y revistas —y a emisoras de radio y televisión— como “medios” desde un punto de vista exclusivamente publicitario sin otra valoración o estimación. La equívoca apelación de Club restaba transcendencia a aquella agrupación, que hubiese despertado alarma — y quizás dificultades para su aprobación legal— si se hubiera denominado algo así como Asociación (o Federación) de Empresas de Medios publicitarios. La sede, señorial, un piso “noble” en la calle de Fortuny, amueblado con distinción. Figuraban como “socios”: Andrés Fagalde (“*ABC*” y “*Blanco y Negro*”), Mariano Rioja (“*Ya*” y los diarios regionales de Editorial Católica), Eugenio Fontán (Cadena SER), Francisco Marzal (“*La Vanguardia*”), Fernando Bolín (“*Selecciones del Reader’s Digest*”), Manuel Suárez Caso (“*Gaceta Ilustrada*”), Eugenio Suárez (“*Sábado Gráfico*”, “*El Caso*”, etc.), José M<sup>a</sup> Marco Cecilia (SARPE y “*La Actualidad Española*”). Jo Linten concurrió en nombre de Movierecord — singular “medio”: disponía de miles de cines para su utilización publicitaria—, y también representaba a Prensa Periódica y a Telepublicaciones. Luego lo pensó mejor y me empujó para que *Triunfo* (no Prensa Periódica) figurase entre sus pares. No me opuse y asistí durante un par de años a las reuniones del Club de Medios — realmente espaciadas en el tiempo— en las que se bebía y se picaba con predominio de lo exquisito.

Aunque al principio malpensé que se iba a producir, nunca se concertó ninguna de las acciones colectivas que caracterizan a las que yo recelaba y, en cambio, sí se acordó la creación de un premio anual —cuyo trofeo diseñó Antonio Mingote— para recompensar a las diversas acciones publicitarias que cada año se difundiesen (campaña en prensa, en radio, en revistas, en televisión, al mejor anuncio, al mejor *spot*, etc.). Pero para lo que realmente servían aquellas reuniones que convocaban a tan calificados y selectos contertulios era disfrutar de una prodigiosa radio-macuto (en su doble sentido receptor y transmisor), desde cuya misma antena se explicaban hechos, dichos y actuaciones de los personajes más significados de aquella época que sólo por vías verdaderamente excepcionales como aquella podría uno llegar a conocer. Por mi parte, concluiré que fué una curiosa experiencia de difícil calificación, pero que al menos sirvió de válida sonda para detectar con anticipación alguno de los obstáculos que *Triunfo* pudo encontrar por aquellas fechas. *Addenda* : La cuota mensual era de setenta y cinco mil pesetas *per cápita* .



Entre tanto, Fraga consiguió un férreo aliado para blindar definitivamente su Ley de Prensa: se trataba de la Ley 3/1967, sobre modificación de determinados artículos del Código Penal y de la Ley de Enjuiciamiento Criminal, que permitía al poder la ejecución de estratégicas operaciones de tenaza para atrapar por todos lados al incauto o temerario periodista —y, consecuentemente, a la publicación o empresa editorial que lo contuviese— que intentara traspasar la invisible alambrada (a la que se refería Vicent cuando expresó su bélica metáfora sobre la Ley Fraga) para adentrarse en aquel campo de minas sin señalizar. Ahora, además, recibiría cañonazos, convergerían hacia él los lanzallamas y hasta se vería envuelto en gases letales. (Opino que la terminología bélica se adecuaba en este caso al objeto de lo que se describe). Fué un burdo traslado a la normativa penal del repertorio preferido por aquella Ley sobre «*informaciones peligrosas*

*para la moral y las buenas costumbres, las contrarias a las exigencias de la defensa nacional, de la seguridad del Estado y del mantenimiento del orden público interior y de la paz exterior, de los ataques a los principios del Movimiento Nacional o a las Leyes Fundamentales* ». Establecía, en resumen, un inventario de lo que encerraba ambigua y retóricamente aquel reputado artículo 2º de la Ley Fraga. Ante la señal de peligro, parecía aconsejable que en *Triunfo* nos abrocháramos los cinturones de seguridad. Nos los abrochamos.

### **Cuestión de confianza**

Aquella publicación de Barcelona ya citada que primero se tituló “*Tele Show*” y, después, “*Tele-Guía*”, había pasado a ser propiedad de Movierecord. Para adquirirla constituyó, según su costumbre, otra sociedad: Telepublicaciones S. A. En Movierecord me rogaron que, con Alvarez y Alfredo Plá (yerno de Linten), aceptase un puesto en su consejo de administración «*a estrictos efectos consultivos* ». Méndez se hizo cargo de la gestión de la nueva empresa y por éso probablemente ocurrió el aplazamiento *sine die* del proyecto Pléyades-”*Constelación*”. Editaron una segunda revista de pequeño formato: “*Teleprograma*” (“*TP*”). (Era un deseo recurrente de Linten: editar algo parecido al “*TV Guide*” que «*en Estados Unidos difunde más de doce millones de “copias”* ». Lo repetía como un estribillo). Ambas revistas las dirigía Francisco Daunis, periodista que se vino a Madrid desde Barcelona. Por Alvarez supe que las cosas no funcionaban como querían en Movierecord. Incluso que la situación había llegado a ser muy grave. Alvarez me comunicó al tiempo que la asesoría jurídica estaba preparando la adaptación de los estatutos de Prensa Periódica a la nueva Ley de Prensa, como disponía la propia Ley, y la constitución de una sociedad financiera del grupo, para sus inversiones en prensa y ediciones, Fiprensa S.A., en la que participaban con Movierecord, entre otros, Arbona, Ferrer Bonsoms, Fernández de la Mora, Moro y Zunzunegui. Fué esta última noticia la que me desconcertó y me inquietó. Algunos de los accionistas de la nueva sociedad — Ferrer, Fernández de la Mora— no podían contemplar con buenos ojos a *Triunfo*. Y me pregunté hasta dónde podría llegar su influencia. Y qué proyectos pretendía desarrollar Movierecord mediante la nueva sociedad...

En esa precisa circunstancia, Linten me manifestó secamente su preocupación por la línea editorial de *Triunfo* y concretó como motivos de grave alarma algún contenido de números recientes. Fué una entrevista rápida e incómoda que, extrañamente, ocurrió en mi despacho, en el que irrumpió sin previo aviso. Quedé asombrado, disgustado y preocupado, sobre todo muy preocupado. Decidí escribirle sin demora mi respuesta para dejarle suficiente constancia. Transcribo algunos párrafos de la copia que guardé:

*«Como tus opiniones parecen entrañar genéricamente objeciones a la orientación de la revista y como preveo que va a resultar difícil que te encuentre en un plazo breve, considero conveniente comunicarte por escrito las reflexiones que me han inspirado tus comentarios, tan sorprendentes por su radicalismo, lo que —voy a adelantártelo— me hace sospechar que has estado sometido a “altas presiones” que por lo inesperadas y, a mi modo de ver, poco justificadas, me desconciertan. (Creo que otro motivo no explicaría tu actitud).*

*(...)*

*Me temo que pecaría de injusto si en esta circunstancia no subrayara previamente el hecho de que, a pesar de tus convicciones personales —que me has confiado con suficiente nitidez en el marco entrañable de una amistad con la que me honro, precisamente porque sus cimientos afectivos resisten cualquier discrepancia en el campo de las ideas—, jamás hasta ahora pretendieses imponerme nada en este terreno, a partir del mutuo acuerdo inicial sobre “las generales de la ley” (respeto al orden constituido, acatamiento a la legislación vigente, actuación benéfica para los intereses del país, etc. etc.). No te oculto que siempre he creído que tu delicadeza y tu confianza en este aspecto se debían tanto a la elegancia espiritual de hombre que ama a España pero que no olvida su condición de ciudadano extranjero, como a la certidumbre de que conoces a fondo mi honestidad profesional y mis convicciones en cuanto a contribuir, por encima de todo y en la medida de mis posibilidades, a lograr todo lo mejor para mi país. (...)*

*Voy a serte rabiosamente sincero: si modificamos nuestra línea corremos un grave riesgo. Nuestros lectores, acordes con nuestro empeño de objetivar los problemas y presentarlos con imparcialidad, nos abandonarán con toda seguridad. (Por cierto, siempre he lamentado que no pudieras, con calma, examinar al azar las numerosísimas cartas que recibimos). (...)*

*Se nos juzga desde criterios precipitados y superficiales. Nuestra fe en un proceso evolutivo del país constituye el principal argumento para rechazar objeciones procedentes de ese tipo de criterios. ¿Recuerdas nuestra “escandalosa” postura ante el asesinato de Kennedy, hoy opinión corriente de los medios más conservadores? ¿Y el “enorme disgusto” con la censura de entonces que no aceptaba que Triunfo pudiese anticipar la línea antiamericana y la apertura al Este del general De Gaulle, calificándola de injuriosa para un Jefe de Estado extranjero? ¿Y el cambio que se produjo en parte de la prensa española cuando se promulgó la Ley de Prensa, mientras Triunfo —ahí está la colección— no tuvo necesidad de “aprovechar” ninguna coyuntura para elevar su voz un solo decibelio? Insisto: somos precipitadamente juzgados; parece existir una especial animadversión, admítemelo, para ver siempre en nosotros turbios manejos en lo que es una clara postura ante los acontecimientos que suceden en el mundo y en la forma de contemplar algunos aspectos de la problemática socioeconómica española. (...)*

*Mis reflexiones conducen, por último, a mi condición de periodista. Creo que he demostrado mi solvencia profesional. (Tus elogios podrían dar la medida de mi capacidad, si no fuera por su desmesura y por la generosidad de su constancia). Estoy seguro de que jamás me pedirías el sacrificio de mi dignidad profesional —mi*

*único patrimonio— para amparar, como director, una publicación cuyo contenido fuese contrario a mis convicciones. Entre otras consideraciones, porque la docilidad y la cobardía son términos a los que no doy cabida en mi breve vocabulario de ética periodística. (...) Puedes imaginarte mi interés por conocer tu opinión sobre cuanto te expongo ».*

No recuerdo que obtuviera respuesta directa. Pero sí que se produjo de forma implícita cuando Alvarez me dijo que íbamos a mantener una reunión para decidir de una vez por todas el futuro de Telepublicaciones y de sus revistas.

Dí por supuesto que a Linten le costaba dar su brazo a torcer, pero también sospeché que como, probablemente, necesitaba de mi concurso —y, quizás, hasta el del equipo de *Triunfo*—, para salir de aquel desafortunado asunto de sus dos revistas televisivas, no le quedaba otro camino que el de la convivencia cordial. Pero si así estaban las cosas y por ahí había de discurrir el camino de los acontecimientos, mi gran duda residía en que aquel problema de Telepublicaciones podía significar un precio excesivo, quizás insoportable —por lo pesado, difícil y azaroso de llegar a una posible solución—, a cambio de mantener a *Triunfo*, sin riesgos añadidos, en la situación ya lograda. Me encontraba de nuevo, pues, ante el mismo dilema de siempre. Como en una trampa. A veces recordaba la condena de Sísifo. Pero se conoce que, a pesar de todos los pesares, me encontraba dispuesto a todo y, afortunadamente para mí —y para *Triunfo* también—, prevaleció el empeño. No conseguí, en cambio, despejar mis últimas dudas: ¿De quién, de dónde partían las “altas presiones”? ¿Se estaba situando a *Triunfo* como su talón de Aquiles? ¿Era Linten, por el contrario, quien había decidido no ir más allá en el asunto *Triunfo*?

### **Un problema: “Telepublicaciones”**

La reunión se celebró en la planta noble del flamante Edificio Movierecord que, aunque sólo parcialmente, ya empezaba a funcionar. Me mostraron la planta nueve. «*Aquí está prevista la ubicación de nuestras empresas relacionadas con la prensa: Prensa Periódica, Telepublicaciones y Regie Prensa* », puntualizó Linten; y agregó mirándome: «*Tú tienes la palabra* ». No respondí; esperaba a la reunión. A la vez, y sorprendido, contemplaba las dimensiones de algunos locales como el que, por ejemplo, habían previsto para mi despacho.

(Recorriendo aquel edificio, sentí aversión a la idea de que *Triunfo*, quiero decir los que lo hacíamos, tuviera que integrarse en aquella colmena que pretendía utilizar servicios comunes — autocares, comedores, comunicaciones, controles de entrada— también para quienes, como nosotros, trabajábamos en tareas muy distintas a las que habían servido de base para concebir aquella serie de oficinas. Los periodistas cumplíamos cometidos escasamente homologables con las del empleado-tipo de horario americano y hábitos uniformes que constituía la mayoría de cuantos iban a integrar aquel inmueble. Pensé que, no sabía exactamente cómo, aquel entorno podría influir

negativamente en la independencia que un trabajo, una función singular como el periodismo, necesita para realizarlo adecuadamente. Precisa un ámbito específico, sin intromisiones de ocupaciones ajenas y vecindades extrañas. Comprendí entonces que convenía encontrar algún pretexto para retrasar y, después, si fuera posible, obstaculizar, aquel traslado para el que ya me estaban apremiando).

Se abordó enseguida el problema de qué hacer con “*Teleguía*” y “*Teleprograma*”. Alvarez ya había dado cuenta de mi informe adverso. Linten, con especial énfasis (que, lógicamente, interpreté como la respuesta —positiva— que mi carta no había obtenido), repitió: «*Tú tienes la palabra, confío en tí*». Mi propuesta consistía en que si se desestimaba la más razonable, aunque fastidiosa, solución de suspender sin más e inmediatamente la edición de ambas publicaciones, había que: 1) cambiar paulatinamente gran parte del contenido de “*Teleguía*”, manteniendo la información más o menos prolija de la programación televisiva (para no incurrir en claro motivo de cancelación de la autorización ministerial), y dirigiéndolo, por ejemplo, a través de la poderosa atracción que la música de aquel tiempo ejercía sobre grandes colectivos juveniles, buscar también como lector a ese mismo público joven. Todo ello con la salvedad de que la propuesta andaba por la zona de la teoría, sin garantía alguna de que funcionara positivamente en su aplicación práctica. Acertar y conectar eran las claves. 2) La solución para “*Teleprograma*” no la veía. Requería encontrar una fórmula que la dotara de atractivo complementario a su simple información de los programas televisivos y, además, conseguirlo dentro de las posibilidades que su mínimo formato admitía. Habría que esperar a alguna inspiración. O cerrar.

Como no se divisaba otra solución que la de que Prensa Periódica aceptase la total gestión de Telepublicaciones, Linten se dispuso convocar a ambos consejos de administración para adoptar inmediatamente las medidas necesarias. Le manifesté con alguna firmeza que no podía comprometerme a tamaña responsabilidad sin meditarlo con más sosiego y, en su caso, establecer algunas condiciones que prefería formular por escrito. «*¿Qué condiciones?*». Le tranquilicé: no aludía para nada a las económicas, sino a las de trabajo que podría necesitar y habría que establecer para aquella operación de salvamento. Y respondió: «*De acuerdo. Por cierto, —añadió, mirando a Alvarez— aprovecharemos esa reunión del Consejo para aumentar el capital de Prensa Periódica a dieciocho millones. Tenemos que compensar pérdidas y afrontar el futuro*». Otra vez me sorprendía con sus imprevisibles decisiones. Y para nada aludió a la nueva sociedad Fiprensa cuyo nacimiento tanto me había preocupado. Tampoco se lo pregunté. El nunca ya la mencionó.

(En mis reflexiones sobre aquella reunión, pensé en lo que suponía triplicar el capital, sobre todo en función de mi precaria influencia accionaria a la hora de tomar decisiones importantes en Prensa Periódica, probablemente decisivas para *Triunfo*. Desde la inicial, hasta cierto punto relevante, de 1962, iba a quedar reducida ¡36 veces! cuando la ampliación se acordase. Ampliación que, lógicamente, tampoco en esta ocasión yo podría suscribir. Mi preocupación residía fundamentalmente en la inquietante fragilidad de aquella revista que habíamos hecho página a

página y día a día, dependiente de forma absoluta de la decisión de unos señores que poseían ya más del 95 por ciento del capital. Se trataba siempre de la misma paradoja: Para lograr una publicación como la que habíamos ya logrado es necesario poseer —o convocar— un gran capital. Y sucede que quienes poseen un gran capital no están dispuestos a comprometerse en una acción así, ni tan siquiera a tolerarla. *Ergo*, no hay solución. Linten, pues, se convertía de pronto en San Linten, al que había que encenderle velas y rezarle plegarias. ¿Habíamos atravesado la frontera del absurdo?).

Envié por escrito las condiciones que consideraba mínimas para afrontar la muy azarosa y discutible reconducción de Telepublicaciones. (Había asumido ya —¡qué remedio!— aquella especie de paterna adopción profesional a la que la precipitación y la impericia de otros nos forzaba a nosotros, dada nuestra condición —la de *Triunfo*, la mía— de subsidiados, de subvencionados, a aceptar resignadamente). La exigencia principal del memorándum que las contenía era la explícita corresponsabilidad en el plan de todos y cada uno de los consejeros de las dos sociedades concernidas y, por supuesto y principalmente, del máximo responsable quien, sin perder un minuto, respondió que adelante y convocó los consejos. En el de Prensa Periódica se aprobó la anunciada ampliación de capital. En el transcurso de ambas reuniones se me concedieran poderes para decidir sobre la operación de salvamento de Telepublicaciones y proponiendo un voto de confianza para la gestión que asumía.

Por mi parte, había hablado con varios del equipo —incluyendo a Aparicio, el administrador, a los efectos de su gestión que se ampliaría a Telepublicaciones— sobre mis planes y planteé la cuestión desde la óptica de *Triunfo*: Castaño y su gente, Rico con la suya, Santos Fontenla, García de Dueñas y mi equipo de apoyo, en principio, eran quienes iban a colaborar en aquella operación de socorro, junto con el muy escaso personal que quedó en Telepublicaciones. El resto de la Redacción no debería ser afectado para nada en su trabajo para *Triunfo*. Negocié con Daunis su dimisión, repasé con Yagüe, que lo sustituyó, los oportunos relevos de colaboradores y un renovado planteamiento para el contenido de “*Teleguía*”. Castaño creó nuevos logotipos para las dos revistas y proyectó con sus “chiribiquis” conceptos diferentes para las nuevas maquetaciones y, en suma, con la colaboración de Rico desarrollé en toda su extensión el plan de la secretaría general que él mismo iba a asumir y que abarcaría como servicios comunes de todas las revistas la secretaría de redacción, la traducción y los archivos. Por su lado, César Santos y García de Dueñas estaban ya “fabricando” original —entrevistas, noticiarios, ajustando reportajes adquiridos a varias agencias— para el retocado y revestido de “*Teleguía*”. Como habíamos quedado, “*Teleprograma*” sólo recibió un *restyling* externo en espera de que llegara “la inspiración”.

Habían transcurrido algunos meses y ya estaban instaladas y funcionando en la Avenida de América prácticamente todas las empresas del grupo a excepción de quienes habíamos de poblar la novena planta de aquella construcción que, sólo lejana, muy lejanamente y a escala notablemente reducida, podría recordar a la esbelta torre Pirelli de Gio Ponti. Apesar de mi resistencia (que ayudó a prolongar el episodio de Telepublicaciones) no me fué posible dilatar

más nuestro traslado al edificio Movierecord. Ya aposentados allí, realizamos desde la nueva sede el nº 256 de *Triunfo* .

## 2) Avenida de América

### Centro Movierecord

Mis presagios no se cumplieron, al menos del todo, y el condicionamiento opresivo del edificio Movierecord, situado al borde de una ya trepidante autopista de Barajas, no influyó apreciablemente en el número a número de *Triunfo* . Los contenidos mejoraban en relación directa a la eficacia de la Redacción (ampliada con Ramón Goicoechea y Antonio Javaloyes, después con Bernardo de Arrizabalaga, "Arri", como todos llamábamos a aquel dilecto compañero) y a la calidad de los trabajos que se publicaban y de los colaboradores que se iban agregando circunstancial o más establemente. Pero sucedieron desajustes en los horarios y con las comunicaciones. Además, no sentó nada bien a una mayoría del equipo las dificultades que surgieron de forma encadenada para resolver las comidas: inicialmente en una cafetería cercana, a la que se llegaba prácticamente en fila india bordeando la autopista; después, ya dentro del edificio, en el comedor comunal, con turnos que obligaron a partir tareas e impedían realizar o culminar determinados trabajos. Más tarde, algunos resolvieron su problema acudiendo al comedor de los vecinos Estudios Moro. Allí no había turnos sino un horario amplio consecuente con la actividad publicitaria y cinematográfica de la empresa. Y el ambiente resultaba especialmente grato para los García de Dueñas, Santos Fontenla, etc. por encontrar a menudo allí a gente del cine y del espectáculo. Y, en fin, el sistema de autocares necesarios tanto para iniciar como para concluir la jornada, tampoco consiguió muchos adeptos. Porque su única alternativa en caso de perderlo era el taxi.

De todas formas, cuando fui por última vez a la calle de San Leonardo para recoger de mi despacho las últimas cosas que quedaron para llevarlas a la Avenida de América, deploré el traslado. Al contemplar desnuda la que fué Redacción, quizá aplicaba una valoración nostálgica, sentimental, a aquellos locales donde habíamos trabajado duro, en los que habíamos puesto en pie y convertido en importante realidad un proyecto que inicialmente presentaba innumerables dificultades. Por cierto, entre lo que iba metiendo en cajas y bolsas, había libros: todos, sin excepción, adquiridos "bajo mano" por unos u otros en librerías amigas. Pertenecían a ediciones americanas de Losada, del Fondo de Cultura, de Sudamericana... Gracias a aquellas colecciones los españoles pudimos rellenar, al menos en parte, algunos de los inmensos espacios culturales que una lóbrega posguerra había dejado —y mantenido— en blanco.

Con Pablo Corbalán tuve repetidos desacuerdos. A estas alturas del recuerdo pienso que, tal como sucedió cuando Martínez Redondo cesó en la jefatura de Redacción, probablemente no siempre me asistiría la razón en aquellas consecutivas diferencias que desembocaron en la dimisión de Corbalán como redactor-jefe. Si así fuera, no creo que pudiera valerme culpar a la fuerte presión que las circunstancias de entonces ejercían realmente sobre mi actuación. Para

sustituir a Corbalán no consideré equitativo elegir entre Víctor Márquez y César Alonso, cuando los dos contaban con sobrada capacidad profesional. Resolví designar a ambos “en funciones” para que se repartieran las responsabilidades de la jefatura de Redacción de forma que, al mismo tiempo que se hacían cargo de aquellas obligaciones, pudieran realizar para la revista sus propios trabajos firmados.

Las características de la planta nueva favorecían el desenvolvimiento de la operación Telepublicaciones, en cuanto lograba la independencia que la especificidad de sus revistas requería, a la vez que la proximidad física beneficiaba la utilización conjunta de los servicios comunes y, también, la supervisión que, en lo técnico, ejercía Castaño y la más amplia que incumbía a Rico, a quien envié a París para que lograra contactos con los medios discográficos y musicales y buscarse a quien pudiera desempeñar la corresponsalía del nuevo “*Teleguía*” (prevalecieron sus siglas “TG” para abreviar) y enlazar con aquellos contactos. En este aspecto, la principal fuente informativa para el nuevo tipo lector que se buscaba para “TG” —Estados Unidos— vino dada con la creación de Movierecord Inc., empresa norteamericana (pero absoluta filial del grupo) con sede en Nueva York. Para dirigirla, fué contratado José Luis San Román, joven figura del mundo publicitario dedicado a la información de esa actividad desde la dirección de una publicación especializada. San Román desarrolló una gran actividad en el desarrollo de aquel apéndice de Movierecord en Madison Avenue. Y fué eficaz no sólo para “TG” sino también para *Triunfo*.

Rico —que se mostró un eficaz colaborador en esta etapa crucial— obtuvo en París un excelente fichaje: Ramón Chao. (Chao pretendía, como meta soñada, vincularse a *Triunfo*. Rico le mostró como señuelo a “TG” para lograrlo). Tardé en conocer personalmente a quien se convertiría en un importante, excepcional colaborador: fueron decenas, muchas decenas de trabajos los que hasta su extinción *Triunfo* publicó con la firma de Chao. Sus reportajes y sus entrevistas a los protagonistas de la cultura europea situaron a nuestros lectores en el mismo proscenio desde donde se observaba de cerca la actividad de los grandes nombres del arte, de la literatura y del pensamiento y también de la política. Como gestor de cuanto *Triunfo* necesitaba —que era mucho entonces: libros, revistas, fotos, datos, gestiones y un etcétera descomunal— se convirtió enseguida en uno de los más eficaces y valiosos elementos del equipo, a pesar de que su acción y competencia se desarrollaran casi siempre en la periferia de nuestra directa influencia. Sus primeras gestiones para *Triunfo* fueron con “Le Nouvel Observateur” (cuya difusión estaba prohibida en España) y con Pierre Mendes-France (por mediación de Laure Forestier), el primer gran nombre internacional que directa y especialmente escribiría para *Triunfo*. Cuando al fin hablé con Chao en Madrid (y le encargué más gestiones: entre otras, con Gamma, la prestigiosa agencia fotográfica francesa) y posteriormente nos encontramos en París, donde departí largamente con él, supe que habíamos encontrado a quien, natural y suficientemente, encarnaba todo lo que quiere significar el adjetivo insustituible.

Por entonces, Alfonso Carlos Comín vino a la Redacción para hablarnos de su plan: realizar

para *Triunfo* un gran reportaje sobre Andalucía. Quería desenmascarar teorías e interpretaciones que falsificaban la realidad de millones de andaluces. Conocía poco a Comín pero admiraba el comportamiento cívico de aquel cristiano de base, insobornable, de vida sobria e incapaz de callar una verdad por dura que fuere: sabía también del sociólogo, del escritor y editor (Nova Terra). Me impresionó la calma entereza con que mantenía sus convicciones; transmitía un tranquilo fervor para luchar contra la injusticia. Nos pusimos enseguida de acuerdo y Gigi Corbetta (prodigioso fotógrafo, uno de los mejores profesionales de la cámara que he conocido) quedó designado para cubrir la parte gráfica. Pronto llegaron inquietantes noticias del trabajo de Comín: dificultades en un seminario para realizar una encuesta, protesta de algún delegado provincial del Ministerio de Información ante la denuncia de algún alcalde, etc. Una llamada directa de la dirección general de prensa culminó aquella tensión que yo interpreté como consecuencia de la precedente negativa a publicar la portada que Fraga postulaba para “la efigie”. Decidí no hacer caso y el reportaje se publicó a lo largo de cuatro números (‘La Andalucía agraria, un futuro comprometido’; ‘La diáspora’; ‘Los otros andaluces’; ‘La industria del Sur’), profusión de recuadros con datos y una importante ilustración gráfica. La portada del número en el que apareció el primer capítulo, llevaba el título total de “Andalucía: sus hombres, sus tierras, su presente y su futuro”. En el interior, Comín también firmaba una especie de prólogo que tituló “Requiem por la teoría de Andalucía”. En la presentación se decía: *«Andalucía tiene una leyenda negra como tiene una leyenda blanca. Una y otra apenas si guardan relación con la realidad. Literatura, poesía e intereses no tan estéticos se confabularon para mentir sobre esta región española quizá más que sobre ninguna otra. Y esa mentira, sostenida por nombres prestigiosos y a través de siglos, ha creado, para todos, una imagen que se sostiene incluso con entusiasmo. Hoy iniciamos en estas páginas la publicación de un reportaje escrito por Alfonso C. Comín que pretende indagar en la realidad andaluza, esa realidad que se ha dramatizado mucho más de lo que vieron los estetas. Con este reportaje se pretende aportar una documentación, en parte virgen, para un más serio y respetuoso entendimiento de Andalucía»*. Fué un acierto correr aquel riesgo...

En el tórrido agosto mesetario —la refrigeración del Centro Movierecord lo hacía soportable: una ventaja que había que apuntar en el haber del dichoso edificio—, publicamos “El sexo y los ingleses” que llevaba como antetítulo “Revolución de las costumbres”, en el que Juan Aldebarán (Haro, ya saben) describía los tiempos de la reina Victoria y de Freud, se refería a las condecoraciones reales recientemente otorgadas a Mary Quant y los Beatles como asunción de la revolución sexual y de costumbres reflejada en las últimas concesiones de la sociedad británica y de sus leyes. (En el mismo número, una inteligente encuesta de Márquez, “La mujer habla de la mujer”, con fotos de Gigi Corbetta). Dos números después, en “Escriben los lectores”, aparecía una carta en la que la corresponsal —que firmaba Concepción Pascual— manifestaba su asombro porque el autor de “El sexo y los ingleses” culpase a la ignorancia el escándalo manifestado en algunos medios españoles ante la reformas de las leyes que pesaban sobre la homosexualidad aprobadas hacía poco por el Parlamento inglés. Dos números después y en la misma sección de los lectores y con el título “Una realidad” —firmaba ‘Braulio’—, su



autor se refería a la carta anterior como ejemplo de una mentalidad que no reconoce la realidad y desarrollaba con alguna extensión su tesis que podría centrarse en su afirmación «*lo que han hecho los ingleses es simplemente reconocer que dos homosexuales, hombres o mujeres, pueden privadamente (como los heterosexuales) tener las relaciones que les apetezcan*». La carta de 'Braulio' terminaba: «*Si es usted padre o madre ¿se ha planteado el problema trágico, en una sociedad como la que usted parece considerar como ideal, para alguno de sus hijos? Porque entre los hijos de familias muy honestas hay individuos muy honestos y muy sensatos que son homosexuales. Supongo que no le parecerá lo que se dice solución el volver la espalda con un ¡que se fastidien! ¿O sí?*» La autoridad que nos vigilaba consideró que la publicación de la carta de Braulio podía vulnerar los principios que amparaba el (tristemente) célebre artículo 2º de la Ley Fraga en lo que se refería al respeto a la moral. Se me sancionó con una multa de de 7.500 pesetas. (De entonces, vuelvo a precisar).

Cuando Buñuel obtuvo el León de Oro por su "Belle de jour" Monleón, enviado especial a la Mostra, contó para *Triunfo* el éxito del gran realizador aragonés con el título "Un león en Venecia" que mereció una inolvidable portada. Y en el mismo número, aparece el primer texto de Manu Leguineche para la revista escribiendo una larga charla, una espléndida charla — "Cinco horas con Delibes"—, en pleno campo castellano, con el autor de "Los santos inocentes". Leguineche, un periodista total, al que su intensa forma de vivir la profesión le ha llevado desde circunvalar el mundo varias veces hasta informar desde los escenarios más calientes de la historia reciente. Para *Triunfo* escribiría en momentos decisivos desde Camboya, Bangla-Desh, Portugal, Chipre, etc. Leguineche, entretanto, participaría activamente en la operación Telepublicaciones.

Fué en pleno verano también cuando Eduardo Haro me comunicó que había deshecho definitivamente sus lazos con "*España*" en Tánger y "*Sol de España*" de Marbella. Le propuse, obviamente, que se viniera a Madrid donde en *Triunfo* le esperábamos con los brazos abiertos. Prefirió permanecer en Tánger algún tiempo más, durante el que mantendría su ritmo habitual de colaboraciones para la revista, incluso más (heteronimia mediante) si así lo necesitaba la revista. Dos o tres meses después, durante un viaje que hizo a Madrid, estudiamos juntos un contrato global en exclusiva —las excepciones eran escasas— que contemplaba también una amplia libertad de movimientos. La coyuntura era propicia para mis planes y, por éso, le confesé que desde el 62 tenía especial empeño en que alguna vez iniciara una etapa, aunque fuera breve, como enviado especial de *Triunfo* : no olvidaba profesionalmente al Haro Tecglen de diez años atrás, el que firmaba para "*Informaciones*" las crónicas sobre la crisis del canal de Suez y, aunque también tenía en cuenta su actual desinterés por los desplazamientos profesionales, insistí. Así, los lectores de *Triunfo* pudieron conocer las lúcidas descripciones —y reflexiones— de EHT a su paso por Bélgica ("El juego de la guerra") y, después, por Francia y Estados Unidos

Por entonces, Alvarez quiso mantener conmigo y con el administrador Aparicio una reunión para exponer y debatir los resultados de unos estudios realizados antes del traslado al Centro

Movierecord y de la asunción de la gestión total de Telepublicaciones por Prensa Periódica, en los que se explicaban las causas de la deficitaria explotación económica que *Triunfo* arrastraba. Evidentemente, los gastos generales y de administración excedieron de lo conveniente. Por éso, Prensa Periódica S. A. había aumentado su capital sucesivamente y, como consecuencia, habían dimitido varios consejeros, después sustituidos. Eran cuestiones que yo ya conocía y de las que se había tratado en algunas reuniones del consejo de administración. Me preocuparon, sin embargo, los datos que aparecieron a continuación: la difusión estaba algo “hinchada” en los controles efectuados y la publicidad no alcanzaba y ni siquiera se acercaba, por ejemplo, a los rebosantes niveles de facturación que lograban "*Gaceta Ilustrada*" o "*La Actualidad Española*", las dos más importantes revistas competidoras. Expresé mi sorpresa precisamente porque la publicidad era responsabilidad de Movierecord, quintaesencia de la publicidad: esa adversa circunstancia era toda una paradoja. Y agregué que para justificar las diferencias que sobre *Triunfo* obtenían las revistas competidoras, no me bastaban argumentos como el de que la primera disfrutara de la sombra protectora de "*La Vanguardia*" y la otra estuviera directamente gestionada por conspicuos miembros del Opus Dei con poderosas influencias. Alvarez —que desde el principio confirió un tono confidencial a la reunión— añadió que la perspectiva, además, no era precisamente halagüeña porque la explotación de *Triunfo* acentuaría probablemente su carácter negativo al tener que soportar a partir de entonces no sólo los cuantiosos gastos generales que comportaba su instalación en el nuevo edificio, sino por el coste del mantenimiento de la Redacción de *Triunfo* y la Administración de Prensa Periódica — Telepublicaciones aparte— en la dichosa planta nueve. Parece ser que se habían calculado unos precios desmedidos para estos conceptos (y para todas las empresas ubicadas allí), como directa consecuencia del coste disparatado de aquel Centro Movierecord que, otra paradoja, pretendía significar por la vía inmobiliaria la consagración de un evidente éxito empresarial. Quedé consternado tras conocer los datos agoreros de aquellos estudios que imaginé al alcance de quienes podían utilizarlos, incluso entre elogios, contra *Triunfo*. La vulnerabilidad de la revista se acrecentaba peligrosamente. (Pensándolo bien, consideré la posibilidad de que Alvarez, al proponer aquella discreta reunión, quisiera también advertirme, darme a entender o decirme algo...)

En otoño ocurrió el episodio de la portada del Che Guevara al que aludí como una consecuencia de la Ley Fraga. Se mantuvo en el interior el reportaje con las fotos del cadáver de Guevara, pero la portada con la impresionante foto del Che muerto hubo de ser sustituida por un color de Miserachs procedente del reportaje firmado por “Joan de Serrallonga” que se publica en el interior: “Tuset street, un enclave ‘in’ en Barcelona”. (El sumario revela inocentemente que el seudónimo que recuerda al bandolero catalán del XVII, encubre a Luis Carandell, quien no “ingresará oficialmente” en el cuadro de colaboradores de *Triunfo* hasta seis meses después con “Nosotros, los catalanes”).

(Las firmas de Fernando Quiñones, Francisco Rabal y Francisco Yagüe, entre otras, aparecieron en las páginas de los números de *Triunfo* de ese

tiempo.

Los datos de tirada, 76.000; ventas, 62.302; suscripciones, 2.586; y difusión, 66.527 que entonces se obtuvieron, no alcanzan suficiente fiabilidad, sobre todo tras la reunión antes referida).

### **Movierecord está servido**

Se produjo el milagro. El milagro de la inspiración que ansiábamos para “TP” (“*Teleprograma*”): un proyecto viable para una revista de pequeño formato que solo contaba como contenido con la programación televisiva. No he conseguido recordar del todo el cómo, pero sí el quién y el cuándo. Fué una tarde, a última hora, que solía ser el mejor momento para reunirnos, cuando Castaño, que me había hablado de algunos problemas técnicos sobre *Triunfo*, se refirió a la consabida inspiración que no llegaba. Y concretó las dificultades de “TP” en su tamaño, en su pequeña dimensión: «*Es que no es fácil meterle carne a esa especie de cartelera...*». Nos miramos y, al unísono, exclamamos: «*¡Una cartelera!*». Y surgió rápidamente el desarrollo de la idea: Dos ediciones, Madrid y Barcelona, con cartelera exhaustiva de toda clase de espectáculos, exposiciones, museos, ampliable a otras actividades, etc., y otra edición “nacional” sin cartelera pero nutrida con textos cinematográficos, teatrales, televisivos y hasta gastronómicos procedentes o inspirados en las carteleras de las ediciones hermanas. Por supuesto, a Madrid y Barcelona seguirían ediciones para Valencia, Sevilla, etc. Es decir, estábamos planteando “una publicación de servicios”. Dadas las circunstancias, convinimos mantener en reserva “la inspiración” hasta disponer del nada fácil sistema de recogida de datos e informaciones e imprimir una maqueta previa al número “0” con el que ya podría plantearse oficialmente la reconstrucción de “TP”. (Por mi parte deduje que, si “la inspiración” se convertía en acierto, en un éxito, el principal beneficiario sería *Triunfo*. Para tal supuesto, pues, tendría que empezar a elaborar un plan que lo aprovechara y dar un nuevo impulso a la revista...).

Resultó más bien complicado estructurar y coordinar equipos y servicios, establecer con Hauser y Menet cierres extremos para alcanzar los cambios de programación de ultimísima hora, componer en la Redacción un fichero de miles de datos acerca de las películas y obras teatrales que enseguida alcanzó muy respetable volumen. En definitiva, el “TP” resucitado fué un éxito, un gran éxito, y aunque “TG” (“*Teleguía*”), que avanzaba notablemente en relación a su deplorable situación anterior, pero no alcanzaba los mínimos deseables, era predecible para el conjunto de Telepublicaciones un futuro esperanzador: Movierecord estaba servido. Linten, claro está, quedó plenamente satisfecho y así me lo dijo y repitió. (Mi interpretación era la de que, seguramente, un éxito sostenido en Telepublicaciones le haría pensar que, a cambio, merecían la pena los adversos resultados económicos de Prensa Periódica y hasta algunos riesgos políticos que pudiera acarrearle *Triunfo*. Por otra parte, podía acreditar a su favor los elogios que la calidad conseguida por la revista despertaba en los medios sociales, cinematográficos y del espectáculo que frecuentaba y que, al fin y al cabo, también le alcanzaban).

Era el momento. Si “TG” no acababa de cuajar ¿por qué no sustituirla por otra revista

abiertamente juvenil y decididamente musical? “*Salut les copains*” y sus epígonos inundaban Europa con sus millones de ejemplares. El título: “*Mundo Joven*”. En Movierecord gustó la idea y nos lanzamos a éllo. Se habían producido reajustes e incorporaciones en Telepublicaciones: Jesús Picatoste asumió la dirección de “TG” mientras Francisco Yagüe se centró exclusivamente en la dirección del resurgido “TP”, asistido como subdirector por José Manuel Alonso Ibarrola, hasta entonces redactor-jefe, cometido en el que recientemente había sustituido a Florentino López Negrín. (César Santos Fontenla, Jesús García de Dueñas, Trini Castaño, etc. seguían prestando su concurso profesional al contenido de “TG”). No resultó fácil conseguir en el ministerio que autorizasen el trueque de títulos —“TG” (revista de televisión) por “*Mundo Joven*” (revista musical)— porque el religioso encargado de las publicaciones juveniles reclamaba para su jurisdicción la competencia de juzgar la procedencia de la autorización con un argumento difícilmente rebatible: el título de la nueva revista, “juvenil” por propia definición. Picatoste me acompañó en aquellas exasperantes idas, venidas y entrevistas, recorriendo a lo largo, a lo ancho y a lo alto aquel edificio de plomizo gris que era el Ministerio de Información y hoy lo es de Defensa. No recuerdo los detalles de aquella peripecia, pero se consiguió. Y “*Mundo Joven*” navegó por su cuenta, estrenando título, formato y contenido en busca del éxito. Con la diagramación y los dibujos de Trini Castaño y las cámaras de Martínez Parra, Jorge Rueda y Ramón Rodríguez, un grupo de jóvenes periodistas iba integrándose con Jesús Picatoste en aquel equipo: Manu Leguineche, José María Iñigo, Sol Alameda, Mercedes Arancibia (que había pertenecido a la primera Redacción de *Triunfo*), Moncho Alpuente, Román Orozco, Juby Bustamante, Jordi García Soler, José María de Juana, Nativel Preciado y hasta una Pilar Miró “experta” en Festivales cinematográficos...

## **El 68, *annus mirabilis***

*Triunfo* obtuvo en el hoy mítico 68 una espléndida cosecha de firmas que incorporó para su ya ilustre cuadro de colaboradores. Al tiempo que la Redacción —y sus más próximos colaboradores— supo dar una respuesta de muy alto nivel profesional a la excepcional serie de acontecimientos externos e internos que fueron sucediendo. Fué, pues, la del 68 una singular añada —permítaseme el término enológico— que comprendió la más brillante sucesión de números (en términos de valor e importancia de su contenido) que la revista había obtenido hasta entonces.

La estética de la denominada era ‘pop’, que estaba en su apogeo, marcó a menudo a las portadas de *Triunfo* e impregnó a los elementos ornamentales de la diagramación y a la grafía de cabeceras, como sucedió con dos nuevas secciones que entonces se iniciaron: “Flash 68” y “Al día” (ésta con textos de *Carlos Seco* —seudónimo ‘frívolo’ de César Santos Fontenla— y dibujos de Trini Castaño y Ricardo Zamorano). Y así, ‘pop’, puede considerarse la portada del segundo número del 68 sobre el film —también ‘pop’— “The touchables”. (Un número que contenía el discutido informe Kahn, con previsiones establecidas por un grupo de científicos de la Rand Corporation para más allá del año

2.000 —un dato: aquel ejercicio prospectivo señalaba para 1994 «*la inmunización bioquímica general contra las enfermedades producidas por bacterias y virus*»—) La portada del número siguiente, igualmente ‘pop’, era un característico poster de entonces y, superpuesto, el título del reportaje de Santos Fontenla que la inspiraba, “Postermanía”.

Joaquín Bardavío me aseguró que su trabajo “El consejo privado del conde de Barcelona” era codiciado por muchos periódicos y revistas pero que prefería que fuese en *Triunfo* donde apareciera por la fama de rigor e independencia que la revista había alcanzado. Realmente su informe era un documento serio, muy interesante, sobre un tema infrecuente, casi tabú, cuyo contenido —lista completa de las personalidades que componían los organismos asesores de Don Juan de Borbón, descripción de sus funciones y algunas fotografías testimoniales de reuniones celebradas en su “Villa Giralda” de Estoril— tendría evidente interés para sectores relevantes de la sociedad. (El reciente traslado de los restos mortales del Conde de Barcelona a El Escorial ha reavivado informativamente acontecimientos y anécdotas surgidos alrededor de la figura del extinto durante su larga vida pública desde su voluntario exilio en Suiza y Portugal. Con ese motivo, Bardavío ha escrito y hecho declaraciones desde su reconocida condición de experto en la materia. Y ha aludido al trabajo que escribió para *Triunfo* subrayando su importancia informativa, pero añadiendo —con actitud comprensiva— que, probablemente por temor a la censura, no me atreví a conceder honores de portada a su trabajo. Acierta Bardavío en la calidad de su reportaje; también estoy de acuerdo en que el asunto constituía en aquel momento un tema tabú. Pero mi duda para publicarlo de forma tan ostensible como el de dedicarle la portada de la revista no residió tanto en el peligro de un tropiezo con la censura, que lo había como bien supone el autor, sino porque recelaba de que una información de aquella índole pudiera desorientar a muchos de nuestros lectores más característicos cuyo perfil ideológico quería, al menos, tener en cuenta y, sobre todo, porque me resistía a que *Triunfo* atravesara prematuramente la frontera de la información política nacional directa, una frontera que nos habíamos impuesto desde el principio y que, por multitud de razones, hasta entonces todas válidas, nos había preservado de muchos obstáculos para recorrer nuestro propio camino y que, por ejemplo, permitió eludir o resistir —una forma de rechazar— la enorme presión de Fraga para que concediéramos una portada a “la efigie”. Por éso, de la información de Bardavío sólo se publicó en portada su título (“El consejo privado del conde de Barcelona”), pero con el antetítulo de «Documento». Y en el interior, recuadrado, un breve texto aclaratorio.

No he olvidado aquella visita de Francisco Umbral, que se produjo por aquellos días e introducido por su amigo Rico, durante la que convinimos iniciar con un trabajo suyo —la firma de Umbral era ya conocida y valorada en los medios literarios y periodísticos de Madrid— la secuencia de grandes series sobre la sociedad de aquel tiempo, cuyo repertorio genérico teníamos en cartera. Fué el propio Umbral quien, entre otros temas, propuso el de “Amar en Madrid” que quedó aceptado en cuanto lo enunció. Para conseguir las imágenes que acompañaran su relato según sus preferencias, Umbral se puso de acuerdo con Xavier Miserachs (con quien acabábamos de suscribir un contrato en exclusiva), para que ilustrara con sus fotos los distintos capítulos de la serie (1-Crónica de los pobres

amantes; 2-A media luz los dos; y 3-Dos en la carretera). Finalizando marzo, iniciamos “Amar en Madrid”. En la presentación de la serie y bajo la foto de Umbral se leía: *«Se incorpora hoy a nuestro cuadro de colaboradores la firma de este escritor joven, uno de los más brillantes de la nueva generación. Umbral ha destacado como cuentista —”Tamouré”—, como ensayista —con un “Larra” muy controvertido y un “Lorca”, actualmente en prensa, que suscitará también la polémica por la audacia de su planteamiento—, como novelista —con “Travesía de Madrid”, obra excelentemente construida— y como articulista a través de una asidua colaboración en diversos diarios y revistas. Gran estilista, Umbral cuenta ya, a pesar de su juventud, con una sólida posición en el panorama literario español »*. A continuación y con la foto de Miserachs, se decía: *«Desde este número inicia su colaboración en estas páginas Xavier Miserachs, uno de los fotógrafos catalanes más importantes de estos años. De él escribió José Pla a propósito de su libro “Costa Brava show”: <Dejando aparte los conocimientos que el señor Miserachs posee sobre la máquina de fotografiar y sobre los problemas de óptica, conocimientos que nadie puede discutirle, a mí me parece que hay que destacar la manera como este señor se ha compenetrado con el paisaje y la gente del país>. Y, efectivamente, Miserachs es un fotógrafo que junto a una perfección técnica extraordinaria une la sensibilidad de un artista. Por éso, sin desvirtuar la realidad sabe darle una interpretación original y potenciada hasta sus últimos matices »*.

Y también en el mismo número, otra importante colaboración se integraba en nuestro equipo: *«Una nueva firma en el humor español: la de Nuria Pompeia, catalana, con una formación muy completa, que le sirve de plataforma para observar, con mirada original, el mundo actual, la problemática de la sociedad de masas. Su humor, incisivo y sintético resulta, además, valorado por sus excepcionales dotes de dibujante »*. Con la serie “Las metamorfosis”, comenzaba la colaboración de Nuria Pompeia, que sumó a la calidad e intención del humor que *Triunfo* cultivaba, las de su originalidad gráfica y temática, absolutamente identificadas con la época. Desde entonces, la interior de contraportada albergó la personal huella que Nuria iba creando para la revista.

### **Luis Carandell: “Nosotros los catalanes” y “Celtiberia show”**

A “Los «empalaos»” se refería una portada antológica sobre la impresionante procesión que la noche del Jueves Santo recorre el pueblo cacereño de Valverde de la Vera. Fué un gran reportaje *made in Triunfo* con texto de César Alonso de los Ríos y fotos de Xavier Miserachs que, gracias al acuerdo suscrito con Camera Press que lo seleccionó, obtuvo difusión mundial. Cuando estaban ya tirados los pliegos centrales y la portada de este número, nos sorprendió lo noticia del asesinato de Martín Lutero King. El sumario no pudo recoger el cambio que en las cinco primeras páginas logramos dedicar al crimen que abatió en Memphis al líder de la no-violencia, al hombre negro que había merecido el Premio Nobel de la Paz (EHT tituló a sus dos análisis: “Una catástrofe americana” y “USA, violencia: El segundo frente”).

En el siguiente número, Luis Carandell iniciaba con “Los nietos del señor Esteve” su primera serie para *Triunfo*. Fue presentado con estas líneas «Nueva firma en nuestra revista: la del escritor catalán Luis Carandell. No es preciso trazar su semblanza; su figura intelectual, periodística y humana se perfila a través de dos obras, la primera de las cuales ha alcanzado la categoría de best-seller. Nos referimos a “Vivir en Madrid”, una visión de la capital española que constituye un auténtico prodigio de penetración, humor e ironía, más allá del costumbrismo y de las descripciones asépticas y frías. Ahora acaba de aparecer la segunda, “Los españoles”, dentro de la misma línea, tanto en brillantez como en profundidad. Luis Carandell, veterano periodista, viajero impenitente, corresponsal desde El Cairo, Hong-Kong, Singapur y Tokio, ofrecerá a nuestros lectores, a partir de este número, su interpretación de Cataluña. El propio Carandell define los límites en que la sitúa: se trata de una visión de los catalanes, con humor y con amor, sin pretensiones sociológicas o históricas. Es, decimos nosotros, una visión originalísima, que tal vez promueva la polémica, pero que tiene la virtud de la sinceridad y está expuesta en un estilo que se caracteriza por su ingenio, su hondura y su amenidad. Es la visión de un catalán que ama a su tierra y sabe, a la vez, distanciarse de ella lo suficiente para observarla en sus peculiaridades, en su específica personalidad. En su esfuerzo ha encontrado un magnífico colaborador, Xavier Miserachs, al que nuestros lectores ya conocen por su espléndida serie fotográfica para el reportaje “Amar en Madrid” ».

(En el segundo capítulo de “Nosotros los catalanes” —“Venidos a más, venidos a menos”— figuraba una fotografía en la que, entre gente que sale de la iglesia, aparecía en primer lugar un señor llevando de la mano a un niño. Al pie se leía: «Honrado, trabajador, socio del Barça, amante de las tradiciones ciudadanas y con una expresión de permanente cabreo (“*Estic emprenyat!*”) »). Ese señor se enfadó por lo de “permanente cabreo” (y seguramente aún más por su versión catalana) y se querelló contra la revista. Naturalmente, asumí la responsabilidad que me correspondía, y subí los muchos peldaños de la larga y cansada escalera procesal, siempre acompañado lealmente de Luis Carandell, que se consideraba “el reo del delito”, hasta llegar a una solución favorable en la que resaltaba nuestra ausencia de intencionalidad).

Durante la publicación de “Nosotros los catalanes” y también aprovechando los numerosos incidentes procesales a que dió lugar la querrela de aquel señor “emprenyat”, hablamos Luis Carandell y yo del enfoque de sus futuras series y, también, de elegir un tema específico alrededor del que cabría idear una sección para su uso exclusivo. Su “Vivir en Madrid” me había entusiasmado pero, sin embargo, quedé seducido por la significación profunda de “Los españoles” («*este libro doliente y descocado* » rezaba la dedicatoria que escribió Carandell en mi ejemplar). Creo que le sugerí que, más o menos, por ahí podrían ir los tiros. Y fue por ahí, a partir de aquellas conversaciones, de donde surgió la idea y hasta el título de “Celtiberia show”. En el sumario del nº 319 (13 de julio del 68) se decía: «*Celtiberia show*”, una nueva sección de Luis Carandell sobre España y los españoles, una exhibición de gracias y desgracias en un escaparate que dá, siquiera sea fugazmente y oculta a veces detrás del cristal teñido del humor, cierta noticia del país en que vivimos ». Amén, añadido hoy. Carandell, pues, inventó con su

sección otra acepción para los vocablos “Celtiberia”, “celtibérica, co”, y “celtíbera, ro” y así, con esa connotación, pronto se leyeron párrafos y escucharon frases que, desde la editorial de un diario hasta la ocurrente respuesta del personaje de una comedia, utilizaban esos términos en la clave propuesta por su autor. “Celtiberia show”, entre otras virtudes, tuvo la de introducir, asumiéndolo, un elemento autocrítico en aquella especie de catarsis colectiva que empezaba a despertarse —ya era hora ¿no?— en nuestro país. Una precisión: la ‘inauguración’ de la legendaria sección de Carandell (ilustrada con ocurrentes dibujos de Zamorano), ocurrió en un número que exhibía, naturalmente, otra portada “pop” procedente del reportaje de Miserachs “Smashing London”, curiosa visión del Londres “in” de aquellos días.

## El “Mayo” francés y la “primavera de Praga”

Entre tanto, Haro Tecglen estaba en París como enviado especial de *Triunfo* para informar sobre las conversaciones entre Estados Unidos y Vietnam del Norte —“Preludio para una paz lejana”— cuando ocurrió la gran rebelión que el mundo ha conocido como el Mayo francés. Testigo presencial (Miserachs con su cámara estaba también allí), fué el penetrante cronista del excepcional acontecimiento: “París se pregunta ¿es una revolución?”, “La revolución posible”, “De Nanterre a las barricadas”, “Soluciones políticas, no sindicales”, “La desacralización de la sociedad”, fueron títulos de sus trabajos para *Triunfo* sobre aquella histórica convulsión que se publicaron en aquellos números en los que el Haro Tecglen ‘enviado especial’ coincidió con la serie de Carandell, con temas importantes abordados por Miret —“Píldora, sí; píldora, no” o “La elección de los obispos”— y con un gran trabajo de Moreno Galván: “Un impresionismo español”.

Surgió, a renglón seguido, otra gran serie —“Viaje a Checoslovaquia”— a cargo de una firma excepcional: Miguel Delibes. En seis capítulos (I-La primavera de Praga; II-El fracaso económico; III-El problema ideológico; IV-La evolución de la revolución; V-Paisaje y paisanaje; y VI-El castellano, la cultura y la caza), el gran novelista escribió para *Triunfo* sobre la actualidad candente de aquellos momentos: la primavera de Praga. Transcribo las líneas que *Triunfo* hizo preceder a su trabajo: «*Delibes o el estilo. Pero hay más, Delibes el narrador de paso firme, constante, ascendente, que va del Nadal a “Cinco horas con Mario” y, en medio, “Mi idolatrado hijo Sisí”, “El camino”, “La hoja roja”, “Las ratas”..., libros de viajes y cuentos. Sin embargo, Delibes no es solamente novelista. A pesar de su profunda radicación en Castilla, a la que recoge con ojo atento y no sólo porque pueda saltar inesperadamente una perdiz, sino para descubrir el mínimo gesto de un campesino, ha viajado, por aquello de dar conferencias que le solicitan, por América Latina, por Estados Unidos y por buena parte de Europa. Este ha sido el motivo de su reciente viaje a Checoslovaquia, donde ha vivido de cerca las horas de deshielo de este país, de las que dará cuenta en cinco capítulos al lector de Triunfo a partir de esta semana. Escribir en periódicos es el oficio más viejo de Miguel Delibes ya que echó sus primeras letras en “El Norte de Castilla”, del cual ha sido director durante unos cuantos años. Heredero de una tradición liberal, lo sigue siendo por más razones, aunque a veces no con*



*mucha tranquilidad, después del papado de Juan XXIII, que a muchos cristianos vino a permitirles expresar públicamente lo que habían largamente meditado. Miguel Delibes cree y practica un radical humanismo y, por estas razones, Triunfo ha considerado de gran interés para sus lectores la publicación de esta personal visión de la cuestión checoslovaca »*

*Triunfo no descuidaba su propósito de dedicar la mayor atención informativa posible a los grandes acontecimientos que en el mundo se sucedían. Cuando en aquellas fechas otro Kennedy, Robert, caía también abatido por balas asesinas, la portada, con un significativo título, “Tres veces Dallas”, advertía de los trabajos de Thomas G. Buchanan (“El asesinato de otro Kennedy”) y Haro Tecglen (“El terror blanco”), contenidos en un pliego central, especial, análisis con los que ambos desmenuzaron el crimen de Los Angeles, complementados con una condensación del libro de William Nicholas “El Robert Kennedy que nadie conoció”. Atendiendo al frente informativo europeo, a la semana siguiente Pierre Mendes-France escribió para *Triunfo* “Las elecciones francesas” que publicamos coincidiendo con la primera vuelta de aquellos históricos comicios convocados por De Gaulle. Naturalmente, el ilustre político francés postulaba en nuestras páginas una solución de izquierdas. Los franceses hicieron todo lo contrario y Pompidou, auténtico vencedor, apareció como el delfín del General. Con el título “Francia: La V bis”, Haro vió con claridad la significación de aquella victoria abrumadora del régimen gaullista «que relega a un rincón de la izquierda del hemisiciclo una oposición maltrecha, dolorida, atónita todavía por su propio fracaso, por una derrota que reviste los caracteres de histórica ».*

En el número en el que se produjo el festivo ‘estreno’ de “Celtiberia show”, se publicaba con todos los honores un magnífico texto de Jean-Paul Sartre (<Las ‘bastillas’ de Raymond Aron>: “¿Profesores o maestros?”). La entradilla de presentación empezaba así: «*Desde la enunciación de su teoría del “compromiso” hasta hoy, la ejecutoria de Jean-Paul Sartre ha estado jalonada de “tomas de partido”. Su perfil público nunca aparece desprendido del contexto sociopolítico, su “engagement” es total. Pero todos estos términos hay que entenderlos en función de la radical independencia del pensador, de su antidogmatismo sistemático, de su poderosa e indeclinable vocación crítica »*. Más adelante, precisando el contexto del Mayo francés sobre el que Sartre reflexionaba, decía: «*Las luchas en las calles y en las urnas ha oscurecido —al generalizar en inevitable y violento maniqueísmo la confrontación entre ambos bandos— algunos de los problemas de fondo planteados por la revelión juvenil »* Finalizando así: «*Reproducimos en exclusiva para España unos fragmentos del texto sartriano, en la seguridad de que han de servir para comprender más cabalmente los supuestos que sustentó la “contestación” estudiantil »*.

## **Dos ‘pretendientes’: Salvador Pániker y Sebastián Auger**

Entre tanto, habían surgido dos nuevos aspirantes a la mano de *Triunfo*. Los dos procedían de sus respectivas —pero muy diferentes— bases profesionales, ambas instaladas en Barcelona. El primero, Salvador Pániker, autor entonces reciente de “Conversaciones en Cataluña”, fundador y director de la Editorial Kairós, me dejó una grata impresión de muy amplia y refinada

cultura y, también, de elegante comprensión cuando, tras exponerme suavemente cuánto le complacería —«*por supuesto, si hubiera posibilidad de encontrar una fórmula aceptable*»— participar en la edición de la revista, entendió enseguida sin excesivas explicaciones mi preferencia por conducir aquella conversación por otros caminos. El segundo aspirante, Sebastián Auger, creo que ya era,

o le faltaba poco para serlo, cabeza visible de lo que sería el Grupo Mundo y también de la editorial Dopesa. Auger, a quien se le relacionaba estrechamente con el Opus Dei, hombre que no ocultaba su ambición política, me propuso en dos o tres conversaciones una serie de pactos, coediciones y acuerdos que fuí eludiendo con cierta facilidad, porque no solía insistir en su fogosa formulación. A Auger, en especial, lo que le encandilaba era, en general, el equipo de *Triunfo*; pero, sobre todo, le fascinaba Haro Tecglen, a quien continuamente intentaba conquistar para sus proyectos periodísticos y editoriales. (Pienso ahora que yo consideraba plenamente justificadas las proposiciones de Pániker y de Auger. Por otro lado, también me pregunto hoy qué hubiera sucedido con *Triunfo* si esas propuestas —u otras semejantes— las hubiese recibido directamente Movierecord...).

No recuerdo con exactitud la fecha, pero sí que la Redacción de *Triunfo* ya estaba en el Centro Movierecord cuando Eduardo Haro me dijo que le habían llamado del grupo García Peri a través de su máximo gestor Martín Ferrand: querían contar con él para el nuevo diario que iba a aparecer con el título de “*Nivel*”. Haro dudaba en aceptar porque le sobraba tiempo. Es decir, cuanto escribía para *Triunfo* —lo que a algunos les parecía excesivo, pero a mí no— cubría sólo una parte, y no la mayor, de su gran capacidad profesional de trabajo. Tuvimos algunas conversaciones sobre la cuestión, porque yo entendía que *Triunfo* precisaba de su firma y que ésta apareciese solamente en nuestras páginas, sin ser compartida. Desde mi punto de vista el problema iba más allá, mucho más allá de lo que se entiende en el periodismo de mercado como la rigurosa exclusiva de una firma importante —precisamente como es hoy la del propio Haro para “*El País*”—: el trabajo tan destacado que realizaba en *Triunfo* formaba parte, y muy notable, de lo que globalmente ya representaba la revista en aquellas singulares circunstancias de nuestro país. A mi modo de ver, ceder un trozo de tan valioso componente a otra publicación desmerecía o disminuía en alguna medida, cualitativamente, la significación de la revista. Afortunadamente —al menos desde mi punto de vista—, desapareció el posible problema porque, por una serie de circunstancias, el nuevo diario “*Nivel*” no llegó a ver la luz. (Rectifico: la vió, pero un sólo día).

Desde Telepublicaciones recibimos en *Triunfo* alguna colaboración. Nos llegó de la mano de José Manuel Alonso Ibarrola, redactor-jefe y después subdirector de “TP”, que mantenía excelentes relaciones personales y profesionales con Livio Zanetti y Nello Ajello, dos influyentes miembros de la redacción de “*L’Espresso*”, otra gran revista europea que, como “*Le Nouvel Observateur*”, tenía prohibida su difusión en España. («*¡Qué quieres, son cosas de Manolo...!*» habría comentado Pío Cabanillas). Admirador y amigo de *Triunfo*, Ibarrola nos gestionó un primer acuerdo para publicar en exclusiva para España algunos de los textos del prestigioso

semanario romano, textos que solía traducirnos el propio Ibarrola. Comenzó con un espléndido reportaje de Alberto Moravia, fruto de un viaje por Estados Unidos del famoso autor de “La romana”: “La América que mata” y “En el país del miedo” fueron los títulos de sus dos capítulos; títulos que, a su vez, inspiraron dos de las mejores portadas del *Triunfo* de la época.

Si a menudo hago mención de las portadas que *Triunfo* iba publicando es, sobre todo, por la importancia que siempre concedí a lo que cada una tenía de expresión exterior de un contenido. Inicialmente, sin embargo, fué concebida genéricamente para encontrar, sin compromiso visible, sólo un favorable aspecto para *Triunfo* en la batalla del quiosco que, mirando al tendido de Movierecord, era necesario librar con revistas competidoras. Posteriormente, la portada de *Triunfo* fué desplazándose poco a poco en su concepción según la deriva que marcaba la brisa ideológica —brisa que nunca llegó, no podía llegar, a alcanzar la fuerza ni la velocidad de viento— hasta componer el frontispicio de un edificio informativo en constante renovación interior que ya no buscaba únicamente, aunque también, la victoria popular del quiosco —ni ya miraba sólo al tendido de su financiadora Movierecord—, sino que quería servir, además y cada vez más, de signo identificable para encontrar complicidades con los españoles que buscaban coincidencias y analogías culturales, analíticas, críticas, etc., a través de la información que esa misma portada prometía. Por otra parte, no puedo negar que, profesionalmente, siempre concedí gran atención a esa difícil síntesis de la portada que, como una abreviatura, compendia un contenido plural que hay que encontrar entre la insuficiencia y la prolijidad y a la que a menudo, desvirtuando su misión, se le puede cruzar al concebirla, pero sobre todo al proyectarla, desde la estética como tentación hasta la provocación como desahogo.

Utilizando esta vez las portadas —más bien sus títulos— como elemento descriptivo y cronológico de la serie de números con que *Triunfo* atravesó el verano del 68, este es el elocuente resumen de diez semanas consecutivas de aquel feraz *annus mirabilis*: “Pompidou: la contrarrevolución devora a sus hijos”; “La América que mata”; “El país del miedo”; “Vacaciones a la española: veraneo en el Norte”, “Vacaciones a la española: Las playas del sol”; “Praga: stalinismo y comunismo”; “Joan Miró y su mundo prehistórico”; “Los peones de la ‘coexistencia pacífica’-1: El soldado americano”; “Los peones de la ‘coexistencia pacífica’-2: El soldado soviético” y “México”, número especial en las vísperas olímpicas, con el que concluiría aquel septiembre. Mi intención no es otra que la de subrayar aquella feliz conjunción obtenida entre una Redacción muy capaz —disfruto al repetirlo—, más unas firmas que supieron iluminar con su tratamiento los temas que desarrollaron —sin abandonar jamás el rigor— y, también, la acertada selección de un material informativo siempre acorde con la línea que la revista mantenía inalterable para lograr su objetivo primordial: la mejor información posible para el lector. Fué una sucesión de asuntos importantes, tratados con precisión, que la actualidad imponía: como sucedía con los ecos del Mayo francés, Checoslovaquia, las inmediatas elecciones norteamericanas, Vietnam, Biafra, la “*Humanæ Vitæ*”, el informe Sajarof, el mundo del futuro, la muerte de Oliveira Salazar, etc. fueron las materias que trataron Thomas Buchanan, Francesco Russo, Henri Gardi, K. S. Karol, Gilles Martinet, etc. Mientras que, por su

parte, “los de casa” aportaron un gran caudal informativo: Haro Tecglen (“La encrucijada de Praga”, “Bratislava”, “El nuevo Nixon tiene piel de cordero”, “Los republicanos”, “Vietnam: progreso en la escalada”, “Política de tanques”, etc.) y sus heterónimos Aldebarán (“El informe Sajarof” y “El anarquismo: de Bakunin a Cohn-Bendit), y Berbén (“Ray Bradbury” y “Munich, 30 años después”); Monleón (“Los cinco días de Venecia”, “La Mostra supervive” y “Mostra 68: Testimonio político, testimonio cinematográfico”); Miret Magdalena (“Desorden sexual y psicoanálisis”; “Una encíclica problemática: la Humanæ Vitæ”, I, II y III; “Comentarios independientes a una encíclica”, I, II y III; “La católica España ¿es conservadora?”, etc); Moreno Galván (“Juan Miró y su mundo prehistórico”, “Martinetes en Puebla de Cazalla” y “Henry Moore entre la fisiología y la geología”); Luis Carandell (“El Molino”, “Alady” y su nueva serie “Vacaciones a la española”); Santos Fontenla (“Yellow submarine” y “Código del hampa: Enemigos públicos, Idolos del público” que eran Bogart, Marvin, Robinson, Muni, Steiger, Robard, Cagney, Widmark y Raft); García de Dueñas (“My name is Lolita” y “Crónicas familiares: Las hijas de papá <y de mamá>” que eran, a su vez, las Minelli, Sinatra, Chaplin, Fonda, Schneider, Farrow y Redgrave) y Antonio Javaloyes (“Ibi: el salario del miedo” reportaje *in situ* sobre la tremenda explosión de fulminantes para juguetes infantiles que produjo más de 30 muertos y un sinfín de heridos). Y a todo lo descrito, hay que agregar el contenido de las secciones, desde “En Punto” (incluidos Art Buchwald y Copi) hasta “Escriben los lectores”, a través de “Celtiberia show”, “Flash 68”, “Al día”, la “Metamorfosis” de Nuria Pompeia y el humor salteado de Chumy que, a menudo, aparecía a toda página y en color, como aquél en el que en un bello paisaje se ve a dos hombres que pasean por un camino; uno le dice al otro: «*A mí me gustaría que en España volviésemos a vivir como en el siglo XVII..., antes de Jesucristo, naturalmente*».

A pesar de los años transcurridos conservo muy presente en la memoria aquel final de agosto del 68 con media redacción —o más— de vacaciones, cuando se produjo la invasión soviética de Checoslovaquia y, sobre la marcha, tuvimos que ‘armar’ un cuadernillo especial monográfico que respondió de forma exhaustiva a lo que prometía una portada en la que sobre una muy atenuada fotografía de un tanque soviético aparece rotundo un **PRAGA** en grandes letras negras orladas de amarillo. Y revivo la imagen de Márquez y Castaño conmigo revisando mapas sobre uno de los tableros de confección, para acertar en el plano que íbamos a publicar sobre la concentración en las fronteras checas de las diferentes fuerzas del Pacto de Varsovia. Desde los ventanales de la planta nueve orientados al oeste se divisaba un enorme disco púrpura: un sol que estaba a punto de precipitarse en el ocaso...

El magnífico trabajo de Moreno Galván “Joan Miró y su mundo prehistórico” que antes cité y que constituía un homenaje jubilar al cumplir el gran artista los tres cuartos de siglo de su nacimiento, se refiere al que con ese motivo le ofreció la Fundación Maeght en su sede de Saint-Paul-de-Vence, del que extrajo Miserachs las extraordinarias fotografías reproducidas. No resisto a consignar que Moreno Galván dedicó su reportaje con el siguiente texto: «*A José Gómez-Salvago, alcalde de Paradas, en la provincia de Sevilla, que tuvo la ocurrencia*

*anticipadora de titular una calle de su pueblo con el nombre de Joan Miró. Esa es, yo creo, la única calle del mundo que, hasta ahora, lleva el nombre del gran artista ».*

El último trimestre se inició con “La revolución del 68”. Una entrada informaba: *«En Septiembre de 1868 —hace cien años—, la escuadra se sublevaba en Cádiz. Comenzaba la Revolución que pasaría a la historia con el nombre de la “Gloriosa”. Isabel II iniciaba el camino del exilio: el pueblo creía que había terminado para siempre el reinado de los Borbones. La Reina exclamó al salir: «¡Yo pensaba que tenía más raíces en este pueblo!».* La presentación de la serie decía: *«Colabora por primera vez en nuestras páginas José Antonio Gómez Marín. Onubense de 1941, Gómez Marín es uno de los ensayistas jóvenes que mejor conoce la historia española del siglo XIX. Ha colaborado en la “Revista de Occidente”, “Cuadernos Hispanoamericanos” y otras publicaciones españolas, italianas y latinoamericanas. Recientemente publicó en la editorial Taurus un libro sobre “La idea de la sociedad en Valle-Inclán” y, anteriormente, varias obras poéticas. En la actualidad prepara un estudio sobre la España del siglo XIX ».* Gómez Marín fue durante años un valioso colaborador de *Triunfo* al que se deben, además de artículos sobre una gran variedad de cuestiones, textos notables, casi siempre conformando series significativas sobre el XIX, entre otras “Cómo se hace un Rey de España” (I-La España del Rey galante y II-El drama de un hombre solo), “Romanticismo y conspiración” (I-La revolución de Riego y II-El fracaso), “Los bandoleros” (I-Entre el hambre y la honra y II-Bandolerismo y política), etc.

### **Cuestiones represivas**

En el número 338 publicamos “La mujer africana, hoy”, curioso reportaje de Folco Quilici, conocido periodista italiano, que trataba acertadamente un tema de interés como el de la condición femenina en el continente negro. Incluía unas atractivas diapositivas de mujeres indígenas —jóvenes muchachas entre ellas— que, naturalmente, mostraban sin inhibiciones sus pechos. Se publicó porque pensé que los censores, coherentes con la forma de pensar que les empujaba a ejercer su represivo menester, considerarían a aquellas “negras” como “salvajes” y, por lo tanto, aplicarían el mismo criterio que si se tratase de un zoológico.

En el número siguiente se publicó un reportaje que nos había traído con personal interés el fotógrafo César Lucas sobre el *new look* adoptado por Carmen Sevilla para una nueva etapa cinematográfica lejos del folklorismo en que se encontraba encasillada. Fueron tres páginas de la sección “Flash 68” con el título de “El despertar de Andalucía: Charme Sevilla”, para cuatro grandes fotos y un corto texto, naturalmente laudatorio para la versatilidad de la estrella. Consecuencia: me llegó un oficio que anunciaba la incoación de un expediente que se iniciaba, decía, por: *«Publicar en las páginas 59-61 del núm. 339 del periódico de su dirección, correspondiente al día 30 de noviembre de 1968, las fotografías y textos referentes a la actriz española Carmen Sevilla, las cuales, por sus características y las frases en ellos vertidos, pueden suponer infracción del artículo 2º de la vigente Ley de Prensa e Imprenta en lo que al debido respeto a la moral se refiere».* Respondí rechazando aquellas imputaciones y alegando varios argumentos en mi descargo. La Subdirección General de Régimen Jurídico de la Prensa

—que era el pomposo título que ostentaba aquel organismo represor— culminó sus actuaciones con una larga resolución (un ‘resultando’ y ocho ‘considerandos’ conteniendo una verdadera reprimenda en varios folios y una clara advertencia: «...*los expedientes instruidos al director de la revista "TRIUNFO" (...) debieron haber sido suficientes para llevar al ánimo y conocimiento del expedientado tanto las facultades de la Administración, como Organo que tiene a su cargo la vigilancia para el respeto de las limitaciones a la libertad de expresión, como también el alcance que de la moral tiene la misma establecido con respecto al artículo 2º de la vigente Ley de Prensa e Imprenta.*») que terminaba imponiéndome como sanción quince mil pesetas («*multa prevista en el artículo 68 de la repetida Ley de Prensa e Imprenta*»). Hay que contemplar las fotos incriminadas y leer aquel texto para sorprenderse —si es que cabe sorpresa en lo que era práctica habitual— del artificio inquisitorial. (Alguien opinó que al poder le sentó mal la “traición” de la actriz, hasta entonces prototipo de la “mocita” recatada y decente. Y, como siempre, castigó al mensajero. Por cierto, recurrí en alzada aportando sobre todo reportajes aparecidos en diarios y revistas españoles en aquellas mismas fechas: el agravio comparativo no admitía duda. Fué desestimado el recurso y confirmada en todas sus partes la resolución recurrida). Ninguno de los dos casos tuvo relevancia; tampoco en sus efectos represivos. Pero, a mi modo de ver, y mucho más si se tienen a la vista ambos reportajes —por éso los he traído aquí a colación—, revelan los vericuetos arbitrarios y coactivos por los que habitualmente discurría la aplicación de aquella perversa normativa.

Ya metido en estas cuestiones represivas, agregaré que recibí otro oficio, en cuanto apareció el número siguiente comunicándome la incoación de un expediente por la inserción de un anuncio, publicado a una columna en la página 69 del nº 340. El anuncio decía así: «*Equipo Editorial (San Sebastián).= Novedades Octubre Noviembre Colección Escuela Social.=Desde “El diario de Bolivia” del Che (50 ptas.) hasta “Cuentos cubanos de lo fantástico y lo extraordinario” de Vargas Llosa, Carpentier, Lezama Lima y otros (150 ptas.) pasando por obras de Engels, Lumumba y Marx (60, 90 y 150 ptas) .= “Paradiso”, José Lezama Lima (225 ptas.) “secuestrado, pendiente de resolución judicial”*». Un escrito de alegaciones hábilmente redactado en el que se aludía a los mecanismos publicitarios que pueden hacer irrelevante la responsabilidad práctica (aunque no jurídica) del director de la publicación, pudo lograr un sobreseimiento en precario: fuí severamente amonestado por escrito, quedando constancia en mis antecedentes profesionales en materia de sanciones.

Cuando releo las líneas precedentes escritas para referir tropiezos con la censura, todavía de escasa entidad, pero indicativos de cómo utilizaba el poder aquel instrumento intimidatorio a la vez que represivo denominado Ley de Prensa e Imprenta —para los íntimos “Ley Fraga”—, observo que los “cuerpos de los delitos” se encuentran en unos números que contenían trabajos de gran importancia. ¿Cómo si de ésos números sólo extraigo aquéllos breves contenciosos, no aludo siquiera a esos trabajos? Por éso citaré, por ejemplo, “Así fué Hitler” una magnífica serie en tres capítulos que había publicado “The Observer” a la que añadimos como colofón “La noche de los cuchillos largos” de Francesco Russo. (La portada del número en el que se iniciaba

esta serie era una cruz gamada y, al pie, en letra gótica, “Hitler” antecedido por un sobrio “así fué”). Así como las dos páginas de luto que se dedicaron a la muerte, a sus 99 años, del insigne Don Ramón Menéndez Pidal. O la crónica que, de regreso de Estados Unidos, nos envió Haro Tecglen desde Bruselas sobre la OTAN. O el gran reportaje con un título —“La ciencia acusa: «¡Estais pudriendo el planeta!»”— que era una ecológica alarma que sacamos al escaparate de la portada. O “El Haití de ‘papá’ Doc”, “El ‘sprint’ final a la Luna”, “Al Fatah”, un “Grotowsky” de Monleón, “1914-1918, 50 años del armisticio” de Aldebarán o las varias apelaciones de Miret al tema “Los obispos”.

\*

*Compruebo que conforme avanzo en el relato y voy encontrándome con números de Triunfo que hacía mucho tiempo que no contemplaba —en varios casos desde su misma publicación—, siento una incontenible satisfacción —y así lo manifiesto— al examinar desde este hoy indefinible lo que hacíamos en aquel ayer tan concreto. Probablemente influido por cuanto el recuerdo conserve de mi participación y de mi ánimo en aquellas ocupaciones, también por lo que la nostalgia pueda agregar a la revisión, lo cierto es que cada número que repaso lo encuentro inmejorable y, si aplico a la consideración los condicionamientos de todo tipo con que pechábamos, incluidos las diferencias tecnológicas de los veintitantos años transcurridos, los encuentro sorprendentes. Reflexiono y me digo que no es posible que solo encuentre aciertos y no perciba yerros u omisiones que sí recuerdo haberlos observado cuando aparecieron. Decididamente la nostalgia y la satisfacción erosionan la emisión de determinados juicios críticos. En cualquier caso, también percibo mi tendencia a una creciente aproximación a los números concretos para sólo describirlos, ponderándolos, uno a uno. Con la mejor intención, corro el riesgo de convertir la crónica en catálogo o en una inadvertida antología. Al conducirme así podría, también, invadir el terreno de cuantos analicen la revista para sus tesis o trabajos de investigación, que son realmente a quienes corresponderá la aproximación crítica o los análisis de textos y contenidos de los números que Triunfo fué publicando a lo largo de sus veinte años de existencia. En solicitud, pues, de una mínima disculpa, quizás deba aludir a esa espléndida ‘añada’ que, en óptimos números de la revista, correspondió al 68 y que ha sido donde ha culminado mi desviacionismo antologizante o catalogal. Por éso, y para rematar el propósito de no reincidir —salvo en aquellos casos, como los “extras” que surgirán en los 70, y unos pocos más en que su singularidad realmente lo exija— me concedo una excepción para referir como de pasada algunos de los contenidos de los últimos números de esa simbólica anualidad. Y exteriorizar mi propósito de enmienda. Digo propósito*

\*

Entre esos números que no me resigno a silenciar, *Triunfo* prestó en seis de ellos especial atención a la rebelión estudiantil de la que titulamos como “la Sorbona mexicana” y a los cruentos sucesos de la plaza de las Tres Culturas, así como a los Juegos Olímpicos —sí, aquellos del salto de longitud de Beamon y del de altura de Fosbury— que, días después, albergó México D. F.; la serialización (horrible neologismo que entonces utilizamos, todavía hoy no asumido por la Academia) de dos importantes libros: “El

imperio americano” del gran periodista Claude Julien (jefe de información extranjera de “Le Monde” que aún no era director de “Le Monde Diplomatique”), y “Arde América” de James Hepburn.(cuyo original encontró dificultades para su edición en EE.UU.); la sorprendente publicación de “El lunar”, cuento de Yasanuri Kawabata, proclamado Nobel 68 de Literatura la semana anterior, traducido por Luis Carandell; el inteligente anticipo que, desde Nueva York, nos escribió Esther Tusquets sobre “Hair”; el “Marat-Sade”, el regreso de Barrault con “Rabelais” y el Teatro Negro de Praga según Monleón; “Nixon, Humphrey y Wallace” y “Gandhi” vistos por Juan Aldebarán; Pablo VI, los obispos, la teología comprometida y el concordato, comentados por Miret; una larga entrevista de Alonso de los Ríos y García Rico con el filósofo y sociólogo Henry Lefèvre, pionero de “la revolución cultural permanente” en sus cursos de la Facultad de Nanterre; los cinéfilos Santos Fontenla y García de Dueñas aportaban “Buñuel rueda «La Vía Láctea»”, “Llegan los monstruos”, “Mae West”, “Hombres del Oeste” y “Orson Welles”; el ilustre político dominicano Juan Bosch elige a *Triunfo* para aclarar confusas noticias esparcidas por el mundo acerca de los problemas de su tierra; Jean Lacouture, otro gran periodista galo, presenta a una próxima figura de la política americana: Kissinger; Dámaso Alonso, nuevo director de La Real Academia de la Lengua; “Las fotonovelas” de Alonso Ibarrola; y reportajes como “Guantánamo, el Gibraltar de Cuba”, las fotos de Gamma que reflejan la gigantesca manifestación de Londres contra la guerra del Vietnam, “Mary Quant”, “Al Fatah”, “Suecia: Los desertores del Vietnam”, “Sprint final a la luna”, “La ‘Navy’ cruza el Bósforo” y “El año que viene en Jerusalén”. “La Ciudad en el Espacio” fué el título de un gran reportaje (con portada de Miserachs) que realizó Víctor Márquez sobre el ambicioso proyecto del ‘Taller de arquitectura’ de Ricardo Bofill que intentaba poner en marcha y quería ser una respuesta española a los muy graves problemas urbanos de hoy. Bofill llegó hasta *Triunfo* acompañado de José Agustín Goytisolo y Carlos Ruiz de la Prada y con la maqueta prácticamente auestas. El mérito de Bofill, del poeta Goytisolo y del culto financiero Ruiz de la Prada es que todos anduvimos alrededor de ellos y de su proyecto un par de días íntegros. Fué un buen trabajo de Márquez. Y queda por reseñar la valiosa aportación de Haro a los números postreros del 68 que primordialmente recogieron sus crónicas como ‘enviado especial’ en Estados Unidos para asistir a las elecciones presidenciales y, de paso, observar *in situ* y tomar el pulso al gigante americano: “La caída de la izquierda”, “Yalta”, “La crisis de la OTAN”, “Fin de una jornada en Vietnam”, “La era Nixon: unidad o catástrofe”, “La noche más larga” (que Buchanan apostilló en el número siguiente con “El precio de la victoria” sobre la elección de Nixon), “Los fantasmas de Vietnam”, “Coexistencia USA-China”, “El nuevo comunismo francés” y “El crepúsculo de las tecnocracias”.

[Dos acotaciones. Primera: En un sobrio espacio de la última página de “En Punto”, una foto del interior de un templo en la que aparecen sentadas en sus bancos unas mujeres, algunas cubiertas con pañuelos. Con el título «*Cuatro días encerradas en una iglesia*», el texto que sigue: «*Desde la tarde del día 11 —y hasta última hora de la noche del 15— (diciembre del 68) un grupo de mujeres permanecieron en encierro voluntario en la iglesia madrileña de los jesuitas San Francisco de Borja. Diecinueve fueron las mujeres — esposas, madres y hermanas de presos reclusos en Carabanchel (por causas sujetas a la competencia del Juzgado o del Tribunal de Orden Público), quienes de ese*



modo pretendían llamar la atención de las autoridades respecto a la situación de sus familiares detenidos. En el escrito entregado en el Ministerio de Justicia se solicitaba la aceptación del estatuto de presos políticos, el levantamiento del castigo de sus familiares y la modificación de los locutorios del establecimiento penitenciario de Carabanchel, en el que recientemente fueron instalados micrófonos. Por la intervención personal del arzobispo de Madrid-Alcalá, monseñor Morcillo —que se entrevistó en la propia iglesia con las mujeres recluidas—, éstas abandonaron el recinto religioso sin el menor incidente. (Foto: Europa Press) ». Se trataba de un sigiloso intento de Triunfo en su camino posibilista. Segunda: En su último número del 68 (la portada: un gran plano del luminoso rostro de un bebé y el título “El mundo a través de los ojos de un niño”), Triunfo (“En Punto”, pág. 7) celebra la aparición de “Poemas de la consumación”, libro intenso de Vicente Aleixandre que va culminando su grandiosa obra poética comenzada cuatro décadas atrás con aquel “Ambito”...]

(Las firmas que, además de las citadas, aparecieron en las páginas de Triunfo durante el singular 68, fueron las de Juan Antonio García Díez, Luis de Velasco y Rafael Sánchez Ferlosio Y fotografías de Pedro Antonio Martínez Parra y Jorge Rueda.

Surgieron discrepancias con Rico relacionadas con textos que publicó en “En Punto” y con alguna ausencia suya que provocó dificultades con Telepublicaciones.

Alvarez me confió que la explotación del nuevo “TP” apuntaba al éxito económico y que, a lo mejor, hasta resultaba alguna ganancia al cierre del ejercicio. Recuerdo que le comenté algo así como que si lo que es bueno para la GM es bueno para USA, lo que era bueno para “TP” también era bueno para Triunfo . Creo que me entendió.

Por su parte, Francisco Yagüe, director de “TP”, se encontró con que necesitaba la autorización oficial para ser sustituido, además del permiso de Telepublicaciones, para asistir a los Juegos Olímpicos de México en su calidad de cronista deportivo de “Informaciones”. Se los conseguí con una seria condición: la de traerme la edición que, al cuidado del profesor Marichal, había publicado Oasis de las obras completas de Azaña y cuyo 4º y último tomo acababa de aparecer en la capital azteca. Yagüe cumplió, pero quedó abatido por el peso (físico e ideológico) del encargo.

Ediciones Pléyades, además del título “Constelación” en cartera, había solicitado el registro de “Ver y Contar”, para una revista que Alvarez pensaba proponer, por mi mediación, a Hauser y Menet para coeditarla con Movierecord. Con Antonio Bernabéu hicimos algún proyecto y hasta llegamos a preparar un boceto. Distintas razones aconsejaron aplazar el

asunto. Años más adelante, un nuevo proyecto para editar “Ver y Contar”, esta vez a cargo de Diego Galán, volvería a quedar inédito.

La situación con O.J.D. derivó en abierta confrontación entre Prensa Periódica (Movierecord) y el organismo de control, dando lugar a que éste adoptase la decisión de sancionar a *Triunfo* con la suspensión del preceptivo control y publicarla en su Boletín. Había comenzado un contencioso de difícil solución).

### La “aventura americana” de Movierecord

A Linten se le veía poco. Sus viajes a Hispanoamérica eran continuos y sus estancias allá cada vez más dilatadas. Su “aventura americana” estaba en pleno apogeo: consistía en la adquisición de (o participar en) canales de televisión en el centro y el sur del continente americano, también en Méjico, y diseminar Movierecord por los países iberoamericanos mediante empresas filiales que controlarían publicitariamente los canales integrados en una enorme red. Red que, a su vez, tenía el doble objetivo de ser, por una parte, vehículo de cine, discos, programas (también revistas y libros) españoles realizados por el Grupo Movierecord para los países hispanohablantes y, al mismo tiempo, alcanzar una estatura profesional suficiente para conseguir una válida interlocución publicitaria, técnica, económica, (¿también política?), etc. con alguno de los gigantes norteamericanos de la comunicación. El plan, que tampoco descartaba la penetración directa en el mercado USA logrando participaciones en los canales hispanos de la Costa Este y en California, era realmente ambicioso y se decía que había logrado interesar a los ministerios de Información y de Asuntos Exteriores. Es lógico deducir que un proyecto de tal dimensión requería medios financieros que, probablemente, exigirían a su vez gran capacidad de endeudamiento como la que supongo que por entonces tendría Movierecord. El proyecto, ya en fase de realización, despobló a ciertos niveles profesionales el Centro Movierecord: buena parte de aquellos jóvenes ejecutivos fueron haciéndose cargo sucesivamente de las sedes que iban marcando aquel itinerario expansivo a partir de una oficina central situada en Panamá. Por ejemplo, Rabanal fué a México donde encabezó aquel Movierecord bis, una misión muy importante por la misma significación de aquella sede. Hablé por teléfono con él en alguna ocasión. Linten le había encargado un informe sobre las posibilidades de distribuir allí —e incluso editar— *Triunfo*. El informe de Rabanal —repleto de datos y un inteligente corolario de consideraciones—, terminaba así: «*En resumen: la venta de una revista extranjera es una operación sumamente difícil. En nuestro caso tendría que hacerse promoción directa hacia la colonia española. “S.P.”, que se edita en México, se defiende únicamente por las suscripciones de los españoles residentes. Su venta en la calle es prácticamente nula*».

Como decía, muy pocas veces me encontré con Linten a lo largo de los últimos meses del 68 y los primeros del 69. Sin embargo, dos personajes empezaron a verse por los lugares clave del Centro Movierecord: José Luis Olaizola y Emilio Fernández Caso. Al primero lo había conocido

cuando era la máxima autoridad de SARPE, editora de “La Actualidad Española”, y Méndez le asistía como gerente. A Fernández Caso me lo presentó en aquellos días el propio Olaizola. Ambos representaban los intereses del Banco Atlántico que imagino que ya controlaba un importante paquete accionarial de Movierecord y, probablemente, mucho más en función de los créditos exigidos por la “operación América”. Intenté saber algo más. (Me inquietaba seriamente la situación. Y si se reflejaría aquella incierta circunstancia en el consejo de Prensa Periódica que en una sesión de escasos minutos podría dar la vuelta, volcar literalmente a *Triunfo* ). Alvarez, visiblemente preocupado, sólo me daba respuestas inconcretas, comentarios elusivos; porque, posiblemente, tampoco podía avanzar en el terreno de la conjetura. Pero sí me indicó, con tono pesimista, que convenía reducir gastos, incluso los que producía la propia edición de la revista: era una norma general para todas las sociedades del grupo impuesta por la situación financiera y para cuya supervisión estaban allí Olaizola y Fernández Caso. Después apareció Puig (no recuerdo su nombre, creo que estaba situado en los más altos niveles decisorios del Banco Atlántico), persona de hablar quedo y suave trato. (Los tres, miembros del Opus Dei). A Alvarez se le veía acompañado, las más de las veces, por Guillermo Salamanca, valioso elemento de la estructura administrativa y contable del Grupo Movierecord y “alter ego” del propio Alvarez. Se adivinaba que ambos “marcaban” —valga el símil balompédico—, en pareja, a los que supervisaban a las empresas del Grupo en nombre del Gran Acreedor. Lo que podía dar que pensar sobre la firmeza del suelo que pisaban.

En más de una ocasión hablé con Castaño y con Haro para hacerles partícipes de mis crecientes preocupaciones sobre aquella situación que amenazaba con alcanzar un punto crítico. A más amplias reuniones convoqué a Rico, Márquez y Alonso. Aportaron comentarios de amigos que pertenecían a Movierecord o a los Estudios Moro o que colaboraban en alguno de sus trabajos —Jaime Borrell, Pablo Cantó, Paco de la Fuente, Enrique de las Casas, José Luis Colina, entre otros—, confirmando varias de mis apreciaciones. A mi modo de ver, la situación requería cierto tino, al menos hasta que la confusa situación empezara a aclararse. Confortaba constatar cómo desde la propia Redacción surgían actitudes de activa participación para preservar a la revista de próximos peligros.

Durante el 69, y a pesar de todos los pesares, el contenido de *Triunfo* prosiguió la línea ascendente que marcó su precedente, el *annus mirabilis*. Me limitaré a un simple muestrario —muy escasamente representativo—, mínimo recuerdo de un espléndido y nutrido conjunto de reportajes, secciones y comentarios. Empezó con “Año Cero” («*El 68 ha marcado el final de una serie histórica, puede ser el principio de otra...*») una serie de EHT, en buena parte fruto de sus viajes por Europa y a Estados Unidos, que dió lugar a un libro posterior con título diferente: “La crisis de la democracia”. Martínez Parra, que había coincidido parcialmente con él en Estados Unidos, siguió después haciendo fotos por diferentes lugares de la Unión que, ya en Madrid, se convirtieron en una buena serie de reportajes sobre variados aspectos de la vida norteamericana. Habría que recordar, por ejemplo, los nueve artículos que, en su sección, dedicó Haro a Richard Nixon, nuevo Presidente. (Al lector atento no pudo sorprenderle,

después, el “Watergate”). El regreso de Sempé a las páginas de *Triunfo*. (Chao le entrevistó en París). Más que un humorista, Sempé era un verdadero sociólogo que con una imagen minuciosa, de gran formato — doble página—, resumía los cientos de palabras que se necesitarían para explicar al individuo de hoy en el mundo de hoy, es decir, de entonces, de 1969. Rico contó desde Barcelona el coloquio organizado alrededor del “comic” y al que, con Enric Sió, Gubern y Gasca, entre otros expertos, asistió como figura central Umberto Eco (acababa de aparecer la traducción española de “Apocalípticos e integrados ante la cultura de masas”). Y Dueñas entrevistaba al inefable Bola de Nieve (el creador de “Drume negrita” y “Mesié Julián”: «*Yo soy un negro social, intelectual y...“chic”* »), huella de su inolvidable concierto en el Comedia (¿o en el Lara?) en el que un público ‘progre’ aplaudía de pié al gran artista y, a la vez, ovacionaba a la revolución cubana. Carandell inició la utilización del ‘romancillo’ en “Celtiberia show”; lo que después haría en ocasiones ‘solemnes’, incluso fuera de su sección. Eugenio Scalfari, que había sido director de “L’Espresso” y después lo sería de “La Repubblica”, escribió sobre “Los dueños del mundo”, una amplia encuesta realizada personalmente en los centros financieros internacionales. Y la actuación de Raimón en el Olympia de París. Y la crisis de la Nova Cançó analizada por Carandell.

“Tartufo 69” y “San Genet” fueron dos destacados trabajos de Monleón, quien dedicó atención en nuestra sección “En Punto” a la inesperada visita de Max Aub a España, tras treinta años de exilio (De este viaje nacería “La gallina ciega”, indispensable libro de Aub que describe el país que reencuentra pero no le recibe: en cierto modo, también un ajuste de cuentas, además de ideológico, generacional). En la sección “Lectores”, por cierto, apareció una semana después la carta que Max Aub me dirigió y que transcribo: «*Distinguido compañero: Pareciéndome difícil dirigirme a “Sábado Gráfico”, donde colabora el ilustre escritor Emilio Romero, para darle toda la razón acerca de lo que de mí dice en su número de pasado mañana, acudo a usted para este menester tan curiosamente orquestado como lo estuvo el entusiasmo, totalmente injustificado, que produjo, en Barcelona y aquí, mi visita. Tiene razón el gran periodista: ¿qué tienen que ver Cela —a quien respeto mucho— y Miró? Y si hubiese dicho con Baroja, más... No insiste con los novelistas, sin razón... qué o quién puede traer a cuento a Benavente, Valle-Inclán, Unamuno, García Lorca, Arniches, los Machado cuando se habla de Buero —que respeto en lo que vale—, Mihura, Gala, Salom..., ni quién se atreverá a comparar a Laín con Marañón, a López Ibor con Unamuno, a Tierno Galván con Araquistain, a Marías con Ortega, a Fueyo con Francisco Ayala, Gaos o García Bacca. Supongo que el maestro Romero calla los poetas porque todos saben que cualquiera de hoy puede compararse con Juan Ramón, Guillén, Salinas, Garfias, Federico, Alberti o Cernuda, y, él lo sabe mejor que nadie, hay críticos a paletadas que se pueden llevar la palma frente a Enrique Díaz-Canedo, Adolfo Salazar o “Juan de la Encina”. Dándole las gracias por incluir estas líneas en su prestigiado semanario, me ofrezco para lo que sea desde donde esté. Muy suyo, Max Aub [Madrid]* »

El texto de Emilio Romero al que se refería Max Aub se publicó en “Sábado Gráfico” (nº 683, de fecha 1 noviembre 1969, págs. 6 y 7 ) con el título “Cosas del país”, incluido en su sección “El gallo en corral ajeno”, y rezaba así: «*Max Aub, nacido en París, de padre alemán, madre*

francesa, escritor español y ciudadano mejicano, vino a España con aire descalificador de casi todo. Pero durante treinta años, aquí se ha producido vida intelectual y creación literaria. Nadie ha escrito, entre los de antes, mejor la narrativa que Cela. Miró era otra cosa. Y don Ramon María, también. Hay tanta nómina de poetas brillantes como en el siglo XIX (digo brillantes). Los escritores de teatro como Buero, Mihura, Gala, Salom, y directores como Marsillach (por mencionar pocos) no desmerecen de los correspondientes a otras épocas. En pensamiento referido a ciencias políticas, sociales y del hombre o de la sociedad, los eminentes son numerosos, como Laín, López Ibor, Tierno Galván, Fueyo, Marías... Regresa un día Max Aub, y otros que vendrán, y aquí empezamos a adoptar un aire de mierdecillas devotos, esperando el juicio severo y definitorio de quienes arriban procedentes del túnel del tiempo. Si lo que hacemos es por razones políticas, ya es pueril de suyo, pero comprensible. A Max Aub no le dejaron leer unas cosas en el teatro Fígaro. Mal hecho. Protesta la oposición. Luego, la editorial "Cuadernos para el diálogo" hizo un acto con Max Aub, un poco para mortificar a los que habían suspendido aquella lectura. Era lo suyo. Por último, ha podido leer Max Aub en el 'taller experimental' de Nuria Espert, en el referido teatro. Bien hecho. Así las cosas, Max Aub podrá seguir ocupando el púlpito ».

Un año más tarde, en "Arte, Letras, Espectáculos" (nº 468), Santiago Rodríguez Santerbás, con el título "Max Aub: presencia de una voz trasterrada", comentó tres libros suyos que, al fin, se editaban en España, más otro escrito por Monleón sobre el propio Aub. Refiriéndose al corto viaje al que aluden las líneas anteriores, Santerbás escribió: « (...) Max Aub no venció ni fué vencido, por la sencilla razón de que no vino a presentar batalla. Max Aub sabía de antemano que su regreso habría de ser fugaz [aunque no, por fugaz, menos doloroso]. Esa premeditada actitud de Max Aub suscitó reacciones de tipo diverso. Hubo quienes, como José Monleón, comprendieron que "había vuelto en una verdad a medias". Y hubo quien haciendo impune abuso de ese barato oportunismo propio de quien —políticamente hablando— se sabe con el riñón cubierto, calificó de "mierdecillas devotos" a todos cuantos acogieron con respeto y admiración al gran escritor exiliado (...) »).

Las páginas de aquellos números recogieron, también, el *happening* que Joan Miró 'celebró' en Barcelona y la subsiguiente 'autodestrucción' de aquella obra deliberadamente efímera que presencié y contó Moreno Galván para *Triunfo*. Y las primeras imágenes y declaraciones de un jovencísimo Arafat. Y la publicación, resumida, de "El triunfo", de John Kenneth Galbraith, «el gran economista —decíamos— que fuera asesor del presidente Kennedy y autor de "Teoría del control de precios", "El capitalismo americano", "La sociedad opulenta", "El nuevo Estado industrial" y, además, embajador de su país en la India . A su doble vertiente de economista y diplomático, Galbraith une ahora la de humorista. "El triunfo" es su primera novela. En ella cuenta las peripecias del gobierno y de los diplomáticos norteamericanos con los dirigentes de un país centroamericano abocado a la revolución. ». (El título de la novela de Galbraith influyó obviamente en la decisión de publicarla. La ilustró Zamorano). La descripción —con portada incluida— de cómo Picasso pintó su "Guernica". Una curiosa visión prospectiva de famosos

rostros femeninos de entonces (Sofía Loren, Jacqueline Kennedy Onassis, Elizabeth Taylor, la princesa Grace de Mónaco, la Reina Isabel de Inglaterra, Mía Farrow, Barbra Streisand y la modelo Twiggy) “vistos en 1989” por el dibujante Birney Lettick (rostros que, contemplados hoy, mejoran en algunos casos los deterioros de la edad previstos por Lettick). Insólito (y arriesgado) reportaje de Carandell sobre el Cementerio Civil de Madrid —con fotos (de Martínez Parra) de las tumbas de Pablo Iglesias, Pi y Margall, Salmerón, Figueras, la sepultura colectiva de la Institución Libre de Enseñanza (Francisco Giner de los Ríos, Manuel Bartolomé Cossío, Alberto Jiménez Frau, Gumersindo de Azcárate, etc.), Pío Baroja, Arturo Soria...; al reportaje seguía, como colofón del mismo tema, “Reflexiones de un creyente” de Miret Magdalena. (En la portada del número siguiente se incurrió en una errata considerable, aunque divertida: Vázquez Montalbán figuraba como autor de “Los españoles y Dios” y a Miret Magdalena se le asignaba “Consultorio sentimental”. Las circunstancias impuestas por la crisis de Movierecord impidieron considerar siquiera la repetición de aquella portada).

Apareció una nueva sección —“Arte, Letras, Espectáculos”— que, entre otras informaciones, incluía en su presentación las entrevistas que Chao hizo en París a Felicien Marceau y a Max Olivier Lacamp, premiados con el Goncourt y el Renaudot 69, respectivamente. En dos semanas consecutivas se publicaron en la nueva sección las críticas de “La segunda muerte de Ramón Mercader”, Premio Fémina 69, (EHT: “La segunda vida de Jorge Semprún”); de “Una frustración: los derechos humanos”, de Haro

(C. Alonso de los Ríos: “Del mito a la frustración”); de “Recordando a Dardé”, de Vázquez Montalbán (Víctor Márquez Reviriego: “Historia laborable y sentimental de España”) y de “Parábola de naufrago”, de Delibes (“El último Delibes: Una pesadilla patética”, sin firma). Arturo López Muñoz, por su parte, comentó (comentaron, más bien, los tres autores incluidos en la firma colectiva) “El proyecto de Ley del Suelo, retirado de las Cortes”.

Santos Fontenla, desde Budapest, contó “Hungría 69” y unas semanas después, como ilustración a un comentario sobre “El circo” de Chaplin que se reponía en nuestras pantallas, el propio Santos Fontenla aportó el texto del discurso final de “El gran dictador”, película que los españoles no conocían, prohibida su exhibición. Se registró la incorporación de nuevas firmas como Francisco Almazán (“El cante del pueblo”), Francisco Cerecedo (“La nueva Argelia”), Eduardo Chamorro (“Newport” y “Ulises, 50 años”) y Terenci Moix (“Casanova”). Y, en suma, con “Historia de una dictadura: la larga opresión de Grecia”, de Haro Tecglen, y “1969: de la excepción a la amnistía”, de Vázquez Montalbán, se despidió desde *Triunfo* al año (un año y mucho más) que terminaba.

Merece atención la llegada hasta *Triunfo* de Pablo de la Higuera que, por entonces, inició una nueva sección: “Crónicas de la era lunar”. Todo español que quisiera “saber” sobre su propio país sólo lo lograba mediante la lectura de “*Le Monde*”. Los lectores del prestigioso vespertino parisién estábamos habituados al “Au jour le jour”, breve y sustancioso texto encuadrado en su primera página que firmaba Robert Escarpit. De pronto, la firma de Escarpit desapareció reemplazada por la de un tal Pablo de la Higuera. Muchos pensamos que se trataba de un

seudónimo español de quien, provisionalmente, lo sustituía. Chao nos sacó de dudas: Pablo de la Higuera no era un seudónimo sino que se trataba del nombre auténtico de un zamorano pasado por Galicia y residenciado en París, colaborador habitual de “*Le Monde*” y de Radio París que también escribía teatro —indistintamente en francés y en castellano— y que, naturalmente, era lector de *Triunfo*. Por éso costó poco convencerlo para que escribiese también en la revista. (Y ya que he aludido a “*Le Monde*”, creo que no estaría de más aquí una mínima referencia a la inmisericorde persecución profesional que por entonces emprendió el ministro Fraga — sin omitir argumentos *ad hominem* —contra José Antonio Novais, corresponsal de “*Le Monde*” en España).

Durante 1969 ocurrieron en lo político hechos significativos que a *Triunfo* le convino simplemente registrar, pero sin más: El año se había iniciado con la grave declaración del estado de excepción. Más adelante, Juan Carlos de Borbón fué proclamado sucesor en la jefatura del Estado “a título de rey” y, como tal, asumió el título de Príncipe de España. En pleno verano estalló la ‘crisis Matesa’, un escándalo político-financiero que Franco resolvió con un relevante reajuste ministerial del que se dedujo la sustitución de Manuel Fraga por Alfredo Sánchez Bella. *Triunfo* para mantener su propósito —y su coartada— de no ahondar su información directa en la política nacional, resolvió el problema en cada caso con una especie de “acuse de recibo” mediante la publicación en la página del Sumario de una foto a buen tamaño que ofreciera el mayor grado de explicitud alcanzable y un pié que se limitaba a la descripción de lo acaecido. Por ejemplo, cuando se declaró el estado de excepción, la foto (realizada en la redacción) reunía las primeras páginas de varios diarios que recogían con grandes titulares el acontecimiento. En el pié se decía: «*En el Consejo de Ministros celebrado el pasado 24 de enero se acordó la aprobación de un Decreto-Ley por el que se dispone que durante un plazo de tres meses queda declarado el estado de excepción en todo el territorio nacional, suspendiéndose temporalmente los artículos 12, 14, 15, 16 y 18 del Fuero de los Españoles. Dentro de las medidas que de acuerdo con la legislación vigente ha adoptado el Gobierno, se encuentra el restablecimiento de la censura de prensa. En consecuencia, este número de TRIUNFO está ya sometido al régimen que implantan las nuevas disposiciones*». También con significativas fotos y piés de medido laconismo publicados en la página del Sumario de dos números consecutivos comunicamos las noticias de la proclamación en las Cortes de Juan Carlos de Borbón como «*sucesor en la jefatura del Estado a título de rey*» y su consecuente designación como «*príncipe de España*». El “caso Matesa”, sin embargo, fué abordado en la sección “En Punto”: Arturo López Muñoz, con el título “El caso Matesa y la Ley de Sociedades Anónimas” iniciaba así su comentario: «*No hay duda de que el caso MATESA está sirviendo para poner de manifiesto las singulares características sobre las que se asienta el capitalismo español y la expansión económica de los últimos años. Cada día que pasa, el caso se enriquece y adquiere una nueva dimensión*». El comentario ofrecía abundantes y muy documentadas referencias, así como alusiones al “delito financiero”, al germánico “Kavalierdelikten” (delitos de los caballeros), a las dobles contabilidades y a “la deshonestidad fiscal española”, para terminar con estas significativas líneas: «*En definitiva, sólo la Banca privada, a*

*través de consejeros comunes, examen de cuentas corrientes, etc., está capacitada para ejercer un control efectivo sobre la marcha real de las empresas ».* Finalmente, la información sobre el muy amplio reajuste ministerial que Franco llevó a cabo como consecuencia del caso MATESA —solo permanecieron del anterior gabinete el vicepresidente Carrero y cinco ministros—, lo resolvimos también con una fotografía y un pié que, con el título “Nuevo Gobierno español”, se limitaba a transcribir la lista de sus componentes.

Asistí al relevo de Fraga que, muy emocionado, sollozó al finalizar su postrer discurso como ministro. Quiero decir, como ministro nombrado por Franco. A Sánchez Bella lo conocía de cuando en Valencia, en la inmediata posguerra y vistiendo uniforme de oficial provisional de la Compañía de Radiodifusión y Propaganda en los Frentes, ocupó los locales de “*El Mercantil Valenciano*” en los que inventó y dirigió el diario “*Avance*”, precedente inmediato de “*Levante*”. En Madrid, años después, lo ví cuando era director del Instituto de Cultura Hispánica. Nunca pensé que las circunstancias políticas — ¿también las confesionales?— habrían de convertirle en el más duro verdugo que padeció *Triunfo* en toda su larga historia.

### **Un acontecimiento: Manuel Vázquez Montalbán**

*«Llevaban abrigos con mucha hombrera, mucha solapa, mucho peso., sobre no menos extraños cuerpos, con mucho hueso o mucha grasa, mucho bigote o mucho pecho. Hablaban mucho. Callaban mucho. Pero por encima de todo trataban de olvidar todo lo que podían, y el derecho a la supervivencia de sus razones para sobrevivir era la mejor terapéutica automática que podían aplicarse »*, así comenzaba “Los años cuarenta”, primer capítulo de “Crónica sentimental de España”, la serie que sorprendió y conmovió a muchos miles de lectores de *Triunfo* que aún no habían oído hablar del joven periodista y escritor que, a partir de ahí, surgiría como *«el escritor más brillante de su generación »*. No fué, sin embargo, su “Crónica sentimental” la primera colaboración de Vázquez Montalbán en *Triunfo*, sino un trabajo (“Y por fin... el libro objeto”) que apareció cuatro meses antes como final de una amplia encuesta (“¿Qué pasa con el libro español?”) que, planteada por Antonio Javaloyes y Eduardo Rico, se publicó en dos números y a la que respondieron los más destacados editores españoles de la época. No registró esta previa colaboración la presentación que del nuevo colaborador de *Triunfo* se hacía en un amplio recuadro situado entre el texto de “Los años cuarenta”: *«Manuel Vázquez Montalbán tiene tan sólo treinta años, cuatro libros y una novela a punto de aparecer, el título de Letras y el carnet de periodista. Cada una de sus salidas al público ha constituido una sorpresa. Ha pasado de un género a otro con tanto acierto que bien puede afirmarse que es quizá el escritor más brillante de su generación. Su primer libro, “Informe sobre la información” (Fontanella), venía a inaugurar un método y una nueva perspectiva en los estudios sobre este tema. Sus trabajos periodísticos (en la revista “Siglo 20”, principalmente) dieron paso a un libro de poemas realmente notable: “Una educación sentimental” (El Bardo). Prologuista y coautor de “Reflexiones ante el Neocapitalismo” (Ediciones de Cultura Popular), irritó a algunos y sorprendió a los más con su ensayo “Vanguardia y literatura”. Hay un tema constante en la obra de Manuel Vázquez*



*Montalbán: la conformación de unos mitos a través de los mass media y de una sentimentalidad popular para incidir en la distancia entre mitología y vida cotidiana. Este es también el objetivo de los trabajos cuya publicación hoy iniciamos bajo el título “Crónica sentimental de España”, cuyo precedente más inmediato es la introducción a “Antología de la Nova Cançó” (Ediciones de Cultura Popular), de la que es autor con J. Porter-Moix. Pronto, como decimos, aparecerá el novelista Manuel Vázquez Montalbán de la mano de Seix Barral. Las cualidades narrativas de esta “Crónica sentimental de España” hace pensar que acertará en un nuevo género ».*

A inicios del 89 me llamaron de Radio Nacional para intervenir en una versión modernizada y sólo radiofónica de “Esta es su vida”, aquel programa de los primeros tiempos de Televisión Española, recientemente resucitado.. El director y presentador del programa era el mismo que en tiempos: Federico Gallo. La vida que se proponía para aquella emisión era la de Vázquez Montalbán. Supe que, como yo desde Prado del Rey, acudirían a los estudios de RNE de Barcelona, entre otros, Néstor Luján, Bigas Luna, Clotas, Elisenda Nadal, Valverde, Ibáñez Escofet...Tomé unos apuntes que pudieran servirme para la ocasión. Sin embargo, no fueron necesarios porque mi intervención se redujo a un saludo y dos o tres monosílabos. respondiendo a preguntas de Gallo. En aquellos apuntes, que conservo, figuraban determinados conceptos y algunas frases: *«Manuel Vázquez Montalbán es un extraordinario periodista, un gran escritor...// ...ha sabido construir con rigor su propio lenguaje como cabal instrumento de trabajo; un lenguaje que utiliza con admirable precisión...// ...dotado de una excepcional capacidad intelectual tanto para el análisis como para la síntesis // posee muy altas dosis de ingenio y, en su caso, de astucia para obtener —pese a los enormes obstáculos ambientales e institucionales de entonces— la brillantez y la eficacia de aquellos reportajes que inició en Triunfo con su “Crónica sentimental de España”. // ... nos deslumbró su facilidad para el regate en corto —dicho sea en estrictos términos de censura (la de Fraga y siguientes) — y su depurada técnica para frenar con suavidad y detenerse en el mismo borde del precipicio, ni un milímetro más allá. // Las de Manuel Vázquez Montalbán fueron magistrales lecciones de cómo escribir con dignidad en épocas oscuras... // Siempre sentí cierta vibración emocional ante la utilización que Vázquez hacía del vocablo “colectivo” y de su expresión “espíritu de solidaridad con los perjudicados de la Historia” ...»* Si no tuve ocasión de referir esos conceptos y pronunciar alguna de esas frases en aquella emisión que quedó inédita (y a la que pretendía calificar públicamente como *“placa conmemorativa que titula a una de las columnas que sostuvo al legendario edificio periodístico que fué aquel Triunfo ”*), me parece pertinente hacerlo en esta crónica como homenaje a un inolvidable compañero a quien, para acordar las bases de su definitiva (y gloriosa) incorporación a *Triunfo*, llevé a degustar (como cumplido al ‘gourmet’) un legítimo caldero en “La Panocha”, gastronómico encuentro durante el que, también, le puse al corriente de los peligros que se cernían sobre la revista y sobre todos nosotros.

Después y sólo en los pocos números que restaban hasta finalizar aquel año, Vázquez Montalbán derramó sobre *Triunfo* su benéfica y caudalosa capacidad profesional en forma de reportajes inolvidables como “Barça! Barça! Barça!”, “Consultorio sentimental”, “Los gitanos

catalanes”, “Recetas para ligar enamorados”, “De la Kulturkampf a la Culturcamp” y su magnífico “1969: de la excepción a la amnistía” que desbordó las precauciones y continencias mantenidas por *Triunfo* en materia de política nacional. Culminó la evocación de cómo MVM llegó hasta nosotros, con el recuerdo de su admirable nota crítica “Jaime Gil de Viedma se jubila a sí mismo” que, en el último número del 69, comentaba la aparición de “Poemas póstumos”. Terminaba con esta revolera: «*Después de Jaime Gil de Biedma, ningún poeta nacional tiene derecho a poseer una corona de laurel en el perchero*».

La incorporación de Manuel Vázquez Montalbán a *Triunfo* ocurrió en el momento justo. Fue muy útil en aquellos momentos sumar tan valiosa aportación a la calidad de un contenido como el ya conseguido Porque, además de su inagotable capacidad creativa propia, nos trajo, en forma de suplementaria creación delegada, una abundante progenie de seudónimos, cada uno con un cometido específico: “Manolo V.” —unas veces con y otras sin “el Empecinado” como sobrenombre agregado— y “Menelao el Areopagita” suscribieron temas menores e incursiones en el terreno del humor, el primero preferentemente como guionista y letrista de Nuria Pompeia en alguna de sus historias dibujadas como “La educación de Palmira”. “Baronesa d’Orcy” lo utilizó más o menos hasta el 72 para algunos comentarios sobre el mundo literario. “Luis Dávila”, por su parte, seudónimo eminentemente deportivo, fue como un chandal que se enfundó Manolo Vázquez para instalarse en el terreno de juego y contar, entre muchos otros, “Los Kubala boys”, “El 98 del deporte español”, “Lentejas para los esclavos: la rebelión de los futbolistas españoles”, “Adiós a la Liga: ¡Hala Madrid!”, “Muñoz, en la crisis del Real Madrid”, “El cruyfismo”, “Donde no llegó la política llegó el fútbol”, “Barcelona: todo el poder para los socios”... o para encaramarse, vestido de blanco, a la alta silla de tijera y arbitrar “Andrés Gimeno: el tenista errante”.

Fue sin duda Sixto Cámara (homenaje al homónimo socialista utópico del XIX) el gran seudónimo con que Vázquez Montalbán obsequió a los lectores de *Triunfo* para firmar una sección ya mítica en los anales del periodismo español contemporáneo: “La Capilla Sixtina” (‘inaugurada’ en Febrero del 71, nº 455). Un año después, en el mismo número en que el propio Vázquez Montalbán publicaba dos trabajos suyos muy característicos (“Feltrinelli: la confusión cubrió su vida y su muerte” y “La utopía de San Umberto Eco, ni virgen ni mártir”, nº 495), Sixto Cámara, como respuesta a los pretendidos requerimientos de un comunicante, contaba en “La Capilla Sixtina” bajo el título “¿Quién es Sixto Cámara?” su vida, su resurrección y el por qué del título de la sección que firmaba: «(...)

*Volví a la vida en un piso de Argüelles y, nada más salir a la calle, un impulso secreto me condujo a las puertas de Triunfo. —¿Quién es usted?—me preguntó Víctor Márquez, sin levantar la vista de su mesa de redactor jefe. —Sixto Sáenz de la Cámara, para servirle.*

*— Firme Sixto Cámara, es más corto. Y así volví a la luz. En cuanto a lo de la Capilla Sixtina, me pareció que la espléndida confusión temática y estilística de las pinturas de la Capilla Sixtina de alguna manera traducían la siniestra confusión temática y estilística que encontré más allá del portal de mi casa cuando resucité un día de enero de 1971. La Capilla Sixtina es un territorio*

*donde se ha hecho unidad la cultura plástica de dos siglos, el XIV y el XV. Además, la Capilla Sixtina fué en su tiempo una obra polémica, contradictoria. Le valió a Miguel Angel (pintor de su bóveda) impensadas acusaciones de demagogo (según el Papa Julio II no había dado toques de oro ni vivos colores a los patriarcas y profetas) y de obsceno. Lo más curioso es que la acusación de obscenidad le viniera de El Aretino: "Yo escribo, es cierto, las cosas más impúdicas y lascivas, pero con palabras veladas y decentes, mientras que vos tratáis un asunto religioso tan elevado sin ninguna vestidura, ángeles y santos como desnudos mortales..." Angeles y santos, diablos y asesinos, desnudos mortales. Me pareció un programa sugestivo. Digno de una modesta, aproximada, secular, nueva Capilla Sixtina».*

Personalmente, y desde que Vázquez Montalbán la incorporó a su sección, me fascinó el personaje de Encarna (la insolente y atractiva modelo, pero sensata y 'leída', que vivía en el piso de abajo del de don Sixto) y encontré insuperables las ocurrentes situaciones que imaginaba su autor para la desenvuelta antagonista del utópico renacido. Un ejemplo al azar, en su 'Capilla' titulada "La confesión" (nº 469), Sixto escribe: *«Un corresponssal me pide explicaciones sobre el tono de La Capilla Sixtina: "¿No cree usted que la ironía y el sarcasmo son lujos en los tiempos prohibidos que seguimos atravesando?". Suelo ser muy sensible ante este tipo de ataques. Nada hay más decorazonador que hacer equilibrios al borde del abismo para que después te digan que estas tonterías no se hacen. Me he tomado media botella de "whisky" de importación y he conseguido ver las cosas en su sitio. He aquí una frase hecha que siempre me ha desconcertado. ¿Cuál es el sitio de las cosas? Este país está muy grave y, por lo tanto es un país grave. (...) Mi grito ha debido ser lo suficientemente fuerte como para que Encarna se despertara y subiera en salto de cama a ver qué me pasaba. La he explicado la cuestión. Ha leído las cartas. Todo su comentario ha sido un mohín de contrariedad. —Pero dime qué te parece todo esto, chica. —Los que le dicen que usted es un integrado tienen razón, pero no es el momento de decirlo, porque va bien que usted siga metiéndose con los que le acusan de todo lo contrario Le he regalado a Encarnita El Príncipe, de Maquiavelo, y las obras completas del P. Mariana. Yo me he puesto a leer Alicia en el país de las maravillas y jamás me he sentido tan identificado con ningún héroe literario».*

A excepción de los trabajos que aportó a los números "extras" de los primeros 70 —a los que más adelante me referiré—, la cuantiosa contribución de Manuel Vázquez Montalbán al contenido de *Triunfo* a lo largo de tanto tiempo, dificulta siquiera la mención de algunos de sus muchos títulos destacables por la importancia y la calidad de sus textos que, por cierto, a partir de 1976 tuvieron su preferente prolongación en "Cuestiones periféricas" la sección que, desde la Cataluña previa al denominado Estado de las autonomías, condujo hábilmente Vázquez Montalbán para que los lectores de *Triunfo* —tanto catalanes como de otras latitudes— dispusieran de un singular caudal informativo sobre las influencias que lo que entonces se titulaba 'el hecho diferencial' ejercía sobre la cultura, la política, la economía y la sociedad catalanas y, también, de los efectos de su importante resonancia estatal.

## **'Delendum est Triunfo'**

Vino a mi despacho José Luis Olaizola. Sonriente, exultante. Había tenido una gran idea y quería comunicármela sin pérdida de tiempo: fundir en una sóla, en una gran revista a *Triunfo* y "*La Actualidad Española*". Me quedé de una pieza. Procuré no exteriorizar mis sentimientos ante la propuesta. Prosiguió, con entusiasmo: «*Por supuesto tú serás el director y tendrás a tu alcance cuantos medios necesites para que llegue a ser uno de los más importantes semanarios de Europa*». Sonreí como pude. Y le agradecí que me conceptuase capaz de conducir un proyecto de tamaña envergadura. Pensando que convenía no perder un minuto en desvanecer cui-da-do-sa-men-te aquel delirio periodístico inicié una serie de reflexiones en forma de preguntas en voz alta que yo mismo me iba formulando sobre lectores, contenidos, circunstancias, etc., siguiendo el proceso considerativo desde distintas perspectivas: profesional, técnica, cultural, económica y, con suave pero marcado hincapié, la ideológica. Y culminé mi no sé si acertada pero sí interminable sucesión de preguntas —que Olaizola seguía con atención— con la interrogante definitiva sobre si un proyecto así llevaría a la deseable suma de los lectores de cada una de las dos revistas o, por el contrario, quedaría en simple y bienintencionado intento si resultara que los lectores de tan diferentes publicaciones no eran homologables, por sus muy diferentes características, prácticamente antagónicas, lo que determinaría como resultado el de una emulsión, la imposible mezcla de agua y aceite. Para dulcificar mi implícita negativa, insistí en que, en cualquier caso, un proyecto de tal dimensión probablemente superaba mis capacidades, pero que me proponía pensar detenidamente, en todo caso, sobre tan atractiva propuesta.

Hablé con Alvarez y también con los compañeros de Redacción sobre la propuesta de Olaizola. Compartimos la preocupación por lo que aquéllo podía significar, preocupación que no logré disipar con bromas sobre el título mestizo que correspondería a la teórica publicación resultante: "*España, el triunfo de la actualidad*", "*Triunfo de la actualidad española*", "*Española: la actualidad triunfa*", etc. etc. En cualquier caso el diagnóstico era fácil: la explotación de "*La Actualidad Española*" andaba bajo mínimos y, como seguramente conocían datos de *Triunfo*, el proyecto que Olaizola proponía era un primer remedio ambidextro que se les ocurría a "los invasores". La preocupación, pues, se mantenía. Y se reforzó severamente cuando dos o tres días después leí en "*Diario de Diarios*" (una publicación tamaño folio que circulaba entre políticos, periodistas, financieros y profesionales: publicaba muy extractadas las noticias y los comentarios aparecidos en los diarios españoles): «27.V.69 (1241) pág. 8. **Fusión de revistas.** EL NORTE DE CASTILLA (Valladolid) (Pág. 7) 25-V-69. Inf. de Carlos Reina.- Se comenta por los medios periodísticos la posible fusión de las revistas "*Triunfo*" y "*La Actualidad Española*". A este fin, se han celebrado contactos entre directivos de las dos empresas, Movierecord y Sarpe. No sería de extrañar que ante la depresión por que atraviesan muchas publicaciones se llegase a este tipo de fórmula para la fusión de empresas en este sector». En la Redacción se recibieron llamadas de lectores pidiendo confirmación. Naturalmente, respondimos negando cualquier verosimilitud a ese comentario. En la primera ocasión en que, poco después, me

encontré con Olaizola no hizo la menor alusión a la noticia. Ni aludió a 'su' proyecto. Yo tampoco.

En "Regie-Prensa", la sociedad del Grupo Movierecord que gestionaba la publicidad de *Triunfo*, se recibió una carta de la potente empresa publicitaria "Hijos de Valeriano Pérez S. A." que decía así: «*Cuando a finales del pasado 1968 contratamos con ustedes las contraportadas del año en curso, lo hicimos con la revista TRIUNFO, con su contenido, con su formato, su tirada y su difusión (ambas controladas por O.J.D.). Si ahora Regie Prensa promociona "otra" revista con otro contenido, otro formato, otra tirada y otra difusión hay un incumplimiento por una de las partes. En consecuencia, les rogamos den por anuladas las dos contraportadas que, para nuestro cliente OMEGA, restan del presente año. Salvo que estos cambios no se produzcan hasta 1970 o que existan otras posibilidades de las que agradeceremos informes.* ». La circunstancia de que en los medios publicitarios se daba por cierta la influencia del Opus Dei en la alta dirección de esa Agencia y el confuso, equívoco texto transcrito, añadió más desasosiego a la intranquilidad imperante.

Alvarez me informó de que Arbona —que aducía previo conocimiento del 'desaparecido' Linten— iba a presidir un reducido Comité de Dirección que, con él, con Fernández Caso y conmigo examinaría las sociedades editoriales del Grupo para adoptar cuantas medidas requiriese el enderezamiento de su explotación. Para empezar, el administrador de Prensa Periódica y de Telepublicaciones Julio Aparicio fué destinado al departamento que dirigía Guillermo Salamanca. Lo sustituyó un desconocido señor Vilariño como Gerente en funciones de ambas sociedades. La crisis aparecía, pues, como incontenible. Alvarez me confesó su pesimismo. Mi pregunta sobre dónde estaba Linten la respondió con un significativo gesto de incompreensión y un pronunciado encogimiento de hombros. Su mirada era severa. No dijo nada más. Este fué el único precedente de la primera reunión de ese nuevo Comité de Dirección que se desarrolló en un ambiente tenso y durante la que tuve un duro enfrentamiento con Fernández Caso. En un momento dado y en tono crispado aludió con aire acusatorio a las 'contemplaciones' que Movierecord había tolerado en Prensa Periódica consintiendo una deficiente explotación de *Triunfo* mientras permitía que la revista abanderase 'ciertas' ideas y alcanzase una significación moral muy dudosa. Le respondí con dureza, conminándole a que explicase a qué moral se refería y con qué derecho se atrevía a abalanzarse con ese tipo de mezquina descalificación contra un trabajo cultural que gozaba de un bien ganado prestigio en todo el país. La reunión acabó de forma abrupta en una atmósfera hostil. Escribí una carta a Arbona, —quien no había asistido a la tormentosa reunión porque había viajado a Lisboa para asuntos de Movierecord Portugal—, para que a su regreso encontrase no sólo mi versión del altercado sino mi firme protesta por la unilateral y arbitraria ruptura — Fernández Caso representó a Movierecord en esa reunión— del *modus vivendi* que, desde 1962, había mantenido Movierecord en Prensa Periódica sobre *Triunfo*. (Tras la reunión comprendí que se había levantado la veda y ya se podía disparar contra *Triunfo*. Realmente la situación se

revelaba angustiada: había que encontrar con urgencia una fórmula para defender a la revista y conseguir su supervivencia...).

Casi simultáneamente, Víctor Sagi me dijo por teléfono desde Barcelona que consideraba indispensable que nos visiésemos personal y urgentemente porque tenía que hablarme confidencialmente sobre *Triunfo*. No necesité más para irme a Barajas sin perder un minuto. Víctor Sagi era en Barcelona una importante figura de la publicidad y habíamos simpatizado años atrás cuando nos conocimos. Me habló sin rodeos y me dijo que veía seriamente comprometido el porvenir de *Triunfo* porque el propósito de los nuevos gestores del Grupo Movierecord, que habían iniciado su misión con una drástica reducción de actividades en todas sus áreas, era el de que Prensa Periódica cesara en sus actividades editoriales. Lo que significaría, de ser así, el fin de *Triunfo*. Cuando inquirí sus fuentes de información me respondió que desde Movierecord —nombró concretamente a Olaizola— habían pedido a algunas agencias de publicidad (también a él) un informe prospectivo sobre el siguiente ejercicio en relación con las perspectivas publicitarias de *Triunfo* y sabía que el resultado general era pesimista, muy sombrío para la revista. Y, de paso, me comentó que en Movierecord, sin embargo, no ocultaban su satisfacción ante el prometedor horizonte de suculentos beneficios para Telepublicaciones que se abría con el espectacular crecimiento que estaba obteniendo la difusión de “TP”.

En el avión de regreso reflexioné sobre el camino a tomar en aquella encrucijada. De hecho, la confianza de Sagi me emplazaba perentoria y definitivamente ante lo que consideré una situación límite que exigía una determinación inmediata. No lo dudé más y, en cuanto llegué a Madrid fui al Centro Movierecord, busqué a Olaizola y, sin la menor referencia a cuanto acababa de conocer, le comuniqué mi enorme interés de hablar urgentemente de una importante cuestión con Ferrer Bonsoms, Presidente del Banco Atlántico, a quien yo no conocía. Necesitaba, le dije, que me facilitase esa entrevista. (Yo sabía que Ferrer figuraba a la cabeza del grupo financiero que, situado alrededor del Banco Atlántico, principal acreedor de Movierecord, había asumido sus activos e intereses, haciéndose cargo de la gestión de las numerosas empresas participadas total o mayoritariamente por Movierecord, entre ellas Prensa Periódica S. A. Era, pues, quien encarnaba la suprema potestad en aquella situación crítica de Movierecord. Mis informaciones aseguraban su alto nivel de vinculación al Opus Dei). Olaizola, realmente sorprendido, quedó un buen rato mirándome sin decir palabra. Al fin se decidió a proponerme suavemente, con apenas media sonrisa: «¿No crees que facilitarías las cosas si me adelantaras algo de lo que te preocupa o de lo que pretendes?

». Había dado en la diana. Avancé, pues, en la decisión adoptada, ya sin preocupaciones, y le dije que si *Triunfo* corría el peligro de desaparecer en función de la situación de Movierecord prefería que no sucediese en Movierecord, ni con Movierecord, sino conmigo, como cuando nació, también conmigo, tantos años atrás. Tal como le formulé mi propuesta, conducía íntegro el mensaje que quería transmitir. Debí de acertar porque la entrevista, breve, se produjo al día siguiente en el salón en el que habitualmente tenían lugar las reuniones del Consejo de

Movierecord. Ferrer Bonsoms, que se dió por enterado de mi planteamiento a través de cuanto le había comunicado Olaizola, me felicitó “por la gallardía y la caballerosidad que suponía la propuesta, consecuente con una intensa y extensa labor personal de casi toda una vida”. Terminó asegurando que se tomarían todas las medidas para que cuanto había propuesto se llevaran a cabo sin dilación. «*Puede usted asegurar que, desde este momento, si le vale mi palabra, usted dispone de Prensa Periódica y, por lo tanto, de la revista Triunfo.*». Pensé en aquel momento que la fórmula les suponía un alivio porque así no tendrían que asumir el siniestro cometido cultural e ideológico de aparecer como los verdugos de *Triunfo*... Por lo que al empeño se refiere, era mi segundo *Alea iacta est* en esta dificultosa historia.

Me apresuré a informar al equipo del desarrollo de este rápido desenlace del capítulo que ponía punto final a los ocho años de dependencia y cohabitación con el gigante Movierecord, ahora enanizado. También previne de que, como aún no se habían iniciado siquiera las negociaciones necesarias para formalizar la desvinculación acordada con quienes ahora representaban a Movierecord, me era imposible anticipar cómo iba a desarrollarse nuestra “independencia”, pero que, en cualquier caso, tendríamos que seguir algún tiempo allí, en el Centro Movierecord, y la revista habría de continuar su curso habitual hasta que la situación se concretase. A alguna pregunta respondí que mi grave decisión la tomé porque quería adelantarme a un hecho consumado —la súbita suspensión de la edición de *Triunfo*— que, de producirse, habría resultado irreversible. De esta forma, nos quedaba la esperanza... aunque poco más. Hice llegar la información —en varios casos lo hice telefónicamente— a Monleón, a Vázquez Montalbán, a Chao, a Carandell, a Moreno Galván y a los demás colaboradores, para contarles la situación. La verdad es que fué emocionante, conmovedor, percibir, realmente tocar la consistencia, la profundidad de la adhesión que a cada miembro de aquel equipo, a cada uno de aquellos colaboradores, le unía a *Triunfo*, al trabajo colectivo realizado y acumulado y, fundamentalmente —al menos así lo contemplaba yo—, a la posibilidad perseverante de proseguirlo como fuera con tal de no desviarse de un camino que aparecía determinado por el trayecto ya recorrido. Para mis propósitos significaba un verdadero imperativo. Y, también, un poderoso estímulo.

Cambié impresiones con Alvarez. Comprendió mi decisión pero veía muy problemática la supervivencia de la revista en función de las tremendas dificultades que presumía para encontrar un capital a la vez suficiente e idóneo, dos características que entendía de muy ardua compenetración. No sabía nada de Arbona. Logré hablar con uno de sus hijos quien me informó que su padre estaba muy afectado por los acontecimientos que se desarrollaban en Movierecord y, por el momento, no quería hablar con nadie sobre cuestiones relacionadas con el Grupo. Me reuní con Olaizola y con Fernández Caso quien, sin reflejar para nada nuestro enfrentamiento, se comportó especialmente cordial. (Yo pensé si aquella cordialidad de Caso era fruto de que se consideraba desencadenador, quizá provocador, de mi propuesta que liberaba a “su” Movierecord de la presencia de *Triunfo*). De acuerdo con la promesa de Ferrer, ambos entendían que el planteamiento jurídico de la desvinculación de Prensa Periódica pasaba

por la simple cesión de todas las acciones de las que Fipren S. A., Ornia S. A. y Arbona eran titulares, de que el pasivo acumulado sería a cargo de Fiprensa, que yo habría de asumir la responsabilidad laboral de la plantilla de *Triunfo* y de todo el personal que quedase en Prensa Periódica y, en definitiva, que para resolver los problemas adicionales que se pudieran derivar de esos acuerdos fundamentales proponían como fecha límite la de 31 de diciembre de 1969, antes de cuya fecha deberíamos reunirnos cuantas veces fueran necesarias para llevarlo todo a cabo. Comprendí que su propuesta era aceptable, pero les respondí que, dada la magnitud que desde mi perspectiva individual presentaba aquella operación, precisaba de 48 horas para darles mi conformidad y, eventualmente, para plantear a mi vez precisiones o matizaciones e, incluso, alguna propuesta complementaria a las que me habían formulado. Estuvieron de acuerdo y, sin más, quedamos en reunirnos dos días más tarde.

Obviamente, los primeros en conocer los resultados de esa primera reunión fueron los más caracterizados del equipo quienes, a su vez, expandieron la información a los demás, colaboradores incluidos. Brotaron sugerencias e ideas para proponer en la siguiente reunión como, entre otras varias, la importancia de recuperar íntegro el archivo fotográfico, que había sido unificado con el de Telepublicaciones. Pero, sobre todo, transmití mi principal preocupación que residía en la búsqueda de persona o personas que se avinieran a adquirir a su valor nominal la titularidad de las acciones que Movierecord abandonaba y que lo hiciesen con el compromiso de respetar la prosecución de nuestro camino sin la menor alteración. Porque lo cierto es que mi propuesta a Ferrer la hice, naturalmente, sin la menor base financiera para acometer aquel incierto futuro. En ese aspecto he de confesar que me invadía el desconcierto.

Entre las personas de buen juicio —así solía decirse en otros tiempos— que supieron de mis cuitas en esta difícil coyuntura, recuerdo preferentemente a Manuel Díaz Velasco. Hombre de muy amplia cultura jurídica (“Derecho y jurisprudencia” —«*Introducción heterodoxa a la enciclopedia jurídica y crítica impía del nuevo Título preliminar del Código Civil*»— y “La relación jurídica dominical” —«*Ensayo recreativo de las imposibilidades jurídicas de aprovechamiento de las cosas de este mundo*», en cuya dedicatoria decía: «*Homenaje a la memoria de mi inolvidable maestro de Derecho civil, y de civismo, don Leopoldo Alas Argüelles, en el cincuentenario de su martirio*», Alas, fusilado al acabar la guerra civil, era el hijo de “Clarín”— fueron dos obras que publicó, en edición no venal, no mucho antes de desaparecer recientemente. Cuando le llegó su final traducía a Virgilio: llevaba vertidos al castellano doce mil versos de “La Eneida”...). Gran amigo, lector inveterado de *Triunfo*, Díaz Velasco encontró acertada mi decisión porque, además de que tampoco veía otra salida, no habría valido en este caso cualquier pacto. Tal como sostenían mis tesis, hacerlo con aquellos ‘ocupantes’ de Movierecord habría supuesto, por sus consecuencias y otras razones de todo tipo, una imperdonable deslealtad, primordialmente con los lectores, lógicamente también con el equipo y, por supuesto, conmigo mismo. *Triunfo* tenía que seguir adelante como fuera.

La segunda reunión con Olaizola y Caso fué de mutuo regateo. *Triunfo* necesitaba tiempo sobre



todo. Desde mi perspectiva, mis oponentes —¿contrincantes, adversarios, enemigos?— tenían prisa por desembarazarse de la revista, del equipo, de mí. Comencé manifestando mi conformidad definitiva a las líneas generales del acuerdo que me habían propuesto, pero planteé la necesidad de mantener en el Centro Movierecord nuestro domicilio y lugar de trabajo durante cuatro meses como mínimo y sin cargo. Ahí surgió la primera discrepancia: les parecía excesivo el plazo y dijeron que no podían conceder más de un mes, porque ellos también tenían sus proyectos. Fueron así continuos y diversos los debates sobre cada uno de los puntos que iban surgiendo, hasta necesitar de una reunión más para acabar tan minucioso acuerdo. Registré como inesperada, pero importante, la reiterada exigencia de que en el documento definitivo figurase expresamente mi renuncia a todos los posibles derechos que pudieran deducirse de los poderes que me concedió Movierecord cuando asumí la responsabilidad de Telepublicaciones. El acuerdo definitivo partía de la premisa de que a Fiprensa no le interesaba, “por razones económicas”, continuar financiando las actividades editoriales de Prensa Periódica. Fernández Caso propuso que, con la misma fecha del documento, hubiese un cruce de cartas precisando que esas “razones económicas” se concretaban en un déficit estimado de la explotación de *Triunfo* de algo más de treinta y seis millones de pesetas, no previéndose cambios que permitieran obtener beneficios para compensar tales pérdidas, observándose más bien una tendencia a su incremento (Me impresionó tan desorbitada pérdida; pensé en la cuantía de las cantidades que nos habrían adeudado por instalar y ocupar aquella enorme novena planta del Centro Movierecord y en muchas cosas más, todas ellas alrededor de criterios y contabilidades; y, finalmente, estimé que aquella condición que pedía —casi exigía— Fernández Caso más bien obedecería a sus propias fórmulas para cubrirse financieramente, pero que no tenía por qué afectar a nuestro inmediato porvenir). Fiprensa se comprometía a hacerse cargo del pasivo existente, mientras yo asumiría las obligaciones laborales “de toda índole” del personal cuya lista se incluiría como apéndice en el documento definitivo. Fiprensa cedía todas sus acciones para que yo, libremente, pudiera transferirlas a las personas, físicas o jurídicas, que estimase pertinente. Se formularía un balance al 31 de diciembre de 1969 firmado por ambas partes. Fiprensa me entregaría toda la documentación contable y libros oficiales, relevándome de toda responsabilidad frente a terceros, y se obligaba a subrogarse si fuere necesario. Por último, yo dimitiría previamente de mis cargos en Telepublicaciones asegurando que “no tenía pendiente reclamación alguna en razón de dichos cargos”.

(¿Significó esta compulsiva exigencia de abandonar mi vinculación con Telepublicaciones el verdadero precio de la recuperación de *Triunfo* y no, como creí, la ‘comprensiva’ aceptación de mi llamémosle ‘romántica’ propuesta? Me lo he preguntado posteriormente en diversas ocasiones, sobre todo a partir de que alguien me informara de que los beneficios netos de “TP” en el ejercicio que terminaba cuando se firmó el acuerdo superaron los veinte millones de pesetas de entonces...).

También se estipuló que ambas partes aceptaríamos el arbitraje de Narciso Amorós (vecino y buen amigo, Amorós estaba al frente de la asesoría jurídica de Movierecord desde hacía varios

años) para cuantas discrepancias pudieran surgir en la interpretación del acuerdo. Como disposición transitoria se convino la cuestión de los locales ocupados en el Centro Movierecord por Prensa Periódica y la revista *Triunfo*. Insistieron en la fecha, algo ampliada: 15 de febrero. Obtuve, sin embargo, que se consignara que “procuraría” desalojar los locales antes de esa fecha. Mientras tanto, se concertaría un *modus vivendi* por el que “externamente se funcionará como hasta ahora”, pero imputándose a Prensa Periódica todos los gastos excepto los de alquiler y servicios. Finalmente, Olaizola sugirió que fuese yo quien informase a Arbona del acuerdo —al fin y al cabo Arbona era el presidente de Prensa Periódica— y, por lo tanto, de pedirle que firmara un ‘vendí’ para transmitir sus acciones (creo que representaba, más o menos, un 36 % del capital) y una carta para formalizar la trasacción. Acepté el encargo. Narciso Amorós, que asistió al final de la reunión y releyó los apuntes obtenidos para la redacción del documento definitivo, observó dirigiéndose a Olaizola y a Fernández Caso que no se decía nada de Ediciones Pléyades. Asintieron ambos y me dijeron que habían pensado que, como no se había realizado ningún desembolso ni prácticamente ningún gasto, podían transmitirme también Ediciones Pléyades de idéntica forma a como se proponía para Prensa Periódica, con la ventaja para mí de que no había personal ni elementos comunes con nadie. Manifesté mi conformidad inmediatamente. (En un futuro tanto la sociedad como los títulos “Constelación” y “Ver y contar” podrían ser de utilidad). Asimismo, propusieron esperar a la firma de Arbona para suscribir el documento que inmediatamente se pondría a redactar Amorós. Finalmente, y en un ambiente más bien cordial, acepté la lista del personal de cuya responsabilidad laboral (y de algo más importante para mí: la obligación moral) iba a hacerme cargo. Literalmente fué ésta:

Pedro Antonio Castaño Caparrós Eduardo Haro Tecglen Eduardo García  
Fernández-Rico Víctor Márquez Reviriego César Alonso de los Ríos Antonio  
Javaloyes Berenguer Jesús García de Dueñas Naranjo César Santos Fontenla  
Araceli Ramiro Sánchez Joaquín Rábago García Emilio Fonet de Asensi  
Olegario Torralba López Trinidad Castaño Lladro Begoña García Bilbao Berta  
Casas Cascales Ramón Rodríguez Hernández Manuel Uría García Paloma  
Hernández Alvarez Mercedes Pardo Pérez Ricardo Lucena Pérez Antonio  
Tiedra Barrio.

Y los colaboradores con contrato: Enrique Miret Magdalena José M<sup>a</sup> González del Castrillo (Chumy Chúmez) Luis Carandell Robusté Ramón Luis Chao Rego José Monleón Bennácer Manuel Vázquez Montalbán

Entre tanta negociación y, consecuentemente, tanta inquietud, llegó una buena noticia: Manuel Vázquez Montalbán y Chumy Chúmez fueron elegidos «Populares de “Pueblo” 1969». Un motivo de satisfacción para todo el equipo y una ocasión para que el título de *Triunfo* desbordase los límites todavía no muy extensos de su renombre.

Definitivamente acababa el 69 y no se recibía respuesta alguna de Arbona. Por lo tanto, no firmaba. Y se repetía la vivencia: otro Fin de Año que —como aquel ya lejano de 1961— habría que celebrar con cierta dosis de intranquilidad. Afortunadamente, el

optimismo prevaleció sobre cualquier posible neurosis de ansiedad y, sobre los guarismos del año que se iba, apareció contundente la palabra FIN: había terminado una significativa etapa en la vida de *Triunfo*. Y con ella, la de su dependencia de Movierecord.

(Continuaba el contencioso de Prensa Periódica con la O.J.D. No hubo, pues, control de difusión para *Triunfo*. Esa situación, según me informaron, influyó muy desfavorablemente en los ingresos publicitarios obtenidos por la revista. Pensé que, en la nueva situación que se acercaba, habría ocasión de revisar aquel contencioso).

### **Adiós, Movierecord**

Con 1970 se iniciaba un período transitorio durante el que, mientras se firmaba el acuerdo y permanecíamos en el Centro Movierecord, había que vivir una situación en cierto modo chocante. Vilariño —hombre de actitudes ceremoniosas— despachaba a menudo conmigo, previa llamada telefónica solicitando audiencia. El representaba a Movierecord y tenía como misión vigilar que la frontera con Prensa Periódica no fuese atravesada en ningún sentido. Por éso le pareció muy bien mi propuesta de proceder a la división del archivo con el fin de evitar posibles discusiones entre las redacciones. Como no se consideraba capacitado profesionalmente para intervenir en tal operación, designó a Alonso Ibarrola para representar a Telepublicaciones. Desde el punto de vista de *Triunfo*, el comportamiento de Ibarrola fué ejemplar y en ningún momento de la minuciosa tarea — que en ocasiones vino a contemplar el propio Vilariño— suscitó la menor discusión. Pude asegurar que habíamos recuperado íntegro nuestro archivo original.

Mientras tanto, habían surgido dificultades en la Redacción de *Triunfo*: Jesús García de Dueñas, César Santos y Antonio Javaloyes manifestaron su disconformidad con la situación y exigieron una indemnización. No me pareció bien; en cualquier caso la consideré una pretensión inoportuna... salvo que se tratara de un calculado oportunismo, lo que me parecía peor. Jesús y César, también Javaloyes, sin más explicaciones, dejaron unas lacónicas líneas y no volvieron a aparecer por la Redacción. En su lugar me llegó una comunicación de Antonio Rato, abogado de los descontentos. Rogué a Díaz Velasco que se encargara del desdichado asunto y se pusiese directamente al habla con Rato. Sobre esta sorprendente e inexplicable reclamación, Díaz Velasco nos reunió en el Casino de Madrid, para considerar (en el contencioso entablado) el alcance de algunas manifestaciones que en medios profesionales habían efectuado Santos Fontenla y García de Dueñas. A la reunión asistieron Castaño, Haro, Márquez y Alonso de los Ríos. Lo interpreté como un valioso testimonio de identificación colectiva con *Triunfo* de las personas fundamentales del equipo ante la significación pública que pudiera adquirir aquella disidencia. Quiero recordar que el conflicto con Dueñas, Santos y Javaloyes pasó por la jurisdicción laboral y se sustanció sin llegar a ningún acuerdo mediante el abono de alguna cantidad. En cualquier caso, constituyó una pérdida para *Triunfo* que personalmente y en cierto modo me hirió. Por otra parte y como quizás la situación era propicia para sustanciar los

escasos conflictos que planteaba la Redacción, me decidí a abordar el ‘problema Rico’ (discrepancias internas surgidas tiempo atrás, sobre todo por ciertos excesos editoriales de algunos textos suyos para “En Punto”); cuestión que, aunque poco audible y poco visible, instalaba una latente incompatibilidad que crecía negativamente y podía resultar amenazadora para la cohesión del equipo. Había hablado con él más de una vez y, sobre el mismo asunto, también con Haro, con Márquez, con Alonso de los Ríos y con Castaño. Y como la separación de Telepublicaciones, que permanecía en Movierecord, dejaba a Rico sin uno de sus más importantes cometidos, le planteé la conveniencia en bien de todos de una separación “amistosa”. Rico aceptó.

El incierto futuro me desconcertaba. Me sentía convertido en promotor a la fuerza: había que encontrar suficiente capital para proseguir nuestro camino, hallar la persona con la capacidad y la solvencia profesional convenientes para conducir y gestionar económica, administrativa y contablemente los asuntos de Prensa Periódica y, por último, descubrir el lugar apropiado para asentar nuestro colectivo profesional. Y todo éso en un plazo que, como mucho, podría alargarse hasta los tres meses. Como felizmente sentía el soporte solidario del equipo que seguía trabajando con entusiasmo, no perdí un solo minuto. Fuí a Barcelona (la difusión de *Triunfo* en la capital catalana superaba entonces a la de Madrid), donde Vázquez Montalbán me acompañó a visitar algunas importantes editoriales a las que podría interesar colaborar económicamente con la revista y, también, me presentó a conspicuos integrantes de la “gauche divine” con quienes mantuve posteriores entrevistas. Todos, aquéllas y éstos, elogiaron con palabras encendidas la significación de *Triunfo* y manifestaron la necesidad de su supervivencia, pero casi ninguno se consideraba en condiciones de asumir tal compromiso. Yo no hablaba de cifras, no podía hacerlo porque no conocía suficientemente los datos, ni poseía un estudio adecuado que mostrar: simplemente proponía la posibilidad de aceptar una colaboración que, más adelante, ya con esos datos y ese estudio, se analizaría y, en su caso, se negociaría. Solamente mostró decidido interés Oriol Regás, propietario e ‘inventor’ de “Bocaccio”, quien, durante un almuerzo en “Vía Véneto”, me mostró muy concreto interés. Ya en Madrid le envié datos y estudio —para hacerlo obtuve la ayuda de alguien muy competente, cuyo nombre no he logrado recordar, que había pertenecido al departamento financiero de Movierecord— y, no mucho después, nos encontramos en Madrid: Regás, que había emprendido la instalación de otro “Bocaccio” aquí, me confió que estaba encontrando complicaciones financieras para acabarla, lo que muy a su pesar le impedía proseguir las conversaciones sobre el futuro de *Triunfo*. Creo que Regás hubiese sido un buen compañero en el viaje que iba emprender la revista.

Desde París llegó Chao. Venía dispuesto a convencer a un importante y acaudalado industrial del Norte, al que le unía un lejano e indirecto parentesco, que estaba en Madrid para resolver los consabidos problemas que sólo se solucionaban en la capital y cuyas antiguas simpatías políticas permitían considerarlo proclive a interesarse por *Triunfo*. El propio Chao ha contado las peripecias nocturnas que hubo de soportar —mientras yo me mantenía en permanente

contacto telefónico con él— para lograr el sí definitivo que una previa consideración propicia del poderoso industrial permitía razonablemente esperar. Chao no pudo suponer que la última decisión de aquel hombre bien relacionado con los exiliados republicanos en Méjico residiría en la opinión que le ofreciese su asesor financiero: un cercanísimo familiar del hoy canciller del Opus Dei. Su consejo fué inequívocamente adverso («¿La revista Triunfo? No, en absoluto»). Guardo un recuerdo indeleble de aquel entrañable, generoso Ramón Chao indignado ante el desfavorable resultado de su entusiasta gestión.

Por su parte, Monleón —que anduvo meses antes tanteando entre personas pudientes cercanas a los medios profesionales teatrales y cinematográficos en busca de aportaciones que permitieran solventar los problemas económicos de “*Primer Acto*” y “*Nuestro Cine*”— me condujo a posibles candidatos. Uno de ellos, con suficiente capacidad financiera, quedó interesado y mantuve dos o tres entrevistas con él. Al fin hube de rehusar ese camino porque si, por una parte, insistía a toda costa en obtener una participación capaz de bloquear en un momento dado la marcha de la empresa y , por tanto, de la revista, por otra, apreciaba en él un trasfondo ideológico que me inquietaba, situado más allá de la coyuntura inmediata de la situación española de entonces ante la que sí existían concordancias favorables.

Al mismo tiempo —insisto en que todo había que hacerlo a la vez—, también pugnaba por hallar al Gerente ideal. Hablé con Eduardo Guerrero, lector y admirador de *Triunfo*, que estaba al frente de SAYS, la organización de Movierecord que Alvarez había imaginado para agrupar la distribución de todos los productos de las diferentes empresas del Grupo. Distribuía, por tanto, la revista. Le hablé de Juan Carlos Aramburu, que trabajaba con él y me había causado excelente impresión cuando mantuve mis primeros contactos con Telepublicaciones. Creo recordar que, al estar ausente Aramburu, Guerrero se prestó a trasladarle mi oferta, alabando mi ‘puntería’ porque, a su entender, el interesado cubría holgadamente todas las cualidades que yo pretendía. (Guerrero, poco después, se incorporó a Movierecord Portuguesa cuya dirección general ejercía otro gran lector de *Triunfo*: Alberto Reig).

Durante ese tiempo de zozobra, mientras su futuro pendía de un hilo sutil, *Triunfo* mantuvo y hasta acrecentó número a número, su brillante contenido informativo y cultural. Recurro de nuevo a un minúsculo muestrario, al hilo de una fugaz rememoración: Monleón trató del teatro de entonces en “Del cero a la expectación” y Haro calificó a los sesenta recién acabados como “La década de la transición”; se incorporó al equipo un nuevo colaborador, Santiago Rodríguez Santerbás, con «El Teatro Real: De “La Favorita” al “Vivo cantando”» (Dos años y pico antes, en octubre del 67, había aparecido en “Lectores” una carta titulada “*El toro*” firmada por «*Santiago Rodríguez (Burgos)*» una larga y rigurosa misiva antitaurina (ilustrada por Zamorano con cruces de camposanto conteniendo nombres de toreros) que indujo al excelente escritor y poeta Fernando Quiñones, colaborador de *Triunfo* y frecuente visita de nuestra Redacción —trabajaba en el edificio del “*Selecciones del Reader’s Digest*”, contiguo al Centro Movierecord—, a proponerme, a modo de respuesta, la publicación de un espléndido reportaje suyo en dos

partes: “Los Toros, siete siglos de discusión”. Y resultó que el Santerbás que nos llegó dos años después recomendado por su amigo Moreno Galván, era el mismo burgalés Santiago Rodríguez que firmó aquella carta antitaurina. Publicamos muchos y muy notables reportajes suyos en *Triunfo* a lo largo de varios años. “Vivir en provincias”, “Llanto por los vanos oficios”, “El lenguaje político de los españoles” (vocabulario con viñetas del autor), “Madrid: vivir en chabolas”, “Hispaniæ Música”, son solo los títulos de los que publicó en la revista cuando aun permanecíamos en el edificio de la Avenida de América).

Continuando el minúsculo muestrario propuesto, citaré “Un año de iglesia”, de Miret; “¿Quiere ser cosmonauta en 15 días?”, “Amigos y enemigos de la cultura catalana”, “Juan Manuel Serrat y la cultura de barrio” y “El silencio de Raimón”, de Vázquez Montalbán; : “Los futuristas”, de Luis Racionero Grau y María-José Ragué Arias (firmando con los dos apellidos y por duplicado, desde Berkeley); “Arafat, el guerrillero” escrito en Argel por Rico que aparece en una foto con el ya entonces jefe de la OLP; “China, veinte años de injusta segregación”, de Josué de Castro, el inolvidable autor de “La geografía del hambre”; “España y la URSS”, de Haro Tecglen quien, además y como *Juan Aldebarán* , firma “Biafra: exterminio”, “Russell, el insumiso”, “Los anti-hippies: skin-heads, cabezas rapadas” (primera tratamiento en profundidad en la prensa española del problema de esa violencia específica que ha llegado hasta hoy) y “Antonio Pérez como demócrata”; “Collage celtibérico de las Felices Pascuas”, de Carandell, además de su “Celtiberia show”; “Che Guevara sigue aquí”, de Alberto Moravia desde Bolivia; “Chillida y Millares”, de Moreno Galván; “En la muerte de Bertrand Russell: un poco más solos”, de Pablo de la Higuera («... *Se fué el viejo loco, llevándose intacta su locura. Se ha serenado, al fin, su cabeza de pájaro asombrado. Y, como aquel día de invierno que se llevó a Camus, nos hemos quedado un poco más solos* »); “El caso de la Barcelona Traction: Duelo entre capitalistas”, de Arturo López Muñoz; “El día que trataron de asesinar a Castro”, de Thomas Buchanan; “Julio Cortázar”, de José Miguel Ullán y “Salvador Dalí, sin valor adalid”, de Julio Cortázar.

Haro, por su parte, estrenó entonces el mejor de sus seudónimos, *Pozuelo* , al pié de “Los contemporáneos”, sección ya citada aquí como admirable ejemplo del mejor periodismo español. Y, a lo largo de seis de esos números, apareció el extraordinario trabajo de Monleón “Treinta años de teatro de la derecha”, cuya publicación estuvo a punto de interrumpirse porque la Dirección General de Prensa envió un severo apercibimiento al considerar inaceptable la ilustración utilizada en el primer capítulo de la serie que consistió en la reproducción de distintos anuncios y ‘suelos’ publicados por los diarios de Madrid en los días inmediatos al fin de la guerra civil. Superando el disgusto que la amenaza nos produjo y de acuerdo con Monleón, decidí mantener la serie —cuya publicación no quisimos hacerla depender del malhumor censorial ante la obvia significación de aquel trabajo—, utilizando sólo fotos de archivo para ilustrarla, aunque renunciando con fastidio a aquella especie de lúcida hemeroteca acusatoria.

No sólo eran los censores de plantilla quienes vigilaban atentamente cualquier desliz perseguible según las instrucciones recibidas, sino que también existían ‘voluntarios’, algunos

suficientemente cultos, inteligentes y malpensados, que disfrutaban ‘escandalizándose’ de la permisividad y las ‘tolerancias’ consentidas por aquéllos y así provocar más represiones y mayor gravedad en las sanciones. Entre los ‘voluntarios’ figuraban en primera línea colegas de algunas redacciones, antiguos combatientes y *amateurs* de toda laya. Sin excluir, no faltaba más, a los propios ministros y otros prohombres del Régimen y sus alrededores. El que pudo ser grave incidente con el aparato represor por recordar a los españoles su propia historia reproduciendo lo que publicaron los periódicos treinta años atrás —del enemigo el consejo—, lo consideré una buena idea: de ese incidente surgió más adelante la sección “Hemeroteca 41”.

Ocurrió ya todo casi a la vez: Apareció Arbona y firmó su “vendí”, con lo que el documento del acuerdo definitivo fué suscrito. (No logré ver personalmente a Arbona. Y tampoco lo he visto después). Aramburu aceptó con ilusión su responsabilidad como Gerente de la ‘nueva’ Prensa Periódica. Y, al fin, surgió un local en la planta baja y semisótano de un edificio de la Inmobiliaria Vallehermoso en el nº 20 de la Plaza del Conde del Valle de Suchil. Y así, en el nº 407 de *Triunfo* del 21 de marzo de 1970, apareció un recuadro en rojo, introducido a última hora en la página 3, que decía:

NUEVO DOMICILIO desde esta semana

**trunfo**

tiene nuevo domicilio:

CONDE DEL VALLE DE SUCHIL, 20

MADRID-15

Teléfono 224 65 77

Rogamos a nuestros lectores que, en adelante, se dirijan a esta nueva dirección y se abstengan de hacerlo al Centro Movierecord, donde hasta ahora estuvieron ubicadas la redacción y demás servicios de la revista, así como la sede de PRENSA PERIODICA

S.A., sociedad editora de la publicación.

### **III = EL “TRIUNFO” DE LAS LUCES**

#### **Plaza del Conde del Valle de Suchil**

Nos habíamos trasladado, como suele decirse, con lo puesto. Sin alternativa, hube de optar por una solución casi artesanal: Con el apoyo incondicional del equipo profesional que hacía la revista, algún crédito y la asistencia positiva de los más importantes proveedores -imprensa (Hauser y Menet) y papel- que consintieron en concedernos plazos más amplios para un riguroso presupuesto de edición, logramos que la revista pasara, sin solución de continuidad, de una a otra situación, desde el Centro Movierecord en la Avenida de América hasta el nuevo domicilio en la Plaza del Conde del Valle de Suchil. Con todo lo que en lo ideológico y en lo económico conllevaba este traslado físico.

Como el local necesitaba de obras de terminación que requerirían varias semanas — estaba prácticamente sin tabicar, solar ni pintar: obras que, a cargo de la propiedad, proyectó y supervisó Castaño— y nuestro tiempo en el Centro Movierecord, ya aplazado, tocaba a su fin, la Inmobiliaria nos cedió provisionalmente un piso del nº 17 de la misma Plaza hasta que terminasen las obras. La

escasa dimensión de estas oficinas provisionales nos obligaron a dividir los diferentes trabajos: por las mañanas, la Redacción; por las tardes, la Administración.

Para la nueva etapa que emprendíamos se reorganizó la Redacción: Eduardo Haro Tecglen aceptó el cargo de Subdirector. Víctor Márquez Reviriego y César Alonso de los Ríos, que venían llevando la puesta a punto de la edición, asumieron las responsabilidades de Redactores jefes. A cargo de Manuel Vázquez Montalbán quedó la representación de *Triunfo* en Barcelona a modo de Redacción Delegada. El trabajo de Ramón Chao desde París fué ampliado más allá de la corresponsalía y cometidos que ya ejercía y se le encomendaron representación y competencias de efectiva Delegación. Se incorporaron al equipo Diego Galán (presentado por Haro, Galán era un experto cinéfilo muy adicto a la revista que apareció en “Lectores” dos o tres años antes como primer firmante de una carta colectiva sobre Buñuel) y Fernando Lara (‘fichado’ por su inteligente intervención en un coloquio de tema cinematográfico) para atender, preferentemente, la información y la crítica cinematográficas. Y, en fin, Antonio Castaño, decano conmigo de quienes trabajábamos en *Triunfo* desde el principio de sus tiempos, quedó confirmado como Director Técnico. En el nº 408 del 28 de marzo aparecieron con ese motivo breves biografías con fotos de todos ellos y también se publicó un recuadro con la relación de redactores y colaboradores: Aldebarán, Carandell, Chao, Chumy Chúmez, García Rico, Pablo de la Higuera, Arturo López Muñoz, Miret Magdalena, Monleón, Moreno Galván, Juan Muñoz, Santiago Roldán y Zamorano (más adelante se añadirían, además de los nombres de Lara y Galán, los de Gómez Marín, García Delgado, Santerbás, Chamorro, Racionero, Ragué, etc. como colaboradores y, también, los de Bernardo de Arrizabalaga en Información y Documentación (nuestro dilecto “Arri” pasaría poco después a desempeñar la Secretaría de Redacción), Olegario Torralba y Trinidad Castaño en Diagramación y Confección, Joaquín Rábago en Traducción, Emilio Fonet en Archivo, Ramón Rodríguez en Fotografía Manuel S. Uría en Laboratorio y Araceli Ramiro en Servicios Generales).

Al hacerse cargo de la Gerencia y Dirección Administrativa de Prensa Periódica S. A., quedaron precisadas y confirmadas las amplias competencias que asumía Juan Carlos Aramburu, quien procedió sin pérdida de tiempo a organizar su departamento para afrontar una nada fácil gestión. Estuvo totalmente de acuerdo con mi propuesta de que en materia administrativa y fiscal se procediera con el máximo rigor y total transparencia: no podíamos arriesgarnos a ser descalificados por la comisión de errores o faltas de esa naturaleza; bastante tendríamos con defendernos de las amenazas y peligros que nos llegarían por distinto flanco. No mucho después se confirmó la prudencia de la decisión adoptada cuando aparecieron por allí dos inspectores del Ministerio de Información y Turismo: querían ver la contabilidad. Mientras una secretaria comenzaba a sacar libros y carpetas —toda la documentación entregada por Movierecord, más los libros, carpetas y documentos ya iniciados de la nueva etapa— Aramburu les invitó a que indicaran por dónde comenzaban la inspección. Ambos personajes se miraron y uno de ellos le respondió que, por el momento, se conformaban con comprobar su buena disposición y la presteza con que se les mostró la documentación que habían solicitado. Con lo que dieron por terminada su fugaz comisión. Aramburu opinó después que, aunque eran



legítimos inspectores del ministerio que así se habían identificado, sin embargo no parecían competentes en cuestiones contables o fiscales y que, seguramente, habían sido enviados con carácter intimidatorio. También aventuró que no volverían. Y no volvieron. Pero mantuvimos la exigencia, la transparencia y el rigor.

Como era muy urgente —y muy importante— regular la actividad publicitaria de *Triunfo*, huérfana ahora de una sombra protectora de la dimensión que en ese terreno alcanzaba Movierecord, se llegó sin dificultad a un acuerdo con Joaquín Moreno, un gran profesional de la publicidad, que figuraba como consejero de Prensa Periódica y que ya se había encargado de la publicidad de la revista como director y responsable de Regie-Prensa, sociedad que estuvo integrada en el grupo Movierecord y que se desvinculó al tiempo que lo hicimos en Prensa Periódica. La primera medida que se adoptó para enderezar las deficiencias publicitarias de *Triunfo*, fué dar fin al contencioso con la O.J.D. dándonos nuevamente de alta en ese organismo y prestándonos al más exigente control. Por otra parte, nos dimos de baja en el Club de Medios Publicitarios: a *Triunfo* ya no le era posible sufragar tan elevada cuota.

Las cautelas que la Ley de Prensa reservaba para casos como el que la situación de *Triunfo* presentaba -un cambio absoluto en la titularidad de las acciones de la sociedad editora-, fueron obviados gracias a una sencilla fórmula para sortearla: bastó la incondicionalidad, la generosidad y el desinterés de amigos como Antonio Caralt, de Barcelona, y Francisco Javier Rodamilans, de Bilbao, ambos ajenos por completo a cualquier actividad periodística o editorial, quienes aceptaron —obviamente, sin efectuar ningún desembolso— aparecer como adquirentes por su valor nominal de la mayoría de las acciones procedentes de Movierecord (Fiprensa, Ornia y Arbona) y servir como puente para transmitir las posteriormente según fueran apareciendo uno o varios candidatos a la financiación de *Triunfo*. El plazo que concedía la Ley para comunicar tales transacciones era escaso y hubiese tenido que figurar yo como titular de todas las acciones de una sociedad cuyo capital ascendía a dieciocho millones de pesetas: ni en el Ministerio se lo iban a creer ni hubiesen tolerado mi dominio absoluto sobre la editora de una publicación de la importancia ya adquirida por *Triunfo*, de la que, además, era el director. (Con la consiguiente alarma para su familia, la policía se presentó en el domicilio de Caralt para efectuar unas diligencias y completar la investigación —la 'autoridad' no se fiaba en absoluto— promovida desde Madrid por el Ministerio) Las transmisiones fueron aceptadas e inscritas —como era preceptivo— con la nueva titularidad en el Registro Oficial de Empresas Periodísticas. La composición del nuevo Consejo de Administración de Prensa Periódica S. A. («*después de las últimas modificaciones producidas*» decía la nota) se publicó bien visible en “En Punto” (nº 412): Antonio Caralt, Narciso Amorós y Joaquín Moreno, como vocales; Jaime Basanta —miembro del bufete de Amorós—, como secretario, y José Angel Ezcurra, como presidente. Prensa Periódica S. A. quedaba así regularizada oficial y públicamente a todos los efectos.

Tiempo después Enrique Ruiz García me indicó que José María Areilza, interesado en resucitar el título “*La Nación*” como publicación mensual para sus proyectos políticos, sentía especial

curiosidad por conocer la fórmula que yo había utilizado para superar los evidentes obstáculos que la Ley Fraga oponía a los grandes cambios accionariales en las empresas periodísticas. Acompañado de Enrique Ruiz, visité a Areilza y le confié la sencilla fórmula: sólo tenía que encontrar —más bien elegir— a una o varias personas de su confianza, pero 'descomprometidos' políticamente y solventes en lo económico, dispuestas a figurar como accionistas: el indispensable trámite de inscripción en el Registro de Empresas Periodísticas no se le resistiría. Tuve, sin embargo que darle una mala noticia: en el Registro de la Propiedad Industrial, la cabecera de “*La Nación*” aparecía registrada a nombre de Mariano Sánchez Covisa, el líder de los “Guerrilleros de Cristo Rey”.

Alejandro Fernández Sordo fué designado por Sánchez Bella nuevo director general de Prensa . Recuerdo que, con el pretexto más o menos protocolario de felicitarle por su nombramiento, le telefoneé para ‘auscultar’ al personaje que, cuando llegó a Madrid para presidir el sindicato de prensa, dedicó a *Triunfo* laudatorias frases. Durante la breve conversación —que Sordo propuso continuar en la primera ocasión en que nos encontrásemos— recordó a Linten y aludió a la sorpresa que la causó el “vuelco” de Movierecord.

### **Predominio de la razón ideológica sobre la razón económica**

Como tenía personal interés en hacer visible ante todo el equipo el carácter colectivo que el empeño adquiriría a partir de entonces, convoqué en un lugar muy próximo, en el Hotel Conde Duque, frente por frente de la librería de Marcial Pons, una amplia reunión de cuantos hacíamos la revista, incluidos todos los colaboradores residentes en Madrid. Asistieron casi treinta personas, algunas más del número que entonces permitía la ley. En un corto parlamento propuse como aspiración fundamental la de que *Triunfo* se afirmara como medio de expresión en el que predominase la razón ideológica sobre la razón económica y que, como grupo de profesionales del periodismo, no nos someteríamos a otras presiones que las legales y las ambientales. En definitiva, *Triunfo* sería un tribuna desde la que, como designio ideológico, se estimularía la libertad de crítica, el libre examen. *Triunfo*, en suma, utilizaría preferentemente las vías culturales para explicar la libertad. La absoluta conformidad de todos los concurrentes, su plena disposición para realizar la comprometida tarea, tuvo para mí el simbólico valor de una refundación.

En lo personal, la desvinculación de Movierecord fué como si rompiera unas intrincadas y fuertes ligaduras que me mantenían sujeto a una constante, incómoda y paralela actividad, nada fácil de simultanear con la marcha de la revista, porque era preciso estar al acecho de los constantes cambios de dirección que registraba la veleta de Movierecord y su complejo mundo de empresas contribuyentes. La separación -la independencia, al fin- la sentí, pues, como una liberación. Pude dedicarme, prácticamente al cien por ciento con mis compañeros, a aquel *Triunfo* que iniciaba, precisamente entonces, su período más característico, más logrado. No lo sabíamos, claro está, pero había llegado la que puede considerarse su época de las luces, la culminación de la revista. Visto desde hoy, el óptimo capítulo del empeño.

Realmente, no es fácil de contar, de explicar, la época de *Triunfo* que comprende del 70 al 76, desde que nos aposentamos en la Plaza del Conde del Valle de Suchil hasta que, después de muerto Franco, *Triunfo* reaparece tras su última suspensión. Puedo referir — y así me dispongo a hacerlo— los acontecimientos que, paralelamente a las vicisitudes que ocurrieron en el mundo y en nuestro país, vivió la revista y, también, las singulares peripecias que le sucedieron; pero entiendo que la única forma de describir con precisión esa época de la revista sería, como más fácil alternativa a una complicada y prolongada consulta en la hemeroteca, la reproducción facsímil de una gran mayoría de sus páginas y, a la vez e imprescindiblemente, la minuciosa comparación de sus contenidos con los que brindaban en España los diarios y revistas contemporáneos. Esa comparación me pareció siempre esencial para obtener un análisis ponderado de lo que fué y significó

### *Triunfo*

El estrecho domicilio provisional imponía ciertas incomodidades en el trabajo: desde las comunicaciones hasta la utilización del archivo se vieron restringidas. No obstante, una ejemplar dedicación de absolutamente todo el equipo consiguió que la publicación de *Triunfo* no ofreciese la menor huella de lo que fácilmente podría haberse convertido en un auténtico desbarajuste. Las insuficiencias e incomodidades de aquel local provisional puede describirlas la anécdota que protagonizó el entonces “jefe de los Guerrilleros de Cristo Rey” Mariano Sánchez Covisa. Estábamos Haro, Carandell y yo en mi despacho — lo de calificar a aquel cuarto de despacho es un decir, porque se trataba de una habitáculo estrecho en el que la mesa apenas dejaba lugar para tres personas—, cuando alguien nos anunció que había llegado un señor llamado Sánchez Covisa que quería visitarnos. Inmeditadamente le hicimos pasar y, con los cuatro de pié, casi sin poder movernos, se desarrolló una inolvidable conversación: «*Me dijeron que ustedes eran más bien ‘rojos’ y quería conocerles a ver cómo eran* », empezó. Le respondió Carandell: «*Pues ya vé usted, así, de diario, somos normales; de gala, ya es otra cosa* ». Insistió Covisa: «*No vayan a creer ustedes que ahí al lado, en la barra de la cafetería contigua, tengo esperándome una escuadra para protegerme. He venido sólo ¿qué les parece?* ». «*Pues ha hecho usted bien. Como verá* —respondió esta vez Haro, que tenía algo que hacer y ya se iba—, *si le hubieran acompañado sus muchachos, no habrían cabido, porque esto es muy estrecho...*». Se fué Haro, salí yo para atender alguna consulta. Cuando volví, un buen rato después, Sánchez Covisa y Carandell conversaban plácidamente: Covisa aseguraba a su interlocutor que no era cierto la especie de que, en una conferencia organizada por unos curas ‘progres’, su gente hubiese soltado ratones para asustar a la concurrencia femenina. Y el líder de los “Guerrilleros de Cristo Rey” afirmaba con un esbozo de sonrisa: «*Así se escribe la historia...*».

La diagramación, que a lo largo del 69 había ido abandonando el ‘toque pop’ que adornó tantas páginas de *Triunfo* durante el 68, adoptó precisamente entonces un aspecto más austero con notable predominio del texto en sus escasas 52 páginas: era una respuesta coherente con la extrema prudencia que exigía nuestra penuria y que era necesario mantener hasta que

lográsemos alcanzar la autonomía financiera.

La nueva situación, sin otra dependencia que la de nosotros mismos, me inclinaba a compartir decisiones y a tener muy en cuenta para adoptarlas otras opiniones. Precisé la conveniencia de constituir, por una parte, una especie de consejo de redacción (Haro, Castaño, Márquez, Alonso de los Ríos y yo, al que se agregarían Vázquez Montalbán y Chao cuando estuvieran en Madrid), para entender diariamente de los contenidos de la revista. Con la asistencia de Aramburu como ponente, ese mismo consejo habría de entender y manifestaría su opinión en cuestiones tales como aumentos de precio, suscripciones, números especiales, incluso en remuneraciones, etc. Y, también y con la asistencia de Moreno, se reuniría para conocer sobre las tarifas de publicidad, la organización de números especiales con determinadas características publicitarias, la publicación de reportajes publicitarios (para distinguirlos de los redaccionales habíamos registrado la marca «*Publidifusión*»), etc.

Había que afrontar decididamente el muy incierto camino de intentar por todos los medios valernos por nosotros mismos y salir de la endeble situación en que nos encontrábamos para alcanzar la autosuficiencia en un plazo que, en cualquier caso, no podría superar los tres trimestres que restaban del 70. Aramburu aportó cifras y datos: estábamos en tiradas que superaban escasamente los 55.000 ejemplares, unas venta cercanas a los 40.000 y algo menos de 2.000 suscripciones; por otra parte, se mantenía el precio de venta en 15 pesetas desde 1966, con una escueta paginación; Moreno informó que la cifra de publicidad era realmente escasa y que las perspectivas se presentaban poco halagüeñas. Comprendimos que las cifras, evidentemente, iban muy por detrás del eco, la fama si se quiere, que *Triunfo* obtenía, sobre todo, en ambientes culturales y medios universitarios. Después de un amplio debate llegamos a la conclusión de que para crecer en todos los sentidos convendría emprender la publicación asidua de números extraordinarios sobre temas hasta entonces poco habituales en la prensa española, agrupando en sus contenidos las más idóneas firmas, se les dotaría de una mayor paginación, lo que permitiría elevar justificadamente el precio de esos 'extras' y, también, facilitar un argumento consistente para la obtención de publicidad. (Recuerdo que en algún momento del debate surgió el comentario, en cierto modo irónico, de que estábamos cometiendo una transgresión de nuestro lema sobre el predominio de la razón ideológica porque allí estábamos otorgando preferencia a lo económico. Hubo respuesta sin asomo de ironía: aquella preocupación por lo económico se utilizaba precisamente para mantener nuestra tribuna sin sacrificio de lo ideológico; es decir, lo económico al servicio de lo ideológico, nunca lo contrario).

Atravesar la Plaza, pasar —¡al fin!— del nº 17 al nº 20 fué como una liberación. Probablemente por éso nos pareció tan maravilloso aquel local que aun olía a pintura y que tenía una extraña distribución a dos niveles. Para llegar a la nueva Redacción se atravesaba el portal del nº 20 hasta el fondo —dejando a la izquierda la cabina del conserje— y, por un pasillo a la derecha, se llegaba a la entrada de *Triunfo*. Prácticamente tras la puerta se encontraba el rellano de una

escalera que bajaba hasta un amplio vestíbulo al que daban varios despachos (Gerencia, contabilidad, suscripciones, distribución, publicidad, etc.) y alguna estancia de cierta amplitud como la que se dedicó al archivo gráfico y de documentación y a laboratorio fotográfico. Otra escalera, más estrecha, cuyos peldaños y pasamanos estaban al aire, subía (desde el lado opuesto de ese vestíbulo al que desembocaba la escalera de entrada) hasta una especie de corta galería —desde su barandilla podía uno asomarse al vestíbulo— que conducía, en un sentido, al conjunto Redacción-Confección y, en el otro, a Dirección-Secretaría. (Desde el despacho de Dirección, por una pequeña habitación lateral, se podía salir por otra puerta que daba directamente al rellano de la entrada). No era cómodo para el que venía a vernos a la Redacción aquel doble trayecto de escaleras — bajar y subir—, hasta alcanzar nuestro reducto profesional. Del alto techo del vestíbulo — seguramente superaba los seis metros— pendía un lámpara compuesta de varios tubos cromados que terminaban en redondas bombillas blancas. ¡Todo un lujo!

La nueva Redacción estaba situada en un contexto urbano que a todos nos satisfizo: en pleno Argüelles, la plaza del Conde del Valle de Súchil está rodeada por las calles de Rodríguez San Pedro, Alberto Aguilera, Vallehermoso, Arapiles, Magallanes y San Bernardo; muy cerca, la Glorieta de Quevedo. Como vecindad cultural, la librería de Marcial Pons constituía sin duda un aledaño ejemplar; a nuestras espaldas, funcionó durante un tiempo la biblioteca "Washington Irving" que dependía, creo, de la Embajada USA. Y a efectos reparadores disponíamos, casi al lado, de Morrison, un gran local entre cafetería y restaurante que utilizamos asiduamente y servía de punto de cita y de referencia. Además, menudeaban en los alrededores tascas y restaurantes: "Ananías", "Hollywood", "Jeromín", "La gran marisquería", "La Zamorana", "Casa Ricardo", "La Playa", son algunos de los alimenticios rótulos que recuerdo con clientela "trionfista". El lugar y su entorno, insisto, nos agradó desde el primer momento.

## Los 'Extras'

Instalados ya en la que sería hasta su extinción la sede definitiva de *Triunfo*, nos pusimos enseguida manos a la obra con la inmediata preparación y puesta en marcha de esos números extraordinarios. (Considero imprescindible recordar en esta crónica, al menos la composición de los contenidos y la ilustre nómina de quienes aportaron sus trabajos a la serie de excelentes monografías en que aquellos 'extras' consistieron, porque entiendo que su publicación fue decisiva para que *Triunfo* alcanzara aquella máxima proyección cultural e ideológica que obtuvo en los primeros 70). El primero, "**Lo Sub**" (nº 423), apareció en julio del 70. Su portada —un abigarrado "collage" compuesto de efigies de famosos de la televisión, pero también de la canción, del cine más popular, del deporte, de los toros y hasta de las fotonovelas— fue realizada por el pintor cubano José Miguel Rodríguez. El sumario del cuadernillo especial de "Lo Sub" anunciaba: Introducción: "Imitación de la vida; Manuel Vázquez Montalbán, "Enjundia y literatura"; Andrés Amorós, "Novela rosa y literatura: Corín Tellado"; José Monleón, "Subteatro o enajenación popular"; Santiago Rodríguez Santerbás, "Florilegio de la canción ratonera"; Diego

Galán, "¡Al rico cine español!"; Luis Dávila, "Televisión frente a literatura"; Humor e ilustraciones: Chumy Chúmez, Feiffer, Eguillor, Ops, Perich, Art Buchwald. En la extensa introducción se decía: «*Circula estos días un librito de Umberto Eco (Umberto Eco: "Socialismo y consolación", Reflexiones en torno a "Los misterios de París" de Eugène Sue, con textos de Edgar Allan Poe, Belinski, Karl Marx y Friedrich Engels; Cuadernos Infimos 7/Tusquets Editor, Barcelona, 1970) que contiene una definición excelente de la subliteratura: "una realidad cotidiana, existente, pero insuficientemente considerada, que contiene elementos de tensión irresueltos (...) y un elemento resolutorio en contraste con la realidad expuesta, que ofrece una solución inmediata y consoladora a los conflictos planteados. Si la realidad expuesta es verídica, el elemento resolutorio deberá ser fantástico. Como tal, sera fruto de la imaginación, aunque considerado desde un principio como un hecho en sí y podrá así intervenir acto seguido sin someterse a los factores que limitan los hechos reales" . Rápidamente se ve que esta estructura así definida tiene un alcance mayor que el de la descripción de un modo literario. (...) »*. El texto introductorio terminaba así: «*Hace años, los conservadores en el poder en la Gran Bretaña lanzaron su campaña con el lema: "Jamás lo pasó usted tan bien". Perdieron las elecciones. La subpolítica, la subliteratura, las subartes, la subcanción, corresponden a la subvida. Forman un todo »*. Es justo consignar que a la calidad del espléndido conjunto de textos reunido, correspondió cumplidamente el brillante trabajo que a este primer 'extra' aportaron los humoristas y dibujantes que en él participaron

La cuenta que tenía pendiente conmigo mismo desde que, en el otoño del 67, hube de sustituir la portada del 'Che' Guevara muerto cuando fué abatido en Bolivia (porque así lo exigieron en Movierecord amenazando de lo contrario con suspender la revista), pude saldarla ahora como desquite profesional, tres años después. El estremecedor rostro de su cadáver apareció como emblema de "Revolución en América", título que agrupaba reportajes de Juan Aldebarán (EHT) y del propio Haro Tecglen sobre las actividades revolucionarias en la América Latina (como documento, un gran mapa de América en el que se indicaban esas actividades) y un texto sobre los movimientos negros americanos. que Jean Genet escribió para ser publicado exclusivamente en "Der Spiegel", "Le Nouvel Observateur" y Triunfo .

Dos meses y medio después de "Lo Sub" y con el título "**El erotismo y España**" aparece el segundo 'extra' (nº 434) cuya portada la ocupaba una reproducción de "El aquelarre" de Goya que conserva el Museo Lázaro Galdiano. En esta ocasión no precedía al extra ningún texto introductorio y, en su lugar, en una portadilla se comentaba el sumario como sigue: «*Sin pretensiones de agotar el tema, se abordan en estas páginas diversos aspectos del erotismo y la sexualidad en nuestro país. Camilo José Cela, \_inmortal ya, nos ofrece en su trabajo "Leyendo el Quijote en busca de una sola palabra" un Cela más cercano a su "Diccionario secreto" que a su obra novelística ("La familia de Pascual Duarte", "Pabellón de reposo", "La colmena" "San Camilo"...). Gonzalo Torrente Ballester, tan importante novelista ("El señor llega", "Don Juan", "Donde da la vuelta el aire") como crítico literario e historiador de la literatura española, describe la evolución de "El erotismo en la calle". María Aurelia Capmany no es la primera vez que habla sobre el tema. Cabe destacar, aparte de su importante obra novelística y dramática,*

*“La dona a Catalunya”. En “Feminidad o el sexo como condición específica” denuncia la aberrante idea de que la mujer es un todo sexual. Xavier Domingo reivindica la obra de Felipe Trigo en su trabajo “Rehabilitación del doctor Felipe Trigo, novelista sexólogo español” Xavier Domingo ha publicado varias obras en Francia y el ensayo “L’erotisme dans l’Espagne” (Pauvert, París). El doctor Ortega, jefe de los Servicios Psiquiátricos de la provincia de Palencia, analiza como científico las diversas fases del desarrollo de la sexualidad, el camino hacia la madurez, en “Sobre el ‘uso’ del matrimonio”. Junto a estos colaboradores, dos firmas familiares para nuestros lectores: E. Haro Tecglen —“Cómo se fabrica una española”— y Luis Carandell —“Celtiberia sex”—. (En el contenido ‘normal’ de este número, aparte del cuadernillo ‘extra’, se publicaba una entrevista de Hernán Uribe con Salvador Allende, recién elegido Presidente de Chile, que leída hoy adquiere relevancia histórica. Decía Allende: «Tenemos que estar conscientes de que nuestros enemigos van a utilizar todos los resortes y todos los recursos para arrebatar al pueblo su legítimo derecho a ser gobernado »).*

A poco más de un mes del anterior, un nuevo ‘extra’: **“La Mujer: una frustración, un problema, una revolución pendiente”** (nº 439). (En el sumario, una nota precisaba: «Portada: Maniqués “Coppelia”, cedidos por Galerías Preciados de Arapiles, 10 y 12 »). La introducción (“Una revolución confusa”) se iniciaba con este párrafo: *«La disconformidad de la mujer con las condiciones de su función dentro de las sociedades occidentales comenzó a manifestarse hace, aproximadamente, un par de siglos. Coincide —con un punto de vista muy amplio, muy general— con otros movimientos reivindicativos y se podría llegar a la conclusión —pendiente de más profundo estudio— de que en la historia de nuestra civilización hay un momento en que se rompe la idea de destino ineluctable, de resignación con la suerte de cada uno, incluso de negación —o revisión— de la idea de “naturaleza”, casi de zoología que predeterminaba una situación definitiva. Por algunas razones de apariencia anatómica y fisiológica, la mujer estaba considerada como más ligada al destino marcado por la naturaleza y, por tanto, como más difícil de “liberar” »*. El clarividente texto introductorio escrito por Haro terminaba de esta forma: *«Es indudable que desde la época victoriana y la situación de la condición femenina en el mismo país, Gran Bretaña —y, más aún, en Estados Unidos—, el avance de esta revolución ha superado, con mucho, lo propuesto por las primeras vindicaciones femeninas. El malestar no ha cesado. Por el contrario, parece manifestarse hoy como más agudo, más profundo que antes. Una reflexión acerca del porqué de esta perpetuación de la insatisfacción femenina podría quizá llevar a sus protagonistas a la conclusión de que el problema está en una reforma más profunda de la sociedad, en un examen más directo de los problemas que atañen tanto a la condición masculina como a la condición femenina. No se comprende bien por qué en unos grupos que son libres, y que no pueden realizarse a sí mismos, la mujer podría conseguir esa liberación o ese cumplimiento por sí sola y para sí misma »*. El sumario, también comentado como en el ‘extra’ precedente, decía así: *«María Campo Alange, “Evolución social de la mujer”* . *María Campo Alange es ya una clásica en el tema. Ha publicado, entre otros títulos, “La secreta guerra de los sexos”, “La mujer como mito y como ser humano”, “La mujer en España, cien años de su historia”,. Es académico correspondiente de la Real Academia Sevillana de Buenas*

*Letras. Pertenece a "The Hispanic Society of America". Simone de Beauvoir, "Una frustración total". Alberto Yébenes ha entrevistado a la autora de "El segundo sexo" sobre la educación de la mujer, la familia, el amor y el erotismo. Carlos Castilla del Pino, "La función de la mujer". Psiquiatra, se incorpora por vez primera como colaborador en nuestra revista el autor de "La alienación de la mujer", "La incomunicación", "Estudio sobre la depresión", "Marxismo y psicoanálisis", etc. Carmen Martín Gaité, "De madame Bovary a Marilyn". Premio Nadal con "Entre visillos" y autora de "A ritmo lento" y "El balneario", Carmen Martín Gaité ha entrado recientemente y con éxito en el campo de la investigación histórica (El proceso de Macanaz)". Manuel Vázquez Montalbán, "La mujer en las canciones españolas". María Cristina Almeida, "La condición jurídica de la mujer española". Especialista en la materia por ejercer varios años la profesión de abogado en Madrid. Ha colaborado en diversas publicaciones sobre el tema que nos ocupa. Pablo Berbén, "Colaboracionistas y contrarrevolucionarias". Enrique Miret Magdalena, "La mujer y la familia". Textos clásicos del archivo de María Aurelia Capmany. Ilustraciones de Chumy-Chúmez, Nuria Pompeya y Regueiro.»*

Fué una idea feliz: «*Falta justamente un mes para que el cine cumpla setenta y cinco años. Como todo aniversario, el dato puede ser puramente convencional, pero da idea, cuando menos, de una trayectoria determinada que se hace preciso estudiar. (...) Setenta y cinco años dan pie para algo más que una evocación mítica o sentimental en una circunstancia que se beneficia de ello*» Con estas líneas se iniciaba y finalizaba el texto que, firmado por Diego Galán y Fernando Lara, presentaba el 'extra' que a finales del 70 *Triunfo* dedicó al cine, precisamente el gran tema permanentemente unido a la cabecera de la revista. Tanto Lara como Galán, que a pesar de su reciente incorporación a *Triunfo* llevaban ya escritas en sus páginas buena cantidad de críticas, crónicas sobre Festivales y, ambos conjuntamente, habían realizado excelentes entrevistas —Bardem, Fernán Gómez, Forqué, Saura, López Vázquez—, dedicaron gran entusiasmo y toda su vocación a la realización de **"El Cine, 75 años"**. En el sumario (texto y selección de comentarios de Diego Galán y Fernando Lara). Antoni Jutglar, "El cine: perspectiva histórica y sociológica"; "Para una historia del cine: de Lumière al *underground* , con textos de Peter Weiss, Orson Welles, Claude Chabrol, Luis Buñuel, Robert Desnos, Román Gubern, Dziga Vertov, Edgar Morin, Jean Cocteau, Jacques Becquer, Octavio Paz, Carl Th. Dreyer, André Bazin, King Vidor, Cesare Zavattini, Ado Kyrrou, George Cukor, Louis Aragon, Alberto Albasino, Villegas López, Eric von Stroheim, W. H. Hays, Billy Wilder, François Truffaut; Enrique Tierno Galván, "El cine político"; Chumy-Chúmez, "Historia de un film moderno o dos años en el infierno"; Gabriel Celaya, "Posía y cine"; "Cine español", con textos de Antonio del Amo, Juan Piqueras, Florián Rey, Luis García Berlanga, Román Gubern, Juan Francisco de Lasa, Antonio Barbero, Luis Gómez Mesa, José Luis Guarner, Villegas López, Santiago San Miguel, Víctor Erice, Salvador Clotas, Ricardo Muñoz Suay, Ado Kyrrou, Georges Sadoul... y el Código de Censura de Cinematografía español vigente. Realmente fué un espléndido trabajo de Lara y Galán, quienes muy pronto serían considerados, merced a su intenso, extenso y esclarecedor trabajo en *Triunfo* como dos importantes críticos y escritores cinematográficos.



En Diciembre de 1970 se celebraron en Burgos los juicios contra los nacionalistas vascos. Un Decreto-Ley impuso, entre otras severas restricciones, el regreso a la censura previa de diarios y revistas. La grave circunstancia aconsejó celebrar una reunión de redactores y colaboradores en el Archivo —solo allí cabíamos tantos— durante la que se debatió larga y ampliamente la situación: se escucharon propuestas de todas clases, desde la defensa radical de un maximalismo desafiante hasta la de ignorar olímpicamente la situación, especialmente delicada para un órgano de opinión como *Triunfo*. Se decidió por muy amplia mayoría ‘comunicar’ con los lectores mediante una ‘sugerente’ selección de la antología de la prosa de Antonio Machado publicada poco antes al cuidado de Aurora de Albornoz. Así, pues, el número 446 se abrió, como advertencia a los lectores, con un escueto recuadro que reproducía el texto del Decreto-Ley por el que el gobierno de Franco suspendió las muy precarias libertades que reconocía el "Fuero de los españoles". La portada, no muy afortunada porque “no explicaba” la posición de la revista en aquella precisa circunstancia, aunque probablemente sí se prestaba a un conveniente equívoco, llevaba como único título sobre fondo negro, el de “Las prosas vivas de Antonio Machado” y la última foto del poeta, demacrado, ya en vísperas de su dramático final en Colliure.

El número que cerraba el año fué también el último ‘extra’ del 70. Su título, “**Biografía de un año**”, figuraba en la portada sobre grandes guarismos en rojo y —en excelente dibujo de OPS— un globo terráqueo visiblemente apretado por el mueble que lo contiene. En el sumario, una advertencia: «*Este número no responde al esquema usual de TRIUNFO. Las notas, reportajes y secciones habituales se han suprimido para permitir así que los diversos resúmenes del año lleven la extensión necesaria*». He aquí el contenido: Eduardo Haro Tecglen, “El fin de la utopía”; Arturo López Muñoz, “Economía: la expansión económica de los años sesenta”; Gustavo Bueno, “Pensamiento español: crónica de un inmenso vacío”; Enrique Miret Magdalena, “Iglesia: ni clericalismo ni cesaropapismo”; Eloy Terrón, “Ciencia y técnica: la época de la superespecialización”; Luis Dávila, “Mass media: la subcultura”; Manuel Vázquez Montalbán, “Literatura: bajo el signo polémico”; Eduardo G. Rico, “Novela: muchos nombres famosos, un nombre nuevo”; Eguillor, “Humor”; J.M. Caballero Bonald, “Poesía: últimas escaramuzas de la virtud o los infortunios de la poesía española”; José Monleón, “Teatro: el tortuoso camino hacia un teatro europeo”; fábula de Chumy-Chúmez, “Los locos meses setenta o nunca pasa nada más de la cuenta”; Diego Galán, “Cine: un año que no es tan confuso como parece” y Fernando Lara, “Solo para españoles: la crisis de nunca acabar”; José María Moreno Galván, “Arte: previsiones imprudentes, treinta años antes del 2.000”; Santiago Rodríguez Santerbás, “Música ‘seria’: entre la rutina y la marginación”; “El retablillo de Carandell”; Francisco Almazán, “Flamenco: nocturno y alba de un mundo”; Eduardo Chamorro, “Música progresiva: un anarquismo visceral”; Joaquín Ibarz, “Deporte: el caso del año de los casos”. Se trata de un número que recomendaría vivamente buscarlo en una hemeroteca y leerlo ahora, veintitantos años después. A mi modo de ver, constituye un elocuente resumen de crítica solvente y completa, inteligente y perspicaz, ejercida por varios periodistas del equipo de *Triunfo* y otros expertos, también colaboradores de la revista. Satisface encontrar no sólo el nivel

cultural del resumen anual que ausculta, sino el fuste de su contenido en una publicación de vocación mayoritaria que aspira a alcanzar, por ese camino y no por otro, sus máximos niveles de audiencia.

Entre la floración de 'extras' que ahora acapara la atención de esta crónica, cabe algún breve apunte para registrar, por ejemplo, que Antonio Burgos comenzó la que sería una fecunda colaboración desde su Sevilla natal ("Utrera: los 15, milagro", "Campanilleros en Sevilla", "Sevilla ¿una ciudad barroca?", fueron sus primeros trabajos) , pero no sólo sobre Sevilla, claro, sino que desarrolló —con especial gracejo siempre— una gran variedad de temas. Otras destacadas incorporaciones fueron las de Martín Vilumara, seudónimo del poeta y editor José Batlló, y la de José A. Gaciño, excelente profesional. En el área del dibujo y del humor ocurrió nada menos que el gran descubrimiento de *Triunfo* : Andrés Rábago, OPS —su hermano, Joaquín Rábago, fué el introductor—, un artista excepcional que nos asombró con los primeros dibujos que, muy tímidamente, se atrevió a mostrarnos en la Redacción. Desde entonces, y durante mucho tiempo, su firma —desdoblada después en la de El Roto— apareció al pié de muy notables dibujos. Fueron alabadas sus figuras de inconfundible estilo, muchas veces inquietantes, nacidas para conducir el mensaje que unos adjetivaron de metafísico y otros de humor inverso. Yo destacaría su contemplación crítica del hombre cuando se convierte en depredador para sus semejantes. Ante sus libros "Ovillos de Baba" ("El libro-poster de OPS") y "Mitos, ritos y delitos", por ejemplo, los críticos recordaron a Brueghel, a El Bosco, a Magritte, a Topor, recorriendo sin límite de siglos una escueta nómina de creadores verdaderamente *sui generis* . En este campo del humor gráfico debo anotar también la notable incorporación de Juan Carlos Eguillor con sus singulares —e inolvidables— historietas; y, también, las del muy original Feiffer y la de Soro (el de Massius).

Sentí tristeza por el final de "Nuestro Cine", (último número: el 103-104, Noviembre-Diciembre 1970), la revista que había supuesto mucho para mí, tanto en lo profesional como en lo personal. Realmente fué una proeza que una publicación minoritaria de sus características pudiera, en aquellos tiempos, superar los cien números de publicación, los diez años de existencia.

[En ese tiempo y además de las firmas ya referidas, aparecieron en las páginas de *Triunfo* , entre otras, las de: Josette Alia, Enrique Barón, José Esteban, Antonio Fernández Alba, Eva Forest, Claude-François Jullien, Antoni Jutglar, K. S. Karol, Fernando Martínez Laínez, Pierre Mendes-France, Evelin Mesquida, Vicente Molina-Foix, Jacques Mornand, Nicole Muchnik, Hugo Neira, Josep Ramoneda, Mariella Righini, Margarita Riviere, Francesco Russo, Juan Tomás de Salas, Gerard Sandoz, Genevieve Sanda, Joaquín Santana, Alfonso Sastre, Jorge Semprún, Jordi Solé-Tura, Eugenio Trías, Javier Tusell, Manuel Uría, Ivon Le Vaillant, Mario Vargas Llosa y Alberto Yébenes.

Superado el contencioso, se reanudó el control anual de la OJD: Tirada, 58.375 ejemplares; ventas, 41.779; suscripciones, 1.901; difusión, 44.847].

Entrábamos en el décimo año de publicación. Por los comentarios que escuchábamos y los pareceres que nuestros colaboradores registraban desde diversos puntos del país *Triunfo*, a consecuencia de la publicación de los ‘extras’, había ascendido varios peldaños en la empinada escalera de la estimación general en virtud de su calidad informativa. A la vez que nuestra administración registraba, cuantitativamente, avances en la difusión de la revista. Habíamos, pues, acertado en el camino emprendido, si bien aún persistía la precariedad de nuestros propios medios.

Con el título “**La pena de muerte**” y reproduciendo en la portada el dibujo de Goya “Muchos han acabado así” (Museo del Prado), apareció un nuevo ‘extra’ (nº 451) en el que así se explicaba su contenido: *«El indulto de nueve penas de muerte en Burgos, la conmutación de dos penas de muerte en Leningrado, la suspensión masiva de ejecuciones en Estados Unidos han coincidido en los últimos días de diciembre de 1970; la diversidad de los casos, de los sistemas políticos y morales en que se han producido, la diferencia de los hechos imputados a los condenados, la de los procedimientos penales aplicados en cada caso, no se prestan a obtener consecuencias generales en cuanto a la aplicación en sí de la pena de muerte; en cambio, el hecho de que cada uno de estos casos haya terminado en la no ejecución puede hacer pensar en una razón común: la repugnancia creciente de la sociedad a ejecutar la última pena, aun en los grupos sociales en los que la tendencia dominante considera necesaria la máxima rigidez del castigo. (...) En España el debate es antiguo. La tendencia abolicionista está representada por el padre Sarmiento (“Por malvado que sea un hombre, será más útil para la sociedad vivo que muerto, si se le separa de ella donde se le haga trabajar”); los defensores de la pena de muerte podrían estarlo por el padre Vitoria. Entre los padres de la Iglesia, San Agustín era abolicionista y Santo Tomás no lo era. (...) Las páginas de TRIUNFO —en este caso, como en general en sus otros números especiales y en su tónica general— no tratan de ser agotadoras del tema ni referidas a una situación*

*inmediata: se abren a opiniones y testimonios —clásicos, unos; contemporáneos, otros— para ofrecer un fondo de información »*. El contenido del ‘extra’ sobre “La pena de muerte” estaba compuesto por: “Las 6 artes de matar vigentes en el mundo”, por Daniel Sueiro, novelista y autor de “El arte de matar” (Alfaguara, 1968); “La pena de muerte en la edad contemporánea”, por José Antón Oneca, catedrático de Derecho Penal; “Diálogo moral sobre la pena capital”, por Chumy-Chúmez; “Contra la pena de muerte”, por Enrique Gimbernat Ordeig, profesor agregado de la Facultad de Derecho de Madrid; “Meditación menor”, por Juan del Rosal, catedrático de Derecho Penal de la Universidad de Madrid y director del Instituto de Criminología; “La dimisión de Nicolás Salmerón”, por José Maluquer, historiador; Antología de Textos: Cesare Beccaria, “De la pena de muerte”; Henri Sanson, “Memorias de un verdugo”; José Gutiérrez Solana, “La plaza de la Cebada”; Alejo Carpentier, “La guillotina en el Nuevo Mundo”; F. Brigneau, “El caso Sacco-Vanzetti”; Henri Troyat, “Cuando indultaron a Dostoyewsky”; Truman Capote, “Un simple

testigo”; Albert Camus, “La ley del talión”; Jiménez de Asúa, “¡Abajo la pena de muerte!” e Ilustraciones de Ops.

Un mes después, otro ‘extra’: “**Mitos del siglo XX**”. En la portada una reproducción de un cuadro de Genovés. El número ‘normal’ que incluye trabajos como un coloquio con Lukacs (“Cibernética y realidad: Napoleón y las matemáticas”), una entrevista con los tres componentes de la firma colectiva Arturo López Muñoz —Santiago Roldán, Juan Muñoz y José Luis García Delgado— sobre “La economía española desde 1965” y el comienzo de una serie original de los mismos (“La emigración en España”). En el ‘extra’: “Mistificadores y desmistificadores”, por Carlos Moya; “En busca de las masas perdidas”, por Eduardo Haro Tecglen; “El final de la aventura”, por Manuel Vázquez Montalbán; “Desmitificación del éxito «rentable»”, por José Aumente; “Miseria sexual, miseria moral”, por César Alonso de los Ríos; “Un Olimpo de imágenes para el consumo”, por Román Gubern; “Juventud y juvenilidad”, por Pablo Berbén; “Corra, busque y llegue usted primero”, por Luis Dávila; “Mitos: conferencia magistral de Bonifacio de Tal”, por Chumy-Chúmez; Humor, por Feiffer, Ops y Sempé.

El siguiente ‘extra’ (nº 460) fué dedicado a “**El terror**”. Lo iniciaba una significativa portada, dibujada especialmente para la ocasión por Enric Sió, y los trabajos que lo conformaban fueron: “El terror de la infancia”, por Ana María Moix; “Bases psicobiológicas del temor y del miedo”, por el profesor Fernández Cruz; “Miedo y sociedad: el gran terror y el pequeño terror”, por Eduardo Haro Tecglen; “Hacia un terror sin humanismo”, por Manuel Vázquez Montalbán; “El manual de los inquisidores”, por Jordi Borja; Tres páginas de dibujos por Topor; “Ensayo sobre Drácula”, por Alfonso Sastre; “El terror en el cine”, por Diego Galán; “...Y los fantasmas vinieron a nuestro encuentro...”, por Fernando Lara; “Sueños, dulces sueños infantiles”, por Chumy-Chúmez. Dibujos de Nuria Pompeia y Ops. (En el mismo número se publicaba “Antonin Artaud: un forzado de la sensibilidad”, de Frederik Tristán y, también sobre Artaud, “El mito del humanismo: la prueba de la peste” (Artaud *versus* Camus), de Eugenio Trías, trabajo que incluía un inédito del propio Artaud: “Rebelión contra la poesía”).

Entre los tres números extraordinarios reseñados quisiera evocar la publicación de “Galicia y Castelao”, un gran trabajo de Monleón, en dos números consecutivos, de aproximación al hecho diferencial gallego y un recuerdo a la indispensable figura de Castelao (“Una tierra, un hombre” era el subtítulo) que la posguerra había sepultado en el silencio; la curiosa portada de Nuria Pompeia sobre “La gauche divine”, aquel fenómeno barcelonés del que escribía Vázquez Montalbán en ese número con el subtítulo “Un informe subnormal sobre un fantasma cultural”; también por entonces acontecióse la aparición de “La Capilla Sixtina” (nº 455, “La aventura del lenguaje”) y de su protagonista, *Sixto Cámara*, elementos con los que Vázquez Montalbán —insisto, autocitándome— creó «una sección ya mítica en los anales del periodismo español contemporáneo»; y, por último, se produjo la incorporación del escritor Enrique Ruiz García, colaboración que fué intensa hasta su emigración definitiva a México (“Los hechos tienen la cabeza dura: (I) Determinantes del Ruedo Ibérico”, “(y II) La racionalización de las horas

conflictivas”, “Balance de niveles: la sociedad opulenta entre la guerra y el paro”, “Laos: el engranaje de un sistema”, “La Rolls-Royce y la tecnoestructura militar americana”, “América Latina, hoy: Tupac Amaru y las revoluciones indigenistas”, etc.).

Fué también por aquellas fechas cuando se estrenó en el Capitol “La confesión” (“L’aveu”), película de Costa-Gavras con guión de Jorge Semprún basada en el libro de Artur London en el que el autor daba testimonio de la persecución de que fué víctima tras ser destituido como viceministro checoslovaco de Asuntos Exteriores y las extremas torturas psíquicas y físicas a que fué sometido antes de ser condenado en el Proceso (‘estalinista’) de Praga de 1952. Tras ver la película y leer algunas de las críticas publicadas en los diarios de Madrid en las que la película se convertía en pretexto argumental para iniciar una innoble campaña política, nos planteamos la cuestión en consejo de redacción en una reunión a la que asistieron Galán y Lara. Convinimos, tras sosegada reflexión, en que con toda probabilidad la autorización para exhibir la película llevaba implícita su utilización política y que, por tanto, nuestra obligación moral consistía en advertirlo adecuadamente a los lectores para esclarecer la confusa situación producida. En el nº 457 (sección “Arte, Letras, Espectáculos”) aparece la crítica con el título “Análisis provisional de una película marcusiana: La confesión”. Precedido de una cita de Herbert Marcuse (“El marxismo soviético”), en el comentario de Fernando Lara se lee: « (...) *Las imágenes de “La confesión” pueden ser idénticas en París que en Madrid, pero su recepción por parte de los espectadores, los significados que dichas imágenes adquieren, su resultado político, difieren de manera radical. La prohibición de “Z” (la anterior película del tándem Costa Gavras-Semprún) en España o el retraso en el estreno de “La confesión”, son datos que pueden contribuir a aclarar lo enunciado más arriba. (...)*». La crítica terminaba con estas líneas: « (...) *Mientras tanto, considérese este comentario como provisional (1), este análisis como variable, como puro ensayo sobre una película particularmente compleja desde un ángulo político, y más hoy —febrero de 1971— entre nosotros* ». [(1) «*Sí puede considerarse como definitivo nuestro elogio ante el equipo conjuntado por Gavras y, especialmente, hacia la formidable labor de Yves Montand y Raoul Coutard* » ] Ni en ese número, ni en el anterior, ni en los siguientes fué incluida “La confesión” en el apartado “*Triunfo recomienda*”.

## “El Matrimonio”

### Un 'extra' perdurable

Número 464, 24 de Abril de 1971. La portada presentaba la excelente reproducción de una magnífica pintura. En un lateral, una breve línea vertical y con letras de menudo cuerpo la identificaba: «ADAN Y EVA: ALBERTO DURERO (1471-1528). MUSEO DEL PRADO». Entre las dos hermosas figuras, el título, también vertical, silabeado, en grandes letras blancas: «EL MA TRI MO NIO». Y, en la esquina superior derecha, un recuadro inclinado decía «NUM. EXTRA» en letras amarillas. En esta ocasión, el contenido ‘extra’ no se limitó sólo al cuadernillo central sino que comenzaba mucho antes, en la página 9, y ocupó más de cuarenta páginas. Se iniciaba con este texto: «*Del matrimonio se puede decir que vive en una crisis perpetua, desde los tiempos*

más pretéritos. Ya en la institución cristiana aparece como un mal menor —situación características de estados de crisis— cuando San Pablo dice que “más vale casarse que abrasarse”. Parece que en estos momentos se atraviesa por una etapa de “crisis dentro de la crisis”. La intención de este número de TRIUNFO —como en sus otros números monográficos— es la de poner en manos del lector un acopio de opiniones actuales y españolas acerca del tema. Parecerá algún artículo agresivo, o excesivamente audaz, otros demasiado moderados o acrílicos y, sin duda, a unos lectores parecerá muy radical el mismo escrito que a otros resulta pacato... Es, por el momento, una expresión de la riqueza crítica de la sociedad pensante española. Como aclaración de nuestros propósitos al confeccionar este número, vaya ésta: documentar al lector con la opinión de especialistas del tema —con casi mayoría de contribuciones femeninas, y no son, a nuestro juicio, de las más moderadas— sin inmiscuirnos en su libertad de juicio ». En el sumario: “Crisis de sociedad, crisis de matrimonio”, por Juan Aldebarán; Humor, por Ops; “Ley, unión, divorcio”, por Manuela Carmena; “Un derecho de propiedad en cinco axiomas”, por Lidia Falcón; “¿Matrimonio civil o matrimonio eclesiástico?”, por Enrique Miret Magdalena; “Nuevos códigos para el amor”, por Carmen Alcalde; “Las mujeres liberadas”, por Carmen Martín Gaité; “Matrimonio y política”, por Manuel Vázquez Montalbán (ilustraciones de Nuria Pompeia); “Una compleja organización social”, por Ignacio Fernández de Castro; “Amor y matrimonio”, por Chumy-Chúmez; “Los anacronismos del matrimonio”, por Jesús Aguirre; “El teatro, espejo de fidelidades”, por José Monleón; “Celtiberia matrimonial”, por Luis Carandell.

Un mes después, el 25 de mayo, recibí un oficio de la Dirección General de Prensa comunicándome «*como director responsable* » la incoación de un expediente en base a los siguientes hechos:«*Publicar en el número 464 del semanario TRIUNFO correspondiente al día 24 de abril de 1971, los artículos periodísticos que a continuación se señalan: En las páginas 9 a 10 el titulado “Crisis de sociedad y crisis de matrimonio” firmado por Juan Aldebarán; en las páginas 13 a 16 “Ley, unión, divorcio”, por Manuela Carmena; en las páginas 21 a 25 “Un derecho de propiedad en cinco axiomas”, por Lidia Falcón ; y en las páginas 28 a 31 el denominado “Nuevos códigos para el amor” del que es autora Carmen Alcalde; los que por la manera de tratar el tema del matrimonio y las expresiones, conceptos e ideas que, respectivamente, se exponen para argumentar las tesis mantenidas pueden suponer infracción del artículo 2º de la vigente Ley de Prensa e Imprenta, tanto en lo que al acatamiento de la Ley de Principios del Movimiento Nacional y demás Leyes Fundamentales se refiere, como en cuanto al debido respeto a la moral* ». (En la misma comunicación se designaban Instructor y Secretario a los funcionarios adscritos a la Dirección General de Prensa Eutropio Rodríguez de la Sierra y Martín Pérez del Moral, respectivamente).

Simultáneamente se produjo el secuestro de los pocos ejemplares que teníamos en nuestro almacén procedentes de las escasas devoluciones que de ese ‘extra’ se produjeron. En esos mismos días, en la sección “Lectores” del nº 469, se publicaba una carta, titulada por el propio corresponsal “El comercio de la carne”, que contenía una severa opinión contraria al matrimonio.

En un plazo más corto que el utilizado para enviarme el oficio precedente, llegó otro por el que también se anunciaba la incoación de un nuevo expediente por la publicación de esa carta. Y también se produjo un secuestro, más bien un multisequestro, pues se llevó a cabo por la policía no sólo en Madrid sino en los almacenes de nuestros distribuidores de diversas ciudades (Albacete, Cáceres, El Ferrol, La Palma, Murcia, Orense, Pamplona, Reus, Santander, Sevilla, Valencia, Valladolid y Vigo). Y, en fin, unos días después me llegaba una citación del Juzgado de Instrucción Especial de Prensa e Imprenta para comparecer «*a virtud de querrela del Ministerio Fiscal, por el delito previsto en el artículo 432 del C. Penal*». (La Ley 2/1967, de 8 de abril, que modificó el Código Penal, introdujo en el Capítulo Primero de su Título X —«*De los delitos de escándalo público*»— el artículo 432, que disponía: «*El que expusiere o proclamare por medio de la imprenta u otro procedimiento de publicidad, o con escándalo, doctrinas contrarias a la moral pública, incurrirá en la pena de multa de 5.000 a 50.000 pesetas*»). Es decir, en un plazo de pocos días, dos expedientes, dos secuestros y una querrela: deduje que nos hallábamos ante una seria ofensiva del Poder contra *Triunfo*. Estimamos que la revista se había convertido en la pieza a abatir y, en aquella colectiva reflexión, estuvimos unánimemente de acuerdo en que, por una serie de razones —'vistas' desde el lado opuesto al de nuestra observación—, el 'extra' del Matrimonio supuso para 'ellos' la gota que colmaba el vaso. Por tanto, había que tomar toda clase de precauciones para neutralizar en lo posible o, en todo caso, paliar la contundencia de la más que probable ofensiva oficial.

La primera determinación fué la de fortalecer en todos los sentidos nuestra protección jurídica. Entendía yo que, a pesar de la arbitrariedad imperante, siempre ocultada, disimulada y beneficiada por un poder compulsivo que tenía sometidos por fuerza o de grado a empresas y medios de comunicación, era conveniente responder a (e intentar defenderse de) ese poder implacable con formas y argumentos de honda raíz jurídica, sin perjuicio de utilizar también otros medios de defensa y de resistencia. Y si de ésta u otra forma sucumbíamos, quedaría profunda huella de la larga contienda sostenida por *Triunfo* que, tarde o temprano, sería conocida públicamente. Por éso me dirigí a Eduardo García de Enterría, un antiguo amigo (lector atento de la revista, a la que se había referido con elogio en distintas ocasiones) que, a su condición de prominente teórico del Derecho, añadía la de encabezar un prestigioso bufete especializado en contenciosos con la Administración. Enterría aceptó inmediata y desinteresadamente asumir nuestra representación legal. Estuvo de acuerdo en que nuestra situación era insegura y propuso iniciar enseguida el estudio de las alegaciones que habría que oponer a los dos expedientes del Ministerio de Información y, al mismo tiempo, preparar mi declaración en la comparecencia ante el juzgado. Para lo que sugería que en *Triunfo* buscásemos textos de escritores "no sospechosos" que se hubieran referido al matrimonio como comercio.

En esa primera entrevista, a la que se agregó posteriormente Tomás Ramón Fernández, miembro del bufete, barajamos ya algunos nombres y varios títulos: Fernández Flórez ("Relato inmoral"), Halcón ("Monólogo de una mujer fría"), y los que pudiesen brindarnos, por ejemplo, la obra de Pemán, Luca de Tena, Calvo Sotelo y Martín Vigil. Habría que buscar también entre los

clásicos en general y, particularmente, en la obra del Arcipreste, de Quevedo y de Shakespeare. Por último, convinimos en que sería de suma utilidad hurgar en textos de moralistas, a ser posible “insignes”. En esta fructífera reunión, Enterría propuso, finalmente, contar con los originales de las cartas publicadas en “Lectores” hasta el último número, referidas en pro o en contra a los temas suscitados por el ‘extra’ del matrimonio; rastrear textos pontificios que pudieran tener relación con el tema y buscar también textos sobre ética periodística como, por ejemplo, el código de honor francés de 1918.

Comparecí ante el Juzgado. Entregué la carta original publicada. Comencé declarando que mi práctica como director de la revista en la sección “Lectores” estaba presidida por criterios de ética profesional y que, en virtud de estos criterios, solía dar vía libre para su publicación a todas aquellas cartas que, sin dañar a personas o a instituciones, aportaban puntos de vista interesantes en materias controvertidas en las páginas de *Triunfo*. Esa vía libre, por supuesto, se daba cuando el tema no parecía, en principio, entrañar problema alguno. Así, en el caso del tema del matrimonio, fueron publicadas cartas de lectores que, en ocasiones, defendían los criterios que habían mantenido los autores de los artículos y, en otras, los atacaban. Sin embargo —añadí—, cuando estimaba que el tema de la carta o su exposición aconsejaba examinar con mayor atención el alcance que podía derivarse de su publicación y antes de decidirlo, solía indagar la existencia del comunicante. Así se había hecho y la investigación practicada en las señas de Barcelona que constaban en la carta confirmaron que, efectivamente, allí residía el que la firmaba. Verificada, pues, la existencia del comunicante y respondiendo al criterio de ética profesional referido, autoricé la publicación de aquella carta.

El pliego de descargo que respondía a ese expediente ministerial, también desarrollaba la tesis de que *Triunfo*, en su línea editorial, fundamentalmente cultural, hacía exposición de temas desde variados puntos de vista y al lector incumbía la aceptación o rechazo de unos u otros. Correlativamente, pues, *Triunfo* publicaba las variadas respuestas de sus lectores sobre los temas que suscitaban. El comportamiento de *Triunfo* siempre respondía a una constante norma de ética profesional. El escrito terminaba así: « (...) *Así interpreté la carta al leerla por vez primera y sigo sin ver que pueda interpretarse de distinta manera, entre otras cosas por una razón fundamental, esto es, porque yo mismo creo y vivo en la idea de un matrimonio más auténtico que el que en muchos casos no tiene de tal sino el nombre y, creyéndolo, no podría interpretar la carta de otro modo, porque eso sería insultarme a mí mismo.* Conclusiones. *En los apartados precedentes he tratado de exponer con la mayor sinceridad el modo en que he interpretado la carta incriminada y las razones por las que me he creído obligado a incluirla en la Revista, sin pensar en ningún momento que ello fuera sancionable. La falta absoluta de intención maliciosa, la generalidad y el carácter tópico y perfectamente habitual y reiterado de las denuncias que la carta contiene y de las figuras retóricas que emplea, impiden, en términos jurídicos elementales, la apreciación de la falta de respeto a la moral que el pliego apunta. Tal imputación no puede sostenerse seriamente a la vista de la doctrina jurisprudencial de nuestro Tribunal Supremo en materia de faltas a la moral,*



*doctrina que exige, en todo caso, el elemento intencional (Sentencias de 18 de marzo y 23 de diciembre de 1969) y la no concurrencia de la generalidad o habitualidad de los hechos, excluyente siempre de la falta sancionable (Sentencia de 26 de febrero de 1970), así como la existencia de excitaciones instintivas contrarias al fin espiritualista de la especie humana (Sentencias de 22 de noviembre y 4 de diciembre de 1969). No existiendo intención maliciosa, ni ninguna actitud o afirmación contraria al fin espiritual de la especie humana y tratándose, por el contrario, de denuncias generalizadas de propósito claramente moralizador, la incoación del expediente solo puede explicarse en base a aquel exceso de celo o a aquella hipersensibilidad provocada por el expediente anterior (núm. 60/71), todavía en curso (NOTA DEL CRONISTA: se refiere al incoado como consecuencia de la publicación del número sobre el matrimonio), expediente que ni directa ni indirectamente puede trascender a éste, provocando una nueva reacción sancionatoria no justificada en sí misma, ya que ello sería conculcar el básico principio general del non bis in idem, que constituye una garantía elemental de la Justicia ».* En sus últimas líneas se solicitaba el sobreseimiento del expediente. (En cuanto al otro escrito de alegaciones —el de respuesta a la incoación del expediente por la publicación del ‘extra’ “El Matrimonio”—, García de Enterría me expresó su idea de lo conveniente que sería para documentarlo que pudiésemos contar con testimonios escritos de teólogos sobre la institución matrimonial —incluso el de algún obispo si fuese posible lograrlo— en relación con los artículos incriminados, así como textos pontificios idóneos para apoyar nuestras tesis. Me comprometí a hablarlo con Miret para iniciar esas gestiones sin pérdida de tiempo).

Pocos días antes —era la penúltima semana de mayo del 71—, había aparecido otro ‘extra’: **“Izquierdas y derechas”**. Debatimos ‘pros’ y ‘contras’ y convinimos que era procedente su didactismo. La lista de ‘encuestables” no era tan fácil como *a priori* aparecía. Recuerdo que propuse, entre otros, los nombres de los extremos Blas Piñar y Simón Sánchez Montero al confeccionar ‘la alineación’. En la portada figuraba el título en grandes letras amarillas y encima, en el centro, y debajo, en minúsculas, los nombres de quienes respondieron a la encuesta de *Triunfo*. Haro Tecglen escribió el texto que explicaba el tema que abordábamos, en el que decía: *«¿Existe realmente en política un dualismo que se pueda señalar con los términos “izquierda” y “derecha”? ¿Es una simple y pura cuestión de clases sociales? ¿Intervienen, en la formación de las actitudes políticas, factores temperamentales, subconscientes, tradicionales? ¿Pueden modificar estas actitudes las presiones de la propaganda o de la organización social? ¿Es un fenómeno cultural? (...) ¿Qué es la izquierda? ¿Qué es la derecha? (...) ¿Cómo se representan estos valores en una situación determinada, por ejemplo, la de la España de hoy? (...) Estas preguntas, y su actualidad, se las ha planteado TRIUNFO. No ha tratado de contestarlas por sí mismo —es decir, por su cuadro de colaboradores, habituales o menos habituales—, sino de plantearlas en su más sencillo esquema —qué es la izquierda, qué es la derecha— a un número de personalidades españolas, que actúan y piensan dentro de la temática política, con personalidades — o imágenes— políticas muy distintas. No todos los consultados han respondido. No hemos podido contar con la de don Rafael Calvo Serer, ausente en estos días de Madrid; con la de don Federico Silva*

*Muñoz, que recibió nuestro requerimiento con retraso y cuando ya estaba entregado a un trabajo que le impedía cualquier distracción; el agobio de tiempo y trabajo nos impiden también contar con las opiniones de don Joaquín Ruiz-Giménez y don Jesús Fueyo. Don Blas Piñar ha respondido telefónicamente que «absolutamente no» quería figurar en nuestra encuesta, y don Manuel Sacristán ha aludido a perturbaciones físicas, al parecer de origen gástrico. Los que quedan representan un excelente abanico del pensamiento político español. Si no dirimen, como era inevitable, la cuestión, contribuyen con su talento personal a esclarecerla . (...) Un importante núcleo de estas páginas extraordinarias lo constituye un amplio trabajo sobre el conformismo —y, naturalmente, el inconformismo—, que nos parece estrechamente ligado al tema. El origen es una encuesta italiana provocada por la película de Bertolucci sobre la novela de Moravia, “El conformista”. Está completada y traída aquí por las opiniones de pensadores políticos españoles que nos parecen especialmente bien situados para tratar del problema conformismo/anticonformismo. (...) ...no tratamos de apurar el debate, de dar soluciones o claves definitivas. Nuestra época no lo permite. Pretendemos, una vez más, acopiar ideas y conocimientos a una actualidad permanente y no coyuntural. ».*

El número presentaba conceptos dignos de atención y brillantes páginas que correspondían a trabajos de notable interés para los ciudadanos de entonces: “Derechas e izquierdas: Concepto histórico y aproximación actual”, por Raul Morodo; “Encuesta sobre la definición de «izquierdas» y «derechas»”. Responden: José María de Areilza - Manuel Cantarero del Castillo - Juan Manuel Fanjul - Manuel Fraga Iribarne - José María Gil Robles - Manuel Jiménez de Parga - José María Ruiz Gallardón - Simón Sánchez Montero - Enrique Tierno Galván; “El caso de los Ruiz” (visto por uno de derechas y por otro de izquierdas), por Nuria Pompeia; «Conformista modelo 71»: “En la política”, por Alberto Moravia; “El escapismo de la erudición”, por Giogio Manganelli; “La escalada social”, por Camilla Cederna; “Desmoralización y conformismo social”, por José Luis L. Aranguren; “Confiad en los técnicos...”, por Alfonso C. Comín; “La exaltación del orden”, por Dionisio Ridruejo. Ilustraciones de Feiffer, Soro y Ops. En ese mismo número, pero en páginas distintas del ‘extra’, se publicaron los valiosos testimonios de Víctor Márquez Reviriego, César Alonso de los Ríos y José María Moreno Galván quienes, representando a *Triunfo*, viajaron hasta Santiago de Chile para asistir a la proclamación de Salvador Allende como Presidente de aquella República: “Chile: las fuerzas políticas”, “El desafío chileno” y “Chile *al tiro* ” fueron, respectivamente, sus títulos.

En la sección "Arte, Letras, Espectáculos" del número que siguió al 'extra' "Izquierdas y derechas" aparecía una nueva firma al pié de una reseña de "La prosa del Mundo" de Merlau-Ponty: Fernando Savater. Un mes después, precisamente en el escueto número sólo 36 páginas- que anunciaba el inicio del cumplimiento de la grave sanción a que fué castigado *Triunfo* por la publicación del 'extra' "El Matrimonio", figuraba su segunda colaboración, "Eugenio Trías: Escritura, diferencia, dispersión", comentario crítico sobre la obra del filósofo catalán "La dispersión". Tras la reaparición de la revista cuatro meses después, Savater firmaba sucesivamente "Y ahora Nietzsche", "Jerga y folosofía" (sobre "La ideología como lenguaje", de

Adorno), "Proust y el texto subvertido", "E. M. Cioran: un pensador en el vacío"... y así una larga serie de comentarios y críticas que instalaron al joven filósofo entre los "imprescindibles" del apartado "Libros" de la sección "Arte, Letras, Espectáculos", como lo eran por entonces, entre algunos más, Gómez Marín, Chamorro, Santerbás, Elorza o el propio Vázquez Montalbán. Recuerdo que, finalizando el 72, en plena ebullición universitaria, Savater nos entregó una carta para la sección "Lectores". Aunque las circunstancias aparecían más bien desfavorables, no dudé en decidir su inserción y, en el mismo número en el que él mismo firmaba "La soledad y la historia" sobre "Doble vida y otros escritos autobiográficos" del poeta alemán Gottfried Benn, se publicó su carta con cierto relieve en un recuadro a dos columnas de "Lectores". Considero interesante su reproducción:

### **PROFESORES NO NUMERARIOS**

**El profesor Fernando Savater, colaborador de TRIUNFO, nos remite la siguiente carta con ruego de publicación:**

*Me acaba de ser comunicado, a mí y a otros cuatro compañeros, que por disposición ministerial, transmitida por el rectorado, no se renovarán nuestros contratos como profesores en la Universidad Autónoma de Madrid. Esta medida debe considerarse como una sanción por motivos que quizá no sea difícil adivinar, pero que en cualquier caso hay que limitarse a éso, a adivinarlos, ya que no se nos han comunicado de modo específico y oficial.*

*Creo que el procedimiento seguido con nosotros es pintoresco y aleccionador, por lo que no considero ociosas algunas especificaciones al caso.*

*a) En primer lugar, se hace saber nuestro cese ya muy avanzado el mes de octubre. Sabido es que los profesores, tal como los braceros (por citar el ejemplo de un grupo social próximo a nosotros por la cuantía de su remuneración y la estima social), debemos iniciar nuestro trabajo en una época determinada del año, que es precisamente el mes de octubre; quien para entonces no tiene un puesto docente, difícilmente lo hallará más tarde. Se nos pone, pues, en la calle en unas fechas que nos condenan al subempleo, al exilio o la muerte por inanición.*

*b) El cese nos llega comunicado de forma verbal, precedido por toda la triste gama de los rumores de pasillo, las suspicacias de secretaría y las reticencias de los bedeles. La situación del profesor es tan envidiablemente estable que se ve obligado a interpretar los cuchicheos del bar para prefigurar su destino laboral. La burocracia, que tanto papel emplea para reiterar mil veces la inauguración de un polideportido y la consecuente invitación a ella, no tiene una cuartilla que perder para notificar que se prescinde de sus servicios. Kafka calificó este tratamiento: "Como a un perro".*

*c) El procedimiento de la simple no renovación de contrato exime a la autoridad de la obligación de especificar los motivos y, por tanto, no permite defensa ni descargo alguno a los cesados. No sabemos en qué se ha notado que somos peores que los demás, ni cuáles han sido concretamente nuestros delitos; aún menos se nos escucha a la hora de defender nuestra postura.*

*d) A la hora de determinar nuestro cese no se ha escuchado ni consultado a los diferentes catedráticos de los que dependíamos como ayudantes, que se han apresurado, incluso, a protestar por la medida tomada y a solicitar nuestra readmisión. Si los responsables directos de nuestro trabajo y conducta académica no tienen queja de nosotros, una de dos: o nuestros crímenes son del dominio público o los informes por los que, sin escucharnos, se nos condena provienen de fuentes extraacadémicas.*

*El señor director general de Universidades habló de la estalinización como de un posible medio de resolver la crisis universitaria; ignoro si los hechos arriba apuntados son el*

comienzo de tal proceso. A la vista de todo esto, ¿no teníamos razón los profesores no numerarios en intentar agruparnos el año pasado de algún modo rápido y eficaz para intentar evitar tales arbitrariedades?

*El curso en la Universidad Autónoma de Madrid, al menos, comienza bajo el signo indudable de un desorden que no por carecer de algaradas es menos real y sí más insidioso. Esta misma mañana han recibido todos los profesores no numerarios de la Facultad de Filosofía dos comunicaciones: la primera (ésta sí, escrita y con firma de acuse de recibo) prohíbe terminantemente cualquier reunión de profesores o la asistencia de profesores a las reuniones de alumnos; la segunda, oral, comunica la inauguración de un “club de profesores” y de una guardería infantil para hijos de éstos. Simpática iniciativa: es de desear que ambas instalaciones no tiendan a convertirse en una sola. , FERNANDO SAVATER.*

La carta fué muy comentada, pero a *Triunfo* no le llegó ninguna advertencia desde las instancias censoras. La fecunda y brillante obra de Fernando Savater desde entonces en la revista, siguió un itinerario paralelo al de su fulgurante progresión literaria y, también, al de su singularidad académica. Y, por añadidura, nos obsequió con su enciclopédico interés por toda clase de actividades y actitudes que concluyó en el último número de *Triunfo* con “Un Derby con batalla al fondo” que, con cita del Libro de Job a su inicio, rendía homenaje a su mayor afición: la hípica.

Con su proverbial eficacia Miret había conseguido, mientras tanto, un documento suscrito por los teólogos Federico Sopeña (Prelado Doméstico de Su Santidad), Casiano Floristán (Profesor de la Facultad de Teología de la Universidad de Salamanca), Luis Maldonado (Profesor del Instituto Superior de Pastoral), a los que se agregó en cuanto conoció la situación Jesús Aguirre, en su calidad de Doctor en Teología por la Universidad de Munich. El documento contenía el juicio crítico que les merecía la publicación del número ‘extra’ sobre el matrimonio («*La Teología Católica es hoy muy consciente de la necesidad de una reforma del matrimonio como institución jurídica y social...(...)...A nadie se le oculta que toda revisión de Derecho Canónico, como la que postula el Concilio Vaticano II, debe ir precedida de una renovación moral...(...)...El número monográfico de la Revista TRIUNFO sobre el matrimonio, nos parece un aleccionador ejemplo de hombres que plantean su pregunta. En algún caso constatamos determinados desgarros expresivos, que son consecuencia de una situación de hecho gravemente inquieta, entre otras razones por el desfase de la Ley respecto de la realidad...(...)...Para el futuro de la legislación canónica de la Iglesia católica sobre el matrimonio, publicaciones como la citada de TRIUNFO resultan de innegable interés*»). Un certificado de monseñor Antonio Palenzuela, Obispo de Segovia, avalaba la conclusión de aquéllos afirmando que «*son eclesiásticos competentes en Teología y Pastoral, seguros doctrinalmente para dar un juicio de Iglesia adecuado y digno de confianza respecto al número extraordinario de la Revista Triunfo del 24 de Abril de 1971 sobre el Matrimonio*». (En la petición a monseñor Palenzuela intervinimos, con Miret, César Alonso y yo. Fuimos a Segovia, donde recogimos al Obispo para conocer algunos pueblos de su diócesis. La conversación con Palenzuela —hombre de vasta cultura, muy al corriente del mundo literario y de sus

novedades— fué amenísima. Recuerdo aquel día como una luminosa jornada...).

El pliego de descargos me pareció —nos pareció a todos— una pieza magistral e irrefutable. Como su extensión no permite reproducirlo aquí, simplemente consignaré el repaso minucioso que de cada artículo incriminado contenía, cómo establecía la presunta indefensión en que los cargos me situaban por falta de concreción de aquéllos, su evocación de las circunstancias de tiempo y lugar en que se produjo su publicación como base necesaria para apreciar infracciones como las imputadas, el detenido examen que practicaba sobre la doctrina jurisprudencial (catorce Sentencias) hasta entonces emanada del Tribunal Supremo en cuestiones de ofensa a la moral, la aportación de datos procedentes del Instituto de la Opinión Pública (precisamente integrado en el Ministerio de Información) sobre las características de los lectores de *Triunfo*, el establecimiento de la clara ausencia de intención maliciosa demostrada con la simple lectura del texto editorial que encuadraba el tratamiento del tema y orientaba a los lectores sobre el alcance y significado del número, etc., etc. El escrito, además, aportaba un montón de cartas originales publicadas en la revista sobre el número incriminado, más una extensa relación de obras —reproduciéndose en el mismo citas procedentes de algunas de ellas— de distintos autores (Castán Tobeñas, P. Aniceto de Castro, P. Díez Alegría, Pérez Alhama, por una parte, y por otra, Castilla del Pino, Wilhelm Reich, Kinsey, Simone de Beauvoir, Vance Packard, entre otros) de venta en librerías y grandes almacenes; el escrito, por último, acompañaba y comentaba el documento suscrito por los teólogos más arriba citados, así como el certificado del Obispo de Segovia, a los que se añadían otra serie de referencias y citas que facilitó Miret Magdalena posteriormente. En fin, ese escrito de formulación de alegaciones que, conmigo como inculpado, y bajo el epígrafe de “Dirección Técnica”, también suscribió Eduardo García de Enterría, decía en sus Conclusiones: «*De lo expuesto se desprende que los textos objeto del expediente no son contrarios a la propia doctrina de la Iglesia, ni, consecuentemente, a las Leyes Fundamentales que la acogen...(…)...que su contenido no es una excitación de las pasiones ni una publicidad de conductas viciosas, ni una ofuscación de la inteligencia por la sensualidad, etc., etc.; que, lejos de ello, no son sino una serie de opiniones de especialista, incluido en un conjunto de carácter dispar, buscado ex profeso para evitar toda deformación o inclinación unilateral, dirigido, además, a un público selecto de carácter intelectual, con la intención exclusiva de ofrecer información seria de elevado nivel sobre un problema serio y actual. En estas condiciones no puede existir infracción alguna...(…)...*».

### **“Cortar algunas lenguas”**

En la Redacción estábamos inquietos porque algunos compañeros de otras redacciones rumorearon que en altas instancias del ministerio —“el ministerio” era para los periodistas, por antonomasia, el de Información y Turismo— se decía que el expediente por “El Matrimonio” se iba a solventar con fuerte sanción para *Triunfo*. Esa inquietud se añadía a la que ya acumulábamos por el absoluto silencio oficial que siguió a la presentación del correspondiente pliego de descargo. Fué el 24 de junio a última hora de la mañana cuando alguien llegó hasta la Redacción con una prueba de la tercera página de “*Pueblo*” en la que un título inquietante, “Cortar algunas lenguas”, encabezaba este texto firmado por el propio director del periódico:

*«El aspecto fundamental donde se sostiene la evolución del Régimen político español es en la concesión y establecimiento jurídico de varias libertades: libertad de Prensa, libertad de fiscalización de la gestión pública, libertad de pensamiento, libertad de reunión, libertad de cultos; y está sobre la mesa de libertad de asociación política. Estas libertades se exige que se ejerzan dentro del orden establecido por las leyes. Ello no quiere decir que vivamos en una Arcadia liberal, por otra parte, imposible; pero no harían falta demasiadas argumentaciones para probar que sería conveniente alcanzar horizontes más amplios de esas libertades. Únicamente señalo que el rumbo de evolución del Régimen ha sido éste, y que las cautelas levantadas en este largo proceso de recuperación de las libertades se derivan de que hay cuestiones más urgentes y vitales para el país, que es preciso realizar desde el Gobierno y desde las instituciones, y que son las grandes reformas: la reforma social (la justicia); la reforma administrativa (el orden de eficacia del Estado), y la reforma política (la participación popular). Entonces se ha temido siempre a un despliegue de libertades que pudiera impedir, por las divisiones y enfrentamientos que genera siempre la libertad, la realización de toda la obra mencionada en el plazo acuciante que se nos exige, para salir cuanto antes del subdesarrollo.»*

*«Pero el tema de este artículo no es la justificación de las cautelas levantadas sobre la libertad y la exaltación de los conceptos políticos democráticos o de apertura política, sino el de señalar con el dedo a quienes por incapacidad para contener sus desahogos, o por querer adelantarse al proceso, podrían poner en peligro lo obtenido y detener la evolución, que todavía no ha llegado a su meta. Me voy a referir, en exclusividad, al asunto de la libertad de Prensa. En 1966 se suprimió la censura previa a los originales de Prensa, y las publicaciones quedaron al aire de sus responsabilidades, entre las cuales figuraba la de administrar cuidadosamente el hecho de las limitaciones de la libertad, que figuraba en los propios textos legales. Este suceso político abrió los periódicos, espectacularmente, a la voz de las minorías pensantes, y de la opinión pública, y animó todo el proceso político general de instituciones y de comportamientos políticos personales.»*

*«Era natural que arribaran a los periódicos nuevas gentes con más entusiasmo liberal que información; con más vehemencia que rigor; y también resulta lógico que, a falta de un pluralismo político reconocido en el país, se manifestara éste en los periódicos. El balance de estos cinco años de libertad moderada de Prensa ha puesto de manifiesto que los periódicos de más envergadura nacional, los mejor acogidos en función de sus tiradas, han sido los menos conflictivos, y los más responsables. Han probado su destreza política y su mentalización adecuada en un proceso, sin retardarlo ni acelerarlo. Por el contrario, los periódicos más necesitados de lectores han recurrido — casi siempre sin éxito— al efectismo informativo, a la insolvencia política, y a la boutade. No hacen falta los ejemplos: están en el ánimo y en el conocimiento de todos. Pero hay una tendencia reciente, que se despreocupa de los asuntos serios del país, donde procede incluir las críticas o*

*discrepancias, y sienten predilección por los ataques personales, las referencias mortificadores y los desahogos procaces. Este comportamiento conspira seriamente contra ese deseo que tenemos la mayor parte de vivir un régimen político en libertad.»*

*«No es grave el asunto solamente porque se produzcan en los periódicos o en las revistas estos artículos o comentarios firmados por sus autores, sino por la hospitalidad que se ofrece a este desenfreno por parte de los directores y de las propias empresas, cuando no son los propios directores —como en algún lamentable caso reciente— los autores de los propios exabruptos y ofensas. ¿Cuál ha de ser el comportamiento de aquellos que tenemos o dirigimos publicaciones cuando las discrepancias a lo que escribimos o decimos se nos presentan en forma de ataques personales, destemplanzas, desfiguraciones e insultos? Sinceramente, no sería aconsejable la réplica en los mismos tonos; el comedimiento no arregla las cosas, porque no acaba con el grito, el desenfado*

*o la chulería de plazuela; tampoco es útil el silencio, porque crea entre todos un ambiente de naturalidad y de impunidad a estos excesos. Entonces no se dispone de otra salida que la de acudir a los Tribunales. Pasamos por un momento —como acaso ningún otro en muchos años— de una gran confianza pública en la independencia y en el rigor del llamado poder judicial. Ya sé que los Tribunales de Justicia tienen muchos frentes abiertos en la absorción de graves problemas que afectan a los individuos, a la sociedad y a las actividades del Estado. Pero este frente de la Prensa es especialmente importante cuando la empresa política capital del país es crear un orden político y jurídico que genera convivencia. Nuestro pasado de desafueros contra la honra, la fama, el prestigio, la autoridad y la rectitud de muchas personas ha sido triste y dramático. Hemos tenido hacia nuestro adversario el ademán corto y la lengua larga. Hay que llamar la atención sobre este riesgo cuando el proceso hacia la libertad es irreversible, y se buscan fórmulas para un reconocimiento de un pluralismo de grupos y de opiniones. Contar con un periódico, o con las facilidades obtenidas de una publicación, no debe ser nunca una patente de corso. Poder usar de la libertad de expresión en un medio informativo —que sólo es privilegio de una minoría— nos obliga a pesar nuestras palabras. Antes de que pudiera sucumbir la libertad, siempre sería saludable cortar algunas lenguas. **Emilio Romero** »*

## **La (primera) suspensión**

El Consejo de Ministros acordó sancionar a Prensa Periódica S. A. con la suspensión durante cuatro meses de la revista *Triunfo*, e imponerme, como director de la revista, una multa de 250.000 pesetas. Ambas sanciones eran las máximas que contemplaba la Ley de Prensa [«Artículo 69. Sanciones—1. Por razón de las infracciones a que se refieren los artículos anteriores, podrán imponerse las siguientes sanciones. a) Cuando la responsabilidad afecte al autor o director: (...) 3º En las muy graves: suspensión en el ejercicio de las actividades profesionales de un mes a seis meses o multa de 50.000 a 250.000 pesetas. b) A los empresarios o Empresas: (...) 3º En las muy graves, suspensión de las publicaciones periódicas (...) hasta cuatro meses en los semanarios (...) » ]

En las primeras horas de la tarde de ese fatídico 25 de junio y antes de hacerse pública, pude conocer en sus líneas generales la gravísima noticia. Me afectó profundamente: no esperaba, no quería esperar tan descomunal sanción que más que sanción semejava más bien una dura venganza. Quizás lo era. No obstante, asumí la situación como pude porque en la Redacción me esperaban 'para saber algo' Haro, Vázquez Montalbán — recién llegado de Barcelona—, Castaño, Márquez, Alonso de los Ríos y no recuerdo si alguien más. Eran casi las cuatro de la tarde cuando llegaba a la Redacción arrastrando el peso de la mala nueva. No sé por qué sonreí, mientras en un súbito e incomprensible acceso de desentonado humor me dirigí a mis compañeros, que esperaban con ansiedad el final de aquel maldito embrollo, proponiéndoles una quiniela: «¡A ver quién adivina la sanción que nos han impuesto! » Quizá mi forzada sonrisa inicial les hizo creer que no era excesiva, pero lo cierto es que el que imaginó la sanción más grave —creo que fué Vázquez Montalbán— dijo: «Suspensión de un mes y multa de 50.000 pesetas». Cuando les comuniqué el inaudito mazazo que nos habían sacudido se quedaron de una pieza. Impensable paradoja: aquellos compañeros de trabajo y de fatigas, perseverantes adversarios del régimen imperante y de su censura, a juzgar por sus respuestas no habían llegado a imaginar tan implacable a aquel poder...

Se recibieron algunas llamadas de colegas y entonces supimos de la conferencia de prensa celebrada durante la que el ministro Sánchez Bella había dado cuenta de las graves sanciones acordadas por el Gobierno contra *Triunfo*. Informé a García de Enterría: tampoco él esperaba una resolución tan dura. Me indicó que, en cuanto tuviera en mi poder la notificación oficial, le hiciese llegar fotocopias para ponerse a trabajar con su equipo en el recurso de súplica. Fué aquella una jornada dura y muy larga en la que la misma situación nos estimuló para reaccionar enérgicamente, pero sin desahogos inútiles, disponiéndonos a luchar por lo que podríamos calificar de supervivencia. Acudió Aramburu —el trallazo económico resultaba insoportable para nuestros raquíticos recursos— y algunos más del equipo y nos constituimos en una especie de consejo de urgencia permanente para adoptar las primeras medidas. Tras manifestar unos y otros sus opiniones y considerando que acababa de ponerse a la venta el número corriente, se decidió que el siguiente, el 474, sería el último antes de iniciar la condena de silencio y en él, al comunicar a los lectores la sanción, habría que dejar constancia del precario estado en que quedaba la revista. Alguien, no recuerdo quién, dió en el clavo: «¿Y si publicásemos algo así como un boletín especial de suscripción para estas circunstancias?

». Todos estuvimos de acuerdo en que era una gran idea y que habría que afinarla y perfeccionarla... Por otra parte, parecía abvio que convenía dar nuestra propia versión de lo ocurrido, pero que si teníamos que esperar para darla a conocer a la aparición del próximo número, ése que sería el último antes de la suspensión, corríamos el riesgo de que, incluso con la mejor intención, la información en muchos periódicos podría verse influida por la versión oficial del gobierno. Para que esa propia versión, en la que era conveniente aludir a la reciente historia de *Triunfo*, fuese difundida con urgencia, optamos por redactar inmediatamente una amplia nota y enviarla a las agencias informativas y a todos los diarios del país. Sin duda ése era el mejor procedimiento, también, para informar no sólo a nuestros lectores, sino al público en general de la situación de gravísimo peligro en que quedaba *Triunfo* tras sufrir aquel



tremendo golpe represivo.

Esta fué la nota para periódicos y agencias : «Tras una reunión del Consejo de Ministros presidido por el Jefe del Estado, el Ministro de Información y Turismo anunció y comentó ante lo periodistas que esperaban las decisiones ministeriales la aplicación a Triunfo de la sanción máxima prevista por la Ley de Prensa: cuatro meses de suspensión y una multa de 250.000 pesetas. La solemnidad y la espectacularidad con que se ha anunciado esa sanción revelan la importancia que Triunfo había llegado a conseguir en España. La singularidad de esta revista consiste en haber alcanzado una gran difusión mediante el tratamiento de temas culturales, sociológicos, literarios y artísticos, en un país donde las revistas de este tono no habían sido nunca más que minoritarias. Cuando los agentes de la autoridad procedieron al secuestro, por orden judicial, del número que había sido incriminado, encontraron que de una tirada de setenta mil ejemplares —que en España, y en revistas de esta índole, es excepcional— sólo quedaban algo menos de dos mil ejemplares sobrantes. Este número estaba dedicado al matrimonio —una de las características de la revista Triunfo es dedicar una vez al mes un número especial a un tema de importancia— y en él aparecían artículos y comentarios de diversa índole acerca de la situación actual de la relación matrimonial. El Ministro de Información ha retenido cuatro de ellos como posibles ataques a los principios fundamentales del Estado español, puesto que éste, de índole corporativista, se basa en el escalonamiento de “familia, municipio y sindicato” como elementos de la participación del pueblo español en la política general del Estado, y la idea aparecida en alguno de los artículos acusados era la de que existía una crisis en el matrimonio y esta crisis podría resolverse mediante el divorcio. En sus declaraciones, el Ministro de Información acusó a la revista de reiteradas faltas a la moral pública. El procedimiento seguido en este caso es doble. Existe, por una parte, la persecución de la Administración contra el director de la publicación —y, subsidiariamente, contra la empresa—, centrada en este caso en dos expedientes, uno de ellos por los cuatro artículos señalados por el Ministro, otro contra una carta de lector en la que se comentaban favorablemente algunos de estos artículos, publicada en un número posterior. Por otra parte existe la persecución del Ministerio Fiscal a través del Juzgado Especial de Prensa e Imprenta. El Fiscal no ha retenido como delito presunto más que dos de los artículos publicados, y se ha querellado contra sus dos autores y, subsidiariamente, contra el director de la publicación. Posteriormente ha abierto un tercer sumario al querellarse contra el autor de la carta favorable al número dedicado al matrimonio. Es decir, que además de la sanción administrativa de cuatro meses de suspensión y multa de 250.000 pesetas puede haber un proceso contra tres personas. La revista Triunfo pertenecía a un grupo de empresas poderoso, en el que hace dos años entró capital de personas tenidas como afines a la política gubernamental. En ese momento Triunfo consiguió desgajarse de ese grupo y continuar su trabajo por sí misma. Es probablemente la única revista española que se autofinancia, sin tener detrás ninguna editorial, ni otras publicaciones, ni un grupo político o cultural. Sus directrices se deciden en equipo. Esas condiciones económicas hacen enormemente penosa la sanción que ahora pesa sobre ella, y las condiciones de su reaparición en el mes de noviembre serán precarias ». Esta nota no la ví reproducida en ninguna parte.

Pero, sin embargo, puede afirmarse sin la menor duda que fué consultada y sirvió de base informativa a gran parte de lo que se publicó aquellos días sobre aquel *Triunfo* víctima de una muy dura represión. La nota cumplió la eficaz y feliz misión que tenía encomendada.

### **La suspensión de *Triunfo* en la prensa**

Obviamente, toda la prensa nacional —e importantes rotativos y revistas de más allá de nuestras fronteras— se hizo eco de las sanciones impuestas a *Triunfo*. La mayoría de los diarios se limitaron a publicar una escueta noticia de agencia; alguno, como “ABC”, añadió en otra sección: «*UNA REVISTA SUSPENDIDA Y MULTADA. A preguntas de un periodista declaró Sanchez Bella que la sanción impuesta a la revista “Triunfo”, por ataques a la moral, es la máxima: cuatro meses de suspensión y multa de doscientas cincuenta mil pesetas. Leyó algunos fragmentos de los cuatro artículos publicados en distintos números, que han motivado esa medida y cuyos autores han sido procesados. En ellos se ataca a la institución del matrimonio, se exalta el divorcio, se habla descarnadamente del adulterio y de temas sexuales. Con ello dió por concluido el ministro de Información su coloquio con los periodistas madrileños.—J.B.Q.*». “Tele/eXprés”, de Barcelona, publicó una crónica de su corresponsal Ramón Pí quien describió minuciosamente aquella conferencia de prensa: «...El señor Sánchez Bella manifestó entonces que él era el primero en lamentar este tipo de medidas pero que los hechos que la habían motivado excedían de todo límite. Entonces procedió a leer determinados párrafos de unos artículos del semanario que guardaba fotocopiados, a propósito del matrimonio, el divorcio y la institución de la monogamia y la monoandria. (...) El director general de prensa, señor Fernández Sordo, especificó que es posible la aparición de uno o dos números más de la revista “porque estas cosas tienen sus trámites de notificación, etcétera”, pero que podía darse, sin embargo, a la publicidad la noticia de la suspensión.» Ramón Pí terminaba su crónica refiriendo las conversaciones que mantuvo conmigo y con Haro para informar a sus lectores sobre el futuro de la revista porque, precisaba: «...cuatro meses de suspensión son un durísimo golpe para un semanario que, además, no está respaldado por un grupo político, económico o cultural siquiera. Pero, por razones que comprenderá no sólo cualquier profesional del periodismo, sino también cualquier lector que siga de cerca la vida española, tanto Ezcurra como Haro han preferido permanecer en un estricto mutismo ».

En “Pueblo”, varios días después de publicarse la noticia, Dámaso Santos dió su opinión en la sección cultural que conducía: «*Le he dado vueltas al asunto. Pero, después de superar aquello de <a tí ¿quién...? , etc.>, me decido. Es el tema de la sanción al semanario “Triunfo”. No voy a rebatir los argumentos que la abonan. En realidad, corresponden matemáticamente a algo que se ha dicho en estas páginas sobre el uso progresivo de los cauces de la libertad de prensa. Hay que aprender del aire, que ha convertido casi en flores las duras rocas de la Ciudad Encantada de Cuenca. Es una tentación —de venta y de otros efectos— emprender números monográficos con las patas por alto. Sobre temas, sí, que circulan por todo el mundo y corresponden a nuestro tiempo: el divorcio, la educación, etc. , que ya vienen tratándose en*

otros periódicos y revistas. Mas entiendo que la prisa y la indiscriminación de las colaboraciones han desacompañado el ritmo —a veces nervioso, a veces sosegado, como los artículos de Haro Tecglen— de una revista que había ganado simpatías muy generalizadas. ». Tras aludir a una serie de revistas minoritarias de carácter cultural, unas oficiales como “Alfárez”, “Juventud”, “La Hora”, etc. y otras privadas —“El Ciervo”, “Índice”, “Insula”—, Santos afirma: «En cierto modo, “Triunfo” era la proclamación de todo aquello hacia la mayoría, al compás de los diarios más actualizados. Quiero, por este recuerdo, separar, pues, lo que a mí me parecía el espíritu de la publicación, de esos números desafortunadamente incontrolados y quizá equívocamente comerciales. Por ese espíritu pido una reconsideración que, salvaguardando la ley, impida que lo valioso perezca bajo el peso de ella. Aunque ya sé que esto depende mucho de los rectores de la propia revista, que deben reencontrar sus antiguos planteamientos. ».

Necesitaría mucho espacio para reproducir —aunque fuera solo parcialmente o extractándolos—, los artículos, las crónicas y las referencias editoriales que suscitaron en diarios y revistas las sanciones impuestas a *Triunfo*. Alguna excelente crónica fué publicada simultáneamente en diversos periódicos, como la que Francisco Umbral tituló «El cierre de ‘Triunfo’ está teniendo gran resonancia » al que añadió, como subtítulo, «Alguna de sus secciones contribuían más a la autocrítica nacional que cualquier ensayo sociológico ». De la que publicó “La Voz de Galicia ” entresaco estas líneas: « (...)”Triunfo”, que siempre fué una revista orientada, no un mero semanario informativo, había conseguido de un tiempo a esta parte una orientación más precisa, una repriminación, digamos, de sus orígenes, sus cauces y sus fines, a la vez que una manera más sugestiva de presentar todo ésto. En Madrid, leen o leían “Triunfo” los chicos de la Universidad, los seguidores de la política internacional buscadores de una información al respecto lo más distanciada posible de las fuentes habituales en el país, los progresistas del cine, los jóvenes economistas de suéter, las chicas que se abrieron en flor con un libro de Simone de Beauvoir, toda la gente del “pub”, la nueva ola del Gijón (no tanto la vieja guardia) y los actores y directores de los clubs de estilo anglosajonizante. (...) La evidencia madrileña de hoy, en las librerías “in”, en ciertas salas de arte, en las reuniones más o menos “underground”, en los bares de Argüelles, y por supuesto en todos los medios periodísticos de la ciudad, es que la desaparición de “Triunfo” por cuatro meses crea una cierta manquedad en la prensa nacional, manquedad que de alguna manera se refleja en todo el contexto periodístico, en cada hombre que escribe, no ya por el carácter de la revista eclipsada, sino, como decíamos al principio, por la contundencia de la sanción (...) ».

Alguna prensa europea, muy atenta a lo que ocurría en aquella España encadenada, se preocupó del golpe de intención letal que sufrió *Triunfo* . Recordaré lo que dijeron dos destacadas publicaciones francesas:“Le Monde ” concedió importancia a la noticia comunicada por *France Press*, tras la que dedicó un comentario editorial sobre la revista y su significación: «“Triunfo” es sin duda una de las mejores revistas ilustradas que se publican en España. La calidad de su presentación, la libertad de su lenguaje, su preocupación por estar al nivel de las

publicaciones análogas que se publican en Europa, su interés por las cuestiones internacionales, le han valido un verdadero éxito entre el público español. (...) No es posible omitir un reproche a la sanción que castiga a "Triunfo" (...) El número especial de "Triunfo" sobre el matrimonio era un estudio que los lectores franceses, alemanes o británico hubieran juzgado más bien anodino ». "Le Nouvel Observateur", por su parte, dedicó a nuestra suspensión una página con estos títulos: «Censura: La Primavera de Fraga. El gobierno español sólo esperaba un pretexto para secuestrar y procesar a "Triunfo" ». Firmado por Jacqueline Remy, el texto ofrecía a los lectores franceses, a partir de las duras sanciones aplicadas a *Triunfo*, multitud de datos sobre la política represiva que acentuaba el gobierno en materia cultural: «El Sr. Sánchez Bella es el cerebro de la represión político-moral. Secundado por la eminencia gris del general Franco, el vicepresidente Carrero Blanco, es el ojo que descubre y el puño que golpea. Los intelectuales españoles le temen. Su hermano es el secretario general del Opus Dei ». Era muy completa esta información que "Le Nouvel Observateur" dedicaba al secuestro de *Triunfo* y a las consecuencias que podían ocurrir a la revista tras el grave castigo que se le infligió. También acertaba en los antecedentes: «El "especial Matrimonio:" de "Triunfo" ha tocado un punto sensible de la política actual: la moral. El gobierno sólo esperaba ese pretexto: la publicación se había convertido en molesta. En enero de 1970, "Triunfo" había abandonado el grupo "Movierecord" que financiaba el Banco Atlántico, en manos del Opus Dei. Lejos de hundirse, el semanario progresó considerablemente. Hasta entonces revista de una izquierda liberal en cierto modo tolerada, "Triunfo" se radicalizó. Sus artículos de política internacional y cultural desagradaban a los integristas. El periodista Enrique Miret Magdalena, sobre todo, tenía el don de exasperar a los conservadores del Opus Dei. Especialista en cuestiones religiosas, militaba abiertamente a favor de un progresismo en la Iglesia. (...) » Después de aludir a escritores represaliados como Méndez Ferrín o Alfonso Comín, Jacqueline Remy terminaba su extenso trabajo lamentando las dificultades que *Triunfo* tendría aún que arrostrar. (El mismo texto, también a toda página, fué publicado una semana después por la revista italiana "Sette Giorni").

## **Antes del silencio**

Para mantener en lo posible la coherencia cronológica y no dejar excesivamente atrás alguna referencia a cuanto hubo en las semanas que precedieron a la no por tan citada menos incalificable decisión gubernamental, aludiré a la memorable bronca que se produjo en la Redacción (*mea culpa*, reconozco mi sonora participación) cuando Vidal Beneyto vino a manifestar su reprobación por la publicación del 'extra' "Izquierdas y derechas", más bien por su planteamiento, formulación y una serie de errores en que a su entender habíamos incurrido. No trato, por supuesto, de retrotraer para nada aquel debate en cuarteto que derivó en inútil y vociferante discusión a dúo, sino de subrayar las dificultades que en ocasiones encontrábamos para la comprensión —y en este caso para la interpretación— de nuestro trabajo (por ejemplo, la importancia real de la serie de números extraordinarios a la que pertenece el 'extra' objetado) que ni en primera ni en segunda lectura — como Vidal Beneyto dice en su "Diario de una ocasión perdida" (Kairós, Barcelona 1981) en el que, por cierto, olvida su vehemente reconvencción—, por ejemplo, obedeció en absoluto a ninguna

pretensión de “nacionalizar el contenido” de *Triunfo*. Sin embargo, el hecho de que diez años después de ocurrir, un sociólogo y político como el que aludo, al margen de que insista en aquella reprobación, dedique un estimable número de páginas de su obra a la revista y a su importancia («*No descubro nada a nadie, si digo que “Triunfo” fué la publicación periódica más inequívoca, eficaz y consistente situada en la izquierda de todas las que lograron permanecer durante el franquismo. Que en esas condiciones la relación de sus contratiempos fuera, con excepción del duro golpe del 71, tan menguada, prueba la inteligencia táctica y el saber hacer periodístico de su aparato director*»), refrenda desde otro ángulo la eficacia y la solidez del trabajo realizado por *Triunfo* en su época de las luces. (Puntualización: La relación de nuestros contratiempos no fué tan menguada; hubo algún golpe más que el del 71, como el atropello del 75, que nos dejó malheridos en el arcén mientras pasaba el gran cortejo fúnebre hacia el Valle de los Caidos...).

En esas fechas previas a la gran sanción, aparecieron dos números que conviene apuntar: uno, con la foto en portada de un Fidel Castro en plena arenga (foto que, al seleccionarla, a nadie se nos ocurrió que pudiera ser interpretada como peyorativa para el líder cubano y, sin embargo, nos fué reprochada en ese sentido por algunos) y el título “Cuba: la Revolución discutida” que, reproducido en páginas interiores, aludía al revuelo que en la izquierda pensante mundial produjo el “caso Padilla” y agrupaba artículos de Alfonso Sastre (“¡Vergüenza y cólera!”, título que proviene de las dos expresiones utilizadas en el documento que sesenta intelectuales europeos dirigieron a Castro y que Sastre analizaba y atacaba en su trabajo (« [...] *Y, por fin, querido Jean-Paul Sartre: ¿qué hace usted ahí? [...]* »), de Charles Bettelheim (“La ‘vía soviética’ y Cuba”), una interesante cronología de los antecedentes y de las réplicas y contrarréplicas que suscitó la anacrónica autocrítica de Heberto Padilla y, en fin, un comentario editorial sobre el eco alcanzado por el agrio debate convertido en acontecimiento político e intelectual. (En este número, Jesús Aguirre, firma un lúcido texto en “Arte, Letras, Espectáculos” sobre Walter Benjamin, de recomendable relectura hoy cuando, afortunadamente, ya no es como entonces un desconocido el eminente y malogrado pensador alemán). El otro número fué **“El Niño, ese desconocido”**, último ‘extra’ publicado por *Triunfo* antes de sumirse en el silencio a que le condenaba la sanción gubernamental. La portada: «*Cuadro pintado por Johan Mikael, diez años, de Suecia, en el Festival de Pintura Mural para Niños que formó parte del programa cultural de la XIX Olimpiada, en México Cortesía de UNICEF.*» Sobre el expresivo dibujo infantil el título y como subtítulo: “educación, afectividad, juego, represiones...”. Y en la introducción: «*Todos, quizá, llevamos aún dentro, y lo llevaremos siempre, el niño que fuimos. Las sucesivas capas del aprendizaje social no han conseguido acabar del todo con él. Todos le tememos. Tememos que vuelva a brotar en nosotros y nos deje inermes ante la sociedad. Unos mitos vagan por el mundo incesantemente que se refieren a las relaciones de rebelión entre Creador y su Criatura, desde Pigmalión y Galatea hasta los personajes de Pirandello frente a su autor, hasta Frenkenstein y su Monstruo y, ahora, los “robots” de la “ciencia-ficción” que se sublevan contra su inventor. (...) La aproximación que hace TRIUNFO al tema incorpora alguna de las hipótesis más recientes —lo cual no quiere decir que sean las más exactas o las más verdaderas— con respecto al niño, sus represiones, su educación, sus instintos, sus juegos, sus*

*libertades. (...) ».* Este era su contenido: “Nacen sin igualdad de oportunidades” por Michel Bosquet; “Un maestro de escuela: la pedagogía liberadora de Freinet”, por Ferrán Zurriaga, con “Textos de Freinet” y “Las técnicas de Freinet”; “Los niños libres de Summerhill: la felicidad como objetivo”, por Danielle Hunebelle; “María Montessori y Cataluña”, por Jordi Mones; “Los niños” por Chumy-Chúmez; “Del autoritarismo a la participación”, información de Manuel Paredes Grosso; “Sexualidad, afectividad, represión: una grave responsabilidad”, por la doctora Flora Prieto Huesca; “La muñeca: recreación de la vida”, por Valerio Riva; “Las pequeñas víctimas de la música”, por Santiago Rodríguez Santerbás; “A los diez años, futbolista”, encuesta de Modesto García Barrientos; Antología: Jules Vallés, Unamuno, Kafka, Thomas Mann, Sartre y Russell; ilustraciones de Ops.

Me parece justo describir como inciso y como muestra —y también con cierta delectación nostálgica— el contenido ‘normal’ que rodea, por ejemplo, a la información ‘extra’ de “El Niño, ese desconocido”. Héla aquí: “Chile como metáfora”, por Eduardo Haro Tecglen; “Precios: presiones institucionales”, por Arturo López Muñoz; “La Capilla Sixtina”: cuestiones pendientes, por Sixto Cámara; “Canarias: planteamiento de un problema”, por Víctor Márquez Reviriego; “Indochina 1946-Vietnam 1971: La guerra de los 25 años”, por Ramón Luis Chao; “Adolfo Marsillach: la decisión de no renunciar”, entrevista por Diego Galán y Fernando Lara. En “Arte, Letras, Espectáculos”: “Festival del Libro en Niza, <Cien años de soledad> ¿plagio de Balzac?, pregunta Miguel Angel Asturias” (Ramón Luis Chao); “La poesía de Claudio Rodríguez” (Pere Gimferrer); “Jorge Luis Borges, en su laberinto” (S. R. Santerbás); “¿Qué piensan los escritores?” (A.); “Razones de un extraño pacto” (E. Chamorro); “Las víctimas del orden establecido” (Fernando Lara); “Un joven director <digno>” (Diego Galán); “Triste polémica de los dos funciones diarias” (José Monleón); “Consideraciones sobre el grabado”; “Noticia fugaz de Pepe Ortega” (Moreno Galván). Después, “La libertad de expresión” (Enrique Miret Magdalena). “Lectores”. “Polémica”: “Cuba: dogma ritual” (José Angel Valente). “La educación de Palmira” (Nuria Pompeia y Manolo V.). “Celtiberia show” (Luis Carandell). “Crucigrama blanco” (Tauler).

Con fecha 3 de julio de 1971 apareció el nº 474. En su página 5, con el sumario, un gran recuadro titulado “Hasta Noviembre: ‘TRIUNFO’ HA SIDO SUSPENDIDO POR CUATRO MESES”, decía: «*Al término del Consejo de Ministros, celebrado el pasado día 25, el ministro de Información y Turismo comunicó a los periodistas que "la sanción impuesta a la revista TRIUNFO, por ataques a la moral, es la máxima: cuatro meses de suspensión y multa de doscientas cincuenta mil pesetas" ("ABC ", 26 junio de 1971).= Aunque esta sanción aún no es eficaz o ejecutiva por no haber sido noticiada al interesado (art. 45.2*

*de las Ley de Procedimiento Administrativo) suponemos lógicamente que este es nuestro último número hasta nuestra reaparición en la primera semana de noviembre. Durante este período, los esfuerzos del equipo que hace TRIUNFO se concentrarán en la preparación de la nueva salida, y, por ello, solicitan la colaboración de los lectores en estos momentos. Concretamente les pedimos que nos remitan el boletín adjunto para poder enviarles un cuestionario en torno a nuestras secciones habituales y para recabar sugerencias que sirvan para mejorar el contenido*

de la revista. Encarecemos a los lectores, que durante cuatro meses se verán privados de su semanario habitual, la importancia de esta comunicación ». Y, a continuación, se publicaba el boletín al que se refería la nota.

## Respuesta solidaria

Fué emocionante, también muy significativa, la respuesta de muchos españoles -lectores y suscriptores de *Triunfo* - como silenciosa protesta a favor de la víctima de un poder arrogante: una avalancha de cartas y telegramas llegó a nuestra Redacción; los más, acompañando boletines de suscripción y pidiendo que se incluyeran los cuatro meses -18 números- del forzado silencio. La mayor parte de los suscriptores ampliaron su abono en idéntico período y solicitaron a su vez boletines para afectar una acción proselitista entre amigos y compañeros de trabajo. (Guardo como muestra valiosa de aquella inolvidable manifestación de solidaridad el boletín de suscripción manuscrito por Joan Miró). De innumerable puede calificarse la cantidad de visitas, cartas y llamadas de compañeros, amigos, colaboradores y hasta de desconocidos lectores que espontáneamente decidieron manifestarnos su solidaridad en aquellas penosas circunstancias. Mientras iniciábamos la oscura senda del silencio, no nos faltó el trabajo: terminamos de preparar la encuesta que los lectores —de los que se estaban recibiendo cumplimentados una respetable cantidad de los boletines que publicamos— habrían de responder para tener en cuenta sus preferencias cuando nos dispusiéramos a preparar, era de esperar que concienzudamente, la reaparición de *Triunfo* ; cada miembro del equipo elaboró listas para remitir las cartas que, firmadas conjuntamente por los miembros del consejo de redacción, servirían para repartir todavía más boletines de suscripción. Y, en fin, se acordó que los colaboradores fijos —cuya retribución era únicamente la de los trabajos publicados y, por lo tanto, no tenían ‘derecho’ a recibir ningún emolumento durante la suspensión — percibiesen una gratificación mensual, calculada en función del promedio de lo obtenido en los no recuerdo cuántos números precedentes.

Había que explicar la situación en que quedábamos a nuestros principales proveedores y, por lo tanto, acreedores (Hauser y Menet, fabricantes de papel, Banco Mercantil, distribuidores regionales, ‘capataces’ —antiguos vendedores de la anteguerra que ahora se dividían la venta de Madrid en distritos y que, por obvias razones políticas y sindicales, se declaraban “trionfistas” incondicionales—, suministradores de material, agencias de publicidad, algún anunciante, etc.) que requirieron visitas personales que realicé con Aramburu, con Moreno o con ambos para, en su caso, aplazar lo más coincidentemente posible con los cuatro meses de suspensión — constituía un fastidioso obstáculo que la sanción superase el clásico aplazamiento de 90 días— y, en cualquier caso, persuadirles que, con toda clase de seguridades, la suspensión sería superada. Para abreviar el relato de aquellas muy poco gratas andanzas, diré que considerábamos que era necesario encontrar un crédito o aval que, al menos, permitiese salvar de un solo salto la credibilidad financiera que convenía exhibir en varios de estos casos, todos imprescindibles. (Ahí podía verse nítidamente la perversa intención de las sanciones que nos fueron aplicadas y lo que significaría encadenarlas con otra consecutiva) Prefería no pensar en

que la dificultad principal podría residir en que *Triunfo* apareciese ante los templos del dinero como sospechoso de toda clase de perfidias. Nunca faltaría el ‘voluntario’ que aludiese al oro de Moscú. Desde otro punto de vista, además, me preocupaba qué dirían los informes que poseyeran los bancos y en lo que en ellos pudiera deducirse del anterior período Movierecord

Después de pensarlo mucho y con escasas opciones para elegir, me dirigí decididamente a Jesús Aguirre, gran amigo de todos nosotros, colaborador ilustre de la revista y, a la sazón, al frente de la editorial Taurus, cuya vinculación a una importante institución financiera conocía. La verdad es que no necesité explicarle nada. Ni lo dudó: me dijo que se ponía en marcha. Efectivamente, muy pocas fechas después, mientras se celebraba en los propios locales de Taurus un homenaje a Américo Castro, al que prestigiosos especialistas españoles y extranjeros dedicaron un volumen con estudios sobre su obra, acto al que estábamos invitados buena parte del equipo de *Triunfo*, Aguirre me cogió del brazo y me susurró: «*Tengo buenas noticias: reúne a los tuyos y enseguida acudo con alguien que os quiero presentar*». Entre aquella escogida concurrencia allí reunida para rendir tributo de admiración al insigne maestro Castro, nos agrupamos algo apartados en un rincón Haro, Márquez, Alonso de los Ríos, Carandell, alguno más que no acierto a recordar con seguridad y yo. Aguirre nos presentó a un caballero: «*Os presento a Arturo Fierro al que probablemente todos conoceis de nombre. Quiere deciros algo*». Y el caballero Fierro nos dijo: «*Conozco perfectamente la situación en que se encuentran ustedes y las dificultades por las que atraviesa “Triunfo” . Quiero decirles que, además de que estoy dispuesto a facilitar un respaldo desinteresado a la revista, pueden estar seguros de que, si sucediera un percance que dificultase la percepción de sus honorarios en estas circunstancias, pueden considerarlos desde este momento garantizados: se les satisfaría a fondo perdido y a mi cargo. Considérenme un admirador y un amigo*». Siempre me alcanza un punto de emoción cuando rememoro aquel noble gesto de Arturo Fierro Viñas. Y el de Jesús Aguirre Ortiz de Zárate.

### **“Recurso de súplica”**

Recibí la notificación oficial de la ‘Resolución’ acordada por el “Consejo de Señores Ministros” (sic): 17 folios de apretada prosa procesal escrita a un espacio y conteniendo 5 ‘resultandos’ y 21 ‘considerandos’ más la resolución propiamente dicha expuesta en 3 apartados y otros 6 sobre su ejecución, interposición de recurso e inserción obligatoria del texto de la propia resolución. No es posible, pues, reproducirla y prefiero, en todo caso, referir muy parcialmente su reflejo en el recurso de súplica sobre el que ya se estaba trabajando en el bufete de García de Enterría bajo su personal dirección. Si acaso señalaría un ‘resultando’ en el que se hace especial hincapié, como antecedentes, de los expedientes que me habían sido instruidos por infracciones del artº 2 de la Ley de Prensa «*en lo referente al debido respeto a la moral y al acatamiento a las Leyes Fundamentales...* (pormenoriza fechas, números y cantidades: cinco multas en total) *...cuyas respectivas resoluciones sancionadoras han adquirido, todas ellas, el carácter de firmes*». Al mismo tiempo, querría también facilitar el público conocimiento de un



‘considerando’ así concebido: «Que el conjunto de los artículos de referencia por todas las razones expuestas, sobre constituir una agresión afectiva y directa a la tradición espiritual y moral de nuestra sociedad, pueden contribuir a la depreciación del orden moral matrimonial y, en consecuencia, de la institución familiar por cuanto “hay quienes — según se señala en la Declaración Colectiva sobre la Moralidad formulada por el Episcopado español con fecha 18 de junio de 1971—, con fútil invocación a los cambios de los tiempos, declaran caducas por su cuenta normas de valor permanente, ligadas a la naturaleza humana y a la voluntad de Dios revelada por Cristo”, agregándose en la mencionada Declaración Colectiva del Episcopado que “en relación con la vida moral del pueblo tiene también el Estado una importante misión que cumplir como exigencia del bien común.. ‘Considere el poder civil como un sagrado deber suyo el reconocer, proteger y promover la verdadera naturaleza del matrimonio y de la familia y el garantizar la moralidad pública’ (GS 52) ... Con el Sumo Pontífice ‘decimos a los gobernantes, que son los primeros responsables del bien común y que tanto pueden hacer por salvaguardar las costumbres morales: no permitais que se degrade la moralidad de vuestros pueblos; no aceptéis que se introduzcan legalmente en la célula fundamental que es la familia, prácticas a la ley natural y divina’ (Humanæ vitæ 23). ‘Los poderes públicos no pueden ignorar la creciente potencia e influencia de los medios de comunicación social.. los poderes públicos han de ejercer su propia función positiva para el bien común, alentando toda expresión constructiva, apoyando a cada ciudadano y a los grupos en la defensa de los valores fundamentales de la persona y de la convivencia humana; actuando también de manera que eviten oportunamente la difusión de cuanto menoscabe el patrimonio común de valores sobre el cual se funda el ordenado progreso civil’ (Pct. adv. 20)”» Después de hacer referencia a mis ‘antecedentes’ «circunstancia de reiteración que, en este caso, concurre » la resolución llega a su final que dice: «PRIMERO.- Imponer a Don José Angel Ezcurra Carrillo en su calidad de Director de la revista “TRIUNFO”, de Madrid, y como responsable de una infracción muy grave cometida en el número 464 de la citada revista, correspondiente al día 24 de abril de 1971, infracción prevista en el artículo 67, apartado a), y sancionada en el artículo 69, número uno, apartado a), epígrafe tercero, de la Ley de Prensa e Imprenta, la sanción de multa de doscientas cincuenta mil pesetas.= SEGUNDO.- Imponer a “Prensa Periódica, S. A.”, empresa editora de la revista “TRIUNFO”, como responsable de infracción muy grave prevista en el artículo 67, apartado a) y sancionada en el artículo 69, apartado b), epígrafe tercero, de la repetida Ley de Prensa e Imprenta, la sanción de suspensión de la aludida publicación por el tiempo de cuatro meses, con expresa declaración de la responsabilidad solidaria de la citada empresa en relación con la sanción económica a que se refiere el apartado primero anterior ».

Se interpuso, pues, el recurso de súplica, un notable documento que, a mi modo de ver, merecería su completa transcripción como constancia del sólido análisis que del número incriminado aportaba y la ejemplar utilización de rotundos argumentos para objetar y responder a las distintas tesis mantenidas en la resolución sancionadora. De hecho, se trataba de una severa recriminación al poder por la vía genuina del derecho. Pero por su extensión me limitaré a hacerlo sólo con algunos fragmentos y, como antes apunté, a los reflejos que del texto de la

resolución que se recurría en él se recogen. En los primeros folios, García de Enterría alude a “la extensión de sus 21 considerandos” y previene en los “motivos que amparan el recurso” del “examen crítico de las consideraciones erróneas contenidas en la resolución contenida” y a la “confusión entre la moral católica sobre el matrimonio y la moral católica sobre el uso de los medios de comunicación social”. Con precisas citas de la Instrucción Pastoral “Communio et progressio” y de la doctrina del Concilio Vaticano II (“Gaudium et spes” nº 59), afirma: *«La tesis implícita de la resolución recurrida es que la publicación de cualquier texto no coincidente con el punto de vista de*

*la moral católica constituye una infracción sancionable. Si esto fuese así, el Estado español se constituiría automáticamente en inquisidor y sancionador del error moral, desempeñando una función que la misma Iglesia ha abandonado hace tiempo. (Recuérdese, por ej., que la Iglesia ha suprimido el Índice de libros prohibidos).»*. Al referirse al testimonio aportado en el pliego de descargo suscrito por un grupo de teólogos y avalado por el respaldo del Obispo de Segovia, dice: *«No comprendemos cómo una publicación como la del número extraordinario de “Triunfo” sobre el matrimonio que resulta “de innegable interés para el futuro de la legislación canónica sobre el matrimonio” puede ser considerada contraria a la moral y sancionada en su grado máximo como infracción muy grave con multa de 250.000 pesetas y cuatro meses de suspensión »*. Paso por alto el *“examen de los artículos sobre el matrimonio contenidos en el número que ha originado la sanción”* en el que descubre *“cómo se prescinde del contexto en que están insertos, por lo que el juicio se hace por fuerza parcial y desequilibrado”*, como también cuando *“dentro de cada artículo se aislan de nuevo de su contexto afirmaciones o citas cuya significación sólo pueden aprehenderse dentro del todo en que están insertas”* y, en suma, *“el defecto llega a su límite cuando se transcriben incluso erróneamente las citas, tergiversando el sentido que tienen en el texto”*. En el Motivo Quinto (*«Excepcional importancia del presente caso, ya que en él por primera vez se va a subsumir en el concepto de “respeto a la moral”, no ya la pornografía, obscenidad, o inmoralidad formal, sino la posible inmoralidad de las ideas »*) el recurso plantea abiertamente la cuestión: *« (...) la Administración ha dado un paso gravísimo que puede llegar a convertir el límite legal de “respeto a la moral” en una amplia base que permita la inquisición y sanción de ideas que circulan libremente en diversos ámbitos sociales como moneda común. El presente caso puede ser un jalón decisivo en un proceso de injustificado endurecimiento de los límites previstos en una Ley que quiso ser liberalizadora volviendo a situar a España en insalvable discordancia con los “standars” más elementales de la libertad de prensa en el mundo occidental. (...) En el mundo occidental el límite respecto a la moral nunca ha llegado al extremo de convertir al Estado en escudriñador e inquisidor de la ortodoxia de las ideas. Máxime cuando éstas no hacen sino reflejar las corrientes de pensamiento y las valoraciones sociales que nos rodean. “Arrojar la cara importa que el espejo no hay por qué”. La misión de la prensa es informar lo más objetivamente posible sobre lo que hay, aunque no nos guste. Las cámaras esterilizadas y los aislamientos nacionales ya no son posibles y conducen más bien a la peor de las inmoralidades: la inmoralidad del fariseísmo, de la hipocresía y de la falta de autenticidad en los planteamientos.»*. Por último, mediante el Motivo Sexto (*«Falta de proporcionalidad de la sanción impuesta »*), el recurso aborda

resueltamente la inconcebible desmesura de la sanción: « (...) *¿Cómo puede considerarse como falta muy grave sancionada en el grado máximo una conducta que sería administrativamente lícita en cualquier país de Europa o*

*América? ¿Cómo vamos a estimar nosotros infracción muy grave lo que en los demás países no llega a ser siquiera falta leve? ¿Es España tan diferente? Es cierto que el “respeto a la moral” es un límite universal de la libertad de expresión. Pero tal límite se entiende también universalmente en lo que aquí interesa, como represión de la obscenidad, de la pornografía o inmoralidad formal por la fácil captación por toda clase de públicos. Precisamente que nosotros sepamos, es la primera vez que se ha aplicado la máxima sanción prevista en la Ley de Prensa a una publicación por un tipo de sospecha inmoralidad no ya formal o plástica (pornografía), sino puramente ideológica. En este plano no pueden funcionar criterios simplistas, sino que el respeto a la moral está matizado por el respeto a la verdad y nos guste o no, lo descrito en las páginas de TRIUNFO es una realidad que está ahí, a nuestro alrededor (...) La Jurisprudencia del Tribunal Supremo y la Doctrina del Consejo de Estado viene manteniendo constantemente que no es suficiente la demostración de cualquier infracción, sino que es preciso, además, que tal infracción sea indubitada e inequívoca, de manera que no se precisen grandes razonamientos para denunciarla, por su naturaleza evidente. Basta tener en la mano y ojear por encima la extensa resolución recurrida que ocupa diecisiete folios a un espacio y contiene veintiún considerandos para comprobar que hay que hacer un verdadero esfuerzo de sutileza conceptual de análisis para demostrar la existencia de conducta sancionable en el número 464 de “Triunfo” ».*

Contumacia: tenacidad y dureza en mantener un error. Esa fué la actitud que adoptó en su preceptiva propuesta al Gobierno el Ministerio de Información y Turismo (“*porque, por todo lo expuesto (...) es obvio que resulta pertinente confirmar en su totalidad la resolución impugnada, por haber sido dictada de plena conformidad con las prescripciones del Derecho objetivo*”) para proponer al “Consejo de Excmos. Sres. Ministros” que «*sea desestimado el recurso interpuesto, confirmándose íntegramente la resolución impugnada*». Agotada la vía administrativa, ya sólo nos quedaba recurrir ante la jurisdicción contencioso-administrativa, es decir, llegar hasta el Tribunal Supremo. Eduardo García de Enterría se mostró partidario de no abandonar; yo también quería seguir hasta el final. Seguimos, pues.

[Confirmando el ofrecimiento manifestado por Arturo Fierro, el Banco Ibérico facilitó el respaldo que necesitábamos. Nuestra Administración preparó para la ocasión un austero bosquejo de lo indispensable para salvar como ‘puente’ la circunstancia, limitando al mínimo ese respaldo con objeto de proceder a su reposición en el más breve plazo posible. Fué suficiente para tranquilizar a nuestros proveedores y aportar sosiego financiero en aquel largo, muy largo verano del silencio].

José Mario Armero, para manifestar su solidaridad con todo el equipo, nos invitó a un almuerzo. Fué una reunión jovial, divertida, en la que nuestro anfitrión nos puso al corriente de lo que de verdad ocurría en los alrededores del poder. De pronto, Armero siseó rogando silencio, mientras miraba a alguien que cruzaba el restaurante hacia la salida. Se trataba de Gonzalo Fernández de la Mora. Al pasar cerca de la gran mesa a la que nos sentábamos, el propio Armero le saludó por su nombre, Fernández de la Mora volvió la cabeza y correspondió. Cuando hubo desaparecido, Armero comentó divertido: *«Me vá a poner verde, habiendo contemplado cómo confraternizo con los ‘rojos’ de Triunfo...»*.

Durante El Largo Silencio fuí convocado por el Director General de Prensa, Alejandro Fernández Sordo. Guardo notas de aquella extraña conversación a la que acudí, por obvias razones, de muy torcido humor. Consistió en un confuso y esquizofrénico monólogo en el que un prepotente Director General daba fé de su poder, amenazaba con su capacidad de “destrozar”, de utilizar un segundo expediente si no me comportaba en el futuro como un periodista dócil, bueno y temeroso de la Ley, se alternaba con un Fernández Sordo que recordaba los tiempos en que presidía el Sindicato de Prensa y me admiraba como director de una gran revista; que, en clara alusión al profesor Villar Palasí (entonces ministro de Educación, casado con mi hermana), me aseguraba el respeto y admiración que sentía por alguien “muy cercano” a mí y a quien consideraba su maestro en la rama del Derecho que profesaba; que deseaba que mi comportamiento futuro le permitiera comunicarme el sobreseimiento de ese segundo expediente “que pendía como espada de Damocles” sobre mi cabeza y que, en fin, era un amigo que me animaba a consultarle si tenía dudas antes de publicar algo “comprometido”: estaba dispuesto a advertirme de los posibles riesgos. Al final, como despedida, aún me repitió que tuviese en cuenta que él establecía una clara diferencia entre sus sentimientos personales y su obligada actuación como Director General. Ya en la misma puerta me advirtió sobre las ‘malas compañías’: *«Un consejo final: no te dejes influir por tu gente próxima. Es la clásica gente que te meterá en un follón y te dejará más sólo que la una. Quiero que nos veamos nuevamente. Llámame.»*. No dije nada. Únicamente pronuncié las breves palabras de una cortés despedida, aunque seguramente dichas con inevitable expresión de enojo.

Posteriormente pensé, no obstante, que el aparatoso monólogo de Fernández Sordo, a pesar incluso de tan irritante conjugación del verbo ‘destrozar’ y de su revestimiento de intimidatorio rugido, revelaba sobre todo una desequilibrada estructura del tinglado represivo. Se hablaba entonces de que el almirante Carrero había acogido, patrocinándolo, el proyecto de frenético endurecimiento represivo en materia de prensa que Sánchez Bella ya había recomendado (“como solución”) desde Roma, cuando allí ejercía su anterior puesto de Embajador. Seguramente, su expeditiva receta le había ayudado para escalar su puesto soñado de ministro de Información. En cualquier caso yo no comprendía bien la introducción de afectuosas apelaciones personales en el discurso de Sordo. ¿Para qué aquella especie de ducha

escocesa? ¿Pretendía amedrentarme “afectuosamente”? También resultaba sumamente curiosa su nula referencia al número del matrimonio, ‘olvidando’ la tremenda sanción a que dió lugar y en cuya elaboración y propuesta participaba en muy alto grado el Director General de Prensa. ¿O es que no se consideraba implicado? Por otro lado, el segundo expediente al que Sordo aludió como “paralizado” — se refería, sin duda, al incoado por la carta “El comercio de la carne”—, no me preocupaba, nunca podría ir más allá, a pesar de la arbitrariedad reinante; por lo tanto, las cosas estaban donde estaban. Como mi respuesta había quedado inédita y algo tendría que decir en algún momento, también consideré si, en próxima ocasión, las circunstancias abonarían la conveniencia de utilizar aquella invitación para celebrar en oportunidad favorable una nueva entrevista.

Como hice en ocasiones anteriores cuando tuve que acudir a la Dirección General de Prensa, pasé también a saludar a José Luis Fernández, un competente y serio funcionario recientemente designado Subdirector general del Régimen Jurídico de Prensa. Manifestó su pesar —yo interpreté que sus palabras recogían también la opinión de algún otro compañero suyo del ministerio— porque la sanción —“dictada desde arriba”— había excedido toda medida. Pero agregé que no comprendía cómo, desde nuestra sólida posición cultural, nos habíamos deslizado por el error de “ofrecer carnaza” en una “cuestión de moral” para que se castigase duramente nuestra “línea política” desde una “postura política”. Le respondí que, desde nuestra perspectiva, no se trataba de un error, porque nuestra postura no era moral sino fundamentalmente cultural y, en todo caso, ideológica. De todos modos, aprecié el respeto con el que Fernández se pronunciaba sobre *Triunfo*. Por cierto que, en ese breve diálogo, me hizo alguna precisión sobre plazos y recursos que, según me manifestaron en el bufete de García de Enterría, les fué de mucha utilidad. No era la primera vez que Fernández facilitaba algún dato burocrático que podía favorecernos.

### **“Hermano Lobo”**

Durante el largo período en que *Triunfo* anduvo con la mordaza puesta sin poder decir ni pío, Chumy-Chúmez vino a verme un par de veces a cuenta de un proyecto del que ya me había hablado en ocasiones anteriores: una nueva —«*Lo que se dice nueva ¿eh?*», eran sus palabras— revista de humor. Su tesis proponía que había llegado la hora de relevar a “*La Codorniz*”. Por mi parte, pensaba que, efectivamente, la extraordinaria labor de decenios realizada por el veterano semanario («*La revista más audaz para el lector más inteligente*») tocaba a su fin. Miguel Mihura, con Tono a su lado, “inventores del invento”, seguidos inmediatamente detrás por Enrique Herreros y Alvaro de Laiglesia, habían recogido con maestría aquella *sui generis* noción del humor iniciada en “*La Ametralladora*”, desde la porción ‘nacional’ de la guerra civil («*En la zona roja: —Abuelito: ¿cómo se dice, carne o corne?*») y la habían transferido cuidadosamente —en una alambicada versión de acomodamiento progresivo a la posguerra— a “*La Codorniz*”, prácticamente en situación de monopolio. Las nuevas generaciones reclamaban su derecho a un nuevo humor, al suyo, al de su tiempo.

Como Chumy me lo propuso por primera vez cuando, recién salidos en *Triunfo* de la época Movierecord, cualquier distracción comportaba peligro cierto, las series de puntos suspensivos colocados a su proyecto se habían alargado un par de años ya. Posteriormente y, por si así podía facilitar el paso que había que dar, Chumy se había hecho acompañar de Jimmy Giménez Arnau y un par de amigos de éste, hermanos, todos dispuestos a participar. Recuerdo vagamente que alguna chispa de desacuerdo debió saltar entre Giménez Arnau y yo en uno de aquellos encuentros; lo cierto es que una especie de ruptura se produjo para desembocar, ya sólo Chumy con su amado proyecto, en el momento en que la suspensión de *Triunfo* me había hecho pensar en algunas ventajas “obtenibles”, precisamente por esa adversa circunstancia de la suspensión.

Hace unos años Chumy dirigió una serie de fascículos semanales con el título general de “50 años de humor español” que publicó “*El Independiente*” —diario madrileño desaparecido no mucho después— con encomiable esmero editorial. Dos de esos fascículos fueron dedicados a “*Hermano Lobo*” y para la ocasión Chumy me pidió un artículo sobre el nacimiento de la revista. Me atrevo —solicitando excusas por la autocita— a reproducir parcialmente el texto que, para explicarlo, envié entonces a Chumy con el título de “Tiempos aquellos”:

« (...) Admito que el dios de las circunstancias pudo entender el mensaje y preparar el terreno -a base del manido "no hay mal que por bien no venga", qué le vamos a hacer- para que Chumy se saliera con la suya, que ya era la nuestra porque yo ya estaba convencido. Un convencimiento que era consecuencia de una previa predilección personal por el humorismo en cualquiera de sus manifestaciones, escuelas o procedencias y producto también de la experiencia profesional en las páginas de “*Triunfo*” que demostraba que el humor de calidad era una vía comunicativa insustituible cuando para hacer llegar el mensaje al lector conviene el guiño del equívoco o del sobreentendido acompañando a la expresividad del dibujo. En aquellas páginas, el propio Chumy, como antes, con y después de él, Máximo, Gila, Nuria Pompeia, Eguillor, Ops, Regueiro, Quino, Saltés, Ramón, Vázquez de Sola, Guillén, Romeu y, también, Sempé, Copi, Feiffer, Honoré y Mordillo dejaron muestras inolvidables del humor de aquellos tiempos. En resumen, el humor parecía un excelente burladero para eludir las cornadas del artº 2.

La circunstancia fué la suspensión de “*Triunfo*” motivada por la publicación de un número extraordinario dedicado al matrimonio cuyo contenido no agradó a los mandos. “*Alguien*”, bien situado en el ministerio del ramo, me telefoneó para expresarme su disgusto por la dura decisión represiva del gobierno, a la que calificó de “excesiva”, criterio que -aseguró- compartían otros altos funcionarios. (Dijeron los “enterados” que fué una orden directa del “Almirantazgo” —como algunos denominaban por obvias razones al palacete de Castellana, 3 (antes Generalísimo)— diligentemente ejecutada por el ministro del ramo (léase de Información y Turismo) de cuyo nombre no tengo por qué acordarme...) Precisamente en ese momento departía conmigo Chumy al que conté el comentario telefónico y su procedencia. Y le espeté: « ¿Podría ser ésta la oportunidad que los cronistas deportivos denominan “ver el hueco del gol”? ¿Te atreves a pedir una antrevista con el Director General de Prensa, a la que yo te acompañaría, para solicitarle en estas circunstancias que autorice una revista de humor?» Chumy respondió afirmativamente y preparamos la entrevista, conseguida con presteza.

La presencia de Chumy suavizó las dificultades calculadas para una entrevista que incluía la tensa situación que comportaba el encuentro entre el genuino representante del zurrador con el que asumía el incómodo puesto de zurrado. En lo posible, fueron evitadas las referencias directas al reciente garrotazo censor del que fuí sujeto pasivo. Y dolorido. E indignado. En resumen, Roma locuta, OK, y ambos salimos de aquel edificio gris (hoy, ministerio de la Defensa) a una agradable

mañana del otoño del 71 con el "nihil obstat" preciso. Chumy, cautamente alborozado, rumiaba las "órdenes", emanadas en forma de "recomendaciones": «Nos hemos metido en un buen fregado, oye; ha dicho que mucho ojo, oye; y que hay no sé cuántos asuntos intocables, o así...».

A partir de ahí comenzó un período de trabajo intenso que abarcaba un sinfín de actividades. Me limitaré al recuerdo de dos hechos significativos que pusieron definitivamente en pié el proyecto: el fichaje de los que entonces calificamos de "grandes" del género -por orden alfabético: Forges, Ops, Perich, Summers, a los que enseguida se unió Gila- y el "invento" del título de la revista, un genial pellizco de Summers al "homo homini lupus" de Hobbes, citado con irónicas resonancias franciscanas y rematado por un subtítulo olé, olé: "semanario de humor dentro de lo que cabe". En fin, el primer número 0 lo "vimos" en Abril del 72. Tras otros dos números 0, "Hermano Lobo" salió a la calle a comerse el mundo el 13 de mayo de 1972. Bajo el signo de Tauro. (...) »

Realmente el relato corresponde muy de cerca a lo que efectivamente ocurrió, porque la entrevista fué consecuencia de la que Fernández Sordo me invitó a repetir. Chumy la formalizó concertándola por teléfono. Al Director General de Prensa le hizo gracia aquella visita (como atestigua el artículo que en uno de los fascículos de "El Independiente" firmó el mismo Fernández Sordo, invitado a hacerlo por el propio Chumy) y sólo intervine para decirle que había puesto a disposición del nuevo semanario de humor —obviamente, aún si título—, como editorial responsable, a Ediciones Pléyades, «que, como sabes —dije— perteneció en su día a Movierecord». El Director General me miró, asintió y siguió escuchando divertido las ocurrencias de Chumy que estuvo especialmente "sembrado". (La decisión de utilizar a Pléyades en lugar de Prensa Periódica para la edición de la nueva revista, era consecuencia de las cautelas que la propia Ley de Prensa generaba. Ante cualquier nuevo tropiezo de *Triunfo* queríamos librar de sus consecuencias a una publicación de la misma editorial —a la que, por otra parte, podría utilizarse eventualmente como órgano de expresión profesional de quienes lo hacían en aquella— y, sobre todo e inversamente, un posible tropiezo de la revista que iba a comenzar, no queríamos de ningún modo que perjudicase de cerca ni de lejos a *Triunfo*, siempre nuestra principal e insustituible dedicación). Nunca pude imaginar lo fácil que resultó, tras la preceptiva solicitud, obtener la autorización y su inscripción en el correspondiente Registro Oficial. (Siempre he interpretado que la mala conciencia creada —como sucede con algunas explosiones: "por simpatía"— en ciertos niveles funcionariales del Ministerio por la desmesurada represión adoptada contra *Triunfo*, intervino favorablemente en la autorización de "Hermano Lobo", como si se tratara de una compensación).

### (Primera) **Reparición**

El 6 de noviembre de 1971 apareció en los quioscos el número 475 de *Triunfo*, el de su reaparición, tras cumplir íntegramente la sanción impuesta por el gobierno. Lo hacía con su formato habitual y en la portada, sobre fondo negro, cinco títulos y cinco nombres: E. Haro Tecglen, "China en la ONU"; Alfonso Sastre, "Servet, español errante"; X. L. Méndez Ferrín, "El Lute y los mercheros"; A. López Muñoz, "Las 100 grandes empresas españolas"; y G. Díaz-Plaja, "Los nuevos médicos". En la página 3 un chiste de Chumy,

sin palabras: En un verde paisaje bucólico bajo un cielo muy azul, una niña rubia de dulce expresión, vestida de color de rosa, lleva agarrada por el pelo la cabeza cortada de un individuo y la acerca a un blanco corderito para que sorba la abundante sangre que mana de aquella testa decapitada. En la página 5, un recuadro, que encabeza el sumario, dice: «*TRIUNFO, cumplida la sanción impuesta por el Consejo de Ministros, reaparece con este número. Damos las gracias a todos aquellos que se preocuparon por nuestra situación y esperamos que nuestros lectores continuarán otorgándonos la confianza de siempre. = TRIUNFO se vende, desde este número, al precio de veinticinco pesetas. Esta subida, que somos los primeros en lamentar, era necesaria para el sostenimiento de la revista y trataremos de compensarla con un aumento de la información y del número de páginas*». Efectivamente, ése número ya se componía de 64 páginas. Además de los trabajos anunciados en la portada y las secciones habituales, al pie de un reportaje de Chao (“Picasso, 90 años: los homenajes de Francia”), figuraba una banda a todo lo ancho de la página que, en negativo, anunciaba: «*En el próximo número, extra dedicado a los últimos cuatro meses, Triunfo publicará una serie de trabajos sobre la figura y la obra de Pablo Picasso, originales de Pablo Neruda, Jorge Guillén, Rafael Alberti, Jaime Sabartés, José María Moreno Galván y Douglas Davis*». Un magnífico trabajo de José Jiménez Lozano (“Los españoles y Américo Castro”, con fotos del homenaje que se le rindió en la editorial Taurus: con Laín, Lapesa, Sainz Rodríguez, Aranguren y también Arturo Fierro. Por cierto, otro recuerdo imborrable para mí de aquel día: cuando don Américo Castro, estrechándome muy fuerte mis manos con las suyas, me felicitaba por *Triunfo*...») En una estrecha columna, de arriba abajo, junto al texto de Jiménez Lozano, otro anuncio propio: «*Triunfo, crónica de cuatro meses, de junio a noviembre. La próxima semana Triunfo publicará un número EXTRA de 104 páginas. Un documento imprescindible para la comprensión de ciento veinte días de nuestro tiempo. Triunfo EXTRA la próxima semana*»

» Vázquez Montalbán, que había asistido en Sevilla al partido de fútbol que por segunda vez había enfrentado en terreno español a la URSS y a España, publicaba un inefable “No bastaron 12 jugadores” («...era un público —el de Sevilla— de especialistas, para el que yo propondría una pensión especial. Domina habilidades sin precio posible: palmadas con ritmo afrovisigodo y ordenada algarabía de reconquista...»). Monleón, por su parte, firmaba “*Luces de bohemia*”, un test a la sociedad madrileña”. Y, en fin, la sección “Lectores” no incluía cartas sino un recuadro: «*En este número de reaparición no figuran las habituales cartas de lectores. Las recibidas a lo largo de estos cuatro meses, harían necesarios muchos números de la revista (solamente dedicados a ello) para contenerlas. Y, por esta vez, el hacer selección habría sido injusticia, porque todas coincidían en contenido: la adhesión y aliento para que TRIUNFO volviera. Ahora, TRIUNFO se apropia de un espacio destinado a la expresión del lector, para dar las gracias por todos esos testimonios de amistad....*». Y añadía un boletín idéntico al de cuatro meses atrás, animando a cumplimentarlo a los nuevos lectores de la revista, para completar la encuesta iniciada antes del silencio. Finalmente, en la página 60, junto a una oferta especial de suscripciones a precio antiguo “sólo hasta el 31 de diciembre próximo”, aparecía un ‘damero’, aquel ingenioso y culto pasatiempo que Conchita Montes había ideado tiempos ha para “*La Codorniz*”. Rafael Tauler, nuestro experto en pasatiempos, que ‘fabricaba’ cada semana el crucigrama habitual, me había propuesto insistentemente en sustituirlo por un ‘damero’. Acepté, al fin, pero con una condición: que el texto sobre el que se formula ese tipo de pasatiempo procediese de una obra acorde con nuestra línea ideológica. Efectivamente, el primer ‘damero’ partió de las “*Odas elementales*” de Neruda, el segundo de “*Luces de bohemia*” de Valle-Inclán, el tercero de “*Picasso, retratos y recuerdos*” de Jaime Sabartés...



En la encuesta que fué enviada a todos los suscriptores y a cuantos lectores la solicitaron, preguntábamos al interesado sobre lo que eliminaría de *Triunfo*, lo que añadiría o reforzaría, los mayores defectos que encontraba, las firmas que incorporaría, su opinión sobre la publicación de relatos breves, la calidad del humor gráfico, la proporción de fotografías sobre texto, las portadas, si las críticas de cine, teatro, libros y arte le influían, su conformidad o no con “*Triunfo* recomienda”, la selección de tres sobre la lista de los diez ‘extras’ publicados, su periodicidad, los temas que preferiría ver tratados en los próximos. En cuanto a su directa relación con *Triunfo*, se le interrogaba sobre cómo conoció la revista, cuándo comenzó a leerla habitualmente, cuántas personas leían su ejemplar, si la coleccionaba, cuándo y con qué frecuencia la compraba, si encontraba dificultades para adquirirla, qué diarios leía, qué revistas y, por último, sexo, edad, estudios, profesión y localidad donde residía. Expresamente se le indicaba que los datos de su identidad y domicilio se consideraban de carácter voluntario, pudiendo omitirlos si así lo prefería el interesado. Pasó algún tiempo hasta que dimos por terminada la recepción de respuestas porque se siguieron recibiendo durante varios meses después de la reaparición de *Triunfo* tras su sanción.

Mantuvimos varias reuniones para analizar los resultados de la encuesta. He aquí una síntesis de los datos obtenidos: una decidida opinión mayoritaria de los encuestados se pronunció a favor del incremento de la información política nacional e internacional, seguida del de la sección “Arte, Letras, Espectáculos” y de los reportajes y entrevistas de actualidad. Un notable porcentaje se mostró adverso a la publicidad. Algunos se manifestaron también en contra de cierto “tono intelectual” que, a su entender, encontraban en nuestras páginas. En general, fué gran mayoría la que se declaró a favor del contenido habitual de *Triunfo* y la que expuso su decidida adhesión a las secciones críticas y al “*Triunfo* recomienda”. De los ‘extras’, “El Matrimonio” consiguió una considerable (por otra parte muy explicable) adhesión, sobresaliendo significativamente sobre todos los demás; le siguieron a buena distancia “La pena de muerte” e “Izquierdas y derechas”. Una gran mayoría prefería que los ‘extras’ mantuvieran una periodicidad mensual. También los más confesaron que su ejemplar era leído por 2 o 3 personas, que coleccionaban la revista, que la compraban un día fijo de la semana y que la adquirirían todas las semanas. Alcanzaron un muy parecido alto porcentaje tanto los que confesaron comprar de 12 a 24 libros al año, como los que adquirirían entre 25 y 50 y, también, los que aumentaban su biblioteca comprando más de 50 libros al año. “*Madrid*”, “*Informaciones*” y “*La Vanguardia*” aparecían como los diarios más leídos; les seguían “*ABC*”, “*Tele-eXprés*” y “*Ya*”. “*Cuadernos para el diálogo*”, “*Sábado Gráfico*”, “*Destino*”, “*Índice*” y “*Gaceta Ilustrada*”, las revistas más leídas. El lectorado masculino triplicaba al femenino. Las edades que predominaban entre los lectores eran las de 26 a 35 años y de 18 a 25, por este orden; seguían después los de 36 a 45 y de 46 a 60. Por último, una calificada mayoría declaraba que había realizado estudios universitarios, casi el doble de los que los realizaron de enseñanza media; escasos los que manifestaron que se habían limitado a los de cultura general o primarios.

Consideramos que, de los datos obtenidos, podía deducirse que, excluyendo el grave ‘accidente’

sufrido como consecuencia del 'extra' del matrimonio (accidente que asignamos a los modos agresivos de la represión política), precisamente los 'extras' habían conseguido acentuar la credibilidad de la revista acercándola a un tipo de lector que suele contribuir a la expansión de la publicación que obtiene de él esa consideración. Sabíamos que se trataba de una expansión quizás lenta, pero era la que coincidía con nuestros presupuestos culturales e ideológicos: el camino de la verdad, de la solvencia, de la confianza. La duda residía en si nuestra precaria situación se sostendría hasta alcanzar el punto crítico en que aquella expansión asegurara una mínima estabilidad. Desde nuestros servicios administrativos nos decían que si, por una parte, el aumento de las suscripciones era importante (en su mayoría consecuencia de la reacción solidaria que se produjo ante las sanciones impuestas), por otra, aparecía como sumamente lenta la progresión de la venta en quioscos, quizás porque, obviamente, los nuevos suscriptores habían dejado de ser compradores. En cualquier caso, concluimos que lo mejor que podíamos hacer era proseguir nuestro camino sin alterar para nada el rumbo emprendido y, en cuanto fuera posible, aumentar el número de páginas para lograr un incremento correlativo del contenido (comprobábamos una acumulación de originales de calidad) y, mientras, encontrar —entonces la mirada se dirigía a nuestros servicios administrativos— soluciones que permitiesen estirar la precaria situación hasta enlazar con aquel punto crítico en el que se centraban todas las esperanzas.

Lo habíamos discutido, lo habíamos trabajado: el 'extra' "**Crónica de cuatro meses**" era la concreción de lo que nos parecía profesionalmente el objetivo preciso de un número especial. Sin abandonar ni sustituir el contenido habitual que esperan los lectores, ofrecer atractiva y separadamente el conjunto de trabajos que tratan el tema monográfico propuesto. La solución la encontramos en desarrollar hasta el final la fórmula 'una revista dentro de la revista'. La portada exterior llevaba sus propios títulos del número normal ("Neruda por Neruda"; "Informe Baltar: Los hospitales españoles") y, en un recuadro, la portada del propio 'extra' ("Julio-Octubre: Crónica de cuatro meses"). El número lo iniciaba un gran Chumy-Chúmez (éste precisamente es mi preferido entre sus trabajos publicados en *Triunfo* —no puedo considerarlo "chiste"—: un paisaje oscuro, con nubes que anuncian tormenta y, en primer plano, sobre un palo clavado en el terreno, un blanco cartel indicativo —que apunta hacia la derecha del lector— dice: "FUTURO - PARTICULAR -PROHIBIDO EL PASO"). El 'extra' propiamente dicho presentaba un brillante conjunto de trabajos que explicaban lo que de importante acaeció durante nuestro forzado silencio. Este era el sumario: Eduardo Haro Tecglen: "Triángulo: regreso a la política de potencias"; Manuel Vázquez Montalbán: "Juguetes rotos: Louis Armstrong, los presos de Attica, Bernadette Devlin, la señora Pérez de Tudela, las inundaciones de Cataluña"; Arturo López Muñoz: "La coyuntura económica española: esperando la reactivación"; Chumy-Chúmez: "Cuatro meses ascendiendo o los sollozos de una madre", (novela por entregas); Julio Segura: "La crisis monetaria"; Enrique Miret Magdalena: "Cuatro meses de Iglesia"; Entrevista de Jean-Francis Held con el profesor Francis Perrin: "La mal llamada antimateria"; Nuria Pompeia y Manolo V.: "La educación de Palmira"; "Las aleluyas de Carandell" (Viñetas de Ricardo Zamorano); José María Moreno Galván: "Picasso, noventa años"; Douglas Davis: "Su vida en Vallauris"; "Con Sabartés en París", recuerdos de Jaume Sabartés; S. R. S.: "El escritor"; Pablo Neruda: "Llegada a Puerto

Picasso”; “Encuentro con Alberti”; Antonio Fernández Alba: “Arquitectura y ciudad”; José Monleón: “Luces de Festival”; Diego Galán: “El cine en España: cuatro pasos por las nubes”; Fernando Lara: “El cine fuera de España: en la trayectoria de una nueva sensibilidad”; Ramón Barce, Miguel Angel Coria, Luis de Pablo, Claudio Prieto y Santiago Rodríguez Santerbás: “Mesa redonda: La música ‘seria’ al día”; Ops; Luis Dávila: “El 98 del deporte español:(Crónica de cuatro meses que pasarán al catálogo de noches tristes de la metafísica diferencial española)”.

En el contenido ‘normal’ de este número se iniciaba el informe Baltar, así conocido por el apellido de su autor, el ilustre doctor gallego Ramón Baltar. Fué un informe, insólito para la época —*I Desventura y riesgo de los hospitales españoles y II Problemas y aspectos de la reorganización hospitalaria*—, sobre la sanidad española a través de sus hospitales que obtuvo no sólo la atención de la clase médica, sino que, en virtud de su sencillez expositiva, atrajo la lectura de muchísimos profanos que, por otra parte, se consideraban potenciales pacientes de la criticada organización. La sobria pero expresiva documentación que el informe aportaba, le concedía una contundente base de credibilidad. En el mismo número destacaba también el amplio y muy interesante trabajo de Ramón Chao y André Camp “Neruda por Neruda” en el que el Nobel de Literatura, entonces embajador de su país en París, relataba su vida. Y espigo de entre el rico contenido de “Arte, Letras, Espectáculos” de ese número que compendia cuatro meses, por ejemplo, el texto que Jesús Aguirre escribe desde la gran Feria del Libro germana con el título de “Frankfurt 71: Leyendo con gafas oscuras”, la triple contribución crítica de Vázquez Montalbán al mundo de la literatura (“El retorno de Valverde”, importante artículo sobre el universitario y el poeta del que aparecía “Enseñanzas de la Edad”, la jovial nota como ‘Baronesa d’Orcy’ sobre el paso por Barcelona de Erskine Caldwell con motivo de la edición castellana de su “En busca de Bisco” y, firmando M.V.M., “La perpetua iniciación a las posiciones críticas de Castellet”, sobre la publicación de “Iniciación a la poesía de Salvador Esprú”, Premio Taurus 1970), el comentario de Antonio Elorza sobre “La vocación de Manuel Azaña” de Juan Marichal y el de José Antonio Gómez Marín sobre “El marco político de la desamortización en España” de Francisco Tomás y Valiente (autor que, veinte años después, sería Presidente del Tribunal Constitucional).

Cuando buscaba el inicio de “Hemeroteca 41” (nueva sección cuyo germen se halla en las ilustraciones del primer capítulo de la serie de Monleón “30 años de teatro de la derecha”, que la Dirección General de Prensa objetó con serias amenazas), a cargo de Diego Galán y Fernando Lara (memorable el continuo trabajo indagatorio que ambos realizaron —con fotógrafo adjunto— en las hemerotecas), que si, a una generación contemporánea de los periódicos y revistas que en ella se reproducían recordaba su propia historia de tres décadas atrás, se proponía sobre todo mostrar a los jóvenes atisbos del paisaje sombrío de una posguerra atroz. Y así, en el mismo nº 477, donde “Hemeroteca 41” empieza a desvelar desde la estrecha rendija de los periódicos —la censura que tapaba todo no dejaba más que éso, una rendija de auténtica información—, aquella oscura época, encuentro un gran artículo de Eduardo Haro sobre la visita de Fidel Castro al Chile de Allende: “Los dos marxistas”.

Al hojear los siguientes números en un incontenible curioso por finalizar el tomo de aquel año de los 'extras' (que para *Triunfo* fué un año de sólo ocho meses), encontré, entre otros importantes trabajos, una interesante serie de Gómez Marín ("Los españoles y sus santos": *«Los santos en España son gente importante. Este país debe ser una de las potencias católicas con más santos de su devoción y con más devoción por sus santos...»*), una larga entrevista con Julio Cortázar ("La vuelta a Cortázar en 80 rounds", de Joaquín G. Santana), un texto de Mario Vargas Llosa ("La secreta historia de La Casa Verde", conferencia dictada por el autor peruano en la Universidad de Washington) y, de pronto, la reproducción de la primera página del <Madrid> en la que campeaba un gran titular: "Orden de cierre al diario <Madrid>", alcanzándose a leer el título de su postrer editorial "Adiós...". Bajo la reproducción testimonial, *Triunfo* dedicaba un expresivo comentario en el que relatava pormenorizadamente el suceso que significó la desaparición del periódico (comentario que concluía así: *«A la hora de cerrar nuestra edición no tenemos noticias de que se haya encontrado una solución que permita la reaparición del diario "Madrid". El equipo de profesionales que realiza TRIUNFO manifiesta su preocupación ante la situación de sus compañeros de "Madrid" y expresa su solidaridad con las diversas peticiones manifestadas en los escritos de la Sociedad de Redactores »*). En ese rápido hojear de los escasos números con que terminaba aquel dichoso 71 descubrí, tantos años después y bajo el antetítulo "Volver sobre lo mismo", un atractivo texto de Carmen Martín Gaité ("Tres siglos de quejas de los españoles sobre los españoles"), como también un atinado comentario de Vázquez Montalbán sobre la exposición que el Equipo Crónica mostró en el Colegio de Arquitectos de Barcelona ("Lo noble y lo plebeyo: más allá del pop"), o una excelente crónica de Eduardo Chamorro desde Barcelona sobre el Festival de jazz ("El rumor de las cosas verdaderas: Monk, Gillespie y Ellington"), y en "Arte, Letras, Espectáculos", un curioso recuadro que decía: *«"El teatro y la vida". El pasado día 1, Fernando Fernán-Gómez y su compañía compartieron los aplausos en el Infanta Beatriz, de Madrid, con don Mariano Vinuesa Hernández. Quizá los lectores recuerden este nombre: es el farmacéutico e inspector municipal sanitario de Chinchón, que hace unos meses denunció la contaminación por metílico de una importante cantidad de alcohol destinado a las fábricas de licores de Chinchón y que, a causa de este hecho, tuvo que sufrir duras presiones. El Colegio de Farmacéuticos ha querido rendir un homenaje al señor Vinuesa en este teatro donde se representa el drama de Ibsen "Un enemigo del pueblo", cuyo protagonista, el doctor Stockman, encarnado por Fernán-Gómez, se enfrenta con todo un pueblo por denunciar la contaminación de las aguas de un balneario, vital para la economía de la ciudad. El presidente del Colegio de Farmacéuticos impuso, asimismo, la insignia de oro de los farmacéuticos a Fernando Fernán-Gómez »*. Y ya en las postrimerías del año aquel, una portada antológica: la reproducción de una pintura de Bacon (nº 481) que anuncia el reportaje ("El misterioso Francis Bacon") en el que Ramón Chao descubre para los lectores de *Triunfo* una de las figuras más sorprendentes del arte contemporáneo, el mismo Chao que, publicado en las páginas que preceden a las que recogen la historia de Bacon, nos envió el texto íntegro del hermoso discurso que pronunció Pablo Neruda ("Neruda en la corte del rey Gustavo") en el solemne acto celebrado en la Academia Sueca cuando recibió el Nobel de Literatura: *«Hace hoy cien años exactos, un pobre y espléndido poeta, el más atroz de los desesperados, escribió esta profecía: "Al amanecer, armados de una ardiente paciencia, entraremos a las espléndidas ciudades"*. Yo creo en esa profecía de Rimbaud, el vidente. Yo vengo de una

oscura provincia, de un país separado de todos los otros por la tajante geografía. Fuí el más abandonado de los poetas y mi poesía fué regional, dolorosa y lluviosa. Pero tuve siempre confianza en el hombre. No perdí jamás la esperanza. Por eso tal vez he llegado hasta aquí con mi poesía, y también con mi bandera. En conclusión, debo decir a los hombres de buena voluntad, a los trabajadores, a los poetas, que el entero porvenir fué expresado en esa frase de Rimbaud: sólo con una ardiente paciencia conquistaremos la espléndida ciudad que dará luz, justicia y dignidad a todos los hombres. Así la poesía no habrá cantado en vano.». En ese número, destacaría sin duda “El nuevo castrismo”, un penetrante estudio de Eduardo Haro Tecglen sobre el difícil proceso cubano para modificar su estrategia en términos continentales. Y, en fin, del último número del año, me importa señalar “La ciudad contemporánea” de José Luis Aranguren (al que sigue una entrevista de Angel Zurita “Aranguren: frente a consumo, utopía”); “En busca de un músico perdido: Antonio José”, un apasionado trabajo de Santerbás sobre el malogrado compositor burgalés, Premio Nacional de Música en 1932, y prácticamente desconocido en su propio país, ocultado por las cortinas oscuras de la guerra civil («*En la noche del 8 al 9 de octubre, Antonio José encuentra su trágico destino en un montecillo próximo a la capital. El silencio cae como una espesa niebla sobre los muertos*»); “Vals de aniversario: Dostoievski, 150 años”, de Vázquez Montalbán; “Yves Montand, la negación de la utopía”, entrevista realizada por Fernando Lara y Diego Galán; en “Arte, Letras, Espectáculos”, “El ceremonial Nobel o la jerigonza sueca”, divertido relato de Chao desde Estocolmo sobre la liturgia de la entrega de los Nobel a través de sus ensayos; “Los toques de Antonio Burgos”, comentario de Gómez Marin a la publicación de la segunda novela de Burgos “Toque de gloria, toque de agonía” (la primera fué “El contador de sombras”); el de Rodríguez Santerbás sobre “Los hombres y las moscas” de OPS, que prologó Vázquez Montalbán (“biOPSia de OPS”: « [...] *Un chiste, según los OPSequentes varones de la Academia, es “un dicho agudo y gracioso”, un “donaire” o un “suceso festivo”. Y, salvo ese raro estigma de la agudeza, escasos donaires o acaeceres festivos hallaremos en los*

*dibujos de OPS. Porque el tal OPS no es un dibujante de chistes, sino humorista; no es ilustrador de ideas ajenas, sino creador de sus propias imágenes. El tal OPS sólo hubiera podido ilustrar a gusto “El elogio de la locura”, o acaso algunas greguerías de Ramón Gómez de la Serna: “Los senos son como unos ojos de monstruo, unos ojos terriblemente ahuevados, ojos de gran sapo...” [...] ».* ) ; y, finalmente, en “Lectores” una carta (“La tumba de “El Empecinado”) que termina con este párrafo: «...*Por lo que Juan Martín — analfabeto, héroe y liberal— representa en nuestra Historia, bien merece que conozcamos a ciencia cierta, si es posible, dónde está y cuál es su poderosa osamenta con su honrada y descoyuntada cerviz. Carlos Castilla del Pino (Córdoba)*».

\*

*(Creo que resulta evidente lo que da de sí un simple vistazo a unos cuantos números de aquel Triunfo, sobre todo los de su época mejor, aunque la precipitada selección a que obliga ese vistazo haya pasado por encima —omitiéndolos sin siquiera atisbarlos—, de excelentes trabajos, de inolvidables secciones y también de algunas muestras del, a mi modo de ver, más importante conjunto de humor gráfico del moderno periodismo español).*

\*

(Manuel Adolfo Martínez Pujalte, recién titulado en la Escuela de Periodismo, vino por entonces a entregarnos la tesina que, dirigida por su profesor y veterano periodista José Altabella, acababa de redactar con el título "Triunfo, pasado y presente de un semanario". Pujalte supo recoger con fidelidad en su trabajo la historia de la revista en los diez años transcurridos desde su número 1 y utilizó convenientemente los datos que obtuvo en la larga entrevista que había mantenido conmigo. En la segunda parte de su interesante tesina, Martínez Pujalte dedicó atención especial a los rasgos biográficos, cometido en *Triunfo* y análisis de la contribución profesional que a la revista prestaron varios de los miembros más significativos de su equipo como Haro Tecglen, Márquez Reviriego, Alonso de los Ríos, Vázquez Montalbán, Miret Magdalena, Monleón, Carandell, Arturo López Muñoz, Galán y Lara.

Además de los ya citados en el texto, también aparecieron trabajos firmados por Xavier Alonso Montero, José Alvarez Junco, J. M. Beirás, Jordi Borja, Michel Bosquet, Valeriano Bozal, Pablo Castellano, Fermín Cebolla, José Corredor-Matheos, Alfonso de Cossío, Juan Ramón Cruz, J. M. Huertas Clavería, Antonio Iborra, Joaquín Jordá, Juan Marrero, José Martí Gómez, Jacques Monod, Horacio Oliva, José Luis Rubio, Arturo Soria y Puig, Jorge Timossi, Olivier Todd y Juan Velarde Fuertes, entre otros.

El control de OJD dió los siguientes resultados: Tirada, 63.820 ejemplares; ventas, 40.302; suscripciones, 4.878; difusión, 45.803).

## **El Premio Internacional de la Prensa**

Recién comenzado el 72 recibí la invitación para formar parte, representando a *Triunfo*, del jurado que discernía el Premio Internacional de la Prensa con ocasión del Festival del Libro de Niza. Era una buena oportunidad para ampliar la presencia de *Triunfo* en el extranjero, lo que solía producir cierto respeto reverencial en algunos influyentes miembros de la Administración, especialmente en los que se consideraban 'al día' de la actualidad cultural. Convocado por "*Le Nouvel Observateur*", participaban en ese jurado los directores —o representantes— de "*The Observer*" (Terence Kilmartin), "*Newsweek*" (Edward Behr), "*Der Spiegel*" (Rolf Becker), "*La Tribune de Genève*" (Georges-Henri Martin), "*L'Espresso*" (Gianni Corbi, alguna vez Nello Ajello o Lilly Marx) y la revista yugoeslava "*Nin*" (Frane Barbieri, después Zika Bosganovic). Cada miembro presentaba una obra, a lo sumo dos, que aspiraban a aquel Premio que "recompensaba una obra histórica, un documento de actualidad o un testimonio", según rezaba la convocatoria. En *Triunfo* decidimos presentar el libro "La represión nacionalista en Granada y la muerte de Federico García Lorca", de Ian Gibson, un irlandés que era profesor de español en la Universidad de Londres. Había calado hondo en nuestro ánimo la investigación exhaustiva de Gibson sobre los hechos que denunciaba ya en su título; se trataba de un libro escrito en un español impecable y editado en París por "Ruedo Ibérico". Obviamente, la obra de Gibson había sido prohibida en España. Sabíamos de las dificultades que entrañaba, vista desde nuestro país, la decisión de seleccionarla. Pero fué un riesgo calculado que prevaleció —como lo propuse, lo asumí— sobre cualquier otra cautelosa elección que seguramente hubieran comprendido nuestros colegas europeos. Ya en Niza, mantuve duras y largas discusiones con algunos miembros del jurado, pero sobre todo con el editor del "*Observateur*", Claude Perdriel (que sustituía a Jean Daniel), realmente un correo contradictor. Al fin, venció nuestro candidato frente a obras de autores como Arthur Koestler, María-Antonietta Macciocchi, Edgar Snow, Gilles Martinet, Roy Medvedev

o Roberto Vacca, entre otros. Y, mientras toda la prensa europea se hizo eco del galardón alcanzado en Niza por un libro sobre la muerte de García Lorca, en España no se publicó -no se pudo publicar- una sola línea del acontecimiento. Ramón Chao (quien me sustituiría en el Jurado en algunas convocatorias posteriores) fué un compañero eficaz a lo largo del Festival. (Por cierto, en el acta que recogía esa inicial —y victoriosa— intervención de *Triunfo* en el 72, quedó constancia de que «*ante el desconcierto producido porque en la atribución del Premio Pullitzer de este mismo año a “Los papeles secretos del Pentágono” no se ha hecho mención alguna de Neil Sheehan, del “New York Times”, el Jurado lo señala como reparación a lo que considera una injusticia*»). En el acto (multitudinario) de la lectura del acta del Jurado, Perdriel hizo un elogio en términos solemnes del valor de *Triunfo* (con más de una alusión personal a mi presencia) por haber defendido la obra que denunciaba los atroces desmanes de los vencedores de la guerra civil, etc. etc. Mientras Perdriel seguía y seguía con sus alabanzas, adentrándose ya en el terreno de la impertinencia, pensé en lo que podía suceder en cuanto pusiera el pié en Barajas porque, precisamente ese año, anduvo por la Feria de Niza una omnipresente delegación española presidida por Carlos Robles Piquer. Probablemente ni se enteraron.

En la convocatoria siguiente del Premio Internacional de la Prensa (a la que *Triunfo* presentó “Yo creo en la esperanza”, del P. José María Díez Alegría), el galardón fué para “*Le temps qui reste*”, de Jean Daniel, una autobiografía profesional —también personal y política— del importante periodista galo, director de la redacción y editorialista del “*Observateur*”. Concurrían, además del jesuita español, Françoise Giroud (fundadora con Servan Schreiber de “*L’Express*” y directora entonces del semanario, fundadora también de “*Elle*”, ayudante de dirección con Jean Renoir y Jacques Becker, descubría en su “*Si je mens...*” algunos aspectos de su activa vida sentimental —Saint Exupery, Jean Renoir, Louis Jouvet— y relataba con inteligente lucidez los más importantes acontecimientos de la vida pública francesa desde 1940); Milojko Drulovic (“La autogestión a prueba”, un interesante documento de las vías políticas y económicas que intentaba Yugoeslavia); Giorgio Bocca (importante periodista del equipo de “*L’Espresso*” del que en España conocíamos “Los jóvenes leones del capitalismo”, presentaba su monumental biografía “Palmiro Togliatti”); y David Caute (“*The fellow travellers*”, sobre las grandes figuras de la izquierda intelectual no comunista: Bertrand Russell, Thomas Mann, André Malraux, Arthur Koestler... una colección de nombres ilustres analizados fría y exhaustivamente). La convocatoria del 74 fué anulada a última hora por la muerte de Pompidou y las subsiguientes elecciones presidenciales. *Triunfo* había presentado al Premio “Grandes alamedas: el combate del Presidente Allende” del periodista argentino Jorge Timossi, destacado profesional de “Prensa Latina”, la agencia cubana de información. En 1975, *Triunfo* logró de nuevo que el libro que presentó se alzase con el Premio Internacional de la Prensa: “El año de la victoria”, de Eduardo de Guzmán, un emocionante testimonio en el que, según declaraba su propio autor, «*sin acentuar la negrura de las tintas del cuadro, pero sin ocultar su lacerante dolor, se relata tal y como fué la odisea de los vencidos de 1939; concretamente, la de quienes, por continuar en sus puestos hasta el último segundo, cayeron en manos de sus adversarios*». En el nº 658 de la revista (10 de mayo) se ofreció una amplia información: («[...] Eduardo de Guzmán fué antes de la guerra redactor jefe de “*La Tierra*”, redactor de “*La Libertad*” y director de “*Castilla Libre*”. Fué encarcelado al final de aquélla, en

condiciones que relata en sus libros “La muerte de la esperanza” y el actualmente premiado. La sinceridad y la claridad de este periodista intelectual ha impresionado, sin duda, a los miembros del Jurado, así como el tema español de su libro, tema que cobra cada vez más actualidad por el nuevo interés mundial hacia la política española. Ha publicado también “1930, historia política de un año decisivo”. Eduardo de Guzmán es colaborador frecuente de *Triunfo* : en este mismo número encontrará el lector su trabajo “El padre Félix García y las muertes de Azaña y Rivas Cherif” [...] »). A la par que el libro de Guzmán, *Triunfo* había presentado también “Tejas verdes”, el inolvidable testimonio de Hernán Valdés sobre la feroz represión de los sicarios de Pinochet en Chile. Entre los que también concurrieron aquel año, recordaría a Ivan Ilich, a Lucio Colletti y a Max Frisch. (En la composición del Jurado internacional, el suizo “*Tagesanzeiger Magazin* ” substituyó a la revista yugoeslava “*Nin*”).

En el 76, *Triunfo* presentó el libro que Ramón Chao publicó en España (“Después de Franco, España”) y en Francia (“*Après Franco, l’Espagne* ”). El Premio fué para “*The Seven Sisters* ” de Anthony Sampson, una fascinante historia de las siete grandes compañías multinacionales que desde hace un siglo se reparten el petróleo y constituyen el poder oculto que desencadenó las últimas crisis mundiales. No obstante tan poderosa competencia, el libro de Chao (un trabajo personal de gran mérito, con ingente acopio de datos y valiosa información para aquella precisa circunstancia) alcanzó a figurar en el acta del Jurado. En la siguiente edición —a propuesta precisamente de Chao— *Triunfo* presentó “Gastón Lucas, cerrajero” de Adelaida Blázquez (abulense, hija de un oficial republicano que marchó al exilio, «*desarraigada de su país, inasimilable en Francia, sigue en busca de su tierra y de su gente*», había escrito de ella el propio Chao). Después de muchas discusiones, votaciones y eliminaciones el Premio se otorgó *ex æquo* a “Gastón Lucas, cerrajero” y a “*Gedächtnisprotokolle* ” (“Protocolo de la memoria”) del alemán oriental Jürgen Fuchs, en aquel momento preso en su propio país. El Jurado decidió repartir el premio de una curiosa (y discutible) manera: otorgar la medalla de oro a Adelaida Blázquez y el importe en metálico a Fuchs. Para contender en la siguiente convocatoria, teníamos mucha esperanza en la originalidad y la fuerza testimonial de “Los topos”, el excelente libro de Manu Leguineche y Jesús Torbado que habíamos seleccionado en *Triunfo* . No hubo suerte porque, después de tres votaciones consecutivas finales, el Premio fué para “*Dispatches*” del corresponsal de guerra americano Michael Kerr (autor luego del guión de “*Apocalypse now* ”), importante testimonio sobre la guerra en Vietnam. “Los topos” quedó a un solo voto y así quedó recogido en el acta. (Chao, que formó parte del Jurado, me contó la batalla que libró Edward Behr, de “*Newsweek* ”, a favor de su candidato “*Dispatches* ” que al fin venció. Behr, en un momento de su acalorada lucha por ‘su’ libro, exclamó mirando a Chao: «*¡Ya está bien de libros españoles que se llevan siempre el Premio! ¡Esta vez nos toca a nosotros, los americanos!* »). En el 79 no se celebró y en el 80 —en el que también asistió en nombre de *Triunfo* Ramón Chao, presentando “*Memoria dun fuxido* ”, escrita en gallego por Víctor Dreixanes— el Premio Internacional de la Prensa fué por unanimidad para “*Jornadas de Moscú*”, de Veljko Micunovic. «*Documento de una riqueza, de una precisión excepcionales para la comprensión de las realidades del poder político en la Unión Soviética...*» decía el acta. Acta



que también recogió este acuerdo: «*El Jurado, que había acogido con entusiasmo y gratitud las transformaciones liberadoras de la España nueva, lamenta tanto más la detención de Juan Luis Cebrían y el reflujo del movimiento hacia la libertad que se refleja en la condena del director del diario madrileño “El País”* ». Un acta realmente informativa —obvio, si estaba redactada por periodistas— que, curiosamente, concluye así: «*Los miembros del Jurado que han leído el libro de Jorge Semprún “Quel beau dimanche” quieren manifestar su admiración por este prodigioso relato* ».

Para finalizar la rememoración de la larga serie de convocatorias de aquel Premio Internacional de la Prensa, me queda algo por referir: mi encuentro con Ian Gibson, el autor premiado en la primera convocatoria en la que intervino *Triunfo*. Por medio del inolvidable José Martínez (conservo la carta que me envió tras el galardón concedido al libro sobre el asesinato de Lorca a cuya primera edición —la que *Triunfo* presentó al Premio— Ruedo Ibérico le dedicó muy especial atención), localicé la señas de Gibson en Londres. Tenía sumo interés en conocerlo. Era a finales de Julio y hacía mucho calor. Le telefoneé y me citó al día siguiente en un *Pub* cercano a la Universidad. Estaba entre un grupo de jóvenes que reían y alborotaban en español: eran todos ingleses y profesores de nuestra lengua. Además, buenos lectores de *Triunfo*. Pasé con ellos un verdadero buen rato mientras me contaban que de tan buenos clientes que eran de aquel *Pub* habían logrado «*meterle el español en su dura cabeza* » al dueño y hasta le habían convencido para que disfrutara de sus vacaciones en Alicante. Desde el mostrador, un hombre de mediana edad que manejaba la palanca de la *draught beer* me sonreía diciendo: «*Oh, sí! Oh, sí!* ». Gibson me invitó a almorzar en un restaurante encantador que finalizó con un excepcional café irlandés. A través de su exuberante cordialidad y del impecable castellano que dominaba para describir episodios de su vida, entrevisté entonces las diferencias entre ser irlandés en su tierra y serlo en Londres y lo que supone ser protestante en la católica Irlanda y lo que significa enamorarse perdidamente de España sin conocerla cuando, ya experto en nuestra lengua, empezó a leer la poesía de Lorca. Nunca podré alvidar aquella hermosa noche de Julio tan poco londinense que parecía granadina bajo una enorme luna llena, cuando en el silencio de un solemne y vacío Mall, frente al palacio de Buckingham, Ian Gibson comenzó a recitar a Federico...

Ian Gibson fué, desde Londres y, desde España, adonde vino a vivir y en donde se nacionalizó español, un colaborador asiduo de *Triunfo* en cuyas páginas ha publicado numerosos y magníficos trabajos.

### **Ramón Chao y París**

Desde que Chao asumió la corresponsalía de *Triunfo* en la capital francesa, ampliada después a la condición de Delegación—es decir, el bienio 68-69 y durante la primera mitad de los setenta—, fueron varios los viajes en los que, exclusivamente, mi consejero, acompañante y guía en toda clase de negociaciones, visitas y gestiones para *Triunfo*, era él. Como mis estancias eran breves —tenían forzosamente que serlo—, requerían una gran actividad para lograr cubrir la agenda prevista. En toda

ocasión, Chao concertaba citas previamente a mi llegada y Chao proseguía a mi partida lo que no fuera posible concluir. Su capacidad de trabajo, la amplitud de sus relaciones y contactos y, sobre todo, su calidad humana y su talante jovial e ilusionado, contribuían notablemente a facilitar la múltiple atención que requerían aquellas apretadas jornadas. Decididamente, con Chao los viajes aquellos cundían. En casi todas las ocasiones —fuese o no cuestión de renovaciones, ampliaciones o novaciones del contrato de exclusiva con “*Le Nouvel Observateur*” —, la visita a la rue de Aboukir era, por conveniente, de rigor. Ruth Valentini, responsable de las relaciones con los periódicos, periodistas y revistas extranjeros a quienes les unía vinculaciones informativas (y a quien Chao veía regularmente como consecuencia de la frecuencia con que utilizábamos el convenio informativo entre las dos publicaciones), era siempre quien nos recibía. Quizá sea éste el momento oportuno para subrayar la simpatía que en aquella casa despertó *Triunfo* desde el principio, por obvias coincidencias culturales e ideológicas, simpatía que se extendió a una generosa comprensión expresada también en términos económicos, dada nuestra situación cuando nos independizamos de Movierecord, a la hora de evaluar la notable aportación, tanto en calidad como en cantidad, de artículos y reportajes, originales de importantes firmas de la cultura europea, que pudimos ofrecer a nuestros lectores, aislados forzosamente hasta entonces de esa cultura. Por ejemplo, cuando *Triunfo* fué suspendido, el “*Observateur*” renunció a percibir durante los cuatro meses de sanción el ‘fijo’ establecido en el convenio que hacía posible disponer de ese valioso material informativo. Ruth Valentini nos solía acompañar, antes o después de tratar de los aspectos concretos que surgían del día a día de nuestros acuerdos, al despacho de Jean Daniel. En todas las ocasiones encontré a Daniel tecleando en su máquina de escribir. En la Redacción del “*Observateur*” conocimos y departimos con cuantos encontrábamos. Recuerdo, por ejemplo, charlas precisas con Guy Dumour, con Ivon Le Vaillant, con Héctor Bianciotti, con Hervé Chabalier —que vino en un par de ocasiones a Madrid como enviado especial y utilizó nuestra redacción como base de operaciones—, con Mariella Righini (cuando la conocí me preguntó si sabía algo de Paco Rabanne, nombre que empezaba a sonar en el mundo de la alta moda; le respondí que me consideraba un gran amigo de Paco; hube de rectificar pronto mi garrafal confusión: había entendido Rabal, cuando me preguntó por Rabanne), charlé a menudo con el extraordinario y cordialísimo Jean Lacouture, un bordelés taurófilo —escribió crónicas taurinas en “*Le Monde*” durante un tiempo—, excepcional periodista y gran escritor,...y, en un día de elecciones, conversé allí con Edgar Faure, quien había ido a contemplar desde el televisor del “*Observateur*” el momento de hacerse pública la tradicional *fourchette* ... (Aunque el viaje fuera sólo de 24 horas, en aquella época yo hacía todo lo posible por no perderme el espectáculo político de las elecciones francesas, las que se celebraban más cerca de mi país: acudí a dos o tres presidenciales y a un par de legislativas. Chao me facilitaba la acreditación necesaria para acceder al Ministerio del Interior o a algún otro centro oficial. Pero, sobre todo, me fascinaba contemplar en aquellas escuelas públicas tradicionalmente convertidas para la ocasión en colegios electorales, cómo los franceses solían votar sin inmutarse, como la cosa más natural del mundo —«*Asombróse un portugués...*»—, a lo largo de aquellos domingos tranquilos en que la circulación discurría apaciblemente...).

También, en alguna ocasión, íbamos a “*Le Monde*” para cambiar impresiones con Marcel

Niedergang, veterano y muy competente periodista, a cuyo cargo estaba la supervisión y también la información directa de España, Portugal y de la América de habla española y portuguesa. Niedergang era buen lector de *Triunfo* y nos citaba con frecuencia. Chao le facilitó durante un tiempo recortes de la revista (y también de alguna otra publicación española para aparecer ante él más imparcial) para la sección que, a su cuidado, reproducía las cabeceras y breves textos de distintas publicaciones extranjeras: *Triunfo* apareció en ella reiteradamente. Pensábamos que esas referencias a la revista en un diario de la influencia de “*Le Monde*” o actuando junto a las grandes revistas de información de todo el mundo, como ocurría con el Premio Internacional de la Prensa en Niza, podían actuar como escudo protector, si no para todas, sí para algunas situaciones en las que seguramente el Gran Represor preferiría evitar el eco internacional. (La verdad es que ésta no deja de ser hoy una cuestión conjeturable). Pero así pensábamos...

La constante cercanía de Chao en tantos viajes me hizo seguir muy de cerca momentos de su vida profesional en la ORTF, aquel inmenso y redondo edificio de la Avenida del Presidente Kennedy de donde le recogía o a donde le acompañaba, en el que almorcé con él en varias ocasiones y en donde departí con miembros de su reducido pero entusiasta equipo en el que habían españoles e iberoamericanos para cubrir las emisiones de la hoy Radio France International cuya responsabilidad ya entonces asumía Chao. Y por la misma razón por la que me asomé a su escenario profesional, también “entré” en su habitual círculo de amigos: entre ellos, José María Berzosa (importante nombre en el mundo profesional de la televisión francesa; yo lo recordaba de cuando en “*Objetivo*” se le dedicó un recuadro elogiando su actividad como joven animador del cineclub de Albacete ¡en los primeros años cincuenta!); Antonio Saura (el enorme pintor, con él y con Chao realicé alguna vez mi habitual “tour” de librerías —estación imprescindible: Maspero— para adquirir ‘material’ para la revista; con ellos, por ejemplo, adquirí los 7 tomos del “Robert”; y, en una feliz coincidencia en Niza, cuando una de las convocatorias del Premio Internacional de la Prensa, Antonio Saura —fuimos él, Mercedes, su mujer, y yo en el coche que conducía Chao— se convirtió nada menos que en el guía que nos explicó en St. Paul de Vence la extraordinaria obra de Joan Miró expuesta en la Fundación Maeght); Antonio Pérez (gran amigo de Saura y de Chao, estrecho colaborador de Martínez en la obra de Ruedo Ibérico); José Miguel Ullán (del equipo profesional de Chao, colaborador asiduo de *Triunfo*, y a quien recuerdo, como verdadero experto, durante peripatéticas charlas a tres sobre temas literarios, políticos o pictóricos, yendo de un bulevar a otro), Ignacio Ramonet (un gran periodista, hoy director de “*Le Monde Diplomatique*” —entonces Ramonet era ya subdirector del importante semanario que dirigía Claude Julien-, colaborador de *Triunfo*, a veces firmando al alimón con el propio Chao; también lo recuerdo en Madrid, cuando intentamos —no pudo ser— que *Triunfo* se hiciera cargo de una versión española de “*Le Monde Diplomatique*”); Alejo Carpentier (el gran escritor cubano, colaborador de la revista —Chao mediante—, ministro-consejero cultural de la embajada de su país en París, anfitrión de una cena inolvidable en su casa, obviamente con Chao y también con Berzosa y un tema preferente en la sobremesa: “El recurso del método”, recién publicada), Severo Sarduy (otro gran escritor cubano, apartado

voluntariamente de la controversia ideológica de su país, también colaborador de *Triunfo* ); Gabriel García Márquez (con quien desafortunadamente nunca coincidí, gran amigo de Chao — lo acompañó a Estocolmo como enviado especial de la revista cuando aquél fué a recoger su Nobel—, tuvo con *Triunfo* un comportamiento realmente excepcional en todos los sentidos: sin duda, uno de nuestros más ilustres colaboradores); María Casares (la extraordinaria figura del teatro francés —hija del político republicano Santiago Casares Quiroga— a la que me presentó Chao precisamente en la ORTF). Y recuerdo, por último, alguna de las visitas que, por distintas cuestiones, Chao me condujo a las sedes de editoriales como Seuil, Gallimard, Ediciones Ebro...

En todos los viajes, íbamos a “Ruedo Ibérico” para recoger algún ejemplar de sus últimas ediciones que nos reservaba Martínez, verdadero *factótum* de aquella casa. Hombre de una ejemplar lealtad a sus convicciones libertarias, quizás seco en apariencia, pero generoso en su entrega al esfuerzo de levantar aquel foco editorial publicando, por ejemplo, la colección “España Contemporánea” que reunió textos imprescindibles de Hugh Thomas, Gerald Brenan, Mijail Koltsov, Stanley Payne, Max Gallo, Guy Hermet... o la “Biblioteca de cultura socialista” (Trotski, Bujarin, Kautski, Claudín...), o los “Cuadernos de Ruedo Ibérico”, a los que aludí ya en esta crónica, cuya jefatura de redacción el propio Martínez compartía con Jorge Semprún (importante colaborador de *Triunfo*, con quien de vez en vez también nos encontrábamos en su casa del Boulevard Saint-Germain, frente por frente de los históricos *Café de Flore* y *Deux Magots* ). En aquellos Cuadernos que, además de estudios y ensayos políticos, económicos y culturales aparecieron poesías, textos e ilustraciones inolvidables de compatriotas cuya ilustre nómina iniciaron Gil de Biedma, Valente, Bergamín, Goytisolo, Semprún, Tierno, Rincón, Saura, Millares... a los que siguió una nutrida lista de colaboradores que aportaron muy válidos trabajos, gran parte firmados obviamente con seudónimos —varios procedían del equipo de *Triunfo* — y todos, unos y otros, dispuestos a atravesar por la vía clandestina, rumbo a los españoles, la tensa vigilancia dispuesta a impedir la difusión de aquel órgano de una radical subversión animada por la más exigente cultura. También constituyeron un excelente material de consulta los anuarios que, con el título de “Horizonte Español”, comenzaron a publicarse no mucho después de iniciados los Cuadernos, que permitían compulsar datos ocultos —o maquillados— por la propaganda oficial. Martínez y Ruedo Ibérico, hombre y obra, han sido ingratamente ‘desaparecidos’ del merecido recuerdo colectivo que les correspondía.

Por último, aludiré al par de encuentros que, en la casa que Chao habitaba en Sèvres, al lado de París, mantuvimos ambos con los dos Santiagos de la cúpula del PCE de entonces: Carrillo y Alvarez (encuentros a los que tanto Chao como Santiago Alvarez se refirieron en las Jornadas “*Triunfo* en su época”). Por nuestra parte existía el interés y la curiosidad indisociables del ejercicio de nuestra profesión: fueron dos ocasiones —entre ambas transcurrieron muchos meses— en que preguntamos, especialmente a Carrillo, de todo: la guerra civil, la mundial, Moscú, Stalin, el policentrismo de Togliatti, el eurocomunismo (a Carrillo aún no le apetecía la denominación), etc.— y en las que la discreta posición que adoptaba Alvarez no impidió apreciar la precisión y el ingenio de sus comentarios. En la segunda ocasión es cierto que se originó una

breve discusión entre Carrillo y yo cuando aquél achacó a muy deficiente información mi criterio (que expuse como descripción de carácter sociológico, en absoluto con sentido político) de que en España, “a pesar de todo”, crecía notoriamente una clase media que accedía a la propiedad de su vivienda y aspiraba a una, aunque también modesta, segunda residencia. Carrillo sostenía que su información era muy diferente —creo que en algún momento aludió a datos concretos que le llegaban de Valladolid— y que, con los grandes números en la mano, la realidad del país era muy otra. Como no se trataba —ni para Chao ni para mí— de mantener ninguna clase de confrontación, enseguida decreció el tono y terminó el debate —que se había generalizado— con una serie de comentarios

divertidos e intrascendentes al hilo de la actualidad. No volvimos a vernos hasta que, ya en la transición y legalizado el PCE, se presentaron nuevas ocasiones de diálogo y también de debate en el normal transcurso del ejercicio profesional. Con Santiago Alvarez tuve posteriormente más asidua relación porque colaboró en *Triunfo* .

## Los Indices

Remonto el relato hasta los inicios del 72, donde cronológicamente lo dejé, al llegar la invitación de “*Le Nouvel Observateur*” para que *Triunfo* participara en el Premio Internacional de la Prensa, un intento de hibridación entre el Goncourt y el Pulitzer a escala universal en la pretensión, pero con base eurocéntrica en el marco y decididamente francés en el impulso. En el 72, prosigo, aún se publicarán otros tres ‘extras’ —que más adelante referiré—, que completarán la serie proyectada. Pensábamos que los ‘extras’ habían cumplido suficientemente con su misión de abordar monográficamente temas importantes generalmente eludidos por la prensa de gran difusión. *Triunfo* había afirmado así su personalidad informativa como se acreditaba, más que en el progreso de las ventas en los quioscos —que puede ser circunstancial—, en el goteo incesante en la recepción de suscripciones, lo que atestiguaba la incorporación de lectores ‘permanentes’ y, en buena parte, ya coleccionistas (se recibían constantes peticiones de números atrasados). Consecuentes con nuestros propósitos de favorecer en todo lo posible su información, creo que puede calificarse de excelente la iniciativa de abordar la realización de unos Indices. El fruto de nuestras consideraciones sobre el complejo trabajo que requería y la utilidad innegable que supondría su manejo para los lectores más exigentes, se explicaba en el texto que presentó el correspondiente a 1972, el primer Índice en editarse, que decía así:

*«El alto número de lectores que coleccionan nuestra revista, las constantes solicitudes de información acerca de artículos publicados, el deseo de muchos suscriptores expresado en cartas a la Dirección de poder contar con la ayuda de un índice para el manejo de la colección, nos han inducido a editar esta relación por materias y autores del contenido de TRIUNFO correspondiente al año 1972. La comprobación diaria de que nuestra revista no sólo era objeto de interés inmediato, sino que servía como fuente de información para estudios y trabajos, ha constituido, al tiempo que una satisfacción para nosotros, un imperativo para hacer el esfuerzo de*

*este índice, hecho insólito entre publicaciones españolas de periodicidad semanal. Por otra parte, la confección de este análisis anual viene a dar testimonio de la labor informativa y riqueza de colaboradores de TRIUNFO. Este trabajo ha sido realizado por Fernando Tafalla Catagena, con la colaboración de José María Aranaz, equipo a cuya experiencia confiamos, asimismo, el correspondiente a 1973. Está dentro de nuestros proyectos la posibilidad de ofrecer a los lectores el índice de los años 1970 y 1971, con lo que, de poder realizarlo, recogeríamos lo que puede considerarse nueva etapa de TRIUNFO »*

Este Índice del 72, como los siguientes —y el que, en un solo cuerpo, correspondía al 70 y al 71—, por cierto editados con esmerada calidad, fueron enviados gratuitamente a todos los suscriptores y, también, a los lectores que, sin serlo, nos lo solicitaron. El correspondiente al 79 se publicó en las propias páginas de la revista durante varios números —la crisis económica que *Triunfo* padecía desde un par de años atrás era ya grave e irreversible—, y el de 1980 ya no se pudo llevar a cabo. Espero conseguir mi propósito de realizar los correspondientes a los primeros años de la revista —del 62 al 69, ambos inclusive—, el de 1980 —que comprendería los siete últimos meses de *Triunfo* como revista semanal— y el que recogería materias, personajes y autores contenidos en los 22 números del mensual que insisto en denominar *Triunfo póstumo* .

No he olvidado aquella portada: una foto en blanco y negro de gendarmes tocados con brillantes cascos y embrazando escudos de transparente plástico, dispuestos en grupo a entrar en acción. Sobre la foto, los títulos: «*Umberto Eco - El apocalipsis del año 2.000 - Entramos en la Edad Media* ». “Il Medioevo próssimo venturo” fué un libro de Roberto Vacca que, propuesto por “*L’Espresso*”, contendió en Niza con la obra de Gibson. Me interesó mucho su capítulo “La conjura de los sistemas urbanos”, una invención argumental sobre la ucronía de un suceso que, originado en el enorme aeropuerto O’Hare de Chicago, conduce a nuestra civilización occidental —un gigante con piés de barro— hacia su hundimiento entre la peste, el pillaje y un horror ‘medieval’. Umberto Eco escogió esta obra para escribir un gran reportaje en el que, a la vez que reivindicaba la Era que alumbró el Renacimiento, analizaba con frío rigor la actual “civilización de los escombros”: «*Bajo su apariencia inmovilista y dogmática, el Medioevo fué paradójicamente una época de “revolución cultural”; proceso que se caracterizó en realidad por plagas y estragos de todo tipo, intolerancia y muerte. Nadie dice que el nuevo Medioevo represente una perspectiva totalmente alegre. Como dice una antigua maldición china: “Ojalá te toque vivir una época interesante* », terminaba Eco, que aún no había publicado “El nombre de la rosa” pero que, según la nota que precede a su monumental relato, ya conocía « [...] un libro escrito por un tal abate Vallet [...] copia fiel de un manuscrito del siglo XIV, encontrado a su vez en el monasterio de Melk [...] ». En el mismo número (492, marzo del 72), Juan Cruz Ruiz iniciaba su colaboración (“Por una nueva arquitectura, Sert-Miró: Homenaje y coloquio en Tenerife”), que traería a las páginas de *Triunfo* su agudo e inquieto periodismo cultural, desde la actualidad tinerfeña a las grandes cuestiones canarias, temática del archipiélago que pronto sería completada desde Las Palmas por otro

excelente periodista: Pedro Fernaud. Juan Cruz cumplió larga y muy satisfactoria etapa como colaborador que, incluso, prosiguió desde Londres cuando hasta allí le llevó su capacidad profesional, pero que hubo de interrumpir cuando, ya en Madrid, “*El País*” se llevó todo su tiempo. Juan Cruz retornó a *Triunfo* con una sección —“Adiós a las letras”— y un seudónimo —Silvestre Codac— que aportaron a “Arte, Letras, Espectáculos” un personal y atrayente modo de información —y opinión— cultural, preferentemente literaria. Algunas semanas más tarde, *Triunfo* registraba otra interesante incorporación a su nómina de colaboradores: Diego A. Manrique, burgalés como Santerbás y, en cierto modo, conocido análogamente a través de sus cartas y ‘fichado’ por la vía postal: fuí yo mismo quien le escribió en ese sentido. En la Redacción nos parecía imposible que, recluido en su vetusta ciudad, Manrique tuviese a su alcance no ya el inmenso caudal de conocimientos musicales de las más recientes oleadas que llegaron hasta la vieja Europa a partir del *jazz*, sino también la amplia información, y el exigente criterio, muy puestos al día, que le permitieron situar en el contexto preciso sus trabajos específicos y, a la vez, tratar con gran solvencia otros temas distintos del musical. (Su primer reportaje fué “Nuestro tiempo: Jesucristo, marca registrada”, sobre el alcance mítico del *musical* montado como *rock opera* sobre el primitivo *Superstar* de Lloyd Webber y Tim Rice). Diego A. Manrique: un fecundo y notable colaborador. Que permaneció en el equipo de *Triunfo* hasta el fin.

El 13 Mayo de 1972 apareció en los quioscos “*Hermano Lobo*”. Aunque páginas atrás referí las peripecias compartidas con Chumy-Chúmez para conseguir el “permiso” de edición, no resisto la tentación de ceder la palabra al propio Chumy quien, con el título de “El nacimiento de una revista”, contó a su aire el de “*Hermano Lobo*” en un número especial que dedicó a las publicaciones de humor la revista “*AEDE*”. Lamento que su extensión sólo me permita reproducir algunos párrafos:

*« [...] Recordé que el insigne (dicen) don José Ortega y Gasset había escrito años antes que el chiste era una metáfora ilustrada. Yo me atreví, como profesional con más experiencia que él en estos asuntos, que a la tal metáfora ilustrada había que añadirle el adjetivo de graciosa, porque los lectores de esas revistas cuando ven un chiste sin gracia, no permanecen indiferentes: se irritan con el autor y la publicación y con razón dejan de comprarla. [...]»*

*Hice números, pero no números comerciales sino números de popularidad y llamé a los dibujantes Manolo Summers, al Perich, a Forges, a Ops y a mí mismo, porque se daban en todos nosotros unas circunstancias que presagiaban éxito. [...]»*

*Yo andaba también de boca en boca por aquellos años porque era el dibujante del periódico “Madrid”, valiente y decidido, que tenía una reputación de liberal, de intelectual, de moderno y de todo cuanto en aquellos años de mi infancia yo me imaginaba glorioso. Por colaborar en el diario “Madrid” yo me creía una institución y una luz y una guía, y me incluí en el rebaño de los elegidos por mí mismo. [...]»*

*Con la certeza de quien ha recibido el don divino de la inspiración, Summers se detuvo en la puerta de la redacción de *Triunfo* y me dijo: «¡Ya sé cómo se va a llamar la revista!» Y añadió: «¡Hermano Lobo!» Yo le besé, le acaricié, elogí su talento y así entramos en*

*Triunfo* donde todos, al oír aquellas dos palabras, se quedaron admirados del genio de Manolo. [...]

No era difícil; escogí a tres escritores que yo admiraba y que, como gentes inteligentes y buenos escritores, supuse podrían ser magníficos humoristas si se lo proponían. Los tales genios eran: Francisco Umbral, Manuel Vicent y Carlos Luis Álvarez. [...] Luego, gracias a Dios, se incorporaron a las páginas de la revista *infinidad* de talentos, muchos de los cuales fueron aportados por el Sr. periodista director Ángel García Pintado, que hizo las labores que yo no podía realizar porque carecía de carnet de conducir publicaciones, es decir, de carnet de prensa. [...]

Si quieren más información llámenme a casa. Cuento anécdotas de “Hermano Lobo” a precios muy asequibles. Adiós, majos. »

Realmente “Hermano Lobo” fué una experiencia inolvidable. Para redondear la información que aquí recojo sobre aquel acontecimiento (que lo fué, sin duda, en el mundo editorial porque batió marcas de difusión y nunca admitió publicidad) diré que las diferencias que pronto surgieron entre el director García Pintado y Chumy se resolvieron con la subvencionada dimisión del primero (¡suculenta subvención, vive el cielo!). Nuestro dilecto “Arri” —Bernardo de Arrizabalaga— aceptó comprensivamente asumir la responsabilidad oficial de la revista cuyo timón —y la botavara, y el mástil y hasta la vela cangreja— mantuvo firme su piloto Chumy hasta la segunda suspensión de *Triunfo* en el 75, cuando la fatiga que había acumulado y, también, el desmayo de los lectores que desfilaban ya hacia la salida, le hizo ‘pedir tiempo’ y desapareció una buena temporada. Regresó para asistir, como estaba mandado, al final del “invento”. (Moreno Galván escribió en *Triunfo* un largo artículo que empezaba así: «*Un fenómeno como el de “Hermano Lobo”, por fuerza tiene que inscribirse en la futura historia del humor y —diré más— en la futura historia del arte de España. Si sobrevive, claro está. ¿Y por qué no iba a sobrevivir? El sufragio público, por lo que se vé, es contundentemente positivo: las tiradas aumentan de manera vertiginosa...*» Tras resumir la historia del humorismo gráfico español a partir de la Ilustración, Moreno Galván analizaba el de “La Codorniz”, deteniéndose después en en la descripción artística de los dibujantes que componían la base fundamental de “Hermano Lobo”: «*En Chumy se esconde un pintor; [...] un pintor expresionista de gran aliento [...] En cambio, en Gila (Buñuel del humor gráfico), su dibujo es una consecuencia de su sentido del humor... [...] El Perich y Summers tienen un grafismo extremadamente libre; tan libre, que su propia liberalidad es la que lo hace expresivo. [...] el humor de Forges reside en el diálogo de sus personajes, un diálogo “de sainete”, con un municipalismo tan deliberado que se supera a sí mismo por su propia deliberación. [...] Ops es otro humorista que esconde a un pintor. Dije que detrás de Chumy hay un expresionista. Detrás de Ops hay un surrealista... o, tal vez, eso que se llamaba un “realista mágico”. Ya el surrealismo reconoció al humorismo como ingrediente fundamental. [...] ».* Moreno Galván terminaba con este aserto: «*“Hermano Lobo” no es una creación más o menos genial de un grupo de humoristas: es la cristalización de una forma y un estilo del humor que está en el tiempo y en la calle. Ocurre igual que en el arte. Identificar una obra de arte es indentificarse con lo que hay de uno mismo dentro de ella. Identificar al humor es identificar a nuestro propio humor dentro de cada expresión.*»).



Pocas semanas después de aparecer “*Hermano Lobo*”, encontré a Linten en el vestíbulo de un hotel. No nos habíamos visto desde el 69. Estuvo muy afectuoso y me felicitó por el éxito de *Triunfo* —lo calificó de merecido e indiscutible y, al decirlo, creí percibir en el tono algo así como una lejana complicidad—, pero opinó lo contrario acerca de “*Hermano Lobo*”: «*Creo que te has equivocado. Y puede ser muy negativo para tí.*». Por idéntica razón por la que no aludí a aquellos momentos finales de “su” Movierecord, preferí no manifestarle mi discrepancia. Nos despedimos con muy expresiva cordialidad.

### **Un riesgo: toparse con la Iglesia**

Acordamos con Carandell una nueva sección: “Silla de pista” (primera entrega: “Riña de gallos”, sabrosa crónica sobre el cruce de duras acusaciones entre el “gallo” Romero desde “*Pueblo*” y “*ABC*” desde su página editorial, apoyado éste por “*La Vanguardia*”). Y fué precisamente en ese número en el que publicamos un reportaje que, inesperadamente, el poder —que observaba a *Triunfo* muy de cerca para ‘aprovechar’ la más mínima ocasión para hostigarle y, si le era posible, hundirlo— consideró propicio para ejercer de nuevo su acción represiva. Como se verá, esta vez ese poder se precipitó en su manía cinegética: no escogió bien su objetivo ni acertó en el aliado, porque nada menos que se colocó al lado de un nacionalcatolicismo que ya empezaba a batirse en retirada —por éso baladroneaba—, mediante esperpénticos curas (recordaban en caricatura a los de la especie ‘trabucaire’ del XIX) que encontraron refugio en las páginas de la revista “*Fuerza Nueva*”. El caso es que, como por las calles de Madrid se anunciaba profusamente un acto mediante carteles que decían: «*NO al erotismo y a la pornografía. MAYO 30 MARTES. Concentración mariana en Madrid. A las 8’15 de la tarde en la Chopera del Retiro (Metro: Retiro y Atocha). Si a la pureza y dignidad*», se encargó a Fernando Lara el correspondiente reportaje. Con el título “¿Quiere Vd. trabajar por la salud moral de España?”, Lara redactó un texto minucioso y minutado del acto durante el que se rezó el Santo Rosario, en el que hablaron varios oradores —con claro predominio de colaboradores de “*Fuerza Nueva*”— y que presidió el cardenal Tarancón. En resumen: recibí el ‘oportuno’ pliego de cargos («*[...] que por el alcance y el sentido de su contexto general puede constituir infracción del artículo 2º de la Ley de Prensa e Imprenta, en su limitación relativa al acatamiento de la Ley de Principios del Movimiento Nacional y demás Leyes Fundamentales, y concretamente el Principio II de aquella Ley en relación con el artículo 6º del Fuero de los Españoles, toda vez que el citado comentario puede suponer una ridiculización de determinadas prácticas piadosas de la religión católica* (el subrayado es del cronista) *tendientes a la moralización de las costumbres [...]*»). Acudí de nuevo a García de Enterría, quien aceptó inmediatamente asumir jurídicamente mi defensa. En esta oportunidad, como lo fuera Tomás Ramón Fernández cuando “*El Matrimonio*”, Antonio Alonso Lasheras, otro destacado miembro de su bufete, fué quien se encargó de los primeros trabajos para documentar el escrito de alegaciones y, si las cosas iban mal dadas —la más absoluta desconfianza en las intenciones del ministro Sánchez Bella estaba más que justificada—, de preparar las respuestas consecutivas. El pliego de descargos que presentamos contuvo cuantos argumentos requería la situación. No obstante, el aparato represivo funcionó como un año atrás y el Consejo de Ministros resolvió imponerme una sanción “muy grave”: multa de doscientas mil pesetas (vuelvo a recordar: pesetas de entonces, de hace 22 años).

Para abreviar, no insisto esta vez en la reproducción de textos jurídicos. Manifiesto, sin embargo, confianza en que alguna de las tesis en las que, sobre *Triunfo*, se está trabajando actualmente, reproduzca las aleccionadoras piezas jurídicas con las que se supo desafiar, desde un ejemplar y rotundo ejercicio del Derecho, a un poder esencialmente represivo de todas las libertades. De nuevo, fué inmediata —y fértil— la movilización de Miret Magdalena a la búsqueda de testimonios propicios. Por mi parte y tras un cruce de cartas, me entrevisté con el propio cardenal Tarancón, quien me acogió y escuchó con afabilidad. Entresaco de entre la documentación que conservo, por ejemplo, unas líneas de la carta que, recabando su testimonio, dirigí a Fernando Urbina (Profesor de Teología Pastoral de la Facultad Teológica de Granada y director de la revista “*Pastoral Misionera*”): «[...] No te oculto que me preocupa el hecho de que la resolución que me sanciona me hace responsable de un ataque a la Iglesia. Como comprenderás, no se trata de sortear las molestias que, desde siempre, ha acarreado en nuestro país — por unas u otras razones históricas— el hecho de “toparse con la Iglesia”. [...] He vuelto a leer la información publicada, esforzándome en hacerlo desde la perspectiva de los que en élla han visto una intención demoledora. Si bien yo no hallo en ella ningún vestigio de hostilidad hacia lo que la Iglesia, hoy, propugna, me queda un resto de inseguridad. [...] Pienso que tiene que ser la Iglesia misma la encargada de dictaminar cuándo una información lesiona lo que élla, como misión específica suya, defiende [...] ¿Es que “Triunfo” ha lesionado de hecho los valores religiosos? (Habrás observado que la resolución del Consejo de Ministros dice exactamente que “todo el texto expedientado constituye una burla ofensiva para la religión católica”.) [...] ».

Urbina me respondió a vuelta de correo con un largo escrito en el que manifestaba su opinión: « En el texto citado de “Triunfo” no hay un ataque ni directo ni indirecto, ni inmediato o irónico y ridiculizador de la religión católica [...] En todo tipo de actos de prácticas religiosas populares de este género como el de la Chopera, hay una distinción elemental y fundamental entre el “posible contenido de fé religiosa” y las “formas diversas de expresión”: gestos, oratorias, símbolos, etc. en que hay que tener en cuenta una serie de elementos sociológicos, folclóricos, históricos, políticos... de valoración muy diversa y a veces muy ambigua que pueden y deben ser criticados y, dada su posibilidad de ser elementos negativos o discutibles, incluso por medio de la ironía o la ridiculización. Esto ha sido tradicional precisamente en las épocas de vida religiosa más socialmente fuerte y extendida (Vgr.: el “Fray Gerundio de Campazas...”). Para una religiosidad sana y profunda esto es algo, como si dijéramos, “de sentido común “ [...] La historia de España, y del cristianismo en España —como ha visto Américo Castro—, está lastrada con este equívoco: la identificación de la Iglesia con el Poder Coactivo del Estado, una de cuyas manifestaciones principales ha sido la Inquisición, (nuestro principal demonio familiar es Torquemada: hora es ya de liberarnos de él). El hondo y antiguo anticlericalismo de este pueblo, justificado por la historia, tiene esta causa principal: la identificación de la fé con los poderes coactivos. En bien de la Iglesia y del Pueblo hemos de poner las cosas en su sitio: no se defiende la fé religiosa a golpes de multas de doscientas mil pesetas. La fé no tiene más defensa que élla misma: el don de la verdad y del amor. Como urgía mi respuesta te he escrito

*esta carta. Pediré también su opinión y peritaje a varios Obispos y teólogos españoles.»*

Ante la abrumadora sanción gubernamental, “*Fuerza Nueva*” se envalentonó y dedicó ataques a *Triunfo*, que culminaron con la publicación del artículo “Del acto de la Chopera a la Humanæ Vitæ: entre el desprecio de ‘Triunfo’ y el amor según la revista ‘Redención’, dos caras de la misma moneda” que firmaba Fernando Hernández. (Eran dos páginas repletas de frases y expresiones de este género: «“*Triunfo*” ya nos tiene acostumbrados a mofarse de muchas cosas muy caras para quienes sentimos y pensamos en cristiano y en español. Como cristianos y españoles decimos a “*Triunfo*” que es un **asco** que se ría de un acto hecho en honor de la **Santísima Virgen** (en ‘negritas’ en el original), porque es reírse de Ella. Y si a “*Triunfo*” la Virgen no le merece respeto, como al parecer tampoco se lo merecen las conciencias de quienes estábamos allí, libre y voluntariamente, por amor a María y a la decencia, debemos decir a “*Triunfo*” que se destape de una vez a ver qué sale del pozo una vez quitada la tapadera. Es posible que, quitada la tapadera, salga muy mal olor y haya que taparse las narices, pero así nos conoceremos todos mejor y no ocultaremos, detrás de un socialismo amorfo, otras muchas cosas que no son precisamente amorfas, sino que tienen una forma ideológica muy concreta. [...] El cronista señor Lara no ha sido más que un fiel instrumento de la revista y por éso tratamos de ignorarle. Es posible que al escribir su crónica se haya acordado de que un día su madre le enseñó a rezar a la Virgen y de que su madre, más de una vez, ha rezado a esa misma Virgen cuya imagen estaba en el Retiro, cuando a él o a su familia no les iban bien las cosas. [...] No se enfade, señor Lara, sabemos comprender.[...] ESPAÑA NO ES UN BURDEL. Y quienes la quieren transformar en éso están haciendo un crimen, por muchas citas de autores o nombres extraños que adhieran a sus afirmaciones o negaciones. Le va perfectamente a la ideología de “*Triunfo*” que España se convierta en un burdel para que los españoles se conviertan en aquellos tipos de San Pablo “cuyo Dios es su vientre”. [...] y por éso estaba allí FUERZA NUEVA; en ella y en quien esto escribe y en otros varios cientos de personas, para decir a “*Triunfo*” que nuestros jóvenes ni son, ni pueden ser, carne de burdel; ni nuestros jóvenes son, ni pueden ser, homúnculos idiotizados por la sexomanía.[...] »).

Me pareció excesivo. Entendí que limitar la cuestión a una polémica entre publicaciones era reducir el alcance de aquella agresión al de una más de las provocaciones que disparaba sin cesar “*Fuerza Nueva*”. Y me decidí por la utilización de una acción legal como público testimonio de que *Triunfo* no aceptaba la impunidad con que se producía aquel panfletario órgano afín al poder represor.

Por tratarse de una cuestión penal, acudí a Marcial Fernández Montes, quien acogió el asunto con suma atención e inició inmediatamente la preparación de una querrela por injurias contra el autor del artículo y, subsidiariamente, contra “*Fuerza Nueva*”. (El bufete de Fernández Montes gozaba de gran prestigio en su especialidad. Allí conocí a Juan Mollá, suscriptor y devoto de la revista, que años más adelante sería un interesante colaborador de *Triunfo* y no sólo sobre temas de su especialidad profesional). Se admitió la querrela pero, cuando se conoció la

identidad del que firmaba el artículo presuntamente injurioso (sacerdote, párroco de San Ireneo), “Fuerza Nueva ” encabezó una campaña gritona contra el cardenal Tarancón porque «no ha dudado en autorizar su procesamiento » a pesar del Concordato y porque, simultáneamente, ese mismo Concordato había sido utilizado para que el arzobispo de Pamplona diese el “ultrajante paso” de invocarlo para no autorizar el de once sacerdotes que pronunciaron homilias que exaltaban el separatismo vasco. «Es decir, dos pesos y dos medidas, según se trate de un sacerdote rojo o azul. ¡Qué asco, señores! y desde luego, ¡qué pena para la religión católica! », bramaba en un editorial la revista acaudillada por Blas Piñar. En cualquier caso, los siguientes pasos procesales fueron arduos, desesperantes. La sentencia, absolviendo libremente al procesado Fernando Hernández Quirós («de estado célibe y de profesión sacerdote ») y, como consecuencia, también a “Fuerza Nueva ” de la petición de responsabilidad civil subsidiaria, declarándose de oficio las costas procesales causadas, se falló dos años y medio después, tras celebrarse la vista oral a puerta cerrada (por la condición sacerdotal del encausado). El Tribunal estaba compuesto por los magistrados señores Pinillos Hermosilla, Bugallal del Olmo (ponente) y Rubido Diéguez.

Para el recurso de súplica, pero pensando ya en el Tribunal Supremo, recogimos numerosos e importantes testimonios (algunos fueron utilizados en el procedimiento penal), a través de las gestiones de Miret Magdalena (Monseñor Rubio, obispo de Salamanca), de Fernando Urbina (el P. Alfonso Alvarez Bolado S. J., director del Departamento de Teología de la Universidad “Comillas” de Madrid y los doctores en Teología y profesores Castillo Sánchez, Vilchez Linde, García Gómez, Barón Mora-Figueroa, López Azpitarte y Franco Hernández, los doctores en otras disciplinas pero también profesores de Teología Olivares d’Angelo y Sotomayor Muro y, en fin, los licenciados en Teología y profesores Sicre Díaz y Rodríguez Carmona). Por mi parte, obtuve los testimonios de varios profesores de la Universidad Pontificia de Salamanca (Albarrán Cano, Alberdi Ugarte, Fontecha, García y García, Floristán Samanes, López Sáinz de Rozas, Bugaleta y Martínez de Velasco). Por último, monseñor Palenzuela, Obispo de Segovia, me dirigió una carta en la que decía que, tras leer de nuevo la crónica de Lara, no entendía que pudiera ser calificada de burla ofensiva para la religión católica: «Para condenar esa crónica, sería necesario probar que el acto del Retiro fué un acto público de piedad mariana tal como la Iglesia Católica lo quiere hoy. Al parecer, la autoridad civil por sí y ante sí ya lo ha decidido [...] la Administración ha determinado a qué forma de Religión Católica tiene el deber de proteger ». Monseñor Palenzuela terminaba así su carta testimonio: «Mi querido amigo, le deseo mucha suerte; mejor, que se le haga justicia; que en beneficio de la pacífica convivencia de todos los españoles se vayan aclarando estas confusiones religiosopolíticas. Le saluda con respeto y mucho afecto, Antonio, Obispo de Segovia ».

El recurso de súplica, como habíamos previsto, no mereció del Consejo de Ministros más que la desestimación de todas las alegaciones formuladas, ratificándose en la sanción recurrida. García de Enterría, pues, preparó el contencioso-administrativo ante la Sala 3ª del Supremo. Un año después, la Sala (constituida por los magistrados Sres. Pera Verdaguer, Jiménez Asenjo,

Pérez Frade (ponente), Roldán Martínez y Arozamena Sierra), en audiencia pública, dictó sentencia declarando la admisión parcial del recurso en el sentido de que la infracción del artículo 2º de la Ley de Prensa había de ser calificada como leve y, en consecuencia, devuelto el recurso a la Administración para la imposición de multa adecuada a tal infracción. En definitiva las 200.000 pesetas —que me fueron devueltas rápidamente por la Caja General de Depósitos— se convirtieron en

25.000 que aboné acto seguido en papel de pagos al Estado. (Dos precisiones: Sánchez Bella ya no era Ministro de Información. Había sido sustituido por Fernando Liñán Zofio. José Luis Fernández reemplazó a Fernández Sordo en la Dirección General de Prensa de la que había sido Subdirector con aquél). Toda la prensa —*Triunfo* ya era noticia desde que le ocurriera el percance del ‘extra’ sobre el matrimonio— que se había ocupado cumplidamente tanto de la querrela como de la sanción impuesta por el Gobierno —en muchos casos con apreciable énfasis tipográfico—, también se hizo eco de la significativa sentencia del Supremo. (Se trataba, efectivamente, de un elocuente éxito obtenido por *Triunfo* frente al poder, fundamentalmente debido a la pericia jurídica de Eduardo García

de Enterría. Fué también un trance en el que se mostró relevante el hecho de que importantes y solventes miembros de la Iglesia prestasen su testimonio a favor precisamente de la revista *Triunfo* )

## Más ‘extras’ en el 72

“**Ciencia-ficción**”, fué el título del primero de los ‘extras’ que publicó *Triunfo* en el 72 con los que, prácticamente, terminaría la serie que fué proyectada dos años antes. Como los que le siguieron, el contenido extraordinario de éste fué editado como ‘separata’ de 100 páginas -impreso a menor tamaño que el del normal— que se vendía conjunta e inseparablemente con aquél (489). Con el título “La imaginación disciplinada”, un texto editorial encuadraba las características literarias y el fenómeno cultural a que respondía el tema monográfico propuesto por *Triunfo* :

*«Se ha dicho a menudo que la SF (Science-Fiction = ciencia ficción) es el equivalente contemporáneo de las novelas de caballería, los cuentos de hadas o los relatos mitológicos. Esta definición, que dice muy poco —y lo poco que dice es más bien erróneo—, refleja, aun así, una opinión algo elaborada, pues la idea más difundida acerca de la SF es que se trata de “esas novelas de marcianos”. La SF, fruto cultural de la era tecnológica, es una forma de fantasía característica de nuestro siglo, o más exactamente de los últimos cincuenta años. Característica, pero no privativa, pues ha tenido importantes antecedentes en todas las épocas. Encuadrarla en el marco de las literaturas fantásticas es, obviamente, correcto; pero puede dar lugar a equívocos, pues la relación de la SF con la fantasía de ascendencia mitológica es más de ruptura que de continuidad. Como es sabido, los mitos intentan “fijar” el presente, refiriéndolo a un supuesto pasado primigenio —en el que quedó establecido definitivamente el orden de las cosas— que se repite cíclicamente; su función es, pues, eminentemente conservadora. La SF, por el contrario, intenta interpretar el presente, tomando como medio de ‘distanciamiento’ un futuro imaginario obtenido por*

*extrapolación de la realidad actual; su función es eminentemente progresiva. La estructura del relato de SF es muy distinta —por no decir antagónica— a la del cuento fantástico tradicional. Este último suele ser una narración de índole ritual elaborada a partir de unos mitos, mientras que el primero se trata generalmente de una narración especulativa construida sobre unas premisas contrafácticas que — independientemente de su mayor o menor verosimilitud— nada tienen que ver con lo sobrenatural. Rito elaborado a partir de unos mitos; especulación construida sobre unas hipótesis naturales: la discontinuidad es obvia. La SF no pretende adivinar el porvenir, aunque a menudo sus pronósticos se vean confirmados; lo que en la anticipación propiamente dicha es un fin, en la SF es, a lo más, un medio, un punto de partida para la narración-especulación. Cierto es que en los comienzos del género abundaron los relatos consistentes en meras descripciones de los maravillosos inventos que la ciencia nos depararía en el porvenir; pero esta etapa preliminar fué pronto superada. En las obras de SF actuales casi nunca se pretende “anticipar” en el sentido estricto del término: al especular sobre lo que ocurriría si se dieran determinadas condiciones, lo que se busca no es predecir el futuro, sino comprender el presente, analizándolo a partir de sus posibilidades implícitas. La no sobrenaturalidad de los elementos fantásticos utilizados y la índole especulativa de la narración son, probablemente, las características más específicas de la SF. No es, por tanto, necesario, como muchos creen, que un relato trate de viajes espaciales o pintorescos monstruos extraterrestres para que sea de SF. No es necesario, ni tampoco suficiente. Parece lógico que en una introducción a un tema tan poco y mal conocido como es la SF debería incluirse una definición del género. Pero creemos que señalar los equívocos más difundidos al respecto, así como las características más específicas de la SF, es más válido que pretender encajonar una manifestación tan amplia, heterogénea y cambiante en una fórmula lapidaria. Alguien dijo de la SF que es “la literatura de la imaginación disciplinada”; esta definición, lo suficientemente inconcreta como para no limitar la materia, es una de las más sugestivas, y la proponemos al lector de TRIUNFO, más que como tal definición, como estímulo para adentrarse en el estudio de este interesante fenómeno cultural ».*

El número congregó a un escogido número de autores, en su mayoría especialistas y estudiosos del género, que abordaron una serie muy interesante de temas específicos: Manuel Vázquez Montalbán (“La ciencia-ficción entre la utopía y el «Reader’s Digest»”); Domingo Santos (“Monstruos, robots, invasores: los temas de la ciencia-ficción”); Eduardo Haro Tecglen (“Política-ficción”); Carlo Frabetti (“La ciencia-ficción como fenómeno cultural”); un relato de Anatoli Dneprov (“Los cangrejos corren por la isla”); Luis Vigil (“Cuando la SF se queda en ficción”); Ludolfo Paramio (“La ciencia en la ciencia-ficción”); Chumy-Chúmez (“Meditaciones del explorador Edgardo”); Diego Galán y Fernando Lara (“Cine y SF: cualquier tiempo futuro fué peor”); Ignacio Fontes y Antonio Lara (“«Cómics» y SF: La historieta española, el destino de América y Europa: lo sofisticado y la moda”); Luis Gasca (“Las mil y una galaxias”); Jesús Cuadrado (“Los guiones de ciencia-ficción en España”); un relato de Ray Bradbury ilustrado por Ricardo Zamorano (“El peatón”); doctor Alvarez Villar (“Predecir lo que está ocurriendo”); Teresa Inglés (“Teatro y SF: Del R.U.R. al Living”); Sebastián Martínez (“Constructores de futuros: los autores de ciencia-ficción”); un relato de Carlos Buiza ilustrado por Azpiri (“Historia de amor”); A. Martín (Documentación y bibliografía); un “cómic” de Eguillor (“El museo equivocado”); Ilustraciones de OPS; Portada: ilustración de Chumy-Chúmez.

"La cultura en la España del siglo XX" fué el título del siguiente 'extra' (507), publicado en mayo de aquel año. Creo fundamentalmente que supuso un valioso esfuerzo de recuperación cultural en el que se reunió a significativos autores alrededor de un tema cardinal para la propia revista. Así fué presentado a nuestros lectores:

*«Como tantos otros rasgos de la fisonomía española, la cultura es objeto de un largo y difícil debate. Es un tema pasional. Oscila entre la exaltación al genio y la autocrítica despiadada. Para muchos, es sospechosa; para muchos más, indiferente. El calibre para juzgarla o considerarla está deformado por la presión de circunstancias, coyunturas, contextos. Muchas veces, el español se ha sorprendido al comprobar que uno de sus ciudadanos, tenido aquí por extravagante, o soñador, o astuto, alcanzaba, más allá de nuestras fronteras, un reconocimiento de gran protagonista de la historia universal de la cultura; otras, la sorpresa ha procedido de la situación contraria, de la falta de admisión o reconocimiento de aquello que aquí se consideraba como definitivamente estelar. Pocas veces estas sorpresas han servido para reflexionar; generalmente, el reconocimiento o el desdén se han atribuido a otras causas extraculturales.*

*¿Hasta qué punto se pueden esclarecer las coordenadas de la cultura española, su línea, sus interrupciones, sus procesos? Parece que en estos momentos una importante floración de estudiosos, críticos en profundidad, historiadores, ensayistas, se esfuerzan en este trabajo de esclarecimiento, con bastante independencia por cierto de sus propias adscripciones ideológicas personales o de grupo. Se editan más libros de este tipo de inspección que nunca, por las más diversas editoriales.*

*Colaboramos nosotros a este movimiento que con tanta fuerza comienza — pero que debe extenderse aún durante muchos años para que llegue a tener rigor—, con este número especial que, como hemos dicho con frecuencia en los que le han precedido sobre temas monográficos, no pretende ser agotador ni total, al que no pretendemos dar un carácter excesivamente valorativo de los temas y las personas —los protagonistas— tratados. Nuestro propósito es el de una descripción y una situación de los grandes momentos por los que ha atravesado la cultura española en lo que llevamos de siglo, dentro del cual una inmensa conmoción como fué la guerra civil, el exilio y la posguerra en sus diversas etapas ha dejado profunda huella en el campo cultural español.*

*Estamos hoy —o nos parece a nosotros que estamos— en el punto de una gran posibilidad de recuperación cultural, de una nueva fraternización cultural como la que ha habido en otras épocas en España; probablemente toda una serie de grupos de acontecimientos que aún pesan sobre las personas vivas, sobre los protagonistas de la gran aventura cultural de España, se están convirtiendo aceleradamente en historia, cuyo examen y comprensión pueden hacerse con una relativa lejanía y ayudan a definir el tronco del que vienen esas ramas ».*

El 'índice' señalaba: "El 98, la tradición liberal burguesa", Carlos Blanco Aguinaga; "Una aventura española: la generación del 27", José Luis Cano; "Intelectuales de la Monarquía a la República", Manuel Tuñón de Lara; "La ciencia en el primer tercio de siglo", Ernesto García Camarero; "Una generación frustrada: los músicos del 27", Cristóbal Halffter; "La cultura en Cataluña en los años treinta", Alexandre Cirici; "La España «peregrina»", Aurora de Albornoz; "El exilio de Buñuel en Nueva York", Román Gubern; "Discurso de ingreso en la Academia de la Lengua", Max Aub; "La vida intelectual española en el primer decenio de la posguerra", Dionisio Ridruejo; "Poco más que anécdotas 'culturales' alrededor de quince años" (1950-1965), Alfonso Sastre; "La novela española de 1955 hasta hoy" (Una crisis entre dos exaltaciones antagónicas), Isaac Montero; "Música española contemporánea: la lucha contra la integración", Luis de Pablo.

## “Los paralelos: Américo Castro-MaxAub”

En el número precedente de *Triunfo* se había publicado una entrevista con Max Aub — leyéndola se puede atisbar “todo” Aub—, a raíz de su segundo viaje a España desde el exilio mexicano. Fué un gran trabajo que César Alonso de los Ríos realizó días después de un almuerzo con que *Triunfo* obsequió al gran escritor y dramaturgo. (Recuerdo el debate que, alrededor de “El museo imaginario” de Malraux, mantuvieron el propio Aub y Haro). Por mi parte, lo visité en un par de ocasiones en el domicilio de su sobrino en la calle Diego de León y disfruté de sus remotos recuerdos valencianos. Y como tenía especial interés en que el Discurso (“*El teatro español sacado a la luz de las tinieblas de nuestro tiempo*”) que imaginó Max Aub creando la ucronía de su ingreso en la Academia de la Lengua en 1956 como si nuestra guerra civil no hubiera ocurrido, figurase en el ‘extra’ de la Cultura que estábamos a punto de cerrar, se lo pedí. «*No se lo dejarán publicar, estoy seguro*», me dijo, incrédulo. Le rogué que, al menos, me permitiese intentarlo. Y, ante mi insistencia, me entregó aquel texto que yo consideraba, además de un entrañable ejercicio de reconciliación cultural, un sobrio prodigio imaginativo del ‘inventor’ de Jusep Torres Campaláns. En cuanto apareció el ‘extra’ en los quioscos con su Discurso incluido, le telefoneé a París, adonde fué antes de regresar a México.. Se llevó una grata sorpresa y le pareció “increíble” que casi sesenta mil ejemplares de su Discurso transitara a lo largo y a lo ancho del país, precisamente a bordo de aquel ‘extra’ que *Triunfo* dedicara a la cultura española de nuestro siglo. Mes y medio más tarde, Max Aub fallecía en su país adoptivo.

La defunción de Aub coincidió con la de Américo Castro. *Triunfo* confirió a la desaparición de las dos eminentes figuras de nuestra cultura el espacio que su importancia demandaba. Así, además de un extenso artículo editorial —“Los paralelos”— sobre la significación de ambos, un comentario de Monleón sobre Max Aub (en el que añadía al libro de epitafios escrito por Aub, otro, póstumo, para la ocasión: «*Aquí yace un español que se empeñó en escribir hasta el final y que, pese a perder tantas veces, no claudicó jamás*») y una bibliografía de los dos autores, incluimos también la semblanza

de Américo Castro que Max Aub escribió en “La gallina ciega” («*Está igual que hace veinte años. Existe otro: el de la negra barba. Pero éste de ahora, a los ochenta y cuatro años, está igual que cuando encaneció y se rasuró; con idéntico empuje, valor, ardimiento, arrestos, arranque, temple, furia, brío y animosidad contra sus enemigos reales o imaginarios de arriba abajo, con nombres y apellidos que parecen —por lo bien que les van— inventados. Quijote de sus convicciones... [...] ¿Dónde no ha dado clases este hombre? Aquí debiera darlas, aquí debieran haberle recibido en andas, bajo palio; aquí debían haberle pedido, de rodillas, que enseñara a tanto ignorante. Y nada. La enorme mayoría ni siquiera sabe que está, y vive en Madrid, Américo Castro*») y, como inédito de Américo Castro, un amplio fragmento de la extensa carta que nos envió tras la lectura del número especial de *Triunfo* dedicado a la cultura española que, por su fecha, puede considerarse, sin duda, como uno de sus últimos escritos: «*Mis muchos años y otros insuperables obstáculos (yo mismo los creo), me impiden colaborar en ningún diario, pero privadamente les diré que España continuará al margen de la civilización*



*occidental mientras los extranjeros se ocupen en libros, revistas y diarios, y los españoles nada escriban, que por fuerza hayan de tener presente los de fuera, acerca de su cultura. [...] Me importa mucho lo expuesto por TRIUNFO en ese número que ustedes “celebrarían” — me dicen amablemente— “mereciere mi favorable juicio”. Tan favorable es, que me anima (indiscretamente) a sugerirles sigan ocupándose del asunto, sobre un asunto del que nadie habla, a saber: ¿por que no hay “egiptólogos” españoles, o “chinólogos”, o “anglicistas”, o “germanólogos”, o “francesistas”, etcétera? Ni siquiera hay palabras para designar alguna de esas ocupaciones. [...] Tal vez no sea posible dar dimensión periodística a este asunto, juzgado antipático, o poco patriótico, o inútil para la Iglesia —la de Roma, o la de Marx, Mao, etc.—; en suma, no “rentable”, como he aprendido, dicen, al volver yo a España. Olvídenlo y discúlpenme, si así es; alego como atenuante el interés producido por el “Extra” de TRIUNFO ».*

Algún comentario sobre la desaparición de Américo Castro —como los publicados en “ABC” por don José M<sup>a</sup> Pemán y don Claudio Sánchez Albornoz— coincidió en el tiempo con un artículo de J. L. Castillo Puche en “Destino” en el que arremetía contra Julio Caro Baroja porque, en el capítulo “Muerte sobre muerte” —de su libro de memorias “Los Baroja”, editado por Taurus (capítulo publicado dos meses antes en *Triunfo*)—, omitiera su intervención en la visita de Hemingway a Don Pío Baroja en su lecho de muerte. Sobre lo que dijeron Pemán y Sánchez Albornoz sobre Castro y también acerca de las denuncias de Castillo Puche en “Destino”, Jesús Aguirre escribió en *Triunfo* un artículo memorable (“Muertos a crédito: Américo Castro y Pío Baroja”) que encontró amplio eco en el ámbito cultural: «Basta con leer un par de novelas inglesas para percatarse de que

*las gentes de aquellas islas mantienen una relación múltiple, variada para con los muertos. En España la muerte también es tema rico en figuras, pero en cambio nuestro comportamiento con los muertos tiende a ser monocorde, esto es que suena en una sola cuerda, la del provecho [...] Pero, a pesar de todo, la deformación se hace muy cuesta arriba. Hay, por tanto, que comenzarla con insidias graduales, confundiendo algún dato, desentonando el comentario necrológico, encizañando al muerto con hombres de su borde, operaciones todas ellas no tan conscientes como bien asentadas en el inconsciente colectivo [...] »). Junto al texto de Aguirre, Luis Carandell titulaba su sección “Silla de pista” con el inequívoco “«Algunas verdades» sobre Castillo Puche”, en el que, explicando la expresión “vergüenza ajena”, se ‘despachó’ sobre las protestas del heraldo de Hemingway en el artículo de “Destino”: « [...] ¡qué cosas dice el sensiblero Castillo Puche, el fementido pregonador de las «verdades sobre la muerte de Don Pío»! ¡Rastacueril, provinciano, desgraciado y tristísimo artículo! ».*

## **Hispanoamericanos y otras colaboraciones**

Lo habíamos considerado frecuentemente en *Triunfo* : la larga deuda moral contraída por los españoles con los pueblos que la España del XV conquistó, con los países que se ofrecieron como nuevos hogares a quienes la guerra civil del XX expulsó, nos inclinaba no sólo a que prestáramos especial atención a su cultura y a sus problemas, sino a que, también, los

escritores y periodistas hispanoamericanos encontrasen en la revista un espacio fraternal que pudieran utilizar como propio. Lo cierto es que los que llegaron hasta nuestras páginas, identificados con nuestro discurso, nos regalaron, además de la brillantez de sus ideas, desarrolladas con talento excepcional, su magistral uso de la lengua común. Curiosamente, uno de los primeros originales que directamente nos llegó, fué desde Bogotá (Número, 489: “Golpe espectacular de la guerrilla en Colombia”), estaba firmado por Eligio García. Algún tiempo después supimos que su segundo apellido era Márquez. Se trataba del hermano de Gabriel García Márquez que, en un caso ejemplar de pundonor profesional, no se quería valer de la fama universal de su hermano. Pocas semanas después fué Eduardo Galeano, el gran periodista uruguayo, quien aparecía en *Triunfo* con “Brasil: el futuro es de material plástico” (fué muy larga la serie de brillantes artículos que, desde entonces, Galeano escribió para la revista hasta su extinción). A Galeano siguió María Esther Gilio, también desde Montevideo (“Uruguay: un día cualquiera”), excepcional periodista de la que también hasta el fin de *Triunfo* publicamos magníficos trabajos. Y, así, fuimos configurando con escritores y periodistas hispanoamericanos que colaboraron asiduamente en la revista, una ilustre nómina de nombres ilustres: Gabriel García Márquez, Alejo Carpentier, Cristina Peri Rossi, Carlos Fuentes, Severo Sarduy, Augusto Roa Bastos, Quino, Copi, Eric Nepomuceno, *Julia Uvalle* (M<sup>a</sup> Teresa Canziani), Ariel Dorfman, Carlos M. Rama, Héctor Bianciotti... Volveré a ocuparme de quienes fueron tan notables compañeros. (Por cierto que, al abrir el tomo en el que se incluía el n<sup>o</sup> 489 citado, tropecé, creo que en páginas anteriores a las que buscaba, con una pieza singular en la colección de *Triunfo*: el reportaje “Babilonia revisitada” que Juan Benet nos entregó tras un viaje a Norteamérica: « [...] ¿quién sube dos veces al Empire State? ¿Quién, por curiosidad turística, hace dos veces el viaje al Gran Cañón? Y me repetía para mis adentros qué poco tienen de común con los europeos esos grandes focos americanos de atracción turística.[...] »)

Mientras, anotaré como miscelánea algo de lo que en la revista sucedió por aquellos meses: ♦ Volvió *Pozuelo* con “Los Contemporáneos”, tras un tiempo de reflexión; la importante, significativa sección de Haro aparecerá ya ininterrumpidamente hasta el fin de *Triunfo*. (“Los Contemporáneos”, insisto, un modelo inolvidable para el moderno periodismo español y antecedente ilustre del “Visto/Oído” que, muchos años después, su autor consagraría en “*El País*”). ♦ Por entonces, “Hemeroteca 42” se troca en “Hemeroteca 72”: *Triunfo* necesitaba acercarse más a la actualidad nacional, aunque todavía no del todo. Esta fórmula de hacerlo a través de la selección de cuanto se publicaba en diarios y revistas, se mostró tan útil como suficiente. El trabajo que, al alimón, desarrollaron Diego Galán y Fernando Lara para llevar a buen puerto la selección con la destreza —¿habilidad de cinéfilos?— que la tarea requería, sólo podía ser posible con un ejemplar sentido profesional. Ambos, Lara y Galán, también conjuntamente, decidieron firmar con el seudónimo de Ramón Valle —en homenaje a Valle Inclán— una serie de reportajes y entrevistas de tema teatral. ♦ En el número 515 y con el título general “París nos descubre a Luis Fernández”, José Angel Valente, (“Fernández o el muestrario del mundo”), José Miguel Ullán (“El dictador de miraclos”), Ramón Chao (“He sido un eremita de la pintura”) y Jean Arp (“Historia arabesca”, poema a un cuadro de Fernández)

coinciden en la presentación coral de Luis Fernández, residente en París, un gran pintor asturiano desconocido en España del que dijo Picasso: «*Quien quiera ver pintura que vaya a ver la de Luis Fernández*». (En el mismo número: “Krausistas e institucionalistas: un siglo de pensamiento liberal”, un gran artículo de Elías Díaz. Y, también, “El exilio y la melancolía”, un comentario conmovedor de Manuel Bayo sobre el libro de María Teresa León “Memoria de la melancolía”. Guardo la postal que, desde Anticoli Corrado, donde élla y Rafael Alberti veraneaban, envió María Teresa León para agradecer emocionadamente que su nombre y su imagen apareciesen en una publicación española después de tantos años de exilio: «*El sol de Anticoli me pareció más brillante. Ahora va declinando hacia España, de la que soy hija con la frente muy alta...*»). ♦ A pesar de la pulcritud informativa de “Hemeroteca”, advino “la primera en la frente”: me incoaron un nuevo expediente por reproducir en la sección unas declaraciones que Juan Ignacio Luca de Tena hizo al diario “Hoy”, de Badajoz, sobre la Monarquía y el futuro del Régimen («*[...] Pero dicho así puede parecer una ofensa para el Príncipe, y nada más lejos de mi intención. Pero que yo prefiero a Don Juan ..., vamos, éso lo digo yo en la Puerta del Sol. Y si me llevan a la Comisaría lo sentiré mucho, pero no será la primera vez*»). Mis alegaciones eran contundentes: si el diario “Hoy”, de la Editorial Católica, no fué sancionado, ni tan siquiera apercibido por publicar aquellas declaraciones ¿cómo puede considerarse culpable de nada a *Triunfo* que se limitó a reproducirlas? Se archivaron las actuaciones. Lo que significaba un implícito reconocimiento del error... y de que *Triunfo* disfrutaba del raro privilegio de ser, por antonomasia, el espejo que importaba arrojar. ♦ En el paulatino desarrollo periférico del equipo —Barcelona, París, Sevilla, las dos capitales canarias, etc.— le tocó el turno a Valencia con una cumplida incorporación: la de Jaime Millás que aportó su indudable capacidad profesional para dejar testimonio en la revista a lo largo de varios años de la rica variedad temática que produce la actualidad y la cultura específicamente valencianas. (En el mismo número en que aparece la excelente primera colaboración de Millás —“Nuevos caminos para el arte: el museo abierto de Villafamés”—, me he encontrado *casualmente* con “Visconti, una hora después”, de Galán que informaba desde Venecia , y “Una pasión casi inhumana”, de Lara, también sobre “Muerte en Venecia” que, para muchos de nosotros, era “la película” desde su Palma de Oro en Cannes, un año y meses atrás...). ♦ No quisiera mezclar cuestiones, pero tampoco creo que resulte ocioso precisar ahora que, en ese tiempo, las circunstancias permitieron cancelar cuanto supuso el respaldo financiero que a Prensa Periódica concedió el Banco Ibérico por aquella magnánima decisión de Arturo Fierro, sugerida y apoyada por Jesús Aguirre, cuando *Triunfo* estuvo a punto de perecer a manos de la represión. ♦ Sucedió otra importante incorporación: la del doctor José Antonio Valtueña, funcionario desde 1963 en la sede de la Organización Mundial de la Salud en Ginebra, que inició la que sería su extensa colaboración, singularmente sobre temas de la salud colectiva, con “Nuevos problemas éticos en Medicina: el diagnóstico prenatal”. En 1976, Valtueña publicó, editado por Barral, “Contra la Medicina del médico” que dedicó «*A las víctimas de los excesos de la Medicina*» y me pidió un prólogo que le escribí y que terminaba con estas líneas :«*[...] Este libro, lúcido exponente de los problemas sanitarios de nuestro tiempo, fructífera llamada a la conciencia colectiva sobre la gran tarea de la salud pública, descubre en su autor —que se enfrentó a los problemas sanitarios de la emigración, que dirigió cursillos en la*

*Universidad Obrera de Ginebra, que escribe en “Triunfo” con la certeza de que hay un amplio sector de la población interesado por las relaciones entre la sanidad y el medio cultural y social— a uno de esos hombres con los que nuestro pueblo cuenta para ese día ya cercano en el que recobre su soberanía, su legitimidad y el pleno derecho de ciudadanía ».* ♦ Un Salvador Allende que saluda sonriente a quienes le aclaman aparece en la portada del nº 526 con un gran título “Contrarrevolución en Chile”: es un gran artículo de Haro Tecglen que contiene un premonitorio anuncio del golpe de Estado que sucederá un año después. Como “mancheta” de la misma portada, “Mitos y fútbol: «Viva er Beti manque pierda»”, un sugestivo ensayo de Antonio Burgos sobre el emblemático club de fútbol sevillano. ♦ Y, para terminar, hay que registrar la llegada a *Triunfo* de Montserrat Roig con su impresionante trabajo “Una generación romántica: Españoles en los campos nazis”. Me parece obvio subrayar hoy la importancia que la colaboración de la malograda escritora obtuvo en la revista, un trabajo en el que ella misma se sentía especialmente complacida. Como ya dije en las Jornadas “*Triunfo* en su época”, Montserrat Roig fué quien inició con entusiasmo la recuperación del recuerdo de *Triunfo*, lejana e inolvidable inspiradora, pues, de esta Crónica.

### **Emilio Romero, otra vez**

Regresé de un viaje a no recuerdo hoy dónde. Cuando acudí a la reunión que diariamente solíamos celebrar Haro, Márquez, Alonso de los Ríos y yo, me mostraron el recorte de “Pueblo” (14 de noviembre de 1972) que reproduzco:

**« “Lo que pasa” Emilio Romero. COSAS DE LA CORTE »**

*«Eduardo Haro Tecglen, que comenzó con el inolvidable Víctor de la Serna, en aquel fervor germanófilo de la II Guerra Mundial, luce ahora su evolucionado y amable izquierdismo de salón, o académico, con el seudónimo de Pozuelo. Espero que su regreso a la derecha tarde menos tiempo que el que ha necesitado para dirigirse a la izquierda. A título de cuadernos de ruta y navegación para los que escribimos en esta época, diré que esa Revista, donde firma Eduardo Haro Tecglen con su nombre y con seudónimo, cuenta con plumas admirables a las que leo con fruición, con curiosidad, y en la medida en que puedo, con cierto recogimiento, porque se exige a sus lectores leer las intenciones, más que la forma de la prosa. A todos ellos, a los más relevantes, al propio Eduardo Haro, a Vázquez Montalbán, a Luis Carandell, a Miret Magdalena y a Chumy Chúmez los he invitado a colaborar en el periódico que dirijo. Podrán todos ellos probar que son más izquierdistas (de salón) que yo. Pero lo que es evidente es que yo soy más liberal que todos ellos juntos porque todavía no he recibido una invitación parecida para escribir en su publicación. ¿No es lo liberal lo que define? Sin perjuicio del frecuente tratamiento de mi persona en esa Revista, ejerzo el ánimo liberal (y la honestidad de paso) para proclamar que una crónica reciente de Vázquez Montalbán sobre Holanda, me ha parecido una delicia política y literaria. »*

Escribí a Romero una carta que, previamente, mostré a mis compañeros. Les pareció bien. Decía así:

*«Querido Romero: Hasta hoy —cuando acabo de regresar, tras unos días de ausencia, a esta Corte por cuyas cosas te interesas— no he conocido tu último “Lo que pasa” del martes 14. Como en tu artículo te refieres a “esa Revista” que es la que dirijo y, al establecer esa especie de minicompetición de liberalismo en la que te autoproclamas primero delante de —por orden de aparición— Haro Tecglen, Vázquez Montalbán, Carandell, Miret y Chumy, utilizas libérrimamente, éso sí, situaciones diferentes que pueden haber confundido a muchos de tus muchísimos lectores, te envío estas líneas con afán puntualizador. Tú afirmas que eres más liberal que todos ellos juntos —¡recollons! me dije al leerlo, sin poder remediar el reconfortante exabrupto vernáculo que acude a mi mente en determinadas ocasiones—, porque les has invitado a colaborar en “Pueblo” y, sin embargo, no has recibido tú invitación parecida para escribir en “Triunfo”. Tú, director de “Pueblo”, invitas, claro está. Y yo no te invito y lo pagas con ellos. Sinceramente no lo creo justo. Ni liberal.*

A vuelta de correo me llegó la respuesta de Romero:

*Querido Ezcurra: Cuando decía en mi texto que probaba mi liberalidad por haber invitado a tus plumas para escribir aquí, quería decir sólomente que ellos, o tú, o quien pague esa Revista, nunca os atreveríais a hacerme una invitación parecida. Porque supongo yo que no será por menosprecio literario. Mientras tú eres prisionero de tu Revista, y no puedes hacer lo que quieres, yo soy libre en mi periódico, y puedo invitar a escribir a tu “divine gauche”. Espero que lo hayas entendido. En cuanto al señor Monleón su omisión fué adrede. Figura entre mis “negadores” incondicionalmente. ¡Qué le vamos a hacer! ¿Pero por qué vamos a andarnos por las ramas? Querido Ezcurra: soy muy viejo para que me vengas con habilidades. Confío, y deseo, a pesar de todo, que no naufrague nuestra amistad y compañerismo. ¡Vamos, si tú quieres!.*

Escribí mi réplica y, cuando me disponía a leer su contenido a mis compañeros, surgió la duda de la que todos participamos: ¿Convenía realmente a *Triunfo* mantener esa polémica? ¿Corríamos riesgos en una confrontación con “Pueblo”? Convinimos en que ésa era la cuestión y que quizás merecía la pena interrumpir la polémica entablada, sin más, dejando a un lado ese pique que suele producirse en este tipo de controversias. Mi réplica, ya firmada, la archivé con las cartas cruzadas entre Romero y yo. Sé que las cartas no enviadas adquieren la condición de no escritas. Pero como las razones por las que quedó inédita mi réplica se debieron estrictamente a nuestra inerte situación, he aquí aquel escrito del 25 de noviembre del 72 que no llegó entonces a su destino:

*«Querido Romero: No tengo especial interés en que la cuestión se convierta en una polémica epistolar, ni de ningún otro género. Sobre todo si las cosas se tuercen hacia el diálogo de sordos o el método Ollendorff, que es lo mismo pero en inglés. Tampoco está en mi ánimo propiciar ese naufragio de nuestra amistad y compañerismo que, “a pesar de todo” (¿por qué, hombre?), no deseas. Y, por último, no quiero abonar con mi silencio tu respuesta. Yo no te he ido con habilidades —también soy viejo para éllo— y no debes abrigar la menor duda de que te he entendido. A lo que aspiro ahora, simplemente, es que tú me entiendas a mí: Te dije que “mis plumas” no te podían invitar a escribir en mi revista. Simplemente éso, que no pueden. Solo quedamos, pues, “quien pague esa Revista” y yo. Pero, hombre, Romero ¡a estas alturas! ¡Con la información que se te supone y con la que puedes tener a tu alcance con solo alargar la mano!... Quedo yo, entonces, sólo ante el peligro; y, encima, “prisionero”. Y, todavía, como remate, la espada del menosprecio literario y la pared de mi “divine gauche” en corporación. ¿Si lo he entendido? Tan bien, tan a la perfección, que te confieso —en pleno ejercicio del más puro ‘fair play’ — mi admiración al comprobar cómo en exactamente siete líneas y media —y ahí te plantas, claro— conviertes la ausencia de “mis plumas”*

de las páginas de tu diario en una especie de ofensa personal suya, mía y hasta de ese ‘pagano’ que me colocas de comisario financiero. Resumiendo: Primero, creo que tu invitación a “mis plumas” es una muestra más de tu sagacidad profesional como director, de tu innegable calidad de ‘gourmet’ periodístico y de que estamos totalmente de acuerdo en la cuestión. Segundo, que mi antigua convicción de que eres un fenomenal periodista y de que tu pluma es una “cinco estrellas” indiscutible —convicción renovada hasta hoy por la tácita, sin necesidad de que en esa estimación cuenten agravantes, atenuantes, ni eximentes—, no obsta para que te manifieste sin ambages que el planteamiento de “Triunfo” —anota: desde Enero de 1970—, como expresión coherente de una postura informativa a través de un equipo de profesionales y afines, no ha dado lugar a contemplar la adscripción de una firma como la tuya, de sustantiva contextura protagonista, a la vez que de inequívoca y potente significación pública, que contradiría aquella coherencia (coherencia que, en definitiva, nos exigen nuestros lectores, puedes estar seguro). Una firma, además, que ya cuenta con propio y gigantesco canal de expresión, incursiones coyunturales aparte. Y tercero, que tu presencia en “Triunfo” no equivale a la de una o varias de “mis plumas” en “Pueblo” por todas esas razones. Dicho sea todo ésto en el ejercicio de mi más absoluta —admítelo— libertad de acción y decisión. P. S. Expresamente desengancho de mi carta y coloco en este furgón de cola una breve referencia al segundo y último párrafo de la tuya. Porque en él te ocupas de Monleón, tu “negador”, y yo para nada le aludía en la mía. Ni pude referirme a su ocupación específica —el teatro—, porque no figuraba en tu artículo que bajo el ladillo “Cosas de la Corte” motivó mi epistolar puntualización. Vale »..

## “Los españoles”

### El último ‘extra’

Apareció con fecha 9 de diciembre de 1972 y fué editado, igual que los dos precedentes, como “separata” de 100 páginas («Este ejemplar extra de TRIUNFO se vende, conjunta e inseparablemente, con el número 532, al precio total de cincuenta pesetas »).

Probablemente y como resultado de la lógica progresión positiva de aquella experiencia periodística de los números especiales de *Triunfo* — los ‘extras’ — en esta brillante etapa de su historia, el ‘extra’ postrero titulado con la sugerente expresión “Los Españoles”, supuso la culminación de la espléndida serie de monografías abordadas a lo largo de tres años. Reunía un importante conjunto de artículos y ensayos que iniciaba Aranguren con “Los españoles pintados por y para sí mismos”, un lúcido resumen crítico del contenido del propio ‘extra’, al que seguían los valiosos trabajos que aportaron Paulino Garagorri (“El espejo de los españoles”); José Antonio Maravall (“Los españoles del 1600”); José Jiménez Lozano (“Las dos coincidencias del siglo XVIII”); Juan Goytisolo (“Blanco White: Por qué se fué un español”); Manuel Tuñón de Lara (“La imagen del español entre los dos siglos XIX y XX”); Antonio Elorza (“Carácter nacional e ideologías: 1914-1936”); X. L. Méndez Ferrín (“Reflexiones desde Galicia”); Luis Michelena (“De los vascos y de su carácter”); Jordi Solé Turá (“Lo catalán y lo español”); Julio Caro Baroja (“Sobre caracterizaciones nacionales y regionales”); y, finalmente, una “Antología para unas señas de identidad” («Hemos pensado que una antología de textos de autores, contradictoria y dispar, podría ilustrar bien los análisis de los ensayos que la preceden. La preocupación del español por sí mismo no se inicia hasta que empieza la decadencia, y llega a ser obsesiva, casi morbosa, en la segunda mitad del XVII. De entonces a la discusión sobre los “caracteres nacionales” de nuestros días, he aquí una serie de textos

suficientemente representativos, la mayor parte de los cuales nos han sido aportados por nuestro colaborador profesor José Luis Abellán »). Los textos pertenecían a Quevedo, Saavedra Fajardo, Baltasar Gracián, Feijóo, abate Gándara, Forner, José Cadalso, León del Arroyal, José Canga Argüelles, Francisco Alvarado, Espronceda, Larra, Juan Valera, Francisco Giner de los Ríos, Menéndez y Pelayo, Pí y Margall, Ganivet, Rafael Altamira, Macías Picavea, Joaquín Costa, Miguel de Unamuno, Azorín, Antonio Machado, Ortega y Gasset, Luis Araquistáin, Pío Baroja, Ramiro Ledesma, Giménez Caballero, Ramiro de Maeztu, García Morente, José Antonio Primo de Rivera, Manuel Azaña, Menéndez Pidal, López Ibor, Américo Castro, Sánchez Albornoz, Salvador de Madariaga, Caro Baroja y Laín Entralgo. El propósito del número quedaba explicado en el texto que lo iniciaba:

*«El español es un ente que muchas veces, a lo largo de su historia, se vuelve sobre sí mismo y “se escucha”, como dicen los médicos que hacen algunos pacientes excesivamente preocupados. Se ausculta, se interroga, se analiza en tanto que español. ¿Sucede lo mismo en otras etnias? Sí, sucede. Parece un hecho básico de la antropología social: el hombre es un ser inseguro que trata de afirmarse y sostenerse, y busca la seguridad en el grupo: dentro de él, se mide y mide a los demás para saber hasta qué punto el grupo es una prolongación de su propia personalidad, hasta qué otro es una negación de la personalidad misma, o se pierde ésta en la colectividad. Parece una actitud racional. Hay grupos étnicos aislados por razones geográficas, a los que la operación de concentrarse, de darse cohesión, ha sido más fácil. No son muchos, ni pertenecen a lo que hoy llamamos mundo del desarrollo. Otros, obligatoriamente abiertos, han conseguido una personalidad nacional precisamente a base de la movilidad, de la mezcla, de la variedad de culturas. España, como país intermedio —peninsular, separado del continente al que pertenece por una cadena montañosa no infranqueable, pero sí disuasoria, y del continente africano por dieciséis kilómetros de mar, tampoco infranqueables, pero también disuasorios muchas veces—, ofrece unas características ambiguas. Las invasiones exteriores no han sido tan fáciles como en otras zonas geopolíticas, en las que han tenido carácter de implantaciones: los invasores han tenido que salvar tanto obstáculo natural antes de llegar a este solar, que les ha hecho más dura, más fuerte, la resistencia interior, y los cruces de civilización no han podido realizarse de una manera suave, por interpenetración, sino por un juego de agresividad y de resistencia. Más o menos ha sucedido lo mismo con las expansiones, con las fuerzas centrífugas: han requerido tal esfuerzo inicial que eran ya combatidas y rudas antes de empezar las conquistas y las influencias. Esto que queda dicho aquí es apenas un apunte, una insinuación para que se estudie o se rechace. Es, también, una de las formas de buscar la explicación de una cierta forma de peculiaridad que consiste en plantearse continuamente cuáles son las condiciones de esa peculiaridad. Si, repetimos, se produce en muchas otras etnias, en la española se presenta, durante siglos y siglos, como una ansiedad.*

*No tratamos de responder, con la busca que supone este número extraordinario de nuestra revista, a las preguntas del español sobre sí mismo sino volver a abrir una carpeta que nunca está archivada. No es la condición del español histórico y actual la que está en duda en nuestras páginas o por los autores convocados por TRIUNFO, sino su duda misma a la hora de definirse. Varias veces hemos insistido en nuestros números especiales que está muy lejos de nosotros el ánimo de sentar cátedra, de ofrecer respuestas definitivas o proponer soluciones concretas para problemas, reales o falsos, y no siempre ha sido comprendido o aceptado. Por eso es preciso que insistamos una vez más en que se trata de un debate abierto, cuyo origen nos es ajeno, cuyo futuro no está en nuestras manos ni pretendemos conformar. Es un acopio de opiniones de personas a quienes consideramos como grandes especialistas en la cuestión*

*que proponemos a examen y que, indudablemente, requeriría mucho más espacio, muchas más palabras que las aquí contenidas. Una antología de los escritos de españoles sobre españoles da muestra de la variedad de opiniones y de la calidad de los testigos.*

*Como muestra de esta condición de apertura del tema, de estímulo a pensar sobre él —continuar pensando—, las páginas iniciales, escritas por el profesor López Aranguren tras el conocimiento de los textos que aquí se incluyen, suponen ya una crítica a muchos de ellos, que abrimos nosotros mismos o incluimos nosotros mismos ».*

Quizás me exceda en el espacio dedicado a este número especial que considero prominente, pero desearía completar el dibujo de su recuerdo y la constatación del impecable tratamiento periodístico que se dió a un enjundioso tema cultural, con la simple transcripción de los pies escritos para las dieciocho ilustraciones, que consistieron en reproducciones de pinturas, dibujos o grabados del acervo artístico español y otras procedentes de varios archivos. (En resumen, un buen trabajo de Márquez Reviriego y Alonso de los Ríos): •Luis Vives, el “hombre-hispano-juadaico” según Castro. •Según Sánchez Albornoz, con “El caballero de la mano en el pecho”, el Greco quiso encarnar el quintaensenciado hidalgo castellano de sus días. •Retrato ecuestre del conde-duque de Olivares, por Velázquez. •Retrato del bufón llamado Don Juan de Austria, por Velázquez. •Don Pablo de Olavide y Jáuregui, el símbolo trágico de todo lo que condena. •”Semana Santa en tiempo pasado de España”, de Goya. •Fragmento de los “Fusilamientos de la montaña del Príncipe Pío”, de Goya. •Fernando VII, tal como lo vió Goya. •En el estudio del pintor Esquivel, diversos personajes reunidos alrededor de Zorrilla leyendo. •”El Rastro”, aguafuerte de Solana. •Página del semanario republicano “La Calle ” (1931). •Dibujos de Bagaría (“El Sol”, “Crisol” y “Luz”) y Escribano (“La Conquista del Estado”). •”La rebotica”, por Castelao. •Retratos de Rosalía de Castro, Manuel Murguía, Curros Enríquez, Vicente Risco, Castelao y Otero Pedrayo. •El árbol de Guernica. •”Viejas leyes y nueva flor”, por Valentín de Zubiaurre. •Cartel de propaganda electoral de Lliga Catalana para las elecciones de noviembre del 33. •Retratos de Valentí Almirall (1841-1904), Francesc Maciá (1859-1933) y Enric Prat de la Riba (1870-1947). •”El dómine”, “el pastor trashumante”, “el emigrado” y “el guerrillero”, de “Los españoles pintados por sí mismos” (1851). Finalmente, la portada de la ‘separata’ estaba compuesta por el título silabeado (LOS-ES-PAÑO-LES) en grandes mayúsculas en amarillo que enlazaban con cuatro fragmentos rectangulares de “El fusilamiento de Torrijos y sus compañeros”, de Gisbert, “Una lectura de Zorrilla en el estudio del pintor”, de Esquivel, “La tertulia de Pombo”, de Solana, y “El entierro del Conde de Orgaz”, de El Greco.

### **Cartas: Claudio Sánchez-Albornoz y Salvador de Madariaga**

Con ocasión de los dos últimos ‘extras’, me dirigí a distintas personalidades de la cultura española para solicitar, en unos casos, su colaboración y, en otros, para que nos diesen su parecer sobre la revista con ese motivo, como ocurrió con Américo Castro, cuya



opinión publicada en *Triunfo* quedó ya parcialmente reproducida en esta crónica. Sánchez-Albornoz, a quien invité a colaborar en “Los Españoles”, se excusó porque no le parecía correcto hacerlo cuando sistemáticamente había rehusado las propuestas que distintas publicaciones españolas le habían hecho recientemente. En lugar de un artículo, sugería una entrevista: diría lo mismo que hubiese escrito, pero no supondría ningún desaire para quienes recibieron su negativa. Le respondí comprendiendo sus razones y agradeciéndole la sugerencia de una entrevista que —si le parecía bien— trasladaríamos a un número normal porque el ‘extra’, por su textura formal, no permitía incluirla. Contestó enseguida: «*Dos líneas para decirle que me parece bien excluir de ese número especial la entrevista de que me habla. Espero impaciente los números de su revista cuyo envío me anuncia. Debo confesarle que hasta ahora no había leído nada de ella. A la Argentina no llegan la mayor parte de las publicaciones periódicas españolas. Un apretón de manos...*». Escasas fechas después, me llegó una nueva carta de Don Claudio que decía:

*«Distinguido amigo: me han llegado los ejemplares de Triunfo que ha tenido la gentileza de enviarme por avión. Le felicito. Me ha parecido magnífica la revista, muy ágil y muy amena. He tropezado empero en uno de los primeros números que he abierto con un ataque personal de un señor Aguirre que me es perfectamente desconocido. Los escuderos adulones de Castro no me perdonan que no me uniera a sus desmesuradas loas de Américo. Tuve que dar un sarretazo a uno de ellos en ABC.*

*Le envío para Ud. por correo aéreo “De mi anecdotario político” con el ruego de que le haga leer a ese señor Aguirre las páginas que le dedico a Azaña. Desfiguró éste nuestra entrevista en Valencia. Espero que de alguna manera me hagan Uds. justicia.*

*He leído también el suplemento titulado La Cultura en la España del siglo XX. No me ha sorprendido que mientras dedican gran atención a gentes de segunda y tercera categoría apenas me dediquen unas líneas. No, no me ha sorprendido. El escrúpulo con el que he mantenido mi dignidad al permanecer alejado de España me ha hecho perder audiencia entre el mundillo intelectual hispano. Américo Castro que estaba a mi izquierda no tuvo el mismo escrúpulo y ello le convirtió en vedette de los periodistas españoles.*

*He estado a punto varias veces de perder mi situación en Argentina por defender mi ciudadanía española. Por conservarla no he sido profesor numerario ni siquiera al cabo de treinta años de residencia en el país. Egoístamente Castro hizo lo contrario.*

*Todas estas cosas carecen de importancia. Mantengo mi oferta de otorgar una entrevista a quien Ud. me envíe y de contestar las preguntas que Uds. me hagan.*

*Debo prevenirle que desde la muerte de Asúa —Presidente de la República Española en el exilio— el 18 de noviembre de 1970, dimití la presidencia del gobierno porque el nuevo presidente residía en París y yo no podía trasladarme a Francia. Un saludo amical, ».*

Obviamente, de Madariaga nos importaba mucho conocer su opinión sobre el ‘extra’ “Los españoles”. Héla aquí:

*Agradezco a Vd. el envío del número especial de su revista fechada el 9 de diciembre, y dedicado a los españoles. Lo ha leído con mucho interés y puedo anticiparle mi conclusión: constituye, en su conjunto, una de las más fuertes*

ilustraciones y confirmaciones de mis dos tesis: que el carácter nacional existe, y qué es y cómo es el carácter nacional español.

La paradoja — si lo es — se resuelve con una de las numerosas citas que se aducen en su texto. Hay que juzgar a las gentes no por lo que dicen sino por lo que hacen. Con este criterio, puedo afirmar que, leído todo el cuaderno, confirma que los españoles son gentes de pasión y que, por lo tanto, puestos en órbita de pensamiento, gravitan sobre el polo subjetivo del conocimiento abandonando el objetivo, que es la realidad. De donde, los gigantes en vez de los molinos de viento, amén del "nones ha de ser", de Sancho.

Coincido con el Sr. Aranguren en que "este cuaderno nos habla mucho y bien del pasado de los españoles, pero muy poco o nada de su presente y de su porvenir". Por algo será. Sobre el mismo pasado, algo hay que decir. El artículo de Paulino Garagorri resume con claridad la polémica Américo-Albornoz. Claro que tiene razón Albornoz, pero Américo sólo pierde por apasionado. Su análisis de lo conflictivo es agudísimo y todo este aspecto de las tres castas que pone de relieve es gran aportación a nuestra historia. Pero el apasionamiento hispano le llevó a menospreciar todo lo que no coincidía con él y a dar una importancia exorbitada a un hecho que no tiene tanta: que la palabra español fue extranjera. Su tesis se reduce a que España no comienza a existir hasta que cobra conciencia de ser. Tanto vale sostener que una criatura no vive ni tiene carácter hasta los diez años. Pero Albornoz tiene razón en acusar la preexistencia de un carácter español (añado yo), ya perceptible en Viriato y que va variando, pero como varía una curva, dentro de su ley y ecuación.

La parábola en su vertice se parece al círculo, pero el círculo es una curva simple igual a sí misma; mientras que la parábola, a poca distancia, se dispara al infinito. Sólo el matemático ve que así tiene que ser. Los Sres. Maravall y Jiménez Lozano describen en sendos artículos, que no han menester elogios míos, fases distintas de esta curva de nuestro carácter.

Emocionante el Blanco White de Goytisolo, y prefiero no decir más sobre esto; tan sólo afirmar que es una ilustración perfecta de mi libro. Y luego viene el Sr. Tuñón de Lara, que en su perfil de "la imagen del español entre los siglos XIX y XX", no halla lugar para mi libro. Sus razones tendrá. Como las tendrá también don Antonio Elorza que en su "Carácter nacional e ideologías" menciona y breve pero puntualmente analiza numerosas obras de mis contemporáneos pero se limita a mencionar la mía sin analizarla.

Ahora bien, todos esos lugares comunes de que se quejan, el orgullo, etc. todo eso no está en mi libro. En mi libro hay una hipótesis: acción-pensamiento-pasión, un análisis de lo que implica y un estudio paciente como confirmación de que la hipótesis se cumple en todas las manifestaciones de la vida de los tres pueblos. Esto no se puede rebatir meramente hablando de "tópicos manidos". Pero yo tengo derecho a concluir: menosprecio de la realidad; gigantes por molinos de viento; subjetivismo; escasa capacidad para la ciencia.

Y así llegamos a las regiones. Nada diré de las reflexiones de mi paisano sobre Galicia, sino quizá que hubiera sido de interés general una interpretación de la supremacía, casi monopolio, del poder central por los gallegos. Montero Ríos, Villaverde, Bugallal, Besada, Canalejas, Casares Quiroga, Portela y Franco asoman a la pluma, sin contar los que se me olvidan. Pero

*el vasco y el catalán desempolvan ahora del museo etnográfico ese argumento de la raza (cosa de perros o caballos), siendo así que los hombres los hace la historia mucho más que los genes; y aun el Sr. Solé—Tura erige una especie de alianza racial vasco-catalana que él parece fundar en un nordismo extraviado al sur de los Pirineos, pero que en el fondo no creo tenga otra base que el hecho fortuito de ocupar catalanes y vascos las dos porterías de España. Se nos dice que Vicens Vives veía un movimiento obrero catalán "pacifista" y gradualista, mientras que la tendencia anarquista sería cosa de murcianos; pero los hombres que tiran las bombas en Barcelona y aun en Madrid catalanes eran de nombre y habla; y el Sr. Solé-Tura no dice nada de la alianza de los patronos catalanes con Martínez Anido para impedir que el problema obrero de Cataluña se resolviera con sentido común desde Madrid.*

*Todas estas pretensiones raciales de vascos y catalanes se derrumban con dos palabras nada más: guerras carlistas. Para nada figuran las guerras carlistas ni en el artículo vasco ni en el catalán. Si se les han olvidado a los autores, por algo será.*

*Del artículo de Caro Baroja tampoco diré nada. Es la mayor autoridad española sobre carácter nacional puesto que es el único que ha demostrado que no existe sino como mito o como superchería. Su demostración consiste en probar que desde Estrabón acá son multitud los que han hablado del carácter nacional, que por lo tanto no existe. Otro negador de la realidad tenemos.*

*De la agresión de que los señores Michelena y Aranguren me hacen víctima sólo diré que se inscriben de suyo en mi diseño del carácter nacional. Por no hallar dónde atacarme han inventado cada uno su Salvador de Madariaga, y a él. De modo que otros dos imaginadores de gigantes, otros dos subjetivos. Gracias por el regalo para ilustrar mi libro; pero lamento que se hayan dejado rebajar por la pasión a un nivel inferior al que tienen derecho a esperar de sí mismos.*

*Un cuento, para terminar. Dos compositores españoles discutían en un café sobre el rugir de los leones. Uno, que en do mayor. Otro que en si sostenido. (Este era además procurador en Cortes). "Pues vamos a la Casa de fieras". (Zoo, creo que lo llaman ahora en 'castellanqui'). Allí se fueron y se pusieron a insultar a la fiera. Pero el león no tenía ganas de leria (como dicen mis paisanos) y no decía nada. Entonces el del do mayor le apostrofó de traidor, y aun más que de traidor, de derechista, porque escribía en ABC. El león, que era izquierdista, pero que, para despistar, escribía en ALCAZAR, aunque con seudónimo, se tuvo que indignar y echó un rugido pero ¡ay! en perfecto do mayor. El otro compositor, indignado, con el brazo extendido hacia el león, (aunque guardando las distancias) le vociferó: "¡Así no se ruge!" ».*

[En todo este tiempo aparecieron en *Triunfo* multitud de firmas, varias de las cuales han sido citadas por diferentes razones. Entre otras, también aparecieron las de Javier Aguirre, Ramón Alpuente, Pedro Altares, Angel Ayala, Carlos Barral, Amalia Barrón, José Batlló, Soledad Becerril, José Bergamín, Heinrich Böll, Miguel de Castell, Celestino Coronado, Guy Dumur, Margueritte Duras, Demetrio Enrique, Equipo de Estudios, Jorge Fibla, Domenec Font, Ignacio Fonts, Emilio Fuente, Jaime Galarza, Franc Oliver Giesbert, José Luis Giménez Frontín, M<sup>a</sup> Antonia Iglesias, Thomas Mann, Herbert Marcuse, Antonio Márquez, Luis Martín Santos, Manuel Matji, Eduard Mira, Edgard Morin, Perfecto C. Mourais, Rafael Ll. Ninyoles, Víctor Olaizola, Miguel Angel Pastor, Domingo Pérez Minik, Manuel Pizán, Paulino Posada, Francisco Regueiro, Mario Rodríguez Aragón, J. Ros Hombravella, Claude Roy, María L. Sanchez, Jean Paul Sartre, Joan Senent-Josa, Natacha Seseña, José Termes, Leopoldo Uría, Rodrigo Vázquez Prada, Ricardo G. Zaldívar, Juan Zamora Terres y Juan Eduardo Zúñiga.

Según el control que realizó la OJD, los datos fueron: tirada, 58.850; ventas, 40.693; suscripciones, 6.172; difusión total, 47.691 ejemplares].

## Los consejos de redacción, más que una tertulia

En ocasiones he aludido a las reuniones que diariamente celebrábamos informalmente y que se iniciaban casi siempre comentando lo que decía —realmente lo que podía decir— la prensa de la mañana y la de la tarde anterior. Fué a partir de nuestra instalación en el 20 de Valle de Suchil cuando sin propuesta previa comenzamos a hacerlo así. Habitualmente tenían lugar en el despacho que compartían Márquez Reviriego y Alonso de los Ríos, situado entre el más pequeño que ocupaba Haro Tecglen y la Redacción propiamente dicha, donde también tenían acomodo parcial los especialistas de la confección, del lápiz y el “letraset”. (Cuando llegaba Vázquez Montalbán ocurría: 1º, que tanto sus sugerencias y propuestas como sus críticas —siempre manifestadas suficientemente mediante su conciso código expresivo— solían alcanzar la condición de certeras; y 2º, que dada su calidad de acreditado *gourmet*, su simple presencia nos animaba a situarnos con él alrededor de una buena mesa para disfrutar en cada oportunidad de distintos prodigios gastronómicos. Por propia confesión de nuestro hombre en Barcelona, fueron varios los ágapes que pudieron ser calificados de memorables). Castaño se incorporaba a menudo a las reuniones, por lo general para tratar temas de su competencia; también lo hacía Aramburu en su caso, aunque con menor frecuencia. Aquel consejo diario era de hecho una tertulia abierta (diría que precedente ilustre de las que ahora se escuchan y se contemplan en las emisoras de radio y en los canales televisivos) en la que, sin descuidar nunca nuestros propios cometidos, se hablaba de lo divino y de lo humano y, por lo general, los temas debatidos conducían hacia lo que, tarde o temprano, amplia o escuetamente, se reflejaría en el contenido de la revista. A menudo aparecía alguno de los colaboradores —o dos o más porque allí coincidían constantemente los Monleón, Carandell, Galán, Moreno Galván, Lara, Chumy, Miret, Zamorano, Roldán, Santerbás, Muñoz, Gómez Marín, García Delgado, Chamorro, Eduardo de Guzmán, etc. etc.—, que llegaba a la Redacción para entregar su original o para proponer un trabajo o para recoger su ejemplar aun caliente de la revista recién impresa—, que suscitaba algún que otro tema o nos traía noticia de algo, frecuente en aquella época del rumor. A lo largo de los años fueron incontables los encuentros y enorme la cantidad de cuestiones que Márquez Reviriego, Alonso de los Ríos, Haro Tecglen y yo mismo comentamos, propusimos, criticamos, censuramos, comparamos y asumimos o rechazamos, aunque casi siempre compartimos, desde nuestros personales criterios. En cierto modo, la diversa procedencia (Huelva, Palencia, Madrid y Valencia, más Barcelona cuando Vázquez elevaba a quinteto la reunión) de quienes componíamos aquel conjunto básico de la mejor época de *Triunfo*, confería mayor fortaleza, si cabe, a la convergencia que precedía a los acuerdos colectivos que tanto beneficiaron a *Triunfo* y, obviamente, a sus lectores. Conservo el mejor y más positivo de los recuerdos de aquellas reuniones que discurrían en tono jovial con frecuentes incursiones por los senderos del humor, y que con naturalidad, sin pretensión alguna, mantuvieron como valor constante un notable nivel cultural, mientras que con voz plural reflexionábamos sobre qué decir y cómo contar los problemas de las gentes de nuestro país.

Por aquellas fechas Armero me informó de que el Embajador de los Estados Unidos, almirante Horacio Rivero, le había manifestado su interés por conocerme. Me pareció incluso excitante. El propio Armero concertó un “discreto” almuerzo en el domicilio del agregado de prensa (¿o cultural?)

de la Embajada. Recuerdo que vivía por los alrededores del Museo del Prado, una de las zonas más bellas de Madrid. Se habló de todo un poco. El viejo almirante -menudo, muy cortés, excelente su español- cuyo apellido remontaba a lejanos ascendientes hispanos, quería conocer algunas opiniones que sobre su país pudiera haber recogido el director de una publicación “influyente”. Me lo preguntó cuando finalizaba la comida. Le dije que me iba a permitir serle muy sincero y le transmití la desilusión que yo había contemplado en viejos republicanos -rojos o no- cuando se encontraron con que su confianza en los “campeones de la libertad” se derrumbó y se sintieron abandonados — quizás empleé la frase “se sintieron traicionados”, no lo recuerdo bien— cuando “el Imperio” decidió pactar con Franco. El embajador, también el almirante, estuvo a la altura de su doble condición: escuchó atentamente y, tras unas frases corteses, nos levantamos de la mesa. Armero me dijo después: «¿No crees que les ha resultado antipático lo que has dicho ?».

Hacía tiempo que Rafael Tauler, nuestro colaborador que hacía semanalmente el “Damera”, me insistía en que por Prensa Periódica, junto a *Triunfo*, o por Ediciones Pléyades, junto a “*Hermano Lobo*”, cabría editar una revista de pasatiempos de periodicidad mensual que podría tener éxito y, en cualquier caso, con mínimo riesgo. Su argumento: una publicación muy diferente de cuanto se veía en los quioscos en esa especialidad: pocas y minúsculas revistas de escasa calidad y pequeña tirada. Pretendía una revista de calidad concebida como expansión cultural mediante una rigurosa utilización del castellano. Aramburu, que hizo un estudio económico del proyecto, informó que podría encajar perfectamente en Ediciones Pléyades porque, a la sombra del éxito de “*Hermano Lobo*”, no había el menor riesgo, dadas las modestas necesidades que en lo económico comportaba la publicación que Tauler proponía. Al fin, decidimos aceptar la propuesta. A la hora del título escogimos el de una sección del *Triunfo* de los sesenta que utilizó la revista muchos años: “*Quiz*”. (Aquella modesta revista de pasatiempos ha atravesado muchos avatares, pero hoy, veinte años después, “*Quiz*” es la revista semanal de su especialidad con más prestigio y mayor difusión en España y circula también profusamente en los más importantes países de habla española).

### **Sánchez Bella escribe al presidente del Supremo**

Recientemente, el investigador holandés Jeroen Oskam me ha facilitado copia de la larga carta hallada por él en el Archivo de documentos de Alcalá de Henares que el entonces ministro de Información y Turismo, Sánchez Bella, dirigió al Presidente del Tribunal Supremo, Ruiz Jarabo, pocas fechas antes de verse los recursos de *Triunfo* y mío ante el alto tribunal. A mi modo de ver, se trata de un documento que, pese a su extensión, merece ser reproducido íntegramente:

(Hay un sello en negro que, cruzando la fecha, dice: **RESERVADO** )

*Madrid, 28 de mayo de 1973 Excmo. Sr. D.  
Francisco Ruiz Jarabo Presidente del Tribunal Supremo MADRID*

*Mi querido amigo:*

*Una de nuestras más graves preocupaciones en relación con la prensa es la de salvaguardar un orden moral que, a nuestro juicio, constituya la mejor prevención para evitar la crisis de otros valores e instituciones fundamentales para la sociedad.*

*Afortunadamente, este Ministerio no se encuentra en este asunto en solitario, sino que dicha preocupación por las cuestiones de orden moral es compartida por otros sectores a nivel oficial, social y particular.*

*Podría ofrecerte un muestrario extensísimo de testimonios oficiales coincidentes todos ellos en señalar la grave crisis moral que se detecta en amplios sectores de nuestra sociedad y que se hace visible a través del desenfado, frivolidad, cuando no escándalo o pornografía, de los medios de comunicación social. Creo, sin embargo, que por tu condición de Presidente del Tribunal Supremo ningún testimonio resultará más valioso e ilustrativo que el del propio Ministro de Justicia Antonio María de Oriol, quien en carta reciente, de la que te acompaño fotocopia, me exponía una panorámica en verdad sombría sobre la labor perniciosa de algunas publicaciones periódicas en materia moral.*

*De todas formas, me interesa puntualizar que nuestras preocupaciones ya no se exclusivizan en las anatomías femeninas que las revistas suelen prodigar en sus ilustraciones. No quiero decir que nos desentendamos de este aspecto del orden moral, sino que hay otras parcelas del mismo que merecen una atención más cuidadosa por parte de este Departamento. Me refiero en concreto a la familia y al matrimonio como blancos preferentes de un amplio frente ideológico que pretende desmontar y pulverizar nuestra concepción tradicional y cristiana de ambas instituciones.*

*Como de costumbre en esta correspondencia, prefiero albergar mis convicciones en otros testimonios, ajenos al mundo oficial, y desde luego de mayor autoridad moral que la mía. Citaré solamente tres; la revista "Ecclesia" y el diario "YA" del 13 de enero pasado, bajo el título "Ataques al matrimonio", se referían a la primera carta colectiva del Cardenal Arzobispo de Madrid-Alcalá y de sus Obispos auxiliares, en la que se hacía una urgente llamada a todos los fieles "ante la actual promoción de tendencias disolventes de la concepción cristiana del matrimonio". Añadía la citada carta: "se van levantando voces, cada día más intensas, aún entre nosotros, sobre la unidad e indisolubilidad del matrimonio, sobre el carácter sagrado de la vida humana incluso antes del nacimiento, que discrepan de la doctrina enseñada por la Iglesia".*

*Otro testimonio reciente es el de una pastoral del Obispo de Sigüenza, recogida en parte en edición del diario "Pueblo" del 22 de marzo pasado. La pastoral se refiere, entre otras cosas, a la decadencia moral que se está produciendo en nuestra sociedad y dice: "Ciertos filmes, ciertas revistas gráficas sobre todo realizan una labor corrosiva de la estabilidad familiar".*

*Por último, interesa destacar un reciente editorial publicado en el diario "YA", el pasado 17 de marzo, bajo el título "Pornografía y valores esenciales", no necesito destacarle el papel de "YA", órgano de la editorial católica, como portavoz oficial y oficioso de la jerarquía eclesiástica.*

*Decía, entre otras cosas, dicho editorial: "Debemos comenzar por subrayar que, iniciado el proceso de oxidación de las costumbres por el ataque generalizado al pudor, las más fuertes columnas se vienen abajo hechas herrumbre. No debe tomarse a broma la erotización de la publicidad hasta para la venta de maquinaria pesada, porque no hay en moral compartimentos estancos: esa misma erotización es la que lleva al desprestigio del matrimonio, a la legalización del aborto y a la exaltación del divorcio fácil.*

*La valoración positiva y por supuesto jurídica de tales testimonios, se acentúa si se tiene en cuenta que la limitación moral que la Ley de Prensa señala a la libertad de expresión se refiere sin lugar a dudas a la moral católica, y así lo ha refrendado en algunas sentencias la Sala 3ª del Tribunal Supremo, de las que te cito, como único ejemplo, la Sentencia de 22 de noviembre de 1969, relativa precisamente a una sanción económica impuesta por la Dirección General de Prensa a un diario por razones de tipo moral.*

*Dentro de ese contexto nocivo y disolvente para el orden moral debe examinarse el contenido del número 464 del Semanario "Triunfo" correspondiente al 24 de abril de 1971, que el Consejo de Ministros sancionó con multa de 250.000 pesetas y suspensión de la revista por un periodo de 4 meses. Tanto el director como la empresa editora han interpuesto los recursos contencioso-*

administrativos números 300.788 y 300.793/71, los cuales, según mis noticias, tienen señalada vista para el próximo día 4 de junio.

Sería difícil resumirte en unas líneas toda la carga de agresividad ideológica de ese número de "Triunfo" contra el matrimonio y la familia. Basta con decirte que se trata de una monografía demoledora contra ámbas instituciones, que puede muy bien sintetizarse en la conclusión de uno de los artículos publicados: "Menos mal que de momento nos queda luchar por obtener el divorcio. Cuando hayamos acabado por conseguirlo, tendremos que empezar a luchar por acabar con el matrimonio" La autora de este artículo, e instigadora de tan sugestivo programa de reivindicación femenino, es D<sup>a</sup> Lidia Falcón, abogada del Colegio de Barcelona, aunque sus actividades más notorias, y por las que ha adquirido mucha popularidad, resuenen más en el campo de la izquierda política que en el profesional de la abogacía.

Dicha señora, en fecha tan remota como la de enero de 1967 aparece ya como firmante de un escrito en catalán pidiendo la libertad de los presos políticos. Te acompaño fotocopia de dicho documento, en cuya última página, y junto a otras firmas muy significadas en el terreno del activismo político, aparece la de D<sup>a</sup> Lidia Falcón.

Esta misma señora en el semanario "Destino" del 24 de enero de 1970 pedía "La guerra revolucionaria como medio certero de liberación". Por cierto que la entrevista estaba hecha por el escritor catalán Baltasar Porcel, el mismo que el pasado día 22 publicó una colaboración en el "ABC" de Madrid en la que afirmaba que algunas dificultades culturales catalanas derivaban de la "alineación de Cataluña en el bando de los derrotados", tesis tan parcial y extremista que ha motivado una réplica contundente, en el mismo "ABC", de Santiago Udina Martorell.

La citada Lidia Falcón, en diciembre de 1970, fué la principal instigadora de la reclusión de un grupo de personas en dos locales de la Asociación de Amigos de las Naciones Unidas de Barcelona, para protestar contra el Consejo de Guerra celebrado en Burgos contra diversos terroristas de la ETA; fué multada con 37.500 pesetas por la autoridad gubernativa.

Más recientemente adquirió triste popularidad con motivo de un rocambolesco suceso ocurrido en uno de los juzgados de Barcelona, en donde se instruía el Sumario con motivo de las explosiones de gas natural ocurridas en aquella ciudad. Te acompaño, señaladas con lápiz rojo, diversas noticias de prensa alusivas a la misteriosa desaparición de dicho sumario, y en las que verás que en tan turbio asunto, tuvieron destacada actuación D<sup>a</sup> Lidia Falcón, su hija Regina, y su marido o acompañante (que no se sabe bien lo que es) el escritor Eliseo Bayo.

No quiero alargar más esta carta, cuya extensión me parece un solemne abuso a tu paciencia. Podría apuntar otras curiosidades biográficas del resto de los autores de los artículos, tales como D<sup>a</sup> Carmen Alcalde o D. Manuel Vázquez Montalbán, de quienes tenemos copiosas referencias y no creo que seamos los únicos, pero ya comprenderás que para este Ministerio, que en definitiva proyecta su acción política sobre un vasto territorio ideológico, no basta sólo analizar los hechos, sino también la filiación de sus autores.

Por tal razón no me interesa sólo alertar respecto a los señalamientos de los recursos en esta correspondencia, sino también significar de alguna forma el complejo entramado ideológico que debe contemplar la acción de este Ministerio y que no siempre se refleja en las actuaciones jurídicas.

Recibe un afectuoso y sincero abrazo de

**Alfredo Sánchez-Bella**

□ El 4 de Junio del 73 tuvo lugar ante la sala 3<sup>a</sup> del Tribunal Supremo la vista pública del recurso contencioso-administrativo. La sentencia del alto tribunal confirmó las sanciones impuestas por el Consejo de Ministros en 1971. (Curiosamente, ocho días después de la vista cesó Sánchez Bella como ministro de Información. Le sustituyó en el cargo Fernando Liñán Zofio).

La prensa diaria se ocupó de la vista del recurso. La sección de Tribunales de algún diario comentó «*el brillante informe del profesor García de Enterría, quien subrayó la transcendencia de este proceso, de cuya decisión puede depender en adelante un ámbito u otro de la libertad de expresión en España*». En el número 566 del 4 de agosto siguiente, *Triunfo* publicó íntegramente la sentencia (así lo ordenaba la Ley de Prensa en su artículo 72), a lo largo de tres páginas de apretado texto, bajo el título general “El Tribunal Supremo confirma las sanciones a *Triunfo* por el número sobre «El Matrimonio»”. La sentencia finalizaba así: «*FALLAMOS que con desestimación total de los recursos contencioso-administrativos interpuestos [...] contra resolución del Consejo de Ministros de veinticinco de junio de mil novecientos setenta y uno [...] debemos declarar y declaramos dicha resolución ajustada a Derecho por lo que la confirmamos por esta Sentencia [...] lo pronunciamos, mandamos y firmamos.—Francisco Pera Verdaguer.—Isidro P. Frade.—Fernando Roldán.—P. Martín.—Angel M. del Burgo.—Rubricados.*».

### **Allende, Neruda, Casals...**

La portada, toda en negro, llevaba un único título de cinco grandes letras blancas: **CHILE**. El 573 (22 septiembre 73) fué un número histórico en los anales de *Triunfo*. La información se abría con “Fascismo en Chile”, de Haro Tecglen, seguido de “Las últimas horas de la Moneda”, historia del golpe de Pinochet contada por Jorge Timossi, testigo del asalto a la residencia presidencial desde las oficinas de Prensa Latina en Santiago, muy cercanas al Palacio de la Moneda. En total, más de veinte páginas que ofrecieron una completa información sobre la tragedia chilena y sus antecedentes en un valioso esfuerzo redaccional: “Documento: Las vísperas del golpe”, “Una respuesta histórica de Allende al Congreso”, “El largo drama iberoamericano y los accidentes del camino”, “Chile en *Triunfo*”, “1540-1970: datos para un problema”, “Chile, 4-XI-70/11-IX-73: una experiencia en un modelo abierto” y una “Cronología” realmente exhaustiva que recogía minuciosamente los últimos tres meses de la vida política chilena, interrumpida abrupta y sangrientamente por el golpe de Pinochet. Completaban la información: un muy oportuno “El modelo chileno en Francia”, de Ramón Chao, y dos excepcionales comentarios: “La Real Academia del Piquete de Ejecución” (sección “Los contemporáneos”), firmado por *Pozuelo*, y “Allende, Visconti, Peckinpah” (sección “La Capilla Sixtina”), firmado por *Sixto Cámara*. La rúbrica correspondió a Chumy-Chúmez con un dibujo en blanco y negro en el que se divisaba un camino que se perdía entre nubes y montañas; en medio, un cartel que decía: «*Vía pacífica al socialismo -(carretera cortada)* ». Nos llegaron felicitaciones de “Le Monde” y “Le Nouvel Observateur” por la calidad de la amplia información publicada. Se recibió un emocionado mensaje de la viuda de Allende y sus hijas Beatriz e Isabel. Y, desde La Habana, pidieron ejemplares para Fidel Castro.

Dos semanas después, la muerte de Neruda se acumulaba a la tragedia que vivía Chile. “El canto inacabado”, de Vázquez Montalbán, el relato del saqueo de su domicilio, el texto que Allende dedicó al poeta cuando le concedieron el Nobel y el inédito con que el propio Neruda recordó a Miguel Hernández («el muchachón de Orihuela» le dice) recogido en Isla Negra por Ricardo Muñoz Suay, quien lo entregó a *Triunfo* para ser publicado por primera vez, constituyeron el recuerdo afectivo que la revista quiso dedicar al imborrable autor de “Canto General”. Otro expresivo dibujo completaba nuestro elogio póstumo al gran poeta: Una tumba



en forma de libro; escrito en la lápida: “Veinte poemas de amor y una canción desesperada”; la primera mitad del título aparecía tachada. (Lo dibujó Ramón, que empezaba su colaboración en nuestras páginas, colaboración que duraría hasta la extinción de la revista). En el mismo número, “Una sabiduría perdida: En la muerte de Josué de Castro”, comentario de *Pablo Berbén* ante la desaparición del investigador y antropólogo brasileño autor de una obra capital: “La geografía del hambre”.

En octubre murió en San Juan de Puerto Rico a los 97 años Pablo Casals. En la portada, sobre la imagen del músico, sólo su nombre: Casals; en el interior, “Un violonchelo en el exilio”, espléndido comentario de Rodríguez Santerbás sobre la inmensa pérdida del artista genial y del hombre ejemplar; un trabajo repleto de información con interesante acompañamiento gráfico. En el mismo número se publicaba “Chile, el terror”, extraordinario reportaje de Jean-Francis Held sobre la espantosa acción represiva que el ejército aplicaba sistemáticamente en todo aquel país sometido a la Junta militar.

Miguel Sánchez Mazas, desde Ginebra, reprochó a *Triunfo* la publicación de páginas de publicidad de la ITT, la multinacional norteamericana que intervino en Chile a favor del golpe pinochetista. Sánchez Mazas encontraba reprobable que *Triunfo* se nutriera de los mismos fondos que se emplearon para derribar a Allende. Mi respuesta, a vuelta de correo, rechazaba su reproche mediante un ¿quién se aprovecha de quién?. Mi tesis era la de que el importe de la publicidad que en *Triunfo* publicó la ITT sirvió para reforzar el sostenimiento de la revista que, de forma inequívoca y contundente, había informado exhaustivamente sobre el criminal golpe de Pinochet, incluyendo en esa información la colaboración prestada por el Departamento de Estado, la Marina y determinadas empresas, entre ellas la ITT. La reprobación de Sánchez Mazas hubiera tenido sentido si *Triunfo*, a cambio de la publicidad, hubiera omitido o simplemente amortiguado su información sobre el golpe. En cierto modo, aunque desde otra perspectiva, la actitud de Sánchez Mazas coincidía con el juicio (¿equivocado?, ¿suspica?) de otros, que también se decían antifranquistas radicales como aquél, que reprendían a *Triunfo* porque “se convertía en aliado objetivo del Régimen al darle oportunidad de exhibir la revista como una muestra de su respeto por la libertad de expresión”.

La incidencia histórica de Ramón Serrano Suñer, fundamentalmente en los primeros tiempos de la posguerra, ha hecho que su figura haya constituido elemento de referencia frecuente en los medios de información a lo largo de las décadas siguientes. En *Triunfo* también fué mencionado por diversas razones. En dos ocasiones nos escribió con tal motivo. La primera, manuscrita, fechada a mediados de noviembre del 73, se refería al artículo de Vázquez Montalbán “Desde Hendaya a Gibraltar hay treinta años de diferencia”, publicado unos meses antes a raíz de la presentación en Barcelona de la reedición de su libro del mismo título que, en su época, fué objeto de señalada notoriedad: « [...] Ya comprenderá que no voy a discutir el respetable derecho de Vázquez Montalbán a formular reparos o juicios adversos en relación con mi actuación pública, y mucho menos cuando dentro de la manera de un periodismo punzante lo

*hace en términos civilizados y hasta en algún punto considerados y elogiosos. Su artículo, ejemplarmente bien escrito, está lleno de juicios y reflexiones positivas en las que recoge verdades y hace justicia, cosa inhabitual en nuestro circo político. —La referencia que hace a las palabras que yo dediqué en el discurso de Barcelona a José Antonio tiene más precisión que tuvieron aquéllas—. Debo aplaudir la calidad de su trabajo. Para ser, como me gusta, enteramente sincero sólo tendría que reprocharle su exhumación de una palabra que puso en circulación la mezquindad y el mal gusto de los españoles. ».* La segunda carta fué, casi un año después, como consecuencia de un párrafo de “Los Contemporáneos” (nº 622) que decía: « [...] Los últimos gestos consecuentes y coherentes que hemos presenciado en hombres públicos, supervivientes de lo tiempos de la constancia, son los de Ramón Serrano Súñer asistiendo puntualmente a las misas por Hitler y Mussolini, Torcuato Luca de Tena votando “no” al Príncipe y Blas Piñar votando :”no” a las asociaciones políticas. No recuerdo muchos más. No son personajes homologables entre sí, ni siquiera sus gestos están muy relacionados. Pero tienen en común esta servidumbre antigua a la coherencia y a la consecuencia y a no dejarse ir por la facilidad. Lástima que los tres gestos sean negativos. La defensa del tráfuga, por otra parte, no es defícil. “No mudo si no mudan”, decía la veleta acusada de inconstante [...] ».

(Como puede leerse, hace veinte años Pozuelo ya hablaba de los tráfugas). La que escribió Serrano con este motivo fué, naturalmente, publicada en la sección “Lectores” de la revista (nº 625). En ella se acogía a nuestra benevolencia «para manifestar que no confundamos la obstinación ideológica con la consecuencia afectiva , y para poner en claro que si nunca fuí a la misa por Hiler —que nunca fué mi amigo, aunque sí mi interlocutor defícil y poderoso— sí he ido siempre que he podido a las de Mussolini, que era mi amigo. Con esto me interesa aclarar que no hago con Hitler una discriminación religiosa pues también los pecadores necesitan sufragios; pero hay tantos, son tan numerosos, que yo, asimismo pecador, no tendría capacidad para atenderlos. Por lo demás, creo que es racional hacer examen o reflexión sobre nuestra misma conducta; yo lo hago diariamente así, y públicamente más de una vez, pero sin “fugarme” a ningún sitio. Creo que las personas civilizadas debemos admitir de buen grado observaciones y críticas como yo recibo las tuyas en cuanto inteligentes y consideradas ».

### **Carrero Blanco**

La noticia me la dió por teléfono José Antonio Gómez Marín: Carrero Blanco había volado por los aires. Y aclaró: «Por ahí se está diciendo que ha sido una explosión de gas. No es cierto, se trata de un atentado que ha alcanzado de lleno al Dodge presidencial ». Me preocupó la noticia no sólo por la trascendental importancia del suceso en sí, que era mucha, sino también por lo que pudiera afectar a Víctor Márquez y a César Alonso de los Ríos que estaban citados como testigos en el ya entonces célebre proceso “1.001” cuya vista ante el Tribunal de Orden Público estaba señalada para comenzar precisamente ese día y a esas mismas horas. (En el “1.001” figuraban como acusados Marcelino Camacho, Nicolás Sartorius, el sacerdote Francisco García Salve, Eduardo Saborido, Fernando Soto, Francisco Acosta... hasta diez dirigentes de Comisiones Obreras que fueron detenidos durante una reunión que celebraban en un convento de oblatos de Pozuelo de Alarcón). Acudieron a la Redacción algunos colaboradores como natural lugar de encuentro en aquella situación en la que

una acción violenta descabezó al gobierno de Franco, acabando con el número 2 del Régimen. El día en que ocurrió el atentado, un jueves, aún nos concedía algún margen para decidir cómo situar a la revista ante aquel suceso y, en consecuencia, planificar el número adecuadamente. Realmente fué aquélla la primera vez en la que tuvimos una firme sensación de encontrarnos en una coyuntura crucial que exigía de *Triunfo* una clara e inequívoca posición. En la decisión estuvimos pronto de acuerdo: si la revista siempre se había pronunciado contra la violencia, abiertamente opuesta al hecho violento en cualquiera de sus manifestaciones, lo consecuente era, aun con toda clase de matizaciones, mostrar nuestra repulsa ante la condenable acción. Fué Haro quien asumió el encargo de redactar el texto editorial que expondría la opinión de *Triunfo*. Galán y Lara, por su parte, recibieron el encargo de dedicar íntegramente la “Hemeroteca”, ampliándola, a reproducir cuanto conviniera seleccionar de la prensa diaria sobre el atentado y sus consecuencias. No se decidió la portada hasta que examinamos las diapositivas del entierro de entre las que elegimos con Castaño una en la que, desde una altura oblicua, se contemplaba el féretro sobre el armón que lo transportaba y a los ministros y personajes que sujetaban unas largas cintas unidas al ataúd. Ninguno de los títulos que cada uno formulábamos nos satisfacía y a todos nos parecieron inadecuados e insuficientes cualquiera que recordara a los que aparecieron en las primeras páginas de los diarios; en definitiva: no encontrábamos el título conveniente para aquella excepcional situación. Creo que fué entonces cuando pensé en que si la desaparición del nº 2 suscitaba tantas dificultades para ser definida sucintamente desde nuestra portada —que sería la de nuestra propia percepción del hecho histórico—, qué sucedería cuando se tratara de encontrar el titular que habría de acompañar a la efigie del nº 1 en nuestra portada cuando le llegase la hora.... Haro, al entregar el editorial, manifestó que no había titulado su texto confiando en que sería el mismo de la portada. El propio Haro preguntó: «*¿Es que es imprescindible un título? ¿No es suficientemente explícita la foto del entierro?*» Titular o no titular, ésa fué la cuestión del debate que se inició a continuación porque César Alonso consideraba profesionalmente impresentable una portada sin su correspondiente titular: no conocía ningún precedente. Haro insistió: tampoco sabía de ninguna preceptiva de portadas ni conocía norma profesional alguna, escrita o no escrita, que impusiera las portadas con titulares. Me incliné sin dudarle por la portada sin titulares, con la foto del entierro, sin más. Y ésa fué la propuesta de *Triunfo*: que titule el lector. (¿Y cómo titular el editorial?: pues con una pequeña reproducción en negro de la portada que no llevaba titular). Merece la pena recordar aquel editorial que expresaba profundas convicciones surgidas de un genuino pensamiento de izquierdas:

*«No es este asesinato del Presidente del Gobierno el primer hecho en el que esta publicación se manifiesta sin ambigüedades contra la violencia, contra las violencias, como manera de dirimir las diferencias políticas o los modos de gobernar un país. Ni es preciso estar de acuerdo con la ideología del asesinado para condenar, abiertamente su asesinato. Hay, en primer lugar, unas razones humanas muy sencillas de expresar, tremendamente simplistas, por las que debemos considerarnos solidarios con la conservación de la vida de todo español que quiera intervenir en la vida de la comunidad, desde el Presidente del Gobierno hasta el último ciudadano — si es que en ésto hay primeros y hay últimos—. Pero, en segundo lugar, hay unas*

razones políticas.

*La política, el gobierno de los hombres, de las naciones, es, en estos momentos del mundo, una materia sumamente delicada. Por supuesto, también lo es en estos momentos de España. Requiere una construcción lenta y difícil, paciente y reflexiva, aun por quienes no tienen ocasión o posibilidades de expresarse, de participar, de intervenir. Quizá más por parte de ellos. La expresión por la vía del asesinato, aunque se haya utilizado mil veces en la historia del mundo, es una expresión falsa y, por muchas razones que se le busquen, una salida fácil. Tan fácil que no es salida. En el mejor de los casos —mejor desde la óptica de quienes lo perpetran—, las circunstancias no varían. En el peor, se vuelven atrás, destrozan las perspectivas históricas. Una antigua frase de un político francés decía: “Es peor que un crimen; es un error”. Permítasenos corregir el cinismo de la expresión: “Es peor que un error; es un crimen”. Pero es también un error .»*

A veinte años de distancia conviene reconsiderar aquellos momentos. La sección “Hemeroteca”, ésa semana y la siguiente, recogió un excelente resumen de lo que se publicó en los periódicos, incluidas las opiniones de varios personajes sobre la muerte de Carrero Blanco, en la que ya puede percibirse la utilización frecuente de la temible frase “atado y bien atado”. (En ese mismo número, el 587, Márquez Reviriego firmó un excelente reportaje: “1873-1973 Las minas de Riotinto: Cien años y un día de febrero”).

[Probablemente 1973 fué, en la historia de *Triunfo*, el año en que más firmas aparecieron en sus páginas. Por eso me limito a reseñar, además de las ya citadas, sólo una parte, aunque notable, de ellas: Jacques Amalric, Plinio Apuleyo Mendoza, Manuel Aragón, José Manuel Arijá, Miguel Artola, Pilar Aymerich, Marcos Ricardo Barnatán, L. L. Barreto, Consuelo Berges, Constancio Bernardo de Quirós, Juan Caño, Manuel Catoira, Pedro F. Cocero, Albert Corominas, Corrales Egea, Juan Carlos Currutchet, Régis Debray, Maurice Duverger, J. A. Durán, Equipo Quevedo, Evgeni Evtuchenko, Pablo Fernández Flores, José Miguel Fernández Pérez, Tomás Ramón Fernández, F. Fernández Buey, Juan Ignacio Ferreras, Agustín García Calvo, Antonio García de Blas, Jesús García Varela, Gonzalo Garcival, Félix Guattari, Antonio Guerra, Alfredo Ibars, M<sup>a</sup> del Carmen Iglesias, José Francisco Ivars, Joaquín Leguina, Concha Llorca, Alfons Llorenç i Gadea, Francico López Barrios, Armando López Junco, Eugenio Madueño, José Martín Cachero, Mary Mérida, Carlos Mira, Lázaro Muñoz, José Miguel Oviedo, Domingo del Pino, Joan Prat, J. M. Puig de la Bellacasa, Jaime Quijano, M<sup>a</sup> Dolores Renau, M<sup>a</sup> Teresa Rodríguez, Ramón Rodríguez, José Emilio Rubín, Luis Saavedra, Juan Ignacio Sáenz Díez, Emilio Salcedo, Guy Sitbon, Susan Sontag, F. Valderrábano Quintana.

A pesar de la creciente difusión de *Triunfo* las diferencias de la facturación publicitaria seguían siendo notables a favor de las que obtenían otras revistas semanales. Según informaron desde los servicios administrativos, diversas firmas comerciales excluyeron a *Triunfo* de sus presupuestos publicitarios por razones estrictamente ideológicas, entre ellas las marcas Napoleón (colonia), Círculo de Lectores (editorial), San Miguel (cerveza), Hammond Ibérica (órganos electrónicos), Kerzo (higiene capilar), Brut de Fabergé (colonia), Catalana de Occidente (seguros)... En cuanto a las bodegas de Jerez, que entonces figuraban con un significativo

porcentaje en el total de la publicidad en revistas, se dió el caso de que mientras Osborne nos incluía en todas sus campañas, Rumasa, Domecq y González Byass nos excluyeron de las suyas.

Los datos que ofreció la OJD como consecuencia de su control anual fueron: tirada, 74.477; ventas, 56.001; suscripciones, 6.555; difusión, 63.443 ejemplares].

El año 74 comenzó, como consecuencia de la desaparición de Carrero Blanco, con nuevo Presidente del gobierno y nuevo gabinete: Arias Navarro sucedió al almirante. Liñán, Ministro de Información, fué sustituido por Pío Cabanillas. (Entre otros nombramientos, Fernández Sordo asumió la cartera de Acción Sindical, Fernández Ordóñez fué designado subsecretario en Hacienda y Ricardo de la Cierva, director general de Cultura Popular). En general, se decía que la nueva dirección política del Régimen se caracterizaba por la desaparición de tecnócratas en el máximo nivel gubernamental y en el propósito de aflojar algunas medidas represivas. Pronto tuve ocasión de tomar el pulso a la nueva (?) situación. A mediados de febrero, la portada de *Triunfo* presentaba a unos mineros saliendo del pozo y el título “Conflicto abierto: La minería asturiana”. Era la *cover story* de un amplio reportaje de Alberto Yébenes que la revista presentó con unas líneas sobre la huelga iniciada por 108 mineros de los pozos Samuño y Ventura — en la cuenca del Nalón— que llegaría a extenderse al conjunto de la minería asturiana del carbón: «*La actual crisis energética dió a estos conflictos laborales una dimensión especial, y abundaron las explicaciones tópicas, alejadas de un planteamiento correcto de los problemas de la minería hullera asturiana en estos momentos, a cuya realidad pretende acercarse este trabajo.*» Unos días después me telefonearon de la Dirección General del Régimen Jurídico de Prensa: quería verme el Director General, José Luis Fernández. Mientras esperaba en su antedespacho, me dieron una fotocopia de la sección “Aventura de ideas” que firmaba José Antonio Cepeda en el diario “Región” de Oviedo. Bajo el título “Curiosa coincidencia”, decía: «*No debiera ser yo el que me ocupara de este asunto. Más bien creo, por las trazas, que pertenece a la competencia del Tribunal de Orden Público. Me refiero a un reportaje publicado en la revista “Triunfo”, de fecha 16 de febrero pasado, en el que un tal Alberto Yébenes vierte, curiosa coincidencia, los mismos conceptos de un panfleto clandestino, de signo comunista, que corrió por las cuencas mineras de Asturias en los últimos meses del año 1973. Panfleto que, también por curiosa coincidencia, digo coincidencia, enténdaseme bien, encontró eco en determinado lugar. Quede claro al tal Alberto Yébenes y, por supuesto, a la revista “Triunfo”, que mi comentario no guarda relación alguna con mi puesto en la Empresa Nacional Hulleras del Norte. Soy lo suficientemente honesto como para desligarme de determinadas circunstancias y obrar por cuenta propia. Quede claro, por otra parte, que HUNOSA y sus mandos nunca me pidieron, y llevo en la empresa desde su fundación, nada que fuese contra mi conciencia. Ahora bien: como asturiano, como periodista y como español...» y así seguía y seguía aquel José Antonio Cepeda con párrafos a los que anteponeía ladillos como “La mafia comunista”, “El idiota útil”, “El resentimiento”... Cuando estaba terminando de leer, asombrado, aquel papel, me hizo pasar Fernández a su despacho. Como guardo una pequeña nota manuscrita de lo que me dijo —con su tono amable de otras veces— creo que, a pesar del tiempo transcurrido, puedo reproducir casi textualmente lo que me dijo: «*No me preocupa la expresión propia de Triunfo, incluso su adscripción izquierdista, cuando procede de sus propias fuentes y miembros de su equipo habitual. Tampoco me preocupa alguna crispación aislada, sino cuando la línea se tuerce y se convierte en campaña. Pero no podeis ser portavoces, aun sin saberlo, de panfletos o consignas de publicaciones o grupos clandestinos, porque la Ley no puede permitir la infiltración, maliciosa o no, de actos que se realizan al margen de ella.*». Y terminó diciendo que no podía descartar la incoación de un expediente. No hubo expediente. (Al menos, deduje, en la nueva situación avisaban antes de*

disparar).

## Portugal

Hacía tiempo que desde *Triunfo* se veía venir el vuelco histórico de Portugal, la que sería “la revolución de los claveles”: Angola, Mozambique, Guinea, Amílcar Cabral, Herminio da Palma, Caetano, las tres Marías, el general Spínola, habían sido en los últimos meses temas portugueses abordados en la revista con puntual actualidad. Finalizando marzo del 74, Leguineche nos envió desde Lisboa, con fotos también suyas, “La hora de Portugal”, un clarividente reportaje («...los portugueses a duras penas alcanzan el par de zapatos por cabeza, y París es la segunda ciudad con más habitantes de Portugal...») que tituló la portada y al que añadió Haro en su sección un certero análisis: “Portugal como metáfora: duros y blandos”. Dos meses después llegó el acontecimiento: “Portugal, el futuro ha comenzado” se leía en nuestra portada (nº 605) sobre el verde y el rojo de la bandera lusitana, título que era también el del comentario de Haro («*En el espacio de unas horas, el fascismo paternalista más antiguo de Europa, el de Portugal, ha sido sustituido por unas amplias promesas de libertades democráticas. Es un hecho que impresiona: un régimen antiguo y sólido que se desmorona sin más conatos de defensa que algunos actos aislados que tenían más de defensa propia que de defensa del sistema político [...]*

»), que iniciaba una amplia información: “El pueblo sale a la calle”, de Manuel Leguineche; “Lisboa es una fiesta”, de Luis Carandell; “Triunfo del siglo XIX”, de Pozuelo en “Los Contemporáneos”; “Un personaje de la crisis: la economía”; “Mario Soares: un socialismo humanista”; “Herminio da Palma: la oposición armada”; “Del salazarismo al spinolismo”, de Juan Aldebarán. Mientras tanto, César Alonso y yo viajamos a Lisboa para iniciar un ‘seguimiento’ redaccional del acontecimiento: nos relevarían a la semana siguiente Haro y Márquez. (Nos acompañó mi hijo José Angel: entendí que, didácticamente, conviene participar en las lecciones históricas cuando pueden vivirse en directo y, sobre todo, si suceden al lado de casa)

El recuerdo de aquel 1º de mayo, de aquella gigantesca explosión popular que inundó las calles de Lisboa celebrando en pleno delirio la llegada de la libertad, quedó imborrable en la memoria de quienes pudimos presenciarlo: Alonso de los Ríos supo trasladar aquella limpia emoción a los lectores españoles («*Lisboa, antes hermosa y triste, es ahora hermosa y alegre. Antes, cada esquina, era una desconfianza; ahora, un abrazo...*»). Esa fué la imagen que *Triunfo* ofreció en la portada del siguiente número y sobre la que el título “Libertad en Portugal” anunciaba más información de primera mano sobre cuanto sucedía en el país hermano, al mismo costado de una España todavía sometida: “La sustitución del Regimen”, de Eduardo Haro Tecglen; “Una manifestación de la base”, de Víctor Márquez Reviriego; “¡Ay, Portugal, por qué te quiero tanto!” de Sixto Cámara en “La Capilla Sixtina”; “Nossas armas são frores”, de Luis Carandell y “Retrato de un capitán”, de Manuel Leguineche. Los recuerdos de aquellas emociones lisboetas funden lo personal con lo profesional: el exaltado encuentro en plena calle con Senent-Josa y el editor Herralde celebrando como propia, entre saltos de alegría, “nuestra” revolución, o la reunión nocturna en el hotel —tras el impresionante mitin de Cunhal y Soares en el estadio de las ex-FNAP— con Carandell, Leguineche y otros compañeros hablando de que “ya le toca a España” y de

consideraciones geopolíticas: Angola situada geográficamente enfrente de Brasil...Mi hijo y yo rodamos cuanto pudimos de las jornadas portuguesas con una cámara super 8 que, de regreso en Madrid, proyectamos en el archivo para todo el personal de la revista. De Prensa Latina solicitaron fotos de los acontecimientos de Lisboa y, al enterarse de que poseíamos una película, la pidieron también: «*Nos complacería mostrársela al Comandante...*». (Seguramente se la proyectarían, pero no remitieron el “contratipo” que prometieron hacernos para que conserváramos el documento).

De ese tiempo cabría señalar la publicación (nº 602) de “1931, un día de Abril” (en la portada, don Niceto Alcalá Zamora, primer Presidente de la II República), epílogo del libro “1930, historia política de un año decisivo”, de Eduardo de Guzmán, que narra «*con rigor documental y la visión de un testigo directo*», la proclamación de la II República. Unas semanas después (nº 612), apareció “Ciencia y política: La significación histórica de Juan Negrín” (en la portada, el Dr. Negrín con el Presidente Azaña), un importante trabajo que el profesor Juan Marichal nos había enviado desde la Universidad de Harvard. Suscriptor de la revista, el autor nos escribió:«*...me emociona verdaderamente que uds. le hayan dado un público soñado en esta soledad bibliotecaria [...] Espero que la valentía de uds. no traiga complicaciones...*». Fué un acierto publicar tan justa reivindicación del controvertido personaje, duramente atacado por el “caudillismo” —calificativo del propio Marichal— y proscrito por la “cultura oficial”. Pocos números después, José Ramón Rubio inició con “Darius Milhaud: un espíritu iluminado” su fecunda colaboración en *Triunfo* que durará hasta la desaparición de la revista. Los incontables comentarios que Rubio escribió tanto sobre la música clásica, como de la de vanguardia, la cinematográfica, la ópera, la danza, el *jazz*, los compositores, los instrumentistas, y muchos aspectos más del hecho musical y de su actualidad, constituyen todo un largo y solvente curso sobre una temática cultural alrededor de la música que abarca, en su plural y considerable amplitud, historia, géneros, creadores, etc. Por último, cabría registrar, también, que el Ministro de Información y Cultura, Pío Cabanillas —a quien, por cierto, no tuve necesidad de acudir durante los escasos diez meses en los que desempeñó la cartera—, fué sustituido por León Herrera y Esteban, a quien recordaba, con Arespacochaga, como uno de los directores generales que de la cosa turística tuvo Fraga cuando él fué ministro. Los rumores advertían el relevo ministerial como “un retorno a la dureza represiva”.

### **“Tiempo de Historia”**

Desde tiempo atrás se nos acumulaban en *Triunfo* los originales cuyo tema, próximo o remoto, se centraba en lo histórico, en la Historia. Correspondían a una tendencia impulsada por la propia revista a mitad de los sesenta que consideraba determinados hechos del pasado como convenientes metáforas para una crítica ideológica del presente español. Sabía yo, por otra parte, del interés del propio Haro por encontrar ocasiones y pretextos para tratar episodios de nuestra historia reciente, fundamentalmente la República y la guerra civil, oscurecidos, borrados o, si explicados, siempre tergiversados. Haro y yo habíamos hablado en diversas ocasiones sobre el proyecto de una revista con esos contenidos que podría ser editada, como *Triunfo*, por

Prensa Periódica. Desde el principio pensé que él la dirigiría y así se lo propuse: algo le costó aceptar. En los quioscos sólo aparecía con esas características “*Historia y Vida*”, filial de “*Gaceta Ilustrada*” y vinculada a “*La Vanguardia*”. Y como la marcha ascendente de las finanzas de Prensa Periódica (impulsadas previamente por mi intermediación gracias al éxito fulgurante de “*Hermano Lobo*” que se materializaba en beneficios para Ediciones Pléyades) parecían entrar en zonas de bonanza, encargué a Aramburu un estudio económico para una revista mensual de las características formales adecuadas para el contenido que pretendíamos. El resultado no era muy halagüeño, porque requería ciertos niveles de difusión y una conveniente ayuda publicitaria que, a nuestro modo de ver, no eran fáciles de alcanzar. No obstante, argüí que la ayuda de *Triunfo* podría ser decisiva para su viabilidad porque, lógicamente, los lectores de la nueva revista —al menos en su mayoría— provendrían de los que ya lo eran de *Triunfo*. Y decidimos ir adelante. El título “*Tiempo de Historia*” —que Haro consideró acertado— lo propuse recordando al de la novela de Martín Santos “*Tiempo de silencio*”. (A la vez registramos más “*Tiempos*”: de Cine, de Teatro, de Política, de Ciencia...por si la bonanza crecía y duraba mucho más...Pero no registramos “*Tiempo de Hoy*”, que es el título completo del actual semanario “*Tiempo*”). Las gestiones para inscribir la nueva publicación en los registros oficiales y obtener la pertinente autorización para editarla no tuvieron dificultad. Haro propuso a Fernando Lara para que, alternándolo con su trabajo en *Triunfo*, se hiciese cargo de la secretaría de redacción del nuevo mensual.

El número 1 (Diciembre 1974) llevaba en portada una foto de legionarios marchando por una calle de Oviedo y, sobre ella, el título “*Octubre 1934: La revolución de Asturias*”. Al pié de la portada otros dos títulos: “*Los fascistas y el 98*” e “*Ifni: un territorio mucho tiempo olvidado*”. El sumario ofrecía un importante contenido escrito por un excelente conjunto de autores: David Ruiz (“*La revolución de Asturias*”); Hugh Trevor-Rope (“*Cuando la historia mundial deja de ser «europea»*”); José Antonio Gómez Marín (“*Los fascistas y el 98*”); Eduardo de Guzmán (“*Ifni, un territorio del Sahara mucho tiempo olvidado*”); Fernando Savater (“*Nietzsche, vida de un seductor*”); Eduardo Fernández-Fournier (“*«Teólogos», una obra de teatro sobre el Padre Las Casas*”); María Aurelia Capmany (“*La mujer y la política*”); *Libros*: *La Historia en las novelas históricas de Pío Baroja*, por Víctor Márquez Reviriego; *La Atenas de Pericles*; *Una historia militar de Occidente*; *Lawrence de Arabia*, insólito visionario; *Introducción a Layret*. *Teatro*: Antonio Gala, *La otra cara del Imperio*; José M<sup>a</sup> Camps, “*Diablo se llama al dios de los vencidos*” y dos entrevistas de Fernando Lara. *Cine*: “*La quinta ofensiva*”, por Diego Galán. “*España 1.944*”. Dibujos de Mingote, Saltés y Beno. ( Este número 1 de “*Tiempo de Historia*” constaba de 132 páginas. Su precio de venta, 50 pesetas).

Me impresionó el trabajo sobre la revolución de Asturias porque confirmaba y hasta ampliaba la versión directa que de aquel significativo acontecimiento del 34 me había relatado tiempo atrás Díaz Velasco (el gran amigo y abogado a quien acudí cuando se produjo la separación de Movierecord), quien me contó cómo hubo de actuar hasta la



extenuación ante los tribunales de urgencia como abogado defensor de prisioneros hechos por las fuerzas legionarias y hasta qué extremos llegó la implacable represión que también comprendió venganzas personales. Al contemplar de nuevo la impresionante foto del periodista Javier Bueno tras ser torturado que publicó con esa información “*Tiempo de Historia*”, me ha suscitado la idea de una positiva coincidencia entre el galardón que recientemente instituyó la Asociación de la Prensa de Madrid con el honroso título de “Premio Javier Bueno” para recompensar importantes méritos profesionales y el hecho de que su primera concesión recayera precisamente en Eduardo Haro Tecglen.

El texto editorial que Haro escribió como presentación de “*Tiempo de Historia*” decía así:

*«Plantearse la fundación de una revista dedicada a la Historia puede ser equivalente a plantearse el concepto mismo de la Historia. No hemos llegado tan lejos; o, quizá, no nos hemos quedado tan cerca y tan cortos. Definir un concepto y atenerse a él es inventar y aceptar unos puntos fijos para inmovilizarse entre ellos, y puede llegar a suponer deformar y contorsionar los hechos para que se adapten a esos ejes de abscisas y coordenadas. Muchas veces —¿todas las veces?— le ocurre a la Historia, como relato de tiempos pasados, esa absurda aventura: que ha de ofrecer sumas cuadradas que coincidan con el balance de juicios previos de quien la contempla. Todo cuanto conocemos del pasado viene a ser una manipulación por el presente, y cualquier tema histórico examinado hoy resulta ser la historia de todos los presentes anteriores en que ese tema histórico se ha examinado, una acumulación de cargas subjetivas, de juicios de valor, de omisiones arteras, de pequeños golpes del dedo pulgar a personas, datos o cifras. Se pretende que la Historia tenga un sentido, y se la examina desde la actualidad para justificar no tanto lo que somos o lo que vamos a ser, sino lo que pretendemos que somos y lo que pretendemos llegar a ser. Se emplea la Historia para hacer una simulación de destino.*

*Ojalá en los tiempos más recientes esa contemplación de la Historia como una justificación y como una licencia para mandar haya sido bastante más acentuada; quizá en estos mismos días hay un cierto paroxismo en la apropiación de unos temas históricos y en la anulación de otros, en una especie de división del bien y del mal, y de ajusticiamiento segundo de aquello que no gusta y no se desea. Y quizá también, por lo que ese paroxismo tiene ya de caricatura —de remedo de sí mismo—, puedan comenzar otros tiempos de Historia, otra manera de ver la cabalgata gigantesca que nos precede, el rico y entero desfile del pasado.*

*No podemos garantizar que en estos nuevos tiempos de Historia nuestra manera de aproximarnos al pasado sea tan objetiva, tan desprejuiciada, tan limpia como pretendemos. Una garantía así sería como una promesa de deshumanización: no está a nuestro alcance. El propósito único de la fundación de esta revista es el de dar más voces a la Historia: más plurales, más diversas, más nuevas. Es también el de enfocar la Historia con una óptica lo más generosa posible, lo más amplia posible: cabe en ella desde la historia de los reinos y las batallas a la de la economía (o los conceptos económicos), desde la de las artes a la de las costumbres. Entrarán en estas páginas desde la historia de la Historia y la filosofía de la Historia hasta la ficción basada en la Historia —la novela, el drama, el guión—, en los que el autor ya de entrada explica cuáles son sus prejuicios, los juicios previos de que se ha valido. No deseamos ponernos más límites que los que nos pongan: nuestros colaboradores serán libres con respecto a nosotros, y lo más libres que puedan con respecto a sí mismos y al tiempo en que están inscritas sus vidas y sus obras. Queremos alejarnos de todos los dogmas y, por supuesto, no tenemos la soberbia de querer crear otros. Nuestra selección de colaboradores se basa, especialmente, en nuestra creencia en la capacidad de ser libres, o en la vocación de libertad que tenga cada uno de ellos, además, por supuesto, de en la calidad. Partiendo de esta amplitud, es absolutamente imposible que tengamos un solo concepto de*

*la Historia. Tratamos de llegar a una conjunción de opiniones, investigaciones, análisis o síntesis de la mayor diversidad y pluralidad, y que su único punto de contacto sea el de la libertad.*

*La aclaración de que esta revista está destinada a lo que se suele llamar el gran público, la hacemos sin la humildad que suelen afectar los que abordan de esta manera temas que usualmente están reservados al grupo de magos y doctores de la tribu. Estamos orgullosos de este propósito de llegar a los más posibles, fuera del círculo de especialistas y de iniciados —los cuales, por su conveniencia, no deberían estar tampoco ajenos a nuestra publicación— y sin considerar nunca que por ello deba circunscribirse a lo fácil, al lenguaje gris, al tema chillón o al simple relato de historia de puñales y veneno. Al dedicar esta publicación al público lo hacemos sin ningún desprecio del público, sin intención de “acercamiento”: nunca se ha creído en la editorial que emite esta revista en la pretendida inferioridad del público, sino en todas las posibilidades de entendimiento y captación que el público tiene, y la realidad confirma esa idea de partida. ».*

En fin, durante ocho años (93 números) “*Tiempo de Historia*” fué la única publicación que acompañó editorialmente a *Triunfo* en Prensa Periódica. Ambas publicaciones se extinguieron al mismo tiempo y por idénticas circunstancias.

Al recordar la brillante etapa de *Triunfo* por la que ahora discurre la crónica y ante la copiosa lista de colaboradores que, con sus trabajos y una presencia asidua en las páginas de la revista, contribuyeron notablemente al vigor cultural del contenido de la revista, considero que conviene rescatar para destacarlos algunos nombres —creo que aún no mencionados y corriendo el riesgo inequívoco de alguna clamorosa omisión— como *Martín Vilumara* (José Batlló), Fernando Martínez Laínez, Vicente Romero, Juan Zamora Terres, Guillermo-Luis Díaz-Plaja, Pablo Morata, Mario Gaviria, Antonio Elorza, Joan Senent-Josa, Francisco Almazán, Fernando Alvarez Palacios, Rosa M<sup>a</sup> Pereda, Juan Maestre Alfonso, Pablo Costa Morata, Alvaro Feito, J. A. Hormigón, Rodrigo Vázquez Prada, entre otros. También desearía evocar los de quienes, por unas u otras razones, y quizá con menor frecuencia, aportaron al conjunto determinadas características, ciertas singularidades; me refiero, por ejemplo, a Juan Goytisolo; a María Zambrano; a Francisco Ayala; a Fernando Lázaro Carreter; a José Angel Valente; a José Luis Cano; a Teresa Pamies; a Francisco Caudet; a Roberto Mesa; a Carlos París; a Julio Segura; a Xavier Rubert de Ventós; a José Luis Sampedro; a Ludolfo Paramio; a Jorge Rodríguez Padrón; a Francisco (“Cuco”) Cerecedo; a Máximo en su vertiente literaria y de reflexión ideológica...Pienso que es el momento, también, de subrayar la eficacia rigurosamente periodística de un veterano como Eduardo de Guzmán; la omnisapiencia en lo cinematográfico de Emilio Sanz de Soto; la aportación histórica activa de Fernando Díaz-Plaja (y la pasiva de sus libros que compusieron la serie “España en sus documentos” que constituyeron una notable ayuda para referir situaciones históricas incluidas en las rigurosas restricciones expresivas del poder represor); etc. etc. Es curioso anotar que, en 1972, se inició una época en la que, además de las incontables firmas que, a título individual todas ellas, colaboraban en *Triunfo*, proliferaron las colectivas, por lo general utilizando el sustantivo ‘equipo’; entre ellas: Equipo de Estudios (el pionero y, también, el que suscribió mayor número de artículos e informes), entidad que encabezaba Ignacio Fernández de Castro quien se había labrado un bien ganado prestigio de hombre

íntegro y riguroso (que escribió acertados comentarios para la sección "Tribuna" en los tiempos últimos de la revista y a quien recuerdo también en aquella extraña incursión cinematográfica suya cuando interpretó al protagonista de "Las palabras de Max", de Martínez-Lázaro, que obtuvo el Oso de Oro en la Berlinale del 78, *ex-æquo* con "Las truchas" de García Sánchez). Otras firmas colectivas de entonces fueron, con Equipo de Estudios, Equipo de Análisis social, Equipo de Información social, Equipo de Ingenieros jóvenes, Equipo Zeta (nada que ver con el grupo editorial que surgió años después), Equipo Llaktayruna (boliviano), Equipo Lur de pesca, Equipo de Estudios andorranos, Equipo de Estudios de América latina, Equipo CAU, Equipo Quevedo y Grupo Murciano de investigación.

Además de las firmas ya citadas y, entre otras, aparecieron en las páginas de *Triunfo* las de Miguel Angel Aguilar, Juan Anlló, Eduardo de Benito, F. Calvo Serraller, Jean Cassou, J. M. Castellet, Fdo. Castelló, Pilar Cernuda, Hervé Chabaliér, Michel Cournot, Alvaro Feito, Joan Garcés, González Bermejo, Angel González, Fernando González, Félix Grande, Carlos Gurméndez, Mario Hernández, Leopoldo Lovelace, Leopoldo de Luis, Juan Madrid, Miguel Martínez Cuadrado, Román Orozco, Planas Sanmartí, María Xosé Queizán, Françoise Sabbah, Félix Santos, Angel Sopeña, Eduardo Tijeras, Carlos Trías, Asunción Valdés, Marta Vizcarrondo.

Con el número 612 se aumentó la paginación básica a 80 y el precio de venta subió a 30 pesetas, como el resto de las revistas semanales de información general.

Según el preceptivo control de la OJD, los datos fueron los siguientes: tirada, 97.057; ventas, 64.179; suscripciones, 8.014; difusión, 73.018 ejemplares.

### «¿Estamos preparados para el cambio?»

Las primeras elecciones democráticas en Portugal fueron obviamente objeto de especial atención en *Triunfo*. Nuevamente viajamos a Lisboa Alonso de los Ríos y yo, donde nos esperaba un nuevo y ya gran amigo de la revista: el entonces director de "*Diario de Lisboa*" José Cardoso Pires (hoy uno de los más importantes novelistas portugueses), quien nos facilitó datos, entrevistas (por ejemplo, con el almirante Rosa Coutinho, miembro de la Junta Militar). Visitamos colegios electorales en Lisboa y en Estoril, contemplando el comportamiento cívico de los ciudadanos portugueses. Fué un largo paseo el que dimos César Alonso y yo una tarde debatiendo un tema muy de los tiempos aquellos: la militancia política y el ejercicio del periodismo. La iniciativa del planteamiento partió de él. Expresé y sostuve mi convicción de que no sólo era inconveniente simultanear ambas condiciones, sino que lo consideraba del todo incompatible. Aclaré que, cuando me refería a la militancia política, también incluía a otras militancias: religiosa, sindical, nacionalista, etc. Tuve la impresión de que Alonso de los Ríos se refería a un romántico ejercicio de la militancia más cercano al idilio, a una relación

amorosa entre seres humanos que, yendo al extremo contrario, a las estrictas exigencias que sojuzgan al militante. En aquellas reflexiones a dúo sobre nuestra profesión algo dijimos también acerca de la difícil, por no decir imposible, neutralidad ideológica del periodista y, a juzgar por los abundantes ejemplos que ofrecía la prensa española de la posguerra, sobre la perversa tentación de inocular opinión cuando se informa...

La portada del nº 656 (26 abril de 1975), con el título "Portugal elecciones", reunía los doce emblemas de otros tantos partidos políticos que iban a contender en los comicios del país vecino. En la mancheta, otro título: "¿Estamos preparados para el cambio?". Era el de un artículo de un asiduo colaborador de *Triunfo*, el psiquiatra cordobés José Aumente, cuya publicación fué trascendental para la revista. Dada su extensión, reproduzco algunos fragmentos del texto de Aumente:

*«Solo es preciso un mínimo de conciencia política para darse cuenta de que el cambio es inevitable. Si "el sistema político español es por esencia inmodificable" ("Cuadernos para el Diálogo", núm. 138, Marzo 1975) también es verdad que su capacidad evolutiva resulta prácticamente nula. Y ello porque el franquismo es mucho más que una ideología, una técnica peculiar de poder — cuyas características habrán de ser descritas en su día— que no puede sobrevivir más allá de la persona que la ha ejercido y de unas circunstancias muy específicas que la hicieron posible. [...] Si la ruptura, por lo tanto, es inevitable, la primera y gran pregunta que cabe plantearse es la de saber hasta qué punto la población española es consciente de ello y, sobre todo, si está preparada para afrontarlo. Han sido muchos años de despolitización, abandono o dejación de la "cosa pública" por parte de la gran masa de los españoles, para justificar que ahora nos encontremos con una gran incógnita. No creemos en los famoso "demonios familiares" y, como tales, raciales e ineluctables. [...] Como es sabido, Franco, en su memorable discurso de presentación de la Ley Orgánica, enumeró tales "demonios familiares" como "espíritu anárquico, crítica negativa, insolidaridad, extremismo y enemistad mutua", considerándolos como lo suficientemente peligrosos como para que, además, fuesen fomentados por los partidos políticos (que son "intrínsecamente malos", en la tajante expresión del fallecido profesor Adolfo Muñoz Alonso). [...] Tampoco hay que olvidar que esta "burguesía triunfalista" —cuyos "valores" han hecho suyos incluso sectores de trabajadores— es la más dada a las soluciones de fuerza, a las salidas "fascistas".*

*Ahora bien, el problema que ello plantea es realmente grave de cara al futuro político del país. Porque se ha hablado mucho, con indudable fundamento, del divorcio existente entre la España oficial y la España real. Pero también habría que plantearse la misma posible diferencia entre la España politizada minoritariamente, la España de los grupos políticos, los círculos concienciados, democráticos, y esa otra inmensa mayoría de población española que lleva treinta y tantos años entregada a unos valores y unos intereses que ni siguiera rozan la problemática política del país. ¿Hasta qué punto será posible incidir en ella, movilizarla, encauzarla en un proceso realmente democrático y pacífico? [...] La opción democrática que hoy se plantean las fuerzas políticas más concienciadas del país es una opción para cuya realización existen, evidentemente, las condiciones objetivas necesarias. Hasta qué grado las subjetivas están presentes es algo que, sin embargo, está por demostrar.[...] La pregunta surge de nuevo: ¿Estamos preparados —insisto— para el cambio? Unas cuantas consideraciones elementales pero realistas serían muy necesarias que se hiciesen. La primera, que en estas situaciones históricas en que el cambio se hace inevitable —en que las contradicciones del sistema son insuperables—, lo más lógico y natural sería*

prepararse, entrenarse, tener previsto aquel momento en que se habría de actuar. Como afirma Gramsci [...] lo importante consiste en estar preparados, entrenados, como los buenos ejércitos, para poder contar en cualquier momento con la posibilidad concreta de intervenir eficazmente. Mientras tanto, una "provocación" prematura, cualquier gesto más o menos espectacular pero aislado, no serían otra cosa que darles armas ocasionales a las fuerzas que intentar mantener la estructura reaccionaria. Así pues, las acciones que se hagan —ho hay organización sin praxis— habrán de ser de entrenamiento y no de hostigamiento.

*La segunda consideración es que esta preparación de la fuerza democrática ha de partir desde abajo, desde la base, y a todos los niveles y en todos los sectores, movilizand o a esos grupos, cada día más numerosos, de españoles que están tomando conciencia de esa "opción de alternativa". En este sentido, hay indicios de que se está avanzando seriamente. La mejor prueba de que un planteamiento es correcto consiste en comprobar cómo en la práctica se muestra eficaz, progresa, encuentra fáciles difusión y acogida. A veces, incluso, sorprende de que así sea.*

*Preparar y prepararse para el "cambio" debiera ser hoy la gran consigna de los españoles responsables, a fin de que éste fuese pacífico y democrático. »*

Lo cierto es que el tema y su tratamiento ya eran visibles en algunas publicaciones. En el propio *Triunfo*, por ejemplo, semanas antes, se recogían con el significativo título "El régimen y su futuro", unas amplias y explícitas declaraciones en el mismo sentido de Jordi Solé Tura en cuya presentación los entrevistadores Cela Conde y Bartolomé Navarro decían con evidente acierto prospectivo que «*Solé-Tura está considerado como uno de los constitucionalistas con que habrá que contar en el futuro* » (En ese número, por cierto, la celebración en Pau del V Coloquio de Historia Contemporánea encontraba eco en una información de Elorza sobre la valiosa convocatoria anual que el esfuerzo académico de Manuel Tuñón de Lara reúne alrededor de su cátedra en aquella Universidad). Volviendo sobre el artículo de Aumente y el número que lo incluía, recuerdo que en las Jornadas "Triunfo en su época" dije : «*El poder reaccionó mal. En el contexto de la época -el "tardofranquismo", como acertadamente fué calificado ése período terminal de la dictadura franquista- el artículo no parecía provocador. Por éso hoy creo que, más que causa, el expediente que se me instruyó por la publicación de tal artículo en Triunfo fué un pretexto para castigar con dureza a la revista que molestaba a un régimen y a unos poderes -fácticos se les denominaría, también con acierto, al inicio de la transición- que, aunque veían la inevitable ruina de aquella autocracia en la propia ruina física de su creador, trataban inútilmente de detener la Historia* ». El expediente contemplaba la posible infracción del repetido hasta la saciedad en esta crónica artículo 2º de la Ley de Prensa vigente «*en su limitación relativa a las exigencias de la seguridad del Estado, atendido el contenido general del texto y en razón a que la tesis sostenida en el mismo es incompatible con dichas exigencias, al consistir en la afirmación de la naturaleza "inevitable" de una "ruptura" o "cambio" en las "estructuras de poder" del "sistema político español"*»). Simultáneamente, el Juzgado de Orden Público nº 1 ordenó el secuestro del número en el que se publicaba el artículo incriminado y la apertura del sumario correspondiente para depurar responsabilidades. Las actas que la policía levantó al efecto volvieron a constatar, como cuatro años atrás en idéntico trance, que ni en la Redacción de *Triunfo* ni en los almacenes de Prensa Periódica quedaban más que unos cuantos

ejemplares. Como fuí procesado —también lo fué Aumente— tuve que ir a declarar como otras veces a las Salesas (sumario 446/75). Si no recuerdo mal, el titular del Juzgado de Orden Público era el magistrado Gómez Chaparro. Tras tomarme declaración, me dijo : «¿Sabe usted que en Bilbao fuí yo quien levantó el secuestro dictado contra la difusión y venta de “Paradiso”, la gran obra del cubano Lezama Lima? ». No, no lo sabía (Pero recordé que anunciarlo en *Triunfo* supuso una de ‘mis’ primeras multas). Le felicité, no había otra respuesta porque, efectivamente, “Paradiso” era una gran obra. Lo que dijo y cómo lo dijo, me pareció una forma de mitigar la sensación que podía producirme el lugar y sus propias competencias. Aún agregó que se consideraba el pionero en España en la gran empresa de informatizar el inmenso campo de lo judicial...

La lectura del oficio en el que se comunicaba la incoación durante nuestra habitual reunión mañanera, suscitó en todos nosotros por enésima vez la unánime y consabida consideración sobre la equívoca redacción del artículo 2 que inducía a su tramposa y arbitraria utilización. Proseguí la reflexión con Eduardo Haro tratando de la amenaza que suponía el nuevo expediente a la vista de la documentación que guardaba de expedientes anteriores, sobre todo los referidos al número de “El Matrimonio” y a la crónica sobre el acto de Retiro. Nos hallábamos en la más completa indefensión: el Poder podía tomar la decisión que quisiera, cuando quisiera y como quisiera. ¿Qué ocurriría si publicábamos nuestras inquietudes, si manifestábamos la angustiosa intranquilidad del periodista que no sabe si está redactando su propia sanción cuando escribe un artículo? Propuse a Haro intentarlo. Lo escribió y, con el título “El expediente”, apareció como editorial en el número 658. Esta es una nueva ocasión en que, a mi modo de ver, procede la reproducción íntegra de un escrito por su importancia y como constatación del deliberado riesgo que arrostramos al publicarlo, precisamente en aquella circunstancia:

*«Ha llegado a TRIUNFO una notificación de apertura de expediente por parte del Ministerio de Información. Se produce a continuación del secuestro de nuestro número 656 por orden del Juzgado de Orden Público número 1 y a la apertura por parte de éste de un sumario; nuestro director compareció ante el Juez el día 29 de abril. Hay indicios razonables de que ambos hechos estén correlacionados. El expediente incoado por el Ministerio de Información y Turismo se refiere concretamente al artículo publicado en dicho número por don José Aumente Baena con el título “¿Estamos preparados para el cambio?”, en el cual el Ministerio cree encontrar trazas de lo que podría ser una infracción del artículo 2 de la Ley de Prensa en lo que se refiere a la seguridad del Estado. Es indudable que la opinión de TRIUNFO es contraria, y así lo hará saber en el plazo y forma determinados por la ley; de otra manera, no habría publicado dicho escrito.*

\* \* \*

*El delito —o la infracción, o la falta— de prensa es una figura cada vez más misteriosa y confusa en nuestro país. Es consecuencia de un comportamiento que debería considerarse insólito. Cualquier forma real de delito se comete en la clandestinidad o la ocultación, porque existe por parte de quien lo comete la noción de culpabilidad o la de que su acto esté penado o castigado por las leyes. La ocultación, la fuga o el disimulo de la identidad son, por consiguiente, las primeras medidas de*

precaución de quien lo comete. El delito de prensa, en cambio, es algo que lleva intrínsecas la publicación y la identificación de quien lo comete: supone, por lo tanto, una ausencia total de intencionalidad. Nadie desafía a cuerpo limpio una ley sabiendo que es tan poderosa y que los brazos con que castiga son múltiples y bien armados. Es decir, que quien delinque en materia de prensa no sabe que está delinquiendo. Es cierto que las leyes no eximen ni atenúan a quienes alegan ignorancia de ellas, pero en estos casos los inculpados no hacen tal alegato: conocen perfectamente las leyes. Lo que no saben es que están trasgrediéndolas. Ni siquiera la experiencia o la intuición en periodistas y escritores que están acostumbrados a manejar esos dos valores como parte integrante de su profesión, que es la del conocimiento de la realidad nacional, pueden librarse en estos casos. La primera sorpresa de un expediente abierto es la que sufre quien escribió el texto incriminado o quien dispuso y ordenó su publicación. Los periódicos recogen diariamente noticias de sanciones, secuestros, penalizaciones, expedientes, contra periódicos y periodistas que no pueden saber cuáles son los límites de su profesión. Una profesión que aparece simultáneamente elogiada por las altas autoridades nacionales por la sensatez y la serenidad con que están esclareciendo una situación política, y al mismo tiempo reprimida y sancionada por las mismas autoridades.

Esta confusión es consecuencia, ante todo, de la misma Ley de Prensa. Sorprende ver con qué ligereza se encomia ahora, con demasiada frecuencia, esta ley y al ministro que la redactó y la hizo promulgar, como si fuese una ley permisiva y abierta. Es, en realidad, una ley represiva y repleta de reservas y de ventajas para la Administración: la supuesta sutileza de esta ley consiste en su apariencia liberadora, y esa sutileza es la que permite estas situaciones contradictorias. Hasta su promulgación, el Ministerio de Información y Turismo aceptaba todas las responsabilidades de cuanto se publicaba, porque ejercía la censura previa. Desde ella, la responsabilidad parece haber sufrido un traspaso

o un trasplante, pero la autoridad mantiene la misma clase de vigilancia. Se suele atribuir el nuevo juego político de los periódicos a las posibilidades de la Ley de Prensa; en realidad, se está produciendo a pesar de la Ley de Prensa y a costa de los propios periodistas.

Si la ley es confusa en sí, lo que llamaremos situación política lo es también. Palabras que en un día o en determinada pluma o boca se publican sin efecto alguno, en otro día o en otro medio de información se convierten en delictivas. Nadie sabe hasta donde puede llegar demasiado lejos. Una frase puede ser un día un lugar común, otro día una audacia, el tercero, un delito. No hay definiciones. No hay normas.

Un expediente puede significar todo o nada para una publicación. Nada, en el caso de que sea sobreesido, lo cual sucede con alguna frecuencia y esperamos que uno de estos casos sea el del expediente que acaba de incoarse a TRIUNFO. Pero puede llegar a comportar una sanción máxima de cuatro meses de suspensión y una fuerte multa. Se cumplen ahora cuatro años justos de que TRIUNFO sufriera una suspensión de cuatro meses: "Sábado Gráfico" lo había sido por dos plazos consecutivos de cuatro meses cada uno: "Cambio 16", recientemente, ha cumplido una sanción de tres semanas de suspensión. Dentro de un simplicísimo sistema de estimaciones o intuiciones, esta reducción cronológica de la importancia de las sanciones nos hace pensar en una gradación descendente.

"Cambio 16" hizo saber a sus lectores y a todo el público que la suspensión de tres semanas de publicación le había costado a su empresa una pérdida de doce millones de pesetas. Eso puede ser un indicio de lo que significa un expediente sancionando a una empresa periodística de alguna envergadura. Simultáneamente aparecen perjudicadas una serie de personas y entidades totalmente ajenas al supuesto delito o infracción, pero que reciben en su inocencia su carga de castigo: desde los fabricantes de papel hasta los vendedores de periódicos, pasando por los talleres de impresión y por los colaboradores de la publicación. La lista de víctimas es amplia, aunque la primera víctima sea una forma de libertad: la de informar y la de opinar. Por otra parte, el supuesto delito acumula sanciones de diversa índole: desde el daño inmediato de un secuestro, pérdida irreparable aun

cuando luego todos los fallos sean favorables, a la de una sentencia judicial; y a la sanción administrativa posible de suspensión, que resulta irreversible: cuando las altas instancias a las que se recurre —llegando al Tribunal Supremo y al Consejo de Ministros— deniegan la existencia de delito o falta, la sanción ya se ha cumplido.

¿Cuál es la virtud de una punición de esta categoría? Podría ser la de evitar un determinado estado de opinión. Generalmente, periódicos y periodistas recogen estos estados de opinión como algo preexistente, de lo que levantan acta, y que continuarían su propia vida en la sociedad aun cuando esa acta no se levantase. Los expedientes no son bastantes para modificar los componentes de una sociedad en un momento determinado. ¿Sirven para una ejemplaridad? Es altamente dudoso. Y lo es porque, como queda dicho, nadie deja de delinquir o de faltar por el temor a una sanción; la falta se comete porque no se sabe, no se cree, no se puede ni siquiera suponer que se está faltando a la ley. En periodismo, los hechos con irrepetibles, y cada uno de ellos es un caso aislado. No tiene precedentes ni tiene consecuencias.

No hemos esperado para hacer estas reflexiones a que la apertura de un expediente recayese sobre TRIUNFO. Las hemos repetido en diversas ocasiones y hemos sentido como propias, porque lo eran, las sanciones o represiones ejercidas contra otras publicaciones o contra otros periodistas, de la misma manera que la que pudiese recaer sobre nosotros habría de atañer a la profesión periodística toda. Que es tanto como decir a todos los lectores, nuestros y ajenos.

Del desarrollo de este expediente daremos toda la información en la medida que nos sea posible ».

(Dos chistes de Chumy-Chúmez ilustraron este texto: En el primero aparecían dos individuos leyendo cada cual su periódico; uno le dice al otro: «Con tal de que les secuestren, esta prensa canallesca es capaz hasta de decir la verdad ». En el segundo, una secretaria tiende el teléfono a alguien fuera de cuadro y le dice: «De parte del artículo dos...»).

Paralelamente, y siguiendo por la vía administrativa (el Ministerio de Información), el pliego de descargos se iniciaba con una síntesis de la tesis expuesta en el editorial transcrito, centrándose después en la aplicación a nuestro caso del artículo 3º del Código Civil que para aplicar las normas jurídicas exige que se valore “la realidad social del tiempo en que han de ser aplicadas” y, también, haciendo hincapié en el cumplimiento del “principio de proporcionalidad” entre el acto realizado y el resultado obtenido. Entre los variados ejemplos que en el escrito adjuimos, se destacaba, por ejemplo, como realidad social la de aquel mismo momento en el que se publicaban en “ABC” (que fué secuestrado, secuestro alzado y dejado sin efecto a continuación por el Supremo) unas declaraciones del Conde de Barcelona en las que manifestaba: «La historia nos enseña los tristes resultados obtenidos cuando se coloca a los pueblos en la disyuntiva de sumisión o subversión ». Presentadas nuestras alegaciones —como siempre mediante el saber jurídico de García de Enterría—, nos quedamos a la espera de lo que decidiera el Sumo Poder.

La arbitrariedad sancionadora se comprobaba, por ejemplo, cuando nada ocurrió con el nº 662, cuya portada se refería (con las fotos de Mitterrand, Soares y Felipe González) a un singular reportaje de Chao "Los socialistas del Sur", al que seguía una entrevista de Antonio Burgos con el propio Felipe González de entonces sobre «la construcción de una



*Europa socialista* » y los planes del "abogado sevillano" para darse de alta en el Colegio de Abogados de Madrid. En cualquier caso, los números que *Triunfo* iba publicando mantenían la habitual línea editorial de la revista y nunca dieron la sensación, más bien al contrario, de que pudieran verse influidos en sus contenidos por la vigilancia y el acoso a que la tenía sometido el poder y sus corifeos. "Hacia una reforma sanitaria en España", "Después de Vietnam, qué?", "Sahara: la ambición de Marruecos", "El ingreso en el Mercado Común requiere democracia", "Encuesta: el derecho a la huelga", "El flanco sur: España, Portugal y la Otan", "Reforma fiscal: impuestos y clases sociales", "La prostitución, un drama social", "Italia: un gran paso a la izquierda", "El Sahara, España y los Estados Unidos", "La inflación como respuesta política" fueron los títulos que aparecían en las portadas de los números posteriores al que publicó el incriminado artículo de Aumente. En aquellos meses *Triunfo* creció en difusión, aumentó el número de páginas de su composición básica y, junto al espléndido trabajo que realizaba todo su ya muy amplio equipo, también se incorporaron nuevas firmas (Eduardo Haro Ivars, Enrique Bustamante, Fernando González, Carlos Elordi...) y otros colaboradores incrementaron notoriamente la frecuencia de sus trabajos (Fernando Savater, Eduardo de Guzmán, Jaime Millás, Joaquín Rábago...).

Finalizando el mes de julio, la mancheta de la portada del nº 669 anunciaba: "Cataluña: Habla Andreu i Abelló". Se refería a una inteligente entrevista que, con el título "Josep Andreu i Abelló: un animal político", Montserrat Roig hizo al importante político catalán que durante la guerra civil fué Presidente del Tribunal de Casación de la Generalitat. Como sucedió con el artículo de Aumente, tampoco gustó al Poder la entrevista de Montserrat Roig y dos semanas después, en la página del Sumario del nº 671, aparecía recuadrado un texto en el que se daba cuenta de la incoación de un nuevo expediente por la publicación de la citada entrevista la cual *«podría constituir infracción del artículo 2º de la Ley de Prensa en lo que se refiere a los Principios del Movimiento y, en especial, en lo que se refiere a la unidad nacional»*. Este expediente venía a añadirse, por tanto, al incoado cuatro meses antes y pendiente todavía de resolución. La nota de *Triunfo* añadía: *«Con este motivo, el ministro de Información y Turismo fué preguntado por un redactor del diario "Sur" de Málaga, al que respondió: "Lo que ocurre en el caso concreto de TRIUNFO es que el Ministerio de Información y Turismo no lo ha secuestrado, sino que se ha secuestrado ella misma. Lo único que hace el Ministerio es aplicar la ley, y aplicarla con un criterio de mucha generosidad, dicho sea de paso". TRIUNFO puntualiza que no se trata de un secuestro —el número incriminado se ha vendido normalmente, y no ha sido recogido hasta ahora—, sino de la apertura de un expediente»*.

Por aquellos mismos días, el diario "YA" publicó un largo artículo de Manuel Fraga Iribarne —entonces embajador de España en Londres— con el título "Las trompetas de Jericó" en el que afirmaba, entre citas y consideraciones diversas: *«Ningún país ha hecho unas experiencias tan completas como el nuestro, ni en el explorar los límites de la anarquía ni en el imposible intento de restaurar el orden espiritual y social del medievo. Ahora tenemos que enfrentarnos con la realidad. Y hablemos claro: ni "Fuerza Nueva" ni "Triunfo" nos dan la respuesta»*. La respuesta editorial de *Triunfo* se publicó alguna

semana después en un número cuya portada reproducía el “Auto de fé” de Berruguete para anunciar un gran trabajo de Juan Goytisolo, “La España de «La Celestina»”, y en la mancheta decía: “Fraga inventa su centro entre *Triunfo* y «*Fuerza Nueva* »”. Tiene interés recordar, aunque sea parcialmente, algo de aquella respuesta:

*«Una frase desdichada. Peligrosa por su esquematismo, por su absolutismo. Una frase que ha sido ya reproducida y comentada desde que se publicó, lo cual nos obliga a explicar un poco sus errores, después de que en un principio pensamos que no valía la pena detenerse en ella. La simetría es enteramente falsa. “Fuerza Nueva” representa un grupo con importantes posiciones en varios estamentos del poder y con el deseo de invadirlo totalmente, de ocuparlo o, si no le es posible, de contaminarlo con su política y con su ideología. TRIUNFO no tiene relación ninguna con ningún grupo, partido o asociación que pretenda en cualquier caso aproximarse a cualquier forma de poder. Es una revista cuyo fin es ella misma o lo que pueda trascender de ella al común de la sociedad: una obra de periodistas profesionales. Creemos que, sea cual sea el tipo de poder que pudiera establecerse alguna vez en España, TRIUNFO mantendría siempre, con respecto a él, la independencia que es su característica actual, dentro de las limitaciones y de lo posible. Independencia que se ejerce en la actualidad con lo que se considera oposición. La independencia de TRIUNFO es también de carácter económico. Vive por sus propios medios y no se alimenta de ninguna caja política. No repudiamos la prensa política —o que viva directamente de fondos políticos—, como podría ser el caso de “Fuerza Nueva”, pero no formamos parte de ese género del periodismo. [...]*

*Creemos encontrar en la simetría establecida por Fraga Iribarne algo más que un simple error de apreciación: una conveniencia política para figurar su propio “centro”. Está claro que si fija uno de los extremos en TRIUNFO, su centro estará mucho más cerca de la derecha que de la izquierda. [...]*

*Si “Fuerza Nueva” parece muy segura de las respuestas a todos los desafíos del mundo y de la sociedad, TRIUNFO no ofrece ninguna clase de respuesta, ni ello está en su proyecto. Alguna vez hemos citado como nuestros propósitos los de “libre examen” de las cuestiones. Un libre examen excluye de antemano toda respuesta premeditada o prefijada, excluye las verdades absolutas, los dogmas, las normas inalterables. [...]*

*Podemos, solamente de paso, señalar lo grave que es para una persona que ha ejercido un puesto de gran responsabilidad —el Ministerio de Información y Turismo—, que ejerce un cargo importante como el de embajador de España en Gran Bretaña y que suele circular entre los más abundantes rumores como “el hombre del futuro” hacer esas apreciaciones sumarias, rápidas, desprovistas de fondo, ajenas a la realidad política y a lo simplemente visible. TRIUNFO es algo que es todo visible: no tiene un fondo sumergido de*

*“iceberg”. Lo que es TRIUNFO está enteramente en sus páginas. Si eso no se ve y se aprecia, ¿cómo se van a ver y apreciar temas más complejos? ».*

De aquel final de agosto del 75, de los días que antecedieron a la última suspensión de *Triunfo*, conservo una visión desoladora: la ciudad desierta, pocos en la Redacción, el ambiente político cargado como el tiempo que precede a la tormenta. Habían sido detenidos dos semanas antes los militares de la UMD, el Consejo de Ministros había implantado una nueva ley antiterrorista (precisamente en la misma reunión que acordó las duras sanciones contra *Triunfo* que aún no conocíamos), un consejo de guerra condenaba a muerte a terroristas, se produjeron secuestros de algunas publicaciones y

hasta recibí confidencias sobre algún rumor que me señalaba como destinatario de medidas represivas más severas en lo personal. Prefiero precisar que mi hermano Luis, entonces subdirector general de Radiodifusión y Televisión, me avisó, muy preocupado, sobre confusas noticias que le habían llegado acerca de alguna decisión del Ejecutivo que proponía medidas muy duras contra *Triunfo* y también contra mí. (Quizá sea oportuno añadir, a este propósito y en las circunstancias que evoco, que mi ejecutoria profesional en *Triunfo* obtuvo siempre respetuosa consideración de quienes, tan cercanos a mí como mi propio hermano o José Luis Villar Palasí, su misma significación pública podía colocarles en situación adversa a mis actuaciones o a la actitud ideológica de la revista. Me satisface consignar que precisamente ese respeto favoreció mi propia independencia y permitió mantener alejada de controversias la cohesión de mi entorno familiar).

Cuando el número 675 acababa de ponerse a la venta (como de costumbre, días antes de la fecha que constaba en su portada: 6 de septiembre 1975), se produjo la noticia que recogieron todos los medios de información: el ministro de Información León Herrera anunció en rueda de prensa que el Gobierno había resuelto sancionar a *Triunfo* con cuatro meses de suspensión y multa de 250.000 pesetas. Por éso me importa dejar constancia de cómo fué aquel que iba a ser el último número de la etapa más importante, más brillante, más lograda del empeño: Llevaba en la portada, sobre unos libros apilados que remataba un birrete, el título “Enseñanza: ¿Hacia un cuerpo único de profesores?” y en la mancheta: “Joan E. Garcés: Así cayó Allende”. Entre las diversas materias que enunciaba el Sumario: “Otros tiempos, otros héroes”, de Eduardo Haro Tecglen; “Angola: ¿independencia anticipada?”, de Vicente Romero; “Los Contemporáneos: Epitafio para el Negus”, de *Pozuelo*; “La Capilla Sixtina: Ulises vuelve a casa”, de *Sixto Cámara*; “Así cayó Allende”, (estremecedor relato de Garcés cuando se cumplía el segundo aniversario del golpe de Pinochet); “Idi Amin Dada: esquizofrenia cultural y racismo blanco”, de Emilio Menéndez del Valle; “Teatro norteamericano: el viajante muere otra vez”, de José Monleón; “¿Existe una moral cristiana?”, de Enrique Miret Magdalena; “Hemeroteca 75” recogía de la prensa noticias relacionadas con “El decreto sobre el terrorismo”, “Huertas Clavería, condenado”, “El consejo de guerra contra Garmendia y Otaegui”, “Problemas laborales” y “De nuevo, los rumores”; las habituales secciones “Arte, Letras, Espectáculos”, “Lectores” y “Esta semana”, además de dibujos y chistes de Chumy-Chúmez, Ops y Saltés. En los títulos de crédito figuraban, como siempre, los nombres de Haro Tecglen, Alonso de los Ríos, Márquez Reviriego, Vázquez Montalbán y el mío, a la cabeza de la Redacción, y tras el epígrafe “Redacción y Colaboración”, los de Juan Aldebarán, Francisco Almazán, Pablo Berbén, Antonio Burgos, Sixto Cámara, Luis Carandell, J. Cruz Ruiz, Ramón Chao, Chumy-Chúmez, Luis Dávila, Antonio Elorza, A. Fernández Alba, Diego Galán, José Luis García Delgado, José Antonio Gómez Marín, J. A. Hormigón, Fernando Lara, Arturo López Muñoz, Jaime Millás, Diego A. Manrique, Enrique Miret Magdalena, José Monleón, José María Moreno Galván, Juan Muñoz, OPS, Joaquín Rábago, Regueiro, Santiago Roldán, J. R. Rubio, Saltés, Joan Senent-Josa,

Tauler, Dr. J. A. Valtueña, Martín Vilumara, J. Zamora Terrés y Ricardo Zamorano. A continuación también figuraban: Antonio Castaño (Dirección Técnica), A. Jiménez (confección), Ramón Rodríguez (fotografía y laboratorio), Carmen Fernández Ruiz y E. Fornet (archivo y documentación), Juan Carlos Aramburu (Dirección Administrativa), Carlos Utasá (contabilidad), Manuel Fernández (expedición), María José Urizarna (suscripciones), Araceli Ramiro (servicios generales) y Begoña García Bilbao (secretaría dirección).

Dada la fecha en que nos llegó la implacable resolución gubernamental que nos condenaba de nuevo a un largo silencio, decidimos iniciar el cumplimiento de la sanción en aquel mismo momento, para regresar al contacto con los lectores lo antes posible: la reaparición de *Triunfo* se produciría ya iniciado el año siguiente, exactamente el 10 de enero de 1976. Como la decisión comportaba que ya no aparecería otro número en el que explicar a los lectores nuestra propia versión de aquel trance, optamos por distribuir a las agencias informativas y a todos los diarios, una nota redactada en estos términos:

*«En TRIUNFO se ha recibido el 3 de Septiembre una comunicación del Ministerio de Información y Turismo suspendiendo la publicación durante un plazo de cuatro meses e imponiendo una multa de 250.000 pesetas a su director por la publicación en el número 656 de 26 de Abril del artículo titulado “¿Estamos preparados para el cambio?”, de José Aumente. TRIUNFO comunica a sus lectores que el número que acaba de ponerse a la venta en toda España, con fecha 6 de Septiembre, será el último que se publique en este año; la revista debe reaparecer en Enero de 1976. Y hace constar que, habiendo sido publicado el artículo incriminado hace más de cuatro meses, la sanción del Consejo de Ministros del día 22 de Agosto, se ha producido en la misma reunión en la que se aprobaba el Decreto Ley sobre represión del terrorismo; es decir, en un ambiente y unas circunstancias muy distintas de cuando el artículo fué escrito y publicado. Su aplicación se hace no en los meses inmediatamente posteriores a la supuesta falta, sino precisamente al comenzar la nueva temporada que es el período de mayor difusión de las revistas y el de mayor equilibrio económico de las publicaciones, todo lo cual agrava aún más la sanción aplicada, que es la más grave de las previstas por la Ley de Prensa en vigor. (TRIUNFO ya fué suspendido durante cuatro meses en 1971). A esta difícil situación se añade la existencia de un segundo expediente referido al número 669, incoado el 24 de Julio de 1975 por las declaraciones hechas por el político catalán Andreu Abelló, lo que causa alarma si se piensa que una nueva sanción pudiera prolongar la que acaba de dictarse.*

*TRIUNFO recurrirá, según le permite la Ley, al Consejo de Ministros —el mismo que ha determinado la sanción— y, en caso negativo, elevaría su recurso al Tribunal Supremo. Pero ha de hacer constar que, como la sanción es de ejecución inmediata, en el supuesto de que estas altas instancias reconociesen su razón, sería tardío.*

*En un momento en que se alzan numerosas voces para señalar las dificultades de la prensa nacional, TRIUNFO quiere advertir a sus lectores y a sus compañeros en la prensa que esta sanción y la posibilidad de otra, le sitúa en una posición prácticamente desesperada. Pero que no cejará en sus esfuerzos para continuar en contacto con el público en cuanto le sea posible».*

Escasos días después, “*Pueblo*” insertaba una extensa “Nota de la Embajada de Chile”

referida al trabajo de Garcés “Así cayó Allende”. Abundante en afirmaciones como «*una sustancial mayoría del pueblo chileno exigió a las Fuerzas Armadas que pusiera fin a los abusos de toda índole que se cometieron durante el régimen de la Unidad Popular*», aquella nota precisaba que la suspensión de *Triunfo* impedía a la Embajada acogerse al derecho de réplica para «*señalar la manifiesta distorsión de la verdad en que incurre el Sr. Garcés*», por lo que la representación oficial en Madrid de la Junta chilena «*desea que la opinión pública se entere de una maniobra más destinada a dañar el prestigio de un país entrañablemente amigo de España*». Escribí una carta al director de “*Pueblo*” (entonces lo era Luis Angel de la Viuda) pidiéndole su publicación, en la que subrayaba algunos párrafos de la nota. Sustancialmente, éste era el mensaje: «*Son graves acusaciones que, para hacerlas públicamente, necesitan la ineludible compañía de argumentos precisos que refuten cuanto de impugnable pueda contener el trabajo objetado. Con mayor gravedad en este caso, puesto que la nota la habrán leído muchísimos lectores de “Pueblo” que no lo son de “Triunfo” y no conocen el trabajo de Garcés sobre la caída de Allende, quedando así en entredicho la seriedad de “Triunfo” precisamente cuando la revista que dirijo permanece enmudecida sin posibilidad de responder adecuadamente*». Afortunadamente, “*Pueblo*” publicó la carta en lugar destacado.

La resolución del Consejo de Ministros llegó días después de que *Triunfo* se sumiera en el silencio. La lectura del texto condenatorio mostraba cómo, imperturbable, el Poder decidía aplicar su personal e intransferible capacidad de represión haciendo caso omiso de ninguna de las alegaciones manifestadas y descargando el enorme peso que aquella Ley le facilitaba para destruir a sus objetores. A pesar de nuestro lógico y fundamentado escepticismo, presentamos el recurso de súplica, aunque sólo fuera para obtener preceptivamente camino libre a la vía contencioso-administrativa para llegar —¿cabe decir que también con acreditada desconfianza?— al Tribunal Supremo. Por cierto, García de Enterría aprovechó al menos la ocasión para explicar —que en términos coloquiales se expresaría como “dar un buen repaso”— a los servicios jurídicos del Ministerio de Información los errores de interpretación de nuestro escrito de descargo en que habían incurrido. Obviamente, “el Consejo de los Excmos. Sres. Ministros” desestimó los recursos interpuestos, confirmando en todas sus partes la resolución recurrida.

[Durante ese período que terminaba con la última suspensión de *Triunfo*, y además de las firmas que ya han sido citadas, aparecieron en las páginas de la revista, entre otras, las de M<sup>a</sup> Victoria Abril Navarro, Mariano Aguilar Navarro, Vicente Aguilera Cerni, J.J. Armas Marcelo, Margarita Ayestarán, Justo de la Cueva, José Luis Dibildos, Javier Echenagusía, Gabriel García Márquez, García Zarandieta, Ian Gibson, Francisco Gor, Ricardo Gullón, Luis Haramburu Altuna, Iván Illich, Enrique Linde, Marta Mata, Ana M<sup>a</sup> Moix, Francisco Nieva, Lauro Olmo, J. H. Palau, Leopoldo M<sup>a</sup> Panero, Moisés Pérez Coterillo, Juan Francisco Plá, Juan Rejano, José Félix Tezanos, J. Torre Cervigón, Leopoldo Torres Boursault, Eugenio Triana, Luis Zarraluqui.

Con el nº 662 (7 Junio 75) se aumentó la composición básica del número a 96 páginas y el precio subió a 35 pesetas. En una nota a los lectores, se explicaba que, mientras que en los doce meses anteriores el precio del papel había aumentado un 23 por 100 y el de la impresión un 25 por 100, el nuevo precio de venta que se establecía no suponía más que un 16,6 por 100.

El control de la OJD arrojó los datos que siguen: tirada, 96.873; ventas, 66.241; suscripciones, 8.912; difusión, 75.973 ejemplares].

A mediados de Septiembre el gobierno de Franco confirmó las cinco sentencias de muerte dictadas en consejo de guerra contra miembros del FRAP y de ETA. Las protestas procedentes de todo el mundo rebotaron en el encastillamiento de la cúpula del estado español, insensible a las innumerables peticiones de clemencia que inundaban El Pardo e indiferente ante cualquier mínima reflexión política que pudiera reconsiderar tamaño anacronismo justiciero. Mientras, en la redacción de *Triunfo* seguíamos reuniéndonos cada mañana, se ordenaba el archivo y se realizaba algún que otro menester en el natural ambiente de parsimonia laboral a que nos había reducido la condena gubernamental al silencio. A menudo me quedaba en mi despacho cuando todos se habían ido, comía algo por los alrededores y proseguía con algún quehacer pendiente, cuando no me tocaba suplir —en lo posible— la orfandad en que la ausencia circunstancial de Chumy-Chúmez había sumido a “*Hermano Lobo*”. Uno de esos días, el teléfono sacudió mi rutina: era Jean Lacouture, desde Barajas. Había llegado “con unos amigos” y tenía precisión de verme lo antes posible. Eran más o menos las dos y media de la tarde. Le respondí, muy intrigado, que allí les esperaba. Mi sorpresa, más bien mi asombro, se produjo cuando Lacouture me fué presentando uno a uno a “sus amigos”: Michel Foucault, Claude Mauriac y Régis Debray. Habían llegado a Madrid con Yves Montand —que había marchado por su parte a encontrarse con amigos suyos—, con el fin de celebrar una rueda de prensa mediante la que querían denunciar y protestar las penas de muerte dictadas. Desde París habían concertado el acto en la Torre de Madrid. Como Lacouture tenía gran confianza en *Triunfo* y en los que lo hacíamos, les interesaba conocer mi opinión sobre las posibilidades de llevar a cabo su proyectado plan. Sin ambages les participé mi pesimismo, porque como era más que probable que la Dirección General de Seguridad ya conociera el propósito, simplemente se limitarían a no conceder la preceptiva autorización, situando una vigilancia suficiente para resolver cualquier contingencia. Y añadí que, aunque no concedía excesiva perspicacia a los modos utilizados por el aparato represor, no consideraba improbable que hiciesen lo posible por evitar el escándalo internacional al tratarse de aquellas importantes personalidades de la cultura. Como querían llegar lo antes posible a la Torre de Madrid donde se reunirían con Montand, salí con ellos a la desierta Plaza del Conde del Valle de Suchil bajo un implacable sol cenital. Ni un taxi. No hubo otra solución que utilizar el 600 de mi hijo José Angel, que me acompañaba, en el que lograron introducirse milagrosamente. En el minúsculo habitáculo partieron el autor de “Las palabras y las cosas” y de “La arqueología del saber”, el de “Le diner en ville” Premio Médicis e hijo del Nobel François Mauriac, el autor de “¿Revolución en la revolución?” que estuvo en Bolivia con el Che y, en fin, Jean Lacouture, uno de los grandes periodistas europeos contemporáneos: realmente, una enorme cantidad de talento por centímetro cuadrado. Al fin, la policía impidió resueltamente el acto y, horas después, Foucault, Mauriac, Montand, Debray y Lacouture hubieron de regresar a París sin poder manifestar públicamente, en un ejemplar rasgo de coraje cívico, su enérgica reprobación de las condenas a muerte que el gobierno de Franco había convalidado. Me quedó algo del amargo sabor de la impotencia...

La muerte de Franco sucedió, pues, cuando *Triunfo* permanecía sumido en el silencio. La portada de “la efigie” —que diez años atrás vislumbré para el óbito cuando pude eludirla ante la

presión de Fraga—, al fin no se publicó: La Gran Portada, pues, quedó inédita. Por entonces supimos que, de no haberse producido la muerte de Franco, el Poder político tenía previsto condenar a *Triunfo*, sin solución de continuidad, a otros cuatro meses de suspensión —en total, ocho meses—, como consecuencia del expediente incoado en Agosto. Es decir, que si Franco muere cuatro meses después del 20 N, *Triunfo* habría desaparecido definitivamente en los primeros meses de 1976 “a manos” del artículo 2 de la Ley Fraga.

Queda como amarga anécdota de aquella suspensión -la última ordenada por un Gobierno de Franco- que el indulto que el primer Gobierno de la Monarquía concedió a publicaciones y periodistas sancionados por el Régimen anterior no fué aplicado a *Triunfo*. Fuimos la excepción. Y la revista tuvo que cumplir íntegra la sanción hasta su final, ya entrado 1976. Nunca hemos sabido cómo, por qué y a qué fué debida aquella excepción. Durante el largo silencio fué tema recurrente en nuestras reuniones —que no se interrumpieron— y fueron varias las conjeturas acerca de quién o quiénes pudieron ser promotores del culpable “olvido”. Y por éso, en busca del responsable, repasábamos a menudo la composición del gabinete que, nombrado el 12 de diciembre del 75, NO indultó a *Triunfo*: Presidente, Carlos Arias Navarro; sin cartera, Fernando Santiago y Díaz de Mendivil; Asuntos Exteriores, José María de Areilza; Justicia, Antonio Garrigues; Ejército, Félix Álvarez-Arenas; Hacienda, Juan Miguel Villar; Gobernación, Manuel Fraga Iribarne; Educación y Ciencia, Carlos Robles Piquer; Trabajo, José Solís Ruiz; Industria, Carlos Pérez-Bricio; Agricultura, Virgilio Oñate; Aire, Carlos Franco Iribarnegaray; Comercio, Leopoldo Calvo-Sotelo; Información y Turismo, Adolfo Martín-Gamero; Vivienda, Francisco Lozano Vicente; Presidencia, Alfonso Osorio García; Relaciones Sindicales, Rodolfo Martín Villa; Secretario general del Movimiento, Adolfo Suárez.

Y como inciso en el relato de aquel tiempo de reposo forzado, aunque lo fuera también de reflexión sobre el empeño, resumo en la que sigue algunas notas de entonces, aunque completadas cuando *Triunfo* ya no habitaba entre nosotros:

Entre los importantes colaboradores que, año tras año, contribuyeron con sus trabajos a la obtención del prestigio y la solvencia cultural e intelectual que alcanzó *Triunfo*, principalmente en su época cumbre de los primeros setenta, hubo firmas que, independientemente de la frecuencia con que aparecieran en sus páginas, o de su propia mayor o menor influencia en las zonas culturales en que ejercían, añadieron con su concurso significativas características a aquel prestigio y a aquella solvencia. Fué, por ejemplo, el caso de José Luis López Aranguren quien, tras publicar algunos trabajos en *Triunfo* y mediante la siempre positiva intervención de Jesús Aguirre (en el transcurso de una cena en la que degusté principalmente el infinito ingenio de mis dos compañeros de mesa), se avino a crear una sección —“Diario de lecturas de aquí y de allá”— que habría de nutrir con los artículos y críticas que nos enviaría desde la Universidad de California - Santa Bárbara: "Wittgenstein y la Viena imperial", "Una gramática literaria estructuralista", "La crítica mitopoética", "Los géneros literarios", "La metafísica de las máquinas deseantes", "Virginia Woolf y su época", "Levi-Strauss dentro de una tradición literaria", "¿Una

crítica de la razón colectiva?" son, por ejemplo, algunos de los títulos que aparecieron en el "Diario de lecturas" de Aranguren, aquella valiosa serie de análisis y comentarios del ilustre filósofo con la que se regalaron los más exigentes lectores de *Triunfo*. (Serie que quedó inacabada porque, lamentablemente, casi dos años después, un malhadado *quid pro quo* dió al traste con tan importante, fecunda y feliz colaboración). Ocurre también con José Luis Abellán ("1814 y 1823: Los exiliados del absolutismo", "Romanticismo y política", "Ramiro de Maeztu o la voluntad de poder", "Fernando de Castro y la enseñanza de la mujer", "Anselmo Carretero: un castellano federal", "La muerte de Ortega y Gasset y la generación de 1.956", "Vicente Llorens, cronista y sujeto del exilio", "Cultura española, cultura de frontera"...), quien a lo largo de los años contribuyó magistral y eficazmente con sus artículos y ensayos tanto a los propósitos de *Triunfo* por recuperar la memoria histórica, como reuniendo (tal que en "Antología para unas señas de identidad" en el 'extra' "Los Españoles") precisos testimonios para las revisiones que de lo histórico y lo sociológico en el pasado de nuestro país abordaba frecuentemente la revista. Carlos Castilla del Pino, por su parte, si sobrio en la frecuencia fué muy oportuno en la ocasión. Supo destilar a través de contados trabajos, aunque a lo largo de un dilatado espacio temporal, tanto su específico magisterio como la precisa claridad de su opinión: "La «función» de mujer", "La asistencia psiquiátrica en España". "Gonzalo Lafora", "Encuesta: Encuentros 72, no hubo comunicación", "Argentina: notas de viaje", "Apresúrese a ver Córdoba", "Gobernar y mandar", "Ivan Illich: la realidad o el deseo"... A los ilustres nombres que voy citando habría que añadir varios más de características y méritos equivalentes por cuanto significó su memorable contribución a *Triunfo*, como los de Torrente Ballester, Juan Goytisolo, el propio Jesús Aguirre, Jorge Semprún, Aurora de Albornoz, Fernando Claudín, Juan Cueto, entre otros más, asimismo ilustres. En todo caso, añado un nombre del que guardo muy especial recuerdo: Enrique Tierno Galván, que fué más, mucho más que un colaborador. Porque si sus trabajos publicados a lo largo de muchos años en *Triunfo* constituyeron siempre muestras precisas de su talento y de su rigor intelectual ("El cine político", "La legalidad como alternativa", "Escuela de mandarines", "Ética y derechos humanos", "La frivolidad de la clase política", "Sexus", "Apollinaire y el prefascismo", "Sartre o el desengaño"...), es importante subrayar que en momentos de turbación y de crisis, como los últimos de nuestra historia, lo encontramos siempre a nuestro lado. Como dejó constancia en "Cabos sueltos" (Pág. 487. Edit. Bruguera, Barcelona. 1ª edición: Mayo, 1981), Enrique Tierno — el querido 'viejo profesor'— comprendió ejemplarmente a *Triunfo* :

*«Triunfo, durante mucho tiempo, constituyó la revista que se leía por los estudiantes y por algunos intelectuales ya instalados o establecidos, que querían saber qué se decía en Europa y, en cierto modo y por extensión, en el mundo, a través de un prisma intelectual refinado. El reconocimiento de lo que en el mundo ocurría en el ámbito de la cultura y de la política en líneas generales era un conocimiento muy definido por las revistas francesas, ya que la presión de las grandes revistas anglosajonas en España ha sido menor y hasta la fecha lo sigue siendo. Revistas como Triunfo ayudaban a entender o a enjuiciar, pero no movían a militar en ningún partido concreto. Con posterioridad, muchas, si no todas, desaparecieron. Han pagado un alto precio por la libertad que contribuyeron a traer.*



*Durante algún tiempo fueron las únicas ventanas en un muro compacto que no dejaba entrar la luz. Pero, caído el muro o abiertos grandes ventanales, las aspilleras de la libertad sobran. De haber crecido y haberse mantenido el número de estas publicaciones, habiéramos estado en situación privilegiada respecto de algunos otros países, en lo que se refiere a la dimensión cultural de los acontecimientos políticos, sin excesivas generalizaciones ni precisiones pero a la vez con la necesaria ponderación. Que se hayan perdido es un fenómeno que está vinculado también a la destrucción de la actividad periodística de carácter intelectual refinado, que no vende la mercancía sólo para halagar el gusto del lector, sino para que éste aprenda, se oriente y se satisfaga ».*

#### IV = 'TRIUNFO' EN LA TRANSICION

##### “La respuesta democrática”

Conforme se acercaba la fecha de nuestra reaparición —continuábamos sin comprender cómo precisamente *Triunfo* había quedado excluido del indulto que podía haber adelantado la comunicación con sus lectores— en nuestras reuniones surgía de forma intermitente la cuestión: ¿proseguimos la línea mantenida hasta la muerte de Franco o iniciamos alguna transformación para “los tiempos nuevos”? La decisión fué definitiva y unánime: permaneceríamos rigurosamente en nuestra línea y, por lo tanto, prevalecería el predominio de la razón ideológica sobre cualquier otra consideración. (Al tiempo, desde las competencias técnicas y también desde las administrativas propusieron un reajuste del formato de la revista dejándolo en 23'5 X 30'5, una hechura básica de 80 páginas y situar el precio de venta en las 40 pesetas. También aconsejaron una sobria pero insistente campaña publicitaria que anunciase la vuelta de *Triunfo* a los quioscos: se proyectaba una tirada de 158.000 ejemplares). Así, pues, preparamos la nueva etapa que habríamos de iniciar con un colectivo e inequívoco «*Decíamos ayer...*». Debatimos suficientemente lo que convendría que contuviese esa especie de manifiesto con el que *Triunfo* iba a comparecer en su regreso a la pública comunicación. Haro Tecglen quedó encargado de su redacción y creo recordar que el título surgió en la misma reunión: “La respuesta democrática”. Así se expresó *Triunfo* entonces:

*«TRIUNFO reaparece hoy al cumplirse los cuatro meses de sanción que le fué impuesta por el Consejo de Ministros. En estos cuatro meses se han acumulado una serie de acontecimientos, de carácter incidental unos, de voluntad política otros, que hace que aparezca distinto el contexto nacional entre la fecha de la suspensión y la de reaparición. Hay, ciertamente, una gran transformación aparente y una voluntad de un futuro distinto. El hecho de que ningún indulto haya venido a mitigar la suspensión de TRIUNFO hasta el cumplimiento exacto de su condena nos puede parecer la prueba de algo que una reflexión política nos indica también: que es mucho mayor el cambio visible que el cambio real. Unos días antes de su nombramiento como vicepresidente para el Interior y ministro de la Gobernación, el señor Fraga Iribarne había declarado que, a pesar de sus discrepancias con TRIUNFO, consideraba que esta revista debía aparecer inmediatamente. Su trascendental puesto en el Gobierno, donde aparece como figura decisiva en muchos aspectos, no ha servido para producir la instrumentación legal necesaria para esa reaparición de nuestro semanario. No pensamos en un cambio de opinión del señor Fraga, ni siquiera en un olvido de su*

*buen propósito, sino en alguna dificultad en el camino entre sus deseos y sus posibilidades. Lo consideramos como otro síntoma. La consecuencia de estas circunstancias objetivas, unidas, como decimos, a la reflexión política, nos hace pensar que la parcela de libertad de prensa, de opinión y de expresión que defiende TRIUNFO no han encontrado defensa todavía por este Gobierno decidido al cambio. Es algo que anotamos y que rogamos a nuestros lectores que anoten también. Puede tener repercusiones en el futuro. Sin embargo, una amenaza grave, la de un segundo expediente que había sido abierto a nuestro semanario, ha desaparecido. Como han desaparecido, por extensión del indulto, todos los expedientes abiertos a otras publicaciones. Es una esperanza leve que aceptamos. [...]».*

El editorial analizaba la situación política, el deseo nacional que se advertía en una enorme mayoría hacia la apertura, los elementos de resistencia —el “bunker”—, la oposición: *«El término oposición se está empleando mucho ahora, con todo el énfasis que se está dando a los viejos vocablos rusionianos (sic). Se habla ya de que el estatuto de asociaciones va a ser modificado para incluir en él a la “oposición moderada”. El término “moderada” es notablemente vago. Nosotros mismos, desde esta revista, nos consideramos como notablemente moderados. ¿A quiénes considerarán moderados los nuevos demócratas gubernamentales del franquismo sin Franco? [...]».* También contenía referencias a otro término muy repetido: “democracia”; y a unas declaraciones de Fraga a “Excelsior” de Méjico (*«...país maldito hace un par de meses, país amigo ahora: la misma veloz transición que, por otros motivos, ha determinado nuestras relaciones con Marruecos...»*) en las que ofrecía su propia definición de democracia. Rectificando al ex y nuevo ministro y recordándole las condiciones de libertad necesarias para su establecimiento, nuestro texto precisaba en dónde residía la verdadera naturaleza del poder: en la voluntad del pueblo. Las alusiones de Fraga a la República eran así matizadas en *Triunfo*: *«Si nadie pide ahora la República es porque es imposible y porque efectivamente en estos momentos abriría brechas graves en el país, pero no porque hayamos de considerar que es un régimen que ofrezca menos garantías teóricas que la Monarquía. Quienes somos republicanos y aceptamos la praxis actual de la Monarquía pediríamos que quienes no lo son aceptasen la teoría de una República como viable para demostrar que su espíritu democrático no es exclusivamente verbal [...]».*

Y, tras examinar las dificultades que se observaban para “dar la palabra al pueblo” y precisar cuánto había que cumplir para que el sistema político pudiera llamarse democracia, sin lo cual “sería una apropiación indebida”, el editorial finalizaba de esta forma: *«Hasta entonces, hay que dar una respuesta democrática a los problemas del país. Uno de los medios de esa respuesta democrática es la prensa. Es, particularmente, nuestro propósito. En este número de reaparición y en los sucesivos, nos proponemos ir dando esa respuesta democrática, por medio de plumas que serán quizá, a veces, contradictorias entre sí, pero que deseamos que respeten esos puntos básicos de la democracia. No pretendemos proclamarnos como el órgano oficial de la democracia real, ni siquiera como los únicos. Pero sí pretendemos que nuestra voz sea peculiar, como ha tratado de serlo siempre, incluso traspasando las*

*fronteras de la represión. Confiamos en que los mínimos del Gobierno que se considera como una vía hacia la democracia acepte la expresión de esa respuesta democrática. No sería un éxito para nosotros: lo sería para el Gobierno, que tanto y tan urgentemente los está necesitando ».*

El contenido de este número puede dar una idea de cómo *Triunfo* afrontaba la nueva situación en la que reaparecía, despojándose de las cautelas que antes le constreñían: eran originales de Haro Tecglen (“Ceniza y rescoldo de 1975”); Vázquez Montalbán (“El invierno romano de Dolores Ibarruri” y “Cuestiones periféricas: un «consell» para Cataluña”); Pablo Morata (“Nivel de vida: niebla en la autopista”); Eduardo de Guzmán (“¿Se puede vivir en España?”); Carlos Elordi (“La congelación salarial: un cálculo deficiente y un planteamiento esquemático”); Fernando Lara (“El manifiesto de los objetores de conciencia”); *Pozuelo* (“Los Contemporáneos: Año Nuevo, vida vieja”); Víctor Márquez Reviriego (“Ramón Chao: «Después de Franco, España»: personalidades y clase política”); *Sixto Cámara* (“La Capilla Sixtina: Ya estamos en casa.”); Antonio Burgos (“Sevilla: un revuelo de alcaldes en las alturas” y “Sevillanos del 1001: Soto y Saborido”); Chumy-Chúmez; Mariano Aguilar Navarro (“El Sahara y el «Acuerdo de Madrid»”); José Aumente (“Para una alternativa democrática a la «Reforma sanitaria»”); César Alonso de los Ríos (“Prensa y democracia”); Nicolás Sartorius (“El mundo socio-laboral”); María Antonia G. Quesada e Isidro López de Hoyos (“Marcelino Camacho: «La unidad vital»”); Francisco Fernández Ordóñez (“La crisis de la Hacienda española”); Ramón Tamames (“La economía en el futuro democrático”); José Monleón (“España amarga: Valle, Mediero y Rodríguez Méndez”); Montserrat Roig (“Hacia el congreso de cultura catalana”); Enrique Miret Magdalena (“Tarancón, el cardenal del cambio”); y en “Arte, Letras y Espectáculos” artículos y notas de Fernando Savater, Víctor Márquez Reviriego, José Monleón, Eduardo Haro Ibars, Antonio Elorza, Enrique Miret Magdalena, Manuel Vázquez Montalbán, José María Moreno Galván, Fernando Lara, Diego Galán y una ilustración de Ric-Ric. En el recuadro que en los títulos de crédito reunía a Redacción y Colaboración se añadieron a los nombres que figuraban en el último número publicado antes de la suspensión los de Mariano Aguilar Navarro, José Aumente, Carlos Elordi, Eduardo Haro Ibars y Carlos

París; en los números siguientes se agregaron los de Montserrat Roig, Nicolás Sartorius, Juan Goytisolo, Pedro Costa Morata, Antonio Ramos Espejo y Julio Segura. Más adelante, llegarían sucesivamente los de Cristina Rubio y Carmen Fernández Ruiz. En el cuadro técnico, se agregarían los de Trinidad Castaño y Juan González.

[Por su importancia coyuntural recupero del documento anual que meses después entregaría la O.J.D. sobre el control de tirada y difusión de *Triunfo*, los datos parciales correspondientes a Enero de 1976: Tirada, 161.119; ventas, 107.515; suscripciones, 10.895; difusión, 119.354 ejemplares].

La nueva situación a la que *Triunfo* se incorporaba estableció más modificaciones

informativas de las previstas. Fundamentalmente en lo relativo a la política nacional, a aquella emergente ebullición netamente política de la que se impregnó toda la prensa española, incluidos neófitos y conversos. No fué extraño, pues, que parte de nuestros colaboradores habituales y algunos de los que se fueron agregando, ya no se decantaran hacia los temas culturales, sociológicos o internacionales. La actitud respondía, al fin y al cabo, a la natural preocupación ciudadana que se preguntaba por las nuevas fórmulas de convivencia social que intuía no lejanas aunque retrasadas por una desesperante lentitud institucional. A “La respuesta democrática” siguieron, pues, desde la portada de *Triunfo*, réplicas editoriales consecutivas semana a semana: “Huelga política y huelga laboral”, “Monarquía, República y Gobierno”, “¿Venta de un futuro?”, “Confusión, ambigüedad y riesgo: El ‘programa’ de gobierno”, “Un público prohibido (Raimón en Madrid)”, “Las Cortes al servicio del sistema”, “Tiempo de incertidumbre”... Esa inclinación que la situación demandaba y hasta imponía, se percibía en el interior de la revista; por ejemplo, Vázquez Montalbán atendía —obviamente sin abandonar su “Capilla”, ni sus reportajes o sus artículos para “Arte, Letras, Espectáculos”— a su nueva sección semanal “Cuestiones periféricas”, sintonía precisa con las peculiaridades políticas y culturales del hecho nacional catalán. La Redacción empezó a ser frecuentada por colaboradores de incorporación reciente como Carlos Elordí —muy pronto lo hizo diariamente— y Miguel Salabert. También por Francisco Fernández Ordóñez que, muy temprano acudía en ocasiones a redactar allí mismo algunas de sus colaboraciones de entonces, a veces coincidiendo con Ramón Tamames para trabajos conjuntos. Como Vázquez de Sola que, ante la nueva situación española, abandonó su París (y su “Le canard enchainé”) y se vino casi directamente a Valle de Suchil con su nutrida y magnífica colección de caricaturas y dibujos para que *Triunfo* dispusiera de su gran calidad. La atención a la actualidad periférica fué ampliada: Julia Luzán en Barcelona, Peru Erroteta en Bilbao y Carmelo Martín en Canarias.

Entre las firmas recién incorporadas, debo subrayar la de Nicolás Sartorius. Antes de la reaparición, cuando se produjo la liberación de los encarcelados del proceso 1001 —acontecimiento que obtuvo notable eco informativo—, acordamos invitarle a que participara entre nuestros colaboradores asiduos. Aunque imaginábamos que tendría que dedicar gran parte de su tiempo a la actividad sindical, ahora ya sin clandestinidades, en cierto modo —así se lo dije— era como un retorno a la revista, siquiera fuese parcial, tras aquella confusa —y comprometida— situación cuando, tantos años atrás, se produjo su separación de la revista. Desde el número de la reaparición, pues, Sartorius colaboró en *Triunfo* prácticamente en todos sus números, dedicando preferentemente sus escritos al análisis y a la información del mundo laboral que entonces emergía con fuerza en todo el país. Más adelante, cuando una dura pugna en todos los órdenes se estableció entre UGT y Comisiones Obreras, surgieron protestas que dieron lugar a discrepancias sobre la objetividad de sus trabajos. Tuve más de una vez que indicarle —confieso que en cada ocasión me costó un esfuerzo hacerlo— que *Triunfo* no podía, ni por descuido, aparecer parcial en aquella contienda...

También cabe señalar la intensidad que cobró con la reaparición de *Triunfo* la colaboración de Eduardo Haro Ibars, firma que en los meses anteriores a la última suspensión aumentó notablemente la frecuencia de sus originales. La singularidad de su trabajos —y su correlativo interés para la revista y ante los lectores— residió fundamentalmente en la incorporación a *Triunfo* de un mundo cultural, exterior e interior, diverso del habitual, distinto del académico y siempre de alto nivel intelectual. Haro Ibars abordó, con preferencia en comentarios y críticas para “Arte, Letras, Espectáculos”, una extensa variedad temática que iban desde la poesía a la canción, del libro a la psicodelia, del dandysmo a la filosofía o a la literatura marginal. Su abundante aportación de entonces, todavía se intensificaría en el 77 y, ya en 1978, alcanzaría esa forma de consagración que consiste en crear y firmar una sección habitual propia: “Cultura a la contra”. En las páginas de *Triunfo* quedó en esos años un vasto conjunto de excelentes trabajos que conforman gran parte —y probablemente sustancial— de la obra de un intelectual de acusada personalidad desafortunadamente pronto desaparecido.

Precisamente durante aquellas primeras semanas de la reaparición, Chumy me dijo que estaba extenuado, preocupado, desalentado, que no podía más. La verdad es que había tenido un enorme disgusto —yo también— cuando algunos de sus compañeros —Perich y Forges entre otros— desertaron de “*Hermano Lobo*” para enrolarse en una nueva revista de humor que apareció en Barcelona: “*Por Favor*” (en la que, por cierto, Vázquez Montalbán y también Juan Marsé fueron plumas destacadas de su Redacción). A Chumy se le amontonaba el trabajo, hacía de todo en “*Hermano Lobo*”. Además, desde hacía varios meses, la difusión del semanario bajaba alarmantemente a pesar de los “inventos” que continuamente se le ocurrían al propio Chumy. (Aramburu había encendido hacía ya tiempo la señal de alarma: era muy cierto que nuestra revista de humor había obtenido pingües beneficios que habían contribuido a la seguridad financiera de *Triunfo*, pero estaba escrito en nuestras decisiones que “*Hermano Lobo*” nunca supondría una carga para *Triunfo*). Como dije hace ya muchas páginas: «*cuando la fatiga que había acumulado y, también, ante el desmayo de los lectores que desfilaban ya hacia la salida, Chumy ‘pidió tiempo’ y desapareció una buena temporada*». No había otra solución. Y para que la revista se mantuviera me hice cargo de una especie de coordinación a base de entrevistas personales (y algún almuerzo como reunión redaccional, costumbre instaurada por Chumy)). Con Antonio Burgos, que residía en Sevilla, utilicé mucho teléfono (Burgos era una fábrica de hacer textos repletos de gracia y olé). A la Redacción venían una vez por semana Paco Umbral (¡aquellas “jais”!), Manolo Vicent, Cándido, Rosa Montero, el dibujante Ramón... Con el Roto (Ops), Ortuño, Zamorano, etc. la relación era más bien telefónica, cuando venían era para entregar sus originales. Chumy había dejado un voluminoso carpetón repleto de dibujos, chistes y textos suyos y también con originales de Summers, de Gila y de varios otros que cubrían buena porción de cada número. De la confección (y de alguna ilustración) se encargaba Trini Castaño y de la secretaría de redacción, la de dirección Begoña García. A toda esta serie de entrevistas, lectura de original, decidir “chiribiquis” y demás yo le dedicaba un par de tardes a la semana. En aquellos inicios de la transición, nada propicios a los equívocos y sobreentendidos de la época anterior, “*Hermano Lobo*” logró, no obstante, agudas

interpretaciones críticas (por ejemplo, del “bunker”, o de la prensa “nostálgica”....) Pero el descenso era ya imparable. Aramburu propuso una cifra de pérdidas sin más allá. Fué ya en verano, en el del 76, cuando hubo que aplicar la decisión letal. Refiriéndome a la presencia de Chumy, quedó también escrito: «*Regresó para asistir, como estaba mandado, al final del “invento”* ». Efectivamente, todos le esperábamos con el proyecto de un número extraordinario —“Verano y Fascismo”—, al que concurrió, como en las apoteosis escénicas de los grandes espectáculos musicales, toda la compañía: (por orden de aparición) Vicent, Ramón, Burgos, Cándido, Gila, Umbral, Ops, el Roto, Zamorano, Ortuño, Quino y Chumy, mucho Chumy. Los toques postreros de aquel nº 213 terminal correspondieron al regresado Chumy. Para la portada le propuse un texto que él dibujaría: en la playa, un personaje le dice al otro: «*Hay veranos que duran cuarenta años...*»; y el otro respondía: «*O más...*». Creo que no se ha recordado suficientemente el mérito de “*Hermano Lobo*”, aquel monumento de papel al humor, al gran humor...

### **Todavía el Juzgado de Orden Público**

La portada de *Triunfo* presentaba a una enorme multitud ante la hermosa portada gótica de la catedral vieja de Vitoria y un gran titular: “El fracaso de un reformismo”. En el interior, sin firma, un texto que llenaba las dos páginas iniciales del contenido, comenzaba así: «*Cincuenta días de situación laboral anormal en Vitoria han terminado en una manifestación reprimida, que se ha convertido en motín y después en huelga general. Muertos y heridos en las calles. [...]* ». Se trataba de un severo análisis de la situación, crispada por los sucesos ocurridos en Vitoria y en Elda. Eran los tiempos de “¡La calle es mía!!” que gritó Fraga. Reproduzco algún párrafo más de aquel editorial: «*La responsabilidad del ministro de la Gobernación al creer que el orden público férreo y la represión ruda pueden sustituir lo que se debe llamar en realidad gobernación es importante: tanto como lo fué la de Manuel Azaña en los sucesos de Casas Viejas. La respuesta de indiferencia al no acudir al Consejo de Ministros del viernes pasado para responder ante sus colegas de Gabinete y ante el país de lo sucedido son acreedoras de una severísima reprobación. Pero no es a él sólo a quien alcanza la reprobación, sino al Gobierno en pleno. [...] Cabe, ciertamente, el recurso de la acusación clásico, a la conjura y a las fuerzas oscuras. El propio señor Areilza, en alguna de las etapas de sus viajes europeos, ha venido a decir que se sabe quiénes sufragaban huelgas y disturbios. Debería decirlo, si lo sabe. La idea de la conjura se extiende. Leamos el diario “Ya”: “[...] No olvidemos la consigna de Lenin: A Europa hay que conquistarla por la espalda, desde la Península Ibérica”. Teorías como ésta pueden servir exclusivamente a una campaña anticomunista y a una exculpación de otros responsables. Pero de ninguna manera a clarificar los hechos. [...] El desgobierno no puede continuar. No pueden continuar las partidas de la porra, utilizando la calle para sus ataques, como el sucedido a Martínez Soler, director de “Doblón”, ni adelantándose a las Fuerzas de Orden Público para atacar a los manifestantes, como ha sucedido en la calle de Alcalá, de Madrid. No puede seguirse tolerando que una situación laboral mal resuelta, o nada resuelta, degenera en violencias como la de Vitoria, como la de Elda. Gobernar no es mandar disparar. Es evitar que*

*haya disparos. [...] ...es mejor un Gobierno coherente aunque sea sin reformas que un desgobierno como el que estamos padeciendo. ».*

El sobre, manuscrito, con membrete del Juzgado de Orden Público, iba dirigido a mi nombre, con la dirección correcta, pero sin la menor indicación referente a *Triunfo*. Todo, incluido el sello de 2 ptas. con la efigie de Franco, indujo a que una ráfaga de una décima de segundo me hiciera pensar en un retraso de Correos, que aquella carta procediese del tiempo ido. Pues no: el envío contenía una citación fechada tres días antes para que compareciese cinco días después. Guardo nota de aquella comparecencia:

*«El Juez (Gómez Chaparro) me reconoce y yo le recuerdo que la última vez hablamos de “Paradiso” de Lezama Lima. Me muestra el número de Vitoria cosido a un rollo. Lo hojea y advierto señales con lápiz rojo, vuelve las páginas hacia atrás y queda abierto por el editorial. Me pregunta si se publicó con mi consentimiento. Respondo afirmativamente. Quién fué el autor. Le manifiesto que el director, en este caso el declarante, es siempre el responsable del editorial como de todo texto no firmado. A la pregunta de qué se ha pretendido con este editorial, le explico (aquí el propio Juez me dirige al oficial para que le vaya dictando mi propia declaración) que se trata de una reflexión y un análisis político del contexto en el que se produjeron los hechos de Vitoria, teniendo en cuenta los precedentes del propio tema en concreto y de la circunstancia en que tienen lugar. Añado, a una sugerencia del Juez, que este editorial debe entenderse situado en el conjunto que conforman los sucesivos editoriales que venimos publicando a partir del número de reaparición de Triunfo tras la suspensión administrativa sufrida. Con esta serie de editoriales pretendemos ofrecer al lector de Triunfo —lector que, desde nuestro punto de vista, posee singulares características— nuestras propias reflexiones en este momento, que entendemos trascendental, de nuestra historia. A una nueva indicación del Juez —que interpreto como de apoyo— agrego que el editorial no encerraba intención ni propósito de atentar contra las Instituciones ni contra las autoridades constituidas. Finalizado el interrogatorio el Juez me dice que espera no encontrarme de nuevo en este tipo de circunstancias. La despedida es fríamente protocolaria ».* Finalmente mi nota alude a la expresiva simpatía del joven oficial que mecanografiaba mi declaración y que, a la salida, me encontré en un pasillo con Rodrigo Vázquez Prada, Jaime Sartorius y un joven laboralista de la Construcción con quienes me entretuve unos minutos...

### **Aparece “El País” y “Cuadernos” se convierte en semanario**

La aparición de “*El País*” conmovió todas las estructuras: económicas, políticas, periodísticas, religiosas... Emergía como heraldo de una nueva época. En la evolución del proyecto inicial se había apreciado un progresivo y franco acercamiento a renovadas tesis de inspiración “institucionista”. Ya en sus primeros números, a pesar de los inevitables balbuceos técnicos, pudo percibirse una concepción de gran aliento profesional, mediante fórmulas y técnicas de un periodismo avanzado y ya acreditado en otros países, que fácilmente permitían augurarle un éxito inmediato y un sólido porvenir. Además, la amplia y continua atención a la cultura en sus diversas manifestaciones que mostró desde

sus inicios, situó enseguida a “*El País*” en privilegiado lugar de atención, especialmente para amplios sectores de las nuevas generaciones que buscaban y valoraban esa inclinación por lo cultural. (Aspecto al que obviamente éramos especialmente sensibles en *Triunfo*, porque precisamente ésa fué una función periodística que hasta entonces, durante buena parte del largo precedente franquista, solo en *Triunfo* se podía encontrar, en cuanto a publicaciones mayoritarias se refiere. En el recuerdo que conservo de cuanto comentábamos en nuestras reuniones sobre el nuevo periódico, advierto ahora que “*El País*” nunca fué contemplado por nosotros como la aparición de un formidable competidor que de forma inminente iba a reclutar parte de sus lectores de entre la gran mayoría de los nuestros. Por cierto, en una de nuestras reuniones de entonces, César Alonso de los Ríos propuso que *Triunfo* —“por razones obvias y con significación testimonial” recuerdo que dijo—, suscribiese alguna acción de la empresa editora de “*El País*”, propuesta que contó con el asentimiento de Haro y de Márquez. Asentimiento que, a su vez, se renovó cuando el propio Alonso de los Ríos matizó su propuesta en el sentido de que, en lugar de *Triunfo*, quizá fuera mejor que fuese yo personalmente quien lo hiciese ya que disponía de todas las competencias para representar a la revista. Y así se hizo).

“*Cuadernos para el Diálogo*”, por su parte, decidió convertirse en semanario. Tras su prestigiosa historia como revista política mensual, entendieron que con la desaparición de Franco —de cuyo régimen fué un serio y ejemplar contradictor—, se habían creado propicias circunstancias que les permitían ese acercamiento a un público mayoritario y que, precisamente la fórmula de gran revista de información general, convenía como apoyo —a la vez que como soporte y protección— de acciones políticas afines. El nuevo “*Cuadernos*” se presentó como una excelente realización de moderno periodismo: adoptó un atractivo diseño y amplió su redacción con competentes profesionales. (En sus cuadros de redacción y colaboración aparecieron nombres procedentes de *Triunfo*). Desafortunadamente para la escasa prensa ‘resistente’ que permanecíamos, “*Cuadernos*” no pudo mantener mucho tiempo la deserción de lectores que poco antes se manifestaban “comprometidos”.

Conservo positiva memoria de tres números de *Triunfo* que incluyeron interesantes debates en sus contenidos. El primero de aquellos (que comenzaba con un editorial titulado “El partido comunista en España”: «*Apenas hay motivos para sonrojarse de las presiones de los Estados Unidos sobre un tema privativo de la política interior como es el reconocimiento, la legalización del Partido Comunista de España...*»), presentaba un largo debate sumamente interesante tanto por el tema (“La economía exige democracia”), como por los participantes (“cinco economistas de la oposición”, rezaba el subtítulo. Eran: Miguel Boyer, Francisco Fernández Ordóñez, Eduardo Merigó, Narciso Serra y Ramón Tamames). Fué una extensa mesa redonda, moderada por Elordi, celebrada tras una cena en el Eurobuilding. El segundo consistió en una notable discusión sobre el eurocomunismo entre Claudín y Azcárate. («*TRIUNFO ha abierto sus micrófonos a Fernando Claudín y Manuel Azcárate: ha escuchado sus discusiones en torno a los temas más actuales del comunismo, su práctica y su teoría y los transcribe aquí con fidelidad y aprobación previa del texto por los dos interlocutores*»). El transcriptor fué Diego Galán. Y el tercer debate, “La oposición ante la crisis”, reunía —bueno, confrontaba— a Joaquín Ruiz-Giménez (Izquierda Democrática), Enrique Múgica (P.S.O.E.), Antonio García Trevijano



(Independiente), Armando López Salinas (Partido Comunista) y Raul Morodo (Partido Socialista Popular).

### **La amenaza de “Orden Nuevo”**

A José Angel Ezcurra de Triunfo:

*Tiene seis días desde el momento de recibir esto, para abandonar nuestra patria, pues ya estamos hartos de la prensa canallesca y judaizante y marxista.*

*En caso de que no obedezcas, no te vamos a dar una paliza como al de Doblón, pero si te mataremos, y además amenazamos con volar los locales de la revista Triunfo, a pleno día y cuando esten todos en sus puestos.*

Sexto COMANDO ADOLFO HITLER

del O. N. (ORDEN NUEVO)

Así decía aquel trozo de papel escrito a máquina (por los tipos, seguramente utilizando una antigua Underwood). Deplorable redacción, detestable mecanografía y lamentable puntuación. E intolerable la ausencia de acentos. Sin presumir de nada, la nota invitaba a la sonrisa condescendiente. Aquélla fué una época en la que proliferó tan abominable fórmula epistolar. Pero hizo su efecto: parte del personal administrativo femenino pidió que se formulase una urgente denuncia y exigió la presencia de fuerza pública («*como en los locales de otras publicaciones*»). Como era hora avanzada de la mañana y viernes (por cierto, un calurosísimo día de julio), para resolver la situación telefoneé a nuestro abogado Luis Suárez Migoyo (sobrino de Manuel Díaz Velasco), quien me recomendó acudir con el anónimo al Juzgado de Orden Público. Allí se reuniría conmigo. Por tercera vez en poco tiempo me encontré con el magistrado Gómez Chaparro y le presenté a nuestro abogado: «*¿Es usted un abogado en ejercicio y se presenta aquí sin corbata? Salga inmediatamente de mi despacho*». Nos quedamos de una pieza. Suárez Migoyo apretó los labios y salió. Intenté resolver la situación manifestando al magistrado que me sentía responsable de lo sucedido porque era yo quien materialmente había empujado a Suárez Migoyo para que me acompañase sin darle tiempo a nada. Consintió en el regreso del abogado. Fué entonces cuando evoqué su “ejemplar acción” levantando el secuestro que pesaba sobre el “Paradiso” de Lezama Lima: lo agradeció y ya todo transcurrió como sobre ruedas. La denuncia quedó formalizada. (Manifesté a Suárez Migoyo mi preocupación por el lance. Su respuesta fué inmediata: «*Olvídalo. Triunfo merece cualquier riesgo...*»).

El Gobierno Civil nos envió la consabida pareja de “grises”. También vino un funcionario de la Dirección General de Seguridad para examinar el amenazante anónimo. No comentó nada, pero me preguntó sobre mis costumbres. Le respondí que me pasaba el día en la Redacción. ¿Hasta muy tarde?. Contesté que, a menudo, la lectura de originales me obligaba a terminar tarde y no era raro que me dieran allí las diez de la noche Y a una nueva pregunta dije que sí, que me quedaba sólo y yo cerraba el local. Miraba a través del amplio ventanal de mi despacho que daba a una especie de zona acotada, algo ajardinada, que disimula la cubierta de un aparcamiento público. Señaló hacia los edificios cuyas fachadas dan a la calle de Rodríguez San Pedro: «*¿No se dá Vd. cuenta de que*

desde allí, con una carabina de precisión, le pueden volar impunemente la cabeza? ». Puse cara de circunstancias. Y el funcionario, despidiéndose, me confió: «*Mi jefe, el coronel Quintero, no ha podido venir a saludarle como deseaba. Le daré cuenta de todo.*» El entonces célebre coronel Quintero - alrededor de cuyo personaje se contaban inquietantes historias relacionadas con los servicios secretos- me telefoneó al día siguiente rogándome que le fuese a ver a la Puerta del Sol. Fué extremadamente cortés, me dió varios consejos para mi seguridad personal, facilitándome un teléfono de contacto para cualquier emergencia y hasta una tarjeta personal con su teléfono particular: «*No dude en llamarme, nunca se sabe...*». (Siempre he tenido la impresión de que la alarma producida entre el personal fué consecuencia de alguna filtración exagerada de alguien cercano a la Redacción a quien le regocijó la travesura. En cualquier caso la prensa se ocupó de la amenaza y, también, de la que recibieron en alguna otra revista. Pero la de *Triunfo* 'sonaba' más).

A finales de 1976 vino a vernos Claude Julien, el gran periodista francés del que habíamos publicado en *Triunfo* algunos de sus trabajos y reproducido fragmentos de varios de sus libros. Director entonces de "*Le Monde Diplomatique*", tenía sumo interés en que la versión española de su prestigioso semanario —versión que había empezado a imprimirse en Méjico- fuese editada en España. Y había pensado que como *Triunfo* —es decir, su editorial Prensa Periódica— nadie mejor. Le acompañaba Ignacio Ramonet, excelente periodista español, subdirector y mano derecha de Julien en su periódico; también gran amigo de Chao con quien había realizado algún trabajo publicado en nuestras páginas. (Aramburu asistió a buena parte de las conversaciones, quedando encargado de realizar un estudio económico sobre esa posible edición. Los números no fueron favorables, porque exigían un número de lectores que entendimos de improbable consecución. Escribí a Julien acompañándole el estudio realizado, deplorando la imposibilidad de aquella interesante colaboración). Aproveché la oportunidad y propuse a Ignacio Ramonet que nos enviase colaboraciones si su dedicación a "*Le Monde Diplomatique*" le dejaba tiempo. Afortunadamente encontró tiempo y hasta el final de *Triunfo* Ramonet envió espléndidos trabajos, varios de ellos sobre temas cinematográficos y de la comunicación audiovisual.

Durante este tiempo *Triunfo* prosiguió el hilo de los acontecimientos nacionales como acredita un breve repaso de varias de sus portadas que completa la serie de las relacionadas anteriormente: "Vísperas españolas de Alberti y María Casares", "Felipe González: «Se está agotando el diálogo con el gobierno»", "Una nueva escuela pública", "Gobierno Suárez: cien días, cien incógnitas", "La democracia se aleja", "20 de Noviembre: el franquismo que no cesa", "Referendum: la abstención un derecho democrático", en cuyo número figuraba, en una página prácticamente en blanco, este escueto texto: «*En este número aparecen espacios publicitarios de la campaña gubernamental para el Referéndum. La opinión que sobre el Referéndum del 15 de Diciembre sostiene cada una de las publicaciones abajo firmantes, está reflejada exclusivamente en sus respectivos comentarios editoriales. "Cambio 16", "Cuadernos para el Diálogo", "Guadiana", "Opinión", "Posible", "Sábado Gráfico" y "Triunfo" ».*

[Se recibió una Tesina realizada por Pablo Nerín (de la Universidad de Montpellier), titulada “Algunos aspectos de la política internacional de *Triunfo*”.

En ese período cesó como ministro de Información y Turismo Adolfo Martín-Gamero y le sustituyó quien sería el último con ese título: Andrés Reguera Guajardo. (Fue subsecretario el general Sabino Fernández Campos).

Los datos referidos a diciembre de 1976 obtenidos del control de OJD fueron: Tirada, 100.492; ventas, 56.804; suscripciones, 12.788; difusión, 70.789 ejemplares

Las firmas aparecidas en el transcurso del 76, además de las ya citadas, fueron, entre otras, las de Nazario Aguado, Juan Aguirre, Giulio Carlo Argan, Mauro Armíño, Asociación de Amigos del Sahara, Antonio Bonet Correa, Carlos Borasteros, Colectivo de Información, Colectivo Jurídico, Comisión de Información del Colegio de Licenciados de Madrid, Comité Pro-Uruguay de Zurich, Equipo de Estudios de América Latina, Equipo de Estudios Marítimos de Barcelona, Nicolás Guillén, Paloma Lagunero, Juan Larrea, Malo de Molina, Reyes Mate, Juan Mollá, Ricardo Muñoz Suay, Ramón Nieto, Ramón País, Olof Palme, Octavio Paz, Marcos Peña, Mauricio Pérez, María Ruipérez, Philip Sollers, Luis Uruñuela, Julia Uvalle, David Viñas, Pierre Vianson-Ponté, Manuel Vicent, Carlos A. Zaldívar, Felipe Zayas, Jean Ziegler].

Ocurren en ocasiones hechos que permanecen en la memoria pero cuya datación precisa es difícil de lograr. Me ocurre, por ejemplo, con la visita de Nicolás Guillén: Haro, Márquez, Alonso de los Ríos y yo disfrutamos de la compañía del gran poeta cubano en una velada en la que la poesía en lengua española fue la protagonista de la múltiple conversación establecida y, también, la evocación del Congreso que en el 37, en plena guerra civil, reunió en Valencia a los intelectuales antifacistas al que concurrió muy joven el inolvidable autor de “Sóngoro cosongo”.

Tampoco sabría establecer, siquiera aproximadamente, cuándo se celebró una reunión de directores de revistas convocada por “*Cambio 16*” en su domicilio de entonces en la Castellana. Varias publicaciones habían planteado el ‘caso’ “*Interviu*”: ¿Transgredía las normas de la leal competencia el contenido de esa revista recientemente aparecida cuya tirada se empujaba hacia el millón de ejemplares ‘gracias’ a su ‘generosa’ exhibición de desnudos y similares? De ser así, proponían emprender las medidas necesarias para lograr la interrupción de “tan desleal competencia”. En esa reunión se habló de todo: de las diferencias entre erotismo y pornografía, de la conveniencia de reclamar como en la exhibición cinematográfica respecto de las películas “X”, restricciones en la circulación de similar tipo de publicaciones, etc. La realidad era que, efectivamente, un pelotón de publicaciones con “*Interviu*” a la cabeza —y a enorme distancia de ellas también—, conformando un verdadero fenómeno sociológico, se dedicaban a satisfacer el hambre acumulada por la libido nacional durante tantas décadas y, como consecuencia, llevándose buena cantidad de lectores y, a su vez, de publicidad. Desde el punto de vista de *Triunfo*, ya alcanzado por lo que resultaría una indudable —e imparable— crisis de lectores, pero debida a razones bien distintas, no era probable que pudiera afectarle ‘ésa’ clase de competencia. En cualquier caso, *Triunfo* no podía secundar ninguna acción que entrañase

restricciones de libertades, aunque reprobara enérgicamente los modos maliciosos de aprovecharlas (a los que, por cierto, no sólo pertenecían los que allí se denunciaban). Me manifesté, pues, adverso a aquella especie de actuación “a lo grupo de presión” que se pretendía adoptar para lograr la eliminación concreta de “*Interviu*”, aunque dejé constancia de la decidida aversión que sentíamos en *Triunfo* por ese tipo de publicaciones. Nadie objetó nada a mis manifestaciones: observé quizás alguna fría mirada que tradujo por algo que pretendía ser indiferencia. Que no lo era, claro.

Pienso que una manera de evocar (aunque de forma muy esquemática y, por tanto, también muy discutible) el *Triunfo* de un período elocuente de la transición como el que ahora abordo puede consistir, como antes efectué, en continuar desgranando sucesivamente algunos de los títulos de portada y, en su caso, añadiendo alguna que otra acotación: “Gobierno/oposición: negociar con o sin Carrillo” (César Alonso de los Ríos: «  
[...] *Tierno y Pujol, por un lado, y Carrillo por otro, responden —quíeranlo o no los propios protagonistas— al viejo cliché de una oposición “respetable” y otra oposición “nefanda”. Y, a veces, gentes de la oposición son responsables de que el cliché se mantenga tal cual. [...] »*), “Cataluña 1977: del franquismo al suarismo” (M. Vázquez Montalbán: «*La estancia del presidente Suárez en Catalunya ha sido algo así como Els Pastorets o l’Adveniment de l’Infant Jesús, de Folch y Torres. [...] Suárez estuvo encantador. Con las señoras que le aplaudieron a su llegada al aeropuerto, con las que volvieron a aplaudirle en la plaza de St. Jaume, con los periodistas, con los políticos que asistieron a un cóctel vespertino. [...]* »), “Otro asesinato, otro secuestro, una incesante provocación: La derecha salvaje”, “La represión”, “Terror negro en Madrid” (Miguel Salabert: «*[...] Hacia las once de la noche, la noticia empezó a sangrar por los teléfonos, a estrellarse al otro lado del hilo, con la incredulidad que erigía el espanto. Nueve personas indefensas, ametralladas. [...] A las puertas del despacho de Atocha.[...] »*), “Los extremismos útiles”, “Unidad y elecciones: Los socialistas”, “Fernando Claudín: Los comunistas”, “De Franco a Fraga”, “La izquierda al aire libre”, “La legalización del PCE: Un paso hacia la democracia” (Editorial: «*La legalización del Partido Comunista de España debemos saludarla —quienes nos encontramos al margen de la actuación y la política de dicho Partido— como un hecho positivo para la progresión del país hacia la democracia [...]* »), “Los cañones de Fraga” (Haro Tecglen: «*El primer cañonazo de la crisis lo lanzó Fraga Iribarne: “Es un golpe de Estado”. La legalización del Partido Comunista de España quedaba denunciada como un acto contrario a la legalidad. [...] »*), “Cantando la Internacional”, “Vísperas electorales”, “La respuesta democrática: votar a la izquierda”, “15 de junio: votó más del 90%. La lección del pueblo”...

Para compartir las noticias definitivas del final de las elecciones —también lo propusieron otras revistas y varios diarios en Madrid— y contar con sus primeras impresiones invitamos a los líderes políticos de la izquierda, también a otras figuras políticas. Ninguno respondió a la cita de *Triunfo*. Es un dato —quizá más que un dato: un aviso— que no nos pasó desapercibido...

## Víctor Márquez Reviriego: “Apuntes parlamentarios”

El Congreso surgido de las elecciones tenía ante sí la histórica tarea de dotar al pueblo español de una Constitución. En varias ocasiones habíamos hablado en nuestras reuniones mañaneras sobre los cronistas parlamentarios de la segunda República. (Entre otros recuerdos y lecturas del precedente parlamentario español, fué evocado un semanario satírico ‘cavernícola’ —como se decía cuando la Segunda República— a más no poder: “Gracia y Justicia”). Pregunté a Víctor Márquez si contemplaba la conveniencia de comentar las sesiones parlamentarias —un trabajo que yo entendía muy propicio al éxito profesional— y se mostró más bien indeciso. Pensé que consideraba desde la prudencia, quizá con un punto de modestia, la verdadera dimensión del encargo. En una ocasión en que Márquez y yo fuimos juntos al Congreso para gestionar las acreditaciones —Ramón Vila, mano derecha del presidente Hernández Gil, nos atendió con expresiva cordialidad—, le propuse que, aunque aún no respondiese con carácter definitivo, se encargase de ‘cubrir’ la jornada inaugural. Fué entonces cuando Márquez asumió íntegro el compromiso. Pienso que fué su gran acierto profesional. En la portada del número 756 en la que aparece el título “Nuevas Cortes” sobre la foto histórica que recoge el saludo de Suárez a Dolores Ibarruri (quien presidiría con Rafael Alberti a su lado la jornada inaugural del Congreso), destacaba un recuadro azul sobre blanco: «“La tentación canovista”, apuntes parlamentarios por Víctor Márquez Reviriego». Aquella primera crónica —cuatro páginas repletas de información, ilustradas con las fotos precisas y un pié ‘clavado’: «*Ibarruri y Alberti: la venganza de la Historia*»—, ya anunciaba a quien, desde *Triunfo*, narraría magistralmente los primeros capítulos de la historia parlamentaria de la recién inaugurada democracia española. Tres libros indispensables los recogerían después: “La tentación canovista”, “El pecado consensual” y “Escaños de penitencia”. No renuncio a dejar aquí transcrito un párrafo de aquella primera crónica de Víctor Márquez Reviriego: « [...] *La Cámara tiene, también, cierto aspecto gris. Ha desaparecido de aquí el blanco de las chaquetillas de jerarquías y otras personalidades, el caqui de los uniformes, la púrpura cardenalicia y hasta aquella nota exótica de nuestros hermanos de color, procuradores por las llamadas provincias africanas. Además, los diputados se sientan, por ahora al menos, un poco a la buena de Dios, sin orden ni concierto. ¡Y cómo se sientan! Algunos parece que están como provisionales. Ni ellos se lo creen. A lo peor estaban en la cárcel hace un año... Otros están como atornillados al escaño y no hay Pavía que los levante... Con Franco, desde luego, se sentaban mejor. Por riguroso orden alfabético [...] ».*

Fernando González había publicado antes algún reportaje en *Triunfo*, pero fué en el 77 cuando su firma figuró abundantemente en el sumario de la revista. Desaparecido no mucho después tras una cruel dolencia que derribó a aquel rubicundo muchachón, González dejó abundantes huellas en *Triunfo* de su periodismo directo y eficaz, sin concesiones. Finalizando el verano del 77, preparó un viaje al Estrecho y, durante cuatro números seguidos, en las portadas se leyeron los títulos de sus reportajes: “La Roca y la reja: Gibraltar, una isla mediterránea”, “Ceuta tiene miedo”, “La guerra secreta de Melilla” y “Rota, «go home»”. Procedentes de Ceuta llovieron sobre *Triunfo* las protestas telefónicas, telegráficas y postales. También otras comunicaciones

manifestando su acuerdo y solidarizándose con lo escrito. El único diario ceutí sobrepasó demasiados

límites, lo que obligó a que publicáramos una extensa nota de la que extraigo algunas frases: « [...] *“El Faro de Ceuta” ha dedicado sobrado espacio a insultar en el más arcaizante tono fascista a Fernando González, a TRIUNFO y “a cierta prensa”. [...] No dan argumentos, simplemente agreden. [...] Términos como “mal parido”, “el tal González”, “Señores Gonzalillos y demás libelistas...¿Tienen alguna espina enconada? ¿Tan agradecidos estais a los moritos? ¿Tanto gusto os dan?”, etcétera, dan una idea del nivel lexicográfico del único órgano de comunicación de Ceuta.[...] TRIUNFO tiene abiertas sus páginas —como inalterablemente ha demostrado, incluso en momentos difíciles— al diálogo y la polémica. Nunca al insulto o al desplante grosero. El problema de Ceuta — como el de Melilla—no se va a resolver con esos desplantes airados, sino con diálogos democráticos. [...] ».*

Interesantes incorporaciones se registraron por entonces además de la del malogrado Fernando González. Creo que fué Márquez quien había hablado de Antonio Ramos Espejo, periodista de Granada, que pronto acreditó esa condición de amplio registro que señala al periodista que reúne distintas cualidades y, entre ellas, dos fundamentales: calidad y garra. Por otro lado, vino a visitarnos Ignacio Sotelo. Seguía a *Triunfo* con gran atención y confesó francamente que estaba muy interesado en colaborar con nosotros, propuesta que acogimos muy favorablemente.

La concesión del Nobel de Literatura a Vicente Aleixandre interrumpió, afortunadamente, la extensa secuencia de portadas netamente políticas que *Triunfo* arrastraba prácticamente desde su reaparición. Y la noble faz del gran poeta, del autor de “Espadas como labios” y “La destrucción o el amor”, honró la cubierta de la revista. En el interior, además de una nota editorial (“El Nobel de Aleixandre: Premio a una cultura”), dos excelentes trabajos: “Vicente Aleixandre, desde la pasión a la meditación”, de José Luis Cano, y “Nobel para Velingtonia”, de César Alonso de los Ríos. (Aleixandre fué un atento lector de *Triunfo* . Conservo algunas breves cartas suyas, manuscritas, en las que manifestaba su interés por la revista).

*Triunfo* prestaba un constante apoyo al fervoroso impulso autonómico que la nueva circunstancia histórica favoreció. Las portadas de algunos números eran como banderas —que también ondeaban en las propias portadas— alertando sobre la razón profunda de aquellas vehemencias. “El ejemplo de Cataluña” (Vázquez Montalbán; «*La Diada, más de un millón y medio de manifestantes: ahora le toca al Gobierno...*»), “Tarradellas: «Ya estoy aquí»” (Julia Luzán: «*A Tarradellas se le cuadraron los mozos de escuadra del Palau de la Generalitat y entró en Catalunya como presidente de la Institución...*»), “Andalucía, autonomía y muerte” (Antonio Ramos Espejo: «*Cuando más de 1.500.000 andaluces han salido por primera vez a la calle (dentro y fuera de su país, en las ocho provincias y en la novena de los emigrantes) para demostrar cómo un pueblo se une para afirmar su identidad en el Día Nacional de Andalucía, se le responde con un muerto,*

*numerosos heridos y algunos detenidos »).*

El número 774 (noviembre del.77) llevaba en su portada una foto de Lenin tachada por una gruesa aspa roja y el título “P.C.E. Adiós al Leninismo”. En el interior, con el antetítulo “El PCE reforma su ideología” y el título de portada, un largo artículo sin firma, es decir, editorial, sobre el tema, una nota biográfica de Vladimir Ulianov, “Lenin”, y dos críticas del leninismo, una de Carrillo (extraída de su libro “Eurocomunismo y Estado”) y otra de Claudín (de “Eurocomunismo y socialismo”). No recuerdo si el mismo día en que apareció el número o al siguiente, se presentó con expresión de disgusto Antonio Elorza donde celebrábamos la reunión matutina habitual. Inicialmente se dirigió a mí manifestando su desacuerdo con la portada, especialmente por el tachón sobre Lenin que le pareció inadmisibile. Haro intervino y la discusión se convirtió en una confrontación personal muy áspera entre ambos.

El año terminó con dos advertencias en la portada: “Olor a pólvora” y “Que viene el lobo”.Las inquietantes y en cierto sentido amenazadoras frases pronunciadas por el capitán general de Canarias y por un general de la Guardia Civil motivaron la primera; y la utilización alarmista de ambas declaraciones por “ABC” y por “*El Imparcial*” (dirigido por Emilio Romero), justificaban la segunda.

[Cesó en julio el Ministro de Información Reguera, sustituyéndole, ya como Ministro de Cultura, Pío Cabanillas.

Entre las firmas que aparecieron durante ese período en las páginas de *Triunfo*, además de las ya citadas, se encuentran las de Cristina Alberdi, Fernando Arrabal, Sara de Azcárate, Manuel Broseta, Bel Carrasco, Alfons Cucó, Enrique Curiel, Equipo de Pesca, Equipo LUR, Alfredo Fierro, Vicent Garcés, Julián García Candau, Javier García Fernández, Fernando Garrido, Grupo de Planificación familiar, Perfecto Andrés Ibáñez, Bernard-Henry Levy, Jesús López Pacheco, Jorge Martínez Reverte, Fernando Méndez Leite, Gonzalo Menéndez Pidal, M<sup>a</sup> Cruz Mina, Rosa Montero, Lourdes Ortiz, Soledad Puértolas, Manuel Rico Lara, Salvador Sagaseta, Rosa Salaverría, Gonzalo Santonja, José M<sup>a</sup> Vaz de Soto, Sergio Vilar.

En dos ocasiones *Triunfo* aumentó su precio de venta en 1977: a 50 pesetas en abril y a 60 pesetas en diciembre. Las demás revistas hicieron lo mismo.

Los datos del control de la OJD referidos a diciembre del 77 fueron: tirada, 80.277; ventas, 42.876; suscripciones, 9.566; difusión, 53.740 ejemplares.]

### **“La Calle”**

Algunos redactores (César Alonso de los Ríos, Manuel Vázquez Montalbán, Fernando Lara) y varios colaboradores habituales (Carlos Elordi, Miguel Salabert, Nicolás Sartorius, Julia Luzán, Javier Alfaya, Peru Erroteta, Antonio Elorza, Pilar Aymerich y alguno más)

abandonaron la revista para crear un nuevo semanario. Su título: "La Calle". En la publicidad previa a su aparición se anunció como "la primera a la izquierda" en implícita alusión a *Triunfo*. Contemplada desde hoy, pienso que esta cuestión de "La Calle", además de una frustrada operación política partidista y un grave error, constituyó un acto gratuito que siento especial desagrado en evocar y que prefiero eludir en lo posible. Pero quizá quepa y hasta convenga una breve reflexión acerca del comportamiento ético de quienes nos hemos mantenido sin ceder a ninguna tentación, incluso cuando algunos de los disidentes procedieron maliciosamente mediante una especie de conspiración por la que aparecían como víctimas de una caza de brujas precisamente quienes integraban aquel grupo que plantó a *Triunfo* pasándose en bloque a la nueva revista. (La primera noticia: una desagradable llamada telefónica. Al otro lado del hilo, Ramón Tamames: «¿Qué estais haciendo con mis camaradas?» Me quedé de piedra. ¿Cómo era posible? Reaccioné y le respondí con creciente indignación que de dónde se había sacado tan miserable calumnia. Tamames insistió y concluyó amenazando: «¡Arrieros somos!...». Mi respuesta, a gran voz, completó el dicho sobre un encuentro en el camino. No me encontrado nunca ya con él...)

Aquella crisis resucitó el problema de la incompatibilidad del periodismo con la militancia partidista. Porque era evidente el signo de aquella operación en la que participaban visiblemente personajes tan cercanos a la cúpula del PCE como Teodulfo Lagunero, Pilar Brabo, Luis Larroque, Ramón Tamames, etc. ¿Es que, acaso, temió alguno de los inductores que *Triunfo*, por ejemplo, se dirigiera hacia los 'hermanos separados', mientras surgía la sombra del renegado Kautsky? Por cierto, y teniendo en cuenta las excepciones de rigor, ¿dónde anidó después cada uno de aquellos disidentes? ¿Y sus inductores?

Probablemente convenga la lectura del texto de presentación que, suscrito por el antiguo redactor-jefe de *Triunfo*, ya director de *La Calle*, César Alonso de los Ríos, publicó la nueva revista en su número 1 (28.03.78):

*LA CALLE pretende superar una doble frustración. Por un lado, la de un sector amplio de lectores que echan de menos una publicación coherente en su planteamientos informativos y políticos. Por otro, la de un grupo de profesionales que necesitaban un órgano de expresión donde poder escribir a su aire.*

*En el proceso de cambio que va desde los últimos años de la dictadura a las elecciones del 15 de junio, la prensa semanal ha jugado un papel decisivo. Pero las condiciones mismas en que se hizo este proceso determinaron o permitieron una cierta ambigüedad en las publicaciones. Esto ha sido perjudicial para los lectores, para los profesionales de la información y para las propias publicaciones. De ahí la frustración de la que hablamos y de ahí, al menos en parte, la crisis de la prensa semanal.*

*Creemos que en estos momentos existe un público bien diferenciado, muy amplio, coherente en sus opciones (y que las ha tomado votando izquierda) que está a la espera de su revista. Nuestra propuesta informativa viene a responder a esa demanda.*

*Los profesionales que se agrupan en torno a LA CALLE necesitaban también*



*mostrar claramente sus señas de identidad. La nómina de profesionales de LA CALLE es una buena muestra de lo que ha sido el periodismo crítico semanal en esta última década y media, desde la batalla de Argel a la de Chile, pasando por el mayo francés y la primavera de Praga. Desde la Ley de Fraga —cuando la prensa era suya— a hoy cuando la calle es de todos.*

*LA CALLE no es un órgano neutral, que tal cosa no existe por mucho que se empeñen algunos en darnos gato por información. No conocemos prensa asexuada ideológicamente. Ni puede concebirse.*

*LA CALLE está hecha por profesionales que, eso sí, ni quieren convertir un semanario en una plataforma ideológica ni menos en un órgano partidista. Para eso están las publicaciones teóricas y para eso están los órganos de partido.*

*Si algo define a este equipo es su voluntad de replantear todo, su gusto por las ideas y el amor a los hechos. Por el contrario, aborrece los esquemas y el conformismo. Cuando hoy se dice, como en el franquismo, que la gente está harta de la política, no se dice que eso ocurre, por ejemplo, porque la vida cotidiana y la política van cada una por su lado. Este planteamiento va a estar muy presente en LA CALLE y de ahí que no haya tema que consideremos ajeno, ni el deporte, ni los sucesos, ni las costumbres ».*

Vázquez Montalbán -quien regresó a *Triunfo* cuando la revista se convirtió en mensual- publicó un artículo en "El Periódico" de Barcelona (1 Julio 1982) con el título «*La segunda muerte de "Triunfo"* » al desaparecer nuestra revista. En él explicó también las discrepancias del "grupo de 'trunferos' que nos separamos para fundar «*La Calle* »":

*«Por segunda vez entierro Triunfo y al hacerlo resulta inevitable la reflexión sobre el por qué este país ha decidido matar a todo lo que le invita a tener conciencia de sí mismo. Bajo el franquismo un puñado de publicaciones resistieron como toros las picas de la censura, la suerte de matar de las suspensiones y la puntilla del bloqueo económico de los anunciantes. [...]*

*Tuve el honor y la suerte de subir al tren de Triunfo en ese momento y de formar parte de un espléndido equipo no sólo constituido por los de la casa (Haro Tecglen, César Alonso de los Ríos, Víctor Márquez, José Monleón, Moreno Galván, Luis Carandell...) sino por la inmensa mayoría de la crema de la intelectualidad resistencial, dispuesta a alentar el esfuerzo de Triunfo como compañera ideológica del fin de semana de la España resistente.(...)*

*Pero luego vino el partidismo, el politicismo y el desencanto. Me explicaré. Cada lector de Triunfo buscó su rebaño ideológico y empezó a sospechar que Triunfo era sospechosa de no infundir sospechas. El país, al parecer, no estaba para discursos unitarios, ni para distancias críticas como las fijadas por Triunfo. Lo dijo muy claramente un político constituyente: "Se acabó el tiempo de hacer ideología. Hay que hacer política". Se hizo política y no fué del agrado de las conciencias más sensibles del país, llegó el desencanto y hasta las revistas más concienciadoras no resistieron el desdén de los desencantos. (...)*

*Por discrepancias técnico-funcionales, que no ideológicas, un grupo de 'trunferos' nos separamos y fundamos La Calle. Queríamos hacer una revista diferente, conectada con las nuevas condiciones del país bajo la democracia. Pero todos nosotros estábamos marcados por el modelo Triunfo y nos resultó casi imposible modificarlo. En cualquier caso La Calle fué víctima de parecidas incomprensiones y comprensiones, tan peligrosas las unas como las otras, a las padecidas por Triunfo. (...)* ».

Tras la disidencia, permanecí algún tiempo desconcertado. También Haro. Nos habíamos quedado prácticamente sin reaccionar. Como si aún no creyésemos que había sucedido lo que sucedió. El estupor fué dejando paso a una serena indignación, porque nos

sentíamos burlados por una astucia elemental. Y porque comprendimos enseguida que aquella defección llevaba consigo elementos nocivos para los que la emprendieron y también para quienes la soportamos. Enseguida nos llegó la alarma administrativa: el descenso constante de ventas y suscripciones que veníamos sufriendo desde aquel número cenital de la reaparición, se veía como mínimo acentuado y acelerado por los lectores que nos abandonaran siguiendo la llamada de “la primera a la izquierda”. Y para completar el cuadro de los desperfectos causados por ‘nuestros facciosos’, nos dimos cuenta de que, entre quienes habían abandonado *Triunfo* de golpe, algunos eran de reciente incorporación que habían asumido el trabajo de amplias parcelas informativas de la revista. Me consideré entonces responsable de cierta benevolencia innecesaria, me reproché no haber intervenido para evitar excesos que en la distribución de algunos cometidos se habían producido y que sólo mucho después he sabido que fueron considerados justamente como agravios por algún colaborador de siempre. Era, pues, urgente rellenar aquellos huecos; más aún, había que efectuar una redistribución de trabajos intensificando y estimulando la colaboración de los habituales que permanecían en la revista —que eran los más, afortunadamente, muchos más— e incorporando nuevos colaboradores. (En “*Tiempo de Historia*” se hizo cargo de la Secretaría de Redacción Guillermo Moreno de Guerra).

A los componentes del equipo básico les afectó paquella inesperada vicisitud en la marcha de *Triunfo*, cuando precisamente la revista se veía ya sumida en su propia crisis, en cierto modo similar a la que alcanzaba a otras varias publicaciones. Pero todos ellos (Castaño, Márquez, Monleón, Miret, Galán, Chao, Moreno Galván, Haro Ibars, Rábago, Arrizabalaga, Trini Castaño, Cristina Rubio, Carmen Fernández Ruiz, Eduardo de Guzmán, Manrique, Fernando González, Millás, José Ramón Rubio, Valtueña...) respondieron con mucho esfuerzo profesional a empujar a la revista hacia adelante. Como hizo el resto del personal técnico y todo el equipo administrativo con Aramburu al frente. El empeño había entrado en zona de turbulencias...

Manuel Campo Vidal (lo conocí en Barcelona en una muy rápida entrevista), entonces un joven periodista de sólida preparación, asumió el arriesgado compromiso de rellenar un hueco de la dimensión del que informativamente descubría la ausencia de Vázquez Montalbán, al que había que añadir el que abandonó Julia Luzán. (Preciso “hueco informativo” porque el otro, el que dejó “La Capilla Sixtina” con la que *Sixto Cámara* emigró a “*La Calle*”, ése no era susceptible de ser cubierto...). Y Cristina Peri Rossi quien, en un rápido viaje a Madrid, se manifestó incondicionalmente dispuesta a intensificar la presencia de sus inteligentes apreciaciones informativas y literarias. Juan Cueto e Ignacio Fernández de Castro fueron dos altas de prestigio entre las nuevas firmas invitadas. Haro y yo nos reunimos con Fernando Savater —siempre importante en el equipo de colaboradores— para que nos diese su punto de vista sobre la situación creada. Por entonces, también, fué cuando comenzaron su colaboración, que sería constante e intensa desde su inicio, Ramiro Cristóbal, Fernando López Agudín, Gonzalo Goicoechea, y se registró una notable progresión en la presencia de las firmas de Ramos Espejo, Costa Morata, Martínez Laínez, Aumente, Fernaud, Alvarez Palacios, Bayón, Maestre Alfonso, Félix de Azúa, Francisco Caudet, Feito, Zamora Terrés, Tomás Ramón Fernández,

Ramonet, Muñoz Suay, García Fernández, Vázquez Prada... Más adelante lo hicieron *Antón Amargo* (Antonio Núñez), Armas Marcelo, Esteban, Ramoneda...

Desearía subrayar la importancia que la contribución hispanoamericana al contenido de *Triunfo* tuvo en aquella precisa coyuntura. Cristina Peri Rossi (que quizás ya se había nacionalizado española) escribió para la revista en muy frecuentes y numerosas ocasiones. *Julia Uvalle* (la chilena M<sup>a</sup> Teresa Canziani), Eric Nepomuceno y Carlos M.

Rama también colaboraron repetidamente. No faltaron tampoco los grandes nombres: Gabriel García Márquez (“XX aniversario de la revolución: los cubanos ante el bloqueo”), Alejo Carpentier (“La consagración de la primavera”), Carlos Fuentes (“El límpido deseo de Luis Buñuel”, “La comedia del poder”, “La novela, compensación de la historia y alternativa del tiempo”), Eduardo Galeano (“Dos testimonios: los hombres al servicio de las cosas”, “En el reino del revés, el sol sale a medianoche”, “Panamá: la fábrica de dictadores cierra sus puertas”)...

La relación de los espléndidos trabajos que entonces publicamos, me dá pié a referir lo que sucedió con el de Carpentier arriba citado: “La consagración de la primavera” era el título —deliberadamente idéntico al de la obra de Stravinski— de una obra, aún inédita, de Alejo Carpentier, viejo apasionado por la música y profundo conocedor de sus estructuras. Título que correspondía también al capítulo que publicamos en *Triunfo* a principios del 78. La nueva obra era otro intento de Carpentier —como lo fué antes su “Concierto barroco”— de acercar la música a la literatura. Creo que no debo desaprovechar la oportunidad de recuperar la anécdota que desvela la carta que el gran escritor cubano me escribió después de que apareciese en nuestras páginas:

*«Querido amigo: Antes que nada, gracias —aunque tarde, pero he estado muy ocupado en estos últimos tiempos— por el magnífico lugar dado a mi capítulo inédito en “Triunfo”; por las ilustraciones admirablemente escogidas, y el evidente deseo de presentar el texto de modo privilegiado, tras del anuncio de cubierta. Estoy muy contento de cómo ofrecieron ustedes este primer capítulo de la novela que acabo de terminar, a sus lectores.*

*Ahora, y con todo buen humor, un pequeñísimo señalamiento, empezando por decirle que, en mi juventud, fuí corrector de pruebas y, por lo mismo, aprecio y estimo mucho un gremio que, en muchos casos, suele dar utilísimas lecciones de estilo al escritor.*

*Pero, por lo mismo que el corrector lo sabe, suele doctorarse un tanto cuando se halla ante cosas que no entiende, sentenciando que “no puede ser”. Y, a éso voy:*

*En mi texto aparecían unas cifras (1.2.3) que, al repetirse, estaban unidas por cinco “y” griegas, la última acentuada: “1 yyyyy´ 2 yyyyy´ 3 yyyyy´...”*

*El corrector, claro, vió esas letras repetidas y acentuadas (y no hay “y” acentuadas en el magazín de las linotipias) y dijo: “¡Fuera ésto!” Y tachó esa rareza.*

*Pues bien: dígame a su corrector, para su información, que esa extraña sucesión de números y de “y” griegas es precisamente el leit-motiv de la novela entera, que se cierra, con ese mismo 1.2.3 yyyyy´...*

*¿Por qué? Porque la heroína del relato es una bailarina clásica. Y lo que nuestro ahí es el conteo de las bailarinas clásicas, marcando los pasos. Cuando*

*empieza el ensayo de una danza sobre una música a tres tiempos, la bailarina comienza por contar 1.2.3. Pero después, al poblar de gestos el espacio comprendido entre las cifras, las liga mediante ese yyyyy´... que, incluso, puede ser mucho más largo. Tanto, que ese modo de contar tiene equivalentes en varios idiomas:*

*En inglés: ONE aaaaaaand TWO aaaaaaaaaand THREE.*

*En francés: UN eeeeeeeeet DEUX eeeeeeeeet TROIS.*

*Y así, en tres, en cuatro, en cinco, en seis.*

*Y, repitiéndole que la omisión no tiene mayor importancia en este caso,*

*reciba, con esta pedante explicación, un abrazo de su amigo, Alejo Carpentier».*

Considero precisa siquiera una alusión al número en el que en portada se leía “OTAN a la fuerza” (gran reportaje de Juan Aldebarán) y en el interior incluía “Ez, ez, ez,” (de Bernardo de Arrizabalaga sobre la central nuclear de Lemóniz). Y al que publicaba el sensacional reportaje de Fernando González “Documentos secretos del Pentágono (FM 30-31 B)”, reproducido por la prensa italiana, aludido por la norteamericana, que motivó presiones del Departamento de Estado a través de sus Embajadas en Roma y Madrid para su rectificación, tema que prosiguió en algún número posterior. Recordaría también la aparición (nº 820) de una insuperable sección —“La edad instantánea”— para un gran periodista, un riguroso intelectual: Juan Cueto. Y, también, el artículo de Joaquín Ruiz-Giménez “Hay cosas que no mueren”(nº 821) ante la súbita desaparición de “*Cuadernos para el Diálogo*”; la publicación del texto inédito de “La tienda del orfebre”, drama teatral de Andzrei Jawien, seudónimo de Karol Wojtyla (Juan Pablo II) y de un estudio del propio Wojtyla, “Amor y responsabilidad”, sobre problemas de moral sexual (Miret Magdalena escribía en el mismo número “El Papa de un país socialista”). “Bomba en El País en vísperas de la Constitución: Atentado contra la libertad de prensa” rezaba en portada el nº 823; y el que precedió al referéndum constitucional, mostraba en su portada un SI de gran tamaño.

Fernando López Agudín, que cada semana escribía para *Triunfo* un análisis político, me trasladó confidencialmente el deseo de Javier Solana de hablar conmigo. Agudín sabía que el asunto a tratar era sobre la revista. Yo no conocía personalmente a quien muchos consideraban como mano derecha de Felipe González. Creo que se lo dije a Haro, no sé si a Aramburu. Al darle la conformidad para la entrevista, le pedí a Agudín que acudiese él también. Nos vimos en un restaurante de la calle de San Bernardo. Solana —hombre de gran simpatía personal— comenzó elogiando a *Triunfo*: «*Toda mi generación debe muchísimo a tu revista: ha sido como nuestra guía moral, ideológica, cultural, intelectual; hemos leído los libros y acudíamos a los cines y teatros que recomendábais. Es decir, somos algo así como la generación de Triunfo . Por éso le dije a Agudín que quería hablar contigo para saber si, como me han asegurado, Triunfo corre serio peligro de desaparecer, como acaba de ocurrir con “Cuadernos ”. Si es así, creo que hay que hacer lo que sea para que no desaparezca* ». Realmente hablaba con total convicción. Le agradecí el

gran aprecio que revelaba por la revista y le expliqué cómo la constante disminución de lectores desde que reaparecimos en enero del 76 y el todavía más pronunciado descenso de la publicidad nos colocaba en muy seria situación de crisis: ya estábamos en situación tan apurada que, de continuar, no lograríamos subsistir. No lo dudó un momento: «*¿Qué podemos hacer nosotros? Cuando digo nosotros, quiero decir mi partido* ». Le respondí también sin dudarlo que nada en absoluto. Que no creía en la prensa de partido y que *Triunfo* —y él mismo ya había referido lo que significaba—, su trayectoria, no podía ni merecía terminar en la condición de publicación subvencionada por una opción política; es decir, perder la independencia a cambio de la subsistencia; más aún: dejar de ser *Triunfo* aunque “otra” revista utilizase idéntico título. No obstante, le agradecí su interés porque veía en él auténtico pesar por el difícil porvenir de la revista; concluí afirmando que la única solución para *Triunfo* residía en una recuperación de lectores y, a ser posible, de suscriptores. Solana quería que hablásemos más pero tenía prisa; yo también. Me propuso continuar nuestra charla en el acto —una cena— que iba a celebrarse en el Biarritz días después, convocado por una comisión de políticos, intelectuales y periodistas a raíz de la desaparición de “*Cuadernos para el diálogo*”. Acepté y propuse a López Agudín que también acudiese conmigo al acto

Los tres volvimos a encontrarnos, pues, en el Biarritz. Mucha gente. Saludando a unos y a otros, escuché comentarios sobre el descalabro financiero que había provocado el fin de “*Cuadernos*” y hasta creo recordar que se propuso una suscripción de carácter nacional. Cuando, ya iniciada la cena, pudimos hablar, Solana me dijo que se había quedado en la memoria con algo que yo había dicho sobre suscripciones. Para aclarar la cuestión y descartar de entrada cualquier confusión, me referí a un tipo de suscripciones colectivas que algunas revistas realizaban con carácter comercial —por lo general con laboratorios farmacéuticos para ‘obsequiar’ a médicos— o con fines confesionales —se sospechaba de algún conocido título—, fórmulas que en *Triunfo* considerábamos como prácticas venales incompatibles con nuestras ideas sobre la información y su comunicación. Solana no encontraba explicación al hundimiento de “*Cuadernos*” y tampoco la encontraba para la situación de *Triunfo*: «*Con lo que habeis hecho para que llegaran las libertades a este país...* ». Empezaron los discursos, las intervenciones y los comentarios que no nos permitieron mucha conversación. Finalmente, cuando ya salíamos y Solana se dirigía a un grupo que le reclamaba, me preguntó despidiéndose qué nos parecería si, como consecuencia de recomendaciones internas, muchos militantes de su partido se suscribieran de forma individual. Le respondí que, en ese caso, difícilmente podríamos rechazarlos; al contrario, serían bien venidos porque a los suscriptores, es decir, a los lectores que libremente deciden mantenerse como tales durante un tiempo prefijado para apoyar a la publicación que prefieren, nunca les hemos exigido que mostraran ningún carnet...

Me reuní con Haro, Castaño y Aramburu para contarles las conversaciones con Solana y mis ideas sobre la cuestión. Estuvieron plenamente de acuerdo; no acababan de comprender la deserción creciente de los lectores. Los tres hablamos sobre las

circunstancias que pudieron provocar el desastre que hundió a “Cuadernos”: no había otra respuesta que la insalvable diferencia entre los gastos generales más los costes de producción de la revista (costes que la crisis económica había disparado en unos pocos meses) y los escasos ingresos obtenidos por ventas y publicidad. Recordando la última conversación con Solana, pregunté a Aramburu cuántas suscripciones anuales más nos permitirían contener la situación. Pensó unos instantes y respondió que quizás superarían las diez mil.

Me parece que fué por entonces —en cualquier caso, no mucho más tarde— cuando, convocada por los enlaces sindicales, se celebró una asamblea informativa de todo el personal de Prensa Periódica en la que, obviamente, estuve presente. Se conocían las dificultades que afectaban a muchas revistas y, sabiendo de los descensos que se producían en las ventas de ejemplares y la evidente disminución de la publicidad que insertaba *Triunfo*, existía una generalizada inquietud ante el incierto futuro. Las intervenciones, en ese sentido, fueron escasas. Carecíamos de argumentos que sostuvieran presunciones válidas en ningún sentido. Sólo conjeturas, más bien pesimistas. Aramburu, suave en la forma, se expresó en esa dirección. Por mi parte, poco pude decir. Me quedó una triste impresión, porque aquel acto materializaba una circunstancia de la que no me consideraba en absoluto responsable y, si vale aquí la contradictoria redundancia, de la que me tenía que responsabilizar absolutamente.

[Las firmas aparecidas, no citadas precedentemente, fueron las de Héctor Anabitarte, Héctor Bianciotti, M<sup>a</sup> Teresa Borbón Parma, Carlota Bustelo, Colectivo Jaime Alenda, Colectivo Jurídico Feminista, Colectivo Landa, Celso Emilio Ferreiro, Michel Foucault, Felipe González, André Gorz, Honoré, Alberto Iniesta, Manuel Martínez Mediero, Juan José Martínez Zato, Fernando Morán, Mabel Perez Serrano, Cipriano Rivas Cherif, Alejandro Rojas Marco, Javier Sádaba, Ignazio Silone, Josep Solé Barberá, Vicente Verdú.

Los datos obtenidos del control de la OJD y referidos a diciembre de 1978, fueron: tirada, 67.043; ventas, 36.435; suscripciones, 7.600; difusión, 45.427 ejemplares].

## La crisis

En un rápido resumen, anotaría que con el año —el 79— Antonio Núñez (miembro destacado del equipo de “*Insula*”, una revista con la que la cultura española contrajo un enorme deuda) inició la sección “Gotas nada más” firmándola con el seudónimo *Antón Amargo*. No mucho después las páginas de *Triunfo* se abrieron, homenajeándole, a Manuel Andújar —media vida en el exilio— para que depositara en ellas su singular huella literaria. Inició su sección “Signos de admiración” con una conmovedora evocación de Antonio Espina («...*me cohibe la reverenda aprensión de que hablo para contados supervivientes, pues asistimos a un parcial naufragio de la continuidad cultural española. Y escasean los capaces de calibrar la cristalografía de olvidos, amén de mezquindades, incomprendiones y rencores, registrados contra quien, como Antonio Espina, fué en letras y civismos*

*nada más y nada menos que una ejemplaridad...»*). A lo largo de varios meses, Andújar evocó figuras del arte y de la literatura (Mariana Frenk, Armand Cardona, Alfonso Reyes, Rafael Dieste...), comentó la actualidad cultural de Madrid y de México y, en suma, enriqueció con su parecer y su escritura el contenido de *Triunfo* en aquellos tiempos del implacable ocaso de la revista... En todo aquel tiempo pudo apreciarse, también, la gran calidad de dos escritores que, si ya habían colaborado en ocasiones anteriores en *Triunfo*, convirtieron en asidua la presencia de sus firmas en nuestras páginas; me refiero a José María Vaz de Soto, que llegó a hacerlo semanalmente, y a Isaac Montero, magníficos prosistas ambos.

En las vísperas electorales de marzo del 79, la portada de *Triunfo* constituía, con su título —"El voto de la izquierda"— y las primeras líneas del texto (de Haro), el comienzo de una rigurosa reflexión editorial: «...votamos algo más que representantes en el Parlamento. Estamos votando en favor de la democracia y frente a los enemigos de la democracia....». Y más adelante: «...Lo que se juega —una vez más — es esto: tratar de prolongar la vía de la democracia hacia una situación óptima, o caer de nuevo en formas de dictadura, visible o disfrazada. Puede ser que más tarde tengamos la ocasión de proyectarnos de otra forma. Pero no habrá ese "más tarde" si no llevamos adelante estas elecciones...». En ese "más tarde" se contenía nuestro concepto dinámico y progresivo de la democracia, que es camino y no sólo llegada. (En el mismo número: "Lectura de la imagen política", de Cristina Peri Rossi; "Los católicos y la izquierda", de Miret Magdalena y "Obispos vascos para los vascos", de Fermín Cebolla). Unas semanas después, en un número que exhibía en portada a Tierno Galván, Alcalde de Madrid, Fernando López Agudín firmaba "El asesinato de Julián Grimau", estremecedor relato de la detención, tortura, defenestración y ejecución de aquel hombre, militante comunista, que fué traicionado y resistió con gran dignidad un verdadero martirio. («*El cuerpo de Julián Grimau cayó dando un pequeño salto hacia atrás. El teniente del pelotón, junto con un capitán médico y un teniente coronel, comprobó que no había muerto. Por tres veces tuvo aquél que disparar el tiro de gracia*»). Unas páginas más allá, "La enfermedad inglesa", una divertida y excelentemente escrita crónica miscelánea de la vida londinense que redactó para *Triunfo* Fernando del Paso, el celebrado novelista mejicano autor de "Palinuro de México".

Precisamente un verdadero experto en Londres, Felipe Mellizo, dos números más adelante, iniciaba su trabajo en *Triunfo* con "La victoria conservadora y la gloria de las relaciones públicas: El misterioso caso de Margaret Roberts" (Roberts era el apellido de soltera, su marido se llamaba Thatcher). Mellizo, todo un gran periodista, había querido escribir para *Triunfo* desde mucho antes, pero una serie de circunstancias profesionales y personales siempre retrasaron su pretensión; pero, al fin, lo consiguió. Mejor aún: lo conseguimos. Aunque tardía, su incorporación fué sin duda un verdadero premio para la revista. Como el que Mellizo obtuvo de la Fundación Universidad-Empresa precisamente por su "Labor de Divulgación Científica del Año" realizada desde *Triunfo*. Le acompañé a recogerlo. Y recordé entonces análoga situación cuando, muchísimos años atrás, en la época del *Triunfo* previo, acompañé a Julio Trenas a recoger su "Luca de Tena". En esta

oportunidad también la entrega solemne del premio a Felipe Mellizo se efectuó en el marco de una cena de gala, ahora en la Escuela de Ingenieros Industriales.

(En la página 60 del número 850, prometíamos en un anuncio: «*Ahorre 1.140 pesetas / y contribuirá a la independencia de Triunfo / oferta especial a nuestros suscriptores...*»).

[El control anual de la OJD que certificaba los datos verificados desde mayo del 78 a abril del 79, ofreció como resultados medios de los doce meses transcurridos, los que siguen: tirada media útil, 67.414 ejemplares; difusión media, 45.396. Con respecto a los del propio mes de abril del 79, los datos fueron: tirada, 62.065; ventas, 33.864; suscripciones, 7.029; difusión, 42.220 ejemplares. Considerando estos datos como muy negativos a todos los efectos, incluidos los publicitarios, optamos por solicitar la baja de la OJD].

Las dificultades económicas se acentuaron: pensé que una ayuda para aliviarlas consistiría en urgir el resarcimiento de los perjuicios que nos ocasionó la última suspensión. Hablé con García de Enterría: me indicó que para lograr la indemnización solicitada pero no precisada (y acompañarla de la devolución del importe de la multa que me fué impuesta) era preciso reclamarla al Consejo de Ministros, demostrando suficientemente el lucro cesante habido. Aramburu había pensado una fórmula que le pareció bien a Enterría. Para ponerla en práctica era precisa la intervención de un Censor Jurado de Cuentas y necesitó un tiempo para efectuar indagaciones, comprobaciones y cálculos. Al fin, se obtuvo el documento oficial del Informe-Dictamen que lucía un sello en lacre: la indemnización reclamable superaba los diez millones de pesetas. Sin pérdida de tiempo, pues, una reclamación por daños y perjuicios contra el Estado fué formulada ante el Consejo de Ministros.

Debió ser por entonces cuando Eduardo Haro me informó de una invitación que había recibido de Juan Garrigues para almorzar. Y me aclaró que, como se imaginaba que quería hablarle de *Triunfo* como paso previo para una conversación posterior conmigo, había aceptado. Repasé con él los antecedentes del personaje, como si fuéramos a hacerle profesionalmente una entrevista: Juan Garrigues Walker, joven empresario con fama de muy dinámico y grandes recursos a su alcance, era también uno de los escasos hombres de negocios que mantenían intensas relaciones comerciales con los soviéticos (otro era Ramón Mendoza, el Presidente del Real Madrid). Era hijo de Antonio Garrigues y Díaz-Cañabate —Embajador que fué de España en Washington, Presidente de la SER—, y hermano menor de Antonio Garrigues Walker, famoso abogado cuyo bufete representaba importantes intereses financieros e industriales norteamericanos en España, y de Joaquín Garrigues Walker ministro del Gobierno de Adolfo Suárez.

Haro me contó su entrevista. Efectivamente, Garrigues le manifestó su gran interés por *Triunfo* desde que supo que podría necesitar apoyo financiero. Por tanto, necesitaba conocer algunos datos, la situación, mis puntos de vista, etc. Así las cosas, Garrigues se manifestó dispuesto a concertar una cita conmigo y pidió a Haro que, por favor, mantuviera en la mayor reserva aquel



encuentro. Fué inmediata la llamada telefónica de Garrigues: me citó en el Club Financiero Génova, junto a lo que fué el Liceo Francés. El almuerzo transcurrió agradablemente. Garrigues me hizo varias preguntas sobre la historia de *Triunfo* desde sus comienzos valencianos. Yo le conté entonces buena parte de cuanto recoje esta crónica. Como yo no le pregunté por la razón a que obedecía aquel almuerzo, decidió manifestarme claramente su interés por *Triunfo* y proponerme una reunión en su despacho al día siguiente para hablar del asunto. Acudí, pues, a sus oficinas instaladas en un amplísimo local de la calle Hermanos Bécquer, dispuesto a hacer posible la pervivencia de *Triunfo*. Mi única condición residiría en disponer de los mecanismos jurídicos, estatutarios o contractuales que aseguraran que la revista, fueran las que fueren las circunstancias, mantuviese inalterable su línea ideológica y la redacción permaneciese en la órbita de mi exclusiva competencia. Tras nuevos elogios a la calidad de *Triunfo* y de afirmaciones como la de que “no se puede permitir que un órgano de tal prestigio desaparezca”, siguió un cortés forcejeo de frases —ningún argumento— entre ambos hasta que, de pronto, Garrigues mostró su juego: «*Se haría todo como tú dispusieras, para eso eres un profesional que disfrutas de gran prestigio. Pero con una sola condición: Adolfo Suárez es intocable. El y su política, claro.*». Preferí que el silencio respondiera por mí. Garrigues, insistió: «*Piénsalo, hombre, merece la pena. Podría ser una gran operación...*». Cuando nos íbamos a despedir ya, se dirigió a unas grandes puertas corredizas de aquel espacioso despacho y apareció un joven sonriente: «*¿Conoces a Alfonso Ussía? Colabora conmigo...*». Respondí que había leído alguna poesía festiva suya que me pareció muy ocurrente...No hubo más.

En septiembre, el profesor García de Enterría se dirigió de nuevo al Consejo de Ministros denunciando la mora producida en la resolución de la reclamación formulada en mayo y solicitando una rápida decisión.

Por entonces, Eduardo Haro me mostró la fotocopia que había llegado a sus manos de la extensa carta que Fernando Valera, que fué Presidente del Gobierno de la República en el exilio, había remitido a un antiguo amigo y correligionario suyo residente en Valladolid. Fechada en agosto del 79, la muy interesante carta de Valera se refería con esmerada prosa a su propio trabajo “Crisis de autenticidad de la nueva democracia española” que, terminado hacía poco, estaba “a la espera de que aparezca un voluntario que quiera mecanografiarlo”. En las mismas condiciones —escribía— tenía otra obra: “El último alcalde republicano de Madrid, don Pedro Rico”, que le interesaba publicar en un libro «como prefacio a los admirables ensayos de Don Pedro: “Roja, Amarilla y Morada”, que es lo mejor que se ha escrito para reivindicar la bandera tricolor y “¿Quiso ser Sanjurjo el general de la República?”». Lamentaba no disponer de medios “para convertir en obras mis deseos”. Dedicaba después algunos párrafos a “la desertión de la izquierda”, a “los poderes fácticos”, hacía un juego de palabras con ‘bunker’ y ‘banker’, y algunas consideraciones más sobre “las izquierdas claudicantes” hasta llegar a lo que me interesa recoger aquí. Transcribo: «Pues bien, hace unos días leí en uno de los editoriales de EL SOCIALISTA (Órgano del P.S.O.E. h.) de 15 de julio, que las gentes “piensan —y yo con ellas— que comienza a confirmarse lo que parecía ser una *boutade* de Fernando Valera, lo de la

oposición contratada”. Y uno de los agudos análisis que E. Haro Tecglen viene publicando en TRIUNFO, concretamente el de 21 de julio último, que siento no transcribirte íntegro, dice lo siguiente: «*No parece hoy discutible que, además del Gobierno y de la mayoría parlamentaria, el núcleo de la derecha —a grandes rasgos—*

*dispone de las grandes palancas clásicas del poder: la abundante posesión de los medios de expresión, el dinero público y privado, la Iglesia, la fuerza propiamente dicha. Ese poder, o ese conjunto de poderes, que son clásicos y que también a la manera clásica se sostienen, se apoyan y se refuerzan entre sí, formando un eficaz conjunto, no ha salido nunca de sus manos y no ha dejado de ejercerse en ningún momento. No sólo por parte de todos y cada uno de los estamentos en general, sino por parte de las personas que forman el entramado de la vida pública: un entramado que se forjó en tiempo de Franco y que no se ha roto». ¿Y eso cómo ha sido posible? Sigo citando: «*Lo que sucedió, en la realidad, es que la izquierda se apresuró a legalizar la derecha. Adoptó desde el principio una posición de inferioridad. Reconocimiento de partidos, de sindicatos; referéndums y elecciones; creación de unas Cortes, libertad de prensa, consenso, Constitución, no fueron en la realidad, como parece, una concesión de los poderes al Gobierno y a la soberanía del pueblo: fueron el resultado de una concesión —o de una resignación— de la izquierda en favor de la continuación del poder de la derecha. Una legalización de la continuación de poderes y personas*». Y aún continúo citando: «*Terminado su período de legalización, elogiado el sistema por el mundo occidental —y no occidental— que no deseaba más que un pretexto y que tenía y tiene escasas ganas de profundizar más en la cuestión, la derecha ha regresado a sus antiguas posiciones*». Y, como cabía de esperar, «*la derecha, ya consolidada, comienza a preguntarse si no se pagó un precio excesivo, si no se compró a la izquierda en más de lo que valía...*». No otra cosa es lo que yo quería decir, a tiempo, en lo que algunos interpretaron como una *boutade* de Fernando Valera. Eso, desde el punto de vista de los hechos. El análisis del mismo problema desde el punto de vista de los principios, lo dejo para una carta próxima. Un gran abrazo de, ». (Tras la firma, mínima, don Fernando Valera manuscibe: «(Continuará)»).*

(Para mí ha constituido un hallazgo feliz que, en lugar de la directa transcripción que de aquel texto esclarecedor tenía prevista, la haya hecho a través de la que en su tiempo hizo el agudo análisis de un gran político e ilustre compatriota, cuyo nombre impreso en grandes carteles electorales recuerdo perfectamente de mi lejana niñez valenciana).

Ya en el ocaso del 79, se produjo la real incorporación a *Triunfo* de un gran escritor: Manuel Vicent. Mi relación con él provenía de los tiempos joviales de “*Hermano Lobo*”. Sólo en dos ocasiones le encargué en el 76 algún trabajo para la revista (“Justicia democrática” y “País Valenciano: Manuel Broseta, un independiente”), tareas muy por debajo de su mérito y su capacidad. Pocos periodistas o escritores he visto tan ilusionados como él cuando le invité a colaborar con nosotros diciéndole —tan ilusionado como él— que pensara en el título de su sección. Para Vicent, *Triunfo* significaba mucho.

Realmente, lo mismo que Vicent significaba para quienes le admirábamos. En fin, “Detrás del

espejo”, su sección, fué el lujo que *Triunfo* se permitió en aquella esquina del tiempo que al doblarla nos dió de bruces con los ochenta. Unos meses después, Manuel Vicent recibiría un premio sonado por “No pongas tus sucias manos sobre Mozart”: «*Esta es la historia de una rebelión, el famoso caso de un tipo de izquierdas que el viernes día 14 de marzo de 1980 se deshizo del propio terror psicológico de que sus amigos le llamaran reaccionario y le arreó un seco bofetón a su querida hija de quince años, la echó de casa y se liberó de una vez del trauma de la paternidad responsable. El episodio fué el final de un complicado proceso neurótico y se desencadenó por un disco de Mozart, por una bobada, como siempre sucede. [...]*». Era una pequeña joya escrita, una más de las que publicó todo el tiempo en su “Detrás del espejo”.

Y en el último número del año: "Vietnam por dentro", un excepcional reportaje de Gabriel García Márquez que había suspendido su labor de creación novelística para lanzarse en solitario, como un mitológico Buendía, a lo que el autor de "Cien años de soledad" llamó "guerra de la información", al lado de los pueblos informativamente oprimidos por intereses internacionales que hacen circular las noticias en un solo sentido.

[En abril cesó el Ministro Cabanillas y le sustituyó Manuel Clavero Arévalo.

«*Estudio de cuatro semanarios madrileños: Cuadernos para el diálogo , Triunfo , La calle y Cambio 16* », tesis de licenciatura de José García Méndez.

Entre las firmas que aparecieron y no han sido antes citadas: Manuel Abejón, Wilfred Burchett, Carmen Conde, Alvaro Custodio, Fernando G. Delgado, Ariel Dorfman, José Antonio Gabriel y Galán, Ernest Lluch, Tomás López Galindo, María Antonieta Macciocchi, Borja Mapelli Caffarena, Sabas Martín, Francisco Ruiz Ramón, Ricard Salvat, Severo Sarduy, Manuel Turrión, Vicent Ventura, Daniel Viglietti, Luis Antonio de Villena.

En febrero se redujo el formato a 22 X 29 (con 56 páginas) y el precio subió a 60 pesetas; en mayo volvió a subir: 70 pesetas.

Sin estar ya sometido *Triunfo* al control de la OJD por propia decisión, sólo parece fiable el dato de la tirada: 56.000 ejemplares].

Avanzado el que sería año postrero de *Triunfo* como semanario y precisamente cuando la campaña electoral norteamericana ya desbordaba informativamente las fronteras de los Estados Unidos, proyectando al mundo la figura de Ronald Reagan, recibimos un gran reportaje, un importante informe de Thomas Buchanan. Habían transcurrido diez años desde que apareció en *Triunfo* su último trabajo, “1806—1970: La intervención USA en el extranjero”, cuando Nixon había autorizado operaciones militares en Camboya sin esperar la aprobación del Congreso. El extenso reportaje que nos envió Buchanan llevaba el vernesiano título de “Las tribulaciones de una americano en América”, al que antetitulamos “U.S.A. 80”, y fué publicado en dos entregas, la segunda titulada “El paraíso

que promete Ronald Reagan”. Con esta entradilla encabezamos la segunda época en nuestras páginas de aquel inolvidable escritor y periodista estadounidense:

*«El nombre de Thomas G. Buchanan tuvo en España una gran resonancia como consecuencia de unos reportajes analíticos, minuciosos, acerca del asesinato de Kennedy, artículos que se publicaron en TRIUNFO a partir del 14 de marzo de 1964. Lo presentábamos en aquella ocasión diciendo que no era un escritor intuitivo; podemos volverlo a repetir ahora al iniciar la publicación de unos artículos sobre la vida americana. Tras largo tiempo —vive en París— vuelve a Estados Unidos: lo que encuentra allí es lo que relata. Buchanan, excelente escritor y periodista, es también un hombre de ciencia, un matemático que ha dirigido un equipo de ordenadores electrónicos. Durante la guerra ha sido capitán de Artillería en el Ejército de Estados Unidos; es también novelista, y uno de sus libros, :”El unicornio”, publicado en 1960, fué considerado por el “Times” de Nueva York como la mmejor novela de aquel año. Vive habitualmente en París y publica sus trabajos en prensa europea: sus escritos son tal vez demasiado agresivos para los editores de su país. Así le pasó con el informe sobre el crimen de Dallas. El relato de su regreso a Estados Unidos, las impresiones que ha recibido, reúnen una serie de valores: desde la contemplación de lo que ha sido de los personajes rebeldes de otros tiempos a la descripción de una sociedad dura y peligrosa: hasta la última impresión del enfrentamiento entre Carter y Reagan para la Presidencia ».*

A partir de entonces, Buchanan colaborò activamente, pero parte de sus trabajos lo fueron ya para *Triunfo* mensual (“Fratricidio en Ciudad del Cabo”, “Reagan, ese hombre”, “No-libros y no-revistas: futuro de la creación literaria”, “El «Juicio de Dios» por impotencia”, el relato “El bruto detrás de la puerta”, “Wall Street dispara contra Reagan”, “El tenis, artículo de consumo”, “Circuito cerrado”, “Trampas con el paro juvenil” y, como final, “Nerón/Reagan” (“«¡Qué gran actor se pierde el mundo!», exclamó Nerón cuando iba a morir...”)). Ya extinguido *Triunfo*, Buchanan me envió desde París su último libro: “Big Brother: mi vida revisada y corregida por el FBI”. En el interior decía: «*Biografía redactada según los informes del FBI comunicados de conformidad con la Ley de 1974 sobre la protección de la vida privada (Privacy Act ). Editions du Seuil, © Mars 1984* » Y en la dedicatoria: «*Este libro está dedicado a los centenares de agentes e informadores del FBI que han redactado la historia de mi vida a lo largo de medio siglo, y a los contribuyentes americanos que han financiado esta empresa* ». El joven Buchanan, diplomado en Yale y ya brillante reportero del “Evening Star”, es expulsado del periódico en plena ‘caza de brujas’ por ser miembro del partido comunista, militancia que abandonará definitivamente en 1956. El FBI lo vigilaba estrechamente desde 1948. Su libro recoge precisamente esa vigilancia que le acechará siempre: estaba marcado. En él se refiere a una curiosa anécdota relacionada con *Triunfo* y conmigo (págs. 143 y 144):

*«En cambio, en Europa, los esfuerzos desplegados para “desacreditarme” fueron menos eficaces, incluso en dictaduras de derechas como Portugal, Grecia y España. El director de Triunfo , José Angel Ezcurra, me dijo en su día que recibió la visita de dos representantes de lo que se llamaba con eufemismo “la Embajada de los EEUU” en España. Le dijeron (tal y como me lo habían dicho X e Y en 1953 en Baltimore) que sabían muy bien que era un “buen chico” que no colaboraría nunca conscientemente con “peligrosos subversivos”. Habían ido por lo tanto a prevenirlo*

*contra su corresponsal americano, Thomas*

*G. Buchanan, que era un enemigo de todo aquello por lo que había luchado el general Francisco Franco. El director de Triunfo escuchó lo que tenían que decir y, después, los acompañó educadamente hasta la puerta. Les agradeció sus informaciones que, según dijo, le habían ayudado a convencerse de que yo tenía con toda seguridad muchas cosas interesantes para revelar, por lo que su intención era la de seguir publicando mis artículos. Mi colaboración con Triunfo prosiguió de este modo durante más de dos decenios hasta su lamentada desaparición en el pasado año. El hecho de haber figurado hasta el final en la lista de sus colaboradores es una de las acciones de las que más me honro en el ámbito del periodismo ».*

(“Big Brother” se publicó precisamente en 1984, el año Orwell. Algún tiempo después Buchanan murió. Siempre recordaré su alta figura, el interés enorme de cuanto abordaba en su elegante conversación, la rotunda firmeza de sus convicciones...).

Rodrigo Vázquez Prada (entusiasta colaborador de *Triunfo*, su apellido aparece como alfa y omega de esta crónica, porque fué su padre quien, desde su puesto en “Prensa Gráfica”, colaboró en que mi empeño fuese adelante en aquellas inciertas negociaciones iniciales con Movierecord) me dió la noticia: la Unión de Periodistas de Madrid había acordado por unanimidad conceder a *Triunfo* el Premio “A la libertad de expresión”, recién establecido, «*por su larga trayectoria de periodismo independiente y crítico, duramente represaliada en la época anterior y en cuyas páginas se reflejan las opiniones de distintas opciones políticas de la sociedad española* ». Confieso que, precisamente en aquellas circunstancias, me satisfizo hondamente aquel galardón y su acierto al subrayar la independencia crítica del periodismo que en la revista siempre ejercimos.

Eran continuas las reuniones que Juan Carlos Aramburu y yo manteníamos para tratar sobre la situación que ya era angustiosa. En esas reuniones participaba también mi hijo José Angel que se encargó de la formación de una unidad independiente que asumiese no sólo la administración de *Triunfo* (realmente la de Prensa Periódica, su empresa editora) sino la de Ediciones Pléyades, donde meses antes se había producido la deserción de Tauler — curiosamente en “*La Calle* ” aparecieron pasatiempos firmados por él— que abandonó la dirección de “*Quiz*” para fundar otra revista competidora. Aramburu —que preparaba un proyecto de estricta supervivencia: convirtiendo a *Triunfo* en mensual, con la consiguiente disminución de costes— sugirió la conveniencia de encargar a mi otro hijo, Juan Luis, la concreta gestión directa de Pléyades. El proyecto de *Triunfo* mensual permitía ampliar bastante su resistencia en el tiempo y aumentar sus posibilidades de alcanzar el momento de que escampase aquel diluvio adverso. No me agradaba esta solución, la encontraba un algo postiza, aunque la reflexión me conducía a la única conclusión de que no existía otra fórmula si se quería preservar al título *Triunfo* algún tiempo más, postergando su extinción. Tanto Haro como Castaño, al corriente de la situación, coincidían conmigo en que la conversión del semanario en mensual era más bien una salida que una solución. Salida que hubo que adoptar casi repentinamente cuando una serie de señales de alarma la dieron conjuntamente. Desde la

brusca caída de “*Cuadernos* ” nos habíamos preparado para que, en una situación cercana al desastre, pero con suficiente antelación para advertirlo, y —permítaseme el símil aeronáutico— poder apagar a tiempo los motores para realizar un aterrizaje forzoso allá donde la conversión en mensual nos serviría de refugio provisional. Primordialmente, porque me negaba a que una eventual desaparición de *Triunfo* pudiera arrastrar suspensiones de pagos, quiebras, reclamaciones por la vía judicial, embargos, y demás escándalos sociales y económicos. El mensaje que *Triunfo* llevaba implícito en su propia cabecera, el que la misma trayectoria de la revista significaba, era incompatible con la conducta negligente que conduce a aquellos desastres. En parte fué el verano —menor venta, escasísima por no decir ninguna publicidad— lo que nos empujó a dar el paso y que preparásemos un número final del semanario: el 911 que correspondía al 12 de julio del 80.

En esos precisos y críticos momentos Jesús Picatoste, el que fué el primer director del “*Mundo Joven* ” en los ya lejanos tiempos de Telepublicaciones, me telefoneó desde el complejo de la Moncloa. Pertenece a la Secretaría de Estado para la Información y me dijo que tenía una noticia que podría interesarme referida a la reclamación que habíamos formulado contra el Estado. Quise saber si la noticia era positiva y la respuesta me tranquilizó. A la mañana siguiente atravesé por vez primera los controles de la Moncloa. La cordialidad de Picatoste obvió algunos trámites mientras me explicaba que el Gobierno no deseaba mantener ni resolver controversias jurídicas sobre reclamaciones como la que habíamos formulado. Sin embargo, y estando en plena vigencia un Plan de concesión de subvenciones para renovación tecnológica de empresas periodísticas, me iban a proponer que, a cambio de renunciar a la reclamación, nos sería concedida una subvención por una cantidad equivalente que habría que solicitar. Reprimiendo el súbito impulso de enarbolar el bolígrafo al grito de «*¿Dónde hay que firmar?* », me dejé conducir a la presencia de algún alto funcionario que me repitió sonriente cuanto me había adelantado Picatoste, mientras preparaban el documento que firmé casi sin leer en cuanto me lo pusieron delante, aunque se trataba del “desestimamiento de la pretensión indemnizatoria y la renuncia a los derechos y acciones correspondientes”. A mi pregunta sobre el tiempo que llevarían los trámites —pregunta que procuré formular con cierta displicencia— me respondieron que, claro está, algún tiempo. Porque en verano...

**“¡Hasta Octubre!”**

“¡Hasta Octubre!” adelantaba la portada, entre catorce reproducciones de otras tantas portadas de *Triunfo* . Con aquel título al que añadí como subtítulo “*Triunfo* , mensual”, escribí el editorial que explicaba la decisión que habíamos adoptado. Pienso que lo debo transcribir:

*«La crisis que afecta mayoritaria y severamente a las publicaciones españolas alcanzó a TRIUNFO hace ya tiempo. La cada vez más pronunciada divergencia entre el número de lectores y los altos niveles que alcanzan los costes de edición constituye la más significativa característica de esta crisis general, que amenaza sombríamente a buena*

buena parte de la prensa española. Crisis que suele conducir, incontenible, al camino de la desaparición y que sólo es evitable si un capital poderoso refuerza su estructura financiera. Solución esta última que supone, indefectiblemente, el control ideológico.

Cuando, en 1970, tras veinticuatro años de vida editorial, TRIUNFO inició su más reciente época, ya sin ninguna dependencia financiera o política, planteó su camino como de expreso predominio de la razón ideológica sobre la razón económica. Razón ideológica alimentada por una profunda convicción de que la libertad —del hombre, de todos los hombres— se ve constantemente amenazada. Que para defenderla hay que practicarla. Sin sometimientos, sin concesiones. Que desde nuestra profesión de periodistas la mejor forma de ejercitarla era su aplicación rigurosa al examen de todas las cuestiones, de todos los problemas de nuestro tiempo. Y estimular la libertad crítica, ofrecer al lector datos, connotaciones y reflexiones que le ayuden a conformar su información, su libre conocimiento de la realidad. El examen de todos y cada uno de los más de quinientos números publicados desde entonces puede acreditar nuestra fidelidad a aquel planteamiento mejor que exhibir ahora una larga relación de méritos de discutible oportunidad.

En TRIUNFO hemos llegado a pensar, en uno de tantos momentos de depresión a que las adversas circunstancias de esta crisis nos han conducido, si nuestro "ciclo histórico" había caducado. Si nuestra terquedad reflexiva había periclitado por anacrónica frente a una visión panglosiana del mundo. Pero mientras la crisis ha llegado a extremos insoportables para nuestra resistencia, observamos que si en 1970 la libertad se hallaba atada y bien atada, en 1980 está peligrosamente obstaculizada; que, mientras el mundo se acerca temerariamente al precipicio bélico, nuestro país no acierta a encontrar su auténtica ruta democrática. En resumen, que prosigue el estado de libertad amenazada, vigilada. Y que, por tanto, persisten las razones para que nuestra voz —modesta voz— no se extinga.

¿Qué hacer entonces? Continuar en estas condiciones significaba, a muy corto plazo, dar fin a la comunicación con nuestros lectores, cuya fidelidad nos obliga más que nada porque a ellos nos debemos. Pero la sociedad actual — sus dirigentes, que son los de siempre y que saben muy bien lo que hacen— ha puesto el listón muy alto para que funcione con desahogo una publicación de nuestro tipo: su enorme coste requiere cada vez más lectores, crecidas facturaciones publicitarias y mayores inversiones. No parece, pues, que los tiempos nos sean propicios, sin dependencia, a tan halagüeñas posibilidades.

De ahí que, sin ayuda posible que no signifique concesiones y adulteración, hayamos decidido no abandonar la contienda. Y que, sin base sustentatoria suficiente para una revista semanal, hayamos decidido convertir a TRIUNFO en revista mensual, fórmula que nos permitirá no sólo mantener la comunicación con nuestros lectores, sino atemperar las dificultades actuales —insuperables hoy, repetimos— con el ánimo puesto en un objetivo al que no podemos ni queremos renunciar: TRIUNFO como voz —modesta voz— de la libertad.

Esta conversión de la periodicidad de TRIUNFO de semanal a mensual queremos hacerla, sin embargo, con todas las posibilidades a nuestro alcance. Posibilidades que, desde una perspectiva profesional, comportan un desafío formal y hasta de tratamiento: la reaparición fulgurante del "Life " americano y el éxito inmediato del "Actuel" francés son dos ejemplos, aunque no necesariamente imitables en nuestro entorno, de dos revistas mensuales en punta, prototipos de publicaciones de esta década que inician una nueva respuesta impresa a la avasalladora hegemonía de la televisión, porque en 1980 —sobre todo en nuestro país— sólo la pequeña pantalla, un par de redes radiofónicas y unas pocas publicaciones constituyen verdaderos "mass-media". Lo demás es ya "minority-media" o "elite-media".

Tomada la decisión ya en pleno verano, el equipo que hace TRIUNFO necesita un tiempo para preparar su nueva andadura como mensual. Necesidad y conveniencia se

*alían en esta ocasión para aconsejar una interrupción que nos permita reaparecer en otoño, utilizando la atonía que la época estival produce en la vida del país y para acondicionar debidamente nuestro trabajo a las nuevas exigencias profesionales que nos hemos propuesto.*

*TRIUNFO, pues, pese a lo que algunos rumores afirmaban en medios periodísticos, no desaparece. Permanece. Independiente. Sin concesiones. Para seguir respondiendo a la confianza de sus lectores, de quienes esperamos y a quienes pedimos que nos la continúen prestando como hasta ahora. Este número, el 911, es el último de TRIUNFO como semanario. El próximo, en octubre, será el primero de su nueva época como mensual ».*

Efectivamente, la prensa en general había transmitido rumores de desaparición que convenía desmentir. Por éso distribuimos este texto editorial del que más o menos dieron cuenta muchos diarios. Se recibieron muchas cartas, recuerdo que hasta reaparecieron con mensajes de apoyo y solidaridad antiguos amigos y colaboradores. De cuanto se publicó en la prensa sobre la decisión que hubo de adoptar *Triunfo* destacaría el editorial que publicó “*El País*”, que tuvo especial significación:

*«El semanario Triunfo ha anunciado su cierre temporal hasta finales del verano, y su reaparición en el otoño como publicación mensual. Este esfuerzo de continuidad, si bien garantiza a los lectores la posibilidad de seguir recibiendo esas informaciones y análisis sobre las que descansa el bien ganado prestigio de la revista, no suprime el carácter forzado del cambio ni oculta las razones de fondo que lo han motivado.*

*José Angel Ezcurra, su director, expone en un artículo las dificultades que amenazaban la supervivencia de Triunfo como semanario. "La sociedad actual —sus dirigentes, que son los de siempre y que saben muy bien lo que hacen— ha puesto el listón muy alto para que funcione con desahogo una publicación de nuestro tipo: su enorme coste requiere cada vez más lectores, crecidas facturaciones publicitarias y mayores inversiones". Entre tanto, añadamos, la antigua Prensa del Movimiento sigue sufragando sus déficit con el dinero de todos los contribuyentes, el monopolio televisivo estatal captura, en condiciones de competencia desleal, cuantiosos ingresos publicitarios, que luego sus directivos despilfarran; los fondos de reptiles drenan subterráneamente el gasto público para intoxicar a la opinión y se promueva esa visión de pesadilla de una profesión periodística transformada en una especie de gremio medieval o de feudo señorial con titulación universitaria. Y esta realidad es más visible mientras la actitud claramente descrita por el secretario de Estado para la Información, en una reciente intervención pública sobre la inviabilidad del mantenimiento de la Prensa del Estado, no reciba un refrendo político por parte del Gobierno. La posición del señor Meliá, que es muy de elogiar en este caso, debe, pues, servir de prólogo a una solución pronta y eficaz para este problema.*

*La forzada transformación de Triunfo de semanario en mensual no solo es un acta de acusación contra la política informativa gubernamental y contra ese "estado de libertad amenazada, vigilada", de la España de 1980, al que Ezcurra, acertadamente, se refiere. También plantea, al igual que lo hizo la desaparición de Cuadernos para el Diálogo, un serio interrogante acerca de la capacidad de la vida española, al margen de las estructuras estatales, para alimentar y reforzar ese tejido social de instituciones y centros de poder autónomos del que tanto habla, pero al que tanto teme la clase política. Mientras Cuadernos... promovió el diálogo entre ideologías y fuerzas políticas durante el franquismo, bajo el auspicio de Joaquín Ruiz-Giménez, Triunfo se situó, tras su reconversión en semanario político, en los extramuros del establecimiento, y sirvió, durante los años sesenta y setenta, de núcleo aglutinador para los intelectuales y escritores de la izquierda. Las informaciones y los análisis de política internacional de Eduardo Haro Tecglen abrieron puertas y ventanas al aislamiento y al catecismo de la sociedad española bajo el franquismo, y fueron en ocasiones*



magistrales cartas persas para eludir la censura y hablar de los problemas nacionales. La preocupación por la autonomía de la vida cultural, el aliento a nuevos escritores y la renuncia a cualquier matiz de amarillismo y sensacionalismo completaron la imagen ejemplar de un semanario al que tanto debe la sociedad española.

Los inquisidores del anterior régimen persiguieron con especial saña a *Triunfo*; llegaron a clausurar la revista durante varios meses y trataron de socavar la autoridad moral y la honestidad política del semanario, acusándolo de dependencias partidistas. La llegada de la democracia demostró lo infundado de esa presunción. *Triunfo* fue un semanario independiente, sin ninguna militancia que le apoyara.

A los periodistas, a los informadores y a los comentaristas, el poder político puede perdonarles todo menos el pecado original de la independencia. Esa independencia es la que *Triunfo* no podía mantener ahora cada semana, pero sí, al menos, cada treinta días, demostrando dignamente la vocación de profesionalidad y servicio de su equipo redaccional. Deseamos que la nueva etapa que la revista iniciará en octubre se vea acompañada por el éxito que su empeño merece ».

El cambio de periodicidad comportó, entre otras medidas restrictivas en lo económico, la reducción de los locales que ocupábamos. En los buenos tiempos, cuando emprendimos la edición sucesiva de “*Hermano Lobo*”, “*Tiempo de Historia*” y “*Quiz*”, habíamos extendido nuestras instalaciones, trasladando los servicios administrativos de Prensa Periódica y Ediciones Pléyades a un local de la primera planta del mismo inmueble. Con la desaparición de “*Hermano Lobo*” y el inicio del declive de *Triunfo*, nos desprendimos de ese local a la vez que “*Quiz*” y Ediciones Pléyades emigraban a una oficina de la calle General Alvarez de Castro. La conversión de *Triunfo* en mensual puso de relieve que nos sobraba sitio por todos lados y, como el local de la primera planta que habíamos desocupado permanecía sin alquilar, nos recogimos en él para situar la Redacción del replanteado *Triunfo*, mientras que sus servicios administrativos integrados en la ya citada unidad independiente (CEMPRO) se instalaban en la calle de Fuencarral. *Triunfo*, pues, se mantuvo en su Numancia de la Plaza del Conde del Valle de Suchil.

El recogimiento en el espacio fué correlativo al encogimiento del equipo. Realmente, la función que entonces desempeñaron Carmen Fernández Ruiz y Cristina Rubio fué múltiple y siempre eficaz, muy profesional. La presencia asidua de Diego Galán, Fernando López Agudín y Ramiro Cristóbal, la comunicación permanente con Chao, Peri Rossi, Campo Vidal y Millás desde sus ciudades, parecían dar a aquella mínima Redacción cierto aire plural. (Joaquín Rábago, que había 'fichado' por la Agencia Efe y se había incorporado a una de sus delegaciones en Alemania, nos enviaba desde allí alguna colaboración). Mientras, Castaño luchaba impertérrito contra las dificultades que cruelmente le imponían las secuelas de una reciente y cruenta operación de cataratas — todavía estas intervenciones imponían gafas cuyos cristales eran espesos culos de vaso...— que le habían dejado prácticamente inútil para el ejercicio de su magistral calidad profesional. Pero él no cedía. Y Haro, Márquez y yo, echábamos una mano y más en todo cuanto nos era posible...

[La subvención solicitada a la Secretaría de Estado para la Información nos fué concedida y transferido su importe.

En enero cesó el Ministro Clavero, sustituyéndole Ricardo de La Cierva. En septiembre cesó el Ministro La Cierva, sustituyéndole Iñigo Cavero.

Las firmas no citadas que aparecieron en ese tiempo fueron las de Juan Aranzadi, Miguel Angel Bastenier, Josep Benet, Gerard Bonnot, Jesús Vicente Chamorro, Santiago Dexeus, Fernando DíazPlaja, Albert Fina, Franc Olivier Giesbert, John Le Carré, Alvaro Pombo, Artemio Precioso, Joan Raventós, Antonina Rodrigo.

El número 911, último semanal, constaba de 70 páginas al precio de 70 pesetas y una tirada de 49.500 ejemplares].

### **V = El *Triunfo* póstumo**

#### **Una (excelente) revista mensual**

Ultimo número 1 de *Triunfo*. El tercer número 1 de la misma revista con idéntico título que aparece en esta Crónica: El primero en Valencia (1946), el segundo con Movierecord (1962) y éste, el póstumo, en 1980.

Con un cuadro de José Hernández como portada (título: "Los obispos de Wojtyla"), el primer número de *Triunfo* mensual apareció con el equipo habitual más algunas incorporaciones: conmigo en la dirección y Haro en la subdirección, Castaño en la dirección técnica y diseño, Márquez en la jefatura de redacción y en la redacción Carmen Fernández Ruiz y Cristina Rubio. En el equipo de colaboradores: Arrizabalaga, Buchanan, Campo Vidal, Corredor-Matheos, Ramiro Cristóbal, Juan Cueto, Ramón Chao, Diego Galán, Eduardo Galeano, García Delgado, López Agudín, Diego Manrique, Felipe Mellizo, Miret Magdalena, Eric Nepomuceno, Joaquín Rábago, Ignacio Ramonet, Ramos Espejo, José Ramón Rubio, Robert Stenuit, Francisco Umbral, Ignacio de la Vara, Vázquez Montalbán y Manuel Vicent; como ilustradores, Fuencisla del Amo, Honoré y Zamorano; el humor corría a cargo de Feiffer, Quino, Ramón y Romeu; y, en fin, Turnes y Rodríguez atendían, respectivamente, a la confección y a la fotografía y laboratorio.

Para explicar la nueva etapa que comenzábamos escribí un texto editorial con el título de "Reanudación":

*«Parece preceptivo que, en circunstancia como ésta —la de iniciar una nueva época de una revista de tan larga y significativa historia como la de "TRIUNFO"—, resulte ineludible encerrar en unos párrafos prometedores los propósitos que informan la novación, algo así como el tópico encomio profesoral de la propia asignatura. Aunque racionalmente opuesto a las preceptivas entiendo, sin embargo, que la exposición que hice en el último número de las razones que llevaron a que "TRIUNFO" interrumpiese su publicación semanal, debe seguir —sin más solución de continuidad que los cuatro meses de silencio transcurridos (curiosa coincidencia de lapso temporal con las dos compulsivas interrupciones en la publicación de "TRIUNFO" en 1971 y 1975, a oficios del entonces ministerio de Información y Turismo, como sanciones muy graves a las sendas transgresiones cometidas, ay de nosotros, del tristemente célebre artículo segundo de la Ley de Prensa e*

Imprenta)— debe seguir, digo, alguna referencia complementaria de aquellas razones, a modo de reflexión distanciada, al tiempo que la expresión de algunas ideas que han presidido esta reanudación.

Los meses transcurridos no han hecho más que confirmar, en su vertiente económica, la gravedad de la crisis que tan severamente castiga a la prensa española y las escasas aunque eficaces respuestas impresas que resisten a la avasalladora hegemonía de los medios audiovisuales. No son pocos, por otra parte, los que nos han manifestado su convicción de que el desencanto ha sido el culpable, en nuestro caso, de que "TRIUNFO" se viese desasistido parcialmente de la amplia adhesión de lectores que requería. Es posible. Pero no conviene olvidar que el español —como en tantas cosas— agudiza esa tendencia del ser humano, y de las colectividades de las que forman parte, a transferir la culpa de su infortunio a hechos o personas, reales o no, fuera de él mismo, como forma precipitada de exculpación. Precisamente en este mismo número Juan Cueto, al pronunciarse sobre crisis y desencanto —"esos dos vocablos dominantes y explicatodo", los llama—, dice: "No hay desencanto político, hay desfase de los políticos, despiste de los sociólogos, desatino de los moralistas, desacierto de los viejos intermediarios empeñados en medir la realidad con "tests" cerrados y heredados de la época del cerealismo histórico o del III Plan de Desarrollo".

Tanto si revisamos el reciente pasado con sentido autocrítico, como si oteamos el futuro desde la prospectiva, resultan válidas para "TRIUNFO" las afirmaciones de Cueto. En efecto, esa medición de la realidad debió ser escasa en nuestras páginas cuando seguíamos el ritmo lento y zigzagueante de la transición política española, mientras la sociedad sobre la que se producía proseguía su rápida evolución en términos de aceleración histórica. No fueron suficientes nuestra coherencia ideológica ni la independencia total observada en nuestro camino, virtudes ensalzadas unánimemente por cuantos compañeros de profesión y lectores han expresado pública o privadamente su consternación al ver interrumpida la aparición de la revista. En función de futuro, por otro lado, queda claro para quienes hacemos "TRIUNFO" que si la medición de la realidad debe ser desde ahora atinada, certera, nuestras características de coherencia ideológica y de total independencia no habrán de ser disminuidas en ningún caso ni en circunstancia alguna.

El cambio de periodicidad de semanal a mensual suponía preferentemente, cuando lo adoptamos, una salida de urgencia para una situación agónica. Hoy puedo afirmar que nuestra aspiración inmediata consiste en convertir la salida en solución, en utilizar adecuada y plenamente las posibilidades profesionales que contiene una revista mensual, no sólo para mantener la comunicación con nuestros lectores, a quienes nos debemos, y atemperar las dificultades que nos llevaron al borde de la desaparición, sino para superar éstas y reforzar y ampliar aquélla hasta hacer viable posteriormente el regreso a la periodicidad habitual que constituyó nuestra inicial vocación profesional.

La revista mensual opera sobre una distinta expresión de la actualidad. Al liberarse de lo sólo inmediato, de lo efímero y fugaz, atiende a lo que constituye esa actualidad más permanente (histórica, podría decirse) que subyace en la preocupación y en los comportamientos personales y colectivos. Es precisamente lo que consiente un mayor tino en la medición de la realidad, en esa mayor aproximación a la vida misma que permite contarla, interpretarla y comentarla desde su más fiable perspectiva y, desde el lector, percibirla en su óptima dimensión. En las páginas de este número pueden encontrarse muestras abundantes —y admirables— de cuanto afirmo, obra todas ellas de esos "escritores de periódico y libro" a los que Pozuelo se refería en su penúltimo comentario en estas páginas: "Es una generación de admirables cuarentones, a los que me gustaría llamar la generación de "TRIUNFO" por lo

que hicieron aquí, por lo que aún hacen aquí."

"TRIUNFO", pues, habla de nuevo, desde una revista para todo el mes. Vuelve para ofrecer otro modo de ver el mundo, de leer la vida, la libertad de leer. Otra manera de contemplar e interpretar a los hombres de hoy. A los españoles de hoy, a nuestro país de hoy. Esperamos conseguirlo para nuestros lectores con esta reanudación».

*Triunfo* mensual fué una excelente revista. Singularmente por su calidad. También por la originalidad de su planteamiento, proyectado fundamentalmente a partir de su equipo profesional básico. Por supuesto, el contenido fué consecuente con su progenie ideológica, pero su actitud era menos visible precisamente por la misma distancia que de los acontecimientos inmediatos imponía su periodicidad. Considero que difícilmente puede encontrarse desde entonces hasta hoy otra publicación mensual que haya alcanzado parecidos niveles en la interpretación y análisis de lo informativo o de lo cultural, en su constante atención al arte, en su sereno ropaje formal. *Triunfo* mensual fué una revista muy bien escrita —excelente muestra de periodismo literario muy actual— por un conjunto excepcional de periodistas y escritores pocas veces reunido en la prensa española. Sus veintidós números constituyen una valiosa antología de textos e ideas...Algunas portadas fueron obras originales, expresamente realizadas para la revista como las de Manuel Alcorlo, Alfredo Alcain, Lorenzo Goñi, Joan Cruspinera, José Lucas e Isabel Villar; otras, fueron reproducciones de obras facilitadas por sus autores como José Hernández, Joaquín Pacheco, Angel Orcajo, Antonio López, Juan Genovés, Nicolás Gless, Carmen Laffon y el Equipo Crónica; y, también, utilizamos la reproducción de dos obras de maestros desaparecidos: Hermenegildo Anglada Camarasa y Eduardo Vicente. Más un Magritte. Y un Goya.

Además del amplio equipo básico y los componentes del cuadro de colaboradores antes relacionado, también escribieron en *Triunfo* mensual: Rafael Abella, José Luis Alonso, Alvaro del Amo, Blanca Andreu, Matías Antolín, José María Areilza, Ramón Ayerra, Roland Barthes, Pere Calders, José Cardoso Pires, Juan Luis Cebrián, E. M. Cioran, Fernando Fernán Gómez, Pedro Fernández Cocero, Jesús Ferrero, Carmen García Moya, Miguel García Posada, Mario Gaviria, Miguel Herráez, Gerard Imbert, Pedro Lain Entralgo, Ignacio Lewin, J. Llorens Artigas, Emilio López Méndez, Josep Vicent Marqués, Julio Ortega, Fernando Quiñones, Manuel Revuelta, Augusto Roa Bastos, Robert Stenuit y Agustín Tena.

### **Ultimo número**

Una muy favorable acogida inicial nos hizo pensar que habíamos encontrado la fórmula para permanecer. Pero aquella ilusión duró escasos números. Seguramente la reaparición había despertado más bien la curiosidad de un efímero público lector que, estaba claro, se inclinaba decididamente por otras preferencias. Por vez primera sentí que el pesimismo horadaba mi sólida predisposición a luchar también contra los elementos. Percibí, ya con desesperanza, la deserción de los lectores y desconfié definitivamente en la posibilidad de su rescate. Nunca había advertido signos tan evidentes de encontrarnos en una situación terminal. Surgió el fantasma de la caída. Y poco antes de cumplirse los dos años de esta última etapa mensual, la implacable realidad se impuso. Las campanas doblaron por aquella obra de mil semanas. La revista que había resistido a la censura, a la represión y a la mordaza del franquismo, se disolvía

en plena democracia y expiraba tres meses antes de que la izquierda de entonces, nominal hoy, obtuviese la mayoría absoluta en las elecciones generales de Octubre del 82.

“*Tiempo de Historia*”, ligado estrechamente a idéntica suerte que *Triunfo*, desapareció también. Eduardo Haro Tecglen, su director, escribió como “Adiós a todos” el texto que sigue:

*«Este número especial es el último de TIEMPO DE HISTORIA. Nuestra revista comenzó a publicarse en diciembre de 1974, termina en julio de 1982. Explicamos entonces nuestro propósito de relatar unos hechos que hasta entonces habían sido tergiversados, manipulados, deliberadamente utilizados para sostener una determinada política; y el de aportar testimonios personales, relatos de testigos, análisis de nuestra más reciente etapa -la guerra civil, sus antecedentes, sus consecuencias-, completados con los de otros tiempos y otros países. No garantizábamos que fuese posible toda la objetividad y toda la falta de prejuicios que deseábamos porque en primer lugar estaba nuestro deseo de humanizar la historia, y hasta de personalizarla en sus protagonistas. Quizá esta misión se ha agotado en sí misma, al cabo de casi nueve años. Probablemente ya no sea necesaria, y aún a muchos puede parecerles indiferente. Lo cierto es que TIEMPO DE HISTORIA no tiene suficientes lectores para sostenerla, en relación con el crecimiento continuo del coste de su producción. Tampoco ha tenido nunca un soporte de publicidad. Para que sobreviviera habría que subir su precio de una manera astronómica, y entonces quedaría fuera del alcance de nuestros lectores. Decimos, por lo tanto, adiós: no sin dolor. Llegar a este final quizá sea, también, la última lección que nos da la Historia. Quede aquí nuestra gratitud para quienes nos han leído a lo largo de estos años, para los que se han mantenido hasta el último momento y para nuestros colaboradores: ellos han hecho posible, con sus trabajos, que lo que nos habíamos propuesto al principio haya podido ser una realidad»*

Quisiera, como postrera evocación, recordar el contenido del último número (21-22 julio-agosto 82) de aquella magnífica revista mensual titulada *Triunfo* cuya portada ilustraba una bella acuarela de Eduardo Vicente —el original, de gran formato, preside un salón de la Asociación de la Prensa de Madrid— sobre el título “El futuro de la escritura”. □El sumario decía en un recuadro central: Juan Cueto, “Ni Bradbury ni McLuhan: el futuro de la escritura”; Manuel Vicente, “El libro y la mecedora”; Francisco Umbral, “La prosa de agosto (un libro ayuda a leer)”; Agustín Tena, “¿Vanguardia o panfleto?: El ‘fanzine’ en España”; H. P. Lovecraft, “El antepasado”; Blanca Andreu, “Voltaire y los pavos reales”; Alvaro Abós, “El que suscribe”; Emilio López Muñoz, “El entierro”. El resto del sumario, alrededor del recuadro anterior, decía: Fernando Lopez Agudín, “El asalto a la razón”; Jesús Vicente Chamorro, “De la sentencia y el recurso de casación”; Manuel Vázquez Montalbán, “Bestiario”; Luis Carandell, “Manual de urbanidad: un juicio por blasfemia”; Eduardo Haro Tecglen, “Las tres guerras y la izquierda”; *Juan Aldebarán*, “España en la OTAN: una contradicción”; Ariel Dorfman, “Sonaba la sirena”; Julia Ovalle, “El sol nunca se pone en la Trilateral”; Francisco Sánchez Ruano, “Medicina para emigrantes”; Diego Galán, “Lejanos suspiros de Buñuel”; *Pozuelo*, “Las ruinas de la Moncloa”; Tomás Fernández Ruiz, “H.P.Lovecraft, aquel escritor escuálido y ausente: El traficante de

sueños”; Víctor Márquez Reviriego, “Conversación con Alfonso Guerra: La otra vida (beata) de un diputado”; Miguel García-Posada, “García Lorca en Uruguay”; Ignacio de la Vara, “Pérdidas y posibilidades de la vanguardia teatral”; Ramiro Cristóbal, “Actores y actrices: El carro de la Farsa en la Plaza Mayor”; Fernando Savater, “Un Derby con batalla al fondo”; E. Miret Magdalena, “El pleito del evolucionismo”; Carmen Fernández Ruiz, “Crónica/pintura de Joaquín Pacheco”; Montserrat Roig, “Marie Langer no es una dama”; Alvaro del Amo, “Parsifal, el recién nacido va a cumplir cien años”; y “Diario (público) de Diego Galán”.

El primer texto, a continuación del sumario, era el que escribí como despedida utilizando el mismo título que aparecía en la portada, “Ultimo número”:

*«TRIUNFO ha llegado al final de un largo camino. Estas líneas pretenden hacer escueta la despedida que debemos a nuestros lectores, el adiós que corresponde a esta improrrogable situación.*

*En el número inicial de la más reciente etapa de TRIUNFO describíamos su cambio de periodicidad como "una salida de urgencia para una situación agónica". La esperanza en esta "salida" descansaba en el argumento de que, atemperando con una periodicidad más dilatada las muy graves dificultades económicas que comportaba la aparición semanal de la revista, ampliábamos su permanencia en el tiempo y añadíamos probabilidades a favor de una posterior "solución". Solución que, para nosotros, no podía ser otra que el regreso a la específica vocación profesional de la revista que había sido: un semanario de opinión, de inequívoca significación democrática, cuya voz independiente debía seguir contribuyendo a favor de la libertad en esta lenta y difícil transición en que todavía estamos.*

*No es fácil, y es triste, confesar que no hemos conseguido nuestros propósitos. Las previsiones se nos quedaron demasiado cortas. Y las circunstancias adversas —disminución paulatina de difusión, aumento acelerado de costes, descenso en picado de los mínimos ingresos publicitarios programados— crecieron con desmesura y, en los últimos meses, de forma galopante. En definitiva, nos ha desbordado una realidad que, aunque no nos parezca razonable, posee la razón histórica. No es útil revolveirse contra ella y considerarla culpable de todos nuestro males. Probablemente, además de inútil es injusto. Lo que, en cambio, sí es cierto es que no hemos logrado alcanzar la cuota con la que aspirábamos a contribuir a la transformación de esa realidad desapacible y versátil.*

*Aplicando un criterio darwinista a la cuestión, quizá cabría sugerir que la implacable selección natural —y esa desapacible y versátil realidad como su agente— ha eliminado a TRIUNFO de la evolución de esta especie comunicacional. Entre otras causas, por no haber sabido —o no haberlo querido por no considerarlo coherente con la propia trayectoria— adaptarse a un medio en que, por ahora, se elude o se pospone el ejercicio de la reflexión y del libre examen.*

*TRIUNFO ha llegado, pues, al final de su largo camino. A una situación irreversible, sin más allá, sin otra esperanza ya que el recuerdo positivo que pueda suscitar ese largo camino, honesta y libremente recorrido.»*

“El País” dedicó un elocuente editorial a la desaparición:

*«La revista Triunfo sale por última vez a los quioscos con un número extraordinario que anuncia en portada, por ironía o casualidad, un artículo sobre El fin de la escritura. Un artículo firmado por José Angel Ezcurra explica los motivos de esa decisión. El aumento de los costes,*

la disminución de la difusión y la caída de los ingresos publicitarios hacían imposible la supervivencia de la publicación. Mientras el mensual Cuadernos para el Diálogo intentó bordear la crisis —sin conseguirlo— mediante su transformación en semanario, Triunfo ensayó el camino inverso sin que tampoco la fortuna le acompañara en su segunda salida. De esta forma, dos publicaciones periódicas que tan decisivamente contribuyeron, en el parlamento de papel de la última etapa del franquismo, a difundir los valores democráticos, los principios de la libertad y el compromiso con los derechos humanos no han podido mantenerse en esa España constitucional por cuyo advenimiento combatieron durante los tiempos difíciles.

En cualquier caso, José Angel Ezcurra puede tener la certeza de que en las hemerotecas y en la memoria de miles de españoles quedará para siempre "el recuerdo positivo" del "largo camino, honesta y libremente recorrido" por un "semanario de opinión, de inequívoca significación democrática" que defendió, desde posiciones independientes, la modernización de nuestro país. Triunfo enseñó a la izquierda española a sustituir las imprecaciones por los análisis, los insultos por los argumentos y el radicalismo verbal por el rigor de los diagnósticos. También contribuyó a que la cultura, el arte y el pensamiento no rompieran sus puentes con la militancia.

El editorial del último número de Triunfo indica que la revista quedó desbordada "por una realidad que, aunque no nos parezca razonable, posee la razón histórica" y que sería inútil e injusto atribuir las culpas de su desaparición a ese medio "desapacible y versátil". De esta forma, "aplicando un criterio darwinista a la cuestión", la "implacable selección natural" habría eliminado a esta publicación periódica de la evolución de las especies comunicacionales. Resulta difícil admitir esta generosa autoinculpación. En determinadas circunstancias, los mecanismos de la llamada selección natural, aplicados a la vida social, han producido incluso la supervivencia de los menos aptos para elevar los niveles morales y materiales de la humanidad.

José Angel Ezcurra señala como una de las causas posibles de la desaparición de Triunfo la incapacidad o la falta de voluntad de su equipo de dirección para adaptarse a un medio "en el que, por ahora, se elude o se pospone el ejercicio de la reflexión y del libre examen". Sin embargo, la situación general, acertadamente descrita en esa frase, no debe hacer recaer sobre la revista la responsabilidad de su clausura sino que exige del Estado y de la opinión pública una reflexión acerca del porvenir de los medios de comunicación de planteamientos minoritarios. Porque es una paradoja que algunas de las publicaciones que anticiparon en sus columnas durante los años del franquismo, con riesgo para las empresas y amenazas de multas y de cárcel a sus redactores, los principios y valores que hoy figuran en la Constitución, descubran que la sociedad por la que lucharon les niega la posibilidad de seguir subsistiendo.

Algo funciona mal, o no funciona en absoluto, en la política de ayudas a la Prensa si revistas como Triunfo y antes Cuadernos para el Diálogo son inviables en la Monarquía parlamentaria. Es urgente que las Cortes establezcan un marco legal de ayudas financieras a la Prensa mucho más estricto, objetivo y preciso en su articulado, que elimine las tentaciones de favoritismo o arbitrariedad del Poder Ejecutivo a la hora de aplicar los créditos votados por el Parlamento con este propósito. Dentro de esa normativa hoy ausente debe tener cabida una política de ayuda específicamente orientada a publicaciones minoritarias que hayan demostrado su independencia y para las que los beneficios empresariales sean simplemente una condición para la supervivencia. El mercado es un indicador de necesidades también en el mundo de la comunicación pero no hay razón alguna para que sea el único criterio a tener en cuenta. Sucede que mientras una Caja de Ahorros puede ser forzada por un ministro para que suscriba cientos de millones en una fracasada emisión de obligaciones destinada a apoyar a un órgano de la derecha autoritaria, las voces de las minorías pueden quedar ahogadas por las cifras rojas de la cuenta de resultados. De proseguir esta tendencia, que la derecha reaccionaria se empeña en empujar hasta los límites más inimaginables, la Prensa española llegará a convertirse en un páramo donde sólo resuenen las opiniones de los poderosos y las consignas de los beneficiados por el nepotismo gubernamental.

Triunfo se emparentó siempre, política e ideológicamente, con esa izquierda democrática que hoy ocupa un lugar importante en la vida institucional de nuestro país. Resulta lamentable que los partidos y sindicatos de la izquierda parlamentaria no hayan dado un solo paso para impedir la

*eutanasia de esa revista, que dió hospitalidad en la época de la censura y la represión a sus pensamientos y análisis. El hecho es tanto más sorprendente si se recuerdan los fracasos de la izquierda para conseguir una Prensa propia con difusión aceptable. Triunfo ha pagado cara su independencia. El lema ilustrado de atrévete a pensar sigue siendo una práctica nefanda que los administradores de consignas difícilmente perdonan ».*

[En abril de 1981, desapareció José María Moreno, ligado a *Triunfo* durante tantos años. Escribí en la revista su necrología: perdimos un compañero inolvidable.

En diciembre del 81 cesó el Ministro Cavero, le sustituyó Soledad Becerril.

En Enero del 82 se publicó el último número de “*La Calle*”.

*Triunfo* mensual adoptó el formato 20'5 X 27'5 y 100 páginas al precio de 175 pesetas. Con el nº 15 el precio subió a 200 pesetas.

La tirada del nº 1 fué de 59.850 ejemplares, la del 2 de 65.790; en el número veraniego doble (Julio/Agosto 81 de 164 páginas y 250 ptas.) bajó a 55.160 ejemplares. y el último (21-22 Julio/Agosto 82 de 132 páginas y 250 ptas.) descendió a 47.800 ejemplares].

## **Una extinción previamente asumida**

Definitivamente, tras considerar desde muy diversas perspectivas las posibles causas de la extinción de *Triunfo* —y teniendo también en cuenta las plurales y atinadas referencias que sobre su desaparición fueron expuestas durante las Jornadas “*Triunfo* en su época”—, he llegado a la conclusión de que su final estaba ya implícito en la revista que, sin aparente solución de continuidad, se refundó de hecho —se reencarnó en sí misma— cuando se desprendió de la dependencia económica, empresarial, estructural de Movierecord.

Cuando quienes la hacíamos nos comprometimos libremente —y rigurosamente— a mantener como principio «*el predominio de la razón ideológica sobre la razón económica*», nadie poseyó capacidad prospectiva para saber que, en un futuro de sólo unos cinco años, la circunstancia española que nos envolvía y que era el principal, por no decir único, impulso que inspiraba y alentaba nuestra vida profesional concretada en *Triunfo*, iba a dar el giro copernicano que supuso la desaparición —tranquila desaparición por cierto— del sumo responsable, del símbolo de la era que, al fin y con su fin, sumaría cuarenta años de cruel desertización de la colectiva identidad de nuestro pueblo. Aquel fulgurante período de esos mismos cinco años —el del ‘*Triunfo* de las luces’— sólo fué posible con aquel entusiasmo grupal con el que emprendimos el afán de elevar aún más, mucho más, aquel faro casi solitario en que se había convertido ideológica y culturalmente la revista; tarea que realizamos sin el freno de medrosas cautelas que la hubiesen frustrado, de espaldas a cualquier prudencia empresarial. Lo afirmo con admiración, no como objeción: si se repitiera, volvería a actuar como entonces.



Sé que la ucronía no tiene validez para el análisis riguroso. Pero, suponiendo que las circunstancias no hubieran determinado la posibilidad de desembarazarse de las ataduras estructurales y empresariales que unían consustancialmente a la revista con el grupo Movierecord ¿se puede pensar que no ya el Movierecord de los Ferrer, Olaizola, Fernández Caso, etc. —es decir, del ya “ocupado” por el Opus Dei— sino el del más liberal encabezado por Linten, hubiera tolerado, por ejemplo, el número ‘extra’ sobre el matrimonio que motivó la suspensión de la revista durante cuatro meses? ¿Cabe imaginar qué hubiese sido de *Triunfo* — quiero decir de mí y del equipo que lo hacíamos— si el durísimo golpe asestado por el ministro represor que propuso y consiguió aquella gravísima sanción se produce con la revista en el ámbito del grupo Movierecord? ¿Es imaginable que tras la “catástrofe” que hubiese supuesto para tan importante núcleo empresarial como el de Movierecord —escándalo económico, social y político; daño en la acomodación e instalación de sus dirigentes en la estructura económicosocial del Régimen; traumática interrupción de la facturación publicitaria durante tan prolongado período, etc.—, ese mismo grupo hubiera tolerado que *Triunfo* — como, sin embargo, hicimos desde nuestra “independencia”— mantuviera sin cejar la línea ideológica adoptada, dando lugar a que de nuevo el gobierno del autócrata buscara un motivo/pretexto para volverle a castigar gravemente e incluso de amenazarle con la expectativa de una tercera sanción (ocho meses de desaparición consecutiva total) para lograr la definitiva eliminación de la publicación que había llegado a suponer un molesto y detestable contradictor?

Cuando abandonamos el edificio Movierecord de la avenida de América y nos instalamos en la plaza del Conde del Valle de Suchil estábamos realizando algo más que un traslado a través de la geografía urbana de Madrid y mucho más que la independización de la tutela decisiva de un potente grupo económico. Con idéntico rótulo mercantil —*Triunfo*— y la misma contextura jurídica —Prensa Periódica, S. A.—, de hecho iniciábamos la construcción de una nueva revista en distinto solar, pero de idéntica planta y erigida a partir de la que habíamos edificado hasta ese mismo instante. Fué una insólita (y paradójica) transmutación desde sí misma. Más aún: En el mismo supuesto de que no se hubieran producido las circunstancias que posibilitaron el desembarazamiento de su dependencia de Movierecord, *Triunfo* no habría ido más allá de lo que era a finales de 1969 y la situación con la que hubiera llegado hasta la transición no habría sido como la que en la realidad afrontamos: decididamente ideológica y desde una muy concreta posición de izquierda intelectual. Presumiblemente la empresa —contando o no conmigo y con el equipo o parte de él—, hubiera adoptado, “viéndolas venir”, las medidas suficientes para —más o menos como hizo alguna otra publicación en ésa misma situación histórica (precisamente lo que no quisimos hacer en *Triunfo*)— irse tras las corrientes que demandaba el mercado, aunque sacrificara, dilapidándola, la enorme solvencia cultural e ideológica adquirida. ¿Para qué le serviría ya aquélla solvencia si multiplicaba su facturación y su cifra de negocios y hasta le permitiría sinergias con sus empresas publicitarias?. Si el Movierecord de Linten no naufraga financieramente en 1969 y mantiene su sólida estructura hasta la transición, *Triunfo* —desde luego otro *Triunfo* muy diferente al que se extinguió seis años después—

quizás se habría convertido en diario o, en cualquier caso, encabezaría un poderoso grupo multimedia al estilo de los PRISA, ZETA, ONCE que hoy dominan el mundo de la comunicación en España. Pero como no vale la ucronía para llegar a estas extrañas hipótesis —por las que Linten, por ejemplo, quedaría convertido en un hipotéticamente frustrado Polanco, Asensio o Arroyo—, desisto de fabular más allá.

En cualquier caso sí que me obliga el razonamiento a afirmar que la revista que rompió las cadenas de su dependencia y alcanzó su íntima y completa libertad al iniciarse 1970, admitió implícitamente —sin siquiera sospecharlo— su propia desaparición como consecuencia de su misma coherencia, del rigor de su ejecutoria. La de *Triunfo* fué, pues, una extinción previamente asumida.

[Todo el personal de Prensa Periódica fué indemnizado: el importe total superó los veinte millones de pesetas. El adverso resultado económico que provocó la extinción de *Triunfo*, alcanzó un considerable volumen: su importe superaba varias veces el del también extinguido capital social de Prensa Periódica. Con muchas dificultades, pudo conseguirse un ceñido aunque prudente escalonamiento de varios años para su liquidación. Fué decisiva la asunción de gran parte de esa responsabilidad por Ediciones Pléyades. Y *Triunfo* consiguió, al fin, que su extinción comportase también la de absolutamente todas sus obligaciones].

#### VI - «“TRIUNFO” EN SU EPOCA»

### Tras una década de silencio, las Jornadas

Un año después de la desaparición de *Triunfo*, más o menos, Montserrat Roig me escribió sobre un proyecto que tenía para incluir a la revista en la Colección 80 de Bruguera que, decía, «*está dedicada a recuperar nuestra historia colectiva* ». En su proyecto, para el que pedía «*consejo, permiso y ayuda* », figuraba el de convenir una selección de artículos y reportajes aparecidos en nuestras páginas «*de aquellos autores que se formaron en Triunfo y, al mismo tiempo —agregaba— , contribuyeron a formar ideológica y culturalmente a varias generaciones* ». Entre paréntesis, Montserrat sugería los nombres de varios compañeros de nuestro equipo. Proponía, además, que □Eduardo Haro escribiera sobre lo que representó *Triunfo* desde su punto de vista y a mí me pedía que contase ‘a mi aire’ la larga peripecia de -fueron éstas sus palabras- «*uno de los pocos resquicios de libertad en aquellos años en que te reprimían según cómo bostezabas. Es de justicia recordarlo y, también, que la gente sepa que mucho de lo que se escribe hoy se sembró en aquellos días y en las páginas de Triunfo* ».

Algún tiempo después nos reunimos en Madrid con la propia Montserrat para avanzar en el proyecto, proyecto que diversas circunstancias —entre otras la de su desvinculación de aquella editorial— se encargaron de ir aplazando hasta que el tiempo puso el fin definitivo al propósito.

Haro y yo continuábamos reuniéndonos frecuentemente. El silencio creciente sobre *Triunfo* era tema

recurrente en nuestras conversaciones. Un silencio que a menudo nos parecía sospechoso ante otras evocaciones. Y coincidíamos siempre en la conveniencia de emprender algo: una antología, un simposio, una edición facsímil, lo que fuera con tal de que no se perdiera en el olvido definitivo el sólido testimonio que significaba una publicación como *Triunfo* que, en tiempos adversos para la libertad y la cultura, traspasó defendiéndolas las fronteras de la represión. Pero no estaba a nuestro alcance su realización.

Cuando llegó desde la Universidad de Groninga el propósito de la profesora Annelies van Noortwijk de iniciar una tesis a partir de la pregunta «*¿Por qué embarrancó Triunfo en los escollos de la transición?*», entendimos que estábamos ante un excelente camino para iniciar la recuperación de aquel recuerdo. La aparición posterior de Marie-Claude Dana, profesora del Liceo Montaigne de París, y de Isabelle Renaudet, de la Universidad de Aix-en-Provence, ambas con análogo objetivo investigador, redobló nuestra esperanza en la recuperación que pretendíamos.

La profesora Alicia Alted supo de nuestro anhelo y, al conocer que se acercaban fechas convenientes para la rememoración, nos condujo hasta la Casa de Velázquez —Escuela de Altos Estudios Hispánicos lleva como subtítulo la ilustre institución— donde nos esperaba el profesor Paul Aubert, su director de Estudios, para ofrecernos su competente y generosa colaboración. Del acuerdo con ambos surgió la idea de celebrar las Jornadas “*Triunfo* en su época”, cuyo proyecto acogió con especial atención el profesor Joseph Pérez, Director de la institución.

Me satisface finalizar esta Crónica precisamente con la evocación del significativo reencuentro que las Jornadas suscitaron entre quienes intervinimos a lo largo del tiempo en el quehacer de *Triunfo*; de aquella cita colectiva con la memoria histórica; de la constatación de que no fué baldío en absoluto nuestro empeño. Aunque la época lo hiciera especialmente dificultoso... €

### ***Algunas reflexiones a modo de Epílogo***

*\* ¿Qué fué en realidad **Triunfo**? Respuesta simple: una revista semanal hecha por un grupo de periodistas que realizó, acrecentó y mejoró continuamente un proyecto periodístico sustentado sobre una firme base informativa y de expansión cultural que, acometido en una época radicalmente adversa a la libertad y a pesar de tan desfavorables circunstancias, supo mantenerlo y después desarrollarlo sin alterar su significación ideológica.*

*\* En cualquiera de los momentos de su historia, **Triunfo** adoleció siempre de una increíble fragilidad, fué muy vulnerable: tanto cuando dependió de Movierecord, porque, en realidad, pertenecía a (“era de”) aquella poderosa empresa publicitaria, como cuando quedó sin depender de nadie, pero también sin medios para siquiera afianzar una estructura capaz. Siempre estuvo, pues, a merced de cualquier accidente y, cuando ocurrió alguno (por ejemplo, cada una de las suspensiones con las que fué sancionado), su salvación ocurrió de forma inesperada y al borde mismo de la desaparición (la reacción de los lectores en 1971, la muerte de Franco en 1975). Lo que **Triunfo** no pudo superar, sin embargo, fué la desafección de sus*

lectores.

\* De hecho, **Triunfo** había obtenido prácticamente la hegemonía de la información cultural no recluida en publicaciones minoritarias. Como la de las firmas —algunas de ellas hasta entonces prácticamente desconocidas para sus compatriotas— que sólo en sus páginas pudieron encontrar el acomodo idóneo tanto para su talento como para su coraje profesional. Ese monopolio de hecho, que no había sido buscado por **Triunfo**, se deducía de su propia coherencia y, a la vez, constituía el natural resultado del desestimiento y el conformismo de los diarios y las revistas de gran difusión de aquella misma época.

Generalizada la libertad de expresión con el fin de la autocracia, las firmas que hasta entonces sólo habían podido manifestarse en todas sus posibilidades a través de **Triunfo**, fueron reclamadas —y compartidas— por los medios informativos que aparecieron cuando amanecía la democracia.

**Triunfo**, por su parte, se mantuvo en su línea del predominio de lo ideológico desdeñando la ley del mercado: la gran mayoría de sus lectores —por no decir que casi todos— decidieron que **Triunfo** ya no les hacía falta. Que ya no necesitaban a **Triunfo** ni a su mensaje...

\* Uno de los más importantes logros de **Triunfo** fué el de contribuir decididamente a la recuperación de la memoria histórica de nuestro país. Sin embargo, su recuerdo resultó paradójicamente incluido en el precio desmedido que los gestores de la transición impusieron —también en moneda contante de memoria histórica y en forma de pacto de silencio sobre hechos y personas del régimen precedente— adoptando tácitamente un olvido —¿provisional?— que convertía actos y actitudes en texto oculto. Pero un pueblo necesita, debe, conservar su memoria. De esa memoria forma parte también, como significativo episodio, **Triunfo**. Y es memorable.

\* Considero aleccionador que, después de una década de silencio, de olvido, emergiera de pronto el recuerdo de **Triunfo**, su nostalgia, hasta el mito, y llegara a plantearse la posibilidad de su resurrección. Y surgiera —como en las Jornadas “**Triunfo** en su época”— la ocasión de que nos reuniéramos no para llorar lo que perdimos, sino para recuperar los versos y la música de aquella canción.

\* Desearía anotar, por último, que cuando en 1962 hube de consolarme con la 7ª acepción del vocablo “triumfo” que la entonces vigente décima octava edición del diccionario de la Real Academia (1956) definía como «éxito feliz en un empeño dificultoso», no pude imaginar lo que de favorable augurio contenía, si entendemos paradójicamente como éxito la desaparición de una revista capaz, diez años después, de ser recordada como revista de referencia y de convocar a las personalidades de la cultura y del periodismo españoles que participaron en las Jornadas “**Triunfo** en su época” evocando los veinte años de su fecunda vida periodística. €

**Post Data.** Reitero mi gratitud a Rafael Alberti y a Antonio Saura, autores respectivos del dibujo que encabeza el programa y del cartel que convocó las Jornadas “**Triunfo** en su época”, por sus valiosas y desinteresadas aportaciones a la rememoración de **Triunfo**. También a Ramón Chao, siempre atento a la evocación de la revista, que obtuvo de Radio France Internationale un eficaz apoyo para los actos celebrados en la Casa de Velázquez. A Gilbert Rigaud, por su meritoria colaboración técnica en su desarrollo. Al Ayuntamiento de Malpartida de Cáceres y a su alcalde Antonio Jiménez

quien, como eco de aquellas Jornadas, organizó conferencias y un coloquio sobre **Triunfo** en la Institución Cultural “El Brocense” de Cáceres, donde también se exhibieron las portadas de la revista que estuvieron expuestas en la Casa de Velázquez. Y destacar y agradecer tanto la especial dedicación de Araceli Ramiro como la eficiencia de Manuela Ortega — ambas pertenecieron al equipo de **Triunfo**— por su contribución a la organización de las Jornadas y por su inestimable colaboración en el acopio de datos para esta Crónica. Finalmente, deseo dejar constancia de mi reconocimiento a cuantos estuvieron, trabajaron, publicaron en **Triunfo** o formaron parte de su Redacción y de su equipo en el más amplio sentido, porque de su comportamiento, de su cultura y de su calificación profesional e intelectual recogí constantes y copiosos ejemplos que vigorizaron mi patrimonio cultural y profesional.

**J.A.E.**

\*